DICCIONARIO HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN EN OAXACA

Anselmo Arellanes Meixüeiro / Francie R. Chassen
Héctor G. Martínez Medina / Víctor Raúl Martínez Vásquez
Francisco José Ruiz Cervantes / Carlos Sánchez Silva

BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM**



BIBLIOTECA **INEHRM**

DICCIONARIO HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN EN OAXACA

BIBLIOTECA INEHRM

DICCIONARIO HISTÓRICO DE LA **REVOLUCIÓN** EN **OAXACA**

Anselmo Arellanes Meixüeiro / Francie R. Chassen
Héctor G. Martínez Medina / Víctor Raúl Martínez Vásquez
Francisco José Ruiz Cervantes / Carlos Sánchez Silva

MÉXICO 2020

Portada: Artilleros federales, *ca*. 1913.
SECRETARÍA DE CULTURA.INAH.SINAFO.FN.MX.

Ediciones impresas:
Primera edición, INEHRM, 1992.
Segunda edición (corregida y aumentada), INEHRM-UABJO, 2000.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM, 2020.

ISBN: 978-607-549-XXX-X

HECHO EN MÉXICO.

DICCIONARIO HISTÓRICO DE LA REVOLUCIÓN EN OAXACA

Anselmo Arellanes Meixueiro
Francie R. Chassen
Héctor G. Martínez Medina
Víctor Raúl Martínez Vásquez
Francisco José Ruiz Cervantes
Carlos Sánchez Silva

Índice General



D

E

F

G







N

O

P

Q





PRESENTACIÓN

Desde 1999, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) definió una serie de actividades para el año 2000 enmarcadas en el lema: el siglo de la Revolución. Sostenemos que este año no sólo marca el inicio de un siglo y un milenio; también es un momento importante para reflexionar en torno a lo que fue, es y será la Revolución Mexicana. Por su antigüedad como régimen político, por su permanencia y por sus logros, el siglo XX mexicano es el siglo de la Revolución Mexicana.

Los últimos años, y el presente, también, nos han deparado otro gran acontecimiento: la democratización y pluralización política de México, demanda que se ha venido constituyendo por varios decenios, se ha instalado de manera permanente.

Además, en el ámbito de la competencia política, la ciudadanía ha trascendido esquemas preestablecidos. Votó en las elecciones presidenciales del 2 de julio por una alternativa diferente a la del partido en el gobierno, refrendó su respaldo para que la conducción de la capital del país recaiga en el principal partido de izquierda, y en la conformación del Congreso federal, senadurías y diputaciones, otorgó al partido en el gobierno la calidad de primera gran oposición política. Si se analiza la conformación política de todo el país, el nivel federal, los congresos y gobiernos estatales, y la estructura de los ayuntamientos, tenemos un panorama por demás plural y diverso, de pesos y contrapesos.

De esa manera, a noventa años de iniciada la Revolución Mexicana, se alcanza una de las demandas que dieron origen a la lucha: la democratización política, aunada a la alternancia y a la diferenciación clara del voto ciudadano nacional, regional, estatal y localmente.

La Revolución ha significado grandes avances en materia de reparto agrario, creación de instituciones republicanas, defensa de derechos de los trabajadores, promulgación de la primera Constitución que incorpora los derechos sociales al lado de las garantías individuales, pero también sigue siendo un programa de acción para el futuro. La pobreza, la marginación, la exclusión de muchos mexicanos de la sociedad nacional seguirá siendo un reto en el porvenir.

Creemos que el cambio de gobierno no significará sin más ni más la desaparición de muchos logros de la Revolución ni de sus instituciones más importantes. La forma tan pacífica e institucional en que se da en este año el tránsito de una administración federal a otra muestra que, pese a los puntos en contra, la Revolución es parte de la estructura profunda de la sociedad mexicana.

Es en este contexto, cuando se celebra el nonagésimo aniversario de la gesta revolucionaria y el cuadragésimo séptimo de la creación del INEHRM, en el que se publica de nueva cuenta, en coedición con la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, el *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución en Oaxaca.*

En 1990, con motivo de la celebración de los 80 años de este movimiento social, el INEHRM se dio a la tarea de editar una obra magna. Para ello, convocó a historiadores e investigadores de los 31 estados de la república y del Distrito Federal para escribir sobre personajes, sucesos, acciones de guerra, publicaciones, asociaciones y organizaciones políticas, documentos, etcétera, de la Revolución en sus jurisdicciones.

Como fruto de este esfuerzo, en 1992 fue publicado el *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana* en ocho volúmenes. Dos años más tarde, se editó en un disco compacto, lo que hizo de la obra una herramienta de suma utilidad para los historiadores.

Los antecedentes del diccionario oaxaqueño son muy simples. Fue publicado inicialmente como parte del volumen V del diccionario nacional; sin embargo, el interés de los autores para difundirlo más ampliamente entre el público regional, los llevó a concertar una edición propia hace tres años, enriquecida con datos y material gráfico y fotográfico.

La investigación fue realizada por Víctor Raúl Martínez Vásquez, Héctor Martínez Medina, Francisco José Ruiz Cervantes y Carlos Sánchez Silva, de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; Anselmo Arellanes Meixüeiro, del Instituto Tecnológico de Oaxaca; y Francie R. Chassen, de la Universidad de Kentucky.

Esta obra nos brinda la oportunidad de conocer pasajes, manifiestos, periódicos, biografías, hechos de guerra de la Revolución en el estado de Oaxaca. Nos permite acercarnos a las formas y vías en que se desarrolló la revolución en esta entidad sureña, cuyas tierras vieron nacer tanto a Benito Juárez como a Porfirio Díaz, pero que también fue cuna de Ricardo Flores Magón y José Vasconcelos, por mencionar algunos de los oaxaqueños más renombrados y que jugaron un papel fundamental en las ideas y la política nacional.

Dr. Jaime Bailón Corres
Director General del INEHRM

M.E. Hermenegildo Velásquez Ayala
Rector de la UABJO

INTRODUCCIÓN

La idea de elaborar un Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana fue promovida por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana en 1990 con el propósito de celebrar el LXXX aniversario de la misma.

En cada entidad federativa y con el apoyo de los gobiernos estatales, se formaron grupos de investigación cuyos esfuerzos se vieron coronados más tarde con la publicación de ocho tomos con los trabajos estatales y que conforman la colección completa del diccionario.

Quienes participamos en la elaboración de la parte correspondiente a Oaxaca, posteriormente tuvimos la inquietud de preparar una edición que fuera más accesible al público de esta entidad. Una novedad consistiría en añadir ilustraciones al respecto.

Fue por ello que algunos de los investigadores que participamos en el trabajo original y nuevos colaboradores para investigación iconográfica como Carlos Cruz Ríos y Verónica Loaera y Chávez, quien también contribuyó en el diseño, preparamos esta nueva versión que, dicho sea de paso, ha respetado el contenido inicial al que sólo se le han agregado algunas fichas.

El diccionario para el estado de Oaxaca que el lector tiene en sus manos contiene un esbozo histórico de la Revolución en Oaxaca que introduce al lector en el tema y contextualiza las fichas que aluden fundamentalmente a personajes de la vida política, militar, económica, social y cultural del periodo que abarca de 1900 a 1930. También se hace mención de acontecimientos relevantes, batallas, periódicos, organizaciones de diversa índole, partidos políticos, legislaturas locales, canciones y corridos, planes revolucionarios, proclamas, acuerdos, decretos, etcétera. Más de 300 ilustraciones acompañan al texto.

El libro contiene, además, una cronología de los acontecimientos más relevantes y un listado de los gobernadores, figuras políticas imprescindibles para reconocer ideologías y orientaciones públicas en las distintas etapas de la Revolución Mexicana. Se ofrece también una relación detallada de las fuentes utilizadas, así como de las siglas para identificar éstas.

Esta edición se realiza gracias al apoyo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Queremos dejar constancia aquí también de nuestro agradecimiento a las instituciones que cobijan nuestro trabajo: el Instituto de Investigaciones Sociológicas y el Instituto de Investigaciones en Humanidades de la UABJO, el Instituto Tecnológico de Oaxaca y la Universidad de Kentucky.

Oaxaca, Oax. Junio de 2000

Dr. Víctor Raúl Martínez Vásquez

BOSQUEJO HISTÓRICO

Recientemente dos ricas vertientes de investigación, la historia regional y la historia social, han destruido la vieja imagen unitaria y lineal en el estudio de la Revolución Mexicana. A cambio, nos han proporcionado la visión no de uno, sino de variados y simultáneos movimientos, reivindicando el papel de las regiones y de las clases populares en este proceso. Así, la historia social y la historia regional van de la mano para darnos la visión de este "mosaico" de revoluciones.

Esta nueva perspectiva se revela claramente en el estudio del caso de Oaxaca. Un estado de geografía tan accidentada, de por lo menos siete regiones distintas (la Cañada, los Valles Centrales, la Sierra Juárez, la Mixteca, la Costa, el Istmo y Tuxtepec-Choapan), separadas por abruptas cordilleras y con dispares actividades económicas, nos muestran cuán diversas podrían ser las respuestas al movimiento revolucionario. Pero la historia hecha en el centro de la República, la historia oficial o inclusive la historiografía extranjera sobre la revolución, no han reconocido sus particularidades y se han mostrado muy críticas y negativas en cuanto a la participación oaxaqueña en la gran epopeya nacional. Siendo la patria chica de Porfirio Díaz y de Félix Díaz, participante este último en el derrocamiento de Madero, y un estado que reasumió su soberanía para luchar contra el carrancismo, Oaxaca, por lo tanto, fue considerada el último reducto de la reacción y de la contrarrevolución.

En 1955, el prolífico historiador oaxaqueño Jorge Fernando Iturribarría escribió su obra clásica, *Oaxaca en la historia*, movido por el empeño de "demostrar a la opinión pública de Oaxaca y del país la falacia, tan injustamente propagada –y que tanto daño ha causado–, de que los oaxaqueños hemos sido enemigos de la Revolución Mexicana". Igual esfuerzo hicieron Jorge Tamayo en *Oaxaca en el siglo* XX (1956) y posteriormente Alfonso Francisco Ramírez en *Historia de la Revolución Mexicana en Oaxaca* (1970). Con limitada documentación archivística, estos autores se esforzaron por describir más objetivamente el complejo de fuerzas sociales que existe en Oaxaca y su participación en la revolución.

En un artículo donde compara a los campesinos de Oaxaca con los de Morelos durante la revolución, el antropólogo Ronald Waterbury en 1975 etiquetó a los campesinos oaxaqueños de pasivos y reaccionarios por no haber levantado la bandera de la revolución. Esas palabras encontraron fuerte eco en muchas obras de la nueva historiografía de la revolución. En 1980, en su controversial estudio sobre lo que llamó "la gran rebelión", Ramón Eduardo Ruiz repitió esta versión: "Los partidarios exaltados de la rebelión gozaban de poco apoyo en el México atrasado, como lo demuestran las historias de Chiapas y Oaxaca. La mayoría de los estados del sur, que habían permanecido al margen de la marea de la modernización, se unieron a la rebelión sólo tardíamente". Paul Garner, estudioso del fenómeno de la soberanía en Oaxaca, ha reforzado esta imagen, declarando que el estado mantenía "la imagen de una sociedad provinciana y atrasada, resistente al cambio". Más recientemente Garner ha reconocido los resultados de nuevas investigaciones que demuestran las transformaciones económicas porfiristas y la lucha de los precursores oaxaqueños, aunque tiende a disminuir su importancia.

En la última década, tan abundante ha sido la producción de la historiografía social, económica, política y cultural de Oaxaca, que las corrientes generales centralistas ya no podrán ignorarla. La primera síntesis de la revolución, producida por la nueva corriente de historia regional apoyada en archivos y otras fuentes primarias, y hecha por profesionales de la ciencia social, vio la luz en 1985; se trata de *La revolución en Oaxaca*. Siguiendo los pasos de Iturribarría, los autores intentaron demostrar lo variada que fue la respuesta oaxaqueña a las grandes transformaciones ocurridas en México y se detuvieron a estudiar las corrientes reacias a la Revolución. Ahora, estos mismos autores ofrecen una síntesis de los nuevos avances de la historia de la revolución en Oaxaca, tratando de abarcar la información e interpretaciones surgidas de la riquísima bibliografía sobre la historia regional y social del estado Oaxaca, producida en la última década.

Dividiremos esta síntesis histórica de la revolución en Oaxaca en los siguientes apartados: precursores y albores; revolucionarios y revolucionados, y reconstrucción y consolidación.

Precursores y albores

La Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre del Sur han dejado una huella profunda en la historia de Oaxaca. Dificultando la comunicación con el centro de la República, protegieron la diversidad e identidad étnica, al tiempo que limitaron la difusión de la forma de tenencia de la tierra basada en la gran hacienda, tan común en otros estados de la República. Además obstaculizaron la construcción de ese ineludible elemento de la modernización: los ferrocarriles.

No obstante la barrera que impuso la difícil geografía del estado a los planes porfiristas de desarrollo económico, extensas partes de la entidad fueron incluidas dentro del modelo agro-minero exportador del capitalismo dependiente construido a fines del siglo XIX, lo cual animó la llegada de inversionistas extranjeros. Así, las regiones

de la Costa, Tuxtepec-Choapan, el Istmo y la Cañada fueron integradas a la división internacional del trabajo, quedando sujetas a los dañinos vaivenes de los precios de los productos primarios en el mercado mundial. La llegada de la agricultura comercial (por ejemplo el café en la Costa, el tabaco en Tuxtepec y el azúcar en la Cañada) tuvo un impacto notable en estas regiones, no sólo en su esquema de producción sino en la tenencia de la tierra, que cambió hacia la propiedad privada y la economía finquera. El número de propiedades privadas importantes se duplicó durante el porfiriato. Creció rápidamente la cantidad de haciendas y plantaciones manejadas por compañías extranjeras, particularmente en Tuxtepec, el Istmo, la Costa y la Cañada. Otros cultivos de importancia fueron el algodón, el caucho, los cítricos, el añil y las maderas finas. Las fortunas de los grandes y medianos productores, así como los salarios de sus trabajadores, empezaron a regirse por la demanda internacional.

Lo mismo sucedió con la inversión minera en los Valles Centrales y en la Sierra Juárez, que entre 1892 y 1911 aproximadamente, vivió un pequeño *boom* minero. A lo largo del siglo XIX, la minería fue atendida de manera irregular por limitados capitales oaxaqueños en haciendas de beneficio tradicionales. En cambio, solamente entre 1902 y 1907 esta actividad en Oaxaca fue la receptora de diez millones de dólares de inversiones extranjeras. Más de cien compañías mineras funcionaban en el estado; a orillas del río Atoyac, en las afueras de la ciudad de Oaxaca, se construyó una de las más modernas fundidoras de México (que quebró a los pocos meses por la crisis de 1907). Sin embargo, nunca llegó a tener la magnitud de la minería norteña, reduciéndose a medianas y pequeñas explotaciones. Precisamente por esta característica, el impacto de la crisis de 1907 y posteriormente la revolución fueron devastadores para la efímera prosperidad minera en el estado.

El desarrollo de la minería y de la agricultura comercial fue estimulado por la construcción de infraestructura, en especial de los ferrocarriles: el Ferrocarril Mexicano del Sur conectó la ciudad de Oaxaca con el centro; algunas cortas líneas unieron los centros mineros de Tlacolula, Ejutla, Ocotlán y Taviche con esta línea mayor; de las vegas tabacaleras de Tuxtepec se construyó un entronque con el Ferrocarril del Istmo y la economía del Istmo recibió un impulso con la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y del Ferrocarril Panamericano, aunque la red ferroviaria no se completó para lograr la articulación interna de la economía estatal.

Oaxaca no fue ajena a los procesos modernizadores, engendrados por la política económica del régimen porfirista y estimulados por los flujos de capital extranjero que transformaron la economía y la sociedad de México. Sin embargo, su estructura socioeconómica entrañaba hondas contradicciones. Al lado del desarrollo de la agricultura capitalista de plantación, de las haciendas comerciales, las fincas y los ranchos, sobrevivían los núcleos indígenas con sus tierras comunales. La expansión de la agricultura comercial en terrenos propiedad de los pueblos, con frecuencia ocasionó serios conflictos, pero en varios casos se reconocía que con el trabajo asalariado en las fincas mejoraban su propia economía de subsistencia. La desamortización de los bienes comunales, muy lenta en Oaxaca, se aceleró a fines del siglo XIX en las zonas de agricultura comercial. Los comuneros recibían un pedazo de tierra (a veces de 10 ha o más) y parte de bosque, mientras que la tierra "sobrante" fue subastada a los intereses capitalistas. Así, aunque los habitantes de los pueblos no fueron despojados de todas sus tierras, sirvieron de mano de obra barata a los finqueros, principalmente. A pesar de los avances logrados, la incompleta red infraestructural y la presencia de las tierras comunales marcaron los límites del desarrollo capitalista.

La gran industria no tuvo mucho éxito; prosperaban algunos talleres manufactureros pero no se difundió la actividad industrial, posiblemente por la considerable fuerza de la artesanía rural y urbana y de las comunidades con economía de subsistencia. Funcionaron solamente tres fábricas textiles que fueron golpeadas por la crisis de 1907. En efecto, esta depresión económica impactó fuertemente la prosperidad porfirista en el estado.

El poder estaba concentrado en manos de una clase dominante oligárquica y cerrada, compuesta por mineros, comerciantes, hacendados, industriales y banqueros, abierta solamente a los inversionistas extranjeros avecindados en la capital del estado, que habían asegurado la lealtad y servicios de un grupo de profesionales, la capa alta de la clase media. Esta oligarquía local se despreocupó de hacer una obra social responsable; la mayoría de la población vivía aislada en la pobreza y el estado tenía uno de los índices más altos de analfabetismo en el país. Había 14 grupos indígenas, de los cuales los zapotecos y los mixtecos eran los más importantes. De acuerdo con el censo de 1910, la mitad de la población del estado era monolingüe.

En Oaxaca también, aunque no al grado de lo acontecido en el norte del país, los procesos económicos empezaron a transformar la sociedad con el crecimiento de los sectores medios urbanos y rurales. Abogados, médicos, maestros, tenderos, artesanos y rancheros sufrieron bajo la corrupción e injusticias de la dictadura y comenzaron a exigir una mayor participación política y un estado democrático. Esto se vislumbró en la crisis política de 1902, surgida en torno a la pretendida reelección del general Martín González, arbitrario compadre de Porfirio Díaz. Fue el debut en la escena política de los elementos de la clase media. Apoyaron la malograda

candidatura del coronel Félix Díaz, como medio para abrirse un espacio político. Haciendo alianza tácita con la oligarquía que también repudiaba a González, los sectores medios lograron una victoria pírrica. El presidente nombró gobernador interino al joven abogado Miguel Bolaños Cacho y luego escogió como el tercero en discordia al licenciado Emilio Pimentel. Pero fue peor el remedio que la enfermedad; Pimentel había sido fundador del odiado grupo de los *científicos* y como gobernador siguió una política elitista, quedando los sectores medios más aislados aún del juego de poder. La oligarquía, en cambio, quedó encantada con este culto gobernante, reafirmando su lealtad inamovible al presidente oaxaqueño.

Diversos grupos de los nuevos sectores medios oaxaqueños respondieron con bríos en 1900 al llamado potosino a defender la Reforma Liberal, contra el resurgimiento de la Iglesia católica. Formaron clubes partidarios del renacimiento liberal juarista en varias zonas del estado; el más famoso fue el de Cuicatlán, encabezado por Rafael Odriozola. Las esposas de estos cuicatecos también secundaron la causa, formando su propio grupo liberal. Odriozola asistió al Primer Congreso Liberal de San Luis Potosí en 1901 como representante del estado. Al tiempo que un oaxaqueño ocupaba el Palacio Nacional, los hermanos Flores Magón, también de origen oaxaqueño, capitaneaban la oposición, que ya claramente denunciaba las injusticias del sistema político y judicial imperante en México. Aunque la familia había salido de Oaxaca cuando eran muy jóvenes para radicar en la ciudad de México, los hermanos Flores Magón siempre mantuvieron estrechos vínculos con la oposición de su estado natal.

Durante 1904 y 1905, la Asociación Juárez (fundada en 1901 para conmemorar el aniversario del fallecimiento de Benito Juárez) vivió un proceso de radicalización que la transformó en núcleo de la oposición en el estado. Inició la publicación del portavoz liberal, *El Bien Público*, donde opositores como los licenciados Heliodoro Díaz Quintas e Ismael Puga y Colmenares denunciaron incansablemente los múltiples abusos y arbitrariedades cometidos en los 26 distritos del estado por el régimen pimentelista. Pero las contradicciones de la tradición dual oaxaqueña juarista/porfirista se plasmaron en la Asociación, debilitándola seriamente. Todos seguían fieles al credo liberal decimonónico juarista, pero los moderados no pudieron romper con el presidente paisano por miedo de caer de la gracia del general o por pura lealtad al coterráneo; sus quejas se reducían al ámbito local y esta miopía impidió la alianza de los moderados con los grandes movimientos nacionales de renovación. Solamente el ala más radical magonista podía realizar una crítica coherente al régimen porfirista. Con este fin, los radicales fundaron un periódico, *La Semecracia*, que tuvo muy corta vida pues sus directores pronto fueron encarcelados y el periódico suprimido.

Recientes investigaciones han propuesto una correlación directa entre las regiones que vivieron los procesos capitalistas más intensos y la disidencia política. Donde más crecieron los sectores medios urbanos y rurales, más se desarrolló la oposición. En la ciudad de Oaxaca, en la Cañada, en el Istmo y en Tuxtepec sonaron con mayor fuerza las protestas de los precursores liberales.

A raíz de la primera reelección de Emilio Pimentel se recrudeció el movimiento oposicionista en el estado, paralelamente a la aparición del Partido Liberal Mexicano en el escenario nacional. No obstante, Pimentel se reeligió para un nuevo periodo de gobierno en junio de 1906. Algunos meses después, los radicales dentro de la Asociación Juárez se vieron involucrados en una pretendida intentona de rebelión que los magonistas habían planeado en distintos lugares de la República. Los líderes Rafael Odriozola, Ángel Barrios, Miguel Maraver Aguilar, Plutarco Gallegos, Gaspar Allende y Adolfo C. Gurrión fueron procesados y encarcelados. El Estado aprovechó la situación para decapitar el movimiento radical. Documentos del PLM en San Luis, Missouri, interceptados por espías a sueldo del gobierno mexicano, demostraron la gran simpatía oaxaqueña por los magonistas, que tenía afiliados en todas las regiones del estado, excepto en la Sierra Juárez. Ante la fuerte ola de represión, los moderados prefirieron plegarse estratégicamente. Sólo Faustino G. Olivera, maestro normalista de Etla, luchó por seguir publicando su periódico oposicionista: *La Voz de la Justicia*. Para 1908, Olivera se encontraba en la cárcel.

Durante su visita de tres días a la ciudad de Oaxaca en diciembre de 1909, Madero no despertó gran apoyo ni interés. A cambio de su valiente actitud de incursionar en tierra de Porfirio Díaz, el coahuilense fue hostilizado por las autoridades, que le impidieron la realización de un mitin. Apenas se logró constituir el Club Central Antirreeleccionista de la ciudad de Oaxaca, que encontró alguna simpatía entre la clase media baja, entre maestros y maestras normalistas y artesanos. La mayoría de los miembros más destacados de la oposición oaxaqueña permanecían renuentes a ligarse al movimiento antirreeleccionista. Ninguno de los más activos opositores asistió como delegado a la Convención Antirreeleccionista del 15 de abril de 1910 realizado en la ciudad de México. A pesar de todo, hubo alguna repercusión del maderismo en el estado, ya que se dirigieron dos peticiones al Congreso de la Unión en septiembre de 1910 reclamando la nulidad de las elecciones federales. Uno de estos documentos venía de Tuxtepec y fue firmado por Sebastián Ortiz, quien unos meses después encabezaría el primer levantamiento maderista en el estado.



Tampoco había tenido demasiado eco la campaña a favor del general Bernardo Reyes en el verano de 1909. Un joven militar, Manuel García Vigil, publicó durante un breve lapso un periódico reyista en la capital. Ciertamente, ni el reyismo ni el antirreeleccionismo, ambos movimientos venidos del norte, tuvieron raigambre en Oaxaca, que se mantenía fiel a Porfirio Díaz. La lucha en la entidad más bien era *anticientífica*, contra un gobernador elitista y arbitrario y no en contra del presidente oaxaqueño. Pero lo que sí involucró a los oaxaqueños en el movimiento nacional de renovación política que desembocaría en la revolución, fue la campaña para gobernador de 1910.

Emilio Pimentel lanzó su candidatura para una segunda reelección, lo cual unificó y reactivó a la oposición moderada. Esta vez lograron encontrar un candidato independiente de peso en el estado, el mismo hijo del Benemérito. Benito Juárez Maza, diplomático y varias veces diputado al Congreso de la Unión, participó en forma relevante como presidente del Partido Democrático, una de las primeras organizaciones políticas reformistas organizadas en 1909. El periódico *El Ideal*, dirigido por Arnulfo San Germán, difundió con entusiasmo la candidatura de "don Beno".

Los oposicionistas enviaron una carta abierta al Presidente, rechazando la reelección de Pimentel y criticando su gestión. Luego publicaron un folleto de 70 páginas, *Proceso de la administración del señor Lic. D. Emilio Pimentel*, conocido popularmente como "el libro amarillo" por el color de su portada; en él se hacía una crítica detallada y feroz de su gobierno. Los partidarios de Pimentel respondieron describiendo elogiosamente la gestión de su culto y elegante gobernador. Otra vez la campaña gubernamental polarizaba los grupos socio-políticos en el estado, pero ahora el asunto se complicaba por la presencia de un Juárez oponiéndose a un candidato porfirista.

En vísperas de la elección de junio de 1910, Benito Juárez Maza realizó una gira sumamente breve por su estado natal. De todos modos, la maquinaria política de la dictadura lo derrotó y sus seguidores protestaron por el fraude. El costo político de la imposición de Pimentel fue alto, pues enajenó el apoyo de los antiguos leales a Díaz en la Sierra Juárez, lugar natal del Juárez padre. El estado seguía siendo porfirista, apoyando la reelección de Porfirio Díaz en 1910, pero votó por Félix Díaz para vicepresidente (contra el candidato oficial, el *científico* Ramón Corral) y por Benito Juárez Maza para gobernador. Sólo en Oaxaca se trataba de conciliar las tradiciones juarista y porfirista, que en el ámbito nacional se encontraban irremediablemente reñidas.

Revolucionarios y revolucionados

Pocos meses después de que el régimen porfirista celebró con gran pompa el Centenario de la Independencia, como apoteosis de la *pax* porfiriana, estalló la revolución maderista convocada para el 20 de noviembre de 1910 por medio del Plan de San Luis Potosí.

En esa fecha solamente hubo una intentona de levantamiento en el distrito de Ixtlán, irónicamente un lugar donde no se había detectado actividad oposicionista anteriormente. Miguel Hernández, mecánico y ferrocarrilero del centro y nordeste del país donde se había hecho maderista, regresó a su terruño en Ixtlán con la misión de difundir e impulsar el movimiento revolucionario. Obteniendo poco éxito, pronto fue aprehendido, procesado y encarcelado. El resultado de este incidente, que entrañaba el surgimiento de la actividad antirreeleccionista, fue la llegada del licenciado Fidencio Hernández a la jefatura política de Ixtlán para asegurar el apoyo serrano a Porfirio Díaz.

No fue sino hasta el 21 de enero de 1911 cuando Oaxaca vivió su primer levantamiento maderista. Sebastián Ortiz, un ranchero exmagonista, ahora antirreeleccionista, se levantó en Ojitlán, en el distrito de Tuxtepec. Logró reunir unos 800 partidarios pero, casi sin armas, fue derrotado y sus fuerzas dispersadas. Él y sus más íntimos colaboradores tuvieron que huir y ocultarse por un buen tiempo para salvar la vida y después unirse de nuevo a la revolución.

Mientras tanto en la ciudad de Oaxaca, para principios de febrero fue detenido un grupo de oposicionistas acusados de promover una rebelión contra el régimen en la ciudad y en diversas poblaciones del distrito del Centro. La mayoría de los acusados, entre ellos el serrano Luis Jiménez Figueroa y Arnulfo San Germán, fueron liberados al cabo de pocos días, pero el ingeniero Ángel Barrios y otros fueron enviados a la penitenciaría de la ciudad de México.

Después de estos intentos por levantar al pueblo oaxaqueño, hubo una pausa en la actividad revolucionaria durante los meses de marzo y abril. Hacia fines de marzo, sin embargo, la situación empezó a cambiar sustancialmente. Se desató una crisis política en la capital del estado que se caracterizó por la creciente inestabilidad del Poder Ejecutivo. También grupos revolucionarios procedentes de Guerrero penetraron en la entidad por el distrito de Silacayoapan. El arribo de fuerzas guerrerenses y poblanas jugó un importante papel en la difusión de la revolución en Oaxaca; como diría Luis González, los oaxaqueños empezaban a ser revolucionados.

A fines de abril, grupos rebeldes provenientes de Guerrero, bajo el mando de Manuel Centurión, entraron

en el distrito de Jamiltepec, mientras que otras fuerzas guerrerenses comandadas por el general Gabriel Solís entraron de nuevo en Silacayoapan. A principios de mayo, la revolución maderista cundió en el estado. Se levantó el comandante de rurales Ramón Cruz con su tropa en la guarnición de Jamiltepec, en la Costa Chica. El profesor Faustino G. Olivera se rebeló en la comunidad de Zautla del distrito de Etla, en los Valles Centrales. En la Cañada, se alzaron Manuel Oseguera en Teotitlán y Baldomero L. de Guevara en Cuicatlán, aliados con las fuerzas al mando del poblano Calixto Barbosa. Seguidos por sus hombres, se rebelaron Waldo Figueroa e Isidro Montesinos en Putla; Elías Bolaños Ibáñez y Febronio Gómez alias *El político*, en Tlaxiaco, en la región de la Mixteca. A las órdenes del coronel Francisco J. Ruiz, entraron en el distrito de Huajuapan fuerzas revolucionarias procedentes del estado de Puebla, a las que se unieron otros grupos de oaxaqueños de Teposcolula y Huajuapan. Aunque tardíamente, la Costa, la Mixteca, la Cañada y los Valles Centrales se levantaron en armas.

Entre todos estos levantamientos, solamente hubo uno de carácter netamente agrario. Los indígenas mixtecos de la población de Pinotepa Nacional, distrito de Jamiltepec, se levantaron el 18 de mayo reclamando la devolución de sus tierras comunales que habían poseído desde la antigüedad y que caciques y rancheros de la región habían acaparado. Protestaron ante el líder revolucionario Manuel Centurión, quien había llegado a principios de mayo desde Guerrero, y se comprometió a ayudar a los indígenas a su regreso de Ometepec. Mientras tanto, se armó un zafarrancho entre los líderes rancheros y los campesinos mixtecos, en el cual fue muerto un cacique y el presidente municipal de Pinotepa. Los rancheros hábilmente se declararon maderistas y encabezados por Juan José Baños buscaron el apoyo de los maderistas guerrerenses para aplastar la rebelión. Los indígenas decidieron, en plena revolución, reconstituir el reino mixteco nombrando emperatriz a María Benita, pero fueron derrotados por los rancheros en pocos días.

Hacia fines de mayo había dos núcleos revolucionarios en el estado: por un lado, las fuerzas de la Costa y la Mixteca unidas con las de Guerrero, bajo el mando del general Solís, que se dirigían hacia la ciudad de Oaxaca con el objetivo de tomarla. Representantes de la oligarquía capitalina negociaron su acantonamiento en la población de Etla para salvar a la ciudad del saqueo. Por el otro lado estaban las fuerzas comandadas por el ingeniero Ángel Barrios, quien inmediatamente después de ser excarcelado a fines de mayo, se dirigió hacia Oaxaca con instrucciones de organizar las fuerzas revolucionarias, habiéndosele nombrado jefe del movimiento insurreccional en el estado. Barrios estableció el cuartel general del Ejército Libertador del Sur en Cuicatlán, donde se reunieron los contingentes de las regiones de la Cañada y Tuxtepec. Para abril, Sebastián Ortiz había vuelto a levantarse en Tuxtepec, dirigiéndose con sus fuerzas a la Cañada. Otras tropas de los Valles Centrales y las fuerzas poblanas al mando del coronel Ruiz y de Calixto Barbosa también se concentraron en Cuicatlán.

En los últimos meses del régimen porfirista se gestó en el estado una verdadera crisis política conocida como "la danza de los gobernadores", por la sucesión de seis gobernadores en menos de dos meses. A fines de marzo Pimentel solicitó un permiso para viajar a la capital de la República y estar presente en las deliberaciones del proyecto de reformas ideado por el juchiteco Rosendo Pineda, dejando al secretario de gobierno Joaquín Sandoval como gobernador interino. En virtud de que el resultado de tal proyecto fue la salida de los *científicos* del gobierno porfirista, Pimentel solicitó a principios de mayo una licencia. El día 3 el Congreso local, por órdenes de Porfirio Díaz, nombró al general Félix Díaz para sustituirlo. Éste tomó posesión del gobierno del estado el 22 de mayo, manteniéndose en el poder hasta el 3 de junio ante la indignación de las fuerzas revolucionarias oaxaqueñas, furiosas porque al triunfo de su lucha aún había un Díaz gobernando Oaxaca. En los primeros días de junio Pimentel entregó su renuncia formal y el gobernador convocó a elecciones para el 30 de julio. Félix Díaz presentó su renuncia inmediatamente después, para lanzar su candidatura.

A pesar de que el triunfo maderista se vislumbraba claramente en el ámbito nacional y la difusión del movimiento revolucionario en el estado se hacía sentir día tras día, la oligarquía oaxaqueña se negaba a ceder el poder a los sectores de la clase media que lo demandaban. Del 3 al 8 de junio se agudizó la crisis política, provocada por la ceguera del Congreso local que se empeñaba en designar gobernador interino a una persona identificada con el régimen porfirista. Primero se nombró al licenciado Jesús Acevedo, conocido conservador, quien rechazó el nombramiento, seguramente disuadido por los gritos de las masas que se reunieron frente a su casa. El Congreso procedió, entonces, a designar al licenciado Fidencio Hernández, caudillo serrano, fiel porfirista e íntimo amigo de Félix Díaz. Hernández gobernó escasos cuatro días del 4 al 8 de junio, forzado a renunciar por las presiones de los revolucionarios.

La confrontación entre los elementos del antiguo régimen y las nuevas fuerzas populares revolucionarias fue severa. Había una clara línea de continuidad en la lucha de los sectores medios para entrar en el juego de poder: los precursores magonistas y los liberales juaristas (de la Asociación Juárez) de ayer, eran los revolucionarios de ahora.



Finalmente, el Congreso cedió a la presión popular, nombrando gobernador interino al licenciado Heliodoro Díaz Quintas, antiguo presidente de la Asociación Juárez (1905) y ferviente partidario de Juárez Maza. Díaz Quintas asumió el poder en medio de un entusiasmo popular inusitado y con el apoyo de los revolucionarios acuartelados en Etla y Cuicatlán. Su interinato duró del 8 de junio al 23 de septiembre de 1911. De entre antiguos opositores eligió a sus más cercanos colaboradores, aunque concilió con los porfiristas al designar al licenciado Antonio Iturribarría, del Tribunal Superior de Justicia en el estado, secretario general del despacho. Al iniciar su gobierno, 10 distritos del estado estaban sustraídos del régimen constitucional, pues se encontraban en poder de las fuerzas revolucionarias. Con el fin de regularizar la marcha del aparato administrativo, Díaz Quintas expidió un decreto reconociendo a las autoridades, jefes políticos y agentes municipales que habían sido nombrados por los revolucionarios. Se encargó de impulsar el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, ordenado por el presidente León de la Barra, lográndolo en su mayor parte. No obstante, Barrios se negó a licenciar sus tropas en tanto no tomara posesión del gobierno el candidato del pueblo, Benito Juárez Maza.

Díaz Quintas vigiló la renovación del Congreso local, al que se incorporaron antiguos oposicionistas como el licenciado Ismael Puga y Colmenares, Ricardo Luna, Rafael Odriozola, Faustino G. Olivera y Ángel Barrios. Parecía que la vieja lucha de estos precursores había triunfado de verdad. También convocó a elecciones para gobernador, en las que se enfrentaron Félix Díaz y Benito Juárez Maza, apoyados por porfiristas y revolucionarios, respectivamente. Aunque se derramó sangre en la contienda, Juárez Maza obtuvo un triunfo arrollador, tomando posesión del gobierno el 23 de septiembre de 1911.

A mediados de octubre se realizaron las elecciones presidenciales, y triunfó abrumadoramente la candidatura de Madero. Sin embargo, en la mayoría de los distritos del estado no ganó Pino Suárez para vicepresidente, sino Francisco Vázquez Gómez, augurando en Oaxaca lo que sería una tradición de lealtad vazquezgomista sorprendente.

Juárez Maza nombró secretario general de despacho al licenciado Díaz Quintas. Aunque el hijo del Benemérito era considerado un hombre honesto y bien intencionado, nunca desarrolló una clara política reformista. Tenía un interés particular en promover la creación de escuelas y reorganizar los servicios educativos, pero varias de sus iniciativas fueron obstaculizadas por los diputados conservadores que criticaban acerbamente su gobierno.

Su gestión estuvo signada por conflictos político-militares que provocaron una gran inquietud en el estado. Por una parte, los distritos limítrofes con Guerrero y Puebla sufrieron constantes incursiones de fuerzas zapatistas que se habían rebelado contra el gobierno maderista. Por otra parte, en la región del Istmo se dieron choques entre facciones que luchaban por el control político regional. Primero en Tehuantepec, a principios de octubre, hubo enfrentamientos armados en los que fue asesinado el felicista Carlos Woolrich por elementos del jefe político Alfonso Santibáñez. Aunque partidario de la revolución, Santibáñez fue acusado de ser el autor intelectual del asesinato, siendo en consecuencia destituido y encarcelado.

Poco después, a principios de noviembre, se levantó en Juchitán el licenciado José F. Gómez, alias *Che* Gómez, en un movimiento conocido como la rebelión chegomista. Los chegomistas protestaban por el nombramiento del jefe político impuesto por Juárez Maza y el gobernador trataba de impedir la consolidación del control político que el popular *Che* Gómez ejercía sobre la región. El levantamiento de los juchitecos provocó un conflicto entre la federación y la entidad, porque Madero intentó mediar proponiendo a Cándido Aguilar como jefe político, un acto percibido por Juárez Maza como violatorio de la soberanía del estado. El licenciado Gómez fue asesinado a principios de diciembre, estando ya bajo la custodia de las fuerzas estatales, y Juárez Maza fue acusado de ser el autor intelectual. La rebelión continuó durante 1912, pero fue apagándose por la ausencia de su líder.

Además, surgieron rebeliones vinculadas con la situación política nacional, como el levantamiento vazquezgomista encabezado por el ingeniero Ángel Barrios y Manuel Oseguera en la población de Los Cués, distrito de Teotitlán, en los primeros días de noviembre de 1911. En febrero de 1912, José Aguirre Perea encabezó otro levantamiento vazquezgomista en Etla. También hubo conflictos provocados por viejas rencillas entre pueblos; tal fue el caso de los asesinatos de Tlalixtac, ocurridos a fines de 1911, de los que fueron culpadas fuerzas serranas de Ixtepeji integrantes del Batallón Sierra Juárez, constituido hacia mediados de noviembre para la defensa del gobierno durante la rebelión chegomista en Juchitán (que inició la militarización de la Sierra). El gobierno de Juárez Maza fue duramente criticado por su estrecha relación con los serranos. Estos diversos conflictos crearon un clima de inquietud y desasosiego entre la población, impidiendo la estabilización del gobierno juarista.

El repentino fallecimiento de Benito Juárez Maza el 20 de abril de 1912 ofreció a la oligarquía local la oportunidad de avanzar sobre la recuperación del poder político. Aunque varios revolucionarios fueron elegidos diputados a la legislatura local en 1911, los porfiristas mantuvieron una presencia fuerte obstaculizando la obra revolucionaria. Momentáneamente desplazados del Poder

Ejecutivo, no desaprovecharon la muerte de Juárez Maza. El Congreso local designó primero al licenciado Alberto Montiel gobernador interino, quien desempeñó el cargo del 24 de abril al 22 de julio de 1912, y luego al licenciado Miguel Martínez, quien lo hizo del 22 de julio al 19 de agosto. Ambos gobernadores interinos fueron personas claramente vinculadas al antiguo régimen.

En julio de 1912 nuevamente se llevaron a cabo elecciones para gobernador. Cuatro candidatos se postularon: el licenciado Arnulfo San Germán y el licenciado Juan Sánchez, ambos antiguos oposicionistas afines al movimiento revolucionario, y de los conservadores el doctor Aurelio Valdivieso y el licenciado Miguel Bolaños Cacho (gobernador interino en 1902). La división de los grupos revolucionarios aseguró el triunfo de Bolaños Cacho. Su designación fue decidida por el Congreso, pues ninguno de los candidatos había obtenido una mayoría absoluta como lo determinaba la ley. El triunfo de Bolaños Cacho representó la recuperación del poder político por parte de la oligarquía.

Otra grave consecuencia de la muerte de Juárez Maza fue el estallido de la rebelión ixtepejana. Temerosos de que con la ausencia de su protector se les hiciera pagar por los asesinatos de Tlalixtac, pocos días después del fallecimiento del gobernador los miembros de la primera compañía del Batallón Sierra Juárez, a las órdenes de Pedro León, alias *Cuche Viejo*, huyeron sigilosamente a la sierra. Durante el mes de mayo, estos ixtepejanos se levantaron en armas. La rebelión provocó sangrientos choques que crearon gran alarma entre la población, particularmente en la ciudad de Oaxaca que se vio amagada en varias ocasiones. La rebelión ixtepejana se prolongó hasta fines de 1912, cuando fue vencida. La derrota de los ixtepejanos representó el fortalecimiento del poder de los caudillos serranos Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández.

El golpe de Estado contra Madero, iniciado por Félix Díaz y Bernardo Reyes y completado por Victoriano Huerta, terminó con el asesinato del Presidente en febrero de 1913. Bolaños Cacho, como buen porfirista y antimaderista, se unió al régimen de Huerta, el cual lo mantuvo en el poder. Sin embargo, Bolaños Cacho perdía paulatinamente el apoyo de sus antiguos partidarios debido a sus arbitrariedades, sobre todo por la persecución y represión, tanto de revolucionarios como de felicistas, y por las constantes exacciones de que hacía objeto a la población, so pretexto de la invasión norteamericana en 1914.

Muy a disgusto con los regímenes huertista y bolañista, los jefes serranos Guillermo Meixueiro, Fidencio Hernández, Isaac Ibarra y Pedro Castillo lanzaron el Plan de la Sierra Juárez el 10 de julio de 1914, por medio del cual desconocían la gubernatura de Bolaños Cacho. Las fuerzas serranas avanzaron hacia la ciudad de Oaxaca para deponerlo, pero negociaciones propiciadas por la oligarquía local aseguraron la renuncia del gobernador y su salida de la entidad. El 15 de julio el Congreso local, influido por los jefes serranos, nombró gobernador al licenciado Francisco Canseco, el mismo juez que había condenado a los precursores.

Con este nombramiento se evidenció el fracaso de los sectores medios oaxaqueños, quienes habían propugnado desde principios del siglo por imponer un sistema más justo y democrático en su entidad estado. Adolfo C. Gurrión, Faustino G. Olivera e Ismael Puga y Colmenares ya habían caído víctimas de la represión bolañista. Ángel Barrios, Carlos Pérez Guerrero y Juan Martínez Carrasco (oficial ixtepejano) se sumaron a las filas zapatistas.

El gran problema de la lucha revolucionaria en el estado fue la falta de apoyo de las masas campesinas. Se trató fundamentalmente de un movimiento de sectores medios urbanos y rurales, con excepción del Istmo y la Costa. Muchos campesinos habían sido "revolucionados" o afectados por la revolución y llevados a "la bola" por las incursiones de tropas procedentes de Guerrero y Puebla, o bien por la leva que fue práctica común en este periodo. Sin bases firmes y numerosas, los líderes se encontraron solos y aislados. Por lo pronto, la llama revolucionaria se había apagado en Oaxaca y las clases medias y populares se encontraban otra vez subordinadas a un régimen de emisarios del pasado.

El nuevo gobernador Canseco y los triunfantes caudillos serranos enfrentaban la tarea de establecer relaciones funcionales con la coalición revolucionaria que había derrotado a Huerta, y en particular con Venustiano Carranza. Éstas se iniciaron cordialmente por ambas partes; Canseco informó a Carranza haber tomado posesión del Poder Ejecutivo del estado y el Primer Jefe manifestó su deseo de mantener buenas relaciones con el gobierno local. Estas intenciones se confirmaron con la negativa de los dirigentes oaxaqueños a adherirse al movimiento que, por medio de un manifiesto lanzado en septiembre de 1914 en Tehuacán, Puebla, impulsaba la candidatura de Félix Díaz para presidente de la República.

Sin embargo, los conflictos no se hicieron esperar. Las relaciones se tornaron difíciles cuando el gobernador y el licenciado Onésimo González, quien iba en representación del caudillo serrano Guillermo Meixueiro, fueron rechazados por la Convención de Jefes Revolucionarios realizada en la ciudad de México a principios de octubre de 1914. Calificados de reaccionarios y felicistas por sus propios paisanos convencionistas Manuel García Vigil y Crisóforo Rivera Cabrera y secundados por Álvaro Obregón, incluso se pidió que



fueran detenidos. Las credenciales de los representantes oaxaqueños no fueron aceptadas y tuvieron que regresar a la entidad. Estos hechos provocaron en Oaxaca un enorme descontento que se expresó en manifestaciones populares contra Carranza.

Dos hechos más crearon un profundo antagonismo entre los oaxaqueños y los constitucionalistas. Por un lado, Luis Jiménez Figueroa, opositor al porfirismo y ahora constitucionalista, intentó dar un golpe de Estado en la capital estatal en noviembre de 1914. El intento fracasó y aunque Carranza negó haber enviado a Jiménez Figueroa, las autoridades oaxaqueñas se quedaron con una duda razonable. Por otro lado, Carranza resintió la protección que los gobernantes oaxaqueños dieron a Alfonso Santibáñez, después de que traicionó y asesinó en enero de 1915 a su hermano Jesús Carranza, quien se hallaba en el Istmo de Tehuantepec.

La ocupación del Istmo de Tehuantepec por las fuerzas constitucionalistas dirigidas por Jesús Carranza para disolver al Ejército Federal con base en los Tratados de Teoloyucan, no había sido del agrado de los gobernantes oaxaqueños. Además, en la Costa Chica, los rancheros bajo el mando de Juan José Baños, originalmente maderistas, se declararon constitucionalistas desde 1914, con la formación de la Brigada Plan de Guadalupe; también en la región de Tuxtepec, las antiguas fuerzas maderistas de Adolfo Palma apoyaron la causa constitucionalista. Múltiples fricciones se suscitaron en los territorios que ocupaban estas fuerzas constitucionalistas, por supuestas violaciones a las disposiciones emitidas por los jefes políticos nombrados por el gobierno de la entidad. El dominio de algunas regiones del territorio se hallaba en disputa; por un lado fuerzas a las órdenes del gobernador y por el otro los constitucionalistas; tanto oaxaqueños como venidos del norte.

No obstante, habría que enfatizar la importancia y significación del rechazo sufrido por Canseco y González en la Convención como un momento crucial en que se definió la marginación de los oaxaqueños de la coalición revolucionaria; se canceló así la posibilidad de tener un lugar dentro del conjunto de fuerzas político-militares que estaban delimitando los fundamentos del nuevo régimen. Al negárseles la posibilidad de participar en las negociaciones, se quedaron aislados.

Las elecciones de gobernador, programadas para octubre de 1914, fueron aplazadas y no se realizarían sino hasta el año de 1920. A principios de diciembre de 1914, el licenciado José Inés Dávila fue designado gobernador interino por la legislatura del estado. Dávila era un connotado felicista y había fungido por varios años como oficial mayor en el gobierno de Emilio Pimentel. Era asombroso que a estas alturas continuaran dirigiendo Oaxaca elementos del antiguo régimen.

Los frecuentes conflictos de Dávila con los carrancistas se agudizaron cuando éstos ocuparon Puerto Ángel a fines de marzo de 1915 y avanzaron sobre la población de Pochutla. Los carrancistas iban completando un cerco al territorio controlado por el gobierno oaxaqueño y Dávila consideró el avance sobre Pochutla como un ataque a la soberanía del estado. Para entonces el Istmo, la Costa y Tuxtepec se encontraban bajo el dominio carrancista.

Fue en el crucial año de 1915 cuando la lucha entre las facciones revolucionarias en el país llegó a su punto más candente. Los dirigentes oaxaqueños decidieron separarse temporalmente de la federación reasumiendo su soberanía por decreto del 3 de junio de 1915. En dicho decreto atacaron la despótica conducta de Carranza, quien, desconociendo la vigencia de la Constitución de 1857, había establecido un periodo preconstitucional. El documento, en su parte medular, señalaba: "Entre tanto se restablece el orden constitucional, el Estado Libre y Soberano de Oaxaca reasume su soberanía y se gobernará observando la Constitución General del 5 de febrero de 1857". Además, no reconocía a las facciones en pugna y les exigía el respeto absoluto a su soberanía.

La declaración de soberanía era un recurso que las élites oaxaqueñas habían empleado en diversas ocasiones a lo largo del siglo XIX: en 1823, en 1858 y en 1871, y que había definido su posición en diferentes coyunturas políticas nacionales. La cuestión de la soberanía adquirió gran relieve casi desde el principio del movimiento revolucionario, con la intervención de Madero en la rebelión chegomista, y se había manifestado en forma intermitente en los gobiernos de Bolaños Cacho, de Francisco Canseco y de José Inés Dávila. El gobierno de Sonora también utilizó este recurso para protestar contra la traición de Huerta, y los hacendados chiapanecos lo hicieron cuando vieron amenazados sus intereses por las reformas carrancistas.

La declaración de soberanía tenía su sustento ideológico en el federalismo y en el liberalismo decimonónico. En 1915 era la respuesta regional de los caudillos serranos que veían amenazada su dominación por una revolución venida del norte, con una experiencia histórica cultural diferente. Los norteños habían vencido a Porfirio Díaz, a los intentos de restauración porfirista y buscaban imponer su dominación sobre el sur y el resto del país.

Los habitantes de la ciudad de Oaxaca apoyaron de manera entusiasta la declaración de soberanía, realizando mítines a favor del gobierno y de repudio a Carranza. Al mismo tiempo, los dirigentes oaxaqueños

buscaron alianzas; un día después de declarar la soberanía, el licenciado Guillermo Meixueiro, general en jefe de las Fuerzas Defensoras del Estado, firmó un pacto de ayuda mutua con el general Higinio Aguilar, jefe de una fracción de las fuerzas zapatistas. La sorprendente relación entre los soberanistas, satanizados como felicistas y reaccionarios, y los revolucionarios zapatistas, fue una alianza entre fuerzas que tenían un enemigo común, sin que esto conllevara una mayor coincidencia político-ideológica. Lo mismo puede afirmarse de su posterior alianza con las fuerzas villistas encabezadas por José Isabel Robles, que se unieron a los soberanistas después de abandonar a las filas constitucionalistas.

Por su parte, Carranza ordenó que el general duranguense Jesús Agustín Castro, gobernador y comandante militar de Chiapas, se trasladara a Oaxaca y fijara su cuartel general en el Istmo. Posteriormente lo nombró gobernador y comandante militar del estado de Oaxaca. Castro se aprestó a combatir a los soberanistas estableciendo la sede de su gobierno en Salina Cruz, pero no fue sino hasta el mes de noviembre cuando ordenó la movilización de una porción de sus fuerzas, que avanzó sobre Yautepec. A principios de 1916 trasladó la sede de su cuartel general a Tehuantepec e inició la movilización de sus tropas con miras a tomar la capital del estado.

En ese momento Oaxaca vivía tiempos difíciles. Las malas cosechas originaron el hambre; una epidemia de tifo aterrorizó a la población y todas las actividades económicas se vieron seriamente afectadas. El año de 1915 se recordaría en Oaxaca como "el año del hambre". A principios de julio llegó la noticia de la muerte de Porfirio Díaz en el exilio y el gobierno, demostrando su raigambre porfirista, decretó ocho días de luto. Dávila trataba de reencauzar el aparato administrativo del estado mediante una frenética actividad legislativa, pero no tuvo gran éxito. Asimismo, las fuerzas soberanistas iniciaron sus actividades militares atacando a la guarnición carrancista de Pochutla.

Sin embargo, el movimiento soberanista fue incapaz de enfrentar el poderío militar carrancista, cuya experiencia, armamento, dirección y disciplina, se impusieron. Las milicias serranas, denominadas División Sierra Juárez, jefaturadas por Guillermo Meixueiro, formaron el corazón del ejército soberano. Pero el avance de los carrancistas fue incontenible. Provenientes de Pochutla, se dirigieron hacia la ciudad de Oaxaca. El 2 de marzo tuvo lugar la batalla de Ocotlán, donde los soberanistas fueron vencidos, quedando abierto el camino hacia la capital. Sólo habían pasado nueve meses desde la declaración de soberanía y dos meses desde que se inició el avance de las fuerzas constitucionalistas.

Los dirigentes soberanistas tuvieron que tomar la dolorosa decisión de abandonar la ciudad de Oaxaca y dividir el movimiento. Dávila trasladó la sede de su gobierno a Tlaxiaco, en la Mixteca, mientras que Meixueiro estableció su cuartel general en Ixtlán, en la Sierra Juárez. La división de las huestes soberanistas fue un elemento que debilitó objetivamente al movimiento. En los días posteriores las fuerzas carrancistas ocuparon la capital. A raíz de estos hechos, por varios años coexistieron en la entidad dos gobiernos que se reclamaban legítimos y que se desconocían mutuamente.

Después de un periodo inicial de intensa actividad militar, las fuerzas carrancistas obtuvieron importantes triunfos: la toma de las ciudades de Oaxaca, Tlaxiaco e Ixtlán, a lo largo de 1916. En agosto de ese año, los soberanistas montaron su operación militar más ambiciosa, cuando serranos y mixtecos encabezados por Félix Díaz intentaron recuperar la ciudad de Oaxaca. El plan fracasó, los combatientes regresaron a sus lugares de origen y Félix Díaz marchó hacia Chiapas. Sobrevino un periodo de estancamiento, interrumpido esporádicamente por incursiones y saqueos periódicos de ambos bandos, sin que alguna de las fuerzas lograra vencer definitivamente a su contrincante. Para compensar su debilidad ante el enemigo, las fuerzas soberanas optaron por una táctica guerrillera, apoyados en su conocimiento del terreno. A pesar de esa dualidad de poderes, con el paso del tiempo el gobierno soberanista se fue diluyendo hasta convertirse en una entelequia. El golpe decisivo lo constituyó su salida de Tlaxiaco en 1918 y su fin llegó con la ejecución de José Inés Dávila en 1919. La muerte de Dávila, quien había adoptado una actitud intransigente negándose a entablar pláticas, allanó el camino para las negociaciones, aunque ambas partes buscaban capitalizar al máximo la solución del conflicto.

En retrospectiva, el carrancismo en Oaxaca, a diferencia de otros estados del sureste como fue el caso de Yucatán, tuvo un limitado impacto durante los cuatro años de su dominación, de 1916 a 1920. Los gobiernos sucesivos de Jesús Agustín Castro, quien dejó Oaxaca para ocupar el Ministerio de Guerra; de Juan Jiménez Méndez; el muy breve del licenciado Francisco Eustasio Vázquez, y el de Alfredo Rodríguez, fueron recibidos con indiferencia, y la respuesta a su programa de reformas fue la frialdad o el rechazo.

Los carrancistas se hicieron cargo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, gobernando por decreto y basándose en los amplios poderes que les había conferido Carranza. No es extraño que las amplias facultades de que gozaban dichos gobernantes derivaran en abusos de poder y que en los altos mandos militares campeara la corrupción.

El entusiasmo inicial de Jesús Agustín Castro por impulsar cambios en la entidad fue decreciendo, provocado en primera instancia por la difícil situación económica que atravesaba la entidad. Las prácticas



democráticas estuvieron ausentes y los avances en la organización de los trabajadores y en la reforma agraria fueron limitados. Inclusive la educación, a la que se daba tanta importancia, tuvo muy escasos progresos. Las instituciones de educación superior, el Instituto de Ciencias y Artes del Estado y las Escuelas Normales, fueron cerradas por considerárseles nidos de reaccionarios.

Sin embargo, aun con limitaciones hubo una política dirigida a beneficiar a las clases populares. Castro impulsó la organización de los primeros sindicatos obreros que disputaron a la Iglesia su dominio sobre los trabajadores, formados hasta ese entonces en círculos católicos de obreros, de corte mutualista. Organizadores de la Casa del Obrero Mundial (COM), incorporados a la División Veintiuno y ayudados por oaxaqueños progresistas, se dieron a la tarea de organizar albañiles, canteros, mecánicos, carpinteros, pintores y sastres, que se agruparon a principios de noviembre de 1916 en la Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca. Dichos miembros de la COM, en colaboración con miembros del Partido Liberal Constitucionalista en Oaxaca, organizaron grupos de campesinos para reivindicar sus derechos sobre la tierra o solicitar la dotación de ejidos. La Comisión Agraria Mixta que se había constituido en Salina Cruz a principios de 1916, posteriormente se trasladó a la ciudad de Oaxaca.

El intento de organizar sindicatos obreros había tenido un trágico antecedente en el periodo inmediato anterior a la declaración de soberanía. Hacia fines de abril de 1915 la COM envió una delegación compuesta por seis personas para hacer labor de propaganda y organización. Al trasladarse a Oaxaca fue interceptada en Cuicatlán y despojada de sus impresos. Durante su estancia en Oaxaca los obreros fueron constantemente hostilizados y finalmente detenidos. Quizá las autoridades oaxaqueñas los consideraron espías carrancistas o temían la organización independiente y la concientización de los trabajadores. A pesar de las gestiones realizadas no fue posible liberarlos y pasado un tiempo fueron asesinados. Pero ahora sí, con los gobiernos carrancistas en Oaxaca, la tarea de organización de las masas avanzó, aunque lentamente.

La situación que prevalecía se expresó con claridad en las elecciones de delegados al Congreso Constituyente de Querétaro a fines de 1916. En principio, se excluyó la participación de quienes no eran partidarios del constitucionalismo y las elecciones estuvieron mal organizadas; en algunos distritos incluso no se realizaron. Finalmente, sólo nueve delegados representaron a Oaxaca y de ellos dos no eran oaxaqueños.

Las negociaciones conducentes una salida política decorosa al movimiento soberanista, se iniciaron poco después de la promulgación de la nueva Carta Magna. Su contexto general fue la efervescencia por la sucesión presidencial, que se empezó a ventilar desde 1918 y cuyos personajes centrales eran Pablo González y Álvaro Obregón, que rivalizaban por alcanzar el poder. Esta cuestión dividió a los jefes serranos, ya que Meixueiro se inclinó por negociar con el general González, dado que su secretario particular, Onésimo González, era amigo de dicho general. Ante esto, la nueva generación de jefes serranos, con Issac Ibarra a la cabeza, tenían fuertes reservas que los llevaron a inclinarse por Álvaro Obregón.

Los intentos por establecer negociaciones no sólo provocaron conflictos entre Dávila y Meixueiro, sino que también originaron fricciones entre los dirigentes de las fuerzas serranas, que culminaron con el desconocimiento de Guillermo Meixueiro como jefe de la División Sierra Juárez, en julio de 1919. Fue sustituido por Ibarra, de clase media y representante de la nueva generación de caudillos serranos. Igualmente, provocaron que Guillermo Meixueiro tuviera que trasladar el cuartel general de las Fuerzas Defensoras del Estado primero a Villa Alta y después a Miahuatlán. Las negociaciones entre Meixueiro y Pablo González, llegado desde el centro con ese fin, se realizaron en noviembre de 1919 en la población de Coatecas Altas, Ejutla.

Las llamadas Conferencias de Coatequitas formalizaron la suspensión de hostilidades entre las fuerzas federales y las comandadas por Meixueiro y Enrique Brena, agrupadas en la Brigada Crespo; además, posibilitaron el nombramiento del general Alfredo J. Rodríguez como gobernador y comandante militar del estado en enero de 1920. El nuevo gobernante, cumpliendo con otro de los acuerdos, convocó a elecciones para gobernador, miembros del Congreso local y magistrados para el mes de abril. Fue así como el domingo 11 se realizaron las elecciones, contendiendo por la gubernatura el general Carlos Tejada, costeño que se había incorporado al constitucionalismo en 1914, y Constantino Chapital, jefe político del distrito del Centro durante el gobierno de Juárez Maza, quien se presentaba como candidato independiente. En esta contienda fue declarado triunfador el general Tejada.

Sin embargo, ni el nuevo gobernador ni la nueva legislatura pudieron tomar posesión de sus cargos, pues en abril estalló la rebelión de Agua Prieta encabezada por las autoridades sonorenses. La causa real de esta rebelión fue el intento de Carranza de imponer como presidente de la República a un civil, el ingeniero Ignacio Bonillas. Fue en esta coyuntura cuando se dio la solución definitiva al movimiento de soberanía.

Tejada, gobernador electo y jefe de las operaciones militares, junto con el general Alfredo J. Rodríguez se mantuvo fiel a Carranza, sin embargo la mayoría de los jefes militares se rebelaron. Ante esta situación Tejada y

Rodríguez huyeron, quedando la ciudad sin autoridades. Los contingentes federales, ahora obregonistas, de los Valles Centrales, la Cañada y la Mixteca se concentraron en la ciudad de Oaxaca. Los principales jefes obregonistas, encabezados por el coronel Luis T. Mireles, se entrevistaron el 3 de mayo en la población de San Agustín Yatareni con los jefes soberanos de la Sierra, encabezados por Ibarra, y suscribieron el Tratado de San Agustín Yatareni. Una vez firmado, las fuerzas obregonistas salieron de la entidad en persecución de Carranza, dejando a los serranos en el poder.

Como muestra de la "unificación revolucionaria" realizada al amparo de la rebelión de Agua Prieta, Meixueiro e Ibarra estuvieron presentes en la toma de posesión de Adolfo de la Huerta como presidente de la República, hecho que confirmó el triunfo de los sonorenses luego del asesinato de Venustiano Carranza.

La historiografía ha anatematizado al movimiento soberanista como felicista y reaccionario. Sin negar las tempranas simpatías que los dirigentes del soberanismo tenían por Félix Díaz, dicha caracterización no se sostiene. El hombre fuerte de Oaxaca, Guillermo Meixueiro, se había desilusionado rápidamente de Félix Díaz y con el paso del tiempo fue marcando su distancia con respecto a tan controvertido personaje. Los fracasos de Díaz entre 1910 y 1914 resquebrajaron la confianza que se le tenía como posible sucesor de Porfirio Díaz.

Sin embargo, no es posible negar la importancia del felicismo en el contexto general del país, pues constituyó un movimiento de trascendencia nacional, a diferencia de una gran cantidad de rebeliones anticarrancistas que sólo tuvieron importancia local o regional. Por otra parte, en Oaxaca sólo la figura de Félix Díaz fue capaz de unificar nuevamente a las dos facciones del movimiento soberanista, la serrana y la mixteca, en un fracasado intento por recuperar la ciudad de Oaxaca. Después de su derrota, Félix Díaz se trasladó a Chiapas y posteriormente se estableció en el estado de Veracruz. Los caudillos del soberanismo ya no volvieron a vincularse a movimientos felicistas y sólo el gobernador José Inés Dávila mantuvo incólume su convicción felicista.

Entre 1914 y 1918 Carranza enfrentó la tarea de vencer a sus antiguos aliados, villistas y zapatistas, los que a pesar de haber sido marginados sobrevivieron por varios años. Otras rebeliones estallaron a lo largo y a lo ancho del país, con objetivos políticos más o menos claros y campeaba el bandidaje de grupos que aprovechaban la debilidad del poder central. En el periodo en que se incubó y desarrolló el movimiento soberanista también tuvieron lugar diversos levantamientos regionales independientes, encabezados por miembros de las clases dominantes regionales, que se oponían a Carranza y a las reformas socioeconómicas que el constitucionalismo impulsaba en mayor o menor grado en las regiones que controlaba. El movimiento soberanista no constituyó el único caso en el país.

Reconstrucción y consolidación

La revuelta de Agua Prieta abrió una nueva página en la historia de la revolución. Los generales de clase media del noroeste del país triunfaron y controlaron los destinos de la nación en los ulteriores 15 años. Este fue el periodo en el cual se pacificó y reconstruyó al país, estimulando la economía y consolidando un Estado político fuerte que culminaría con la formación del partido político único. La construcción del Estado mexicano tomó varios años y pasó por diversas fases. En 1920, Álvaro Obregón, el caudillo revolucionario más popular, ascendió al poder desde una posición de debilidad. Prometió paz a una nación cansada de la guerra, y buscó un acuerdo inmediato con los caudillos regionales salidos de la contienda revolucionaria que ahora disfrutaban de una autonomía considerable. Tuvo que avanzar en la tarea de consolidación y centralización del poder federal con precaución, tolerando, irónicamente, el llamado "caciquismo revolucionario". La derrota del carrancismo brindó la oportunidad de que los soberanistas pudieran deponer las armas y concertar una paz honorable. Su larga lucha anticarrancista se volvió legítima en el escenario mexicano, permitiendo a sus líderes negociar un espacio político con el nuevo poder nacional. La firma de la paz en San Agustín Yatareni significó la superación de la larga y reñida confrontación entre esta región y el poder central, augurando un periodo de relaciones más cordiales.

Así, el abogado exporfirista y soberanista Jesús Acevedo fue ratificado como gobernador interino por el presidente sonorense Adolfo de la Huerta. El 4 de mayo de 1920 Acevedo se obstinó en hacer su juramento no sobre la nueva Constitución revolucionaria de 1917, sino sobre la vieja liberal de 1857, demostrando su fe soberanista. Incluso pidió a Obregón reinstaurar la Constitución liberal, y el Presidente tuvo que enviar a Manuel García Vigil a Oaxaca para convencer al gobernador de que reconociera la Constitución imperante desde 1917. La efervescencia política, manifestada en la organización de partidos, se difundió en Oaxaca al aproximarse la reconformación del Congreso local. Destacó la presencia de dos fuerzas políticas en contienda: en la Confederación Liberal Constitucionalista se hallaban quienes desde una época temprana apoyaron la revolución, ahora postulando al general revolucionario Manuel García Vigil como candidato a diputado del Congreso de la Unión; en el Partido Liberal Benito Juárez se encontraban las fuerzas porfiristas y prosoberanas, apoyando paradójicamente al otrora precursor Heliodoro Díaz Quintas.



En julio de 1920 triunfó García Vigil, quien había empezado su carrera política como reyista para pasar luego al campo maderista. Al estallar la revolución se encontraba incorporado a las tropas de Madero como capitán y miembro de su Estado Mayor. Luchó con las fuerzas del general Pablo González contra Huerta y asistió a la Convención Revolucionaria (donde atacó a los enviados oaxaqueños Francisco Canseco y Onésimo González). Siguió a las fuerzas constitucionalistas y se integró posteriormente a la causa obregonista. Como diputado federal denunció ante el Congreso que los conservadores continuaban detentando el poder en Oaxaca, y presionó para que el secretario de Gobernación removiera a Jesús Acevedo, nombrando gobernador al revolucionario Carlos Bravo.

García Vigil fue también el candidato idóneo a la gobernatura en 1920 para llevar a cabo los proyectos revolucionarios en el estado. El candidato contrincante, postulado por los exsoberanistas y representante de la clase dominante de la ciudad de Oaxaca, fue Manuel Palacios y Silva, abogado y director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Pero García Vigil, con el apoyo del centro, ganó las elecciones por abrumadora mayoría, tomando posesión del gobierno el 15 de diciembre.

Parecía que la revolución había triunfado finalmente en Oaxaca. Las clases medias accedieron al poder, ya no por la fuerza de las armas o con el apoyo de los militares del ejército vencedor, sino por medio de los votos, más o menos manipulados pero legitimadores de un status político. El mismo García Vigil resultó ser el primer gobernador electo que tomaba posesión desde 1912. Mientras tanto, gran parte de las tropas soberanas fueron licenciadas por el gobierno y algunas se incorporaron al Ejército Federal, por lo que se esperaba el retorno de la paz al estado. Aunque Guillermo Meixueiro fue implicado en el fallido levantamiento de Pablo González de julio de 1920, falleció a los pocos días. Erasto Flores se levantó en la Mixteca en marzo de 1921, seguido por Ángel Hernández el mes siguiente. También en este año, García Vigil tuvo que enfrentar un levantamiento felicista encabezado por Gonzalo C. Enrile, que repercutió en varios distritos. Siguieron otros brotes rebeldes durante 1922, algunos secundando el manifiesto lanzado por Félix Díaz desde Nueva Orleans el 1° de mayo de 1922, en el que se autoproclamó Jefe Supremo del Ejército de Reconstrucción Nacional; el exsoberanista Mario Ferrer se rebeló en la Mixteca con este fin. El gobierno no lograba erradicar la presencia de grupos armados en varias partes del estado.

A pesar de estos levantamientos García Vigil esbozó un programa de gobierno afín a las metas revolucionarias del momento: concentración del poder en el ramo legislativo, sufragio efectivo y no reelección, establecimiento del Ministerio Público, apoyo a la reconstrucción de obras de infraestructura, atención a las necesidades de los indígenas, difusión de la educación popular y defensa de las clases trabajadoras.

La reforma agraria implantada por el gobernador fue limitada, aunque no puede desdeñarse en las condiciones sociopolíticas del momento. Ningún técnico aceptó hacerse cargo de la Comisión Local Agraria, y no fue sino hasta abril de 1923 cuando se pudo contar con un ingeniero agrónomo y uno civil enviados por la Comisión Nacional Agraria. Se entregaron tierras en San Lucas Tlanichico, Zaachila, San Lorenzo Albarradas, San Raymundo Jalpan, San Miguel Ejutla, San Miguel Tilquiapan y en San Sebastián Tutla, y se abrieron varios expedientes agrarios de casos que no tuvieron solución en este periodo. Los afectados, dueños de las haciendas de Noriega, Xaagá, San Isidro y otras, y algunos curas como Jesús Flores de la parroquia del Marquesado, lanzaron enérgicas protestas.

En 1921 se fundaron la Federación Sindicalista de la Región del Istmo, el Sindicato de Campesinos de Río Grande, el Sindicato de Obreros de Huajuapan, y el Sindicato Obrero de Mineros de La Natividad. Los trabajadores ferrocarrileros, que protagonizaron un movimiento nacional, también encontraron apoyo en el gobernador. Su administración dictó laudos favorables a los obreros en algunas huelgas, como las realizadas en la mina de La Natividad y en la fábrica textil de Vista Hermosa. El nuevo gobernador velaba por los intereses de las clases trabajadoras, tratando de implantar las reformas sociales que prometía la revolución. No obstante, la tarea fue difícil a causa del bajo nivel organizativo alcanzado por los trabajadores en la entidad.

En materia económica, la reconstrucción se inició aunque no sin dificultades. La revolución había hecho disminuir la actividad sustantivamente. Muchas minas habían cerrado por la actividad revolucionaria, entre ellas La Natividad, El Socorro y San Antonio (esta última había sido incendiada y nunca más se levantó; el pueblo desapareció con ella). Cosa similar ocurrió con la fábrica de textiles de Xía, cerrada, incendiada y desmantelada en 1916. Con el paso del tiempo, La Natividad fue reabierta, así como las fábricas textiles de Vista Hermosa y San José, aunque no la de Xía. Las fábricas locales de jabones, refrescos, tabacos y rebozos, aunque con un mercado limitado volvieron a iniciar sus operaciones. Otras industrias se fundaron durante la primera mitad de los veinte: una de harinas, una de jabón y otra de hielo y aguas gaseosas.

Para llevar a cabo su programa y apoyar la reconstrucción económica del estado, el gobierno necesitaba aumentar sus ingresos a pesar de la difícil

situación económica; por tal razón García Vigil inició la reorganización del sistema fiscal, lo cual lo llevó a una etapa de tensión con las clases dominantes, sobre todo con los comerciantes. No obstante, poco a poco logró incrementar los recursos de su gobierno. También tuvo fuertes colisiones con la iglesia en su afán de hacer cumplir la Constitución de 1917.

La aceptación de la nueva Carta Magna exigía la reestructuración de la Constitución estatal, obra que se realizó tardíamente. La Legislatura local trabajó 10 meses para emitir, en abril de 1922, la nueva Constitución del estado. Si bien esta Constitución estableció las bases de una democracia representativa parlamentaria, poco reparó en las metas de los artículos más avanzados de la Constitución federal: los propósitos sociales educativos, agrario y laboral de los artículos 3, 27 y 123 no fueron contemplados en el caso oaxaqueño. Queda la gran interrogante de si García Vigil no consideraba esto esencial o si fue el Congreso local el que le impidió lograrlo. Sólo en 1926 el Estado promulgó su ley laboral.

El reconocimiento de los diputados electos a la Legislatura local de 1922 se tornó conflictivo. Los candidatos del Partido Liberal Constitucionalista, favorecidos por el gobernador, fueron reconocidos dentro del estado, mientras que los del Partido Nacional Cooperatista fueron aceptados por el Congreso de la Unión. La política del PLC nacional, en el sentido de orientar el gobierno hacia el parlamentarismo, confluía con las ideas de García Vigil pero ya no con la creciente centralización del poder por parte de Obregón y Calles. Aunque una mayoría de diputados pelecistas finalmente triunfaron, hubo tensión entre los poderes estatal y federal en Oaxaca.

Las elecciones para senadores simbolizaron la conciliación de clases que tenía lugar en el estado. Isaac M. Ibarra, caudillo serrano de clase media, asumió el poder como senador propietario, mientras que el licenciado Esteban Maqueo Castellanos, viejo juez porfirista, lo hizo como suplente. Manuel Brioso y Candiani, juez liberal y maderista fue elegido senador propietario con Onésimo González, secretario privado de Guillermo Meixueiro, como suplente. No se habían logrado grandes cambios en la política oaxaqueña con la actuación de García Vigil.

Su gobierno enfrentaba un conflicto tras otro; seguían los levantamientos felicistas y los enfrentamientos con los empresarios, como el caso suscitado cuando se intentó controlar las tarifas de luz que cobraba la empresa privada de la familia Zorrilla.

Aunque el gobernador se comprometió a mejorar la labor educativa en el estado, la situación de los maestros oaxaqueños era verdaderamente lamentable; algunos sufrían por meses la falta de salario y otros se veían obligados a buscar empleos alternativos.

García Vigil fue víctima de un atentado en la ciudad de México el 15 de febrero de 1923, el cual le destruyó el fémur de la pierna derecha. A raíz de esto tuvo que retirarse del poder por siete meses; el secretario de despacho, Flavio Pérez Gasga, continuó su gestión y mantuvo su línea política.

Muchas personas fueron acusadas del atentado, sobre todo enemigos políticos del gobernador, tales como Onésimo González, José F. Gómez (hijo del fallecido caudillo de Juchitán *Che* Gómez y diputado al Congreso de la Unión) y hasta los Zorrilla, dueños de la empresa de luz y de la fábrica de Vista Hermosa. La mayoría de los acusados por la prensa fueron connotados miembros del Partido Nacional Cooperatista. Obregón exigió una investigación, pero la responsabilidad nunca se deslindó. Para complicar más la situación el guardaespaldas del gobernador fue encarcelado por haber dado muerte a uno de los atacantes de su jefe, y no se lograba su libertad a pesar de la intervención de García Vigil. Esto dio lugar a sospechas de que el ministro de Gobernación, Plutarco Elías Calles, estaba involucrado en alguna medida o que al menos protegía a los culpables.

El trasfondo del atentado se reveló después, cuando el general García Vigil optó por unirse a la rebelión delahuertista al tiempo que se reintegraba a sus funciones de gobernador. Ya levantado en armas, opinó que los responsables del asalto "habían obrado con la connivencia" de Calles, lo cual explicaría su decisión de rebelarse, pues se sabía que Calles sucedería a Obregón.

Fue así que el 13 de diciembre de 1923 el gobernador Manuel García Vigil; el general Fortunato Maycotte, jefe de la zona militar, y varios diputados, entre ellos el precursor Gaspar Allende, firmaron un manifiesto en contra de la imposición de Calles y de la corrupción prevaleciente en el régimen; desconocieron la presidencia de Álvaro Obregón y se sumaron a la rebelión delahuertista. Unos días después el Partido Liberal Constitucionalista y el Congreso local, en sesión extraordinaria convocada por el gobernador, secundaron esta decisión, y a ella se sumaron elementos importantes de la clase dominante.

En cambio, las fuerzas serranas al mando del senador Ibarra, fieles a su alianza con Obregón, se enfrentaron a los vigilistas. Otro personaje relevante que se mantuvo leal al poder federal fue el general Juan José Baños, quien desde 1914 había mantenido la Costa Chica de Oaxaca dentro de las filas constitucionalistas. Cuando Juan Andrew Almazán al frente de las tropas federales avanzó sobre la ciudad de Oaxaca, García Vigil se tuvo que retirar. Para abril, las fuerzas del gobernador rebelde y las del general Manuel M. Diéguez, también



viejo revolucionario, sufrieron graves bajas cerca de San Carlos Yautepec. Derrotado, García Vigil se entregó a las fuerzas federales y fue ejecutado el 19 de abril de 1924.

Andrew Almazán tomó la capital del estado y fue bien recibido, sobre todo por la clase dominante, que se mostró muy complacida cuando el general devolvió a los Zorrilla sus empresas incautadas. La revuelta delahuertista brindó a los serranos una segunda oportunidad de reconquistar el poder en el estado. En compensación a su apoyo, Obregón dio la gubernatura interina a Isaac M. Ibarra, caudillo serrano y senador por Oaxaca. El nuevo mandatario convocó a elecciones de diputados y de gobernador para agosto de 1924.

Estos comicios fueron particularmente interesantes para el estado, ya que contendió el general Onofre Jiménez, caudillo serrano, contra el destacado intelectual oaxaqueño, José Vasconcelos, hasta poco antes secretario de Educación Pública, que había iniciado una obra elogiosa en ese Ministerio. Vasconcelos había renunciado a su cargo por sus constantes conflictos con los miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana, organización que cobraba cada vez más influencia con el crecimiento del poder callista. Realizó una gira por el estado y culpó a Obregón de su derrota en los comicios, a los que calificó de fraudulentos. Apoyaron a José Vasconcelos elementos exvigilistas, ferrocarrileros, profesionistas, estudiantes y algunos personajes influyentes como José Maqueo Castellanos, Otilio Jiménez Madrigal y Genaro V. Vázquez. Más era imposible que Calles permitiera su acceso a la gubernatura; por mucho que al nuevo presidente le disgustara la permanencia de los exsoberanistas en el poder, lo prefería antes que allanar el camino a Vasconcelos.

El triunfo de Onofre Jiménez fue reconocido por el Congreso local el 20 de septiembre de 1924. Este exprofesor y general, partidario de la soberanía, nombró como su secretario de despacho nada menos que al juez porfirista y exgobernador Francisco Canseco, el mismo que había enviado a los precursores oaxaqueños a la cárcel de San Juan de Ulúa. Parecía en ese momento que la revolución y la política de García Vigil poco impacto habían hecho sobre la tierra de Juárez y Díaz. Pero pronto llovieron las críticas al gobierno de Onofre Jiménez, quien fue acusado de ineptitud y negligencia. Los partidarios de una política progresista no se quedaron con los brazos cruzados.

La derrota de la rebelión delahuertista dejó libre el camino a Calles para avanzar hacia la centralización del poder federal. Para lograrlo fue necesario restar autonomía a los caudillos regionales independientes, cuyos experimentos o "laboratorios" revolucionarios iban más allá de las pretenciones callistas. Al mismo tiempo se deshizo de los grupos reacios a su política.

Entre 1925 y 1927, Calles removió a 19 gobernadores, uno de los cuales fue Onofre Jiménez. Apoyó el fortalecimiento de caudillos civiles que nacían sujetos al poder central, en contraste con los caudillos militares surgidos de la revolución, cuyo poder no dependía totalmente del centro pues tenían su propia base política. Los nuevos caudillos emergieron de los sectores medios que habían luchado con los constitucionalistas durante la revolución. Una vez en el poder, se aplicaron en la organización y movilización de las clases populares para constituir su propia base política, lo cual les permitiría enfrentar a las oligarquías regionales y negociar con ellas. Así, los nuevos hombres del régimen llevaron a cabo la política renovadora en sus estados mientras gobernaban de acuerdo con los intereses del Presidente.

Genaro V. Vázquez llegó a la gubernatura oaxaqueña a través de un golpe de mano motejado como el "camarazo". Tenía 35 años y era diputado federal. Mientras el gobernador Jiménez se encontraba en la ciudad de México esperando conferenciar con el ministro de Gobernación, un grupo de diputados federales encabezados por Vázquez y secundados por Francisco López Cortés y José García Ramos, hicieron arreglos para que la legislatura local se instalara en sesión extraordinaria. Ante los diputados federales se presentó una serie de acusaciones contra el gobernador, entre ellas el asesinato de agraristas y delitos contra el fuero federal, por lo que de inmediato se formó un gran jurado para dictaminar sobre el asunto. Éste desaforó a Onofre Jiménez y nombró en su lugar a Genaro V. Vázquez, quien tomó posesión el 8 de noviembre de 1925.

Vázquez nombró secretario general de despacho a Francisco López Cortés y juntos se dispusieron a "revolucionar" a Oaxaca. Aunque la situación económica no era muy favorable y el erario se encontraba en un estado lamentable, Vázquez continuó la obra de consolidación del poder estatal. Prosiguió la construcción de carreteras creando la primera Junta Central de Caminos. Su lema de gobierno fue elocuente: "Carreteras y Escuelas".

Asumió el discurso "socialista" del callismo. El 1° de mayo de 1926 se celebró con una gran manifestación en honor de los mártires de Chicago, organizada por el gobierno del estado, el Partido Regional Socialista Oaxaqueño y el Sindicato de Obreros y Campesinos. Desfilaron los sindicatos y ligas agrarias y al día siguiente se reunieron los representantes de 26 asociaciones políticas para fundar la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca (CPSO), de la cual se marginaron los grupos políticos de la Sierra Juárez.

En adelante, la CPSO fue el corazón de la política de masas en Oaxaca. Su semanario, *Sábado Rojo*, daba cuenta de su variada obra doctrinaria y cultural. Con el lenguaje "socialista" del momento salió en defensa de los

pobres, difundiendo el Himno Regional Socialista. La CPSO también llevaba a cabo sus "sábados rojos", actos cívico-culturales con los que se intentaba crear conciencia política y elevar el nivel ideológico de las masas. Se realizaban concursos de canciones, cuentos, danzas, artesanías, etcétera, para desarrollar y difundir la cultura popular.

Una obra significativa de Vázquez y la CPSO fue la tarea de alfabetización y educación de los campesinos; la población de Oaxaca a fines de la década de 1920 alcanzaba el millón de habitantes, de los cuales más del 80% eran rurales y analfabetos. Dieron importancia a la situación del indígena, población mayoritaria en el estado, y concentraron sus esfuerzos en la labor de las misiones culturales, que daban a los maestros rurales elementos sobre higiene y mejoramiento de cultivos.

Con la fundación de la CPSO por Genaro V. Vázquez, la centralización del poder político en el ámbito regional se fue consolidando. Los pequeños partidos y sus líderes y caudillos se subordinaban paulatinamente a un nuevo orden político. El acceso al poder se lograba, siempre y cuando la política se realizara dentro del nuevo esquema. La CPSO controló en lo sucesivo prácticamente todos los procesos electorales en la entidad, al menos hasta su incorporación al Partido Nacional Revolucionario.

El gobierno trataba de controlar la organización y actividad de las masas desde arriba, pero esto no siempre era posible. Se produjo una intensa labor de organización, la cual necesariamente acarreó severos conflictos; algunos trabajadores perdieron la vida luchando contra patrones y latifundistas.

Un caso particular se registró en la región de Tuxtepec, que en la década de 1920 se integró nuevamente al modelo agro-minero exportador del capitalismo dependiente. En 1909 llegaron las primeras compañías bananeras a Tuxtepec; a partir de 1922 empezaron a llegar la *Cuyamel Fruit Co.*, la *Mexican Fruit Co.* y la *DiGiorgio Fruit Co.*, aumentándose la producción para la exportación. En pocos años los trabajadores se organizaron; el primer sindicato fue formado en 1925 en la población de El Hule, y se inició una larga lucha por mejores salarios y condiciones de trabajo. En Tuxtepec, la mayoría de los sindicatos, se ligó a la CROM, la organización oficialista.

La CROM, que originalmente había apoyado el "camarazo"del gobernador Vázquez, quedó sin el apoyó de éste y no logró imponer su dominación en Oaxaca, aunque mantuvo una fuerte presencia. Se dio entonces un caso similar al caudillaje civil establecido por Emilio Portes Gil en Tamaulipas; Vázquez era fiel al presidente pero se mantuvo distanciado de Luis Morones, dirigente cromista y secretario de Comercio e Industria.

Para 1928, la CPSO apoyó la candidatura para gobernador del licenciado Francisco López Cortés, quien siguió como su presidente honorario. Tras la realización de los comicios hubo varios reclamos sobre irregularidades, como imposición de candidatos de la CPSO, amenazas y negación de registros (reminiscencias del porfiriato). No obstante, *Chico* López siguió la política populista iniciada por Vázquez.

En julio de 1929 se fundó una nueva organización en el estado para la defensa de los trabajadores: la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca (CLSO). Su primer secretario fue Jesús Gonthíer, quien llegó a Oaxaca en 1928 para realizar una incansable labor en favor de las clases trabajadoras. El año de 1929 también vio a los sindicatos oaxaqueños abandonar las filas cromistas, debido al desprestigio de esa confederación a raíz del asesinato de Obregón y a la atroz corrupción interna. Así, para fines de la década de 1920 la política "socialista" de Calles de organización de masas arribó al estado de Oaxaca. Los sectores medios, con el apoyo de la familia revolucionaria del centro, habían desplazado a los caudillos serranos y a los viejos representantes de la soberanía. Basando su poder en la organización y canalización de los intereses de las clases trabajadoras, pudieron negociar con la clase dominante. Aprendieron a balancear los intereses de su nueva clientela (se elaboró un Código de Trabajo en 1926) con los de la burguesía local para mantenerse en el poder. Sin embargo, no pudo evitarse la irrupción de un clima conflictivo, sobre todo cuando se empezó a sentir el impacto de la depresión económica nacional a partir de 1927 y posteriormente la crisis internacional de 1929. En este año, la CPSO participó en la fundación del Partido Nacional Revolucionario, limitando cualquier vestigio de autonomía mantenido hasta entonces.

Conclusiones

Durante el porfiriato, Oaxaca vivió un periodo de expansión económica a raíz del avance del capitalismo y de la inserción de México en el mercado mundial. Este proceso impactó a los sectores medios, los cuales una vez que adquirieron mejor situación económica buscaron un espacio político más amplio. Desde el movimiento precursor en los primeros años del siglo hasta la década de los 20 cuando accedieron al poder, fueron personajes de los sectores medios quienes encabezaron los movimientos revolucionarios.

Este factor delimitó una de las particularidades de la revolución en Oaxaca: la ausencia de reivindicaciones agrarias. La lucha agraria que se dio en la Costa en mayo de 1911 sería la excepción de la regla. Si bien el predominio de la clase media incidió en este hecho, igualmente determinante fue la estructura de la tenencia de la tierra.



En Oaxaca nunca imperó la gran hacienda y, aunque durante el porfiriato hubo un importante crecimiento de fincas y plantaciones de cultivos comerciales, el mantenimiento de la propiedad comunal de los pueblos indígenas, a pesar de la Reforma Liberal, jugó un papel fundamental para explicar la falta de movimientos agrarios.

Sin embargo, varias regiones de la entidad sufrieron cambios significativos a raíz del desarrollo capitalista, especialmente las periféricas en términos geográficos: el Istmo, Tuxtepec, la Cañada y la Costa. Los sectores medios rurales y urbanos buscaban cambios tanto de índole política como social. Sus integrantes se unieron al movimiento precursor, al maderismo y posteriormente al constitucionalismo. Así fue como las distintas regiones del estado respondieron de diversas maneras al impacto de la revolución.

Pero para la oligarquía oaxaqueña y sus aliados esta fue una revolución que vino del norte para despojarlos del privilegio político que habían disfrutado desde la Reforma Liberal, bajo los gobiernos de Juárez y Díaz. El norte se había expandido mucho más con el desarrollo capitalista, estando más integrados al área de influencia norteamericana. El sur fue afectado en mucho menor grado por este proceso, quedándose aislado de los nuevos centros de poder económico y político.

La oligarquía oaxaqueña vio con recelo a una revolución que desplazaba a su paisano Porfirio Díaz. Los fundamentos ideológicos básicos de los oaxaqueños se encontraban en los preceptos liberales decimonónicos, en el juarismo, en la Constitución de 1857 y en su inalterable lealtad al porfirismo. Esto explica la escasa raigambre del antirreeleccionismo y la exigua popularidad de Madero en la entidad. Ayuda a entender, igualmente, la simpatía por Félix Díaz y por los intentos de restaurar el régimen porfirista, simpatía que sólo se fue diluyendo por la evidente incapacidad de Félix Díaz. Por último, también explica el que Oaxaca haya declarado su soberanía frente a las diversas facciones revolucionarias. El movimiento soberanista fue la causa de que Oaxaca fuera satanizado como un estado de reaccionarios y contrarrevolucionarios. Se trató de un movimiento político encabezado por una oligarquía ansiosa de preservar la dominación en su espacio territorial, y logró conseguir el apoyo popular por el fuerte sentimiento regional oaxaqueñista.

El soberanismo tuvo como sustento ideológico el federalismo, parte sustancial de la ideología liberal decimonónica plasmada en la Constitución de 1857; fue por ello que cuestionó su prematura abolición, implícita en el establecimiento del famoso periodo preconstitucional.

El movimiento por la soberanía tuvo presencia en las regiones de la Sierra, la Mixteca y los Valles Centrales. Se opuso a la aspiración de Carranza de encabezar el proceso de reestructuración en el estado y por eso puede caracterizarse como anticarrancista. Las regiones de la Costa y Tuxtepec se vincularon con el carrancismo por dos importantes razones: por un lado, porque el desarrollo económico allí logrado y el consiguiente crecimiento de los sectores medios las hacía más abiertas a los propósitos revolucionarios; por el otro, debido a la rivalidad que mantenían con la oligarquía de los Valles, y juzgaron que el enemigo de su enemigo era su amigo.

El Istmo tuvo una situación particular por su estratégica ubicación geográfica y por tener el control del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Estuvo dominado por poderosos contingentes carrancistas desde 1914 para efectuar la disolución del Ejército Federal a raíz de la derrota de Huerta. La ocupación del Istmo por los constitucionalistas golpeó a la oligarquía oaxaqueña asentada en los Valles porque la privó del control de una importante región, la única que había cuestionado su dominación y que se había caracterizado por sus intentos autonomistas desde mediados del siglo XIX, cuando planteó la creación de un estado del Istmo.

En los hechos, el movimiento soberanista nunca fue derrotado por completo; el Plan de Agua Prieta dio legitimidad a su larga lucha anticarrancista. Recuperó el poder brevemente en 1920 con Jesús Acevedo y otra vez en 1924, a raíz de la adhesión de Manuel García Vigil a la fallida rebelión delahuertista, pero su estancia en el palacio de gobierno fue efímera.

Otros sectores de las clases medias accedieron al poder en 1925 con el "camarazo" de Genaro V. Vázquez. Los herederos de la revolución en Oaxaca representaron a una nueva generación de jóvenes de los sectores medios, caracterizados sobre todo por una nueva actitud. No estaban maniatados por el peso ideológico del juarismo y del porfirismo que había frenado a la generación de precursores y maderistas. Habían participado en la revolución y muchos habían vivido fuera del estado. Eran, sobre todo, políticos pragmáticos.

Pero para llevar a cabo la política de masas e instalar el "socialismo" callista en Oaxaca tenían que realizar una labor ideológica febril. Estaban imponiendo nada menos que una nueva política de organización. Para establecer su hegemonía y estar acordes con la política nacional de los caudillos revolucionarios, era urgente organizar y politizar a las masas para tenerlas como base en su lucha y legitimar su dominio político. Esto explica el interés, por ejemplo, en las misiones culturales y en los "sábados rojos". La experiencia de haber vivido la revolución había cambiado a estos nuevos líderes y así procedieron a cambiar las reglas del juego político en Oaxaca.

A

A.B.C. Semanario independiente de información, literatura y variedades. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1910. (SMSP).

ABREGO MARTÍNEZ, Ángel (1890-1937). N. en la ciudad de Oaxaca. Estudió en la Escuela Normal del estado. A partir de 1910 comenzó su desempeño pedagógico y político. Fue maderista y carrancista. Durante el movimiento armado ocupó el cargo de regidor en la capital del estado, trasladándose después a Hermosillo, Son., a enseñar en la escuela Cruz Gálvez, de la cual llegó a ser director en 1919. Posteriormente, en 1924, llamado por su amigo y paisano Prof. Matías Gómez Martínez se instaló en Mexicali, B.C. En esta entidad fue nombrado inspector escolar. En reconocimiento a sus méritos revolucionarios y educativos, una escuela rural y una calle de esa ciudad llevan su nombre. (MAMR).

ACEVEDO, Herminio (1870-1919). N. en Huajuapan de León el 25 de abril. Hijo de Teófila Acevedo. Fue apoyado por sus hermanos para ingresar al Colegio Católico de la capital del estado. Después cursó estudios en el seminario y posteriormente en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde terminó la carrera de medicina en 1897. Profesor de francés, etimologías y obstetricia en el instituto mencionado, y de español, geografía y literatura en la Escuela Normal del Estado. Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de la Sociedad Científica de México. Cultivó la poesía; fue jefe de redacción de la revista ilustrada *El Centenario*, publicada en la ciudad de Oaxaca entre 1910 y 1911. Ocupó los cargos de presidente municipal de la capital estatal y jefe político del distrito del Centro, durante la administración de Emilio Pimentel; diputado en dos ocasiones, representando a la Mixteca en el Congreso local. Al ocupar este cargo formó parte de la Cámara que proclamó la reasunción de la soberanía en 1915, por lo que los carrancistas lo hicieron preso; una vez liberado se trasladó a la ciudad de México, donde se dedicó a su profesión. Buena parte de su producción literaria se publicó en la revista *Prosa y Verso* entre 1908 y 1913. Entre sus obras se encuentra un tratado de gramática francesa que todavía en 1930 se utilizaba en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. M. el 24 de junio en el Distrito Federal. (AGEO, APVV).

ACEVEDO, Jesús (¿-1929). N. en Huajuapan de León. Estudió en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, graduándose de abogado. Desde muy joven se inclinó por la política. En 1887 ocupó el cargo de secretario de Gobierno encargado del despacho durante la gubernatura de Agustín Canseco. Se caracterizó por sus ideas conservadoras. El 4 de mayo de 1911, la legislatura lo nombró gobernador interino, cargo que rechazó. A fines de 1912 triunfó en las elecciones para presidente municipal de la capital estatal, pero el gobernador, Miguel Bolaños Cacho impuso al Ing. Pedro Esperón. Fue uno de los abogados que elaboraron un estudio jurídico para demostrar la incompetencia del tribunal militar que juzgó a Félix Díaz. En agosto de 1915 fundó y dirigió el asilo para indigentes La Hormiga, en una casa cercana al cerro del Fortín. Tras la ocupación de la ciudad capital el 4 de mayo de 1920 por las tropas serranas, el Gral. Isaac M. Ibarra convocó a una reunión de ciudadanos, quienes eligieron a Acevedo como gobernador provisional. Fiel a sus principios, juró su cargo ante un ejemplar de la Constitución de 1857. Sin embargo, por intervención de Adolfo de la Huerta, a través de Manuel García Vigil, el 25 de mayo del mismo año, expidió otro decreto en donde reconoció la vigencia en el estado de la Constitución de 1917. Convocó a elecciones de poderes locales, en las que apoyó la candidatura del conservador Manuel Palacios y Silva. Renunció a la gubernatura el 28 de octubre, quedando provisionalmente en su lugar Carlos Bravo. En 1921 se le involucró con un grupo felicista que intentaba desestabilizar a los gobiernos estatal y federal, por lo que fue detenido y enviado a México. Meses des-



Jesús Acevedo, abogado (AGEO)

Herminio Acevedo, médico, poeta y diputado (AGEO)





Luis T. Mireles, cabeza de los militares obregonistas firmante del Acta de Yatareni (Casasola)

pués regresó a su estado y se dedicó al ejercicio de su profesión. M. el 2 de octubre en la ciudad de Oaxaca. (FGO, RBGR, SCCP).

ACEVEDO, JESÚS, DECLINACIÓN A LA GUBERNATURA DEL ESTADO. En un documento dirigido al Congreso del estado el 5 de junio de 1911, el Lic. Jesús Acevedo declinaba el nombramiento de gobernador interino otorgado por la legislatura, debido a que la situación era inestable pues aún eran varios los distritos ocupados por las fuerzas revolucionarias que desconocían a las autoridades legítimamente constituidas. Aclaraba que su función, según el artículo 56 de la Constitución del Estado, era la de entregar el poder al nuevo gobernador electo en los comicios programados para el siguiente mes, lo cual sería casi imposible pues difícilmente la situación prevaleciente se normalizaría. Por las razones expuestas sugirió se solicitara al gobierno federal su intervención, porque de lo contrario los poderes del estado estaban condenados a desaparecer. (FMBC, RFMP).

ACTA DE SAN AGUSTÍN YATARENI. En el pueblo de San Agustín Yatareni, el 3 de mayo de 1920 el jefe de las Fuerzas Serranas, Gral. Isaac M. Ibarra y los demás jefes principales de las mismas se reunieron con: el Gral. Luis T. Mireles, jefe del Movimiento Revolucionario Obregonista en el estado, el Corl. Rafael R. Navarro y el Myr. Félix Jiménez, adheridos al mismo movimiento, con el objeto de dar término a la contienda desarrollada contra el régimen carrancista en el estado. Después de conferenciar ampliamente y compenetrados de las aspiraciones y principios sostenidos por unos y otros, los representantes obregonistas reconocieron la justeza de la bandera sostenida por la Sierra Juárez y en tal virtud manifestaron estar dispuestos a permitir que estas tropas controlaran el estado y pudieran lograr el triunfo de sus ideales libertarios. Los jefes obregonistas convinieron en dejar una pequeña fuerza en la capital, distribuyéndose las demás según lo juzgara conveniente para sus operaciones. El jefe de las fuerzas serranas declaró que se comunicaría con el Gral. Álvaro Obregón y acordaría las medidas para conciliar los intereses de uno y otro bando en el estado. Firmaron el jefe de las Fuerzas Serranas, Gral. Isaac M. Ibarra; el jefe del Movimiento Revolucionario Obregonista en el estado, Gral. Luis T. Mireles; el J.D.E.M. de las Fuerzas Serranas, Gral. Onofre Jiménez; el jefe de la 1ª Brigada y de operaciones, Gral. Ezequiel Santillán; jefe de la 2ª. Brigada, Gral. Brig. Juan Brito; Corl. R. R. Navarro y el Myr. F. Jiménez. (RFRO).

ACTA DEL 30 DE AGOSTO DE 1912, para la defensa de los pueblos serranos. El 30 de agosto de 1912, en la ciudad de Oaxaca, los representantes de los pueblos de Ixtlán, Atepec, Lachatao, Amatlán, Yavesia, Quiotepec, Yólox, Teococuilco, Comaltepec y San Andrés Yatuni, del distrito de Ixtlán, acordaron constituir una liga de defensa mutua contra los rebeldes de Ixtepeji, levantados en armas por viejos problemas intercomunales ratificaron su adhesión a los gobiernos local y federal. El pueblo que incumpliera ese compromiso pagaría una multa de 500 pesos, cantidad que se destinaría a la compra de libros y útiles escolares para las escuelas de la región. Se acordó aceptar a todas las comunidades que desearan incorporarse. Se le entregó una copia al gobernador, pidiéndole ayudara a los pueblos leales para establecer destacamentos armados y gratificar a los ciudadanos que los formaran. Entre los firmantes aparecieron Onofre Jiménez, Ezequiel Santillán, Felipe Ramírez Vargas y Manuel Pérez. (AGEO).

ACTA DEL 17 DE AGOSTO DE 1914, de adhesión al constitucionalismo. El 17 de agosto de 1914 se reunieron los habitantes de la villa de Pinotepa Nacional invitados por Juan José Baños, y después de analizar la situación imperante en la región, concluyeron que el Plan de Guadalupe expedido en Coahuila, el 26 de marzo de 1913, era sinónimo de garantías y orden. Los seguidores de Baños acordaron adherirse a dicho plan en todas su partes y resolvieron sostener con las armas el siguiente plan: Art. 1º Desconocimiento del Poder Ejecutivo del estado; Art. 2º Desconocimiento de los poderes Legislativo y Judicial por las mismas razones; Art. 3º Empuñar las armas hasta hacer triunfar los principios proclamados en el Plan de Guadalupe; Art. 4º Organizar las fuerzas que se denominarán Constitucionalistas del Sur bajo las órdenes del Corl. Juan José Baños, jefe de Seguridad Pública del distrito; Art. 5º Que al tomar Jamiltepec se hará cargo del mando político militar del distrito el mismo Baños. Firmaron, entre otros: Juan José Baños, Sadot Garcés, Juan B. del Valle, Francisco Arlanzón, Germán G. Baños I., Evencio Pérez, Macedonio Díaz, José Rafael Rivero e Irineo Carmona. (ADNR).

ACTA DEL 9 DE MARZO DE 1916, para la defensa de la Sierra Juárez. Convocados por los jefes de la División Sierra Juárez se reunieron el 9 de mayo de 1916, en el salón de la Escuela de Niñas de Ixtlán, las autoridades municipales de todos los pueblos del distrito citado. Inició la asamblea el

Lic. Guillermo Meixueiro, quien describió el curso de los acontecimientos armados de 1914 a esa fecha, preguntando al final qué postura tomaría la región ante la inminente invasión de las tropas carrancistas. Por unanimidad los asistentes señalaron que si la Sierra era atacada se defendería resueltamente. Se resolvió que todos los pueblos se mantendrían estrechamente unidos para defenderse bajo las órdenes del cuartel general serrano. En la reunión se acordó condenar a muerte a cualquier individuo que cometiese el más ligero acto de traición, y en el caso de un pueblo se convino en que sería destruido. Con respecto al sostenimiento de las fuerzas armadas se determinó intervenir la negociación minera de Natividad para beneficiar metales preciosos y, en caso necesario, convertir las barras en moneda para el pago de haberes y compra de provisiones. De no haber necesidad, la plata y oro quedarían a disposición de la empresa dueña de la mina. Se nombró a los generales Onofre Jiménez e Isaac M. Ibarra interventores de este proceso con amplias facultades. El cuartel general de las Fuerzas Defensoras del Estado y los generales Jiménez, Ibarra y Pedro Castillo fueron ampliamente facultados para dirigir todas las operaciones de ataque y defensa y hacer cumplir los compromisos contraídos en la junta. (JOAR).

ACUERDO DEL 6 DE FEBRERO DE 1912, para reglamentar la jornada laboral de los albañiles. El 6 de febrero de 1912 Heliodoro Díaz Quintas, secretario general del gobierno del estado, publicó un acuerdo dictado por el Gobernador Benito Juárez Maza para reglamentar el horario de trabajo de los albañiles. De acuerdo al documento, las labores serían de las 6:00 a las 17:00 hrs., con dos horas para tomar alimentos, una en la mañana y otra en la tarde. La jefatura política debía velar por el cumplimiento de ese horario, imponiendo sanciones económicas y aún cárcel a los que no lo respetaran. Se establecía que ese acuerdo sólo podría modificarse mediante convenio escrito entre los trabajadores y ratificado ante la Jefatura Política. Tal disposición fue la respuesta a la demanda de la Sociedad Liberal Mutualista de Albañiles Unión y Justicia, que presidía Luis León ante ese gobierno. La prensa local de oposición a Juárez Maza criticó acremente este acuerdo y a la muerte del mandatario se anuló. (AGEO).

ADELANTE. "El Heraldo del Comercio". Publicado en la ciudad de Oaxaca de 1927 a 1931. (SMSP).

AGRUPACIÓN LIBERAL ESTUDIANTIL. Integrada por estudiantes del Instituto de Ciencias y Artes del Estado y de la Escuela Normal de Maestros. El organismo se fundó en sesión en el teatro Juárez de la ciudad de Oaxaca, en el año de 1911. Sus miembros más destacados fueron: Humberto C. Ruiz, presidente; Alberto Pastrana, vicepresidente; Luis Ramírez Corzo y Daniel C. Pineda, secretarios; Tomás Pérez Bazán, tesorero; Manuel Herrera, Raúl Calvo, Julián Armas, Luis Vásquez Santaella, Arnulfo Santos y Samuel Mancera. (RARM).

AGUIRRE PEREA, José María. Participó en el levantamiento encabezado por Sebastián Ortiz el 21 de enero de 1911, en Ojitlán, Tuxtepec. Suscribió el *Manifiesto a la Nación* que se lanzó para adherirse al programa antirreeleccionista. Ortiz lo nombró cajero en jefe de las armas y lo envió a las comunidades circunvecinas a hacer propaganda y acopiar recursos financieros. Huyó cuando fueron derrotadas las fuerzas de las que formaba parte. A principios de abril, por indicaciones de su antiguo jefe, reinició la lucha; con Adolfo Palma y tres compañeros tomó la población de Amapa, Tuxtepec, el 17 de abril siendo perseguidos después por los federales. Con Ortiz continuó merodeando en la región. A partir del 11 de mayo operó en los distritos de Cuicatlán y Teotitlán. El 25 de mayo participó en la toma de Coixtlahuaca, con las fuerzas revolucionarias de Manuel Oseguera, Faustino G. Olivera y Baldomero L. Guevara, que operaban en la Cañada, y las de Francisco J. Ruiz. A principios de junio se concentraron en el cuartel general de Cuicatlán, al mando de Ángel Barrios. El 23 de ese mes fue licenciado. Siendo recaudador de contribuciones de Etla encabezó el levantamiento vazquezgomista que estalló en esa población la noche del 12 de febrero de 1912. Cuando se dirigía con rumbo a la Mixteca, el 16 de febrero, fue atacado y derrotado por fuerzas del gobierno bajo el mando del jefe político de Nochixtlán. Se trasladó a Tuxtepec en donde continuó levantado, siendo entonces perseguido por su antiguo correligionario Sebastián Ortiz, jefe político del distrito. Suscribió el manifiesto vazquezgomista lanzado por Manuel Oseguera el 10 de marzo de 1912. Posteriormente se le unió Adolfo Palma, con quien continuó operando en la región. (AGEO, RBEO 1911-1912, AGN, MHMR, CHOP).

AGUIRRE VDA. DE PÉREZ, María. Comerciante de Pinotepa Nacional. Apoyó a las tropas de la Brigada Plan de Guadalupe, con víveres y abastecimiento. En el ataque a esta plaza por las huestes anticonstitucionalistas de Romero y Alberto Rodríguez Méndez, alias *Pildorita*, el 18 de enero


se les olvide que la CASA FLORA es la preferida del público, en los artículos par sus regalos, medias, cortes, abrigos de los mas finos de Oaxaca.
"LA FLORA" Valdivieso Núm 3. OAX

ADELANTE

Disponible

Cía. Industrial de Oaxaca, Se prestó de Buena Voluntad a Cumplir con la Ley del Trabajo

El General César Augusto Sandino Llegará a la Capital de la República

No Serán Desarmados los Agraristas

Sus amigos y simpatizadores le preparan una magna manifestación

Una Señora ciega y sorda fue víctima de un Atropellamiento

La Fuerza Federal no intervendrá en la Huelga de "Los Mochis" Sin.

...ura de Bandera ...compacta y or... ...da manifestación de ayer

Los obreros y campesinos se percataron ampliamente de la importancia del acto

"ADELANTE"

Guillermo Pulido Carpintero Ebanista.

DOCTOR ARNULFO GUTIERREZ

OAXACA OAX.

Banco Nacional de México

Diario *Adelante* "El mejor anunciador, información de última hora"





"ALERTA."

"El Edén."

Año I. Número 182. Diario sin compromisos. Oaxaca, Septiembre 13 de 1912. Vale 3 centavos

Huayapam fué tomado por LOS IXTEPEJANOS.

Anoche, entre 9 y 12, atacaron reñidamente 800 Ixtepejanos á 15 policías rurales que guarnecían Huayápam comandanos por el oficial de gendarmes Manuel Figueroa, quien se defendió en las torres de aquel lugar.—Salió á las 2 de la mañana una columna de infantería á las órdenes del Teniente Coronel Juan Robles Linares.—Según la hora que recibamos correspondencia informaremos en Boletín especial ó en el número de mañana.—La fuerza motriz fué cortada por los ixtepejanos.

Bayonetas y cañones coronan las principales alturas de la Ciudad.

Mañana empezaremos á recibir nuestro servicio telegráfico.

Se matan en una contienda dos PRESIDIARIOS.

Dr. Herminio Acevedo.

Anúnciese Ud en "Alerta."

Use Ud. el Jabon de la Oaxaqueña. Es el mejor

Periódico *Alerta*, condenó la rebelión ixtepejana

Gaspar Allende Arellanes (AGEO)

de 1915, su casa se convirtió en un lugar seguro para los vecinos del pueblo. Madre del revolucionario Juan Evencio Pérez. María Aguirre también combatió al lado de las fuerzas del general constitucionalista Juan José Baños. (ADNR, CHMT).

ALBA, EL. Publicación quincenal editada en la ciudad de Oaxaca en 1929. (SMSP).

ALBORADA. Revista de arte y letras, publicada en la ciudad de Oaxaca de 1906 a 1908. (SMSP).

ALCÁZAR, Delfino (¿-1916). N. en Miahuatlán. Cursó los estudios elementales en su pueblo natal. Fue escribiente y secretario de la Jefatura Política de ese distrito. Diputado local en la XXVII Legislatura, de 1913 a 1915, y en la que proclamó la soberanía estatal de 1915. Teniente coronel en la fuerza de voluntarios miahuatecos formada para apoyar la autonomía oaxaqueña. Como integrante del Poder Legislativo, acompañó al Gobernador José Inés Dávila en su viaje a la Mixteca para instalar la sede de su administración en Tlaxiaco. Cuando Félix Díaz llegó a tierras mixtecas, formó parte –junto con su hijo Héctor– de la comitiva que lo acompañó, misma que el 10 de julio de 1916 fue emboscada en una cañada de Yucucundo y destrozada por la guerrilla carrancista de los hermanos Avendaño. M. en esta acción junto con su vástago. (RBEG, RFRO, VLSO).

ALDEANO, EL. Periódico mensual de propaganda cultural en los pueblos mixtecos. Órgano de los maestros conferenciantes de esta región. Publicado en Chazumba en 1924.

ALERTA. "Diario sin compromisos". Publicado en la ciudad de Oaxaca de 1912 a 1913. Dirigido por el doctor Manuel Pereyra Mejía (HPO, SMSP).

ALERTA, EL. "Diario de los Oaxaqueños". Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1920. (SMSP).

ALIANZA CATÓLICA. Quincenario editado en Huajuapan de León en 1912. Dirigido por José G. Velasco.

ALMOGÁBAR, José Luis. Realizó sus estudios de abogacía en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Se tituló en 1911 con la tesis *La embriaguez cotidiana como circunstancia agravante.* En 1919, como secretario particular del Gral. Pablo González, entabló pláticas con los enviados del Gral. Guillermo Meixueiro, defensor de la soberanía estatal, y estuvo presente en las conferencias de avenimiento celebradas en Coatecas, Ejutla. Secretario de gobierno del estado de Puebla. (FMBC, GJSH, SCOR).

ALMOREJO, Abundio. Profesor de instrucción elemental egresado de la Normal del Estado. Miembro del Club Antirreeleccionista y partidario entusiasta de Benito Juárez Maza. Fue recluido en prisión en mayo de 1912 con el pretexto de connivencia con la rebelión ixtepejana. Recobró su libertad hasta el año siguiente. Cercano al constitucionalismo, durante el efímero gobierno de Luis Jiménez Figueroa, a fines de 1914 fue nombrado comandante militar en Zimatlán. Nuevamente volvió a la cárcel y en ella estuvo hasta mayo de 1916. (TJRP, RARM)

ALVARADO, Manuel (¿-1916). Encabezó el movimiento revolucionario en la región de Tuxtepec al lado de Sebastián Ortiz y Adolfo Palma. Junto con este último elaboró en 1913 un plan contra Madero y en apoyo del Gral. Jacinto B. Treviño, firmado en la población de Amapa, Tuxtepec. Posteriormente se sumó a las fuerzas defensoras de la soberanía del estado, comandando el Batallón Morelos. Combatió a los carrancistas que avanzaban desde Pochutla a fines de 1915. Fue pasado por las armas por órdenes de Guillermo Meixueiro, en febrero de 1916. (SCCP, BARI).

ÁLVAREZ VASSEUR, Emilio. N. en la ciudad de Oaxaca. Médico egresado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. En julio de 1912 fue enviado junto con otros compañeros al mineral de Natividad, donde se desempeñó en un hospital de sangre durante la revuelta ixtepejana. Tres años después el gobernador José Inés Dávila lo comisionó para que acompañara a la comitiva carrancista que venía a identificar los cuerpos del hermano mayor y sobrinos del Primer Jefe, asesinados en el Istmo de Tehuantepec por el infidente Alfonso J. Santibáñez. (RFRO).

ALLENDE, Pablo. Participó en 1909 en la fundación del Centro Antirreeleccionista Oaxaqueño. Presidente del Partido Constitucionalista local en 1914. Diputado federal y presidente municipal de la ciudad de Oaxaca; actuó al lado de los grupos revolucionarios. A principios de 1920 combatió al gobierno del Gral. Manuel García Vigil. (RBEG, TJRP).

ALLENDE ARELLANES, Gaspar (1880-1956). N. el 6 de enero en Ocotlán. En 1904 trabajó como dependiente en el cafetal Independencia, en Pochutla, y en 1906 en la finca cafetalera Unión Ibérica, en Cuicatlán. Integrante de la Asociación Juárez. Miembro del Partido Liberal Mexicano. El 2l de octubre de 1906 fue detenido, acusado de conspiración y rebelión, por encontrársele implicado en el levantamiento organizado por el PLM. Su correspondencia con Mateo Almanza, magonista potosino, fue la causa directa de

su aprehensión. Encarcelado y procesado se le sentenció el 15 de junio de 1907. Junto con Plutarco Gallegos y Miguel Maraver Aguilar fue enviado a la fortaleza de San Juan de Ulúa para cumplir su condena, la cual consistió en 20 meses de reclusión y 500 pesos de multa. Durante el gobierno de Benito Juárez Maza fungió como jefe político de los distritos de Choapam y de Juchitán. A este último llegó a principios de marzo de 1912, cuando se dio el segundo levantamiento de los partidarios de José F. Gómez, alias *Che* Gómez. Al tomar posesión de la jefatura suscribió un manifiesto dirigido a los rebeldes, invitándolos a deponer su actitud hostil. Al separarse de esta responsabilidad, a fines de septiembre, quedó restablecida la paz. En octubre de 1912 le escribió a Francisco I. Madero ofreciéndole sus servicios. Entre 1922 y 1924 ocupó el cargo de diputado local en la XXIX Legislatura. (AGN, AGEO, RARM, HTGA, MEHR, CHOP, CHPR, FMBC, RBEO, GURE).

AMIGO DEL PUEBLO, EL. Semanario político. Órgano de difusión del Club 20 de Abril. Publicado en apoyo a la candidatura del Lic. Ismael San Germán en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP).

AMNISTÍA PARA SANTIBAÑISTAS. El 15 de enero de 1915 el presidente municipal encargado de Tehuantepec, Ignacio Valdivieso, hizo saber que el Tte. Corl. Francisco G. Peña, comandante militar del distrito, comunicó públicamente que a pesar de la defección y asesinato cometido por unos malos hijos de esa población en la persona del Gral. Jesús Carranza, su hermano, el Primer Jefe, recomendó perdonar a todos los seguidores de Alfonso J. Santibáñez, responsable del homicidio, que se presentaran a las autoridades, entregaran las armas en su poder para que volvieran a la vida civil. (AVC).

ANTEQUERA. Revista quincenal de ciencias, arte, variedades y literatura. Publicada en la ciudad de Oaxaca en 1930. (SMSP).

ARAGÓN, Lino. Radicado en Rincón Antonio (hoy Matías Romero). Miembro del club político Justicia, que funcionaba en aquella población, fue de las personas que detuvieron a fines de 1911 a José F. Gómez, alias *Che* Gómez, cuando viajaba en un tren del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec rumbo a la ciudad de México. Se le responsabilizó del asesinato del líder juchiteco. (CVCT, AGEO).

ARENAS LÓPEZ, Manuel. N. en Juchitán. Miembro del Partido Rojo juchiteco. Sirvió al Ejército Federal. Después se adhirió al constitucionalismo en las fuerzas del Gral. Álvaro Obregón. En 1916 obtuvo el grado de teniente coronel. Se incorporó al Ejército Nacional; estuvo comisionado en distintos estados. En 1926 era el segundo, de Arnulfo R. Gómez, jefe de operaciones. En 1929 ostentaba el grado de general de brigada. (BARI, ASDN).

ARGOS (1915-1916). Diario publicado en la capital del estado de Oaxaca en los últimos meses que el gobierno de la Soberanía residió en ella. Enrique Sandoval, de amplia experiencia en el medio periodístico local, fue su director. Ante la escasez de papel esta publicación de cuatro páginas se imprimía en papel de estraza. (AGEO).

ARGUMENTO, EL. "Semanario goloso, humorista, retozón y de política". Publicado en la ciudad de Oaxaca de 1922 a 1923. Dirigido por Ernesto Hernández quien a consecuencia del humor en sus publicaciones fue excomulgado y decidió abandonar Oaxaca. Su lema fue "Órgano del atajo de Don Cristóbal, hermano espurio de las hijas de María y entenado de las nenas católicas". (SMSP).

ARIEL. Revista quincenal difusora de la cultura. Publicada en la ciudad de Oaxaca en 1929. (SMSP).

ARLANZÓN, Francisco. Partidario del constitucionalismo en la Costa Chica al lado del Gral. Juan José Baños. Fue diputado en el Congreso de la Unión por Jamiltepec. (SCOR).

ARREOLA, Alberto F. (1893-1916). Se incorporó a la Brigada Plan de Guadalupe y con el grado de mayor fue designado jefe del Batallón Costeño. En diciembre de 1915 se le transfirió con su gente a Pochutla, para reforzar la cabeza de playa que ya tenía el constitucionalismo en la costa sur. Después avanzó sobre las posiciones enemigas en la Sierra Sur y el 15 de enero de 1916, al lado de los batallones Bravos y M. Navarrete, ocupó Miahuatlán. Realizó incursiones en días posteriores contra grupos soberanistas. Ubicados en Miahuatlán los 240 elementos de su batallón fueron atacados en la madrugada del 30 de enero; el combate se prolongó hasta el medio día, y como consecuencia del tiroteo fue herido. M. en esa acción. (ADNR).

ASILO LA HORMIGA. A mediados de junio de 1915 el abogado Jesús Acevedo informó al gobierno del estado que había tomado la iniciativa de recoger a los mendigos de la ciudad de Oaxaca y asilarlos en un establecimiento especial mientras durara la escasez alimenticia. Solicitó apoyo oficial para llevar a cabo esos propósitos. El Lic. Arturo Osorio, secretario general de Gobierno, le autorizó el establecimiento de dicho asilo y lo reconoció como representante provisional de la institución que fun-


ARGOS
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Estuvo en esta el Gral. Almazán.
Los Carrancistas huyen.
La vida en Miahuatlán se hace insoportable.
En terrenos de Aguilera hubo pruebas de bombas.

Periódico *Argos*





Sello Oficial



EL AVANCE

Se logró la captura del Pte. Cnel. Pablo Escandón.

UN COMBATE ENTRE LA COLUMNA DEL GALLARDO Y LOS IXTEPEJANOS.

El Avance difundía información nacional e internacional



EL AZOTE.

"EL AZOTE"

FRANCISCO I. MADERO.

FRANCISCO VASQUEZ GOMEZ

ISMAEL PUGA Y COLMENARES

RICARDO LUNA

FRANCISCO EUSTASIO VASQUEZ

JUAN SANCHEZ

¿El Congreso puede anular las elecciones legalmente verificadas?

El Azote dirigido por Manuel Jiménez

cionó en la casa núm. 2 de la calle Unión; además, le proporcionó gratuitamente el agua potable y le exentó de varios impuestos. Otros donativos los consiguió mediante suscripción popular entre las personas acomodadas y miembros de sociedades católicas. En la segunda mitad del siguiente mes solicitó al jefe político del Centro remitiera a un centenar de mendigos, mujeres y niños para albergarlos en el inmueble habilitado. (AGEO, RFRO).

ASOCIACIÓN JUÁREZ. Se fundó el 17 de mayo de 1901 en la ciudad de Oaxaca, con el objeto de honrar la memoria del Benemérito de las Américas, Benito Juárez, en el aniversario de su fallecimiento. Al principio los miembros provinieron tanto de la oligarquía como de los sectores medios. En 1904 hubo una disputa en las filas de la asociación por la candidatura a la presidencia municipal de la ciudad de Oaxaca, por lo que los miembros de la oligarquía y sus allegados salieron en masa de la asociación, la cual se radicalizó bajo la presidencia de Heliodoro Díaz Quintas, volviéndose en 1905, el corazón de la oposición política en Oaxaca. Entre sus asociados se encontraban profesionistas, maestros, tenderos, empleados y artesanos, con una ideología liberal. A partir del 18 de julio de 1905 se inició la publicación de su periódico *El Bien Público*, que denunció las arbitrariedades e injusticias del régimen de Emilio Pimentel. La asociación se dividió en dos alas en 1906: los radicales, capitaneados por Plutarco Gallegos y Adolfo C. Gurrión, quienes llamaron a apoyar una candidatura para enfrentar la primera reelección de Pimentel y los moderados, encabezados por Ismael Puga y Colmenares, opuestos a esta política. El ala radical se adhirió al Partido Liberal Mexicano de los hermanos Flores Magón. Para mediados de 1906 *El Bien Público*, que había sido objeto de censura, dejó de publicarse. Para octubre de este año, con el encarcelamiento de los radicales magonistas y la represión a los moderados, la asociación dejó de funcionar. (AGEO, CHOP, CHRO, FMBC).

ATALAYA, EL. Su lema fue "Órgano del centro local de damas católicas mexicanas. Dios, patria y hogar. Consagrado al espíritu santo y a la inmaculada Virgen María". Circuló en Tlaxiaco en 1925. (SMSP).

ATENEO, EL. Publicación quincenal de literatura y variedades. Circuló en la ciudad de Oaxaca de 1908 a 1909. (SMSP).

ATRISTÁIN, Darío. N. en Jamiltepec. Dedicado a la agricultura en Tapextla, se mostró partidario del constitucionalismo comandado por Juan José Baños. Desempeñó varias comisiones ante el Primer Jefe, entrevistándolo en la ciudad de México y en el puerto de Veracruz a fin de obtener apoyo armado para sus partidarios de Pinotepa Nacional. En el año de 1916 escribió *Notas de un ranchero. Relación y documentos relativos a los acontecimientos ocurridos en una parte de la Costa Chica de febrero de 1911 a marzo de 1916*. (ADNR).

ATRISTÁIN, Joaquín. Oficial mayor durante el gobierno del *científico* Emilio Pimentel, de 1906-1910. (AGEO, SCOR).

AVANCE, EL. Diario de 4 páginas impreso en la ciudad de Oaxaca, dirigido por Marcelino E. Muciño, apareció entre enero de 1911 y diciembre de 1913. Inició su publicación como diario de la tarde. Como contaba con un servicio telegráfico de corresponsales fue el primer periódico en Oaxaca que anunció la renuncia de Porfirio Díaz el 25 de mayo de 1911, esa edición alcanzó un tiraje récord en los anales locales de 25 mil ejemplares. En mayo de 1912 su director fue encarcelado algunos días acusado de difundir noticias alarmistas con motivo de la rebelión ixtepejana. Mantuvo en sus páginas una actitud crítica hacia la administración de Miguel Bolaños Cacho. (BSEO, HPO, MVPO, SMSP).

AVENDAÑO, Hermanos. N. en Nochixtlán, donde se dedicaban a actividades comerciales. Luis, Esteban y Carlos tomaron parte en la política de su población natal. Apoyados por una parte de esa comunidad manifestaron su simpatía por el constitucionalismo. Según personeros de la soberanía, en combinación con el jefe carrancista iban a dar un golpe al gobierno de José Inés Dávila en las vísperas de que éste declarara reasumida la soberanía del estado. Con la gente reclutada se adhirieron temporalmente a la Brigada Plan de Guadalupe en diciembre de 1915. Sus guerrillas se volvieron famosas cuando emboscaron en Yucucundo, en la Mixteca, a la columna de Félix Díaz y le causaron considerables pérdidas. Fue gracias a su actuación que Nochixtlán se convirtió en la cabeza de playa del carrancismo en la Mixteca y base de apoyo para las expediciones posteriores que se emprendieron contra la capital soberanista. En 1921, uno de ellos, Luis, fue acusado de levantarse en armas contra el gobierno, al reivindicar la bandera felicista. (ADNR, MJV, MVRO).

AVENDAÑO, Severiano. Médico. Ocupó el cargo de diputado por Nochixtlán en el Congreso de la Unión, en 1917. (SCOR).

AZOTE, EL. Periódico dirigido y administrado por Manuel Jiménez. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1911. (AGEO).

B

BÁEZ, Victoriano D. Ministro protestante de la ciudad de Oaxaca. Difundió su credo en ésta y en las comunidades de la entidad, lo que en ocasiones le acarreó conflictos. A mediados de 1911, con Leopoldo García, publicó el periódico liberal *La Sombra de Juárez.* Fungió como apoderado del Ing. Ángel Barrios en la ciudad de Oaxaca, para el cobro ante la Jefatura de Hacienda de los fondos solicitados para el mantenimiento de las tropas revolucionarias. Fue enlace entre Barrios y el nuevo gobernador interino, Lic. Heliodoro Díaz Quintas. Colaboró en el periódico *El Avance.* En marzo de 1912 se trasladó a la ciudad de Puebla, donde continuó ejerciendo su ministerio. En 1909 publicó un *Compendio de Historia de Oaxaca.* (AGEO, AGN, BJPS, CHOP, DAJG, FMBC, RBEO).

BÁEZ CAMARGO, Gonzalo, alias *Pedro Gringoire.* N. en la ciudad de Oaxaca. Realizó estudios profesionales en la Escuela Normal del estado de Puebla y en la Escuela de Altos Estudios (hoy Universidad Nacional Autónoma de México). Obtuvo el grado de doctor en humanidades por la Universidad de San Pablo en Tokio, Japón. Destacado escritor y periodista; columnista de *Excélsior* durante más de 50 años, donde escribió el *Pulso de los Tiempos.* Publicó la revista filosófica *Luminar,* con la colaboración de escritores de la talla de Antonio Caso, Francisco Romero, Ezequiel A. Chávez, Luis Alberto Báez, Victoriano D. Báez, José Gaos y otros. (MAMR).

BAIGTS, Juan. Dueño de la hacienda Nazareno, en Xoxocotlán. Participó con el movimiento que declaró la soberanía del estado. Colaboró con Manuel García Vigil durante su periodo de gobierno (1920-1923). (SCOR, RBGR).

BAIGTS, Manuel. Hermano de Juan. Hacendado. Militó desde 1915 en el movimiento que declaró la soberanía estatal, en el cual llegó a alcanzar el grado de coronel. (SCOR).

BAÑOS, Juan José (1864-?). N. en Pinotepa Nacional. Poseedor del rancho La Noria cercano a ese lugar. En mayo de 1911 fue nombrado por Enrique Añorve, maderista guerrerense, capitán primero y jefe militar en el distrito de Jamiltepec, encargado de someter al orden a los indígenas insurrectos de Pinotepa Nacional. Al triunfo del maderismo licenció a sus fuerzas el 20 de agosto de 1911 en Ometepec, Gro. En 1914, cuando se declaró el movimiento de la Sierra Juárez, luchó contra los serranos como jefe de Seguridad Pública del distrito de Jamiltepec y firmó el manifiesto del 17 de agosto que desconoció al gobierno del estado, y por el cual decidió unirse a las fuerzas comandadas por Venustiano Carranza. En este movimiento obtuvo el grado de coronel. Pocos días después sus fuerzas tomaron la plaza de Jamiltepec declarando desaparecida la jurisdicción de las autoridades políticas. A fines de ese año su gente guarneció Pinotepa Nacional y Minizo, y a mediados de enero del año siguiente defendió con éxito esa plaza del ataque combinado de zapatistas y gente del jefe político de Jamiltepec. En febrero de 1915 tropas a su mando ocuparon esta población. El 20 de marzo envió a todos los presidentes municipales los principales decretos emitidos por Carranza, como el del 6 de enero en materia agraria y el relativo al municipio libre y supresión de las jefaturas políticas. Un mes después, las tropas a su mando, en coordinación con gente del estado de Guerrero, tomaron el cuartel de Alberto Rodríguez Méndez, alias *Pildorita,* arrebatándole armas, caballos, maíz y su archivo. El 10 de junio de ese año emitió un decreto por el cual desconoció la autoridad del gobierno de Oaxaca, desempeñando él mismo esta función. En agosto recibió apoyo militar de Carranza a fin de habilitar la Brigada Plan de Guadalupe. Por el triunfo de fuerzas combinadas de la brigada a su mando y del Batallón Belisario Domínguez en Cacahuatepec, contra fuerzas soberanistas, fue ascendido a general brigadier el 7 de septiembre de 1915, y poco después se le encargó ampliar su campo de acción a Putla y Juquila, ocupados por fuerzas oaxaqueñas. En los primeros días de

Rúbrica de Juan José Baños





Taurino Barriga transportaba viajeros y cartas a Mitla



Taurino Barriga y su familia

Ángel Barrios, perteneció a los movimientos más radicales de la época revolucionaria

noviembre resistió el ataque a Pinotepa que dirigió Juan Andrew Almazán con efectivos soberanistas y aliados zapatistas. Temporalmente estuvo fuera de acción por encontrarse enfermo; el 2 de diciembre de 1915 volvió a hacerse cargo de las operaciones de la 6ª Zona Militar del estado. En la tercera semana de diciembre con parte de sus fuerzas ocupó Juquila reorganizando a las autoridades del distrito. En febrero de 1916 se incorporó a la campaña contra los soberanistas, agregando más elementos al Batallón Costeño, que operaba con el Gral. Macario Hernández. Estuvo presente con sus fuerzas en la batalla de Ocotlán, ocurrida el 2 de marzo de 1916. Por órdenes superiores detuvo su avance hacia Oaxaca y se le recomendó establecer su cuartel general en Pinotepa Nacional, con jurisdicción en los distritos de Jamiltepec, Juquila, Miahuatlán y Ejutla. En los años siguientes combatió a los grupos soberanistas que operaban en su zona de influencia. A pesar de haber tenido dificultades con otros jefes carrancistas, al dejar Jesús Agustín Castro la gubernatura del estado en 1917, se le mencionó como posible sucesor. En abril de 1920 se adhirió al Plan de Agua Prieta. En 1921 le fue reconocido el grado de general brigadier. (ADNR, CHOP, CHMT).

BAÑOS VALENCIA, Fidel (¿-1918). N. en Jamiltepec. Muy joven se incorporó al zapatismo dentro del núcleo que dirigió el guerrerense Alberto Rodríguez Méndez, alias *Pildorita.* Con el grado de mayor participó en el ataque a Pinotepa Nacional en enero de 1915. Operó en esa región con alzados de Huajolotitlán, Poza Verde y San Cristóbal, y estuvo presente en el sitio a Pinotepa, en noviembre de ese mismo año, que dirigió Juan Andrew Almazán. A la muerte de Rodríguez Méndez siguió hostilizando a los carrancistas de la Brigada Plan de Guadalupe, estableciendo su cuartel en el Zapote, Putla. En 1916 participó nuevamente en un intento por tomar puerto Minizo, auxiliando a una columna soberanista comandada por Adalberto Córdova. Después de la primera incursión carrancista a Tlaxiaco en agosto de ese año y previa reorganización de las fuerzas soberanistas en la Mixteca, quedó encargado de la División del Pacífico, con la que enfrentó distintos combates en 1917. A fines de marzo de 1918 atacó y tomó Tututepec, auxiliado por la columna del Gral. Juan Rodríguez. El 20 de abril del mismo año cayó sobre Jamiltepec y estuvo a punto de tomarla, pero se retiró. Fue herido en una pierna en el curso de una escaramuza en los alrededores de su cuartel de El Zapote, la que se le gangrenó por falta de atención. M. el 13 de agosto de 1918. (VLSO).

BARRIGA RUIZ, Taurino (¿-1947). N. en la hacienda de Tapanala, Yautepec. Fueron sus padres Marino Barriga y Teresa Ruiz. Se dedicó a las actividades de compra y venta de ganado en los distritos de Yautepec, Ocotlán y Tlacolula. Propietario del hotel El Centenario en Tlacolula y contratista de la transportación de correspondencia de Oaxaca, Tlacolula, Ixtlán y Villa Alta. Estableció un servicio de transporte para turistas del ramal ferrocarrilero de la ciudad de Oaxaca a Mitla y viceversa. Simpatizó con el antirreeleccionismo y el juarismo. Durante el movimiento bolañista en 1914, fue designado presidente municipal y mantuvo buenas relaciones con el jefe serrano Isaac M. Ibarra, a quien en distintas ocasiones, y ya en periodo soberanista, proporcionó ayuda e información a través de un discreto sistema de correos, simpatía que a punto estuvo de costarle la vida. (AFBR).

BARRIOS, Ángel. En la ciudad de Oaxaca ejerció su profesión de ingeniero. Ingresó al Partido Liberal Mexicano, en donde militó con el seudónimo de *Abelardo Beabe.* Fue nombrado delegado especial en el estado, en Veracruz, Puebla y Guerrero para encargarse de organizar y difundir una rebelión. Con tal fin se entrevistó con Ricardo Flores Magón a fines de agosto, en El Paso, Texas. En 1906 fue aprehendido junto con un numeroso grupo de oposicionistas involucrado en el levantamiento magonista. Fue encarcelado y procesado por el delito de rebelión. Después de su estancia en la cárcel de Santa Catalina en la ciudad de Oaxaca se le trasladó a la Penitenciaria de la ciudad de México, saliendo en libertad a fines de 1909. A principios de febrero de 1911 fue aprehendido por órdenes del juez de distrito, Francisco Canseco, junto con otras 11 personas, acusados de sedición. Cuando catearon su domicilio encontraron que mantenía correspondencia con Sebastián Ortiz, Manuel Oseguera y Waldo U. Figueroa, quienes se levantaron contra el régimen porfirista. Días después se dictó auto de formal prisión en contra de Barrios, Roberto Olguín y Valentín López, mientras que los otros fueron liberados. A mediados de marzo fueron trasladados a la ciudad de México, internados en la Penitenciaria. Quedó libre a raíz de la amnistía concedida a la caída del régimen porfirista. Después de recibir instrucciones de Madero se trasladó al estado. Estableció el cuartel general del Ejército Libertador en la Villa de Cuicatlán, aglutinando a fuerzas revolucionarias que operaban en la Cañada

y la Mixteca bajo el mando de Faustino G. Olivera, Manuel Oseguera, Baldomero Ladrón de Guevara, Sebastián Ortiz y Francisco José Ruiz, con el cargo de jefe del movimiento insurreccional en el estado. Se mantuvo en armas hasta principios de octubre de 1911 para garantizar la toma de posesión del gobernador Benito Juárez Maza. En agosto fue electo diputado propietario al XXVI Congreso del estado por los distritos de Miahuatlán y Pochutla, cargo al que poco después renunció. A principios de septiembre rechazó el cargo de comandante de la policía rural de la federación al servicio del estado. A principios de noviembre de 1911 encabezó un levantamiento vazquezgomista, junto con Manuel Oseguera, en la población de Los Cués, distrito de Cuicatlán. El movimiento se inició con éxito pero sufrió un rudo golpe con la captura de Barrios por fuerzas federales, ocurrida a mediados de noviembre en la hacienda de Quiotepec, después de haber intentado tomar la población de Cuicatlán. Posteriormente, se le trasladó a la ciudad de México para ser nuevamente encarcelado. No se tienen noticias de que haya regresado a la entidad. Más tarde se incorporó a las filas zapatistas, y operó en Guerrero, en el Estado de México y en Morelos, llegando a ser general del Estado Mayor zapatista. (MEHR, HSMH, KSCT, CHOP, AGN, AGEO, MHRP, MHGB, RBEO, FMBC, RRRZ, ARRE, RARM, SCCP, LVCZ).

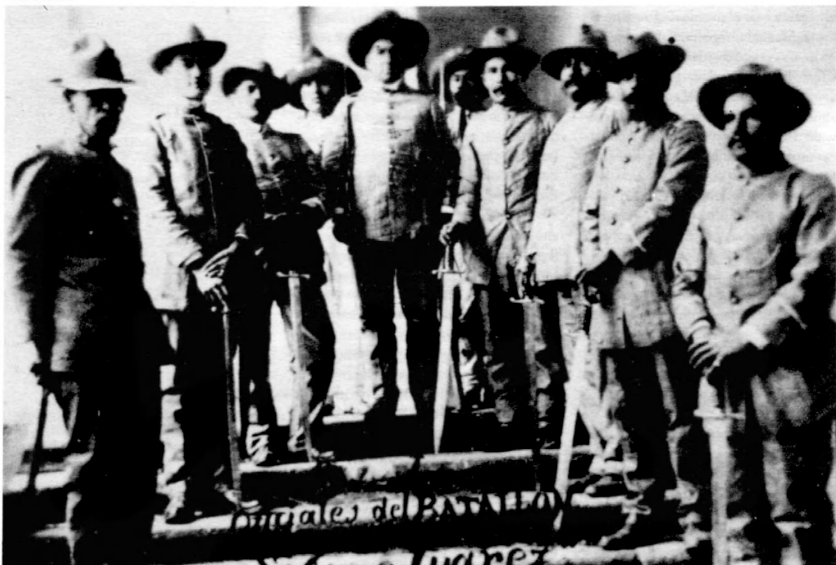
BARROSO, Carlos. Estudió la carrera de leyes. Miembro directivo del Partido Católico Nacional y director del periódico *El Eco de Oaxaca*, publicación de ese partido en el estado durante 1912 y 1913. En las elecciones legislativas convocadas por el gobierno de la soberanía en agosto de 1915 resultó electo diputado por el IX distrito electoral que comprendía Zimatlán y Zaachila. (RARM, RFRO).

BATALLÓN SIERRA JUÁREZ. Cuando el gobernador Benito Juárez Maza decidió que su presencia era necesaria en el Istmo para controlar la rebelión de José F. Gómez, alias *Che* Gómez, y hacer que sus órdenes se cumplieran, quiso dejar guarnecida con gente de confianza la capital del estado. Para el efecto se dirigió a sus partidarios en la región de la Sierra Juárez, pidiéndoles reunieran a la mayor brevedad un contingente de hombres escogidos que durante su ausencia permanecieran en Oaxaca. Los juaristas se movieron diligentes y para el 13 de noviembre de 1911 los voluntarios serranos, en número superior al centenar, llegaron a las goteras de la capital. En la calle que limita con los panteones de San Miguel y Municipal No. 2, al oriente de la traza urbana, se entregó a cada uno de ellos un rémington reformado para cartuchos mausser 7 mm y una bolsa de lona con 200 tiros de ese calibre. En la ciudad, se les recibió con música y bandas de guerra. Al frente de la columna iba Pedro León, alias *Cuche Viejo*, de Nexicho; enseguida Onofre Jiménez e Isaac M. Ibarra, recién llegado a Oaxaca. Fueron alojados en el local que ocupaba la Escuela Industrial Militar, a un lado de la iglesia de la Soledad. Al día siguiente se enteró oficialmente el gobernador de la llegada del contingente, quien dispuso se formaran tres compañías, adiestradas por instructores militares; además se fijó un haber de cincuenta centavos diarios para la futura tropa y proporcionalmente mayor para los oficiales. En la composición de estos argumentos se tuvo cuidado de no dejar juntos a individuos provenientes de comunidades con rivalidades por límites. La primera compañía se formó con elementos de los pueblos de Ixtepeji y Nexicho, bajo el mando de Pedro León y José Cruz Castellanos. La segunda se integró con voluntarios de Ixtlán, Jaltianguis, Tepanzacoalco, Atepec y Guelatao, al mando de Onofre Jiménez y Teodoro W. Ramírez como segundo. La tercera, compuesta con gente de Lachatao, Amatlán y Yavesía –los llamados pueblos mancomunados– así como de Chicomezúchil y Analco, estaba comandada por Isaac M. Ibarra y Ezequiel Santiago como segundo. A partir de ese momento, diariamente les dio instrucción militar el Cap. Rafael I. Escárraga. Cuando se anunció que Juárez Maza regresaría del Istmo, se les entregó una especie de uniforme, consistente en: una muda de ropa nueva, calzón y camisa de manta blanca, un sombrero de los usuales en la región con las iniciales *BSJ*, además de huaraches. Estas iniciales, que significaban Batallón Sierra Juárez, fueron interpretadas por la maledicencia citadina como "Batallón Saca Juanetes", en alusión a las consecuencias de un pisotón con aquellos "cacles" cubiertos de garbancillos. El flamante agrupamiento recibió solemnemente al mandatario que fue objeto de muestras de simpatía, tanto de sus partidarios como de la oligarquía regional, su antigua opositora. A los pocos días, rendido el parte de novedades respectivo, los integrantes de la segunda y tercera compañía se reintegraron a la vida civil, permaneciendo en servicio únicamente la primera hasta el fallecimiento de Benito Juárez Maza, el 21 de abril de 1912. Con Pedro León a la cabeza, una noche abandonaron de manera subrepticia su cuartel en las calles de More-



Escudo del Ejército Libertador





Acudieron al llamado de Benito Juárez Maza para salvaguardar la ciudad de Oaxaca

Iniciador de los estudios lingüísticos en Oaxaca

los (actualmente sede del museo Rufino Tamayo), y con armas y parque se fueron hacia Ixtepeji y Nexicho, más allá de las montañas que circundan a la verde Antequera. Un par de meses después volverían en son de guerra, dando inicio la revuelta ixtepejana. (GURE).

BELMAR, Juan Francisco (1859-?). N. en Tlaxiaco el 4 de octubre. Estudió en el Colegio Católico del padre Merlín y la carrera de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Maestro del Instituto y también de la Escuela Normal. Ocupó varios puestos gubernamentales: oficial mayor del gobierno, secretario general de gobierno y magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. En 1910 participó en la fundación de la Sociedad Indianista Mexicana, de la que fue su primer presidente. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística lo nombró secretario perpetuo. Participante en los congresos de americanistas de 1892 y 1910. Autor de numerosas obras sobre lingüística, entre las que pueden mencionarse: *Estudios sobre la lengua mazateca*; *Estudio del Chontal, Huave, Trique; Glotología Indígena*; *Cartilla del idioma zapoteco serrano*; *Monografía acerca de la importancia del estudio de las lenguas indígenas en México. Su adaptación a todos los ramos del saber humano.* Escribió en 1902 su *Reseña histórica geográfica del estado de Oaxaca.* (DP, PMDB).

BENÍTEZ, Graciano (1898-?). N. en Yanhuitlán. Participó en la Revolución al lado de Jesús Agustín Castro persiguiendo a las fuerzas del gobernador soberanista José Inés Dávila. En 1918 combatió en el ataque a Tillo, donde fue herido en la pierna derecha. En San Andrés Caquixtla, junto con otros militares, aprehendió a Dávila, fusilado después por las fuerzas carrancistas. Posteriormente trabajó en el mineral de San Jerónimo Taviche, en donde organizó una huelga de operarios en 1924. En 1925 se afilió al Partido Comunista y en 1936 participó en la fundación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en cuyo primer Comité Ejecutivo Nacional fue asesor del secretario de acción campesina. En 1940 formó parte del Comité Central del Partido Comunista de México, del que fue separado por su oposición a la expulsión de Valentín Campa y Hernán Laborde. Fundador de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). En su actuación en la lucha obrera y campesina sufrió nueve encarcelamientos; el más prolongado fue el de 1950, cuando el latifundista Alfredo del Valle lo acusó de levantarse en armas en la costa. (AAOS).

BIEN PÚBLICO, EL. Órgano periodístico de la Asociación Juárez publicado entre el 18 de julio de 1905 y mediados de 1906. En su consejo de redactores se encontraron los más destacados miembros de la oposición en el estado: Heliodoro Díaz Quintas, Ismael Puga y Colmenares, Adolfo C. Gurrión, Alberto Vargas, Gerardo Toledo, Ricardo Luna, Plutarco Gallegos y otros. Denunció las injusticias del régimen de Emilio Pimentel en la entidad y luchó contra su reelección. (FMBC, CHOP, CHPR).

BOLAÑOS, Irineo. Simpatizó con el movimiento soberanista en la Mixteca. Formó parte, con el grado de coronel, de la 1ª Brigada de la Montaña, dirigida por Carlos Oseguera. En 1919 aceptó la amnistía carrancista pero fue asesinado. (VLSO).

BOLAÑOS CACHO, José Demetrio (1871-1959). N. en la ciudad de Oaxaca el 6 de octubre. Fueron sus padres Ramón Bolaños Echeverría, nativo del mismo lugar, y Sabina Cacho Apezechea, originaria de Tehuacán, Pue. Jefe político del porfirismo en varios distritos del estado. Hermano del gobernador Miguel Bolaños. Radicó en la ciudad de México por varios años. De regreso a Oaxaca fue electo diputado local de 1930 a 1934. En ese mismo periodo fungió como tesorero del estado. M. en la ciudad de México el 14 de julio. (AGEO, SCOR, APD).

BOLAÑOS CACHO, Miguel (1869-1928). N. en la ciudad de Oaxaca el 9 de febrero. Fueron sus padres Ramón Bolaños Echeverría y Sabina Cacho Apezechea. Realizó los primeros estudios en el Colegio del Corazón de Jesús en su estado natal y en el Liceo Mexicano de la ciudad de México. Estudió jurisprudencia en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado y concluyó su carrera en la ciudad de Puebla. Desde su juventud se destacó como escritor y periodista; participó en las siguientes publicaciones: *La Voz de la Juventud, La Palabra, El Renacimiento, El Chihuahuense, La Revista Universal, La Justicia, El Lunes, El Combate*, y en el semanario madrileño *El Álbum de la Mujer*. Fue redactor del *Periódico Oficial* de Chihuahua y director del boletín oficial de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Dentro de su obra poética destacan *Homenaje a Juárez* y *a Ignacio Manuel Altamirano*; en 1902 ganó el primer lugar en el concurso de los Juegos Florales de la ciudad de Puebla en el género lírico. De sus obras jurídicas sobresalen las siguientes: *La Colonización en México, Los Derechos del Hombre* (diez tomos sobre derecho constitucional mexicano), *Estudios y Proyecto de Reformas a la Ley de Amparo*, en colaboración con el Lic. Manuel Olivera Toro. Ocupó diversos cargos judiciales y políticos. Entre los primeros: secretario del Juzgado de Distrito (1889) y asesor militar en Chihuahua (1890), juez de Distrito en Oaxaca (1895), secretario del Tribunal del Segundo Circuito en la ciudad de México (1901), juez de Distrito en San Luis Potosí (1903-1904) y magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1905-1906). Respecto a los segundos: diputado en la legislatura local de Chihuahua, secretario general del gobierno de Chihuahua, presidente de la Comisión de Límites de Oaxaca (1898-1902), gobernador interino de su estado natal (1902), diputado federal propietario por Chihuahua (1902-1903), senador propietario por Chihuahua (1906-1910), miembro de la Comisión a la III Conferencia Panamericana celebrada en Río de Janeiro, Brasil, senador suplente por Tamaulipas al Congreso de la Unión y gobernador constitucional de su estado (1912-1914). Fue electo gobernador durante el maderismo y al reconocer a Victoriano Huerta continuó en el cargo, siendo el único que permaneció en su puesto en todo el país. Su alianza con Huerta lo llevó a plegarse al régimen y, por ende, a caer junto con el poder emanado de la Decena Trágica en julio de 1914. En 1915, en compañía de Querido Moheno, Eliseo Ruiz, Ismael Zúñiga y Federico Gamboa, formó en Estados Unidos la llamada Asamblea de Paz, organismo que bajo el liderazgo de Victoriano Huerta y Pascual Orozco, pretendió concluir con la guerra que asolaba a México. Después del rotundo fracaso de esta empresa y convencido del triunfo carrancista, escribió en 1917 un manifiesto titulado *Orientaciones Patrióticas*, en el cual llamó a todos los mexicanos a plegarse al nuevo orden. M. en San Diego, California. (SCPP, AFR, DP, TJRP, KAMR, MVMO).

BOLAÑOS IBÁÑEZ, Elías. N. en Tlaxiaco. Propietario de minas y dueño de una hacienda de beneficio. Colaborador del periódico *La Voz de Tlaxiaco*, semanario publicado en 1891. Tomó esta plaza el 16 de mayo de 1911 en nombre de Francisco I. Madero, constituyéndose en comandante de las armas del distrito. Fungiendo como tal recibió el 18 de mayo a las fuerzas revolucionarias comandadas por Febronio Gómez, procedentes de la región de la Montaña; las del Corl. Waldo U. Figueroa, procedentes del distrito de Putla y de la Villa de Juxtlahuaca, y las del Gral. Gabriel A. Solís, procedentes de Guerrero y Silacayoapan, junto con las fuerzas costeñas encabezadas por los coroneles Ramón Cruz y Eufracio V. Peña, que llegaron el 21 de

Rúbrica de Demetrio Bolaños Cacho


Miguel Bolaños Cacho gobernó Oaxaca durante los regímenes de Madero y Huerta

a 2 de Noviembre de 1912.

Rúbrica de Miguel Bolaños Cacho





Enrique Brena, candidato a gobernador en 1923

mayo. El Gral. Solís le expidió el día de su llegada el nombramiento de capitán primero y jefe político provisional. Desempeñó el cargo hasta el 16 de julio, cuando entregó la jefatura a Waldo U. Figueroa. (PAAE, SJOD, HTDA, AGEO, MAHT, MVRO, CHOP).

BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO. Publicado en la ciudad de Oaxaca de 1920 a 1921. (SMSP).

BOLETÍN MUNICIPAL. Publicación del Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca de Juárez, editado en 1903. (SMSP).

BOXER, EL. Semanario independiente publicado en la ciudad de Juchitán, en 1900. (SMSP).

BRAVO, Carlos (¿-1929). N. en Huajuapan de León. Publicó varios artículos en contra del gobernador Martín González, quien en represalia lo expulsó de la capital del estado. Se encontraba en Tuxtepec cuando estalló la Revolución, a la que se unió. En 1916 el gobernador constitucionalista Jesús Agustín Castro lo nombró presidente municipal de la ciudad de Oaxaca. Como tal, cambió la nomenclatura de las calles por nombres de señalados constitucionalistas. Presidente del Partido Liberal Constitucionalista. El 28 de octubre de 1920, por instrucciones del gobierno federal, se encargó de la gubernatura del estado sustituyendo al Lic. Jesús Acevedo; preparó las elecciones para gobernador en las que resultó triunfador el Gral. Manuel García Vigil, quien a su vez temporalmente lo nombró secretario del Despacho. Durante su gestión como gobernador interino convocó a un grupo de abogados para elaborar un proyecto de reformas a la Constitución local. (TJ, FGO).

BRAVO, Jesús (1880-?). N. en la ciudad de Oaxaca. Inició sus estudios en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, los que suspendió para emplearse como meritorio en la Administración de Correos. Ejerció el puesto de inspector de Correos en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. En la ciudad de México ocupó el cargo de Segundo Jefe de la Oficina Local de Correos. En 1912 se trasladó a la ciudad de Oaxaca para laborar como Administrador de Correos. Simpatizó con el constitucionalismo y prestó servicios a los partidarios de esta causa en la entidad. (CFGC).

BRENA VÁZQUEZ, Enrique (1876-1944). N. en Ejutla de Crespo. Uno de los nueve hijos que procrearon Pascual Brena Reyes y Catarina Vázquez Silva. Cursó los estudios elementales en la Escuela de Primeras Letras de su población. Trabajó algún tiempo como dependiente en la ciudad de Oaxaca y más tarde como administrador de una mina por los rumbos de Xanica, Miahuatlán. Se casó en Ejutla en 1906 con María Torres Barriga. Estableció una curtiduría, además, se dedicó a la compraventa de semillas al mayoreo, que enviaba a la ciudad de México. Presidente municipal de la cabecera distrital en 1907. Dirigió el Club Reeleccionista Manuel Sabino Crespo. Durante el periodo revolucionario fue miembro de la XXVII Legislatura local (1913-1915). Escoltó al depuesto gobernador Miguel Bolaños Cacho, cuando atravesó territorio ejuteco en 1914 para continuar su camino hacia la costa, donde debía embarcarse al exilio. Tuvo éxito en el negocio de la tenería. El Centro Mercantil de la ciudad de México le ofreció dotarlo de maquinaria para incrementar y mejorar la entrega de pieles. En 1915 compró la hacienda La Aragonesa. En ese año las dificultades políticas y trastornos revolucionarios impidieron que salieran sus embarques de maíz, frijol y pieles. Fue nombrado jefe político del distrito y en pleno gobierno de la soberanía se le otorgó el grado de coronel, organizando una fuerza de voluntarios encargada de resguardar Ejutla. Con esta gente y otros de Almolongas, Miahuatlán, efectuó una expedición por los rumbos de los Coatlanes y los Loxicha en la Sierra Sur, en momentos en que los serranos, con Mario Ferrer a la cabeza, intentaban desalojar a los carrancistas de Pochutla. Durante la hambruna en 1915, reunió a los hacendados del distrito para que proporcionaran maíz y frijol a quienes lo solicitaran. Cuando los carrancistas llegaron a Miahuatlán en enero de 1916, su familia se trasladó a la ciudad de Oaxaca. Con su gente participó en la batalla de Ocotlán, en un intento por detener el avance de la División Veintiuno. Ante el de-

salojo de la capital del estado fue uno de los cabecillas soberanistas que acompañó a la División Sierra Juárez que marchó a Ixtlán; después operó brevemente en la Chinantla, Choapam, y más adelante, dando un rodeo por Villa Alta, fue a establecerse en el territorio de San Carlos Yautepec. Protegido por lo intrincado del relieve de la Sierra Sur y la nula comunicación, mantuvo una vida errante al frente de un pequeño grupo, dedicándose a recorrer poblaciones simpatizantes del constitucionalismo, en la región Chontal Alta de Yautepec, con el fin de hacerse de armas, parque y víveres. En 1918, junto con su guerrilla, salió de su cuartel en la Hacienda de San José, propiedad de los Cobo de la Peña y se trasladó más al sur, a territorio pochuteco. Se puso en contacto con las partidas de *cuerudos* que operaban en Ozolotepec, Coatlanes, Miahuatlán y también en Pochutla, grupos que, por su proceder, en poco se diferenciaban del bandidaje y que sin coordinación alguna lucharon contra los carrancistas. Con éstos atacó éxitosamente la plaza de Pochutla y para mediados de 1919 sitió al destacamento carrancista en Miahuatlán, impidiendo que recibiera apoyo de una columna federal, a la cual derrotó en el cerro del Zopilote, logrando un abundante botín de guerra que incluyó hasta artillería ligera. Al saber de la derrota de sus compañeros, los sitiados se rindieron. Controlada la situación, estableció su cuartel en ese lugar y organizó la llamada Brigada Crespo. Más tarde recibió al contingente que acompañaba a Guillermo Meixueiro y sus familiares, el cual trasladó su cuartel general a aquella población. Con Meixueiro participó en las conferencias de Coatequitas, Ejutla, en noviembre de 1919, y con sus fuerzas aceptó el armisticio pactado con el gobierno carrancista. Tras el triunfo del Plan de Agua Prieta y con el Lic. Jesús Acevedo ya como gobernador provisional, Brena y Meixueiro al frente de sus fuerzas, entraron a la ciudad de Oaxaca en mayo de 1920. Cuando Meixueiro se dedicó a organizar su campaña política para senador, Brena quedó al frente de las Fuerzas Defensoras de los distritos de Miahuatlán, Ejutla y Pochutla. Durante el régimen de García Vigil estuvo a disposición del Ejército Nacional. A fines de 1923 preparada su candidatura al gobierno del estado, pero tal propósito se frustró al estallar la rebelión vigilista, donde tuvo una actitud ambivalente, razón por la cual quedó fuera de la sucesión gubernamental de 1924. Después se le comisionó a la Secretaría de Guerra y Marina. Más tarde volvió a las actividades agrícolas en sus haciendas La Aragonesa y Valdeflores, que fueron afectadas por el reparto agrario durante la administración del presidente Lázaro Cárdenas. Fue jefe de Defensas Sociales en la parte central del estado y durante el gobierno del Gral. Vicente González (1940-1946) se desempeñó como jefe de la Policía Judicial del Estado. M.en la ciudad de Oaxaca. (MBE, RFRO).

BRIBIESCA, Macario. Médico cirujano, director interino del Hospital General de la ciudad de Oaxaca. En enero de 1915 el gobierno de José Inés Dávila lo comisionó para acompañar al Prof. Alfonso Herrera en la expedición a los mixes, con el fin de rescatar los cuerpos de Jesús Carranza y familiares. El Gral. Higinio Aguilar, aliado de los soberanistas, lo involucró en un incidente en los últimos días de febrero de 1916, con el fin de sustituir al gobernador Dávila. Más tarde, gracias al apoyo de su cuñado, el Gral. Manuel García Vigil, se separó de toda actividad anticarrancista y fue a residir a la ciudad de México. Cuando García Vigil fue gobernador volvió al estado y lo acompañó hasta el Istmo, en los días postreros de la rebelión contra el gobierno de Plutarco Elías Calles, en 1924. (SCOR, RBGR).

Rúbrica de Macario Bribiesca

BRIGADA DE LA DIVISIÓN MIXTECA, CUARTA. Integrada en 1917 por decisión de los ciudadanos de Teposcolula. Se formó con cuatro batallones: el primero quedó a cargo del Corl. Miguel Cao Romero y reclutó gente de Teposcolula, San Miguel Tixá, el barrio de Guadalupe, San Felipe Ixtapa, San José de Gracia y Santo Domingo Ticú. El segundo, bajo las órdenes del Corl. José Ruperto Rodríguez, con gente de Yolomécatl, de Magdalena Cañadaltepec; el tercero bajo el mando del Corl. José Enrique Arias con ciudadanos de San Vicente Nuñu, Santa María Nduayaco, San Juan Teposcolula, Tiltepec, Nejapilla y Topiltepec, y el cuarto comandado por el Corl. Florentino Gómez de Tamazulapan con efectivos de ese pueblo de San Andrés Lagunas y de Tejupan. (VLSO).

BRIGADA LEALES DEL ISTMO. Confirmada por 3 jefes, 11 oficiales y 5 elementos de tropa. Se intregró el 8 de junio de 1915 bajo el mando del Corl. René Ortega, para servir al estado en defensa de su soberanía en la región del Istmo de Tehuantepec. En esa corporación estaban integrados Hernán Carrera, José F. León, Hermenegildo Rodríguez, Efraín R. Gómez, Camilo Flores Olvera, Esteban Orozco, Diego León, Higinio Pineda, Francisco L. Castillo, Rodolfo Matus. Sus haberes los pagaba el Gobierno del estado y estaba incorporada a las Fuerzas Defensoras del Estado. (AGEO).





Macario E. Bribiesca

BRIGADA MARTÍNEZ MIRANDA. En enero de 1916 esta brigada zapatista estaba integrada por un coronel, 3 tenientes coroneles, 5 mayores, 11 capitanes primeros, 9 capitanes segundos, 5 tenientes, 11 subtenientes, 6 sargentos primeros, 10 sargentos segundos, 17 cabos, 86 soldados y 120 caballos. Sus haberes los cubrió la tesorería del gobierno soberanista. (AGEO).

BRIGADA PLAN DE GUADALUPE. El 17 de agosto de 1914 se organizó en Pinotepa Nacional el agrupamiento Fuerzas Constitucionalistas del Sur, encabezado por el Corl. Juan José Baños, Sadot Garcés, Isidro Perea, Fernando Baños Estévez y Filadelfo Garcés, entre otros. Militarmente se acordó integrar cuatro compañías: una de caballería y tres de infantería, bajo el mando de Irineo Carmona, Emilio T. Mayrén, Rodrigo Peña y Baltazar López. Venustiano Carranza recibió informes de la creación del agrupamiento y ordenó se mantuviera en comunicación con el general guerrerense Julián Blanco. El 5 de septiembre, Garcés, jefe del Estado Mayor, tomó Jamiltepec. En noviembre el Primer Jefe les envió armas y municiones, además de una buena cantidad de dinero. Más tarde, parte de las fuerzas de Pinotepa salieron a la campaña a Guerrero y dejaron Jamiltepec, la que recuperarían en enero de 1915. Para mayo de este año el total de hombres armados a las órdenes de Baños y Garcés era de 633. En junio se le entregó a Carranza un extenso memorial sobre la situación en la zona, enlistándose 26 hechos de armas realizados por los constitucionalistas costeños. En respuesta, el Primer Jefe envió armas, parque, medicinas, etc., y dispuso la reorganización del destacamento de acuerdo con la estructura de una brigada, denominándose Plan de Guadalupe. Entonces se formaron batallones y escuadrones de caballería en vísperas de un nuevo enfrentamiento contra fuerzas zapatistas. El 7 de septiembre de 1915, por méritos en campaña, fueron ascendidos Baños y Garcés a los grados de general brigadier y coronel, respectivamente. Ese mes el general en jefe de la División Veintiuno les recomendó ampliar su campo de acción posesionándose de Putla y Juquila. En noviembre hubo otra acción de guerra entre la brigada y fuerzas combinadas de soberanistas y zapatistas; el resultado fue favorable a Baños. En ese mismo mes la superioridad dispuso que el primer batallón se denominara Costeño y el segundo Regimiento Juárez. En diciembre el Batallón Costeño marchó a Pochutla a colaborar en el avance carrancista, y el Regimiento Juárez salió para ocupar Juquila. El 30 de enero de 1916 el Batallón Costeño llevó el peso del combate de Miahuatlán, resistiendo el avance de las fuerzas soberanistas. En esa acción murió su jefe, el Myr. Alberto F. Arreola. Aparte de este batallón incorporado a las fuerzas del Gral. Macario Hernández, otros contingentes cuidaban la retaguardia de aquella expedición. Después de la batalla de Ocotlán en la que participó toda la Brigada Plan de Guadalupe, se ordenó a Baños establecer su cuartel general en Pinotepa Nacional, con jurisdicción en los distritos de Jamiltepec, Juquila, Miahuatlán y Ejutla. De regreso en su base elaboró la estadística que resultó así: 2 batallones: Demócrata y Costeño, Regimiento Juárez, escolta, Estado Mayor y plana mayor. Un general, un coronel, 4 mayores, 12 capitanes primeros, 16 capitanes segundos, 17 tenientes, 31 subtenientes, 17 sargentos primeros, 67 sargentos segundos, 120 cabos y 760 soldados. Total 6 jefes, 76 oficiales y 951 individuos de tropa; 150 caballos y 20 acémilas. Ese mismo mes Venustiano Carranza dispuso que la corporación dependiera directamente de la Secretaría de Guerra y Marina. En los años siguientes, colaboró en la lucha contra los núcleos soberanistas en la costa, encabezados por Fidel Baños, sobrino de Juan José, hasta que falleció en 1918. La Brigada tuvo frecuentes choques con otros agrupamientos de la División Veintiuno en la campaña de la Mixteca. Secundó en 1920 al movimiento obregonista en contra del presidente Carranza. (ADNR, MJV).

BRIGADA RODRÍGUEZ MÉNDEZ. Organizada por Alberto Rodríguez Méndez, alias *Pildorita*, y adherida al Ejército Libertador del Sur. En mayo de 1915 contaba con 315 individuos, distribuidos jerárquicamente de la siguiente manera: un general, 3 coroneles, un teniente coronel, 2 mayores, 6 capitanes primeros, 6 capitanes segundos y 6 tenientes, 10 subtenientes, 14 sargentos primeros, 15 sargentos segundos, 26 cabos y 28 soldados. Realizaba sus operaciones en Jamiltepec, Putla y Ometepec, Gro. Su cuartel estaba en San Cristóbal y sus efectivos eran de Huajolotitlán y Poza Verde. (ADNR).

BRIGADA SIERRA JUÁREZ, TERCERA. Bajo el mando de Pedro Castillo, en septiembre de 1915, contaba con un general de brigada, 2 coroneles, 2 tenientes coroneles, 2 mayores, 11 capitanes, 21 oficiales, 6 sargentos primeros, 17 sargentos segundos, 37 cabos y 302 soldados. (AGEO).

BRIOSO VASCONCELOS, Ángel (1883-1933). N. en la ciudad de Oaxaca donde estudió hasta la preparatoria. En 1904 se

trasladó a la ciudad de México para continuar en la Escuela Nacional de Medicina, titulándose en 1910. Realizó sus prácticas en el Servicio Médico de Comisarías, en el Hospital Militar y como preparador de química biológica en la Facultad de Química. En 1915 laboró como ayudante de profesor de fisiología y desde 1919 ejerció como catedrático de la materia de patología médica. Maestro de las materias de venereología y propedéutica en la Escuela Médico Militar. Ocupó los puestos de consejero de Salubridad Pública; jefe de la campaña contra la fiebre amarilla, del Servicio de Desinfección y de la Oficina de Enfermedades Transmisibles. En este mismo año lo nombraron miembro de la Academia Nacional de Medicina. Fue autor de diversos trabajos sobre enfermedades contagiosas y de una destacada ponencia en el Congreso del Tabardillo, celebrado en 1919. M. en la ciudad de México. (EJDB).

BRIOSO Y CANDIANI, Manuel (1859-1945). N. en la ciudad de Oaxaca. Realizó sus estudios en el Colegio Católico y en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado hasta graduarse de abogado en 1883. Periodista defensor de las ideas juaristas. Redactor del *Periódico Oficial* de Oaxaca en 1890; a fines de esa década ingresó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde fue archivista, magistrado y jefe de la sección de estadística; en los años veinte ocupó el cargo de senador representando a su estado natal. Partidario del maderismo y posteriormente del carrancismo. En 1888 fue nombrado visitador de Escuelas Foráneas; en 1892 dio clases de historia en la Escuela Normal de Profesores del Estado; en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado impartió la cátedra de historia y literatura; en 1912 fue nombrado jefe de la Sección de Escuelas Rudimentarias, en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. En diversas ocasiones fue miembro de la Junta Central de Instrucción Popular; profesor también de la Escuela Nacional Preparatoria. Esta labor la complementó con la elaboración de artículos y textos para escuelas primarias, entre ellos: *El florilegio escolar, Historia de México, Catecismo político de los Oaxaqueños* y diversas cartillas de geografía. Colaboró en varios periódicos locales y nacionales, entre ellos: *El Oriente, El Álbum Literario, La Juventud, Iris, El Renacimiento, El Voto Libre, La Palabra* dirigió *El Gladiador, El Credo de la Reforma* y *La Bandera Escolar.* Como literato, en 1890 realizó una *Antología de Manuel Ramírez Varela*; elaboró una antología de la literatura oaxaqueña, la cual se publicó 28 años después. Entre sus novelas destacan *Siempreviva* (1921), *Desde la tierra del Olimpo* y *Mi regalo de año nuevo.* Como historiador escribió: *La evolución del pueblo oaxaqueño desde la adopción del Plan de Ayutla hasta el fin de la Guerra de Reforma* y *Ensayo de una historia científica.* A lo largo de su vida formó un amplio acervo de periódicos, revistas, libros y documentos que donó al Instituto de Ciencias y Artes del Estado. M. en la ciudad de México. (DP, MHDE, MAGE, APVV).

BRITO, Juan. Se incorporó a la 2ª Brigada Serrana del Gral. Isaac M. Ibarra. En marzo de 1916, con el grado de mayor se le encomendó establecer el campamento de Buena Vista, en la parte alta de Santiago Ixtaltepec, Tlacolula. Con frecuencia hacía incursiones a los pueblos del valle de Tlacolula, con Santa Ana del Valle como punto de apoyo. En mayo de 1920 firmó el acta de San Agustín Yatareni, con el grado de general brigadier, jefe de la 2ª Brigada. Como diputado local durante el régimen de Manuel García Vigil, secundó la rebelión encabezada por Adolfo de la Huerta en diciembre de 1923, desconociendo al presidente Álvaro Obregón. Derrotado el movimiento delahuertista se retiró a la vida civil. Radicó en San Juan Guelavía, Tlacolula, donde se dedicó al comercio por un tiempo, hasta que fue asesinado en la tienda de su propiedad. (IIMG).

BURGOA, Federico. Zapatista que operó en los distritos mixtecos de Juxtlahuaca y Silacayoapan. En los años veinte fue acusado de realizar actividades caciquiles. (RFNZ).

BUSTAMANTE LEÓN, Luis. N. en la ciudad de Oaxaca. Comerciante, organizador del cuerpo de voluntarios "Defensores de Oaxaca en 1911. Presidente municipal de la ciudad de Oaxaca durante 1915. A la llegada de las autoridades carrancistas a la capital estatal fue obligado a barrer las calles que circundaban el zócalo porque se negó a aceptar en su negocio papel moneda emitido por esa facción. (IJOH).

BUSTAMANTE LEÓN, Manuel (1867-1933). N. en la ciudad de Oaxaca. Se dedicó a actividades comerciales y casó en 1895 con Luz Vasconcelos. Propietario de la Hacienda de Montoya en cuyos terrenos se encontraba la zona arqueológica de Monte Albán. Promotor de funciones cinematográficas en el Salón Venecia de la ciudad de Oaxaca. Diputado suplente por el I distrito electoral en la legislatura soberanista. (AGEO, RFRO, SJDO).

BUSTAMANTE VDA. DE GÓMEZ, Rosaura. N. en el puerto de Mazatlán, Sin. Se casó en segundas nupcias con el Lic. José F. Gómez, alias *Che* Gómez, originario de



Manuel Brioso y Candiani, maderista y carrancista





Manuel y Luis Bustamante en Monte Albán



Rosaura Bustamante viuda de Gómez figura imprescindible en la política istmeña

Juchitán, con quien procreó cinco hijos; del primer matrimonio tuvo uno: Mario G. Palacios. Durante la rebelión iniciada el 2 de noviembre de 1911, marchó hacia Tonalá, Chis., donde residió algún tiempo. A la muerte de su marido tramitó el ingreso de su hijo José F. Gómez Bustamante en el Colegio Militar. Como viuda del caudillo juchiteco, se consideró responsable de mantener viva la lucha de *Che* Gómez. En esta tarea, entró en conflicto con Felipe J. López, quien se había mantenido en rebeldía hasta mediados de 1912 encabezando al otro grupo de Gómez. En marzo de 1914 fue detenida y enviada a prisión en el puerto de Veracruz por simpatizar con el constitucionalismo y enviar juchitecos al gobernador Miguel Bolaños Cacho, con el fin de que constituyera una fuerza armada y presumiblemente se adhiriera al carrancismo. Al mes siguiente se le comunicó que sería deportada a Quintana Roo con sus hijos. Al triunfo del constitucionalismo y con la llegada del Gral. Jesús Carranza al Istmo se puso a sus órdenes, y éste le brindó particular deferencia. Por su parte, hizo valer su ascendiente para incorporar a las filas carrancistas a su contingente de juchitecos. En esta labor entró nuevamente en conflicto con Felipe J. López y con Alfonso J. Santibáñez, con éste último porque era el comandante militar del Istmo de Tehuantepec en noviembre de 1914 y Rosaura Bustamante quería el cargo para su hijo Mario Palacios. Acompañaba con sus hijos a Jesús Carranza el día que éste fue asesinado por Santibáñez. En la confusión pudieron escapar, no así su hijo mayor, quien adherido al estado mayor de Carranza fue fusilado. Mantuvo regular correspondencia con el Primer Jefe y fue leal a su causa hasta la muerte del coahuilense. En 1920 tuvo injerencia directa en el Club Político José F. Gómez, que funcionaba en Juchitán, sosteniendo las candidaturas de Ignacio Bonillas y Carlos Tejada, para presidente y gobernador, respectivamente. Se comunicaba con el Gral. Álvaro Obregón para gestionar apoyos a antiguos partidarios o para opinar sobre medidas de gobierno en la región. En la segunda mitad de los años veinte siguió participando en política local al alentar la formación del llamado Gran Partido Verde José F. Gómez. (BARI, RFRO).

BUTRÓN, Mauro. Médico residente en Tehuantepec. Como parte de la élite local simpatizó con los planteamientos del partido felicista. (BARI).

C

CABALLERO, Enrique. Participó en la campaña electoral de 1912 apoyando la candidatura del Lic. Miguel Bolaños Cacho para la gubernatura. En abril de ese año formó un club de apoyo a Bolaños y posteriormente fundó el periódico *Cuche Viejo*, desde donde atacaba a los otros candidatos. En 1918, alejado de la política local, estableció una agencia de negocios en la ciudad de México. (SCCP, SCOR).

CABRERA CARRASQUEDO, Manuel (1885-1955). N. en la ciudad de Oaxaca el 6 de agosto. Cursó la instrucción primaria en su tierra natal. Estudió en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado y en el Colegio Militar de Chapultepec; más tarde fue diplomado del Estado Mayor. En 1908 egresó con el grado de teniente y se incorporó a las filas del ejército. Profesor del colegio y oficial de compañía del mismo plantel. En la revolución formó parte del Estado Mayor del Gral. Felipe Ángeles. Después continuó su carrera obteniendo diversos grados por riguroso escalafón: en 1944 fue nombrado coronel de ingenieros y el 1° de enero de 1949 alcanzó el grado de general brigadier. Miembro del Ateneo de Ciencias y Artes de México; recibió varias condecoraciones, entre ellas la de Perseverancia, de Quinta Clase y la del Mérito Militar, de Segunda Clase. Colaboró en varios periódicos y revistas militares. Gobernador del estado en 1952, sustituyendo a Manuel Mayoral Heredia, quien por un conflicto local había solicitado licencia. M. en el desempeño de ese cargo. (DP, EJDB).

CALAVERA DE EL ARGUMENTO, LA. Periódico publicado en la ciudad de Oaxaca en 1923. (SMSP).

CALAVERA DE BULNES, LA. Periódico publicado en la ciudad de Oaxaca en 1904. (SMSP).

CALAVERAS DE OAXACA. Publicadas en la ciudad de Oaxaca en 1927. (SMSP).

CALVO MONTERRUBIO, Vicente (1880-1915). N. en la ciudad de Oaxaca. Médico cirujano egresado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. En 1910 se trasladó a la ciudad de Tehuantepec a ejercer su profesión. Vecino y amigo de los hermanos Santibáñez. Fue uno de los integrantes del Club Político 25 de Mayo, de filiación maderista, apoyó a Alfonso J. Santibáñez para la jefatura política de ese distrito, a mediados de 1911. Más tarde trasladó su residencia a Juchitán. Se le consideró consejero político de Santibáñez, cuando éste ocupó la comandancia de las armas constitucionalistas en la región del Istmo en el otoño de 1914. Fue partícipe de los acontecimientos que desembocaron en la detención del Gral. Jesús Carranza y en su posterior asesinato en enero de 1915. Después se separó de la columna santibañista y regresó al Istmo, donde fue detenido por los constitucionalistas y fusilado en febrero de ese año. (BARI).

CALVO RAMÍREZ, Roberto (1897-?). N. en la ciudad de Oaxaca. Hizo sus estudios elementales y medios en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Fundó y dirigió el Partido Agrarista de Oaxaca a principios de 1920. Fue miembro del Partido Comunista y apoyó el ascenso a la gubernatura de Onofre Jiménez. Con la bandera comunista lanzó su candidatura a diputado local por Zimatlán y a pesar de los intentos de fraude electoral, triunfó. Fue el primer legislador por el PC en el país durante los años 1924-1926. En 1941 obtuvo el grado de general brigadier. (EJDB, AATG).

CÁMARA DEL TRABAJO. A fines de 1913 se fundó en la ciudad de Oaxaca una asociación "destinada a procurar el bienestar del obrero". La directiva estaba presidida por el jefe político del distrito del Centro. Manuel Jiménez Ramírez. Junto a él habían varios profesionistas, profesores de educación primaria, comerciantes, un hacendado y ningún trabajador. (HPO).

CAMACHO, Pedro (¿-1928). Abogado egresado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Integrante del cuerpo redactor de la constitución local de 1922. Procurador de Justicia durante el régimen vigilista. En 1926 elaboró una monografía sobre el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, en

Rúbrica de Vicente Calvo Monterrubio


EL LATIGO

Año I. Núm. 1. | Oaxaca, 29 de Mayo de 1925 | Precio 5 Cs.

LOS LABORISTAS Y AGRARISTAS NO SON LIBERTARIOS, SON LIBERTICIDAS

Venimos a la lucha Dispuestos a Fustigar a los Mercaderes del Templo de la Ley

El Prometer no Empobrece

Enarbolaremos el Lábaro de la Razón y la Serenidad

El Minuto en Guasa

DESENGÁÑATE, PUEBLO. ¡Esos son tus Redentores

OSCAR ARAGON

Roberto Calvo Ramírez visto por *El Látigo*

Pedro Camacho





Francisco Canseco Bustos. Gobernador interino de julio a noviembre de 1914

Rúbrica de Francisco Canseco Bustos



Faunos por Alfredo Canseco Feraud

homenaje a su centenario. Tuvo a su cargo una sección de historia en el periódico *Patria* y después en *Mercurio.* M. en el mes de enero. (CPLA, FMBC).

CAMPOS ORTEGA, Lino Ramón (1891-?). N. el 25 de julio. Fueron sus padres Jesús Campos y María de Jesús Ortega. Realizó sus estudios jurídicos en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, titulándose el 4 de mayo de 1905. Estableció un bufete jurídico en la ciudad de Oaxaca, donde ventiló diversos asuntos relacionados con el derecho civil, criminal e internacional. Sobre esta última rama del derecho escribió en 1905 su brillante tratado *Brevísima introducción al Derecho Internacional,* que fue objeto de diversos reconocimientos. Representante legal de la Mercería Oriental, propiedad de Ambrosio Cheban. Durante el año de 1906 se desempeñó como catedrático de literatura y gramática en la Escuela Normal para Profesores. Miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Dentro de sus principales obras se pueden apuntar: *Cartas líricas, Nocturnales, Plúmbagos, A los héroes, Fugaces, El lirio de la noche* y un *Boceto histórico sobre el Ahuehuete del Tule.* (CFGC, EJDB).

CANSECO BUSTOS, Francisco (1874-?). N. Ejutla de Crespo. Sus padres fueron José Isaac Canseco y Petra Bustos. Egresó del Instituto de Ciencias y Artes del Estado como abogado. En 1906, siendo juez de distrito, mandó encarcelar a los editores del periódico la *Semecracia,* Plutarco Gallegos y Adolfo C. Gurrión, quienes lo habían criticado en un artículo titulado "Un Famélico Can Seco". También mandó aprehender a Gaspar Allende y Manuel Maraver Aguilar, entre otros miembros de la Asociación Juárez ligados al magonismo. El 15 de julio de 1914 fue nombrado gobernador interino, apoyado por las fuerzas del Plan de la Sierra Juárez que derrocó a Miguel Bolaños Cacho. Ocupó la gubernatura hasta el 30 de noviembre de 1914. A principios de octubre de ese año se le impidió participar en la convención realizada en la capital de la República por las fuerzas revolucionarias. En su breve mandato del 14 al 18 de noviembre fue destituido al ser tomado el Palacio de los Poderes, por el carrancista Gral. Luis Jiménez Figueroa, quien lo mantuvo como rehén. Al término de su interinato entregó el gobierno al Lic. Miguel Martínez, y sugirió a Venustiano Carranza lo apoyara para ser electo gobernador constitucionalista. Continuó en el ejercicio de su profesión, apartándose de la política, aunque su nombre figuró en la lista de proscritos emitida por el gobierno carrancista del Gral. Jesús A. Castro, pero no se le molestó, reivindicándosele más tarde por medio de un decreto. Escribió cuentos y artículos en diversos diarios. En 1925 el gobernador Onofre Jiménez lo nombró miembro de su gabinete, lo que fue mal visto por los grupos revolucionarios debido a su origen porfirista. En los años treinta ocupó un cargo en la Procuraduría de Justicia de la Nación. (FGO, MVRO, SCCP).

CANSECO FERAUD, Alfredo (1885-1986). N. en Ejutla. Su padre, propietario de una peluquería, lo envió a estudiar al Colegio del Espíritu Santo del padre Carlos Gracida, posteriormente al Seminario y al Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Tenía entonces 12 años cuando por recomendación del Dr. Ramón Pardo, el gobernador Emilio Pimentel lo becó para estudiar pintura en el Colegio de San Carlos de la ciudad de México, donde fue compañero de Ernesto García Cabral, alias *El Chango.* Trabajó como ilustrador en las publicaciones *El Centenario* y *Multicolor,* entre otras. En 1911 obtuvo un premio nacional y se le concedió una pensión para estudiar en Europa, pero el inicio de la revolución se lo impidió. Fue catedrático de dibujo en el Colegio Militar. Después de una breve estancia en el Istmo de Tehuantepec en 1914 regresó a la ciudad de Oaxaca, en donde fue catedrático en la Escuela Normal y en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado durante 48 años. Inspector de monumentos históricos en los años veinte. Su pintura tuvo una fuerte influencia de José María Velasco; sin embargo, se puede enmarcar en la escuela que surgió de la Revolución Mexicana. Pintó escenas y personajes de la vida cotidiana local. M. en la ciudad de Oaxaca. (AAOS).

CARNET, EL. Semanario de literatura y variedades. Publicado en la ciudad de Oaxaca de 1901 a 1902. (SMSP).

CARRERA, Fermín. El 29 de mayo de 1911 participó en la ocupación de la población de Nochixtlán, realizada por las fuerzas revolucionarias del Corl. Francisco J. Ruiz, a las que comandó con Porfirio González y los oficiales Aniceto Peña, Manuel Rojas, Antonio López, Jesús Bravo, Francisco M. Ojeda, Antonio Feria Velasco, Alejandro M. Vásquez, Macedonio Miguel y Guadalupe Gómez. Formó parte del Estado Mayor del Corl. Ruiz y se concentró a principios del mes de junio en Cuicatlán, sede del cuartel general del Ejército Libertador en el estado. (AGN, RBEO).

CARRERA, Herman (1875-1916). Durante los primeros meses de 1911 participó

en la redacción de un periódico local en Tehuantepec, de tendencia moderada. En 1914 era mayor pagador de las fuerzas de Alfonso J. Santibáñez. Participó en los sucesos derivados de la detención del Gral. Jesús Carranza en San Gerónimo (hoy ciudad Ixtepec). Fue detenido en la ciudad de Oaxaca y enviado a prisión junto con soldados santibañistas. Decretada la soberanía de la entidad, formó parte del pie veterano de la Brigada Leales del Istmo. Acompañó a Santibáñez en distintas comisiones entre fines de 1915 a agosto de 1916. Fue sometido a juicio militar junto con su superior, acusado del asesinato de los generales Jesús Carranza y Rafael Eguía Lis. M. fusilado el 31 de agosto en la población de Lachiguia, Tehuacán, Pue. (BARI).

CARRIEDO OJEDA, Adalberto (1872-1911). N. en la ciudad de Oaxaca. Sus padres fueron Willehado Carriedo y Dolores Ojeda. Cursó sus estudios en esa ciudad. Egresó de la Escuela de Medicina; dedicó su tesis al estudio de la bacteriología. Catedrático de caligrafía, historia patria y geografía. Durante el régimen de Emilio Pimentel formó parte de la Comisión Revisora de las leyes de instrucción primaria y normal. Al aparecer *El Verdadero Juárez* de Francisco Bulnes, Carriedo lo refutó en una serie de artículos y un libro al respecto. Escribió además versos, leyendas, discursos, etc. Entre sus leyendas están *El indio de Nuyoó, El hidalgo oaxaqueño* y otros trabajos como *Oda a Spencer, A los niños héroes, Al árbol del Tule, Celos, Las ilusiones, A un retrato.* Fundó el periódico *El Sol.* Fue electo diputado a la legislatura local en 1910. M. el 28 de diciembre en su estado natal. (DP, RAHN).

CASTELLANOS CORONADO, José Abraham (1868-1918). N. en Nochixtlán. Fueron sus padres Tirso Castellanos y Petronila Coronado, muy niño se fue con su familia a radicar a Orizaba, Ver., donde realizó sus estudios primarios. Siendo ya un joven fundó una escuela para adultos en esa población veracruzana, razón por la cual el Ayuntamiento le otorgó el nombramiento de maestro de la Escuela Municipal No. 4. Cuando en 1887 se iniciaron los cursos para Profesores de instrucción primaria elemental y superior en la Escuela Normal de Jalapa, Ver., bajo la dirección del pedagogo suizo Enrique C. Rébsamen, Castellanos formó parte de la primera generación representando al cantón de Orizaba. En 1891, ya en servicio en Papantla, Ver., fue comisionado para que junto con Cassiano Conzatti auxiliara a Rébsamen en la reforma del sistema de educación normal que tendría lugar en su estado natal. Así, para el 5 de agosto de ese año, fue nombrado subdirector de la Escuela Práctica anexa a la Normal del Estado. Al poco tiempo de haber llegado a la entidad, hizo sus primeras incursiones en el campo de la arqueología, visitando continuamente Monte Albán con un grupo de intelectuales locales, entre ellos Manuel Martínez Gracida. Interesado en el pasado prehispánico participó como ponente en el XI Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en la ciudad de México en 1895. En marzo de 1897 renunció a su trabajo en la Normal de Profesores y más tarde fue designado director de la Escuela núm. 2 para niños de la ciudad de Oaxaca. Ese mismo año publicó su primer libro titulado *Organización Escolar*, donde abordó el significado y dimensiones de la organización de los planteles educativos. Tres años después apareció un nuevo título: *La educación civil, estudio escolar.* Para 1902 se encargó de reorganizar el centro escolar que dirigía, transformándolo en la Escuela Superior Elemental Porfirio Díaz, inaugurada en la casa donde nació el entonces Presidente de México. A fines de ese año se trasladó a la ciudad de México, para colaborar con Rébsamen en la Escuela Normal de Profesores, donde impartió los cursos de meto-



Alfredo Canseco Feraud, ilustrador de *El Centenario*, egresado de la Academia de San Carlos





Abraham Castellanos colaboró con E. Rébsamen en la Escuela Normal de Profesores y participó en la organización del Partido Democrático

Rúbrica de Abraham Castellanos

dología aplicada. Tiempo después ingresó como catedrático en la Escuela Normal de Profesoras. En octubre de 1904 publicó su tratado de *Metodología Especial*, el cual fue utilizado como libro de texto en la Normal del Estado. Dos años después publicó su *Criterio sobre los métodos de escritura-lectura*, dicha obra atrajo la atención del Prof. Gregorio Torres Quintero, quien sostuvo una polémica pública sobre la idoneidad de los métodos para enseñar a leer y escribir entonces en boga: el método Rébsamen y el onomatopéyico de Torres Quintero. En 1907 publicó *Reforma escolar mexicana* y un año después apareció *Benito*, libro de lectura para niños de 2° año escolar. Influido por el clima de agitación política que ya se manifestaba en la capital de la República, en 1909 se incorporó al Comité Organizador del Partido Democrático, dejando su huella en el programa de esa agrupación, en el renglón educativo. En 1910 participó activamente en el Congreso Internacional de Americanistas; formó parte del Comité Organizador y presentó la ponencia *El rayo de luz y la cronología indiana*, en donde mostró el manejo de los códices mixtecos, en particular del denominado Antonio de León. Preocupado por los aspectos educativos de las tradiciones indígenas, dio a conocer ese mismo año el *Rey Iukano y los hombres de oriente*. Miembro fundador de la Sociedad Indianista Mexicana. En 1912 el gobernador de Colima, José Trinidad Alamillo, lo invitó a reorganizar la educación en aquella entidad. Fruto de esa participación fue el folleto titulado *Por la patria y la raza*, en el cual planteó sus conceptos acerca de la escuela tipo de educación integral para protección de las razas indígenas. A propósito de este tema criticó acremente la propuesta maderista de educación rudimentaria para los grupos indígenas del país, escuelas a las que llamó "de peor es nada". En este mismo año formó parte de la representación oaxaqueña a la XXVI Legislatura federal y aprovechó tal investidura para promover una iniciativa de ley de educación integral rudimentaria, la que debería sustituir a la vigente. A principios de 1913 estuvo en Michoacán invitado por el Prof. Jesús Romero Flores para participar en la reorganización de la educación normal de aquella entidad. Publicó *Discursos a la nación mexicana sobre la educación nacional*, compilación de sus ideas educativas presentadas en distintos foros, entre 1908 y 1912, sobre la cuestión indígena. En el otoño de 1913 fue a la cárcel al ser clausurada la Cámara de Diputados por Victoriano Huerta. Producto de esa reclusión fue su libro *Al caer el sol*, que se difundió en 1914. Al salir de la prisión volvió a la docencia. A raíz de la invasión norteamericana a Veracruz en abril de 1914, promovió la formación de un cuerpo de voluntarios mixtecos dispuestos a pelear contra los extranjeros. Sin embargo, la caída casi simultánea del gobernador Miguel Bolaños Cacho y del dictador Victoriano Huerta le impidió llevar a cabo esa tarea. El triunfo del constitucionalismo y la casi inmediata división entre las facciones revolucionarias acabó de desquiciar el ya de por sí irregular funcionamiento del sector educativo en la ciudad de México, quedándose sin empleo a fines de ese año. En 1915 el gobernador José Inés Dávila lo llamó para presidir una comisión encargada de revisar la legislación escolar vigente, a fin de introducir las reformas pertinentes en los niveles de educación primaria y normal. Los trabajos de dicha comisión concluyeron a mediados de 1915 y Dávila presentó la iniciativa de ley para su discusión en la Cámara de Diputados local. Así en octubre de 1915 la Legislatura expidió un decreto que instituía la V Ley de Educación Pública vigente para el estado. Para coordinar los trabajos de reorganización del sistema educativo estatal, el gobierno creó la Dirección General de Educación Primaria y su primer y único titular fue el propio Abraham Castellanos. En 1917 estuvo en Mérida, Yuc., impartiendo una serie de conferencias histórico-pedagógicas, publicadas tiempo después por el Ayuntamiento de esa población. Según algunos biógrafos ese mismo año se trasladó a la ciudad Nueva York con el fin de actualizar sus conocimientos arqueológicos y pedagógicos. De regreso en México radicó en Pachuca, Hgo., en donde fundó el Centro Escolar Enrique Rébsamen. M. en este lugar el 1° de noviembre. (CADN, DP, AGEO).

CASTILLEJOS, Severo W. N. en Juchitán. Abogado egresado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. A principios de siglo trabajó en el ramo judicial del estado. En 1902 participó activamente en el movimiento contra la reelección del Gral. Martín González. Fue redactor del periódico *El Estandarte*, que apoyó la candidatura de Félix Díaz para gobernador del estado. Formó parte de la Asociación Juárez y participó en la redacción de *El Bien Público*. En julio de 1911 era director del periódico *El Demócrata* en Juchitán, que se opuso al Lic. José F. Gómez, quien lo envió a prisión. Fue suplente del diputado federal Adolfo C. Gurrión en la XXVI Legislatura por el distrito de Juchitán. (GJSH, SCOR, FMBC, AGN, MCHE, MHGB).

CASTILLO, Francisco Luis. alias *Chico Dxhiña* (1897-1984). N. en Santa María Xadani, Juchitán, el 10 de octubre. Realizó sus estudios en la Escuela de Niños de Juchitán, mientras trabajaba en la imprenta de Herminio T. Matus. A fines de 1911 se incorporó como soldado al Batallón Irregular de Juchitecos, que organizó el Corl. M. Zozaya, para sofocar la rebelión chegomista. Concluida ésta, se dio de baja y volvió a su trabajo. A fines de 1914 se incorporó en el 3er Batallón del Istmo, comandado por Efraín R. Gómez, subordinado del Gral. Alfonso J. Santibáñez. Participó en las luchas contra tropas carrancistas debidas al asesinato del Gral. Jesús Carranza, por lo cual fue enviado a prisión en la ciudad de Oaxaca. Decretada la soberanía se incorporó a las Fuerzas Defensoras del Estado y peleó contra los constitucionalistas. En 1916 regresó al Istmo encuadrado en la columna de Aurelio E. Hernández y a la muerte de éste combatió bajo las órdenes de Efraín R. Gómez en las fuerzas federales. Se adhirió al Plan de Agua Prieta y fue incorporado al Ejército Nacional. En 1921, siendo comandante de un batallón destacamentado en Ixtepec, se levantó en armas junto con el Lic. Francisco López Cortés. Más tarde se rindió ante el Gral. Lázaro Cárdenas, comandante de operaciones militares en la región del Istmo. Volvió al servicio militar desempeñando diversas comisiones. En 1934 fue diputado federal por el Partido de la Revolución Mexicana, representando a Juchitán. Entre 1935 y 1937 dirigió la prisión militar de Santiago Tlatelolco. Se retiró con el grado de general de división. M. en la ciudad de México el 25 de diciembre. (BARI).

CASTILLO, Lorenzo. N. en la Sierra Juárez. General de las fuerzas serranas en 1914. A la muerte de su padre, Pedro Castillo, en 1916, heredó el nombramiento de jefe de la 3ª Brigada Serrana y el grado de general brigadier. Cuando el desconocimiento del Lic. Guillermo Meixueiro como jefe de la División Sierra Juárez por parte de los jefes serranos, mantuvo relación con él y prácticamente se adhirió a los acuerdos de Coatecas a fines de 1919. Se desligó de las operaciones conjuntas con Isaac M. Ibarra y Onofre Jiménez en abril y mayo de 1920, cuando éstos firmaron el acta de avenimiento con los jefes obregonistas en la entidad. En 1922, junto con Otilio Jiménez Madrigal, lanzó un manifiesto en contra de la política fiscal de Manuel García Vigil, pero fue desautorizado por Onofre Jiménez, Ezequiel Santillán y otros generales serranos, por haberse autonombrado representante de la Sierra Juárez. (MVRO).

CASTILLO, Pedro (¿-1916). Junto con Miguel Hernández provocó en los pueblos de la Chinantla un levantamiento antirreeleccionista en el que participaron Quiotepec, Tectitlán y Temextitlán. Hernández fue aprehendido y quedó libre luego del triunfo de la revolución maderista en tanto que Castillo logró escapar. En 1911 formó parte del Batallón Sierra Juárez que apoyaba al gobierno de Benito Juárez Maza. En 1914 con el grado de coronel dirigió la 3ª Brigada de la Sierra Juárez en la revuelta que depuso al gobernador Miguel Bolaños Cacho. Partidario de la soberanía combatió a los carrancistas. (JOAR, PRPD, MVRO, CHOP, AGEO).

CASTILLO CAMARILLO, Alfredo (1876-?). N. en Huajuapan de León. Hijo de José Luis Castillo y de Francisca Camarillo. Cursó la carrera de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. En 1910 fue integrante del Club Reeleccionista de Oaxaca. Miembro directivo del Partido Católico, en 1912, junto con el Dr. Fernando Sologuren. Fue juez de distrito implacable con los disidentes al régimen; le negó el amparo a Faustino G. Olivera. No fue partidario de la soberanía. En los años veinte se destacó como defensor de los intereses de hacendados y comerciantes, para evitar la repartición de las haciendas entre los agraristas. (AATG, GJSH).

CASTILLO ISASSI, Federico. N. en la ciudad de Oaxaca. Fueron sus padres Ramón Castillo e Isabel Isassi, ambos originarios de Córdoba, Ver. Durante 1912-1914 desempeñó el cargo de jefe de la Sección 4ª de Glosa de la Tesorería del estado. (CFGC, SCCP).

CASTILLO ISASSI, José Ramón (1875-?). N. en la ciudad de Oaxaca. Fueron sus padres Ramón Castillo e Isabel Isassi, ambos originarios de Córdoba, Ver. Realizó sus estudios jurídicos en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, obteniendo su título en 1901. Se desempeñó como juez menor en la capital estatal; juez de primera instancia en los distritos de Tlacolula, Villa Alta, Tuxtepec y Teposcolula, así como en el Juzgado Segundo de lo Civil del distrito del Centro. Jefe político de Zimatlán y oficial mayor del gobierno del Lic. Miguel Bolaños Cacho, entre 1912 y 1914. Renunció en julio de este año, a la caída del régimen bolañista. Fue electo diputado al llamado Congreso de la Soberanía en la ciudad de Oaxaca y uno de los firmantes del decreto del 3 de junio de 1915. En 1918 se desempeñó como juez de distrito en la ciudad de México (CFGC, SCCP, SCOR).



Alfredo Castillo, Juez de distrito

Rúbrica de Alfredo Castillo Camarillo

Rúbrica de Ramón Castillo Isassi, Oficial mayor del gobierno de Bolaños Cacho





EL CENTENARIO

REVISTA MENSUAL

CIENCIAS · ARTES · LETRAS

Director: JOSE ZORRILLA.
Jefe de Redacción: Dr. HERMINIO ACEVEDO.
Gerente General: DEMETRIO CALVO.

SECRETARIOS: LIC. FRANCISCO CANSECO. MANUEL G. VEGA. ING. PEDRO ESPERON. LIC. FRANCISCO M. RAMIREZ.

cina: 7a. Av. Morelos, 37.
Apartado Postal, 81.

No se devuelven originales.
Registrado como artículo de 2ª clase el 20 de Agosto de 1910.

Suscripción mensual:
Dentro y fuera del Estado.......... $1.0



Jesús Agustín Castro, Jefe de la División Veintiuno

CASTILLO ISASSI, Sixto. N. en la capital estatal. Fueron sus padres el Dr. Ramón Castillo e Isabel Isassi, ambos originarios de Córdoba, Ver. Durante 1912-1914 desempeñó el cargo de juez en el distrito de Tuxtepec. En 1918 fue juez de lo Penal en el estado de Puebla. (CFGC, SCCP, SCOR).

CASTRO, Celso N. Sacerdote, se formó bajo la influencia educativa del arzobispo Eulogio G. Gillow. Director de la *Revista Mariana*. Era sacerdote en la Sierra Juárez y presenció la rebelión ixtepejana sobre la cual escribió *Una noche triste en la Sierra Juárez*. Comentarista de algunos aspectos de la vida cotidiana de la ciudad. Formó parte del grupo de religiosos que colaboró con el sacerdote Carlos Gracida. (RBGR).

CASTRO, JESÚS AGUSTÍN, VERSOS A. Anónimos. Fueron proporcionados por Justo Pineda Saynes en enero de 1992 en Juchitán. A continuación se transcriben:

Es hediondo como el pus, don Jesús
y ladrón y espadachín, Agustín
cual matancero del rastro, Castro
y por eso este poetastro,
le dice, aunque no le cuadre,
que vaya y chingue a su madre
Jesús Agustín Castro. (PJCP).

CELAJE, EL. Periódico quincenal independiente. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1907. (SMSP).

CENTENARIO, EL. Revista mensual ilustrada. Publicada en la ciudad de Oaxaca entre agosto de 1910 y marzo de 1911 para conmemorar el centenario de la Independencia. Dirigida por José Zorrilla, reunió las colaboraciones de los más destacados intelectuales oaxaqueños de la época. (SMSP).

CERVANTES MUÑOZCANO, Federico (1833-1966). N. en la ciudad de Oaxaca. Hijo del Lic. Eutimio Cervantes. Titulado en el Colegio Militar de Chapultepec. Perfeccionó sus estudios en Europa en los cuerpos de ingeniería del ejército francés; también estudió navegación aérea. En 1913 regresó a México y se unió a las fuerzas de Francisco Villa. En la Convención de Aguascalientes fue representante del Gral. Felipe Ángeles. Al triunfar el constitucionalismo se exilió en Estados Unidos donde, en 1918 y 1919, trató de organizar un movimiento anticarrancista que fracasó. En 1922 intentó ser senador por su estado natal y en la década de 1950 su nombre fue mencionado entre los candidatos a gobernador. Autor de: *Felipe Ángeles y la Revolución de 1913. Biografía.* (1868-1919) y del libro *Francisco Villa y la Revolución*; colaboró en *El Universal*. En 1935 sostuvo una polémica con el Corl. Bernardino Mena Brito acerca de la personalidad de Felipe Ángeles. M. en la ciudad de México. (AFR, DP, EJDB).

CERVANTES SALAZAR, Francisco. Impresor. Fue uno de los organizadores más activos del movimiento obrero nacional. Representó a los trabajadores de su estado y a la sección del Partido Socialista de la capital del país en el Congreso Obrero de Tampico (1917). Junto con Nicolás Cano y Mauro Tobón –obrero textil veracruzano– organizó el Grupo Marxista Rojo que combatió desde sus orígenes al sindicalismo de Luis N. Morones. Después de la escisión del partido socialista en 1919, encabezó la corriente que

sostuvo al Partido Socialista Mexicano, hasta su extinción en 1921. (AATG).

CERVANTES TORRES, Reynaldo. Luchador obrero; afiliado a la Casa del Obrero Mundial. Participó en la huelga general de julio de 1916 en el Distrito Federal como integrante del Comité de Huelga. El reclamo general era el pago: los obreros no querían aceptar los billetes carrancistas. Miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos, al lado de Luis N. Morones, de quien fue secretario general. Fue miembro del grupo Acción de la CROM. (AATG).

CICLÓN, EL. Periódico liberal que apareció con el lema. "Reforma, libertad y justicia". Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP).

CICLÓN, EL. Trisemanario de interés popular. Publicado en la ciudad de Oaxaca de 1929 a 1930. (SMSP).

CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS. Fundado en la ciudad de Oaxaca en 1906. Tuvo su sede en el exconvento del Carmen, donde gracias al apoyo del arzobispo Gillow, contaba con gabinete de lecturas, biblioteca, salones de billar, boliche, ajedrez y otras distracciones a fin de que los obreros pasaran un rato agradable, lejos de los centros de vicio los días de fiesta. No se les admitía los días laborables. Los domingos concurrían cerca de 400 obreros a este centro que también tenía estanque, baños de regadera y el mejor gimnasio de la ciudad. El número de afiliados llegó a los dos millares distribuidos en 12 gremios. Su lema era "Dios, moralidad, trabajo y unión". Se practicaba el mutualismo. (FMBC).

CIUDADANO, EL. Publicación independiente, editada en la ciudad de Oaxaca de 1911 a 1912. (SMSP).

CLUB CENTRAL ANTIRREELECCIONISTA DE OAXACA. Se constituyó el 5 de diciembre de 1909, en la reunión realizada en casa del Lic. Juan Sánchez, durante la gira de Francisco I. Madero a la ciudad de Oaxaca. La mesa directiva quedó constituida por el Lic. Juan Sánchez como presidente, el Lic. Heliodoro Pérez como vicepresidente, y como vocales varios artesanos. Sin embargo, al poco tiempo sus directivos renunciaron presionados por el régimen pimentelista. El Club participó activamente en la política local bajo la dirección de Miguel Cuevas Paz. A principios de abril de 1910 su mesa directiva lanzó un manifiesto postulando a Benito Juárez Maza para gobernador de Oaxaca, en contra de la candidatura de Emilio Pimentel. En esos momentos su mesa directiva estaba formada por Miguel Cuevas Paz como vicepresidente interino; Eduardo Martínez como secretario primero; José C. García Ortega, como secretario segundo y como vocales Manuel Mora, Valentín López, Irineo Rodríguez, Guadalupe Pérez, Delfino Velasco y Miguel Varela. A principios del mes de junio la mesa directiva trató de mediar ante la Secretaría de Gobernación para permitir la entrada del ejército revolucionario a la ciudad de Oaxaca, pero las negociaciones no tuvieron éxito y las fuerzas revolucionarias permanecieron acantonadas en la cercana población de Etla. A mediados de ese mes nuevamente sus dirigentes promovieron el apoyo a la candidatura de Juárez Maza a la gubernatura del estado, haciendo una invitación a todas las directivas de los clubes juaristas para que asistieran a una junta general donde se organizaría una manifestación de apoyo a Juárez Maza, durante su arribo a la ciudad de Oaxaca. (FMBC, RBEO-1911, AARD, CHMT)

CLUB CENTRAL REELECCIONISTA DE OAXACA. Esta agrupación encargada de coordinar la maquinaria electoral porfirista en Oaxaca estaba formada por destacados miembros del comercio, hacendados y profesionistas de prestigio. En 1910 su directiva estaba integrada por José Zorrilla Tejada, Nicolás E. Tejada, Gildardo Gómez, Ramón Pardo, Ángel Ortega, Amado H. Santibáñez, Tereso Villasante, Fausto Moguel y José G. Morales. Su órgano de propaganda y difusión era El *voto público,* dirigido por Fausto Moguel. Sesionaban en el salón de recepciones del Palacio de los Poderes del Gobierno del Estado y también en la sala "Juárez". (HPO).

CLUB DEMOCRÁTICO MIAHUATECO. Se fundó en Miahuatlán a mediados de 1912 para apoyar la candidatura de Aurelio Valdivieso a la gubernatura del estado. Estuvo integrado por: José García Ramos, presidente; Nabor Alderete, vicepresidente; Moisés Silva, secretario; Alfonso B. Sánchez, tesorero; Lucio Ruiz, Moisés Ramírez, Delfino Alcázar, José Melgar y Elías Ruiz, vocales. (RARM).

CLUB ESTUDIANTIL LICENCIADO VERDAD. Formado en 1911 por alumnos de la Escuela Normal de Profesores, de filiación maderista. Era su presidente Raúl Fuentes Díaz y el vicepresidente Efrén Núñez Mata, además de Carlos Marín, Everardo Cruz, Manuel Ramírez, Adolfo Velasco, Herón N. Ríos, Enrique Reyes y Juan G. Vasconcelos, entre otros. (RARM).

CLUB FAUSTINO G. OLIVERA. Fundado en El Parián por Efrén Contreras y José María Contreras para apoyar la candidatura



Federico Cervantes Muñozcano, autor de *Felipe Ángeles y la Revolución de 1913*





Benito Juárez Maza para gobernador

del Lic. Juan Sánchez a la gubernatura del estado, en 1914. Este agrupamiento sostuvo la bandera constitucionalista en esa población, puerta de entrada a la Mixteca. (CRLD).

CLUB LIBERAL REGENERADOR BENITO JUÁREZ. Fundado en Cuicatlán, región de la Cañada, el 12 de diciembre de 1900 en respuesta a la convocatoria lanzada por los liberales de San Luis Potosí. Su manifiesto estableció como objetivo propagar los principios democráticos para regenerar al pueblo y dar a conocer los abusos del clero, así como defender las ideas y principios de las Leyes de Reforma. Dejó de funcionar por la represión de las autoridades porfiristas. El 27 de agosto de 1911 fue reinstalado en la misma ciudad, habiendo suscrito el acta los principales antirreeleccionistas de la localidad, con Rafael Odriozola como presidente. Así, el club se inclinó por la candidatura de Francisco I. Madero a la presidencia de la República. A continuación se transcribe el documento de la fundación del club: "En la Villa de Cuicatlán, Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a los doce días del mes de diciembre de 1900, reunidos en el portal de la casa del señor Esteban Odriozola, situada en la plaza pública de la misma, los ciudadanos firmados al calce de la presente, previa invitación que les hizo el señor don Rafael Odriozola el día 1o. del actual, tomó la palabra éste y dijo: que como hasta la fecha no se tiene noticia de que se haya establecido algún club en la capital del estado secundando la invitación a todos los liberales del país expedida el 30 de agosto último por los liberales de San Luis Potosí, y penetrado de los sentimientos de liberalismo que profesa el pueblo cuicateco, resolvió convocar a los ciudadanos aquí presentes con el objeto de establecer un club que haciendo eco a los demás de su especie establecidos en la república, secunde en todas sus partes las proposiciones de los potosinos, las cuales son las siguientes: I. Que en todas las ciudades del país se organicen y se sostengan clubs liberales en constante relación entre sí, que procuren impedir las infracciones a las Leyes de Reforma y que por medio de órganos en la prensa den a conocer los abusos del clero y propagen las ideas y principios liberales. II. Que cada club nombre uno o varios delegados a un congreso liberal que se reúna en esta ciudad el 5 de febrero del año entrante. III. Que este congreso discuta y resuelva los medios para llevar a la práctica la unificación, solidaridad y fuerza del Partido Liberal a fin de contener los avances del clericalismo y conseguir dentro del orden y de la ley la vigencia efectiva de las Leyes de Reforma. Y habiendo manifestado los concurrentes con el mayor entusiasmo su adhesión a dichos principios se acordó por unanimidad designar a dicho club con el nombre del inmaculado Benemérito de las Américas Benito Juárez, como respetuoso homenaje a su memoria venerada y protesta solemne de adhesión a sus principios democráticos encarnados en las sacrosantas Leyes de Reforma. En seguida se procedió al nombramiento de las personas que deben formar la mesa directiva, cuya elección recayó en los ciudadanos siguientes: Presidente, Benjamín L. de Guevara; vicepresidente, Rafael Odriozola; 1er. vocal Francisco García Terrón; 2o. vocal, José P. Nolasco; 3er. vocal, Manuel Miravet; 4o. vocal, Esteban Odriozola; 5o. vocal, Francisco G. Chipule; tesorero, Florencio García; 1er. secretario, José Escalante; 2o. secretario, Miguel Zúñiga. A continuación e integrada la mesa, el presidente se puso en pie para recibir a todos los concurrentes la protesta absoluta de adhesión al gran Partido Liberal de la República Mexicana, la que otorgaron de una manera franca y solemne. En seguida se acordó dar aviso de la instalación de este club a todos los órganos liberales para conocimiento de todos nuestros correligionarios. Benjamín L. de Guevara, Rafael Odriozola, Francisco G. Terrón, José P. Nolasco, Manuel Miravet, Esteban Odriozola, Francisco G. Chipule, Florencio García, Nicolás Ortigosa, José H. Sumano, Reinaldo Odriozola, A. García Moreno, P. M. García, Domingo Ramírez, P. C. Vargas, D. García, Manuel Pérez, Teófilo G. Bravo, Valerio Rojas, Victoriano González, Felipe García Guevara, Juan María González, Valeriano González, Juan Brigada, Cecilio Mata, Prisciliano García, Pedro Brena, Francisco Ballesteros, Julián Pérez, José Flores, Carlos Campos, Baldomero I. de Guevara, Medardo Zepeda, Agapito Añas, E. Palacios, Francisco Ortiz, Antonio Monjarás, Macario Andrade, Lorenzo Carrasco; José Escalante, 1er. secretario; Miguel Zúñiga, 2o. secretario. (CHPR, CHOP, MVRO, QATP).

CLUB LICENCIADO IGNACIO MARISCAL. Se constituyó en la ciudad de Oaxaca el 9 de agosto de 1911, como filial del Club Francisco I. Madero, que funcionaba en la capital del país y fue presidido por el Lic. Manuel Brioso y Candiani. En las elecciones nacionales de 1911 apoyó la fórmula Madero-Vázquez Gómez. Su mesa directiva quedó integrada por: Julio Fenelón, presidente; José Mayoral, vicepresidente; Apolonio L. Aguilar y Manuel Herrera,

secretarios; Félix Martínez Dolz, tesorero; Enrique Caballero, Juan Sánchez, José Márquez, Manuel Mora y Cosme Sánchez Llanes, vocales. (RARM).

CLUBES FELICISTAS. Club Heroicos alumnos de la Escuela de Aspirantes en Tlacolula, presidido por Félix Ortega; Club Central General Porfirio Díaz en Huajuapan de León, presidido por Antonio Castillo; Club Paz y Justicia de Tlaxiaco, dirigido por G. Robles Parra; Agrupación Patriótica Tehuantepecana, encabezada por Rómulo Moreno; Club Ciudadela, presidido por Pedro Hernández; Club Paz y Justicia de San Agustín Loxicha, lidereado por Librado López; Club Zaragoza, Santa Martha Loxicha a cargo de Miguel Martínez y Regino Martínez; Club Unión y Progreso de San Baltazar Loxicha, dirigido por Pedro Damián Jiménez; Club Libertad y Constitución de San Bartolomé Loxicha, promovido por Blas Saturnino Gaspar; Club Hidalgo de San Pedro Jaltepetongo, Nochixtlán, acaudillado por Andrés García. En la capital del estado, el partido felicista lo dirigían Ramón Pardo y el Lic. José Inés Dávila. (LLFD, RBEO).

CLUBES FEMINISTAS EN 1911. Al calor de la contienda electoral por la gubernatura del estado de Oaxaca, en el verano de 1911, surgieron en las filas juaristas, grupos de mujeres, que al expresar su simpatía por el hijo del Benemérito, reivindicaban el derecho de su sexo por participar en política militante. En el diario *El Avance* se publicó la noticia de que en Ocotlán de Morelos se había fundado un club femenil, cuyo objetivo era convencer a sus esposos, hijos y hermanos para que sufragaran por la persona que "haga la felicidad del pueblo". Cuando Benito Juárez Maza llegó a Tlacolula de Matamoros, entre quienes lo recibieron se contaban las integrantes del club feminista "Margarita Neri". Esta irrupción pública ocasionó que en la nota editorial del 15 de julio de 1911 *El Avance* se declarara contrario al otorgar el voto a las mujeres, por ser ajeno a su naturaleza y a las costumbres imperantes, por lo que las damas debían contentarse con la influencia moral hacia familiares. Al día siguiente apareció en el mismo diario otro artículo firmado por "varias sufragistas oaxaqueñas" en el que reclamaron su derecho al voto y demandaban de sus oponentes, argumentos serios que las hicieran desistir de tal petición. El reclamo quedó en el aire y sólo se difundieron burlas y "rasgaduras de ropas" al saberse que en México el club feminista "Amigas del Pueblo" habían pedido al presidente de la República una iniciativa de ley sobre el divorcio. Esta actitud aguerrida de las simpatizantes juaristas motivó a que en la ciudad capital, grupos de damas católicas realizaran discreta labor de propaganda en favor del brigadier "Félix Díaz", manifestando su repudio al hijo del "Masón" que tanto daño había hecho a la iglesia en México. No se recuerda actividad similar en los siguientes procesos electorales de aquella década. (HPO).



Guillermo Meixueiro y Pablo González en la mesa de las negociaciones en Coatecas (Casasola)

COATECAS, CONFERENCIAS DE PAZ EN. El 14 de noviembre de 1919 llegó a Oaxaca, por segunda vez en ese año, el Gral. Pablo González, jefe de las operaciones militares en los estados del sur del país, a entrevistarse con el jefe rebelde Guillermo Meixueiro para pactar el cese de las hostilidades entre las fuerzas federales y las que obedecían a la jefatura de las Fuerzas Defensoras del Estado. La reunión, celebrada cuatro días después en Coatecas, Ejutla, fue fructífera para ambos, pues se llegó a un acuerdo sintetizado en los siguientes puntos: 1° Suspensión de hostilidades, permaneciendo las fuerzas de Meixueiro y Brena en el territorio ocupado con anterioridad, para conservar el orden público y dar garantías a la población; 2° Que en abril de 1920 se celebrarían elecciones de los tres poderes estatales, prestando los rebeldes toda clase de facilidades para que los comicios se efectuaran con apego a la ley; 3° Que restablecido el régimen constitucional y luego de que el mandatario electo tomara posesión de su cargo, Meixueiro y sus seguidores entregarían al jefe de las operaciones militares sus elementos de guerra, retirándose a la vida civil los que no se incorporaran por propia decisión al Ejército Nacional, e indemni-





Logotipo de la confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca

zándolos por cada arma útil que entregaran de acuerdo con la cantidad que en su momento el Gobierno estatal determinara. Estuvieron en las pláticas de Coatecas de la Paz, denominación que adquirió el poblado por poco tiempo, aparte de los respectivos estados mayores de ambos jefes, abogados oaxaqueños que actuaron como mediadores, tal fue el caso de Heliodoro Díaz Quintas y Rafael Fernández. González se retiró a Oaxaca y de ahí se fue a México a informar al presidente Venustiano Carranza, quien debería decir la última palabra. Mientras, Meixueiro regresó a la sede de su cuartel y se dispuso a informar a sus subordinados de los acuerdos conseguidos, los que a su juicio le daban una salida política a un movimiento carente de perspectivas y a él mismo le daba la oportunidad de continuar en la política local. El cese de las hostilidades fue un hecho que se respetó cabalmente. (RARM, RFRO).

COBO DE LA PEÑA, Miguel (1877-?). N. en la hacienda de Chihuiro. Propietario de las haciendas San José, en Yautepec y Guenduláin, Centro. Colaboró con el gobierno de la soberanía al introducir cereales al mercado de la ciudad de Oaxaca y también con donativos en efectivo para gastos del mismo. (AGEO).

COLMENARES, Víctor Manuel. Hombre de negocios y gerente de la firma Colmenares Hermanos. Se desarrolló en el ramo de la sombrerería, no sólo en el estado sino también en Tuxtla Gutiérrez, Chis. En Tehuantepec, estableció sucursales de la firma que presidió. Incursionó en la fabricación de calzado y en la modernización de la curtiduría en el estado. Se afilió a la causa revolucionaria y participó como candidato a la presidencia municipal de la capital del estado en las elecciones de 1912. (CFGC, SCCP).

COMBATE, EL. Periódico liberal. Publicado en la ciudad de Oaxaca, en 1912. (SMSP).

COMBATE, EL. Diario independiente del medio día. Publicado en la capital estatal en 1914. (SMSP).

COMISIÓN DE MAESTRAS. En el mes de abril de 1915 llegaron a la ciudad de Oaxaca las profesoras Rosamunda Palacios, Elodia Arce Arciniega, Rosa Salas y otra de apellido Vivas, con la intención de propagar las ideas constitucionalistas a través de conferencias cívicas entre el gremio magisterial de la entidad. Se entrevistaron con el Gobernador José Inés Dávila entregándole la carta de presentación que traían, firmada por Venustiano Carranza. Éste enterado de su misión las convenció que todas y cada una de las tareas que querían desarrollar ya se estaban realizando en la entidad, ya fuera en la práctica como las pláticas que estaban realizando los integrantes de la sociedad de maestros o en la letra y espíritu de las leyes locales. Las maestras tuvieron que regresar a Veracruz. (AVC).

CONFEDERACIÓN DE LIGAS SOCIALISTAS DE OAXACA. Bajo el mandato del gobernador Francisco López Cortés, se fundó en la ciudad de Oaxaca la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca el 29 de julio de 1929, con el fin de agrupar a todos los sindicatos obreros y campesinos que había y los que se estaban formando. Controló a la mayoría de los sindicatos de la entidad y desplazó a la CROM, contando con el apoyo del gobierno local. La Confederación tuvo como lema: Justicia al Trabajador Organizado. Su fundador y primer presidente fue Jesús Gonthier. (AATG, MVRO).

CONFEDERACIÓN DE PARTIDOS SOCIALISTAS DEL ESTADO DE OAXACA. Se formó en 1926, siendo gobernador Genaro V. Vásquez, y su secretario de gobierno Francisco López Cortés. El acta de fundación es la siguiente: "En la ciudad de Oaxaca de Juárez, a las veinte horas del día dos de mayo de mil novecientos veintiséis, en el Salón de Sesiones del Partido Socialista Oaxaqueño, sito en la casa número 9 Letra G. de las calles del 20 de Noviembre y previa invitación que al efecto se hizo, fueron presentes, además de los miembros de ese Partido, los representantes y algunos otros socios de los Clubs "Benito Juárez", de Ocotlán; "Liberal Jeromenio", de San Jerónimo Ixtepec, distrito de Juchitán; "Benito Juárez", de Ejutla; "Oaxaqueño Independiente", de esta Ciudad; "Regionalista del Trabajo", también de San Jerónimo, distrito de Juchitán; "Liberal Socialista", de esta Ciudad; "Socialista de Tehuantepec", de la cabecera del Distrito del mismo nombre; "Regional Laborista", de esta capital; "Socialista Democrático Tuxtepecano", de Tuxtepec; "Socialista", de Soyaltepec, Tuxtepec; "Socialista", de Ixcatlán, Tuxtepec; "Socialista", de Tlacolula; "Club Matamoros", de Tlacolula; "Socialista", de San Carlos Yautepec; "Socialista", de Zimatlán; "Agrarista Revolucionario", de Zaachila, Roaló, Quiané y la Ciénega, Zimatlán; "Socialista Carrillo Puerto" de Etla; "Socialista Silacayoapense", de Silacayoapam; "Socialista" de Miahuatlán; "Socialista Revolucionario", de Nochixtlán; "Socialista Cuicateco", de Cuicatlán; "Socialista", de Huajuapam; "Socialista", de Jamiltepec; "Revolucionario Socialista" de Juquila; "Socialista", de Teposcolula y "So-

cialista", de Juchitán, con el propósito de organizar por medio de acta formal y dar vida jurídica a la Confederación de Partidos Socialistas del Estado de Oaxaca. Al efecto, el Secretario del Interior dio lectura a las bases que deberán servir para la constitución de aquella entidad, las que son como siguen: Primero.- Emprenderán conjuntamente la reorganización social y política del Estado de Oaxaca tomando como base la región y la preeminencia de los intereses y derechos de la Sociedad sobre los llamados intereses y derechos del individuo.- Segundo.- Los problemas de orientación general de la reorganización así como los asuntos políticos-electorales, deberán ser tratados y resueltos en convenciones municipales, distritales y generales, según la extensión jurisdiccional que afecten. Estas convenciones deberán ser convocadas previamente por el Presidente de la Confederación y se celebrarán respectivamente en las cabeceras de los Municipios y Distritos electorales y en la Capital del Estado.- Cuarta.- La Mesa Directiva de la Confederación será el conducto ineludible de los partidos que la integran para tratar con partidos que no pertenezcan a ella de dentro o fuera del Estado.- Quinto.- La reglamentación de estos puntos deberán ser aprobados por todos los partidos Confederados. Entre tanto se hace la dirección por control de sus actividades políticas y sociales, quedarán a cargo de la misma Directiva, la cual satisfará oportunamente los requisitos que exige la Ley Electoral vigente en la República a los partidos políticos para disfrutar en los actos electorales de la intervención que esa misma ley les concede.- Sexto.- La Directiva de la Confederación se compondrá de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario del Interior, un Secretario del Exterior, un Tesorero y cuatro Vocales.- Sólo el Presidente de ella podrá hablar en nombre de la Confederación. -Séptimo.- El distintivo de la Confederación consistirá en dos círculos concéntricos. El primero dividido verticalmente en tres partes, con los colores respectivamente, de izquierda a derecha, verde, blanco y rojo; el segundo en dos partes, teniendo la mitad, a la izquierda de color rojo y a la otra mitad a la derecha de color negro. En la faja verde tiene una "C" mayúscula, blanca; en la roja izquierda una "P"; en la negra una "S" y en la roja de la derecha una "O" o sean las iniciales de la "Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca".- Octavo.- Sin perjuicio de la libertad que los partidos confederados tienen para fijar la extensión de sus respectivos programas, dentro de la orientación o bases postulados en el primer punto, se comprometen: A.- A reajustar esos programas precisamente sobre sus necesidades reales a fin de hacer práctico y fecundo su funcionamiento.- B.- A desarrollar una labor intensa y firme enderezada a incorporar a la civilización moderna, toda nuestra población indígena, combatiendo resueltamente las plagas sociales que la explotan y denigran, extirpando sus vicios y cultivando sus numerosas virtudes.- C.- A apoyar la propaganda e implantación de las Escuelas Agrícolas e Industriales y de la Escuela de Acción en la enseñanza primaria para dar al individuo en vez de generalidades y manías estériles de contemplación, verdaderas armas de trabajo, hábitos constructivos y sentimiento de solidaridad que lo signifiquen como un factor social, cualquiera que sea su sexo, y no como un ser egoísta y pernicioso.- D.- A procurar la efectividad del reajuste de nuestros valores económicos para evitar el monopolio y acaparamiento de la riqueza pública en provecho de unos cuantos y la distribución injusta y desigual del producto que conjuntamente obtiene el capital y el trabajo; así los productos de la tierra aprovecharán al campesino que directamente los cultiva y se hará más humana la condición de los que para luchar en la vida tienen como único patrimonio el esfuerzo personal.- E.- A cultivar la voluntad de los hombres y a fomentar un entusiasmo para todas aquellas obras materiales que como las carreteras y demás vías de comunicación, escuelas, resuelvan problemas de trascendencia en el Estado organizando los esfuerzos colectivos necesarios para realizarlas.- F.- A tomar la participación que la Ley le concede en las próximas actividades políticas tanto locales como federal dado que dichas actividades constituyen un factor poderoso para resolver los problemas económicos y sociales de que dependerá la vida de esta Confederación, advirtiendo que aun cuando esa lucha política termine, esta Confederación continuará realizando con más fe los anteriores postulados, dado que este es su fin principal.- Aprobadas que fueron las expresadas bases que anteceden se procedió al nombramiento de la Mesa Directiva resultando electo para Presidente el señor Licenciado Francisco López Cortés; para Vice-Presidente el señor Rufino Zavaleta; para Secretario del Interior el Licenciado Aristeo V. Guzmán; para Secretario del Exterior el C. Adalberto López; para Tesorero el C. Matías Rosas Espejo y para Vocales Primero, Segundo, Tercero y Cuarto, los





Viñetas del órgano de difusión de la CPSO





Diputados constituyentes de 1917. "Ni estaban todos, ni eran todos de Oaxaca"

señores Profesor Manuel Ramírez, Doctor Luis Mancera, Diputado Salustio Arias Ríos y Manuel Robles. Igualmente se acordó y se aprobó que las anteriores bases constituirán el programa político y de gobierno de la Gran Confederación de Partidos Socialistas del Estado de Oaxaca; que se expida un manifiesto al pueblo Oaxaqueño y que se proceda a la protocolización de la presente acta. Y para la debida constancia, se firmó la presente para todos los concurrentes. Damos fe. El Presidente.- Por el Presidente.- El Vice-Presidente.- Rufino Zavaleta.- El Secretario del Interior.- Aristeo V. Guzmán.- el Tesorero.- M. Rosas Espejo.- 1er. Vocal.- Manuel Ramírez.-2o. Vocal". (AGEO).

CONFEDERACIÓN LIBERAL OAXAQUEÑA. El 25 de junio de 1920 se llevó a cabo la fusión de los partidos Liberal Independiente, Radical Constitucionalista y Constitucionalista para formar la Confederación Liberal Oaxaqueña. Dentro de los puntos que incluyó su programa estaban: reformas a la Constitución política local; efectividad de la no reelección; disminución de las facultades del Poder Ejecutivo y aumento de las del Poder Legislativo; establecimiento del Ministerio Público; difusión de la educación popular en sus 4 fases (intelectual, moral, física y estética); reformas a la Ley de Ayuntamientos; mejoramiento de la raza indígena; establecimiento de escuelas para formar maestros bien preparados; protección eficaz a la educación de la mujer; atención al problema agrario; protección a la industria y el comercio; fomento a las empresas petroleras en el estado; protección a la industria y al comercio; apoyo a la construcción de ferrocarriles; defensa de los intereses de la clase proletaria. Con este programa la Confederación apoyó la candidatura del Gral. Manuel García Vigil a la gubernatura del estado. Más tarde, el organismo se convertiría en filial local del Partido Liberal Constitucionalista, del que García Vigil había sido miembro fundador (V.: *Elecciones federales de 1922*). (FMBC, MRVO).

CONGRESO FEDERAL DE 1917, DIPUTADOS OAXAQUEÑOS EN EL. I círculo, Centro: propietario, Lic. Flavio Pérez Gasga; suplente, Dr. Ernesto Rosas. II círculo, Zimatlán: propietario, Lic. Isaac Olivé; suplente, José Leyva. III círculo, Etla: propietario, Juan Manuel Otero; suplente, Félix Méndez. IV círculo, Ocotlán y Ejutla: propietario, Alfonso Pardo; suplente, Prof. Hermenegildo Esperanza. V círculo, Tlacolula: propietario, Lic. Manuel Rueda Magro; suplente, Juan G. Vasconcelos. VI círculo, Miahuatlán: propietario, Lic. Aurelio M. Peña; suplente, Lic. Pedro Camacho. VIII círculo, Nochixtlán: propietario Dr. Severiano Avendaño; suplente, Francisco Castellanos Aguilar. IX círculo, Cuica-

tlán: propietario, Benjamín L. Guevara; suplente, Fernando Altamirano. X círculo, Tuxtepec: propietario Carlos Montiel; suplente, Lic. Eduardo Guerrero. XI círculo, Teotitlán: propietario, Ing. José M. Ortega; suplente, Melquiades Marroquín. XII círculo, Huajuapan: propietario, Pedro Ramírez hijo; suplente, José L. Sánchez. XIV círculo, Juquila: propietario, Germán Gay Baños. XV círculo, Jamiltepec: propietario, Dámaso Gómez; suplente, Francisco Arlanzón. XVI círculo, Tehuantepec: propietario, Crisóforo Rivera Cabrera. XVII círculo, Juchitán: propietario, Gerardo López; suplente, José F. Gómez. (FMBC).

CONSPIRACIÓN MAGONISTA DE 1906. El 2 de septiembre de 1906 Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia lanzaron un llamado a los liberales de México para rebelarse contra la dictadura de Porfirio Díaz. En la ciudad de Oaxaca una conspiración magonista ya estaba en marcha, organizada por los radicales de la Asociación Juárez. El movimiento fue descubierto cuando unos magonistas en Matehuala, S. L. P., fueron apresados encontrándoseles dos cartas que comprometían a los revolucionarios oaxaqueños Plutarco Gallegos y Gaspar Allende, mismas que fueron enviadas al gobernador Emilio Pimentel. Gallegos ya estaba preso por haber difamado al juez Francisco Canseco en su periódico *La Semecracia* , y Allende fue inmediatamente aprehendido en la finca Unión Ibérica en Cuicatlán, donde trabajaba como administrador. Para los primeros días de noviembre la mayor parte de los militantes magonistas fueron apresados, entre ellos: Manuel Maraver Aguilar, Rafael Odriozola, Carlos Pérez Guerrero, Adolfo C. Gurrión y Ángel Barrios, jefe magonista en Oaxaca. El proceso por delito de rebelión duró ocho meses y fueron condenados casi todos a prisión. Sólo Odriozola, después de haber sido incomunicado fue liberado. Allende, Gallegos y Maraver fueron trasladados a San Juan de Ulúa en 1910 y Barrios fue remitido a la Penitenciaría de la ciudad de México hasta fines de 1909. Pérez Guerrero, Adolfo C. Gurrión y otros quedaron en la prisión de Santa Catarina, en la ciudad de Oaxaca. Con esta represión, Pimentel descabezó la oposición radical. (CHOP, MVRO, FMBC).

CONSTITUCIÓN LOCAL DE 1922. Los trabajos para redactar la nueva Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se iniciaron el 9 de junio de 1921, concluyendo con su promulgación el 15 de abril de 1922. La Constitución, que fue un tema central de la administración del gobernador Manuel García Vigil, se orientó a establecer las bases para el orden político interno. El documento se compone de los siguientes títulos: I. De las garantías individuales; II. Del orden público; III. Del estado, su soberanía, su territorio, del gobierno del estado; IV. De la responsabilidad de los funcionarios del estado y los municipios; V. Principios generales de administración pública; VI. De las adiciones y reformas a la Constitución. VII. De la inviolabilidad de la Constitución. En ella se asentaron algunos de los planteamientos hechos por el Partido Liberal Constitucionalista al que perteneció García Vigil: democracia representativa, división de poderes, respeto al municipio libre, libertades democráticas, control de los abusos gubernamentales. Entre los diputados firmantes estaban Herón Ruiz, Gaspar Allende, Emilio Alvarez, Emilio Díaz Ortiz, Heraclio Ramírez, Agustín R. Arenas, R. Villegas Garzón, Pedro Camacho, Ángel Hernández, Librado G. López, Luis Meixueiro, Agustín Castillo, M. Aguilar Salazar y Alfredo Calvo. (CPEO, MVRO).

CONSTITUCIONALISTA, EL. Periódico bisemanal independiente. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1914. (SMSP).

CONZATTI, Cassiano (1862-1950). N. en Civezzano, Italia, de joven viaja a México con su madre y su hermano; se instalan en el estado de Veracruz. Atraído por la docencia destaca por su trabajo y es invitado por Enrique C. Rébsamen a colaborar en la Escuela práctica anexa a la Normal de Jalapa. En 1891 invitado por Rébsamen conoce la ciudad de Oaxaca, reorganiza con el profesor mixteco Abraham Castellanos la enseñanza normalista en la entidad. Cuando Rébsamen volvió a Jalapa, Conzatti fue nombrado director de la Escuela Normal de Profesores, cargo que desempeñó hasta 1909. Contrajo matrimonio en Oaxaca y fue ahí donde desarrolló la pasión por la botánica. En 1894 publicó en colaboración con el pastor Lucio C. Smith *La flora sinóptica mexicana* y una década después: *Géneros vegetales mexicanos.* Para 1910 organizó el Jardín Botánico de la Estación Agrícola Experimental, inaugurada ese mismo año en las cercanías de la ciudad de Oaxaca. El resultado de esa labor fue publicada en las Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate", en la capital del país. En Oaxaca formó parte de la filial de la llamada "Alianza Científica Universal" que presidía Francisco Salazar. En 1915 se trasladó a la ciudad de México para hacerse cargo de una sección del Instituto de Biología, para entonces había publicado *Las criptógamas vasculares de México* (1910) y *La repoblación*

CONSTITUCION POLITICA

DEL

ESTADO L. Y S. DE OAXACA

Editorial "Patria"

Oaxaca 1922

Portada de la primera edición de la Constitución local de 1922



Cassiano Conzatti, educador y botánico. Con Rébsamen y Castellanos modernizaron la educación en Oaxaca




EL CORREO DEL SUR

EL MEETING JUARISTA

EN TLACOLULA

Los huelguistas de la Compañía de los eléctricos permanecen firmes.

RECIBEN MUCHOS AUXILIOS.

El Correo del Sur periódico independiente de 1911



Anacleto Corres producía entre otras cosas aceite de ricino

arbórea del valle de Oaxaca (1914). Fue regidor del primer ayuntamiento preconstitucional de la capital en 1916. Al crearse la Secretaría de Educación Pública (SEP) fue su representante en la entidad y desempeñó el empleo de inspector escolar. Hasta su muerte en 1950 mantuvo activa su vocación de naturalista, dejando como obra cumbre los 14 volúmenes de su *Flora Taxonómica Mexicana*, que no ha sido publicada en su totalidad.

CÓRDOVA, Alberto (¿-1917). Participó al lado de las fuerzas de la soberanía en la batalla de Ocotlán, el 2 de marzo de 1916, al frente de una brigada de caballería que se encargó de proteger la retirada de los contingentes oaxaqueños. Acompañó al gobernador José Inés Dávila y demás miembros de su gabinete durante su viaje a la Mixteca, en marzo de 1916. Su nombre fue incluido en las listas de los proscritos jefes soberanistas que puso fuera de la ley al Gral. Jesús Agustín Castro. Fue nombrado general en jefe de las fuerzas de la soberanía en la Mixteca Alta y la Costa Chica. Cuando a mediados de 1916 reapareció Félix Díaz en tierras oaxaqueñas y se planeó el ataque conjunto a la ciudad de Oaxaca, Córdova y un grupo de subordinados le acompañaron. Terminado el descalabro felicista volvió a Tlaxiaco, que en su ausencia había sido atacada por los carrancistas. En venganza por los daños causados, atacó éxitosamente la plaza de Nochixtlán a fines de diciembre de ese año. Más tarde, presentes en tierras mixtecas los villistas de Canuto Reyes, inició con ellos una labor de coordinación, volviendo sobre Nochixtlán, aunque esta vez sin éxito. Debido a las diferencias con el gobernador Dávila por el manejo de la campaña militar, aceptó la invitación de Reyes para salir del estado. Con miras a abandonar la entidad, fue aprehendido en una pequeña localidad de la región de la Cañada y trasladado por tren a la ciudad de Oaxaca, donde fue sometido a juicio militar por las autoridades carrancistas y fusilado el 8 de febrero en el llamado Campo Marte. (VLSO, RFRO).

CÓRDOVA, Javier (¿-1917). Jefe político de Tehuantepec que maniobró para que tomaran las presidencias municipales de la región ístmica los afectos al gobierno de Miguel Bolaños Cacho. Militar de la soberanía que operó en la Mixteca, al establecerse la capital en Tlaxiaco. Detenido, en 1917, junto con otros militares afines, fue condenado a la pena capital por los constitucionalistas en San Antonio Nanahuatipan. (VLSO, TJRP).

CORREO DEL SUR, EL. Diario independiente. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1909 y dirigido por Marcelino E. Muciño, más tarde dirigido por Enrique Sandoval y Ernesto Hernández. (BSEO, SMSP).

CORRES, Anacleto. N. en Ejutla. Propietario de la hacienda de Taniche –que poseía uno de los mayores cascos en la entidad– y principal productor de aceite de higuerilla, utilizado con fines medicinales. Estuvo ligado al grupo de los *cuerudos* y fue simpatizante de los soberanistas. Apoyado por grupos de guardias blancas, se opuso al reparto de las haciendas en la región de Miahuatlán y Ejutla. (AGEO, AATG).

CORRIDO CHUSCO. La ciudad de Tlacolula de Matamoros, cabecera del distrito del mismo nombre, vivía un estado de constante zozobra, por la lucha civil, por lo que se tenía vigilancia en la torre de la iglesia. Así, un día de 1917 ó 1918, el vigilante en turno avisó que por el camino que comunicaba la ciudad de Oaxaca con el poblado se veían inmensas nubes de polvo, lo que anunciaba la llegada de algún contingente revolucionario. La alarma cundió entre la población que se guareció en sus casas. Después resultó que la gran nube de polvo era producida por una cantidad de ganado vacuno, bovino y caprino, cuyo destino era la plaza de Tlacolula. La letra del corrido dice:

Era la mañana del día 22,
cuando y a lo lejos se avistaron dos,
eran dos soldados que mandó Juan Brito,
a pedir la plaza a don Manuelito.

Corre, corre,
que yo ya los veo
y dile a Ernestina
que cierre el correo.

Don Hilario Flores
con su carabina
lo que más cuidaba
y era la cocina.

Corre, corre...
El Alcalde Peña
con mucha destreza
lo que más cuidaba
y era su cabeza.

Corre, corre...
Plácido el Chaparro
corriendo se fue
a esconderse luego
tras de San José.

Corre, corre...
El Biche Barriga
de miedo rezaba,
que Dios lo librara
de cuanto pasaba.

Corre, corre...
Y salió Esthercita
pidiendo socorro
y diciendo a todos,
yo por donde corro.

Corre, corre...
La señora Rivas
corrió hacia la escuela
a sacar de allí
a su hijo Taurino.

Corre, corre...
Fíjense señores
que el joven Raúl,
pretendió esconderse
dentro de un baúl.

Corre, corre... (CMCP).

CORRIDO DE LOS MORA.
Voy a cantarles muchachos
el corrido de los Mora,
de esos valientes Tehuanos
los dueños de San Cristóbal.

Eran valientes y astutos
y por cierto muy temidos
habían estado en tumultos
atacando forajidos.

Luciendo buenos caballos
tascaban por donde quiera,
brindando copas y gallos
a la más linda ranchera.

Y Manuel Mora cantaba
con tristeza la Sandunga,
cuando cantaba lloraba,
pensando siempre en la tumba.

Y Pedro Viche le dijo
no tengas miedo compadre,
ya sabes que no te dejo
aunque a muchos no les cuadre.

Y el viejo Mora responde:
No pienses que traigo miedo
que para morir nacimos
y en donde quiera me muero.

Así empezaron peleando
con muchachos muy bragados
dinero y todo acabado
pero siempre bien montados.

Dos muertos hubo primero
del bando de los contrarios,
se fueron al cementerio
con algunos relicarios.


Mercado de Tlacolula

Más tarde llegó Guzmán
con muchos hombres armados,
sacrificando a los Mora
codo con codo amarrados.

Así acaban los valientes
Manuel, Ezequiel y hermano,
lloraban todas las gentes
porque no fue mano a mano.

Los recuerdo con cariño
como hijos de buen istmeño
los conocí desde niño,
con porvenir muy risueño.

Y el famoso Pedro Viche
lo mataron en Jalapa,
lo mataron a la mala
sentado sobre una hamaca.

Estos hechos ocurrieron
en plena revolución,
los soldados carrancistas
los mandaron al panteón.

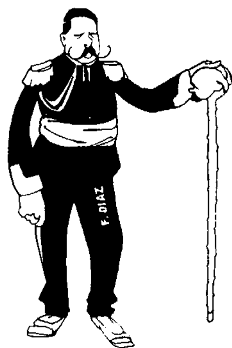
Ya con ésta me despido,
muchachos tengan presente,
que cuando quiero, no olvido
de ese filo es mi machete.

Si preguntan quien cantó
digan que es un mexicano,
si quieren saber mi nombre,
Fidel Cortés yo me llamo.
(EFAP: *Esperanza Fagoaga, Archivo personal)*

CORRIDO DE YUCUCUNDO ,
HISTORIA DEL PICO REAL.
Voy a darle mucho vuelo
ahora que estoy en el mundo



CORRIDO DE YUCUCUNDO



Félix Díaz personaje central del corrido de *Yucucundo*

voy a referir mi historia
la guerra de Yucucundo. (R).

Voy a referir mi historia
esta historia estaba así,
se reunieron siete pueblos
para lograr la victoria. (R).

De Yucucundo salimos
varios llevaron su cuaco
por fin de llegar pronto
al pueblo Teotzacoalco.

Llegamos sin novedad hasta el
pueblo mencionado
no pudimos caminar
porque estaba muy nublado.

Al otro día muy temprano la
corneta tocó lista.
Viva Carranza muchacho
y mueran los felicistas.

Tuvimos varios informes
que recibió Marcelino
era uno de Cuanana
éstos venían del camino. (R).

En Cahuacúa nos quedamos
montados los capitanes
allí llegó Yutanino
fue la guía de esos lugares.

Al otro día muy temprano
citamos a San Mateo
nos costó mucho trabajo
porque estaba algo feo.

Antes de citar el pueblo
hicimos varios disparos
nos dijo uno que agarramos
se fueron los reaccionarios.

Duramos como tres horas
para poder descansar,
luego se reunió la gente
seguimos a caminar.

Sería como las 12 del día,
la corneta toca lista
nos tuvimos que quedar
abajo de Buena Vista.

Al otro día muy temprano
nuestras tropas caminaron
para seguir los contrarios
que en Santiago se quedaron.

Se dividió nuestra gente
la mitad de gentes armadas,
se vino con Marcelino
acá en la piedra ahumada.

El general Félix Díaz
muchas cosas prometió,
que amenazó al presidente
cuando en San Juan se quedó.

Porque era un hombre de paz
y que no quería venganza
que Zapata había ganado
que había perdido Carranza.

El capitán Marcelino
pronto llegó a la labor
allí donde su gente
peleó con mucho valor.

Viva el 10 del mes de julio
todo eso hay que recordar
que a un ladito del río
nos tuvimos que quedar.

Esteban Martínez dijo:
hay que tapar el camino,
iban con Jesús Santiago
las fuerzas de Marcelino.

Luego dijo la cubana,
este no es camino real
luego empezó el balaceo
abajo del camino real.

Muchos caballos murieron,
por nuestras balas certeras,
muchos heridos y muertos
quedaron en la ladera.

Don Federico Gijón
quiso lo bien a decir,
que un lado del zacatón
fue donde vino a morir.

Mucho por lo que lo quitamos
no se puede negar,
que también una mujer
quedó en el Pico Real.

El general Félix Díaz
cuatro suspiros tiró,
no se acobarden muchachos
la de malas nos tocó.

El general Félix Díaz
muchas cosas le sucedió,
aún el no quería
también su caballo quedó.

En 1916
esta fecha hay que recordar

que el general para escaparse
se escondió tras un palmar.

Cuando llegamos al río
llegaron mucha gente
y muchas gentes no se salvaron
se la llevó la creciente.

Cuando a Tlaxiaco llegamos
empezaron a pasar lista
y muchas gentes faltaron
con su arma y maletas.

Que perdimos muchas almas,
dijo yo no siento,
lo que siento es de mis armas
quisiera seguir cantando.

Pero el tiempo no me alcanza
lo que yo, le pido a Dios
que siempre viva Carranza. (R).

Ya con esta me despido,
al pie del cañaveral
yo ya les canté el corrido
del capitán Marcelino.

Ya con esta me despido,
pasando por el sendero
este corrido fue compuesto
por Próspero Caballero.

(FVCAP, Filemón Villegas Caballero, archivo personal).

CRISIS ECONÓMICA DE 1907. La crisis económica que empezó en los Estados Unidos a fines de 1906, pronto afectó a la economía mexicana. Conocida como la crisis metalúrgica, cayeron los precios de los productos mineros: el precio del cobre en particular disminuyó a la mitad. La escasez de oro y crédito impactó negativamente a hacendados y mineros, reduciendo la inversión extranjera en esta rama. Para agosto de 1907 estaban paradas 22 minas en Taviche, mientras que en Tlacolula la explotación minera cesó. La consecuencia más grave de esta crisis fue la quiebra de la fundidora Oaxaca Smelting & Refining Company, recientemente establecida como una de las fundidoras más modernas de México. Esta compañía cerró sus puertas definitivamente en octubre de 1907. El comercio también fue afectado dado el creciente desempleo y la falta de crédito. Tuvo efectos desastrosos sobre la antes próspera economía oaxaqueña. (CHOP, MVRO).

CRISIS POLÍTICA DE 1902. En la primavera de 1902, el estado vivió su primera crisis política del siglo cuando el gobernador, Gral. Martín González, quiso reelegirse por segunda ocasión. Compadre de Porfirio Díaz pero muy impopular por su arbitrariedad. Un grupo de jóvenes de clase media tomaron la iniciativa para apoyar otra candidatura, para lo cual fundaron el periódico *El Estandarte*, promoviendo al Tte. Corl. Félix Díaz. Cundió por la entidad este temprano felicismo creyendo que el Presidente no se opondría a la postulación de su sobrino, sobre todo después de que González reprimió a los felicistas. Siempre opuesto a las imposiciones, Porfirio Díaz escogió un tercero en discordia: Emilio Pimentel, abogado y miembro fundador del Partido Científico. Finalmente Félix Díaz fue enviado como agregado militar a Santiago de Chile. Sus partidarios participaron más adelante en actividades oposicionistas a los regímenes de Pimentel y del Gral. Díaz. Entre ellos estaban Heliodoro Díaz Quintas y Adolfo C. Gurrión, importantes precursores de la Revolución en el estado. (CHOP, MCHE, MVRO).

CRISIS POLÍTICA DE 1914. Con este nombre se conoce al movimiento político-militar que se desarrolló en julio de 1914 y que concluyó con la deposición del gobernador Miguel Bolaños Cacho, a manos de los líderes de la Sierra Juárez comandados por Guillermo Meixueiro, Fidencio Hernández, Isaac M. Ibarra y Onofre Jiménez. El origen de esta crisis se remonta, desde la perspectiva local, a la forma en que las fuerzas identificadas con el antiguo régimen retomaron el poder local, llevando al mismo Bolaños Cacho al poder en agosto de 1912 y, desde la perspectiva nacional, a las implicaciones que la muerte del presidente Francisco I. Madero, en febrero de 1913, trajo a la vida política en el estado: por un lado, la habilidad de Victoriano Huerta para desarticular al felicismo como movimiento nacional y,



La crisis de 1907 afectó las actividades mineras





Delfino Cruz Hernández organizador obrero

por el otro, la capacidad del mismo Bolaños Cacho para hacer lo propio con los porfiristas y felicistas de la entidad y plegarse al gobierno huertista. En 1914, cuando el huertismo perdió sus apoyos externos y los internos se debilitaron, Bolaños Cacho sintió los embates de sus antiguos aliados, quienes encabezando a fuertes contingentes armados, emitieron el 10 de julio de 1914 el Plan de la Sierra Juárez para derrocarlo. El 15 del mismo mes presentó su renuncia y las fuerzas triunfadoras nombraron como gobernador interino al Lic. Francisco Canseco. (SCCP).

CRÓNICA, LA. Revista mensual ilustrada. Publicada en la ciudad de Oaxaca en 1907. (SMSP).

CRUZ, Celestino.(¿ ?). Combatió en favor de la causa soberanista en la mixteca. (VLSO).

CRUZ, Gregorio. N. en Almolongas, Miahuatlán. Perteneció a la Brigada Crespo. Considerado como jefe de una de las bandas de *cuerudos* que operaban en la Sierra Sur; marchó con el Gral. Enrique Brena y otros grupos de soldados sobre Miahuatlán en 1919, contra el destacamento carrancista al que vencieron. En 1921 se le concedió licencia para separarse del servicio de las armas. Perteneció a la primera reserva con el grado de coronel. (RBEG, ASDN).

CRUZ, Guillermo. (¿-1916). En 1915 se afilió al movimiento de la soberanía, donde alcanzó el grado de general. Al año siguiente, perdió la vida en combate. (VLSO).

CRUZ, Ramón. Comandante de las fuerzas rurales que guarnecían la población de Jamiltepec. El 2 de mayo de 1911 se levantó en armas secundando la causa maderista, al destituir a las autoridades de la población. Posteriormente llegaron a Jamiltepec las fuerzas revolucionarias guerrerenses comandadas por Manuel Centurión. El excomandante de rurales operó en la región de la Costa y más tarde se dirigió a la Mixteca. Llegó a Putla el 17 de mayo, después de reunir fondos salió el día 19 para Juxtlahuaca. Junto con Eufracio V. Peña hizo su entrada a Tlaxiaco el 21 de mayo, ya incorporados a las fuerzas del Gral. Gabriel A. Solís, saliendo de esa población el 29 de mayo con rumbo a Teposcolula. Cruz continuó con el Gral. Solís, quien se dirigió hacia la ciudad de Oaxaca. El 14 de junio encabezó las fuerzas maderistas que entraron a la población de Etla, en unión del Gral. Solís y Waldo U. Figueroa. Finalmente sus fuerzas fueron licenciadas el 12 de julio. Después se estableció en la población de Juxtlahuaca, en ese entonces perteneciente al distrito de Tlaxiaco. Acusado de promover un levantamiento vazquezgomista y de estar en contubernio con los zapatistas que operaban en la región de la Mixteca, fue detenido, procesado y encarcelado en la capital del estado a mediados de octubre de 1911. Recobró su libertad a principios de marzo de 1912 y poco después se rebeló en la población de Itundujia, distrito de Putla, contando con el apoyo de Luis Gómez, hijo del maderista Febronio Gómez, y de Ignacio Ruiz, del pueblo de Chalcatongo. Hacia mediados de abril se temió que atacara Tlaxiaco, ya que merodeaba por sus alrededores al frente de 400 hombres. Más tarde fue aprehendido después de haber sido derrotado por fuerzas federales. A fines de abril, se le trasladó a la ciudad de Oaxaca, en donde nuevamente se le recluyó en prisión. (AGN, AGEO, FMBC, RBEO, ECNE, MVRO, MHGB, CHOP).

CRUZ HERNÁNDEZ, Delfino. N. en la Sierra Juárez. Albañil. Se incorporó al maderismo en 1909. Corresponsal en el estado del periódico *Regeneración*, de los hermanos Flores Magón. Al estallar la Revolución se unió a Ángel Barrios, quien tenía su cuartel en los Cués, en la Cañada; alcanzó el grado de teniente. Después estuvo en Puebla y Tlaxcala con el Gral. Máximo Rojas. De ahí pasó a Hidalgo y luego a Querétaro. Más tarde se trasladó al norte incorporándose a las tropas de Cesáreo Castro, con quien obtuvo el grado de capitán. En 1916 participó con el Gral. Jesús Agustín Castro en la toma de la ciudad de Oaxaca, que logró la expulsión de los soberanistas. Organizó poco después el sindicato de albañiles, que con otras organizaciones formadas en esos años constituyó el pie veterano de la Confederación Revolucionaria de Obreros de México. Fundador, de esa central representó a Oaxaca en 1918 y en su reconstitución en 1920. Participó también en la organización de núcleos campesinos solicitantes de tierras que se afiliaron a la CROM. Diputado suplente en la legislatura local de 1938-1940. (AAOS).

CRUZ SALMERÓN, Everardo (1892-1955). N. en la ciudad de Oaxaca. Alumno de la Normal de Profesores donde se tituló en 1909. Por razones políticas y enfrentado a Miguel Bolaños Cacho y Victoriano Huerta tuvo que establecerse en Pachuca, Hgo., donde prestó sus servicios como profesor. Oficialmente fue reconocido como Veterano de la Revolución. En los años cincuenta escribió artículos sobre la Revolución en el estado. M. en la ciudad de México. (SCOR, MAMR).

CUARTETA A LOS BILLETES. Cuarteta dedicada a los bilimbiques carrancistas y a los bonos emitidos por la Cámara de Comercio de Oaxaca, durante el gobierno de la soberanía y que muestra el rechazo

popular a toda clase de papel moneda.
Asco le tengo a los pesos
y recelo a los tostones
pero más asco le tengo
a esta bola de...cartones. (FMBC).

CUBANITA, LA (¿-1916). Se desconoce el nombre de esta mujer que salvó la vida del gobernador José Inés Dávila durante la primera toma carrancista de Tlaxiaco, el 12 de agosto de 1916, le proporcionó su caballo, le ayudó a montar y le dijo la ruta a seguir en los momentos en que los constitucionalistas se acercaban para tomar el edificio que servía de sede a su gobierno. Esta dama que en esos momentos buscaba a su marido, el Dr. Octavio Ochoa, colaborador de la soberanía, pudo conseguir otra bestia y salvarse. Como un miembro más de la columna del Gral. Córdova, participó en el combate de Tecomatlán, Nochixtlán, en octubre de ese año. El 12 de diciembre de 1916 se encontraba el Gral. Córdova con un grupo de seguidores en Teposcolula, cuando fue sorprendido por una columna carrancista integrada por nochixtecos. Iniciados los primeros disparos La Cubanita fue a buscar a su marido, y al encontrarlo le entregó su caballo, pero al buscar otro en el hotel del pueblo quedó atrapada en su interior al intensificarse los disparos del enemigo. Como el tiroteo no cesaba salió del zaguán montada en su caballo pero fue alcanzada inmediatamente por la fusilería enemiga. (VLSO).

CUCHE VIEJO. "Diario independiente muy pistonudo". Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1912. Dirigido por Enrique Caballero. (SMSP).

CUERUDOS, LOS. Desde la creación de las Fuerzas Defensoras del Estado a fines de 1914, se dio la orden de que los jefes políticos formaran grupos armados de voluntarios con ciudadanos de cada distrito, para que realizaran funciones de vigilancia. Tal disposición se aceleró tras la reasunción de la soberanía en junio de 1915, otorgándosele a los titulares de las jefaturas grado de coronel. En el distrito de Miahuatlán, José García Ramos se encargó de integrar una fuerza con personas originarias de las comunidades aledañas a la cabecera, a quienes el vulgo llamaba *cuerudos*, pues su conducta no era precisamente la mejor y se les señalaba como asaltantes. Para los combates de Pochutla se encontraban enrolados los *compadritos* Abraham y Apolonio Ríos, José Díaz, Juan y Genaro Ramos. Estos individuos y los que pudieron atraer formaron parte importante del contingente de García Ramos y más tarde de los seguidores de Adalberto Córdova, mientras anduvo en la Sierra Sur. Tras la derrota de Ocotlán y el traslado de sus jefes a la Mixteca con el gobernador soberanista, los *cuerudos* –conocidos así por las capulinas (chamarras) de cuero de venado que portaban– regresaron a sus pueblos de origen, pero fueron atacados por los carrancistas destacamentados en Miahuatlán, quienes cometieron atropellos entre la población civil, la cual de ahí en adelante les prestaría apoyo. Sin organización formal, fueron estableciendo pequeños grupos que practicaban la táctica de "pegar y correr" contra las tropas constitucionalistas, y para hacerse de medios de vida desvalijaban a quienes se atravesaran en su camino. Así operaron entre 1916 y 1918 Genaro Ramos en Mengolí; Gregorio Cruz, alias *Goyo Cruz*, en Almolongas; Tereso Ojeda en Tamazulapan; Felipe Jarquín, por Cuixtla; Manuel Ramírez, alias *Diente de Oro*, por los Coatlanes; Germán Sánchez en Santa María Ozolotepec; José Díaz se hizo fuerte en San Miguel Juchixtepec y Lorenzo Rivera en Candelaria Loxicha, ya en terrenos de Pochutla. Los excesos cometidos por los efectivos del carrancismo en su contra los impulsó más a mantenerse en pie de lucha, aunque sin llegar a formar un frente común. Sólo las partidas de Jarquín, Ramos y Ojeda ocasionalmente se unían para desafiar al destacamento federal de Miahuatlán. En el primer semestre de 1919 apareció por el distrito otro grupo de guerrilleros que había sostenido la bandera de la soberanía en Yautepec y en Pochutla había realizado una buena campaña desalojando a los carrancistas de sus posiciones. Este núcleo era encabezado por Enrique Brena y como subordinados principales tenía a su hermano Moisés y a un Corl. Sanjinés. El recién llegado no era del todo desconocido para los miahuatecos, pues en los tiempos previos a la Revolución tenía un comercio de pieles en Ejutla y muchos de ellos fueron sus proveedores. Brena habló con cada uno de estos jefes de guerrilla y con el apoyo de Lorenzo Rivera y la adhesión de Jarquín a la causa soberanista los convenció para que unidos atacaran Miahuatlán, logrando vencer a las tropas leales a Carranza. Con los nuevos contingentes y el equipo tomado al enemigo en la batalla del Zopilote, Brena organizó la División Crespo, brazo armado de la jefatura de las Fuerzas Defensoras del Estado que comandaba Guillermo Meixueiro. Debido a los tratados de Coatecas, este contingente donde se encontraban los *cuerudos* desempeñó labores de vigilancia policial. En mayo de 1920 entraron a la capital del estado y en las conferencias posteriores





Miguel Cuevas y sus amigos eran asiduos lectores del *Hijo del Ahuizote*



El templo de San Francisco en la ciudad de Oaxaca, era famoso por los sermones del Padre Reata

de Meixueiro con los mandos triunfantes del obregonismo, jefes miahuatecos como Apolonio Ríos y Gregorio Cruz se incorporaron al Ejército Nacional. En los años subsecuentes los *cuerudos* fueron integrados a las defensas sociales que funcionaron como servicio de policía en toda la región de la Sierra Sur, bajo el mando de Moisés Brena y luego de Genaro Ramos. En este proceso se desvirtuó su función pues devinieron en verdaderos caciques. Su última intervención organizada fue cuando apoyaron en 1952 al gobernador Manuel Mayoral Heredia, fuertemente cuestionado por un movimiento popular urbano que pedía su salida. Entonces desfilaron por las calles de la ciudad de Oaxaca y fueron acuartelados en el edificio de Aguilera. (RBEG, RFRO, AGEO, VLSO).

CUEVAS PAZ, Miguel. N. en la ciudad de Oaxaca. Artesano de oficio carpintero. Con su hermano Rafael reunía en su taller personas contrarias al régimen porfirista, en donde se leían *Regeneración* y *El Hijo del Ahuizote.* Participó en la formación del Club Central Antirreeleccionista de Oaxaca, del cual fue el secretario en diciembre de 1909, durante la visita de Francisco I. Madero a la capital del estado. Junto con Hilario Sánchez asistió como delegado por la entidad a la Convención Antirreeleccionista realizada en México el 15 de abril de 1910. En mayo de este año fue encarcelado junto con su hermano Rafael por distribuir propaganda juarista. En 1911 era miembro de la Sociedad de Artesanos de Oaxaca. A principios de junio de 1911 negoció con la Secretaría de Gobernación la entrada de las fuerzas revolucionarias a la ciudad de Oaxaca, la que finalmente no fue permitida. Como dirigente del Club Antirreeleccionista apoyó la candidatura de Benito Juárez Maza a la gubernatura. Publicó el periódico juarista *El Ciudadano.* Durante el gobierno de Juárez Maza continuó participando en política; en octubre de 1911 encabezó las protestas en contra del Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca, exigiendo la renuncia de sus integrantes por su filiación porfirista. Participó en las elecciones para renovar el municipio de la ciudad de Oaxaca realizadas a principios de diciembre de 1911. En esta coyuntura publicó el periódico *El Yunque,* que apoyaba la candidatura de Juan Sánchez para presidente municipal. Al inicio del gobierno de Miguel Bolaños Cacho, los hermanos Cuevas fueron encarcelados en Santa Catalina, por haber apoyado la candidatura a gobernador de Arnulfo San Germán. En 1914, adherido al constitucionalismo, obtuvo el grado de capitán primero. Participó en el intento de golpe de estado perpetrado por Luis Jiménez Figueroa y luego de fracasar el movimiento salió clandestinamente del estado y se dirigió a Veracruz, donde se incorporó como teniente en la Brigada Lealtad. (AGN, HNM, FMBC, RFRO, RBEO, MVRO, MHCE, CHOP, CHMR, CHPR).

CUEVAS PAZ, Paula. Hermana de activos partidarios del antirreeleccionismo y miembros del Partido Constitucionalista. Realizó tareas de propaganda para esta causa en distintos barrios de la ciudad de Oaxaca. (CRLD).

CUEVAS RAMÍREZ, José, alias *El Padre Reata.* Sacerdote, arengaba a sus feligreses en favor de la causa felicista entre 1911 y 1913. Entusiasta partidario de la soberanía oaxaqueña en 1915. Por esta actividad fue incluido en la lista de los proscritos que el general carrancista Jesús A. Castro dio a conocer en forma de decreto en marzo de 1916, a todos los cuales debería fusilárseles. Acompañó a Guillermo Meixueiro, jefe de las Fuerzas Defensoras del Estado, en su viaje a Ixtlán y al poco tiempo pasó a ejercer su ministerio al distrito de Villa Alta, allí tuvo serios problemas con el Gral. Agapito López, jefe serrano de esa jurisdicción. Según información oficial del Gobierno del estado, en 1918 Cuevas Ramírez se encontraba exiliado en Estados Unidos. Durante el gobierno del Gral. Manuel García Vigil nuevamente su nombre apareció vinculado a un conato de rebelión local encabezado por el antiguo orozquista Gonzalo C. Enrile, por lo que pasó algún tiempo en prisión. (RFRO).

CUICATLÁN, CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO LIBERTADOR EN. Fue constituido a fines de mayo por Ángel Barrios, quien llegó procedente de la ciudad de México con instrucciones de Alfredo Robles Domínguez. Barrios fue reconocido como jefe del movimiento insurreccional en el estado, reuniendo bajo su mando a fuerzas revolucionarias de la Cañada, Tuxtepec y el Valle, así como las procedentes de Puebla comandadas por Francisco J. Ruiz, a las que se habían incorporado grupos revolucionarios del distrito de Huajuapan, de la región de la Mixteca. Hacia el 10 de junio los principales jefes revolucionarios del cuartel general eran: Ángel Barrios, Faustino G. Olivera, Corl. Francisco J. Ruiz, Myr. Fermín Carrera, Baldomero L. de Guevara, Manuel Oseguera, Guadalupe Gómez y Sebastián Ortiz. Estas fuerzas jugaron un papel importante durante el gobierno interino de Heliodoro Díaz Quintas, pues se negaron a ser licenciadas mientras no tomara posesión de la gubernatura Benito Juárez Maza. (AGEO, AGN, ECNE, RARM, MVRO, CHOP).

CH

CHÁFIRO, EL. "Periódico clerical y antibulnista, anarquista y agachado". Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1904. (SMSP).

CHAPITAL, Constantino. (¿?). Se recibió de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado en 1888. A principios de siglo fue catedrático del mismo. Fundador de la Asociación Juárez, siendo nombrado vocal de la mesa directiva. En 1902 como presidente municipal de la ciudad de Oaxaca apoyó la reelección del Gral. Martín González, formando parte del Club Democrático Electoral. Encabezó la represión contra los felicistas que se oponían a la reelección de González. Continuó en la Asociación Juárez y formó parte de la mesa directiva en 1905, nuevamente como vocal, cuando esta organización se radicalizó criticando duramente al gobierno de Emilio Pimentel. Partidario de la candidatura independiente de Juárez Maza a la gubernatura del estado. A mediados de junio de 1911 fue nombrado jefe político del distrito del Centro, permaneció en el puesto durante el gobierno interino de Heliodoro Díaz Quintas. Continuó desempeñando el mismo cargo durante el breve periodo de gobierno de Benito Juárez Maza. Como cercano colaborador de éste desempeñó delicadas comisiones. Durante los meses de octubre y noviembre de 1911 fungió como jefe político del distrito de Tehuantepec en sustitución de Alfonso J. Santibáñez, a quien se le responsabilizó del asesinato de Carlos Woolrich, y procedió a detenerlo y encarcelarlo. Fue gobernador interino a fines del mes de noviembre y principios de diciembre de 1911, cuando Juárez Maza se trasladó a la región del Istmo para tratar de acabar con la rebelión chegomista. A principios de abril de 1912 reprimió una manifestación que intentó rendirle homenaje a Porfirio Díaz y encarceló a algunos participantes, acusándolos de faltas a la autoridad, con ello provocó la protesta de los conservadores. Inmediatamente después de la muerte de Juárez Maza renunció al cargo de jefe político. En julio de 1914 participó en las pláticas de avenimiento para resolver la crisis política que culminó con la renuncia del gobernador Miguel Bolaños Cacho. Se desempeñó como juez en la Jefatura de las Armas Constitucionalistas, que funcionó en la capital del estado entre 1914 y 1915. En 1920 fue candidato independiente a la gubernatura del estado. (AGEO, FMBC, RBEO, MVRO, MCHE, CHOP, MHCE, MHGB, SCCP, BARI).

CHAPITAL, Constantino (1897-1943). N. en la ciudad de Oaxaca el 11 de febrero. Participó en la lucha contra Victoriano Huerta, bajo las órdenes del Gral. Fernando Dávila. Fue jefe de la Policía Judicial del D. F. y de la Policía Montada en la capital del país. Acompañó a Venustiano Carranza en 1920 cuando estalló la revuelta obregonista. Fue subjefe del Estado Mayor de la 6ª Jefatura de Operaciones Militares y agregado militar en Londres. Durante la presidencia del Gral. Lázaro Cárdenas fue miembro destacado del ala izquierda en el Congreso de la Unión. Recibió el apoyo de Cárdenas para ocupar la gubernatura de su estado a partir del 1º de diciembre de 1936. Durante su gestión se desarrollaron diversas obras de carácter económico y social. Una vez concluido su periodo gubernamental el 30 de noviembre de 1940, Chapital desempeñó en la capital de la República el cargo de director de la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco. M. en la ciudad de México el 5 de noviembre. (DP, FGO).

CHAPULÍN, EL. Periódico publicado en la ciudad de Oaxaca en 1904. (SMSP).

CHARIS CASTRO, Heliodoro (1896-1964). N. en Juchitán el 12 de marzo. Fueron sus padres Evaristo Charis Jiménez y Asunción Castro Martínez. Indio zapoteco, aprendió a leer y escribir después de alcanzar la edad adulta. En 1913 se incorporó como voluntario en las fuerzas irregulares juchitecas que comandaba Felipe J. López, del Partido Verde. Combatió a los zapatistas en el estado de Morelos en ese mismo año. Poco después regresó a Juchitán para dedicarse a la caza. En diciembre de 1919 se levantó en armas en su ciudad natal rei-



Constantino Chapital colaborador de Benito Juárez Maza, quiso ser gobernador en 1920 (*El Centenario*)

Rúbrica de Constantino Chapital (AGEO)



Disponible **LA EVOLUCION** Disponible

Organo del Partido Constitucionalista de Oaxaca. Semanario de Política e Información.

1a Epoca. Número 1. Oaxaca de Juárez. Febrero 12 de 1920

El Partido Constitucionalista de Oaxaca postula al honrado Civil y Liberal Ciudadano, Lic.

CONSTANTINO CHAPITAL

para Gobernador del Estado en el próximo período Constitucional, e invita al heroico Pueblo Oaxaqueño a secundar esta postulación.

MANIFIESTO AL ESTADO

La Libertad está mejor garantizada con un Gobernante Civil

NUESTRA LABOR

Debemos tener un candidato ci

Constantino Chapital, candidato a gobernador en 1920 (AGEO)

vindicando el llamado Plan de San Vicente, que demandaba la salida de las fuerzas carrancistas del Istmo y la creación de un territorio federal que integrara en uno los distritos de Juchitán y Tehuantepec. Se incorporó al Plan de Agua Prieta en abril de 1920 y combatió a las fuerzas leales a Carranza en el estado de Chiapas. Ese mismo año Álvaro Obregón le dio la comandancia del 13 Batallón de Infantería, integrado fundamentalmente por zapotecos y huaves del Istmo. Durante la rebelión delahuertista Charis y sus fuerzas tuvieron una actuación destacada en la batalla de Ocotlán, Jal., por lo que en 1924 fue promovido al rango de general brigadier, el 16 de noviembre, a general de brigada. Fue comisionado para proteger la residencia presidencial durante la fracasada rebelión de Francisco Serrano y Arnulfo R Gómez en 1926. Cuando dejó la jefatura del 13 Batallón para tomar el mando de la 23 Jefatura Militar, participó en la lucha contra los cristeros en Colima y Sonora, donde permaneció hasta el 1° de agosto de 1929; fecha en que toma el mando de la 15 Jefatura Militar en el estado de Querétaro. A mediados de los años veinte fue diputado federal, cargo que volvió a ocupar años después. En Juchitán logró unificar los partidos Rojo y Verde. Fue presidente municipal en este mismo lugar y luego senador por su estado natal. Se convirtió en el hombre fuerte de Juchitán y realizó diversas gestiones para el desarrollo de la educación, la introducción de la energía eléctrica y el agua potable. M. el 26 de abril. (AAOS, CVRG, HCJP, GURE).

CHARIS Y EFRAÍN R. GÓMEZ, CORRIDO DE.

Guca ni ti ndaani' ne
ti dxi tan nandxó',
gundinde verde ne naxiñaa
birá gueela' ti siadó'.

Na Efraín rabi Charis
rari' nia' stale hombre de rigor
ne rari' nia' Isaúl ne Sabás Vera.

Na Charis rabi efraín
laaca nia' stale chingonasu
ne rari' Cándido Lucho
chingón plara balasu.

Ndi' nga guirá' ni guca ndaani'
guidxi Xadani,
dxi gunda para huadxi
ma' stale cadi' di ndaani'.

Dxi gunda para huadxi
me cacá retirada,
ne guirá' xpinni Efraín
ma' cavuni retirada.

Rarí birá bilux corridu ri'
ne birá gupa ni fin,
ne ndaani' guidxi Xadani
gudiñe Charis Efraín.

Gucani ti dxi ndaani' nabaana
ne ti dxi tan nandxó',
gudinde verde ne naxiña'
birá gueela' ti siadó'.

Guca niti dxi miércoles santo
ne ti dxi ndaani' nabaana,
dxi que nga bihuinni ni bicaalú
ne ni gudi' di' xa' na'.

VERSIÓN EN ESPAÑOL.

Sucedió dentro de la semana santa
y un día muy sagrado,
peleó el verde con el rojo
cuando amaneció una mañana.

Dijo Efraín a Charis
aquí traigo a muchos hombres de rigor
y aquí traigo a Isaúl y a Sabás Vera.

Dijo Charis a Efraín
también traigo muchos chingonazos
y aquí traigo a Cándido Lucho,
chingón para balazos.

Esto es todo lo que sucedió dentro
del pueblo de Xadani,
cuando ya llegó el atardecer
a muchos ya les había dado diarrea.

Cuando llegó el atardecer
ya tocaban retirada,
y toda la gente de Efraín
ya se estaba retirando.

Aquí terminó este corrido
y todo tuvo su fin,
y dentro del pueblo de Xadani
peleó Charis con Efraín.

Sucedió en un día de semana santa
y en un día sagrado,
peleó el verde con el rojo
cuando amaneció una mañana.

Sucedió en un día miércoles santo
y en un día de la semana santa,
ese día fue que se vio quien peleó
y a quien le dio diarrea. (CVRG).

CHE GÓMEZ, CORRIDO DE. De autor anónimo narra los primeros momentos de la rebelión chegomista en noviembre de 1911.

Escuchen señores y pongan cuidado
lo que les voy a contar
lo que sucedió en el estado de Oaxaca
distrito de Juchitán.

No es para que se molesten
voy a decirlo de cierto
cómo estuvo esta cuestión
y cómo empezó este pleito.

Dicen que los tecos pelean con el gobierno
pero sin duda alguna,
aquéllos peleaban entre ellos mismos
por ganar la jefatura.



Heliodoro Charis, zapoteco del Partido Verde, combatió a las fuerzas carrancistas en 1919

En 1911
los tecos se pronunciaron,
todos querían a Che Gómez
porque era buen licenciado.

Sin embargoChe Gómez que era
buena reata
y preparó su trinchera
y luego armó a toda su gente
con palos, cuchillos y escopetas.

Pobres de los federales
ya se caían al desmayo,
no encontraban qué comer
mas que carne de mula y caballo.





José F. Gómez y su esposa Rosaura

Como el pueblo se hallaba en dos divisiones
los más no estaban conformes,
la parte contraria quería a Enrique León
y no quería a Che Gómez.

El primer golpe que dieron
los tecos no hallaban qué hacer,
gritó Filemón Martínez
pues nada más que correr.

Pero no era de los hombres,
gritaban los tecos al correr,
con cañones se muestra el hombre
y con máuser vamos a ver.

Ya con ésta me despido
porque cantar más no puedo,
aquí termina el corrido
de Che Gómez y sus compañeros.

Ya con ésta me despido
téngalo mucho presente,
aquí termina el corrido
de los hijos de San Vicente.
(CVCI).

CHÉVEZ, Sebastián. N. en Juchitán. En julio de 1914 marchó del Istmo a la ciudad de Oaxaca al frente de un centenar de juchitecos para reforzar al gobernador Miguel Bolaños Cacho, pero fueron detenidos en Ixtlán por el jefe político Isaac M. Ibarra. Se incorporó al constitucionalismo en la División Veintiuno como integrante del Batallón Bravos. Luchó en la columna constitucionalista que avanzó hacia el centro de la entidad, por el sur. Participó en el combate de Pochutla en julio de 1915, en el de Miahuatlán a fines de enero de 1916 y en la batalla de Ocotlán el 2 de marzo de ese mismo año. Ocupada la ciudad de Oaxaca por carrancistas, engañó a Guillermo Meixueiro haciéndole creer que se incorporaría con sus juchitecos por supuestos agravios recibidos de los constitucionalistas norteños. Para garantizar la supuesta deserción, pidió dinero en regular cantidad y un buen caballo, pero el 24 de abril de 1916 atacó a los confiados serranos que se acercaron a San Felipe del Agua a esperarlo. El engaño de Chévez ocasionó numerosas bajas en las filas serranas. En el mes de octubre de ese mismo año su batallón combatió contra las fuerzas rebeldes del Gral. José Isabel Robles. Al mes siguiente, al frente de su corporación, participó en la campaña de la Sierra Juárez persiguiendo a los jefes serranos Onofre Jiménez y Meixueiro por Luvina, Macuiltianguis, Comaltepec y Yolox. En 1920 se incorporó al obregonismo y se mantuvo en el Ejército Nacional. A consecuencia de un altercado de cantina, el Corl. Chapital, lo acribilló. (IIMG).

CHIÑAS, Febronio. N. en Juchitán. Participó en la rebelión de los juchitecos de 1882 y de nueva cuenta estuvo presente en el alzamiento de José F. Gómez en 1911, a quien acompañó y fue uno de sus más fieles seguidores. Se mantuvo en rebeldía hasta 1912, cuando se amnistió. (FMBC, AGEO).

D

DANZA DE LOS GOBERNADORES, LA. Así se ha denominado a la crisis política ocurrida a principios del mes de junio de 1911, que se desencadenó a raíz de la renuncia del Lic. Emilio Pimentel a la gubernatura y del intento del Congreso local por colocar en el gobierno interino a personas vinculadas con el antiguo régimen. La gestación de la crisis se remontó a fines de marzo, cuando Pimentel solicitó licencia para trasladarse a la ciudad de México. Allí participó en la discusión del proyecto reformista tardío que insistió en el cambio de algunos gobernadores y ministros, y presentó varias iniciativas de ley ante la Cámara, todo ello con el objeto de quitar las bases de sustentación al maderismo, en su ausencia fue designado gobernador interino el Lic. Joaquín Sandoval, quien era secretario de gobierno. Pimentel retornó el 27 de abril y el 2 de mayo solicitó al Congreso local una licencia indefinida, proponiendo una terna para elegir gobernador interino. El Congreso local designó al Gral. Félix Díaz por indicaciones de Porfirio Díaz y mientras éste tomaba posesión, Sandoval continuó al frente de la gubernatura. La salida de Pimentel se daba en el contexto de la reforma limitada que trató de realizar Porfirio Díaz para frenar la Revolución; por medio de ella permitía el retiro de algunos gobernadores impopulares y la salida de los *científicos* del gobierno. Félix Díaz tomó posesión de su cargo el 22 de mayo permaneciendo muy poco tiempo al frente del gobierno, pues presentó su renuncia el 3 de junio luego de convocar a elecciones que se realizarían el 30 de julio, en vista de que Pimentel presentó su renuncia formal. El 3 de junio la Legislatura local, que era un fuerte bastión porfirista, designó gobernador interino al Lic. Jesús Acevedo, persona de tendencias conservadoras, quien no aceptó la designación. El 5 de junio nombró al Lic. Fidencio Hernández, caudillo de la Sierra Juárez, que sólo permaneció al frente del gobierno tres días y renunció presionado por la Secretaría de Gobernación. Finalmente, el Congreso tuvo que nombrar el 8 de junio como gobernador interino a un connotado oposicionista, el Lic. Heliodoro Díaz Quintas, quien tomó posesión de su cargo en medio del júbilo popular. (AGEO, RBEO, PRPD, MVRO, CHOP, RFRO).



Escudo utilizado en los documentos oficiales en la primavera de 1911 (AGEO)

DÁVILA, Alfonso. Comandante del Cuerpo de Artillería del estado durante el gobierno de Miguel Bolaños Cacho. Fue destacado para combatir la revuelta ixtepejana y participó en el ataque definitivo a la población de Ixtepeji en noviembre de 1912. Se adhirió al movimiento de la soberanía, donde alcanzó el grado de coronel. Partió con José Inés Dávila a la Mixteca y posteriormente se retiró a la vida civil como administrador del hospital de Tehuacán, Pue. (SCOR).

DÁVILA CASTAÑEDA, José Inés (1874-1919). N. en la villa de Etla. Fueron sus padres Felipe Dávila y Dolores Castañeda. Realizó sus estudios elementales en el Colegio Católico del canónigo Merlín y después ingresó en el Instituto de Ciencias y Artes, donde cursó la carrera de derecho. Para fines del siglo XIX era presidente de la Sociedad de Jurisprudencia Justo Benítez. Se casó en



José Inés Dávia reclamó permanentemente el respeto a la soberanía del estado (AGEO)





Homenaje póstumo en Tlaxiaco, 1920 (VLSO)

1902 con Dolores Esesarte, con quien procreó cuatro hijos. Entre fines de 1902 y mediados de 1906 fungió como oficial mayor del gobierno del estado que presidía Emilio Pimentel. Al año siguiente, en septiembre de 1907, contestó en su calidad de diputado local el informe de Pimentel. Secretario de la Comisión Estatal para las fiestas del Centenario. Iniciada la Revolución fue el redactor de un telegrama de despedida a Porfirio Díaz, enviado por un grupo de oaxaqueños, apoyó la candidatura de Félix Díaz al gobierno del estado en el verano de 1911. En 1912 fue designado presidente honorario de la Cámara de Comercio del estado; cuestionó públicamente la candidatura de Miguel Bolaños Cacho para gobernador, al considerar que no cumplía el requisito de vecindad y residencia que marcaba la Constitución local. Depuesto Madero, participó en la organización del felicismo local, al presidir el Club Central junto con el Dr. Ramón Pardo. Defendió a varios desafectos al régimen de Bolaños Cacho. En octubre de 1913 fue detenido con otras personas y trasladado a la ciudad de México, donde al poco tiempo recobró su libertad. Sin embargo, no regresó a su estado sino hasta después de haber sido depuesto Bolaños Cacho, en julio de 1914. Todavía en México fue presentado a Venustiano Carranza por el Gral. Lucio Blanco como una víctima del huertismo. De regreso a su estado se dedicó entre octubre y noviembre al ejercicio de su profesión y estuvo en palacio de gobierno cuando el constitucionalista Luis Jiménez Figueroa lo tomó por la fuerza, deponiendo temporalmente al gobernador Francisco Canseco. Concluido el interinato de Canseco, la Legislatura local lo designó gobernador interino constitucional, tomando posesión del cargo el 6 de diciembre de 1914. Como mandatario afrontó el paulatino distanciamiento en la facción carrancista istmeña y el secuestro y asesinato del hermano del Primer Jefe y de un par de sobrinos, cuyas repercusiones afectaron las relaciones entre Carranza y su gobierno estatal. Al igual que su antecesor, Dávila permanentemente reclamó el respeto a la soberanía del estado por parte de los mandos carrancistas en los territorios de Tuxtepec, Juchitán, Jamiltepec y Pochutla. Aunada a estos problemas, la situación económica en el estado, producto de un lustro de Revolución, se agravó considerablemente: el hambre como resultado de la caída en la producción de granos básicos y de la presencia de la plaga de langosta, así como las enfermedades epidémicas como el tifo, fueron realidades ineludibles. En busca de una salida viable para el momento crítico que vivía la entidad, cercada por el constitucionalismo y las catástrofes naturales, el 3 de junio de 1915 presentó para su aprobación en la legislatura local un decreto por el cual el estado reasumía su soberanía. Después de notificar a Carranza la medida tomada, exigió respeto para el camino que seguía la entidad; más tarde reorganizó la administración pública en las regiones bajo su control. La respuesta del Primer Jefe fue el traslado de la División Veintiuno de Chiapas a territorio oaxaqueño y el nombramiento de gobernador provisional, que se estableció en Salina Cruz. A principios de 1916 se inició formalmente la campaña militar contra las posiciones del gobierno soberanista. La resistencia oaxaqueña, con todo y el apoyo de aliados zapatistas, no fue suficiente y el gobierno que presidía Dávila tuvo que abandonar la ciudad de Oaxaca y trasladarse a la Mixteca, concretamente a Tlaxiaco, donde se estableció la sede de su régimen. Cuando en el verano de 1916 llegó a Tlaxiaco Félix Díaz, Dávila no vaciló en entregarle los limitados recursos con que contaba para refaccionar la empresa de tomar militarmente la ciudad de Oaxaca. El fracasado intento felicista repercutió negativamente en Tlaxiaco, pues la plaza fue tomada temporalmente por una columna carrancista que se dedicó al saqueo, aprovechando la ausencia de defensores. Permaneció en Tlaxiaco hasta mediados de 1918, cuando cayó la plaza en manos del Ejército Constitucionalista. En el ínter, el mandatario se negó a considerar toda posibilidad de negociación con las autoridades preconstitucionalistas. A fines de ese año envió a la prensa metropolitana un comunicado negando todo trato con el carrancismo. Perseguido por partidas enemigas, y al frente de un escaso número de leales, permaneció en lugares cercanos a la costa del estado, en territorio de Jamiltepec; según su secretario y agente en la ciudad de México, estaba a la espera de apoyo logístico que Manuel Peláez había acordado enviarle por vía marítima hasta Puerto Minizo. El 31 de mayo de 1919 en la cuadrilla de San Lucas, Mpio. de Santiago Ixtayutla, Jamiltepec, fue sorprendido con su comitiva por la fuerza que comandaba Adalberto Lagunas Calvo; tras una mínima resistencia fue muerto cuando intentaba ponerse a salvo. Para testimonio de que el cabecilla soberanista había sido liquidado, le cortaron la cabeza y la enviaron en una caja con cal viva a la ciudad de Oaxaca. (RFRO, VLSO, RFB, GJSH).

DÁVILA CASTAÑEDA, JOSÉ INÉS, CORRIDO DEL GOBERNADOR. Escrito por Catalino Gatica, perteneciente a la infantería de Tlaxiaco.

Tlaxiaco tan sublime,
país risueño de amores
que antes fue reconocido
por centro de operaciones.

En un tiempo aquí existió
un gobierno fracasado;
pero se le defendió
como bien les ha constado.

El gobierno soberano,
que decirlo es sentimiento,
vino aquí y permaneció
con todo su Ayuntamiento.

¡Ay, amigos de arrogancia
y de indómito valor!
Es preciso que en nosotros
nunca viva la traición.

¡Oh, gran gobernador!
Tú fuiste el plebeyo,
la honra y el honor
del estado oaxaqueño.

Novecientos diecinueve.
¡Ah, qué día tan señalado!
En San Lucas Ixtayutla
fue el gobierno traicionado.

Como a las dos de la tarde
dispuso su retirada,
pues le habían llegado informes
que la gente se acercaba.

Pero la mujer traidora
con pretextos lo entretuvo,
hasta que logró su intento
de entregarlo como pudo.

Porque esa Celia, traidora
que andaba en su compañía,
ya tenía compuesto el plan
para entregarlo ese día.

Esos viles se acercaron
pidiendo la rendición
y luego que penetraron
hicieron la ejecución.

"Cobardes, viles, traidores,
acábenme de matar.
No crean que con mi muerte
su causa va a triunfar".

Ese coronel Simancas
que murió en su compañía,
defendió con gran valor
nuestra gran soberanía.

En fin, ya que te acabaste
¡Oh, tan grande soberano!
Pero acá estamos tus hijos
que tu sangre reclamamos.

Me debes de dispensar
si en mis palabras te ofendo;
las canto de sentimiento
cuando yo de ti me acuerdo.

Ya con ésta me despido,
me debes dispensar
lo extenso y muy mal trovado,
pues no me puedo explicar.

Y me vuelvo a despedir
con grandísimo dolor;
ya les referí la historia
de nuestro gobernador.

(VLSO).

DE FRENTE. Periódico del Ejército Constitucionalista. Editado en 1916 por la Jefatura del Estado Mayor de la División Veintiuno. (MVPO).

DE LOS SANTOS, Maurilio. Se incorporó a las fuerzas del zapatista oaxaqueño Fidel Baños combatió por la soberanía hasta que su jefe falleció a mediados de 1918. Se incorporó a la campaña que Enrique Brena dirigía en Pochutla y lo acompañó en el combate de Miahuatlán en 1919. Entró en la ciudad de Oaxaca como parte de la División Crespo en mayo de 1920. Miembro de las Fuerzas Defensoras del Estado, se incorporó al Ejército Nacional. (ADNR, FMBC, VLSO).

DECRETO DEL 7 DE OCTUBRE DE 1914, por el cual se suspenden elecciones. El gobernador interino constitucional Francisco Canseco dio a conocer esta disposición por la cual quedaban sin efecto los artículos 2º y 3º del decreto de julio 23, relativo a la elección de gobernador que se verificaría el 11 de ese mes, dado que se encontraban sustraídos a la obediencia del gobierno que él presidía, los distritos de Tuxtepec, Tehuantepec, Juchitán, Jamiltepec, Silacayoapan y Huajuapan y se hallaban ocupados por fuerzas rebeldes los de Tlaxiaco y Teposcolula. El proceso electoral se realizaría en cuanto fuera restablecido el orden en el estado, previa convocatoria. (AGEO).

DECRETO NÚM. 14 DEL 3 DE JUNIO DE 1915, por medio del cual se declara que el estado reasume su soberanía. Expedido


Servir, por la Patria | ¡DE FRENTE!.... | Morir por la Patria

PAGINAS PARA LA HISTORIA

Un Mensaje Interesante

De Frente, publicación militar carrancista





La legislatura de 1915 sesionaba en el Palacio de los Poderes del Estado. *El Centenario*

por la Legislatura del Estado durante la administración de José Inés Dávila, fue consecuencia de la indignación por el avance militar de los constitucionalistas sobre territorio oaxaqueño y, en general, por el profundo antagonismo creado entre éstos y las autoridades estatales. A continuación se transcribe el texto del documento: "El Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, teniendo en cuenta que: la República entera y las demás naciones del mundo civilizado saben que, desde que se inició la Revolución de 1910, el Estado de Oaxaca se ha mantenido en paz, sin tomar participación en la lucha armada que ha enrojecido el suelo de la patria con sangre de sus hijos, que debiera reservarse para ponerla al servicio de la defensa nacional en caso de invasión extranjera. Y esa actitud correcta del estado, que no ha podido ser cambiada a pesar de los compromisos personales de algunos de sus gobernantes, es la que ha determinado de una manera clara y bien definida la política actual basada en el principio de que para tener derecho de que se le respete y considere, es indispensable respetar y guardar consideraciones a los demás. Por eso los gobiernos o los jefes revolucionarios que han ocupado la capital de la República han visto al estado de Oaxaca con la ley por escudo, el orden por lema y el respeto a las instituciones como norma invariable de conducta, fruto del arraigado espíritu de verdadera democracia que anima al pueblo oaxaqueño. En esta época de crisis nacional en que no sólo han peligrado los principios fundamentales de nuestra Carta Magna, sino osadamente se ha puesto la mano sobre ellos, pretendiendo modificarlos sin la consulta previa al pueblo mexicano, legítimamente representado; en que unas veces invocando sacrílegamente los principios de nuestra Constitución, y en todas las veces vulnerándolos siempre, se pretende implantar libertades para un pueblo heroico que las ha sabido gozar en otros tiempos legalmente garantizadas y se le arroja al más ignominioso despotismo con la implantación del llamado periodo preconstitucional, durante el cual la voluntad de un solo hombre, sin las limitaciones de la ley pretende llevar a cabo reformas políticas que debieran hacerse con los procedimientos serenos y pacíficos que determina nuestra Carta Fundamental, y aun reformas sociales que no son fruto de una ley, porque las costumbres y la índole de los pueblos no se modifican con disposiciones legislativas, sino con medidas lentas y bien meditadas que dirijan y orienten por el sendero del progreso y del perfeccionamiento social la evolución natural de los mismos pueblos; durante esta crisis cuyas fases sería largo enumerar y cuyos acontecimientos han dejado pálidos los relatos de las más sangrientas páginas de nuestra historia. El estado de Oaxaca ha conservado el funcionamiento normal de sus instituciones y su gobierno ha procurado realizar, dentro de esa normalidad, sin convulsiones y precipitación, todas las reformas benéficas para el pueblo, demostrando así a los demás estados de la República que cualquier reforma puede llevarse a cabo sin derramamiento de sangre y dentro de las bases que para ella tienen fijadas nuestras leyes. Pero no ha sido suficiente aquella actitud ejemplar del pueblo oaxaqueño ni esta política prudente de su gobierno para detener la sed insaciable de destrucción, de odios y de venganzas de los malos hijos de México que se han constituido en enemigos del pueblo que laboran por su ruina y que traidoramente lo exponen a la pérdida de su nacionalidad, provocando que en nombre de la humanidad se pretenda hacer cesar por una potencia extraña esta matanza de hermanos; sino que se pretende sacar a nuestro querido estado de su funcionamiento normal, se pretende arrojarlo al caos en que se han perdido para muchas de las demás entidades federativas los preceptos supremos de nuestra Constitución Política, que como único baluarte se han refugiado en el estado de Oaxaca que los conserva incólumes como sagrada herencia de los inmaculados constituyentes del 57 y que como perseguidos han venido esos preceptos supremos huyendo de la ingratitud que los asfixia, a buscar en la cuna del gran reformador Benito Juárez, que los guarda con veneración, un asilo seguro en que

habrán de encontrar el espíritu de su ardiente defensor en la Guerra de Tres Años primero y en la de Intervención después, animando a los valientes hijos de Oaxaca para luchar por la conservación y por el imperio de la Carta Fundamental en la República. Y ese espíritu que alienta al pueblo oaxaqueño le impone el ineludible deber de defender aquellos preceptos supremos y de hacer un esfuerzo para evitar que se les arroje al caos y al más desenfrenado absolutismo con la implantación del periodo preconstitucional, que recientemente se ha invocado para intentar justificar un ataque a la dignidad y soberanía del estado, haciendo cesar una autoridad militar a la primera autoridad de uno de nuestros distritos y pretendiendo una fuerza armada apoderarse de otro distrito con el pretexto de poner en vigor desde luego una reforma hecha a nuestra Carta Fundamental, sin los requisitos que ella establece para sus enmiendas, y a pesar de que, como ya se ha dicho, se han realizado y se estaban realizando todas las reformas benéficas con sujeción estricta a los mandatos de nuestra Constitución Política y demás leyes relativas. Pero no pretende el llamado constitucionalismo el imperio de la Constitución y la evolución dentro del orden y la ley, sino que quiere la implantación violenta, inmediata, de las reformas hechas a la Constitución sin el asentimiento del pueblo mexicano, como lo expresa claramente el telegrama que fue recogido anoche de la caja en que se habían extraído algunos aparatos de la oficina telegráfica, en el cual se contesta la reclamación que hizo el gobernador en nombre de la soberanía del estado, contra los procedimientos de algunos jefes militares y en el que se dice que éstos no pueden menos que ir poniendo en práctica y hacer efectivas las disposiciones emanadas del gobierno revolucionario, lo cual significa la aprobación que el Primer Jefe del ejército llamado constitucionalista da a la intromisión de aquellos jefes en los asuntos interiores de nuestro estado, pretendiendo implantar en esta tierra clásica de la libertad procedimientos del más ignominioso despotismo, como son los que se han puesto en práctica en otras entidades hermanas, contra todas las clases sociales, contra todo lo que sea trabajo, contra todo lo que sea capital, contra todo lo que se significa el respeto al derecho ajeno; en una palabra, contra todas las bases del orden social. Esos procedimientos son bien conocidos de todos para permitir que llegaran a implantarse en el heroico y patriota estado de Oaxaca que siempre ha tomado participación activa en los grandes problemas nacionales defendiendo la Carta Magna del golpe de Estado de Comonfort, hasta sacarla no solamente ilesa de la Guerra de Tres Años, sino complementándola con las sabias Leyes de Reforma, verdadero cimiento de la paz nacional; que más tarde la sostuvo y fue bandera de triunfo en la Guerra de Intervención, restaurando la República y que por último dio a ésta más de treinta años de paz durante los cuales se conquistó nuestra hoy adolorida patria un lugar distinguido en el concierto de los pueblos cultos. Y cuando estos antecedentes se presentan a nuestra memoria, no podemos, sin fallar a la gratitud, sin hacernos dignos de justo reproche de nuestros héroes, olvidar su ejemplo y dejar que se pierdan para siempre sus esfuerzos para legarnos una herencia de civismo sin límites, de patriotismo sin mancha, de abnegación sin asomo de egoísmo. Ya que hemos podido conservar el funcionamiento normal de nuestras instituciones, que hemos realizado y vamos realizando, a pesar de los graves trastornos nacionales, las reformas a que nos llama la natural evolución de los pueblos, para que al terminar la guerra fratricida se presente el estado de Oaxaca, ya reorganizado, sin necesidad de convulsiones, tenemos derecho a exigir que se nos respete, que no se nos toque, que no se nos arrastre al desorden que ni pretexto tienen siquiera para ello, puesto que en nuestras reformas vamos quizá más adelante que las aspiraciones de libertad y democracia que el llamado constitucionalismo aparente pretender realizar; tenemos derecho a exigir que se nos deje evolucionar dentro de la ley, a fin de que, en medio de las negruras que oscurecen el antes límpido cielo de la República y en medio de las tristezas que arrancan lágrimas de amargura y agonía a nuestra dolorida Patria, aparezca como punto blanco, como punto luminoso, como refugio de todas las garantías, como símbolo de orden, el heroico estado de Oaxaca con la fe inquebrantable que fortaleció el inmortal Juárez para sostener los supremos principios de nuestra Constitución, los cuales hemos conservado como privilegiada vestal guardara el fuego sagrado que en no lejano día alumbrará con su luz inextinguible a todas las entidades de la República al establecerse en la nación el orden constitucional. En virtud de lo expuesto, aceptando la iniciativa del Ejecutivo que manifiesta haber oído el parecer de los honrados miembros del Poder Judicial y de los jefes militares, consultando la opinión de juiciosas y prudentes personalidades de esta capital y conocido por los

Rúbrica oficial del gobernador Dávila





Los principales comerciantes de la ciudad de Oaxaca promovieron la defensa armada de sus intereses

informes recibidos de las primeras autoridades de los distritos el sentir general de los pueblos del estado, la honorable legislatura de Oaxaca DECRETA: Art. 1º Entre tanto se restablece en la República el orden constitucional, el Estado Libre y Soberano de Oaxaca reasume su soberanía. Art. 2º El estado se gobernará observando la Constitución General del 5 de febrero de 1857 con sus adiciones y reformas legalmente hechas mediante las tramitaciones que la misma establece; las Leyes de Reforma, su Constitución Política y demás leyes particulares. Art. 3º Las oficinas, puertos y demás servicios que conforme a las leyes generales debieran depender del gobierno federal, y los ferrocarriles que el llamado gobierno constitucionalista se ha incautado dentro del territorio oaxaqueño, quedarán sujetos al gobierno del estado entre tanto se restablecen los Poderes de la Unión conforme a los preceptos constitucionales. Art. 4º Queda facultado el Ejecutivo para confirmar en sus empleos a las personas que actualmente sirven las oficinas y dependencias a que se refiere el artículo anterior, removerlas libremente y sustituirlas por personas de su confianza y para dictar las disposiciones que estime convenientes para el mejor servicio. Art. 5º Los fondos existentes y los que en lo sucesivo se recauden en las oficinas y dependencias de que trata el artículo 2º se concentrarán en la Tesorería General del Estado, que llevará una cuenta especial que se denominará Servicios Federales. A ella se aplicarán los ingresos que aquéllas produzcan y con cargo a la misma se cubrirán los sueldos y demás gastos que demande la conservación y mejoramiento de los expresados servicios. Art. 6º De conformidad con la fracción XVI del artículo 48 de la Constitución Política del Estado, se conceden al Ejecutivo las facultades que sean necesarias para hacer frente a la situación, debiendo dar cuenta oportunamente del uso que hiciere de esta autorización. TRANSITORIO. Este decreto será publicado por bando solemne. Lo tendrá entendido el C. Gobernador, y hará que se publique, circule y cumpla." Firmaron el decreto el gobernador José Inés Dávila; Luis Meixueiro, diputado presidente; Ramón Castillo Isassi y Ernesto Nieto, diputados secretarios. (RFRO).

DECRETO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1915, por medio del cual se instituye el divorcio. Con fecha 16 de diciembre de 1915, mediante decreto publicado en el *Periódico Oficial*, se hizo pública en Salina Cruz esta disposición del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, mediante la cual se hace posible la disolución del vínculo matrimonial. (MJV).

DEFENSA DEL PUEBLO, LA. Bisemanario liberal independiente, destinado a defender los derechos de los ciudadanos. El primer número apareció el 11 de noviembre de 1917 y fue dirigido por José C. Rojas. (HPO).

DEFENSOR, EL. Periódico bisemanal para los obreros y el pueblo. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP).

DEFENSORES DE OAXACA. Con motivo del primer ataque de los rebeldes ixtepejanos a la ciudad de Oaxaca a fines de mayo de 1912 y con el recrudecimiento de ese movimiento en los meses siguientes, un grupo de comerciantes y personas pudientes de la capital decidieron crear un cuerpo de defensa civil que se llamó Defensores de Oaxaca, cuya directiva la integraban Luis E. Bustamante como presidente, Leoncio González vicepresidente y Manuel G. Vega secretario. El plan defensivo consistía en organizar a todos los vecinos por manzana y nombrar un responsable; en casos de emergencia, a un toque de la campana mayor de la catedral subirían a las azoteas de sus casas y tomarían las posiciones que se les indicaran. La junta, auxiliada por algunos conocedores de estrategia militar, daría instrucciones a los responsables de manzana. En un principio el gobierno bolañista vio con buenos ojos la propuesta; sin embargo, la apatía de algunos y los crecientes rumores de que se trataba de la defensa de los ricos, hizo fracasar estos planes. De todas maneras, para mediados de septiembre de ese año, previendo un nuevo ataque a la ciudad, el gobierno autorizó el préstamo de 50 armas con 250 cartuchos cada una al presidente de la corporación. (AGEO).

DELGADO HERNÁNDEZ, Luis. Egresó en 1912 del Colegio Militar con el grado de teniente de artillería. Se incorporó a las fuerzas soberanistas del estado el 5 de junio de 1915, con el grado de capitán primero de artillería, y estuvo adscrito a la División del Istmo en el Estado Mayor del Gral. Fidencio Hernández. Comandó el destacamento soberanista en Tlacolula y en octubre de 1915 pasó al Estado Mayor del Gral. Guillermo Meixueiro. En marzo de 1916 volvió a la División del Istmo y participó en el ataque a Yalalag contra el jefe carrancista Donaciano González, el 22 de junio. En agosto participó en el asalto y toma de Tlacolula, con las fuerzas de Félix Díaz. Tras la derrota conjunta, marchó al Istmo y se integró al núcleo soberanista que ahí operaba. Con el grado de teniente coronel tuvo participación en el ataque a San Jerónimo, Ixtepec, el 7 de septiembre; en el combate de Mal Paso, Juchitán, el día 30 y en el enfrentamiento con los carrancistas en la finca El Regadío de ese distrito, ocurrido al mes siguiente, donde fue hecho prisionero. Volvió en 1918 a las fuerzas soberanistas y a principios de 1919 se adscribió al cuartel general meixueirista que funcionaba en Villa Alta. Acompañó a su nuevo jefe a Miahuatlán, donde organizó el servicio de artillería de la División Crespo que dirigía el Gral. Enrique Brena. En julio de ese año participó en el ataque a la plaza de Ejutla y estuvo en el proceso de negociaciones que culminó con los Tratados de Coatequitas. Llegado el momento de la unificación revolucionaria y tras el triunfo del obregonismo se incorporó al Ejército Nacional. Años después, retirado a la vida civil, se desempeñó como ingeniero topógrafo. (ASDN, TJRP, AAOS).

DELGADO HERNÁNDEZ, Ricardo (1888-1942). N. en Cinco Señores, Ixtlán. Fueron sus padres José María Delgado y Jovita Hernández. Hizo sus estudios de primaria y secundaria en la ciudad de Oaxaca. Ingresó en el Colegio Militar el 22 de diciembre de 1903. Formó parte de la Fundación Nacional de Artillería del 3 de diciembre de 1911 al 3 de diciembre de 1912, fecha en que causó baja tras nombrársele teniente técnico de artillería. El 16 de octubre de 1913, con el grado de capitán segundo, causó baja como comisionado en la Escuela Nacional Preparatoria y fue designado instructor militar en la Escuela Primaria Comercial Doctor Mora. Tras la disolución del Ejército Federal, en septiembre de 1914, se incorporó a las fuerzas revolucionarias de Guillermo Meixueiro con el grado de mayor. En ese año fue inspector general de policía. En noviembre de 1915 ascendió a teniente coronel, a coronel el 5 de febrero de 1916 y el 20 de agosto de este año a general brigadier. Participó en la toma de Oaxaca el 18 de noviembre de 1914 y en el ataque a Miahuatlán el 30 de enero de 1916. También combatió en la hacienda La Compañía, de Ejutla, el 26 de febrero de 1916; en abril participó en la toma de Santa María Albarradas, Villa Alta y en otras acciones militares entre las que destacan la toma de Tlacolula el 6 de agosto de 1916, el combate en San Lorenzo Albarradas en enero de 1917 y el ataque y toma de Macuilxóchitl el 18 de septiembre de 1918. Fue ayudante del general en jefe de las Fuerzas Defensoras del Estado en 1914; inspector general de la policía de la ciudad de Oaxaca, de noviembre de 1914 a octubre de 1915; jefe del Estado Mayor de la Brigada Porfirio Díaz; proveedor general de las Fuerzas Defensoras en la región sur, de diciembre de 1915 a febrero de 1916. Comandante militar del distrito de Villa Alta de 1916 a 1919, dejó el puesto para ocupar el de jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Defensoras. En 1920 formó parte de la Brigada Crespo y fue comisionado a la Jefatura de Operaciones del estado. Estuvo al frente de la Corporación de Excedentes de la Jefatura de Operaciones Militares de Oaxaca en 1921 y en abril del siguiente año pidió licencia para dedicarse a trabajos políticos. Diputado al Congreso de la Unión por el VII círculo electoral y más tarde en la XXX Legislatura. En 1925 y 1926 impartió las materias de dibujo al natural, historia y geografía en el Colegio Militar. Trabajó en las oficinas de Fiscales del Petróleo en Coatzacoalcos, Ver., y después en Tampico, Tamps., hasta su fallecimiento el 15 de agosto. (ASDN, TJRP, AAOS).

DEMOCRACIA, LA. Periódico publicado en la ciudad de Oaxaca en 1902. (SMSP).

DEMOCRACIA, LA. Semanario político. Organo propagandístico del Club Central Antirreeleccionista. Editado en la ciudad de Oaxaca en 1911. (SMSP).

DEMÓCRATA, EL. Semanario político y de información. Órgano del Club Democrático Juchiteco. Publicado en Juchitán de Zaragoza en el verano de 1911. Dirigido por el Lic. Severo W. Castillejos. (SMSP).

DEMÓCRATA OAXAQUEÑO, EL. Órgano que apoyó la candidatura del Dr. Aurelio Valdivieso a la gobernatura en el verano de 1912. Fue dirigido por Luis E. Velasco. (HPO).

DESEO POPULAR. Semanario político aparecido en la ciudad de Oaxaca en 1911. (SMSP).

DÍA, EL. Periódico editado en la ciudad de Oaxaca en 1913. (SMSP).





Porfirio Díaz liberal radical

DIARIO DEL SUR. Periódico publicado en septiembre de 1927 y dirigido por Ángel Taracena. (BSEO).

DIARIO DEL SUR, SUPLEMENTO DOMINICAL. Apareció el 30 de septiembre de 1928. Lo dirigió Ángel Taracena. (BSEO).

DÍAZ CASTILLO, Carlos. Prominente miembro del Partido Felicista en Oaxaca. Director de los periódicos *Regeneración*, *El Correo del Sur* y *El Heraldo de Oaxaca*, desde los cuales hizo propaganda antimaderista y en favor de Félix Díaz. En mayo de 1913, por haber sido uno de los principales críticos del gobierno estatal de Miguel Bolaños Cacho, fue detenido junto con Bibiano Llaveros y José C. Medinilla, miembros del comité de redacción del periódico *Regeneración*. La Asamblea General de la Asociación de Periodistas Metropolitanos, reunida en la ciudad de México el 8 de junio de 1913, protestó por tales detenciones. (SCCP).

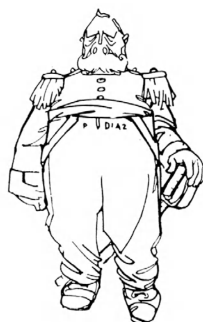
DÍAZ CHÁVEZ, Manuel, alias *Matarratas*. Diputado local por Zimatlán en 1915. Se le consideró el responsable material del asesinato de los integrantes de la Casa del Obrero Mundial que visitaron el estado con el fin de dar a conocer los objetivos de esta asociación a los trabajadores de la entidad y tratar de organizarlos. El grupo de obreros que venía de Orizaba, Ver., estuvo compuesto por Trinidad Canchola, José Jasso, Francisco Dacomba, Mariano García y Manuel Manzanares, quienes al llegar a la ciudad fueron detenidos por la policía, que los mantuvo incomunicados durante varios días y en aparente fuga los asesinó en San Antonio de la Cal (1915). Sólo logró escapar milagrosamente Dacomba. Años después se le mencionó como participante en el atentado contra Manuel García Vigil. Ocupó diversos cargos en la policía local. (RGHT, RBGR, AATG).

DÍAZ MORI, Porfirio (1830-1915). N. el 15 de septiembre en la ciudad de Oaxaca. Hijo de José Faustino Díaz y de Petrona Mori, fue el penúltimo de siete hijos, de los cuales sobrevivieron tres mujeres y dos varones. A los tres años de edad quedó huérfano de padre, pues éste murió a consecuencia de una epidemia de cólera. Su madre se responsabilizó de la familia administrando el mesón de La Soledad, aunque posteriormente tuvo que venderlo. Realizó sus estudios primarios en la ciudad de Oaxaca. A los 13 años de edad ingresó en el Seminario Conciliar para seguir la carrera sacerdotal bajo la protección de su tío y padrino, el canónigo José Agustín Domínguez, quien llegaría a ser obispo de Oaxaca. Para obtener ingresos dio clases particulares de latín al hijo del abogado Marcos Pérez, amigo de Benito Juárez, quien lo inició en las ideas liberales y lo introdujo en los círculos liberales. Influido por él abandonó el Seminario e ingresó en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado para estudiar la carrera de leyes; ahí fue alumno de Benito Juárez. Su decisión le hizo perder el apoyo y la amistad del Pbro. Domínguez y para sostener sus estudios aprendió los oficios de zapatero y carpintero. Posteriormente se desempeñó como bibliotecario del Instituto, siendo pasante de derecho trabajó en el despacho de Marcos Pérez. En 1847, cuando aún era estudiante del Instituto, se alistó en la Guardia Nacional para combatir a los invasores norteamericanos, pero no participó en la lucha. En 1854 se inició en las actividades políticas adhiriéndose al Plan de Ayutla. Esto suce-

dió cuando, siendo catedrático del Instituto, se negó a apoyar a Antonio López de Santa Anna en el plebiscito organizado por Marcos Pérez el 1º de diciembre; por el contrario, otorgó su voto a Juan Álvarez y, temeroso de sufrir la represión, se incorporó a las filas rebeldes, donde tuvo sus primeras experiencias militares. Al triunfo del Plan de Ayutla asumió la Subprefectura distrital de Ixtlán; allí organizó la Guardia Nacional del distrito y demostró sus aptitudes para la milicia. Después de servir un año, entró en el ejército en 1856 con el grado de capitán de granaderos adscrito a la Guardia Nacional de Oaxaca, siendo gobernador del estado Benito Juárez. Al rebelarse los conservadores en 1857, los combatió bajo las órdenes del Tte. Corl. Manuel Velasco. Luchó contra las fuerzas del Corl. José María Salado y resultó herido de bala. A fines de diciembre, aún convaleciente, participó en la defensa de la ciudad de Oaxaca, que fue atacada por el general conservador José María Cobos. Los liberales recuperaron la capital en enero de 1858, y el Cap. Díaz, a las órdenes del jefe de las Guardias Nacionales, Corl. Ignacio Mejía, salió en persecución de Cobos, quien huyó a Tehuantepec. En virtud de que el Corl. Mejía salió en ayuda de Juárez, que intentaba establecer su gobierno en Veracruz, Díaz fue nombrado gobernador y comandante militar de Tehuantepec en su lugar. Derrotó a los conservadores en Las Jícaras el 13 de abril de 1858, por lo cual fue ascendido a mayor de infantería. Sin embargo, su situación en Tehuantepec era muy difícil, pues los habitantes apoyaban a los conservadores. Éstos tomaron nuevamente la capital de Oaxaca y al huir el gobierno liberal a Ixtlán, se trasladó a esa población al mando de una fuerza de juchitecos y chiapanecos, quienes lo abandonaron posteriormente. No obstante, logró incorporarse a las fuerzas del gobierno en Tlalixtac. Con ellas participó en el sitio a la ciudad de Oaxaca, de febrero a mayo de 1859, el cual fracasó. Perseguido por los conservadores, se dirigió a la región de la Sierra, donde los derrotó y continuó operando. Una vez reorganizadas sus fuerzas tomó Oaxaca el 5 de agosto de 1860; por esta acción, el presidente Benito Juárez lo ascendió a coronel. Finalmente, luego de la derrota de los conservadores, Juárez regresó a la ciudad de México. Díaz fue electo diputado al Congreso de la Unión por el distrito de Ocotlán, pero su gestión fue muy breve, ya que cuando en junio de 1861 el Gral. Leonardo Márquez amenazaba tomar la capital, solicitó permiso para reincorporarse al ejército y salió a combatirlo. Jefe de la Brigada de Oaxaca, participó en la campaña contra los conservadores a las órdenes de Jesús González Ortega. Derrotó a Márquez en Jalatlaco, tras lo cual fue ascendido a general de brigada el 13 de agosto de 1861. Al arribar a Veracruz fuerzas militares de Inglaterra, Francia y España exigiendo al gobierno juarista el pago de la deuda externa, fueron enviadas tropas mexicanas; entre ellas se encontraba Díaz como observador. Las tropas francesas, violando los acuerdos, avanzaron y atacaron por sorpresa el punto de observación donde se encontraba. A las órdenes del Gral. Ignacio Zaragoza, quien ordenó la retirada a Puebla, continuó combatiendo al enemigo. Participó en la batalla del 5 de mayo de 1862, rechazando el ataque de los franceses. Después de esta derrota, las tropas francesas se acantonaron en Orizaba, donde se reorganizaron y recibieron cuantiosos refuerzos. El 18 de marzo de 1863 reiniciaron el ataque; intentaron tomar Puebla por asalto, pero fracasaron. Del 1º al 3 de abril las fuerzas a su mando resistieron la ofensiva extranjera, por lo que fue ascendido a general de brigada efectivo. Finalmente, la ciudad de Puebla fue sitiada por más de un mes, y el 18 de mayo González Ortega se rindió incondicionalmente. Los jefes y oficiales fueron hechos prisioneros y enviados a Francia. Díaz huyó y se trasladó a la ciudad de México para ponerse a las órdenes de Benito Juárez, quien le propuso ocupar el Ministerio de Guerra, a lo que él no accedió. Ante el avance del ejército francés, el gobierno juarista abandonó la capital y se estableció en San Luis Potosí. Díaz participó en esa desastrosa retirada. Jefe del Ejército de Oriente con mando en los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Campeche, obtuvo el ascenso a general de división. Venciendo múltiples dificultades se dirigió a Oaxaca y llegó a fines de noviembre de 1863. Destituyó al gobernador del estado Ramón Cajiga y asumió el poder civil, que al poco tiempo delegó en el Gral. José María Ballesteros. Ésta fue la primera vez que gobernó Oaxaca, del 1º de diciembre de 1863 al 12 de febrero de 1864. Maximiliano de Habsburgo intentó atraerlo, pero rechazó sus proposiciones. Los franceses decidieron aplastarlo y el Gral. Francisco A. Bazaine tomó el mando de las operaciones el 1º de enero de 1865, ordenando que se pusiera sitio a la ciudad de Oaxaca. Díaz se rindió el 8 de febrero, quedando en calidad de prisionero de guerra. Fue trasladado a Puebla y encarcelado, aunque logró fugarse



El Mesón de la Soledad lugar donde nació Porfirio Díaz



Caricatura de Porfirio Díaz en *Multicolor*





Porfirio Díaz de guerrillero a dictador



A VOZ DEL PUEBLO.

edacción de "La Voz del Pueblo" postula para Presidente de la República en el sexenio de 1910 a 1916 al Insigne

ENERAL PORFIRIO DIAZ.

La Voz del Pueblo apostaba a lo seguro

luego de más de 10 meses. Se dirigió a Guerrero, donde inició la reorganización del Ejército de Oriente y emprendió una guerra de guerrillas. En septiembre de 1865, ya como divisionario, obtuvo el triunfo en Tehuitzingo y después de una impresionante cadena de victorias, entre las que destacan la de Miahuatlán y La Carbonera, recuperó la ciudad de Oaxaca, ocupando por segunda ocasión la gubernatura, del 31 de octubre al 11 de diciembre de 1866. Siguió combatiendo a los franceses y el 9 de marzo de 1867 puso sitio a Puebla, ciudad que tomó el 2 de abril. La caída de Querétaro y la aprehensión de Maximiliano desmoralizaron a los imperialistas; Leonardo Márquez huyó de la capital y el Gral. Tavares, quien recibió el mando, se rindió el 20 de junio. Díaz tomó posesión de la capital, con lo cual finalizó la guerra contra el Imperio. El 15 de julio el gobierno juarista regresó a la ciudad de México. Antes de iniciar el asedio a la capital, contrajo nupcias por poder con su sobrina Delfina Ortega Díaz, hija de su hermana Manuela, quien residía en Oaxaca; con ella tuvo cinco hijos, de los cuales sobrevivieron Porfirio y Luz. En las elecciones de 1867 presentó su candidatura a la presidencia de la República, pero Juárez fue reelegido. Designado jefe de la 2ª División, con sede en Tehuacán, en 1868 solicitó licencia para dejar el ejército y se trasladó a Oaxaca para dedicarse a la agricultura en la hacienda La Noria, que le fue obsequiada como recompensa a sus servicios. En 1870 fue electo miembro del Congreso federal. Un año después lanzó de nuevo su candidatura a la presidencia de la República, pero el Congreso reeligió a Juárez para un nuevo periodo. En noviembre emitió el Plan de La Noria, por el cual desconocía a Benito Juárez y se levantaba en armas. La rebelión fue derrotada y le costó la vida a su hermano, el Gral. Félix Díaz, quien siendo gobernador de Oaxaca se unió a la rebelión; Porfirio tuvo que abandonar el país. La muerte de Juárez, el 18 de julio de 1872, hizo que la rebelión perdiera su razón de ser; se acogió a la amnistía que decretó Lerdo de Tejada, quien terminó el periodo de Juárez. En 1875 el Congreso reeligió a Lerdo de Tejada. Díaz proclamó el Plan de Tuxtepec, cuyo lema era la no reelección, y encabezó un levantamiento que derrocó a Lerdo; éste abandonó la capital el 20 de noviembre de 1876 y se refugió en Estados Unidos. Asumió provisionalmente la presidencia de la República el 28 de noviembre de 1876 y días después la dejó al Gral. Juan N. Méndez. Salió a combatir a José María Iglesias, quien como presidente de la Suprema Corte se proclamaba presidente de la República y lo derrotó fácilmente. Convocadas las elecciones, fue electo presidente en mayo de 1877 para el periodo 1877-1880. Así se inició el periodo conocido como el porfiriato, que concluyó en 1911 cuando la revolución maderista lo derrotó. Sin embargo, de acuerdo con el Plan de Tuxtepec entregó el poder en 1880 al Gral. Manuel González, quien gobernó hasta 1884. Durante este régimen ocupó la Secretaría de Fomento. En 1881 ganó la gubernatura de Oaxaca, cargo que desempeñó desde el 1º de diciembre de 1881 hasta principios de enero de 1883. En este periodo introdujo el alumbrado en la capital del estado; construyó el puente sobre el río Atoyac; fundó la Escuela de Artes y Oficios; inauguró una sucursal del Monte de Piedad; sustituyó a la Guardia Nacional del estado por el cuerpo de gendarmería llamado Guardianes de Oaxaca; promovió la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec y saneó la hacienda pública. De julio a noviembre de 1882 solicitó una licencia, la cual permitió preparar su siguiente reelección en la presidencia. Volvió a la gubernatura el 1º de diciembre de 1882 para dejarla definitivamente el 3 de enero de 1883, fecha en la que regresó a ocupar nuevamente la Secretaría de Fomento. Luego de reformar la Constitución para poder reelegirse, lanzó su candidatura en 1884 y triunfó en las elecciones. Poco antes de los comicios enviudó, contrajo segundas nupcias con la joven Carmen Romero Castelló, hija del connotado lerdista Manuel Romero Rubio, quien fue nombrado secretario de Gobernación en el nuevo periodo de gobierno, de 1884 a 1888. En este año reformó una vez más la Constitución para poder reelegirse de manera indefinida, esto le permitió consolidarse políticamente y gobernar durante los siguientes 12 años sin encontrar mayor oposición. Concilió con la Iglesia y con los conservadores; reprimió a la oposición política, conduciendo al país bajo el lema "poca política y mucha administración". Su estrategia económica se centró en la modernización, desarrollando sobre todo la minería, la agricultura comercial, la industria y las finanzas. Sin embargo, mientras el país daba enormes pasos hacia el desarrollo capitalista, la política se mantuvo bajo su férreo control, lo cual provocó desde principios del siglo XX un fuerte descontento. Éste se manifestó tanto en el renacimiento del movimiento liberal, como en el estallamiento de huelgas y sublevaciones, muchas de ellas impulsadas por los seguidores de Ricardo Flores Magón. En las elecciones de 1910 enfrentó la oposición de

Francisco I. Madero, descendiente de una acaudalada familia coahuilense, quien logró unificar diversas corrientes de descontento, tanto de entre la élite, como de los sectores medios, obreros y campesinos. En mayo de 1911 después de unas elecciones fraudulentas en las que resultó reelecto, se vio obligado a renunciar por el vertiginoso desarrollo de la revolución maderista. Presentó su renuncia el 25 de mayo y el 31 se embarcó hacia Francia en el buque alemán Ipiranga. Durante su exilio, que transcurrió de 1911 a 1915, recibió invitación de diversos gobiernos europeos y africanos para visitar sus países: viajó a Alemania, Italia, España, Inglaterra, Austria y Egipto. En 1912 la Legislatura federal aprobó que la batalla del 2 de abril de 1867, por la cual los franceses fueron expulsados de Puebla, se declarara fiesta nacional; a la caída del régimen maderista en febrero de 1913, el gobierno de Victoriano Huerta, haciéndose eco del sentir de un grupo de ciudadanos, le pidió volver a México y reincorporarse al ejército, pero declinó ambas ofertas. En diciembre, pese a su exilio, fue ascendido a general de cuerpo del Ejército, junto con Aureliano Blanquet e Ignacio Bravo. En abril de 1914, junto a estos mismos generales, se le dio el más alto mando en la milicia cuando se le designó general del Ejército. M. en la ciudad de París, Francia, el 2 de julio. (AFR, BFPD, EM, TAPD, KEPD, DP, EJDB, MHDE).

DÍAZ ORDAZ, José (¿-1913). N. en la ciudad de Oaxaca. Egresado del Colegio Militar. Coronel y jefe del 21 Batallón de Infantería, destacamentado en Orizaba, Ver. Se insurreccionó al lado de Félix Díaz en Veracruz, en octubre de 1912, pero fue vencido e internado en el Castillo de San Juan de Ulúa, de donde salió al triunfo del movimiento golpista de La Ciudadela y ascendió a general. Fue enviado a Oaxaca durante el régimen huertista, comisionado por la Secretaría de Guerra y Marina para hacerse cargo de la 8ª Zona Militar. M. en octubre en su ciudad natal. (RBEO, TJRP).

DÍAZ ORDAZ, Julián. N. en Tlacolula. Fueron sus padres Julián Díaz Ordaz y María de Jesús Redonet. Se inconformó, con otros revolucionarios, con los Tratados de Ciudad Juárez, al saber que una de sus consecuencias sería la supervivencia del régimen local y la disolución de las milicias maderistas de las que formaba parte, por lo cual temía sufrir represalias. Al enterarse de tal inconformidad, el Dr. Francisco Vázquez Gómez se comunicó con Díaz Ordaz aconsejándole que aceptara los Tratados y que no entregaran las armas. En la sierra de Huautla recibió armas enviadas por Vázquez Gómez. En 1912 ocupó la Jefatura política de Tlacolula. (GJSH).

DÍAZ ORDAZ, Ramón (1874-?). N. en Tlacolula. Fueron sus padres Julián Díaz Ordaz y María de Jesús Redonet. Jefe político en los distritos: Ocotlán, Cuicatlán, Teotitlán del Camino y Tlacolula. Entre 1911 y 1914 sirvió a su cuñado, el gobernador Miguel Bolaños Cacho. Más tarde emigró al estado de Puebla. (SCCP).

DÍAZ PRIETO, Félix (1868-1945). N. en la ciudad de Oaxaca el 8 de febrero. Hijo del Gral. Félix Díaz (hermano de Porfirio) y de Felipa Prieto. Popularmente conocido como *El Chato* Díaz. Quedó huérfano a muy temprana edad, pues su padre murió trágicamente el 22 de enero de 1872, siendo gobernador de la entidad; su mandato se truncó por haberse adherido al Plan de La Noria y fue asesinado cuando intentaba huir después del fracaso de la rebelión. Félix hijo fue educado por su tío Porfirio. En 1888 se graduó en el Colegio Militar con el título de ingeniero militar y se dedicó por varios años al ejercicio de su profesión. Después formó parte del Estado Mayor presidencial, del que se le designó jefe interino el 4 de octubre de 1901. En diversas ocasiones fue diputado en la legislatura local y en el Congreso de la Unión. Se casó con una dama de la alta sociedad veracruzana y representó a ese estado en el Congreso federal. Su cercanía con la élite veracruzana lo colocó junto al íntimo amigo de su tío, el gobernador Teodoro Dehesa, con quien compartió su animadversión por el grupo *científico*. En 1902 fue candidato independiente a la gubernatura de su entidad natal, contra la segunda reelección del Gral. Martín González. Su candidatura alcanzó popularidad y fue impulsada por un grupo de profesionistas que publicó el periódico *El Estandarte*. Sin embargo, su postulación no prosperó pues Porfirio Díaz impuso al Lic. Emilio Pimentel, connotado miembro del grupo *científico*. A raíz de estos sucesos, fue enviado a Chile como agregado militar por mucho tiempo. Posteriormente se le nombró inspector de Policía del Distrito Federal, puesto que desempeñó por varios años. En la coyuntura electoral de 1910 se trató de impulsar su candidatura a la vicepresidencia de la República, pero tampoco prosperó por no contar con la aprobación de su tío. Estallada la revolución maderista, el 3 de mayo de 1911 fue nombrado por el Congreso local gobernador interino, cargo que desempeñó del 23 de mayo al 3 de junio cuando presentó su renuncia con miras a lanzar su candidatura en las siguientes elecciones. Contendió contra Benito Juárez



Corl. José Díaz Ordaz se rebeló contra Madero en Veracruz en 1912 (Casasola)

Rúbrica de Julián Díaz Ordaz, Jefe político de Tlacolula (AGEO)

Rúbrica de Ramón Díaz Ordaz quien ocupó diversos cargos por estar emparentado con Bolaños Cacho (AGEO)



Félix Díaz *El sobrino de su tío*





íaz y serranos oaxaqueños en 1913. De la a derecha: **1ª fila:** sentados, Guillermo iro, Félix Díaz, Fidencio Hernández. **2ª** lerio Hernández, Onofre Jiménez, Isaac Adulfo Tamayo, Agapito López. **3ª fila:** ɔ W. Ramírez, oficial no identificado, I. Martínez, oficial no identificado, Pe-illo, Felipe Ramírez Vargas. **4ª fila:** José , Ernesto Sánchez Méndez, oficial no ado, Ezequiel R. Pérez, **última fila**, de no Pérez (Archivo familia Ibarra).

Maza; no obstante que ambas candidaturas fueron cuestionadas por no cumplir con el requisito de vecindad y residencia establecido en la Constitución del estado, las elecciones se llevaron a cabo y su candidatura sufrió una estrepitosa derrota. Al año siguiente, en octubre de 1912, se rebeló en Veracruz contra el régimen maderista. Su movimiento no tuvo mayor repercusión en el seno del Ejército Federal y tuvo que rendirse al Gral. Beltrán. Fue sometido a Consejo de Guerra que lo sentenció a muerte, pero el presidente Madero conmutó la pena por cadena perpetua. Trasladado a la cárcel de Lecumberri en la capital del país, siguió conspirando contra el orden establecido. El 19 de febrero, junto con el también general Bernardo Reyes, fue liberado de la prisión por alumnos de la Escuela de Aspirantes y otras fuerzas golpistas. Tras intentar tomar Palacio Nacional, donde murió Reyes, el brigadier oaxaqueño se hizo fuerte en La Ciudadela, desde donde, junto con el Gral. Mondragón, dirigió distintos ataques contra las fuerzas leales a Madero. Esta intentona golpista tuvo éxito gracias a las negociaciones con el Gral. Victoriano Huerta, militar designado por el Presidente para dirigir la defensa, cuyo resultado fue la firma del Pacto de la Embajada, llamado así por la intervención abierta del representante norteamericano. El resultado de este suceso conocido como la Decena Trágica parecía favorecer enteramente a Díaz, sectores de la oligarquía regional oaxaqueña así lo creyeron cuando lo visitaron a los pocos días del triunfo del golpe, a fin de presentarle sus felicitaciones. Pero el ya nombrado presidente Huerta no respetó el pacto respecto a las nuevas elecciones, de donde debía surgir triunfante el militar oaxaqueño y lo envió a Japón en misión especial. Éste acató la orden y salió del país, residiendo sucesivamente en La Habana, Cuba, donde fue víctima de un atentado, y en Nueva York. A la expectativa por el triunfo constituciona-

lista sobre su otrora aliado, organizó su vuelta al país, para encabezar un movimiento que debía contar con el apoyo de la jerarquía católica mexicana y estadounidense y también con el financiamiento de los exiliados *científicos*. Dejó pasar 1915 y al año siguiente, tras una accidentada travesía, pudo internarse en el país e hizo su aparición pública en la Mixteca oaxaqueña en mayo de 1916. Sin embargo, su propuesta política y militar contenida en el Plan de Tierra Colorada, Ver., y en la creación del Ejército Reorganizador Nacional, no tuvo el éxito que esperaban sus promotores. Las fuerzas de la Sierra Juárez, jefaturadas por Guillermo Meixueiro, mantuvieron cierta reticencia para unírseles y además su experiencia en Chiapas fue desastrosa. Tras estos fracasos tuvo que establecerse en territorio veracruzano, donde encontró mejores condiciones para luchar contra el carrancismo, empresa en la que se mantuvo desde 1917 hasta el advenimiento del Plan de Agua Prieta, en abril de 1920. Reacio a reconocer al obregonismo triunfante fue obligado a salir del país, trasladando su residencia a Nueva Orleans, Louisiana. Durante la década de 1920 diversas rebeliones en algunos estados del país reivindicaron la bandera felicista de reconocimiento a la Constitución liberal de 1857 y mantuvieron relación con agentes suyos y con él mismo en su refugio estadounidense. Pero ninguno de los intentos prosperó y el tiempo acabó por desalentar a sus partidarios más devotos. En abril de 1937, acompañado de su esposa Isabel Alcolea, retornó a México tras casi 18 años de ausencia. Estableció su residencia en el puerto de Veracruz, donde murió el 9 de julio. (AGEO, CPD, FMBC, FGO, RBEO, AFD, LLFD, CHOP, MVRO, MCHE, HNM, HPFD).

DÍAZ QUINTAS, Heliodoro (1878-1956). N. en la ciudad de Oaxaca. Fueron sus padres el Lic. Octaviano Díaz y Josefina Quintas. Se recibió de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado el 28 de agosto de 1902. Fue nombrado juez de primera instancia en el distrito de Etla, lo que provocó su descontento, pues consideró este puesto menor a su categoría. En 1902 participó activamente en un movimiento contra la reelección del Gral. Martín González, apoyando la candidatura independiente del Tte. Corl. Félix Díaz. Redactor del periódico felicista *El Estandarte*. Emulando a su padre, quien fue fundador de la Asociación Juárez, en 1904 se integró a su mesa directiva y ocupó interinamente la presidencia cuando esta agrupación entró en crisis, organizándola y dándole una nueva orientación. Impulsó la aparición de *El Bien Público*, órgano periodístico de la Asociación Juárez, donde se criticó sistemáticamente al gobierno del Lic. Emilio Pimentel, de cuyo cuerpo de redacción formó parte. En julio de 1905 fue electo vocal de la mesa directiva de la Asociación. Sufrió la represión pimentelista siendo despedido de su empleo como catedrático del Instituto. En 1910 participó como redactor de *El Voto Público*, órgano del Club Central Reeleccionista de la ciudad de Oaxaca, donde promovió la candidatura del Gral. Brig. Félix Díaz a la vicepresidencia de la República, la cual se oponía a la de Ramón Corral apoyada por los *científicos*. También respaldó decididamente la candidatura independiente de Benito Juárez Maza que impulsaban los oposicionistas oaxaqueños contra la reelección del gobernador Pimentel, destacado miembro del grupo *científico*. El Congreso local lo designó gobernador interino después del triunfo de la revolución maderista, del 8 de junio al 23 de septiembre de 1911, para solucionar la crisis política suscitada por el intento de mantener en el poder a un miembro del antiguo régimen. Durante su gestión se eligió a Benito Juárez Maza gobernador de la entidad y se renovó el Congreso. En el breve periodo de gobierno de Juárez Maza fungió como secretario general del Despacho, acompañándolo a Juchitán para solucionar el conflicto suscitado por la imposición del jefe político en ese lugar, lo que dio origen a la llamada rebelión chegomista, encabezada por el Lic. José F. Gómez, *Che* Gómez. A la muerte de Juárez Maza en abril de 1912, fue relegado de los puestos públicos y se convirtió en uno de los principales oposicionistas en la entidad; cayó en prisión durante el régimen del Lic. Miguel Bolaños Cacho en 1912, acusado de estar ligado a la rebelión ixtepejana. Salió de la cárcel en 1913. Participó en 1917 como mediador entre constitucionalistas y fuerzas serranas que apoyaban el movimiento soberanista. En noviembre de 1919 intervino en las conferencias de Coatequitas. Al año siguiente contendió por la diputación federal avalado por el Club Liberal Benito Juárez en contra del Gral. Manuel García Vigil. A mediados de la década de 1920 ocupó el cargo de director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado y participó activamente en la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca y en los llamados Sábados Rojos. Entre 1928 y 1930 ocupó el cargo de diputado local por el VI círculo electoral en la XXXII Legislatura. M. en la ciudad de Oaxaca. (AGEO, FMBC, RBEO, CHOP, SCCP, MVRO, MHCE, MCHE, MHGB, CHMG, CHPR, FGO).



Heliodoro Díaz Quintas de oposicionista a gc bernador interino







Fuerzas de la División Veintiuno avanzan sobre Oaxaca

Arriba: Las tropas del Gral. Luis Felipe Domínguez, estaban distribuidas a lo largo del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec

DIVISIÓN VEINTIUNO. En septiembre de 1914 la División Veintiuno llegó a establecerse al estado de Chiapas y la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista nombró a su titular, Gral. Jesús Agustín Castro, comandante militar y gobernador provisional de aquella entidad. Nueve meses después, la corporación recibió órdenes de trasladar sus fuerzas hacia el Istmo de Tehuantepec, unos días antes de que el gobierno estatal decretara reasumida su soberanía y de haber desconocido toda relación con la facción constitucionalista. El 11 de junio de 1915, una semana después de que el régimen oaxaqueño sancionara la ruptura, llegó un convoy militar al puerto de Salina Cruz, donde venían las tropas de la Veintiuno. Su primera disposición fue incorporar a su estructura la Brigada Usumacinta, que desde enero de ese año mantenía el control carrancista a lo largo del Istmo oaxaqueño; además hizo depender del cuartel general a la brigada costeña Plan de Guadalupe que operaba en el distrito de Jamiltepec. El primer desplazamiento táctico sobre el terreno fue extender las avanzadas hasta Jalapa y Tequisixtlán, en el distrito de Tehuantepec. El siguiente paso fue movilizar un contingente armado para reforzar a la guarnición constitucionalista en Pochutla, dirigida por el Regimiento Ochoa. Éste pronto entró en acción en un par de combates contra fuerzas oaxaqueñas y avanzó tierra adentro. Por necesidades de campaña se efectuó un movimiento hacia la parte sur del estado de Veracruz para dejar libre la línea del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. En noviembre de ese año la Brigada Benito Juárez, que dirigía el coronel oaxaqueño Adolfo Palma, se integró a la División, al trasladar su cuartel de Tierra Blanca a Tuxtepec. Al mismo tiempo, sobre el camino nacional que comunicaba al Istmo con el centro de la entidad, las fuerzas de la Veintiuno avanzaron hasta San Carlos Yautepec y ocuparon Nejapa, tras sostener combates con fuerzas soberanistas. Mientras, por el sur, los contingentes carrancistas iban desalojando las posiciones enemigas apostadas sobre la zona montañosa de Pochutla y Miahuatlán. En enero de 1916 el movimiento de las tropas se realizó de la siguiente manera: el avance por el sur estaba a cargo de la 2ª Brigada, al mando del Gral. Macario Hernández, auxiliado por contingentes de la Brigada Plan de Guadalupe. Por el orien-

te se hallaba la 1ª Brigada que dirigía Juan Jiménez Méndez. Por su parte la 3ª Brigada, cuyo jefe era el Gral. Blas Corral, permanecía en Chiapas y la 1ª Unidad de Combate guarnecía los distritos de Juchitán y Tehuantepec. En tanto, las tropas del Gral. Luis Felipe Domínguez estaban distribuidas a lo largo de la línea del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Ya para entonces, hacía tiempo que el Gral. Castro había sido nombrado por Carranza gobernador preconstitucional y despachaba los asuntos oficiales en Salina Cruz desde el chalet que sirvió de oficina a Weetman Pearson, fundador de la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila. A principios de marzo ambas columnas estaban a 30 km de la ciudad de Oaxaca, siendo más lento el desplazamiento por el este, aunque por el sur hubo más acción bélica formal. Después de la batalla de Ocotlán el 2 de marzo, donde fue derrotada nuevamente la causa soberanista, la capital del estado estaba al alcance de la mano. El 5 de marzo, por el puente Porfirio Díaz y bordeando el río Atoyac, entraron en la ciudad las avanzadas de la 1ª Brigada, comandadas por Luis T. Mireles, quien fue designado comandante de la plaza. Dos días después se dio a conocer el decreto, firmado por Castro, mediante el cual se puso fuera de la ley a los principales representantes del movimiento soberanista. Ya entonces la plaza de Tlacolula, puerta de entrada a la Sierra Juárez, estaba ocupada por Jiménez Méndez. Con la cobertura de las fuerzas carrancistas, comenzó a funcionar a mediados de ese mes el primer Ayuntamiento preconstitucional presidido por Carlos Bravo. El Gral. Castro llegó a mediados de abril a la capital del estado para ejercer las funciones de gobernante y, apenas una semana después, se celebró un fuerte combate en San Felipe del Agua que fue desastroso para la 1ª Brigada. Con las fuerzas de la División Veintiuno llegó un grupo de propagandistas obreros liderados por los tipógrafos de J. F. Gutiérrez e Higinio García, que se dieron a la tarea de organizar los primeros sindicatos obreros entre los trabajadores de diferentes oficios que existían en la ciudad, y se conmemoró por primera vez el Día Internacional de los Trabajadores. Esta corporación constitucionalista también editó varios órganos de difusión y alentó la formación de otros. El principal de ellos fue *El Reformador*, que en Chiapas comenzó a publicarse para aparecer luego en Salina Cruz y en Oaxaca, y cuyo responsable fue el Myr. Luis Espinosa. *De frente* era otro periódico editado por el Estado Mayor y *Fortín* se publicó en 1916. Gracias al estímulo de este cuerpo militar, en la región del Istmo apareció *El faro*, en Tehuantepec; *Guendanabaani* en Juchitán y *El Oaxaqueño* en Salina Cruz. Estos medios de expresión fueron dirigidos por profesores simpatizantes de la bandera carrancista. Desde 1916 hasta antes del triunfo del obregonismo, los contingentes militares que participaron en acciones contra los soberanistas en los Valles, la Sierra Juárez, la Costa, la Mixteca y la Cañada fueron los pertenecientes a la División Veintiuno, a pesar de que el Gral. Castro dejó el cargo de gobernador en marzo de 1917 para ejercer un puesto en la Secretaría de Guerra. Lo sucedió su subordinado, jefe de la 1ª Brigada, el guanajuatense Juan Jiménez Méndez, mientras que el comandante de la 2ª Brigada, el Gral. Hernández, se encargaba de resguardar la vía del Ferrocarril Mexicano del Sur y Luis T. Mireles dirigía la campaña contra los soberanistas en la Mixteca. (RFRO, MJV).



Los generales carrancistas Castro y Mariel en 1916

DOLZA, Celia. Llegó a Tlaxiaco acompañando a su esposo, el Dr. Rodolfo Hidalgo, quien colaboró con la causa de la soberanía. Muerto su cónyuge, estuvo en sus últimos momentos con el mandatario José Inés Dávila. Al morir asesinado el gobernador oaxaqueño en la cuadrilla de San Lucas, Ixtayutla, donde ella estuvo presente, se corrió la versión de que había sido la causante de su muerte y como tal está tratada en el corrido respectivo (V.: *Dávila, José Inés, corrido al gobernador*). (VLSO).

DON ALFREDITO. Era su lema "Guerra con todos menos con los ahijaditos". Periódico publicado en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP).

DOS DE ABRIL. Órgano de difusión de la Junta Democrática Central del estado, publicado en la ciudad capital en abril de 1900. (SMSP).

DOS DE NOVIEMBRE, EL. "Publicación de oportunidad". Editado en la ciudad de Oaxaca en 1900. (SMSP).



E

EL ECO DE OAXACA

Una de las publicaciones de los católicos

Gobernó Oaxaca de 1902 a 1911
(*El Centenario*)

ECO DE OAXACA, EL. Semanario social de información y variedades. Órgano propagandístico del centro local del Partido Católico Nacional, dirigido por Carlos Barroso y administrado por Enrique Sánchez, cuyo primer número apareció en noviembre de 1912. (FMBC).

ECO DEL SUR, EL. Periódico publicado en la ciudad de Oaxaca en 1907. (SMSP).

ECOS. Diario de Antequera editado en la ciudad de Oaxaca en 1925. (SMSP).

EGUÍA LIS, Rafael (1864-1916). N. el 29 de noviembre. Hijo del Lic. Joaquín Eguía Lis, primer rector de la Universidad de México. Egresado del Colegio Militar, participó en la campaña contra los mayas, en lo que constituyó la secuela de la Guerra de Castas. Realizó estudios de especialización en artillería en Francia. En 1911, con el grado de general brigadier, se le designó a la jefatura del sector militar de Teotitlán del Camino en la Cañada oaxaqueña. En 1914 era jefe de la 8ª Zona Militar con sede en la ciudad de Oaxaca. En abril, como consecuencia de la ocupación norteamericana del puerto de Veracruz, organizó un grupo de voluntarios oaxaqueños y formó el 26 Regimiento, que luego fue licenciado al firmarse los Tratados de Teoloyucan. A principios de 1915 se incorporó a las fuerzas zapatistas del Gral. Amador Salazar, tuvo a su cargo el resguardo del sector del Gran Canal. Simpatizó con la causa de la soberanía y participó en la campaña de Pochutla contra los carrancistas; en marzo de 1916 se le nombró jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Defensoras del Estado. Fue puesto fuera de la ley por el carrancismo. Después de entrevistarse algunos comisionados del movimiento soberanista con Emiliano Zapata a fin de realizar una alianza táctica, Eguía y su hijo Joaquín se unieron en Tlaxiaco al Gral. Alfonso J. Santibáñez, con quien debían operar en el Istmo. Después de pasar por Ixtlán, donde compró cierta cantidad de oro de la mina de Natividad, se fueron a operar sobre la línea del ferrocarril del Istmo, en la zona fronteriza entre Veracruz y Oaxaca. Utilizando como pretexto un incidente ocurrido durante una acción de sabotaje, Santibáñez ordenó que fuera fusilado con su hijo. Sus restos se sepultaron en una ranchería de Trinidad, Choapan. (VLSO, FMBC).

ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN 1910. Ésta constituyó la coyuntura política idónea para la reactivación del movimiento oposicionista. La agitación política provocada por la renovación gubernamental se manifestó a mediados de 1909 con la publicación de una carta abierta dirigida al Presidente de la República, generándose un movimiento que se opuso a la reelección de Emilio Pimentel para un tercer periodo de gobierno. Los opositores impulsaron la candidatura independiente de Benito Juárez Maza, hijo del Benemérito de las Américas. A principios de 1910 la oligarquía oaxaqueña le expresó a Pimentel su apoyo y le solicitó permiso para iniciar los trabajos conducentes a su reelección, pero éste no aceptó su postulación sino hasta fines de marzo. La máquina política porfirista empezó a funcionar en el acto y para principios de abril se constituyeron los primeros clubes pimentelistas. Por otra parte, el núcleo de antirreeleccionistas oaxaqueños publicaron un manifiesto el 10 de abril, que en su encabezado decía: "El Club Central Antirreeleccionista de Oaxaca postula al ciudadano Benito Juárez para Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en el próximo periodo de 1910 a 1914", el cual fue suscrito por la mesa directiva de dicho club. En este documento hicieron un llamado a la ciudadanía a participar en las elecciones, exaltando las virtudes de su candidato y expresando abiertamente su adhesión a los principios antirreeleccionistas. La candidatura de Juárez Maza fue difundida desde principios de 1910 por el periódico *El Ideal*, dirigido por el Lic. Arnulfo San Germán; también recibió el apoyo del grupo oposicionista dirigido por el Lic. Heliodoro Díaz Quintas, de los integrantes de la Asociación Juárez, que entre 1905 y 1906 publicaron el periódico

El Bien Público, entre los cuales estaban los licenciados Miguel de la Llave, Constantino Chapital y el Ing. Ricardo Luna. En el ámbito nacional la candidatura de Juárez Maza fue apoyada por el Comité Ejecutivo de la Gran Convención Nacional Antirreeleccionista, que por esos días realizaba su reunión en la ciudad de México, lanzando un manifiesto dirigido a los antirreeleccionistas de Oaxaca expresando su beneplácito por la postulación de Juárez Maza para la gubernatura del estado; en la entidad, su candidatura tuvo una gran popularidad, explicada fundamentalmente por la veneración a la figura de su padre. Por esta razón, fue en el distrito de Ixtlán, cuna del Benemérito, donde su postulación tuvo mayor simpatía y arraigo. Se afirma que una comisión de serranos se trasladó a la ciudad de México para pedirle a Porfirio Díaz que Juárez Maza fuera gobernador, pero las gestiones no tuvieron éxito. Alarmados por la popularidad de Juárez Maza, los caudillos serranos Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández publicaron una carta abierta el 4 de junio, dirigida a los presidentes, agentes municipales y principales de la Sierra Juárez, en la que les recuerdan a los serranos la fidelidad que debían a Porfirio Díaz por los grandes privilegios que les había concedido; afirmaban que, siendo consecuentes con sus compromisos, debían votar por el Lic. Pimentel. Una vez definidas las candidaturas contendientes, la oficial y la independiente, se iniciaron las actividades electorales. Se constituyeron clubes políticos y se publicaron manifiestos, suscritos por diversos sectores sociales, en los que apoyaban a su candidato y atacaban a su contrincante. En la prensa se dio la lucha entre los periódicos de filiación pimentelista como *El Correo del Sur*, *El Voto Público*, *El obrero oaxaqueño* y *La Vanguardia* y los juaristas *El Ideal* y *La Voz del Pueblo*. Los ataques a la candidatura independiente de Juárez trascendieron la prensa local y los *científicos* la combatieron desde los diarios nacionales. Asimismo, sus seguidores fueron objeto de represión; tal fue el caso de los hermanos Cuevas Paz, encarcelados por el jefe político del distrito del Centro en mayo de 1910, cuando se dedicaban a difundir la candidatura juarista. Los ataques no amilanaron a Juárez Maza, quien realizó una gira de tres días a la ciudad de Oaxaca dos semanas antes de que se realizaran las elecciones; llegó a la población de Etla el 11 de junio, acompañado por el Lic. José Peón del Valle y un pequeño grupo de simpatizantes, entre los que se encontraban los licenciados Arnulfo San Germán, Juan Sánchez y Miguel de la Llave, siendo recibido con grandes demostraciones de entusiasmo. En la ciudad de Oaxaca, la mañana del 12 de junio fue recibido en la estación del Ferrocarril Mexicano del Sur. Por la tarde se realizó en el teatro Juárez un mitin antirreeleccionista de apoyo a las candidaturas de Porfirio Díaz para presidente de la República, Félix Díaz para vicepresidente y Benito Juárez Maza para gobernador del estado, lo que demuestra que el movimiento oposicionista era fundamentalmente antipimentelista y anticientífico. En la tarde del 13 de junio se tenía proyectada una manifestación en el cerro del Fortín ante la estatua del Benemérito, pero la reunión se frustró porque las autoridades sólo permitieron que se depositara una ofrenda floral. El 14 de junio Juárez Maza regresó a la ciudad de México. A pesar del apoyo recibido, su popularidad no resistió la maquinaria política porfirista; en las elecciones, realizadas el 26 de junio de 1910, resultó triunfante por mayoría absoluta el Lic. Emilio Pimentel. Según el dictamen de la XXV Legislatura local, realizado el 30 de septiembre de 1910, el cómputo de los votos emitidos arrojó el siguiente resultado: 149 808 votos para Pimentel; 11 468 para Juárez Maza y 353 para otros. Juárez sólo triunfó en el distrito de Ixtlán, aunque el cómputo también mostró su popularidad en los distritos del Centro y Zimatlán. Los juaristas manifestaron su descontento por medio de la prensa, en el periódico *El Ideal*, y expresaron su inconformidad en distintos niveles del sistema porfirista. Los serranos realizaron una manifestación de protesta ante las oficinas de la Jefatura Política de Ixtlán. Se presentaron dos escritos al Congreso local solicitando la nulificación de las elecciones, suscritos por ciudadanos de los distritos de Ixtlán y del Centro. También protestaron ante el Congreso de la Unión, en un largo memorial suscrito por el Lic. San Germán y por una gran cantidad de personas, recurrieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que estudió el caso y resolvió en contra, apoyando la resolución del juez de distrito. (FMBC, MVRO, MHCE, CHOP, PRPD, HNM, TJRP, CPD, AGEO).

ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN JULIO DE 1911. Una de las tareas más importantes del gobierno interino de Heliodo Díaz Quintas fue organizar las elecciones para renovar el Congreso local y elegir al gobernador del estado. La elección de un nuevo gobernador tenía que realizarse por mandato constitucional debido a la renuncia presentada por el Lic. Emilio Pi-

En 1910 sólo en Ixtlán se le renoció su triunfo (AGEO)



Díaz Quintas no quiere salir del Gobierno



Correspondencia Particular
del
Ministro de Gobernación

México, Julio 19 de 1911.

Señor Lic.

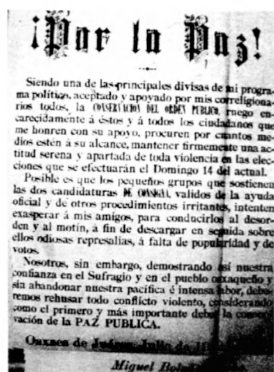
Don Heliodoro Díaz Quintas.

Gobernador Provisonal del Estado.

Oaxaca, Oax.

Distinguido y fino amigo:

Aunque corta su gestión fue intensa (AGEO)



¡Por la Paz!

Siendo una de las principales divisas de mi programa político, aceptado y apoyado por mis correligionarios todos, la CONSERVACION DEL ORDEN PUBLICO, ruego encarecidamente á éstos y á todos los ciudadanos que me honren con su apoyo, procuren por cuantos medios estén á su alcance, mantener firmemente una actitud serena y apartada de toda violencia en las elecciones que se efectuarán el Domingo 14 del actual.

Posible es que los pequeños grupos que sostienen las dos candidaturas [illegible], validos de la ayuda oficial y de otros procedimientos irritantes, intenten exasperar á mis amigos, para conducirlos al desorden y al motín, á fin de descargar en seguida sobre ellos odiosas represalias, á falta de popularidad y de votos.

Nosotros, sin embargo, demostrando así nuestra confianza en el Sufragio y en el pueblo oaxaqueño y sin abandonar nuestra pacífica é intensa labor, debemos rehusar todo conflicto violento, considerando como el primero y más importante deber la conservación de la PAZ PUBLICA.

Oaxaca de Juárez, Julio de [illegible]

Miguel Bol[illegible]

Bolaños Cacho se dirige al pueblo para que conserven la paz durante las elecciones

mentel el 2 de junio. El Gral. Félix Díaz había renunciado a la gubernatura interina para lanzar su propia candidatura. Pero el candidato natural era Benito Juárez Maza, cuya nominación se planteó desde las negociaciones iniciales de los Tratados de Ciudad Juárez y cuya postulación tomó fuerza en Oaxaca desde el momento mismo en que se tuvieron las primeras noticias de la caída del régimen porfirista. Fue así como al triunfo de la revolución maderista contendieron por la gubernatura de la entidad Félix Díaz y Benito Juárez Maza, apoyados respectivamente por porfiristas y maderistas. Desde el 6 de junio comenzaron a aparecer en la prensa local manifiestos y declaraciones apoyando la candidatura de Juárez y se empezaron a constituir clubes con el mismo objetivo. Sin embargo, no fue sino hasta mediados de mes cuando Miguel Cuevas Paz, presidente de la mesa directiva del Club Central Antirreeleccionista de Oaxaca, hizo llamados a través de las páginas de *El Avance* a todos los clubes juaristas para organizar los trabajos electorales y preparar el recibimiento a Juárez Maza. Éste llegó a la ciudad de Oaxaca, procedente de la capital federal, por la mañana del 18 de junio; lo acompañaban su esposa y los licenciados Sebastián Lerdo de Tejada y Jesús Urueta. Inició su campaña electoral visitando Zimatlán el 27 de junio; posteriormente fue a Tlacolula el 1° de julio, visitando en el trayecto Santa María del Tule y Tlacochahuaya. El día 4 salió para Ixtlán y llegó a la cabecera dos días después. Juárez Maza salió hacia la capital el 14 de julio para presidir la manifestación luctuosa en honor de su padre. Los partidarios de Félix Díaz también informaban de las actividades realizadas en apoyo a su candidatura, y a través de los periódicos *El Correo del Sur*, *Regeneración* y *Sufragio libre* lanzaban duros ataques contra Juárez. La elección de gobernador tuvo algunos problemas. Por un lado, el presidente interino intentó posponer las elecciones con base en diversas solicitudes y contando con la anuencia de Madero, pero esta medida fue rechazada por Díaz Quintas; por otro lado, la oligarquía oaxaqueña y sus aliados cuestionaron la validez de las candidaturas porque no cubrían el requisito de vecindad impuesto por la Constitución local, y exigieron que los candidatos renunciaran a sus pretensiones. También ocurrieron enfrentamientos entre juaristas y felicistas, como el suscitado en la población de Ocotlán la noche del 7 de julio, que tuvo un saldo de cinco muertos y varios heridos. Finalmente, el 30 de julio se realizaron las elecciones en las que el triunfo de Juárez Maza fue arrollador, como lo demuestra el cómputo de los resultados. Un problema final se presentó cuando el Congreso local, de raigambre porfirista y ya por concluir sus funciones, se negó a calificar las elecciones. Fue por esta razón que la nueva legislatura local emitió su dictamen el 20 de septiembre, habiéndose computado 169 854 votos para Juárez Maza; 4 562 para Félix Díaz y 634 para otras personas, haciendo un total de 175 050. Benito Juárez Maza tomó posesión de la gubernatura del estado a las 12:00 hrs. del 23 de septiembre de 1911. (AGEO, CPD, VGMP, FMBC, RARM, ECNE, MVRO).

ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN 1912. A raíz de la repentina muerte del gobernador Benito Juárez Maza en abril de 1912, en Oaxaca se celebraron elecciones para nombrar a su sucesor. El proceso electoral fue largo y lleno de dificultades. Los sucesos de la Revolución habían llevado a

Prohibió el uso de los colores verde y rojo en Juchitán (AGEO)

una división no sólo entre los partidarios del antiguo régimen, sino también entre los mismos adictos al movimiento armado. Con el objeto de llevar a la gubernatura a un candidato de unidad, se efectuó en la ciudad de Oaxaca a fines de abril y principios de mayo de 1912 la Convención Liberal. Sin embargo, dicha reunión mostró grandes contradicciones: por un lado, la división entre los partidarios del maderismo, quienes enfrentados internamente postularon dos candidaturas, la del Lic. Juan Sánchez y la del Lic. Arnulfo San Germán; por el otro, las fuerzas identificadas con el porfiriato apoyaron al Dr. Aurelio Valdivieso y al Lic. Miguel Bolaños Cacho. Producto de la división entre Sánchez y San Germán, ambos obtuvieron una cifra similar de votos, dividiendo no sólo sus posibilidades, sino también diluyendo la oportunidad de que las fuerzas identificadas con la Revolución mantuvieran el poder local. Por lo que toca a las otras fuerzas, las condiciones políticas impidieron que Valdivieso, identificado con el antiguo régimen, fuera electo. En su lugar, se optó por Bolaños Cacho, distinguido político del porfiriato, quien además tenía la característica de ser antimaderista y cercano a la oligarquía local, lo cual representó el mal menor para sus intereses. El 17 de agosto de 1912 la Cámara local reconoció que Bolaños Cacho había obtenido el 45.9 por ciento, Sánchez el 19.2, San Germán el 18.6 y Valdivieso el 1.2 de la votación total. Después de acaloradas discusiones, ya que ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta, se declaró al Lic. Miguel Bolaños Cacho gobernador constitucional del estado. (SCCP, SCEG).

ELECCIONES FEDERALES EN 1922. Las elecciones de este año mostraron las dificultades en la relación del gobierno estatal con el centro. Los adversarios del Gobernador Manuel García Vigil y otros políticos, algunos ligados al movimiento de soberanía (V.: *Decreto núm. 14 del 3 de junio de 1915*...), se aglutinaron en torno al Partido Nacional Cooperatista (PNC); por su parte, los aliados del gobernador fueron postulados por el Partido Liberal Constitucionalista (PLC), al que él pertenecía. Si en las elecciones para diputados locales García Vigil había logrado llevar adelante a sus simpatizantes, no pudo conseguirlo para el caso de los candidatos a las diputaciones federales. La situación se tornó candente debido a que, si bien las juntas escrutadoras distritales reconocían el triunfo de la mayoría de los candidatos del PLC, la Cámara de la Unión, en cambio, aprobó a los candidatos del PNC, con excepción de los pelecistas Eduardo Vasconcelos e Israel del Castillo. Las otras credenciales aprobadas fueron las de Reyes, San Germán y Francisco Ramírez por Ocotlán; Ogarrio Meixueiro y Antonio Márquez por Tlacolula; Onésimo González y Pedro Hernández por Miahuatlán; Ricardo Delgado y Ramón Castañeda por Villa Alta; Díaz Chávez y Bartolo Castillo por Tuxtepec; Fermín M. Díaz y Samuel González por Tlaxiaco; Miguel G. Calderón (propietario) y Rodolfo Zorrilla por Juquila; Genaro V. Vásquez y Otilio Jiménez Madrigal por Etla; otros diputados fueron Leovigildo Bolaños y Abraham López; Francisco M. Ramírez y José García Ramos; Roberto Rivero y Abelardo Márquez; Camilo Flores y Rufino García; José F. Gómez y Arturo Larrañaga. Los hechos tensaron las relaciones entre el gobierno federal, que apoyaba a los candidatos cooperatistas y el gobierno local. (V.: *García Vigil, Manuel, levantamiento de*). (MVRO, RBGR).

ENRILE, GONZALO C., LEVANTAMIENTO DE. El 21 de junio de 1921 el periódico *Mercurio* publicó la noticia de que Gonzalo C. Enrile había intentado sublevarse contra el gobierno de Manuel García Vigil. Como sospechosos de la intentona fueron detenidos el propio Enrile, así como el exgobernador Jesús Acevedo, José Sánchez Juárez, nieto de Benito Juárez, y el Pbro. José Cuevas Ramírez. Se hicieron investigaciones sobre estos últimos y posteriormente fueron liberados; el único que aceptó su culpabilidad fue Enrile, quien murió al intentar arrebatar el arma a uno de sus custodios. Este levantamiento intentaba llevar a la presidencia a José Sánchez. (RBGR).

ENRÍQUEZ FILIO, Antonio (1864-?). N. en Sola de Vega el 21 de julio. Cursó sus estudios en la ciudad de Oaxaca hasta recibir su título de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Residente de la ciudad de México, se desempeñó como abogado en el Departamento Consultivo de la Secretaría de Hacienda y como jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría de Educación. Bajo el mando de Rafael Reyes Spíndola, colaboró en diversos periódicos y revistas. Llegó a dirigir el *Diario de Jurisprudencia* y posteriormente los periódicos *Nueva Era* y *El País*; también fue editorialista en *La Prensa*. Dentro de sus principales obras se pueden contar las siguientes: *La dictadura y la sucesión presidencial*; *Problemas sociales de México* y *Nueva economía social*. Perteneció a diversas sociedades científicas y literarias del país. (EJDB).

ÉPOCA, LA. Periódico independiente publicado en Juchitán en 1900. (SMSP).



EL ESTANDARTE.

M. E. MUCIÑO | Oaxaca de Juárez, Martes 10 de Abril de 1917 | Año I. Número 2. | Precio: 5 cts.

Los servidores del Supremo Gobierno darán

Recibió apoyo del gobierno preconstitucional

ESCOBAR, Antonio J. Jefe político de Juchitán, designado por el gobernador Miguel Bolaños Cacho en 1912. Para calmar los ánimos entre los partidarios de los dos grupos políticos locales, llegó a prohibir el uso público de ropas y flores con colores rojo y verde, que eran los distintivos de ambos bandos, lo que acarreó bastantes protestas. A mediados de 1913 salió de aquella cabecera al frente de 200 voluntarios para sumarse al ejército federal huertista. (RBEO 1912-1913).

ESCUELA RURAL, LA. Revista quincenal de pedagogía. Editada en la ciudad de Oaxaca en marzo de 1910. (SMSP).

ESPERÓN PEREYRA, Pedro (1878-?). N. en la ciudad de Oaxaca. Fueron sus padres Ignacio Esperón y Agustina Pereyra. Inició sus estudios preparatorios en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, pero debido a la falta de recursos tuvo que abandonarlos para emplearse como aprendiz en una imprenta. Posteriormente culminó los estudios de telegrafía, pasando a ser ayudante de su maestro. En 1895 emigró a la ciudad de México, inscribiéndose en el Colegio Militar, donde cursó su carrera profesional y recibió el título de teniente de la Plana Mayor de Ingenieros. Sus servicios obligatorios los desempeñó dentro del Batallón de Zapadores, en la construcción del ferrocarril de Santa Cruz de Bravo a Vigía Chico, en el territorio de Quintana Roo; estuvo comisionado también en el estado de Yucatán; en Guadalajara, Jal.; en San Blas, en el territorio de Tepic y en Acapulco, Gro.; en la ciudad de México trabajó en el Departamento de Ingenieros de la Secretaría de Guerra, atendiendo la construcción de las obras de esta dependencia. En 1906 terminó su servicio obligatorio, alcanzando el grado de capitán primero de la Plana Mayor Facultativa, se retiró a la vida privada en la ciudad de Oaxaca. En 1912, con el apoyo del Gobernador Miguel Bolaños Cacho y después de una infinidad de maniobras para desplazar al verdadero ganador, el Lic. Jesús Acevedo, se le declaró presidente municipal de la ciudad de Oaxaca. Una vez que triunfó el movimiento comandado por Félix Díaz y Victoriano Huerta contra Madero en 1913, organizó una excursión de oaxaqueños para felicitar a los vencedores de la Decena Trágica; posteriormente fundó en la entidad un club para apoyar las candidaturas de Félix Díaz y Francisco León de la Barra a la presidencia y vicepresidencia de la República, respectivamente. Ese mismo año, al frente de un grupo de oaxaqueños, envió un telegrama a Porfirio Díaz invitándolo a volver al país. (CFGC, SCCP).

ESTANDARTE, EL. Periódico independiente publicado en la ciudad de Oaxaca en 1902. (SMSP).

ESTANDARTE, EL. Diario matutino que apareció en la ciudad de Oaxaca en 1917 y 1918. Dirigido por Marcelino E. Muciño y apoyado por el gobernador preconstitucional, Gral. Juan Jiménez Méndez. Su jefe de redacción fue Porfirio Morales. (SMSP, MVPO, FMBC).

ESTEVA, Cayetano (1863-1920). N. en la capital estatal. Realizó sus estudios en la Normal de Oaxaca. Laboró como profesor en diversos poblados de su estado y en la escuela donde se formó. Además de sus labores docentes, escribió en diversos periódicos donde difundió sus trabajos históricos, entre ellos se encuentran *La Voz de la Verdad, El Centenario, Oaxaca Progresista, El Correo del Sur, El Heraldo de Oaxaca, El Estandarte, Oaxaca Libre, El Regional, El Liberal Oaxaqueño, La Unión* y *La Crónica.* Fue bibliotecario en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. El estudio de la geografía oaxaqueña al cual dedicó parte de su vida, quedó plasmado en su libro *Nociones elementales de geografía histórica del estado de Oaxaca,* publicado en 1913. En la obra también dio cuenta, de los movimientos precursores de la Revolución en el estado y de los sucesos ocurridos entre 1910 y 1912. M. en la ciudad de Oaxaca. (MAMR).

ESTUDIANTE, EL. Periódico editado en julio de 1924, dirigido por Carlos Franco Sodi. (BSEO).

EVACUACIÓN DE OAXACA. El 2 de marzo de 1916, al conocerse en el palacio de los poderes de Oaxaca la noticia del descalabro sufrido por las fuerzas soberanistas en Ocotlán, donde fueron vencidos por los

carrancistas, el gobernador José Inés Dávila convocó al general en jefe de las Fuerzas Defensoras del Estado así como a su plana mayor; a los jefes de las fuerzas aliadas que habían combatido ese día, así como a civiles con puestos de responsabilidad en su administración, a fin de tomar las decisiones necesarias para afrontar la difícil situación que significaba la presencia de los carrancistas en Ocotlán y Tlacolula. En este Consejo de Guerra un dilema inicial fue resolver si se defendía o no la ciudad. El zapatista Higinio Aguilar argumentó en pro de la defensa, pero esta posición fue desechada, ya que no había en existencia parque y armas suficientes, se carecía de víveres y no se habían edificado obras de protección para enfrentar un sitio. Resuelto este punto, la siguiente decisión a tomar fue a dónde ir. Guillermo Meixueiro, en su condición de jefe militar y serrano propuso que el gobierno se trasladara a la Sierra Juárez, al recordar que en el periodo de la Reforma el régimen liberal acosado por los conservadores se estableció en Ixtlán. Dávila y algunos otros opinaron que el inconveniente de esa propuesta radicaba en que instalarse allí sería encerrarse y dejarle libre al enemigo la mayor parte del estado; la sierra, por su situación geográfica, podía ser sitiada y bloqueada, al menos en dos frentes. Así, el gobernador se inclinó por trasladarse a la Mixteca, que era una zona de mayor comunicación, más abierta, vinculada con el centro del país y desde donde era posible entrar en contacto con otras fuerzas anticarrancistas. Se decidió que los tres poderes del estado se trasladarían a Tlaxiaco, el mayor centro urbano de la región Mixteca, escoltados en su travesía por las fuerzas de Mario Ferrer, Adalberto Córdova y Juan Andrew Almazán; mientras, el cuartel de las Fuerzas Defensoras del Estado se establecería en la Sierra Juárez y las brigadas del Istmo y de la Sierra Sur buscarían asentarse en sus zonas de origen. Al día siguiente, 3 de marzo de 1916, partieron de la estación del Ferrocarril Mexicano del Sur funcionarios y sus familiares con valores públicos y personales, armas, equipo, etc. En total cinco convoyes abandonaron la estación; en dos de ellos iban las fuerzas de Almazán. Horas más tarde se alcanzó la estación de El Parián, entonces puerta de entrada a la Mixteca. De ahí en adelante había que caminar entre un paisaje inhóspito, fuertes calores y escasez de alimentos. Estas dificultades naturales se magnificaron para los elementos civiles de ambos sexos, donde se incluían ancianos, mujeres y niños. Por su parte, el Gral. Higinio Aguilar, quien había tenido fuertes conflictos con el gobernador Dávila e incluso se habló de que trató de deponerlo, juntó a su tropa estacionada en la capital del estado y marchó hacia su cuartel en Teotitlán del Camino, no sin antes causar daños en el palacio de gobierno y en la estación de ferrocarril. En ese momento, la ciudad quedó sin autoridad reconocida; algunos testigos relataron que el abogado Constantino Chapital habilitó a sus mozos como policías para mantener cierto orden en las calles. Esta situación fue aprovechada por los disidentes políticos que estaban en prisión, quienes salieron de las celdas de Santa Catalina al huir sus celadores. (RFRO).

EVOLUCIÓN. Revista de información y variedades, publicada en la ciudad de Oaxaca en 1923. (SMSP).

EVOLUCIÓN, LA. Órgano de difusión del Partido Constitucionalista de Oaxaca. Apareció en la capital estatal de 1917 a 1920 y en 1918 fue dirigido por Fco. García Carranza. (SMSP, MVPO).

EVOLUCION

EL PERIODICO DE LOS OAXAQUEÑOS

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL ESTADO

2a. Epoca – Núm. 10. | Oaxaca, 6 de julio de 1924 | VALE 5 Centavos

¡OAXAQUEÑOS!

No os dejéis sorprender atemorizar de los agitadores y los falsos apóstoles. Id firme, serena y decididamente a depositar vuestro voto en favor de la candidatura independiente para SENADORES primero, propietario y suplente, respectivamente, de los cultos y fervientes defensores del pueblo, licenciados ELEAZAR DEL VALLE Y JESUS FLORES MAGON, y no temáis que el sagrado derecho que os conceden las leyes, sea conculcado. Nuestros candidatos, que son los vuestros también, porque por vosotros han laborado intensa y patrióticamente en su larga vida pública, os garantizan una preocupación constante por vuestro mejoramiento social y una digna y honrada representación en el Senado de la República!

¡A VOTAR CIUDADANOS!

Tened en cuenta que de la acertada elección que hagáis de vuestros representantes, depende el porvenir de nuestra Patria Chica y el engrandecimiento de México en todos los órdenes.

A votar solamente por la fórmula DEL VALLE-FLORES MAGON.

"El PABELLON NACIONAL"

(LA CASA DE CONFIANZA)

Apoyó la candidatura de José Vasconcelos

LA EVOLUCION

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONALISTA DE OAXACA

EL PARTIDO CONSTITUCIONALISTA DE OAXACA

postula para Gobernador Constitucional del Estado, en el próximo período, al honrado, liberal y demócrata

C. Licenciado Juan Sánchez,

e invita al honrado y viril pueblo oaxaqueño a secundar esta postulación.

En Oaxaca los revolucionarios "evolucionaban"

F



FARO, EL. Semanario editado en Tehuantepec entre 1915 y 1916 por Eliseo Talavera, de orientación constitucionalista. (AGEO).

FÉNIX. "Diario libre". Publicado en la ciudad de Oaxaca de 1919 a 1920. (SMSP).

FÉNIX. Su lema fue "Diario oaxaqueño defensor del pueblo". Se editó en la ciudad de Oaxaca de 1921 a 1922. (SMSP).

FENOCHIO, Juan. Cursó la educación básica en la ciudad de Oaxaca. Desde temprana edad hizo amistad con Porfirio Díaz, lo que le valió participar en la política nacional durante el largo periodo presidencial de éste. Miembro del Congreso federal por seis años. En representación del gobierno central recibió y acompañó al famoso general norteamericano Ulysses S. Grant cuando visitó México. En 1884 ostentaba el grado de coronel. Ese mismo año fue designado interventor de la Impresión del Timbre en la ciudad de México. En 1886 asumió la jefatura de la 3a. Zona de la Gendarmería Fiscal, con jurisdicción desde Chihuahua hasta el Océano Pacífico. Estableció su cuartel general en Hermosillo, Son., integrado por 185 soldados. Durante el asalto de una partida yaqui a la aduana de Nogales, Son., el 12 de agosto de 1896, defendió el lugar derrotando a los agresores y dejándoles 11 muertos. Por este hecho fue designado como negociador para la firma de los tratados de paz con esos indígenas en 1897, en estación Ortiz, Son. (SI).

FENOCHIO Y DE LA ROSA, Alfredo (1869-1934). N. en la ciudad de Oaxaca. Al terminar sus estudios primarios, que cursó en escuelas oficiales de su tierra natal, laboró en el telégrafo del Ferrocarril de San Marcos. Animado por Pedro Sentíes, en sus horas libres concurría a la escuela y de esa manera logró titularse como profesor de instrucción primaria en el Instituto Normal del Estado. Fundó la revista *Alborada*, en donde publicó sus primeros ensayos literarios. También publicó algunos artículos científicos en francés en *La Revue Cientifique* de París, Francia. Continuó estudiando farmacia y se tituló en 1892. Obtuvo el *accesit* a la flor natural en 1904 con su ensayo *La Trova de Aimermych*. En el mismo año escribió un tratado sobre la entonces incipiente industria de la electricidad, trabajo que le fue premiado con medalla de bronce en la Exposición de San Luis, Missouri. Fue maestro del Colegio del Estado, del Instituto Normal del Estado y de la Escuela Metodista, donde atendió las cátedras de sociología, minerología, química, astronomía e historia por más de 30 años. Lamentablemente no dejó reunida su poesía. Escribió *Alborada*. M. en la ciudad de Puebla, el 29 de agosto. (EJDB, DP).

FERNÁNDEZ GUERRA, Manuel. Ingeniero. Participó al lado del gobierno de la soberanía y se adjudicó la invención de un tipo de bombas fabricadas en la maestranza de artillería que funcionaba en la ciudad de Oaxaca. Proscrito por decreto del general carrancista Jesús Agustín Castro expedido en Tehuantepec. Al abandonar la capital del estado el gobierno de la soberanía, se trasladó con José I. Dávila hasta Tlaxiaco. Integrante de la comisión oaxaqueña al cuartel general zapatista. (RFRO, SHM).

FERRER, Mario. Integrante de la Comisión Geográfica-Exploradora encargada de elaborar el levantamiento cartográfico del estado en la primera década del siglo XX. A fines de 1910 fue uno de los instructores militares que Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández llevaron a la Sierra Juárez para que integraran un grupo armado con ciudadanos de la región, en apoyo a Porfirio Díaz. Ante la negativa de los pueblos para participar en este cuerpo regresó al valle. Decretada la soberanía del estado en junio de 1915 se le dio el mando de la Brigada Mixteca. Con la gente reclutada participó en los combates de Pochutla, Miahuatlán, Ocotlán, intentando detener infructuosamente a los carrancista de la 2ª Brigada que avanzaban desde la Costa. Su nombre apareció en la lista de los proscritos jefes soberanistas, expedida por el Gral. Jesús Agustín Castro. El 3 de marzo de 1916 escoltó en su viaje a la Mixteca al convoy del gobierno de la soberanía. Acompañó a Félix Díaz en su incursión por la Sierra Juárez y los Valles Centrales en agosto de 1916. Tras

el descalabro felicista siguió a Díaz y al Gral. Almazán con rumbo al Istmo. En Lachiguiri, Tehuantepec, participó en el Consejo de Guerra que condenó a muerte a Alfonso y Antonio Santibáñez y a Hermán Carrera. Poco después cayó prisionero pero no fue fusilado, ya que su familia gestionó con éxito su perdón. Para cubrir la formalidad, el gobierno preconstitucional del Gral. Castro emitió un decreto eximiéndolo de la pena máxima. Terminada la Revolución y ya en el régimen obregonista, en abril de 1922 dejó la vida civil y volvió a las armas; operó por los rumbos de la Cañada reivindicando la bandera felicista del Ejército Reorganizador Nacional. Un año después abandonó el país y cerca de un lustro radicó en Guatemala, trabajando en una empresa constructora pero sin abandonar su relación con el felicismo. En 1929 regresó al país. (PRPD, AGEO, RFRO, AFD, SACF).

FÍGARO. Diario de información, literatura y variedades. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1920. (SMSP).

FIGUEROA, Ángel. Secretario del Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca en 1913. Apoderado de Félix Díaz y administrador de todas las propiedades del general brigadier en el estado. (RBEO-1913).

FIGUEROA, Waldo U. Hacia el año de 1910 mantenía correspondencia con Ángel Barrios. El 8 de mayo de 1911 se sublevó en Putla secundando la causa maderista, donde permaneció hasta el 14 de mayo para reclutar gente y recolectar fondos. Salió el 15 de mayo para la población de Juxtlahuaca. Antes de partir, previa consulta al pueblo, nombró a Isidro Montesinos jefe político encargado. El 18 de mayo hizo su entrada en la ciudad de Tlaxiaco al frente de sus fuerzas. Se unió a las tropas comandadas por Gabriel A. Solís, y los coroneles Ramón Cruz y Eufracio V. Peña, que llegaron a Tlaxiaco el 21 y salieron el 27 de mayo para Teposcolula, con rumbo a la ciudad de Oaxaca. El 14 de junio encabezó las fuerzas revolucionarias maderistas que hicieron su entrada triunfal en la villa de Etla, junto con el Gral. Gabriel A. Solís y el Corl. Ramón Cruz. Participó en las negociaciones para licenciar las fuerzas revolucionarias de Guerrero, la Mixteca y la Costa, acantonadas en Etla, lo que se logró el 12 de julio. Días después fue nombrado jefe político del distrito de Tlaxiaco, donde permaneció algún tiempo. Durante el gobierno de Benito Juárez Maza fue nombrado jefe político del distrito de Etla. Durante su encargo estalló el levantamiento vazquezgomista. (AGEO, FMBC, RBEO, MVRO, CHOP).

FLORES GUERRA, Luis (1868-?). Avecindado en la capital del estado. Director del Hospital General hasta principios de 1907. Simpatizante del régimen porfirista; formó parte de la comitiva de oaxaqueños que a mediados de 1913 visitó a Victoriano Huerta para pedirle que mantuviera a Miguel Bolaños Cacho como gobernador del estado. (AGEO, RBEO).

FLORES MAGÓN, Enrique (1877-1954). N. en Teotitlán del Camino, dto. de Cuicatlán, el 13 de abril. Fue hermano de Ricardo y Jesús. De origen humilde, su infancia se desarrolló en el seno de una familia de tradición liberal, pues su padre había peleado en favor de Benito Juárez. Su primera participación política se remonta a 1892, cuando participó en los disturbios estudiantiles contra la tercera reelección presidencial de Porfirio Díaz. Después militó en diversos grupos liberales. En las postrimerías del siglo XIX ejerció el periodismo y en 1900, junto con su hermano Ricardo y otros liberales, fundó el periódico *Regeneración* desde donde arremetió contra el régimen de Díaz. En 1904 se le expatrió a San Antonio, Texas, donde continuó con su labor periodística; de allí pasó a San Luis, Missouri, junto con sus camaradas; en julio de 1906 participó en la redacción del Programa del Partido Liberal Mexicano. Por las ideas expuestas en él y por su actividad en contra del gobierno de Díaz se le considera precursor de la Revolución Mexicana, al igual que a los otros miembros del grupo magonista. Fue perseguido en Estados Unidos por sus ideas políticas y frecuentemente encarcelado. Regresó al país en 1923, renunciando a toda participación política. M. en la ciudad de México. (AFR, DP, EM).

FLORES MAGÓN, Jesús (1871-1930). N. en Teotitlán. Hermano de los revolucionarios Ricardo y Enrique. Siendo aún niño se trasladó a la ciudad de México donde trabajó y estudió a la vez. Se recibió de abogado en 1897. Con sus hermanos fundó el periódico *Regeneración.* Fue el primero de ellos en ser encarcelado por oponerse al régimen de Porfirio Díaz; se le recluyó por nueve meses en la prisión de Belén. Participó en la Convención de Clubes Liberales de San Luis Potosí en 1901, y por ello nuevamente se le confinó a la cárcel. Debido a su moderación, ocupó diversos puestos gubernamentales, incluso llegó a romper con sus hermanos, quienes eran más radicales. Cuando éstos se rebelaron en Baja California, fue enviado por el gobierno federal en junio de 1911 para convencerlos de deponer su actitud. Durante el gobierno interino de Francisco León de la Barra se le nombró

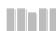


Mario Ferrer de izquierda a derecha sentado en el 3er lugar (Archivo Meixueiro)

Maderista, se levantó en armas en Putla



Enrique Flores Magón integra con Ricardo la corriente más radical de la revolución





Director: SANTIAGO R. DE LA VEGA.
MARIO VITORIA

Año II | México, 24 de Octubre de 1912 | Núm. 76

EL ESTRENO



La caricatura considera a Jesús Flores Magón autor intelectual de la revuelta de Félix Díaz

subsecretario de Justicia, y en el régimen maderista ocupó la Secretaría de Gobernación. Durante su gestión tuvo diferencias de opinión con otros miembros del gabinete, por las que renunció en noviembre de 1912. Dentro de los problemas que enfrentó destacan: su decidida oposición a que se impusiera en 1912 como gobernador de su estado natal al maderista Juan Sánchez, y su consecuente apoyo a Miguel Bolaños Cacho, personaje que a la postre ocupó el cargo; la utilización que Francisco I. Madero hizo de sus ideas reformistas en la Secretaría de Fomento, al tiempo que lo anulaba en Gobernación, ya que José María Pino Suárez desaprobaba sus proyectos y al igual que Manuel Calero, embajador mexicano en Washington, se le involucró en una supuesta conspiración contra Madero. En los inicios del régimen huertista permaneció en la capital del país y participó activamente en la frustrada campaña presidencial de Félix Díaz, como delegado del Club Liberal Democrático, afiliado al Partido Nacional Felicista. Ante el abandono en que Félix Díaz dejó a sus partidarios, en las elecciones presidenciales de 1913 fue propuesto por un grupo de liberales para hacer fórmula electoral con Manuel Calero. Por esta actitud, fue víctima de las persecuciones del régimen huertista y partió hacia la Habana, Cuba. Radicado en esta ciudad, en diciembre de 1914, escribió una interesante carta a la dirigencia política oaxaqueña, indicándole cómo solucionar sus diferencias con el carrancismo, el villismo y el zapatismo: declarar la soberanía del estado. Posteriormente se trasladó a los Estados Unidos y regresó al país después de la muerte de Venustiano Carranza. M. en la ciudad de México el 7 de diciembre. (AFR, EM, SCCP).

FLORES MAGÓN, Ricardo (1873-1922). N. en San Antonio Eloxochitlán, dto. de Teotitlán. Sus padres fueron Teodoro Flores, encargado de la oficina de correos del lugar y Margarita Magón. Siendo aún muy joven, la familia se mudó a la ciudad de México para que él y sus hermanos recibieran una buena educación. Mantuvieron estrecha comunicación con los opositores liberales locales. En 1892 se destacó por sus dotes de orador en un mitin efectuado en la Escuela de Minería por lo que fue detenido con su hermano Jesús y varios estudiantes. Mientras era estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria y trabajaba para sostener su preparación, tuvo sus primeras experiencias periodísticas cuando el 10 de febrero de 1893 nació el periódico *El Demócrata*, patrocinado por su hermano Jesús, publicación que se opuso al régimen de Porfirio Díaz. A la noche siguiente de la aparición del cuarto número, el local del diario fue allanado por la policía; salvándose del arresto huyó a Pachuca, Hgo., pero su hermano Jesús fue consignado y a Enrique lo dejaron en libertad por ser "un mocoso". Ese año falleció su padre. En 1900 ingresó a la Escuela Nacional de Jurisprudencia donde estudió tres años. Abandonó la carrera para dedicarse de lleno a luchar por el bienestar social del pueblo. El 7 de agosto nació el periódico *Regeneración*, que tuvo por lema "Contra la mala administración de la justicia", en el que con otros compañeros realizaba fuertes críticas al sistema de gobierno tornándose en el vocero más importante de la oposición porfirista. Los editores de *Regeneración*, en esa primera época, fueron su hermano Jesús y Antonio Horcasitas y el administrador fue Alfonso Arciniega. El 5 de febrero de 1901 asistió al Primer Congreso Liberal en San Luis Potosí, convocado por Camilo Arriaga y el Club Liberal de esa ciudad. Dicho congreso se planeó originalmente para discutir e impedir el resurgimiento de la Iglesia en México, así como la violación a las Leyes de Reforma. Forzó a los congresistas a enfrentar las arbitrariedades del gobierno cuando se paró frente a todos y gritó: "¡Señores, la administración de Porfirio Díaz es una madriguera de ladrones!". Algunos representantes le aplaudieron, pero otros se escandalizaron. El 21 de mayo de ese año fue nuevamente detenido con su hermano Jesús acusados por el exjefe político de Huajuapan, Luis G. Córdova, de difamación en un artículo publicado en *Regeneración*; ambos fueron conducidos a la prisión de Belén y los talleres del *Diario del Hogar*, donde se editaba su periódico, fueron clausurados. Estando en prisión falleció su madre. En 1902 se efectuó el segundo Congreso Liberal, el cual fue reprimido y al que no pudo asistir por estar en presidio. El 30 de abril él y Jesús quedaron en libertad y buscaron la forma de volver a las actividades periodísticas, para lo cual rentaron a Daniel Cabrera el periódico *El hijo del Ahuizote*. El 5 de febrero de 1903 las oficinas de este diario se vieron engalanadas con listones negros y un enorme cartelón que decía: "la Constitución ha muerto". El presidente Díaz ordenó al Tribunal Superior de Justicia que prohibiese las publicaciones de los Flores Magón. En la conmemoración de la Batalla del 2 de abril de 1867, cuando Díaz venció al ejército invasor francés y recuperó Puebla, los liberales hicieron acto de presencia portando cartelones con leyendas de "no

reelección". El 16 de ese mes, junto con su hermano Enrique, Juan Sarabia, Librado Rivera y otros correligionarios fueron detenidos bajo la acusación de haber participado en la manifestación de principios de mes. Quedaron en libertad a finales del año. En una junta con otros dirigentes antiporfiristas destacaron que su lucha contra el régimen se había tornado sumamente peligrosa, pues estaba en riesgo su vida, por lo que decidieron trasladarse a Estados Unidos para continuarla. El 4 de agosto de 1904 Ricardo llegó a ese país con su hermano Enrique y Santiago de la Hoz, quienes estrecharon sus relaciones con los radicales socialistas norteamericanos y europeos. En San Antonio, Texas, el 5 de noviembre de ese año volvieron a editar *Regeneración*. En diciembre Ricardo fue víctima de un atentado por parte de un mercenario de Díaz, pero su hermano Enrique le salvó la vida. Hostilizados por las autoridades yanquis se refugiaron a principios de 1905 en San Luis, Missouri. El 28 de septiembre, en compañía de Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalino Bustamante, proclamaron el Programa del Partido Liberal. Este documento, que Ricardo firmó en su calidad de presidente, fue un riguroso análisis de la situación del país bajo el régimen porfirista, anticipando aspiraciones y demandas que posteriormente fueron banderas de la Revolución Mexicana y plasmadas en la Constitución de 1917. Algunos de los puntos fundamentales del programa fueron: suprimir la reelección presidencial y de los gobernadores de los estados; abolir la pena de muerte excepto a los traidores a la patria; declarar obligatoria la instrucción primaria hasta los 14 años; pagar buenos sueldos a los maestros; prescribir que los extranjeros por el sólo hecho de adquirir bienes raíces pierdan su nacionalidad; establecer un máximo de ocho horas de trabajo y un salario mínimo; prohibir el empleo de niños menores de 14 años; obligar a los dueños de minas, fábricas y talleres a tener las mejores condiciones de seguridad e higiene; obligar a los patrones o propietarios rurales a dar alojamiento adecuado a sus trabajadores; que se pagaran salarios exclusivamente con dinero corriente; obligar a los patrones a indemnizar a sus trabajadores por accidentes de trabajo; exigir a las empresas a que sólo emplearan una minoría de extranjeros; recobrar para el Estado las tierras que sus dueños mantuvieran improductivas; dar tierras a quienes las solicitaran sin más condición que dedicarlas a la producción y no venderlas; crear un banco agrícola; robustecer el poder municipal; proteger a los indios y estrechar lazos de unión entre los países latinoamericanos. A fines de 1905 sufrió la quinta detención con su hermano Enrique y Sarabia, a causa de una acusación de difamación hecha por Manuel Esperón y de la Flor; salió bajo fianza en enero de 1906. Ese año le suspendieron a *Regeneración* el derecho de clase en la administración de correos de los Estados Unidos, alegando que circulaba más en México. El 16 de marzo se trasladó a Canadá con Enrique y Sarabia tratando de eludir el acoso de los agentes de Díaz. De ahí regresaron a El Paso, Texas, con el objeto de preparar una serie de levantamientos, los cuales fracasaron en Ciudad Juárez, Chih. El embajador norteamericano en México, Thompson, informó a su gobierno que las actividades de los Flores Magón eran anarquistas en sus designios y abrigaban el propósito de crear un sentimiento revolucionario en el pueblo mexicano. La representación de México en Washington requirió la aprehensión de los miembros de la junta organizadora del PLC para ser deportados bajo los cargos de resistirse al arresto, homicidio, robo, difamación criminal, el asesinato de Juan Pérez en la ciudad de México y conspiración para violar las leyes de neutralidad. El 23 de agosto de 1907 junto con Antonio Villarreal y Librado Rivera, sufrió la sexta detención en Los Ángeles, California, a manos de Thomas H. Furlong, jefe de la agencia de detectives Pinkerton, quien en tres años había detenido y deportado a México 180 antiporfiristas. "Los llamados revolucionarios, decía la denuncia, tratan de cambiar un gobierno por otro; pero Flores Magón y sus secuaces no cuentan con nada que pueda llamarse un plan político; no constituyen ni remotamente un partido ni tienen en México una agrupación organizada. Sus propósitos se reducen al robo y al asesinato, al despojo y a la usurpación". Él y sus compañeros fueron condenados a 36 meses de prisión, sentencia que cumplieron en Arizona, y después en las ciudades de Florence y Yuma. Desde la prisión Ricardo organizó el levantamiento de Viesca, Coah., el 25 de junio de 1908. Rivera, su compañero de prisión, escribió: "En la cárcel del condado de Los Ángeles hay una tela doble de alambre que sirve de separación entre los visitantes y los presos. Ricardo encontró un orificio entre la reja y la pared donde apenas podía caber una carta y desde entonces ese fue nuestro medio de comunicación con nuestros compañeros de afuera; pero como los esbirros no tardaron en descubrirlo,



Jesús Flores Magón, el mayor no fue magonista



Ricardo Flores Magón siempre rebelde, nunca claudicó (Casasola)





Ricardo Flores Magón con los redactadores del *Hijo del Ahuizote* (Casasola)

taparon con cemento todas las hendiduras, obligándonos a sentarnos un poco separados del alambrado. Ricardo aguzó su ingenio y siempre encontró otros medios de comunicación...". Los levantamientos de Las Vacas, Coah., y el de Palomas, Chih. el mismo año, también fracasaron. El 15 de julio le fue negada a él y sus compañeros la libertad bajo fianza y al mes siguiente fueron trasladados de nueva cuenta a Arizona. Fue hasta el 14 de mayo de 1909 cuando fueron sentenciados a un año y medio de prisión y cien dólares de multa. El 3 de agosto del año siguiente recobró su libertad junto con Villarreal y Rivera y en ese mismo mes efectuó un mitin de apoyo a los revolucionarios en el Labor Temple, en Los Ángeles, donde recolectó 414 dólares, que utilizó en septiembre para poner en circulación por tercera vez *Regeneración*. A partir de ese momento se explicitó la orientación anarquista de los antiguos dirigentes liberales. Ya en vísperas del plan maderista de San Luis Potosí, escribió: "Derramar sangre sólo para llevar al poder a otro bandido que oprima al pueblo, es un crimen; y eso será lo que suceda si tomáis las armas sin más objeto que derribar a Díaz para poner en su lugar a un nuevo gobernante, la libertad política es una mentira sin la libertad económica". Desde entonces rechazó la demanda de "sufragio efectivo" y atribuía a la acción política y a la lucha armada el objetivo central de la toma de la tierra. "La tierra es de todos... la propiedad territorial está basada en el crimen, y por lo mismo es una institución inmoral", afirmó. El viejo lema del Partido Liberal "Reforma y Libertad", fue sustituido por el de "Tierra y Libertad". El 16 de noviembre de 1910, desde Los Ángeles, giró instrucciones a sus partidarios para que se rebelaran el 20 de noviembre, pero sin hacer causa común con los maderistas. "El Partido Antirreeleccionista –decía– sólo quiere libertad política, dejando que los acaparadores de las tierras conserven sus vastas propiedades... el Partido Liberal quiere libertad política y libertad económica por medio de la entrega al pueblo de la tierra que detentan los terratenientes". El 26 de noviembre, días después de haberse iniciado la Revolución, agregó: "El Partido Liberal lucha por el bienestar de las clases pobres de la sociedad mexicana, no importa candidatura ninguna, porque esa es una cuestión que tiene que arreglar el pueblo. ¿Quieren estos amos? ¡que los nombren!". Pero también advertía: "los gobiernos tienen que proteger el derecho de propiedad y están instituidos precisamente para proteger ese derecho con preferencia a cualquier otro. No esperemos, pues, que Madero lo ataque en beneficio del proletariado". Los magonistas emprendieron varios hechos de armas en diversos estados, incluido Oaxaca. Prisciliano G. Silva fue arrestado en Guadalupe por el propio Madero y Ganio Cano, otro dirigente magonista, también. En razón de estas detenciones Ricardo publicó un violento artículo contra Madero. Villarreal y otros jefes abandonaron el Partido Liberal y se pasaron al maderismo. El Partido Socialista de los Estados Unidos condenó a Ricardo y le retiró su apoyo. En la primera mitad de 1911 la junta organizadora del PL decidió concentrar toda su acción en la toma del distrito Norte de la Baja California. Del 29 de enero, en que un grupo anarquista asaltó Mexicali, hasta el 22 de junio de 1911, en que las fuerzas federales derrotaron en Tijuana, a quienes pretendieron instituir una república independiente, mediaron graves acontecimientos por lo que los acusaron de filibusterismo. Madero envió a Los Ángeles, en junio de ese año, a Jesús Flores Magón y a Juan Sarabia con el fin de pactar una alianza entre los partidos Liberal y Antirreeleccionista. Ricardo rechazó las proposiciones. En ese mes la policía norteamericana allanó las oficinas de *Regeneración* y detuvo a Ricardo –séptima detención–, a su hermano Enrique, Anselmo L. Figueroa y a Librado Rivera, acusados de haber violado las leyes de neutralidad. Salieron en libertad bajo fianza en septiembre y en ese mismo mes publicaron en su periódico un manifiesto más radical que los anteriores: "Abolir el principio de la propiedad privada –decía–, significa el aniquilamiento de todas las instituciones que componen el ambiente dentro



Ricardo y Enrique Flores Magón detenidos en Los Ángeles en 1916

del cual se asfixian la libre iniciativa y la libre asociación de los seres humanos". En octubre, Mother Jones, muy conocida en los medios socialistas de Estados Unidos, visitó al grupo magonista por encargo del gobierno mexicano para pedirle que regresara al país e hicieran la paz con Madero. Flores Magón se negó: "Preferimos las inquietudes de nuestra vida de perseguidos a las delicias de una vida ociosa comprada con una traición". El 25 de junio de 1912 se reabrió su proceso y el veredicto fue de culpabilidad y fueron sentenciados a 23 meses de confinamiento en la penitenciaría federal de la isla de Mac Neil. *Regeneración* siguió publicándose gracias a los esfuerzos de Rafael Romero Palacios, Francisca Mendoza, Díaz Lara y William C. Owen. A mediados de enero de 1914 quedaron en libertad; sus sentencias fueron reducidas gracias a su buen comportamiento. Reanudó sus ataques contra el gobierno del país. A finales de ese año se suspendió la publicación de *Regeneración* debido a la falta de fondos, reapareciendo hasta octubre de 1915. El 28 de febrero de 1916 junto con Enrique, vino su octava detención acusado de escribir artículos contra Venustiano Carranza y de exponer las atrocidades cometidas en Texas por las autoridades norteamericanas. Fue condenado a un año de trabajos forzados. En ese periodo de confinamiento empeoró de la diabetes que sufría teniendo que ser trasladado al hospital del condado de Los Ángeles. En julio recobró la libertad mediante una fianza que consiguió Eva Goldman y Alexander Berkmann. La Primera Guerra Mundial había estallado, los órganos de propaganda anarquista fueron suprimidos: *The Blast, The alarm, Volne List, The Woman, Rebeld, Temple Talk, Voluntad, Germinal*; también se terminó la exención postal a *Regeneración*, teniendo que ser enviado a México por diferentes formas: en bultos, personas que lo entregaban clandestinamente o por express. El 16 de marzo de 1918, tres semanas





Fuerzas revolucionarias oaxaqueñas

antes de que Estados Unidos entrara a la guerra, se publicó en *Regeneración* un manifiesto del Partido Liberal firmado por él y por Rivera, dirigido a los anarquistas de todo el mundo. En una de sus partes decía: "La muerte de la vieja sociedad está próxima... la muerte de la sociedad burguesa no tarda en sobrevenir... las flamas del descontento se avivan al soplo de la tiranía. Sin temor propaguemos nuestro santo ideal anarquista". Por violar el decreto sobre espionaje fue hecho prisionero por novena ocasión y sentenciado a 21 años un día y Rivera a 15 años. Los primeros meses los pasaron en la isla de Mc Neil y a fines de 1919 los trasladaron a Leavenworth Kansas. Después de cuatro años de cautiverio Ricardo estaba casi ciego. Debido a su mala salud, intentaron obtener su libertad; así lo refiere en una carta a Nicolás T. Bernal: "El licenciado Harry Weinberger fue a Washington la semana pasada para urgir una decisión sobre mi asunto, pues sabes que muchos amigos y eminentes influencias han pedido al gobierno mi libertad en razón de irme quedando ciego, rápidamente en el Departamento de Justicia se dijo al señor Weinberger que nada puede hacerse en mi favor si no hago una solicitud de perdón... eso sella mi destino: cegaré, me pudriré y moriré dentro de estas horrendas paredes que me separan del resto del mundo, porque no voy a pedir perdón ¡No lo haré!. En mis 29 años de luchar por la libertad, lo he perdido todo, toda oportunidad para hacerme rico y famoso; he consumido muchos años de mi vida en las prisiones; he recorrido el sendero del paria y del vagabundo; me he visto desfallecido de hambre; mi vida ha estado en peligro muchas veces; he perdido la salud, en fin he perdido todo, menos una cosa, una sola cosa que fomento, mimo y conservo casi con celo fanático y esa cosa es mi honra como luchador... Así, pues, mi querido Nicolás, estoy condenado a cegar y a morir en la prisión; mas prefiero esto a volver las espaldas a los trabajadores y tener las puertas de la prisión abiertas a mi vergüenza..." En mayo de 1922, ya cercana su muerte, dirigió una de sus últimas cartas a Weinberger: "...si algún día alguien me convenciese de que es justo que los niños mueran de hambre y de que las jóvenes mujeres tengan que escoger algunos de estos dos infiernos: prostituirse o morir de hambre; si hay alguna persona que pudiera arrancar de mi cerebro la idea de que no es honrado matar en nosotros mismos ese instinto elemental de simpatía que empuja a cada animal sociable a auxiliar a los demás individuos de su propia especie, y la de que es monstruoso que el Hombre, el más inteligente de las bestias, tenga que recurrir a las viles armas del fraude y del engaño si quieren alcanzar éxito; si la idea de que el hombre debe ser el lobo del hombre entra en mi cerebro, entonces me arrepentiré. Pero como esto nunca sucederá, mi suerte está decretada: tengo que morir en presidio marcado como un criminal". Flores Magón dejó de existir a las cinco hrs. del 21 de noviembre. Según el informe médico, su deceso se debió a un paro cardiaco. Otra fue la versión de Librado Rivera, pues dijo que había sido asesinado. Dos días después la Cámara de Diputados de la capital le rindió homenaje y acordó trasladar sus restos a suelo mexicano. Sus numerosos artículos periodísticos estuvieron directamente relacionados con su compromiso social. También escribió obras de teatro, entre ellas: *Tierra y Libertad*, y *Verdugos y Víctimas*, que fueron representadas en diversos países, además de otros trabajos como *El triunfo de la revolución social* y *Vida nueva*. (FRER, FROT, IFDH, ARE, ASMH, HSRF, MCRF, BFRF, EM, AERD).

FLORES OLVERA, Camilo (¿-1923). N. en Tehuantepec. Se incorporó a la tropa que mandaba Alfonso J. Santibáñez y participó a fines de diciembre de 1914 en la detención del hermano del Primer Jefe, Jesús Carranza. Por órdenes de aquél quemó la estación del ferrocarril de San Gerónimo y se incorporó a la columna que ya se internaba con los prisioneros en la Sierra Mixe. Siguió el mismo camino de todos sus compañeros de aventura y para julio de 1915 estaba en la nómina de la Brigada Leales del Istmo con el grado de capitán segundo. Entre 1916 y 1920, de nuevo en su región a donde llegó con las fuerzas del zapatista chiapaneco Rafael Cal y Mayor, combatió al carrancismo como parte del grupo de soberanistas istme-

ños. A la muerte de Efraín R. Gómez, Guillermo Meixueiro lo nombró jefe sustituto operando desde su cuartel en Huamelula, Tehuantepec. En mayo de 1920 se incorporó al obregonismo y estallada la rebelión delahuertista fue asesinado cuando tenía el cargo de diputado federal. (BARI).

FORO OAXAQUEÑO, EL. Órgano de difusión de la Sociedad Oaxaqueña de Legislación y Jurisprudencia. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1903 bajo la dirección del licenciado Antonio Iturribarría. (SMSP).

FORTÍN, EL. Diario constitucionalista de información. Publicado en la ciudad de Oaxaca en octubre de 1916. Dirigido por Luis G. Padilla. (FMBC).

FUERZAS DEFENSORAS DEL ESTADO. Después de la fallida incursión del constitucionalista Luis Jiménez Figueroa a territorio oaxaqueño, a mediados de noviembre de 1914 el gobierno del estado acordó la creación de una milicia propia que se denominó genéricamente Fuerzas Defensoras del Estado de Oaxaca, bajo la conducción de Guillermo Meixueiro. Antes de la declaración de la soberanía, el pie veterano estaba formado por las tres brigadas serranas de Onofre Castillo, Isaac M. Ibarra y Pedro Castillo, que en un principio se encargó del resguardo de la vía del Ferrocarril Mexicano del Sur, en las estaciones limítrofes con el estado de Puebla, y de coordinar las tareas de seguridad pública en la capital del estado y en el Valle Central. En enero de 1915 el gobernador José Inés Dávila le pidió, sin éxito, al Primer Jefe Venustiano Carranza le enviara una dotación importante de rifles, ametralladoras y municiones para las fuerzas que se organizaban. A partir de la expedición del Decreto núm. 14, en el que se declaraba la soberanía de la entidad, el papel de las Fuerzas Defensoras llegó a ser básico, dado que el momento del enfrentamiento militar contra los carrancistas había llegado. A partir de ese momento los contingentes se encuadraron en corporaciones bajo el mando de las siguientes personas: Teodomiro Romero, para la fuerza de la Cañada; Mario Ferrer, en la Mixteca; Fidencio Hernández, jefe de la División del Istmo; Enrique Brena, al frente de una fuerza en la parte sur de los Valles, y el propio Guillermo Meixueiro, titular de la División Sierra Juárez, a la cual se le incorporó la 4a. Brigada Serrana, con sede en Villa Alta. Tales fueron las fuerzas permanentes en el segundo semestre de 1915. Otros agrupamientos fueron efímeros, como la llamada Brigada Zertuche, la cual tras de iniciar con grandes pretensiones quedó reducida después de los primeros combates en la Costa Chica; algo similar ocurrió con la Porfirio Díaz. Para fines de ese año estaban incorporadas a las Fuerzas Defensoras la Brigada Alvarado, que agrupaba a originarios de Tuxtepec; la Brigada Santibáñez y la Martínez Miranda, que comandaba un general zapatista de esos apellidos. En esos tiempos el gobierno oaxaqueño había establecido alianzas con otros grupos zapatistas o formalmente inscritos en esa corriente como las fuerzas de los generales Almazán, Higinio Aguilar y del chiapaneco Rafael Cal y Mayor, en tránsito hacia su estado natal, a los que brindó apoyo pecuniario, alimentación y vestido. Además de las unidades de infantería y caballería había un simbólico cuerpo de artillería, de poca utilidad en acciones bélicas. Para enfrentar las necesidades de la guerra, según datos oficiales, el Estado erogó 1 300 000 pesos, más la instalación de una maestranza ubicada en el exconvento de Santo Domingo de la ciudad de Oaxaca, donde se elaboraban municiones para todo tipo de armas. Dadas las exigencias de la guerra, hubo que comprar armas y parque a los particulares. En marzo de 1916, después de la derrota de Ocotlán, cuando se decidió la separación de las dos alas del movimiento soberanista, la jefatura de las Fuerzas Defensoras se trasladó a Ixtlán y permaneció ahí hasta 1918, cuando se dirigió a Villa Alta, para de ahí ubicarse al año siguiente en la ciudad de Miahuatlán, donde su titular contaba con la adhesión de los núcleos soberanistas en el Istmo, la 3a. y 4a. brigadas serranas, y negoció un armisticio con el Gral. Pablo González a fines de 1919. En mayo de 1920, tras el triunfo del movimiento obregonista, buena parte de los jefes y oficiales de las Fuerzas Defensoras se incorporaron al Ejército Nacional; el resto fue licenciado y volvió a la vida civil. (AGEO, RFRO).


2a. EXTRA

5, A. M. | EL FORTIN | 5, A. M.

DIARIO CONSTITUCIONALISTA DE INFORMACIÓN

Director: LUIS G. PADILLA. | Oaxaca de Juárez 30 de Octubre de 1916. | Vale 5 cts., moneda met. frac., o $1 infalsific.

En toda la República los sueldos, salarios y jornales, cubriránse en Oro Nacional, o su equivalente en plata o papel moneda INFALSIFICABLE.

Órgano oficioso del carrancismo en Oaxaca



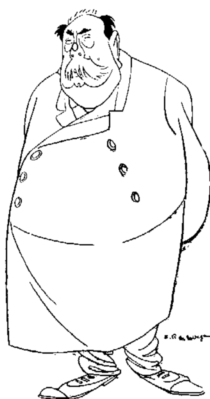
CUARTEL GENERAL.

Emblema de las Fuerzas Defensoras del Estado de Oaxaca (AGEO)



G

Plutarco Gallegos, precursor magonista, revolucionario carrancista



Caricatura de Francisco Pascual García diputado del Partido Católico visto por Santiago R. de la Vega en *Multicolor*

GACETA, LA. Periódico publicado en julio de 1923, dirigido por José Luis Inurreta. (BSEO).

GALLEGOS, Plutarco (1885-1944). N. en el barrio de Santa María Reoloteca de Tehuantepec en 1885. Estudió jurisprudencia en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado a principios de siglo. Integrante del ala radical de la Asociación Juárez, la cual estuvo vinculada con el Partido Liberal Mexicano. Miembro del cuerpo de redacción de *El Bien Público*. A raíz de un conflicto suscitado en la Asociación Juárez en torno a la oposición a la reelección del Gobernador Emilio Pimentel, fundó con el profesor Adolfo C. Gurrión el periódico *La Semecracia*, que fue rápidamente reprimido por el gobierno pimentelista. Los ataques lanzados en contra de Francisco Canseco, juez de distrito y de Manuel Bejarano, jefe político de Tehuantepec, ocasionaron su procesamiento por injurias y difamación y su reclusión en la prisión de Santa Catalina. Participó en la conspiración magonista de 1906, y fue procesado por rebelión; cumplió su condena en San Juan de Ulúa, Ver. con Gaspar Allende y Manuel Maraver Aguilar. Al salir libre continuó sus estudios de abogado en la ciudad de México, contando con la protección de Teodoro Dehesa, gobernador de Veracruz. En 1911 fue candidato a diputado local por el distrito de Tehuantepec, pero su triunfo no fue reconocido a pesar de sus protestas y del juicio de amparo que promovió. Las elecciones fueron declaradas nulas, con el argumento de supuestas anomalías y por el hecho de que Gallegos no poseía "un capital físico ni moral" del que pudiera vivir. Finalmente triunfó en las elecciones extraordinarias efectuadas a principios de diciembre del mismo año. Al levantarse en armas Venustiano Carranza contra la usurpación huertista, se unió a su ejército, donde llegó a ostentar el grado de coronel. En 1919 solicitó licencia ilimitada para dedicarse al ejercicio de su profesión, y recibió del presidente Carranza el nombramiento de magistrado del Tribunal de Justicia. Más tarde volvió al servicio activo del ejército. Al tomar posesión de la presidencia Álvaro Obregón, se le confirieron otros cargos en el ramo judicial. (FMBC, MEHR, RFRO, AGEO, MVRO, CHOP, CHPR, MVRO, TJRP).

GALLO, EL. Apareció con el lema "Periódico decidor que cantará fuerte y claro contra los malos gobernantes y contra los zopilotes de zotana que roban el dinero de los pobres". Editado en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP).

GARCÉS, Sadot. N. en la Costa. Firmó el plan lanzado el 17 de agosto de 1914 en Pinotepa Nacional, desconociendo al gobierno del estado y apoyando la causa constitucionalista. Con grado de teniente coronel concedido por Venustiano Carranza, fue el jefe del Estado Mayor del Ejército Constitucionalista del Sur y estuvo junto con el Gral. Juan José Baños al frente de la Brigada Plan de Guadalupe. Tomó a sangre y fuego Jamiltepec, que se encontraba en manos de anticonstitucionalistas, el 5 de septiembre de 1914. Más tarde se encontró en Veracruz con Carranza, a quien informó de la campaña en la Costa, entre otras cosas, sobre 26 diversos hechos de armas, de la difícil situación originada por la falta de pagos a las tropas y acusó al gobierno del estado de ser simpatizante de porfiristas y zapatistas. Con su tropa se unió a la División Veintiuno y amagó varios lugares de la entidad. Ocupó diversos puestos dentro de la milicia. En 1923, junto con otros militares, firmó el manifiesto delahuertista donde se desconocía al gobierno de Álvaro Obregón. (ADNR, GJSH).

GARCÍA, Francisco Pascual (1856-1927). N. en Chicomesúchil. Abogado, escritor y maestro. Estudió en su lugar de origen y después en el Seminario Conciliar, donde cursó filosofía y teología. A los 15 años se inició en el magisterio enseñando en Oaxaca después en San Luis Potosí y en la ciudad de México. Se recibió de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado en 1880. Colaboró en las publicaciones religiosas *El Liceo Católico* y *La Cruz*. En 1875 fundó *La Situación* y en 1883 *La Hoja del*

Pueblo. También fue redactor de *El Tiempo, El Nacional, La Tribuna* y *El País*. Publicó en periódicos algunos estudios de carácter filosófico como: *Lo sobrenatural en la filosofía y en la historia, Lo esencial en el positivismo*, otro sobre la *Encíclica Libertas*. En 1896 se le designó miembro correspondiente a la Academia Mexicana de la Lengua. Participó en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en colaboración con Isidro Rojas, en 1907 publicó *El amparo y sus reformas* y fue autor de un *Código de la Reforma*. Secretario de la Universidad Nacional se destacó como excelente orador, poeta y traductor. Dirigió el Partido Católico a través del cual alcanzó una diputación. El 6 de septiembre de 1913 su compadre Aureliano Urrutia lo nombró abogado consultor de la Secretaría de Gobernación, durante el gobierno de Victoriano Huerta. El 24 de octubre del mismo año tomó posesión del Juzgado Segundo de Distrito. Al caer Huerta tuvo que salir del país y se radicó en San Antonio, Texas. En el destierro escribió una biografía de Joaquín García Icazbalceta, premiada por la Secretaría de Educación Pública. M. en El Paso, Texas. (AO, PRSJ).

GARCÍA, Wenceslao. Durante la primera década del siglo era el concesionario del Ferrocarril Urbano de Oaxaca, sistema de tranvías de tracción animal. Además tenía capital invertido en la minería y poseía varias fincas rústicas. Una de ellas, Valdeflores, le fue confiscada en 1917 por el gobierno carrancista, por un adeudo de contribuciones. (AGEO, FMBC).

GARCÍA MAYA, Demetrio F. (1857-1955). N. en San Luis Amatlán. De oficio pintor, tuvo su taller en esta ciudad, lugar donde se trabajaban impresos de oposición al gobierno porfirista. El establecimiento se convirtió en centro de lectura para ciudadanos inconformes. Poseyó una biblioteca de más de mil volúmenes. Estuvo presente en los actos organizados con motivo de la gira electoral de Francisco I. Madero en la ciudad, formó parte del Comité Estatal Antirreeleccionista que presidió Juan Sánchez. Partidario de la candidatura de Benito Juárez Maza para gobernador. Formó parte del primer Ayuntamiento preconstitucional de la ciudad, a la llegada de la División Veintiuno. Fue detenido por órdenes de Manuel García Vigil, junto con otros dirigentes locales, por haberse declarado leales al presidente Álvaro Obregón. Recuperada la ciudad por la columna expedicionaria del Gral. Juan Andrew Almazán fue nombrado presidente municipal. (HPO).

GARCÍA MOGUEL, Augusto (¿-1985). A



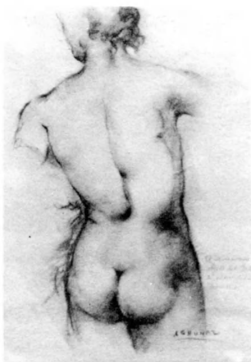
la llegada de la División Veintiuno al estado se le incorporó y alcanzó el grado de sargento primero en el Ejército Constitucionalista. Más tarde residió en Estados Unidos, trabajando como estenógrafo. En los años veinte denunció al gobernador Francisco López Cortés como falso revolucionario. En 1936 el Frente Popular Reivindicador Oaxaqueño lo postuló como candidato a diputado propietario por el I distrito electoral. En 1976, como responsable de la biblioteca de asuntos oaxaqueños de la Casa de la Cultura concluyó su *Ensayo bibliográfico del estado de Oaxaca*, con alrededor de nueve mil fichas, que permanece inédito . M. en la ciudad de Oaxaca. (OANC).

GARCÍA NÚÑEZ, Armando (1883-1965). N. en la ciudad de Oaxaca el 18 de agosto. Hijo del periodista católico Francisco Pascual García. Desde sus primeros años demostró tener vocación para el dibujo. En 1889 se trasladó a la capital de San Luis Potosí, donde ingresó al Seminario Conciliar para realizar sus estudios. En 1900 pasó a la ciudad de México para continuar su preparación en la Academia de Bellas Artes y de San Carlos. En esta última llamó la atención de sus profesores por su intuición estética y su técnica. Terminados sus estudios en 1911, realizó a los pocos meses su primera exposición dándose a conocer como destacado paisajista; los cuadros más apreciados fueron: *El Volcán, Leñadores, Tarde tranquila* y *El lago*. El presidente Francisco León de la Barra, impresionado con su obra, le concedió una pensión para que fuera a Europa a perfeccionarse. Estuvo en España en noviembre de 1911, permaneciendo poco tiempo en Barcelona, Madrid y otras ciuda-

Rúbrica de Wenceslao García, dueño de los tranvías de "mulitas" que recorrían la Verde Antequera



Sin título, Armando García Núñez



El verdadero objeto del arte es el desnudo, Armando García Núñez



J. Guadalupe García. Comerciante y político de Huautla (AGEO)



Anastacio García Toledo gobernador entre el maximato y el cardenismo (AGEO)

des del viejo mundo. En 1913, en París, copió cuadros famosos en el Museo de Louvre. Al estallar la Primera Guerra Mundial regresó a México y expuso en la Academia de San Carlos las obras que había realizado en el extranjero. Enseguida inició sus tareas docentes al ganar la cátedra de dibujo anatómico y de imitación en la Escuela Nacional Preparatoria. En 1920 el ministro de Educación, José Vasconcelos, lo envió a la exposición del Art Department, de Texas, para representar a México, todos sus cuadros exhibidos ahí fueron adquiridos por museos y particulares de varias partes del mundo. M. en la ciudad de México el 3 de marzo. (EJDB).

GARCÍA PARRA, J. Guadalupe (1877-?). N. en San Juan Evangelista, Huautla. Fueron sus padres Othón García y Paula Parra. Aprendió sus primeras letras en un colegio católico en la capital del estado. Se convirtió en cacique de la región. Tuvo a su servicio un contingente de campesinos e intervino en el arreglo de diversos problemas por límites. Fue comerciante de café. Simpatizó con el movimiento de la soberanía. Diputado local en 1915. Recibió a Álvaro Obregón cuando visitó el estado. Al parecer se incorporó a la rebelión delahuertista y estuvo preso en Tlatelolco, de donde fue liberado por el Corl. Paulino Fontes. Publicó un libro en 1955 en donde narra los sucesos acaecidos durante el periodo revolucionario en su entidad natal: *La sierra de Huautla en la gesta Oaxaqueña. La soberanía oaxaqueña en los ideales de la Revolución, autobiografía, narraciones históricas y mi contribución a la unidad, impulso y superación de la cafeticultura.* (GJSH, RBEG).

GARCÍA RAMOS, José. N. en Miahuatlán. Diputado local por Ejutla y Ocotlán en 1915. Simpatizó con el movimiento de la soberanía. (GJSH).

GARCÍA TOLEDO, Anastasio. N. en Tehuantepec. Durante el movimiento de la soberanía suspendió sus estudios para reanudarlos en la ciudad de México, se tituló en derecho en 1925, con la tesis *La justicia en el fuero de guerra.* Posteriormente ocupó los cargos de agente del Ministerio Público en la Secretaría de Guerra, agente del Ministerio Público Militar en el Istmo y en la ciudad de Oaxaca, y agente del Ministerio Público Federal en Salina Cruz y el mismo puesto en Veracruz. En 1926 fue nombrado candidato a diputado federal por Tehuantepec y tomó posesión el 15 de septiembre. Con el propósito de hacerse cargo del Juzgado de Primera Instancia en Tuxtepec dejó la diputación a su suplente Juan B. Toledo. A fines de los años veinte fue llamado por el Gobernador Francisco López Cortés para ocuparse de la subsecretaría del Despacho y después de la secretaría misma. En marzo de 1930 fue electo secretario general de la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca y en julio del mismo año diputado al Congreso de la Unión por el distrito de Tuxtepec. En 1932 alcanzó la gubernatura del estado de Oaxaca. (FGO).

GARCÍA VIGIL, Manuel (1882-1924). N. en la ciudad de Oaxaca el 24 de julio. Hijo de Adolfo García y Guadalupe Vigil. Realizó sus estudios primarios en la capital del estado. A los 17 años ingresó al Colegio Militar. En 1902 fue nombrado teniente de artillería. En 1905 fue expulsado por mala conducta. Trabajó como agrimensor. Fundó un periódico para apoyar la candidatura de Bernardo Reyes a la vicepresidencia de la República. Posteriormente entró en contacto con Juan Sánchez Azcona y Francisco Cossío Robelo, uniéndose a las tesis maderistas del Partido Antirreeleccionista. En el Paso, Texas, fundó un periódico antirreeleccionista. En 1911 se incorporó a las huestes de Pascual Orozco, quien lo nombró capitán y miembro de su Estado Mayor. Días después de la entrada de Francisco I. Madero en la ciudad de México, formó parte de su núcleo más cercano. Madero lo nombró mayor de artillería después de la toma de Ciudad Juárez, Chih. Más tarde fundó el periódico *El Progreso de Laredo.* Al golpe de Estado de Victoriano Huerta decidió incorporarse nuevamente a la Revolución; invitado por el Gral. Pablo González, pasó a formar parte del Estado Mayor de la 3ª División bajo el mando del Gral. Alfredo Elizondo. Con el Gral. González participó en la toma de Monterrey, N. L. El 20 de agosto de 1914 entró a la ciudad de México junto con los oficiales que acompañaron a Venustiano Carranza. En octubre asistió a la Convención Revolucionaria como representante del Gral. Elizondo. En ésta impugnó y pidió la expulsión de Francisco Canseco y Onésimo González representantes por Oaxaca. Fue nombrado coronel y luego comandante de artillería del Cuerpo de Ejército del Noroeste; a los 34 años recibió el grado de general. En 1916 participó en la fundación del Partido Liberal Constitucionalista (PLC). Fue designado por el Gral. Jesús Agustín Castro diputado al Congreso Constituyente, pero por estar en desacuerdo con el procedimiento de elección, no participó en el mismo. En 1917 fue postulado por el PLC como candidato a diputado por el X círculo electoral del Distrito Federal

y en 1918, como candidato a diputado del mismo partido, por el I círculo electoral oaxaqueño, con lo que entró nuevamente en contacto con sus coterráneos. En 1919 se incorporó a la campaña presidencial de Álvaro Obregón y en la Convención del Partido Liberal Constitucionalista fue nombrado vicepresidente de la misma. En 1920 llegó nuevamente a la diputación federal como representante del I círculo electoral por su estado natal. Ese mismo año fue electo gobernador del estado por 88 855 votos. Durante su administración se distinguió por impulsar un proceso de reformas legislativas, entre las que destacaron la elaboración de la Constitución local de 1922. Siendo gobernador, la educación popular recibió un fuerte estímulo al aumentar considerablemente el número de escuelas. El Instituto de Ciencias y Artes del Estado de nuevo recibió apoyo financiero. En el tercer año de su gobierno y después de instituida la Comisión Local Agraria repartió tierras en San Lucas Tlanichico, San Lorenzo Albarradas, San Raymundo Xalpan y otros lugares. García Vigil apoyó también el movimiento ferrocarrilero que había estallado a nivel nacional en 1922. En febrero de 1923 sufrió un atentado en la ciudad de México, que lo obligó a retirarse del gobierno durante varios meses; lapso en que fue sustituido interinamente por su secretario de Despacho Flavio Pérez Gasga. Del atentado se acusó a varios de sus adversarios políticos, entre ellos el secretario de Gobernación Plutarco Elías Calles, con quien había tenido fuertes diferencias en relación con las elecciones de diputados federales de 1922. A fines de 1923 se unió a la revuelta delahuertista y al ser derrotada fue fusilado entre las estaciones de ferrocarril de Lagunas y Almoloyas, en la región del Istmo, el 19 de abril. (MVRO, RBGR).

GARCÍA VIGIL, FUSILAMIENTO Y ÚLTIMAS PALABRAS DE. Corrido de Andrés Castellanos, Oaxaca, 1924.

Voy a dar un pormenor
de todo lo que ha pasado,
desde que salió Vigil
hasta que fue fusilado.

Vigil no hubiera sufrido
si bien hubiera pensado,
en el Japón o en la Habana,
estuviera sin cuidado.

Maycotte le dijo a Vigil,
si usted se quiere salvar
yo lo acompaño hasta puerto
donde se pueda embarcar.

Una vez en Nueva York,
allí se podrá curar
si nuestra causa triunfare
a su Estado volverá.

Recordarán que a esta plaza,
vino Diéguez con su gente
a Vigil entrevistó
se saludan tiernamente.

Después de un estrecho abrazo
y de larga conferencia,
Diéguez le dice a Vigil,
para mí no habrá clemencia.

Ni para usted compañero,
si nos llegan a agarrar
luego prepare a su gente
y vámonos a marchar.

Último día de Marzo,
lunes a la madrugada
sale Vigil de Palacio
con toda su gente armada.

Luego monta su automóvil
que ya estaba preparado
entre San Isidro y Jálpam,
el auto le fue volcado.

Le dan su brioso caballo
para poder caminar
y oye una voz que le dice:
prosigue sin descansar.

Esa voz fue su martirio
por donde quiera que andaba,
su muerte la presentía
siempre esa voz escuchaba.

Vigil se pone muy triste
luego que empieza a notar
que sus tropas van mermando
empiezan a desertar.

Uno a uno van quedando
en rancherías y poblados,
Vigil exclama diciendo:
qué ingratos son mis soldados.

Si fueron mis compañeros
para del mundo gozar,
por qué dejar a su jefe
mis servicios olvidar.

Atravesando los montes
cañadas y serranías,
su salida va buscando
haciendo las noches días.



Manuel García Vigil, el oaxaqueño con más prestigio en la Revolución



GARCÍA VIGIL



García Vigil

Hasta que penetra al Istmo
tuvo un combate reñido
en donde fue abandonado
por muchos de su partido.

Aquí la suerte no quiso
darle ayuda y protección,
ya su vida va en peligro
dándole el triunfo a Obregón.

Después de rudo combate
Vigil se vio derrotado,
pocos hombres le quedaban,
ya lo habían abandonado.

Luego dispuso el rendirse
pero no se lo admitieron
dijo el general Domínguez:
es usted mi prisionero.

Luego ponen telegrama
dando cuenta al Presidente,
que Vigil se encuentra preso
con el resto de su gente.

Cuando a Vigil aprehendieron
la luna palideció
triste se puso la noche
y muy triste amaneció.

Un centinela de vista
le ponen de cada lado,
dando la orden expresa
que en nada sea molestado.

Al momento lo conducen
por orden del general
al pueblo de San Gerónimo,
donde lo van a juzgar.

Junto con los prisioneros,
compañeros de infortunio
con todas las atenciones
sin distinguir a ninguno.

A Santiago Tlatelolco
van los otros prisioneros
para deslindar los cargos
que cada quien contrajeron.

Un Consejo va juzgarlo
que decida de su suerte
para poder sentenciarlo
ya sea de vida o de muerte.

El Consejo se reunió
con el Código en la mano
diciendo: es jefe rebelde,
deja de ser ciudadano.

Seis militares lo juzgan
todos de alta graduación,
a muerte lo sentenciaron
por ser jefe en rebelión.

Donato Bravo Izquierdo,
general que lo juzgó,
a petición del Consejo
la sentencia confirmó.

Vigil con serenidad
su sentencia la escuchó,
en alto le fue leída
y de ella luego apeló.

Antes de ser fusilado
de todos se despidió,
exclama: ¡madre querida!
échame tu bendición.

Sábado Santo en la mañana
día diez y nueve de abril,
disponen sea fusilado
la ley ya se va a cumplir.

Cuando le forman el cuadro
Vigil con toda entereza
pide le tiren al cuerpo
no le den en la cabeza.

Le tiran cinco balazos
Vigil pierde la razón
cuatro le dan en el pecho
y uno al mero corazón.

El cadáver de Vigil
al hospital fue llevado
cuando pasó la autopsia
fue en su caja colocado.

Luego recogen el cuerpo
para que éste sea velado,
entre el pueblo y familiares
y al otro día sepultarlo.

Ahora la suerte ha cambiado
Gobernador ya tenemos:
honrado como valiente
a ver que cosa queremos.

Es el penúltimo verso
ya voy a finalizar,
quien premia y también castiga
lo tendrá en muy buen lugar.

Aquí termina esta historia
Vigil ya está sepultado,
ya les canté estos versitos
me voy, me siento cansado.

En su capilla Vigil,
cinco versos escribió,
como un recuerdo sagrado
un testigo recogió.

Últimas palabras de García Vigil.
Ingrata suerte, ya que vencido
solo te pido ten compasión,
de aquel que sufre: que sólo tiene loca esperanza de salvación,
este momento ya lo esperaba desde que supe que fracasaba la rebelión,
que moriría, lo presentía, que cinco balas destrozarían mi corazón.

Rindo a la muerte forzoso culto
en la más fúnebre obscuridad,
soy un cadáver que anda insepulto
buscando siempre felicidad.

Dirijo ansioso doquiera la vista
mis yertos labios piden perdón...
¿será posible que Dios me asista?
¿será posible mi salvación?

Pero mis ojos a nadie miran
Dios no ha acudido a mi evocación
los que tal dicen tal vez deliran...
¡nadie me tiene ya compasión!

Huyó ese sueño de venturanza
ya de mi triste mente voló
murió la llamada de la esperanza,
que en otros tiempos me alimentó. (AFGS).

GARCÍA VIGIL, MANUEL, LEVANTAMIENTO DE. Al iniciarse la rebelión de Adolfo de la Huerta por problemas en la sucesión presidencial, el gobernador Manuel García Vigil se adhirió al delahuertismo el 13 de diciembre de 1923; junto con el Gral. Fortunato Maycotte, Gaspar Allende, Adalberto Lagunas, Israel del Castillo, Eduardo Vasconcelos y otros, firmó un manifiesto desconociendo la presidencia de Álvaro Obregón. En el documento sostuvieron como causa de su decisión: el intento de imponer la candidatura del Gral. Plutarco Elías Calles; la violación del principio de la efectividad del sufragio en las elecciones para diputados federales de 1922; la designación de los magistrados por un congreso espurio; los innumerables hechos violatorios de todo orden de principios morales y legales como amenazas, cohechos, intimidaciones, asaltos, secuestros, ejecuciones sumarias sin formación de causa y asesinatos, como el del Gral. Francisco Villa y el frustrado en la persona del Gral. Manuel García Vigil; el despilfarro de los fondos públicos puestos al servicio de diversos fines políticos de los más reprobables; la prostitución que se había hecho de las reformas sociales de carácter obrero y agrario. La rebelión fue apoyada por la legislatura local y por el Partido Liberal Constitucionalista en el estado. El gobernador dio instrucciones para que en las cabeceras distritales y en diversos ayuntamientos se organizaran juntas de aprovisionamiento y se iniciara el reclutamiento de voluntarios. Aunque estos propósitos no prosperaron mucho en la entidad, tampoco fue ésta escenario de acciones militares de gran envergadura como ocurrió en Jalisco, Puebla, Veracruz o Guanajauto, entre otras. García Vigil tuvo en contra la organización de los caudillos serranos, quienes se pusieron a las órdenes de Obregón y sitiaron la ciudad capital, finalmente desalojada por las fuerzas leales al gobierno local el 31 de marzo de 1924. Después de derrotada la revuelta delahuertista y de un difícil peregrinar por la Sierra Sur de Oaxaca, García Vigil y sus maltrechas tropas iniciaron el trámite de su rendición, la que se concretó el 17 de abril. Dos días después el gobernador fue fusilado entre la estación de ferrocarril de Lagunas y Almoloya con lo que prácticamente se dio por derrotada la rebelión delahuertista en el estado. (MVRO, RBGR, PRLO).

GARFIAS SALINAS, Manuel. N. en Tehuantepec. Egresó del Instituto de Ciencias y Artes del Estado como licenciado en derecho. Responsable de los asuntos jurídicos



García Vigil asistió como delegado a la Convención de Aguascalientes. Extremo derecho de la fotografía (Casasola)





Madero y su Estado Mayor. En el cuarto lugar de derecha a izquierda, de pie Gustavo Garmendia (Casasola)

del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Formó parte del club político felicista que se fundó a mediados de 1911 en Tehuantepec, llamado Comité Democrático Tehuantepecano, que lanzó a diputado local su candidatura. Hostilizado por el carrancismo, abandonó el país en 1916. (BARI, AGEO).

GARMENDIA VILLAFAÑE, Gustavo (1881-1913). N. en la ciudad de Oaxaca. Fueron sus padres Demetrio Garmendia, dueño de las diligencias locales y Delfina Villafaña. Estudió en el Colegio Militar de Chapultepec. Experto en tiro de fusil y pistola, triunfó en un torneo internacional realizado en Argentina. Destacó en esgrima, además de ser un reconocido deportista. Se recibió como teniente de la Plana Mayor Facultativa de Artillería. Ya como capitán primero, en 1911 formó parte del Estado Mayor Presidencial de Francisco I. Madero. En el periodo de la Decena Trágica era inspector de policía y propuso volar los albañiles de La Ciudadela con cargas de dinamita. El 18 de febrero de 1913, el presidente Madero se hallaba reunido en palacio nacional con su gabinete y los ayudantes Garmendia y Federico Montes. Inesperadamente entró con sus soldados el Tte. Jiménez Riveroll y nerviosamente trató de tomar del brazo al Presidente. En ese momento Garmendia gritó: "al señor presidente nadie lo toca" y en ese instante abatió a Riveroll de un balazo. Después del suceso y una vez que Madero fue hecho prisionero por Aureliano Blanquet, Garmendia tuvo que huir. Se ocultó en casa de Genaro Palacios y más tarde por la estación de Buenavista, en donde algunos ferrocarrileros lo ayudaron a huir con rumbo a Guadalajara dentro de una caja de herramienta. Al llegar a su destino lo protegió la Sra. Bauche. Acompañado por M. Vázquez Scchiafino llegó a Manzanillo, donde estuvo a punto de ser capturado. Las órdenes oficiales eran de fusilarlo en el momento de encontrarlo. Permaneció varios días en la Bahía de Santiago sin alimentación y enfermo, hasta que lo recogió una goleta que lo llevó a San Diego, California. Regresó a Sonora y se presentó ante el Primer Jefe Venustiano Carranza, quien lo ascendió. A pesar de tenerle desconfianza por haber sido federal, le asignaron el 5° Batallón de Sonora, con el que marchó a la toma de Culiacán. Momentos antes de entrar en combate el Gral. Álvaro Obregón le dijo, no sin ironía: "a ver, mi teniente coronel qué es lo que saben hacer los oficiales del Colegio Militar". El 13 de noviembre de 1913 asaltó con sus huestes el lugar y al tratar de penetrar en la trinchera del enemigo recibió un balazo que le destrozó el muslo rompiéndole la arteria femoral desangrándose hasta morir. (AFR, AO, DP).

GARMENDIA VILLAFAÑE VDA. DE MONROY, Delfina. N. en la ciudad de Oaxaca. Afiliada a la causa constitucionalista, a principios de 1914 repartió entre la tropa federal impresos carrancistas. En esta tarea fue auxiliada por el estudiante Rafael Márquez Toro. Prosiguió su misión en los estados del sureste. (RARM).

GIJÓN, Federico. N. en la Costa. Fue nombrado por el gobernador José Inés Dávila jefe político de Jamiltepec en el momento en que Juan José Baños abanderaba el constitucionalismo en la región. Combatió a los carrancistas y para tal efecto se unieron a sus tropas gentes de Huazolotitlán y de otros pueblos aledaños. (ADNR, RBEG).

GIJÓN, Félix (¿-1916). Jefe político en el distrito de Juquila en 1915. Se adhirió a la causa soberanista y con el grado de mayor participó en varios combates contra las fuerzas del general carrancista Macario Hernández, que avanzaba por el camino de la Costa. Estuvo en Ocotlán el 2 de marzo de 1916. Se marchó a la Mixteca, formando parte de la comitiva del gobernador José Inés Dávila. M. en la cañada de Yucucundo en julio. (VLSO, ADNR).

GIL BASURA. Periódico combativo, dirigido por Enrique Caballero, publicado en 1912. Su tamaño variaba entre carta u oficio. (MVPO).

GIL VALVERDE, Carlos María (1853-?). N. en Zaachila. Fueron sus padres Manuel B. Gil y Joaquina Valverde. Estudió abogacía en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde se tituló en 1875. Juez primero del distrito de Choapam: juez de primera instancia en los distritos de Villa Alta, Coixtlahuaca y Nochixtlán; en la ciudad de México fue juez menor de Tacubaya, primero de lo Criminal, primero de instrucción en el ramo penal, juez de instrucción en el ramo militar y magistrado de la Corte de Justicia Militar con el grado de general de brigada. En comisión especial del gobierno federal pasó al estado de Guerrero a investigar la muerte de los franceses Curmon y Dupain, y posteriormente fue nombrado por el gobierno de este estado como magistrado de la Corte de Justicia. Desempeñó algunos puestos políticos, como jefe político de Villa Alta durante la revuelta de 1896, diputado al Congreso oaxaqueño, gobernador interino en varias ocasiones y secretario general del gobierno de Tamaulipas y de su estado. Su más alta posición política la alcanzó entre 1912 y 1914 cuando fungió como secretario general de gobierno en la administración de Miguel Bolaños Cacho, puesto al que renunció junto con éste en julio de 1914. (CFGC, SCCP).

GIRA DE FRANCISCO I. MADERO EN LA CIUDAD DE OAXACA. Realizada del 4 al 6 de diciembre de 1909. Madero cayó gravemente enfermo en el mes de agosto, hacia fines de octubre se trasladó a Tehuacán, Pue., para restablecerse. Al mejorar su salud reinició sus actividades y se propuso realizar una gira a Oaxaca. Poco antes de salir de Tehuacán, lanzó un Manifiesto al Pueblo Oaxaqueño, con fecha 1° de diciembre, en el que llamaba a un mitin que se realizaría en la mañana del domingo 5 de diciembre y en el que proponía constituir una agrupación antirreeleccionista. Llegó a la ciudad de Oaxaca el 4 de diciembre y fue recibido por sus partidarios en la estación del Ferrocarril Mexicano del Sur. Por la noche realizó un mitin en el Salón París. Al finalizar el acto se invitó a los presentes para que al día siguiente concurrieran a otro mitin que se realizaría frente a la estatua de Juárez, en el cerro de El Fortín pero fue impedido por la policía. Madero pidió que se respetaran las disposiciones de la autoridad y enseguida invitó al público para que asistiera a una reunión en la casa del Lic. Juan Sánchez. En dicha reunión Madero expuso ampliamente las tesis contenidas en su libro y otros oradores hicieron uso de la palabra dirigiendo duras críticas al gobierno. Después se procedió a constituir el Club Central Antirreeleccionista de Oaxaca. Al día siguiente Madero regresó a Tehuacán. (MHGD, RGVO, IJOH).

GIRÓN, Othón. N. en la ciudad de Oaxaca. De oficio sastre. Formó parte del Partido Laborista Oaxaqueño junto con Manuel Sánchez y Delfino Cruz, entre otros. Al dominar los constitucionalistas la entidad, colaboró para organizar diversos sindicatos. Ocupó el cargo de regidor en el municipio de la ciudad. (AATG).

GÓMEZ, Efraín R. (1893-1920). N. en Juchitán. Hijo de Mariano Gómez. Fue de origen humilde. Militó en el Partido Rojo. En 1913-1914 estuvo adscrito al Ejército Federal en Tehuantepec y persiguió al rebelde Alfonso J. Santibáñez. Disuelto el instituto armado, se incorporó al 3er Batallón del Istmo que formó Santibáñez, después de haber sido incorporado a las filas constitucionalistas, en noviembre de 1914. Fue de los 91 juchitecos detenidos a causa de la infidencia y asesinato de Jesús Carranza, perpetrado por su jefe. Decretada la soberanía todos fueron puestos en libertad y entonces se integró a la Brigada Leales del Istmo que comandaba René Ortega, afiliada a la causa oaxaqueña. Combatió a los carrancistas que avanzaban por Pochutla. En febrero de 1916 siguió a Aurelio E. Hernández hasta su base en Lachiguiri, Tehuantepec, y combatió bajo sus órdenes en 1916. Tras la muerte de Hernández fue el jefe del núcleo soberanista del Istmo, reconociendo a Guillermo Meixueiro como superior. En los días iniciales de la revuelta de Agua Prieta auxilió



Tomo I. Oaxaca, Noviembre 26 de 1912 No. 7

GIL BASURA

PERIODICO DE COMBATE.

Vale 1 cts. | Director responsable: Enrique Caballero. | Vale 1 cts.

Lo que dice el "Imparcial"

LOS ESPIRITUS JUEGAN

importante papel en la Política del PAIS.

Comerciantes

ALERTA

Se rifó un rifle.......y no

Cambio injusto.

Gil Basura, chismógrafo del régimen bolañista

El Presidente de la Comisión,

Carlos M. Gil Valverde, porfirista de vocación (AGEO)





Entierro de Efraín R. Gómez, revolucionario juchiteco (Ediciones Toledo)



Gildardo Gómez, de porfirista a revolucionario

al juchiteco Gral. Pablo Pineda, a quien se le había sublevado su corporación, y de esa forma se volvió obregonista. El 9 de abril de 1920 sitió a los sublevados en Jalapa del Marqués hasta que los derrotó en un combate que duró casi un día, resultando gravemente herido. M. en Mixtequilla el 31 de abril. (AGEO, AAOS, CVRG).

GÓMEZ, Febronio, alias *El Político* (¿-1911). Comerciante y propietario de un palenque. A principios de siglo fue integrante del Ayuntamiento de la ciudad de Tlaxiaco en repetidas ocasiones. Hacia mediados de mayo de 1911 levantó a los pueblos de la región de la Montaña, entrando a Tlaxiaco al frente de sus tropas poco después del 16 de ese mes. Se incorporó a las fuerzas revolucionarias concentradas en dicha ciudad, comandadas por el Gral. Gabriel A. Solís, y los coroneles Waldo U. Figueroa, Ramón Cruz y Eufracio Peña, las que salieron hacia Teposcolula el 27 de mayo, con rumbo a la ciudad de Oaxaca. Formó parte de las fuerzas revolucionarias dirigidas por el Gral. Solís. Llegó a Etla y se licenció. Se le nombró jefe político del distrito de Etla. M. cuando desempeñaba este cargo hacia fines del mes de septiembre de 1911, a consecuencia de una infección intestinal. (AAT, AGEO, AGN, CHOP, ECNE, MHMR, RBGR).

GÓMEZ, Gildardo (1869-?). N. en Oaxaca. Estudió en la escuela de medicina del Instituto de Ciencias y Artes, donde se graduó en 1896 con la tesis *La higiene en la ciudad de Oaxaca*. Impartió cátedra en la Escuela Normal y en el Instituto de Ciencias y Artes. En varias ocasiones fue regidor del Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca y diputado local por Ocotlán de 1907 a 1911. Participó en la reforma escolar del gobernador Emilio Pimentel, siendo miembro de la Gran Comisión Revisora de la Instrucción Primaria y Normal. Políticamente se le identificó con el grupo de los *científicos*. No obstante, en diciembre de 1909 en un salón de su propiedad, el Salón París, se presentó en campaña política Francisco I. Madero. En 1910 fue secretario del Club Central Reeleccionista de Oaxaca. Su obra poética y sus discursos quedaron registrados en diversos periódicos y revistas. Después de una corta residencia en Los Ángeles, California, empezó a distanciarse de sus antiguos correligionarios. Fue adversario de Miguel Bolaños Cacho, su compadre. Por esta rivalidad salió del estado con su familia en 1913 y radicó en la ciudad de México. Más tarde estuvo en Hermosillo, Son., donde llegó a ser director del hospital militar y catedrático de la Escuela Gálvez. Fue diputado federal en 1918 por el distrito de Cananea (GAIA, SCOR, DPOT, CPD).

GÓMEZ, Guadalupe. Revolucionario maderista que operó en el distrito de Teposcolula. Integrante del grupo formado por Antonio Feria Velasco, Gerónimo Cervantes, Basilio Sánchez Cruz y Macedonio Miguel, relacionados con Enrique Añorve; quien hacia fines de 1910 se encontraba en el estado de Puebla, les extendió nombramientos de subtenientes. Iniciaron trabajos de propaganda; pronto fueron descubiertos y perseguidos se trasladaron al estado de Puebla, en donde formularon nuevos planes con Francisco J. Ruiz. Más tarde cuando el Corl. Ruiz se internó en el estado de Oaxaca, los revolucionarios de Teposcolula se incorporaron a sus fuerzas, participando en las tomas de Coixtlahuaca y Nochixtlán. Estas tropas posteriormente se reconcentraron en el cuartel general de Cuicatlán. A principios de febrero de 1912 se levantó a favor del movimiento vazquezgomista. En este mes ocupó las plazas de Coixtlahuaca, Juxtlahuaca y Tamazulapan. Suscribió el manifiesto del 10 de marzo lanzado por Manuel Oseguera. En ese mismo mes asedió la población de Silacayoapan. Después fue acusado por el jefe político de fomentar el zapatismo en la región. (RBEO, AGN, FMBC, MVRO).

GÓMEZ BUSTAMANTE, José F, alias *Chechito* (1892-1924). N. en Juchitán el 11 de julio. Fueron sus padres José F. Gómez y Rosaura Bustamante. A la muerte de su padre en 1911 ingresó al Colegio Militar. En 1914 se dio de alta en las fuerzas consti-

tucionalistas participando en la campaña de Yucatán, donde obtuvo el grado de coronel. En 1916 fue electo diputado suplente por Juchitán al Congreso Constituyente de Querétaro, y en ausencia del titular participó en los trabajos legislativos. Con Crisóforo Rivera Cabrera, representante de Tehuantepec, presentó una iniciativa para la creación del estado del Istmo de Tehuantepec, el cual comprendería los distritos oaxaqueños de Tehuantepec y Juchitán y los cantones veracruzanos de Acayucan y Minatitlán, pero fue rechazada. Acompañó en abril de 1920 al presidente Venustiano Carranza en su última travesía hacia el estado de Veracruz. Para el año de 1922 Gómez era presidente municipal de Juchitán y tuvo frecuentes roces con el gobernador Manuel García Vigil. Suscribió, junto con otros cabecillas regionales, un manifiesto donde cuestionaban la autoridad de dicho mandatario. En 1923 al sufrir García Vigil un atentado en la ciudad de México, se le mencionó como presunto responsable. En diciembre de 1923 se incorporó a la rebelión delahuertista en el estado de Veracruz y al frente de una columna buscó introducirse al Istmo oaxaqueño, siendo emboscado y muerto en las cercanías del cerro de La Guacamaya, Juchitán. (RJHC, OM, ORMC).

GÓMEZ LÓPEZ, José Fructuoso, alias *Che* Gómez (1858-1911). N. en la ciudad de Juchitán el 21 de enero de 1858. Fueron sus padres Gregorio Gómez y Rosalía López, de posición acomodada. Realizó sus estudios de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, recibiéndose en 1887. Contrajo nupcias con Rosaura Bustamante viuda de Palacios, originaria de Mazatlán, Sin. Inició su carrera como juez en Tlacolula. Gozaba de prestigio y popularidad en la región, por lo que en 1893 fue electo presidente municipal de Juchitán. Por su carácter inquieto Porfirio Díaz lo mantuvo alejado del Istmo, confiriéndole diversas comisiones de cierta importancia en otros lugares del país. Fue juez de primera instancia en La Paz, B.C.S.; de distrito en Chilpancingo, Gro.; y en Sinaloa; administrador principal del Timbre en La Paz, B.C.S.; administrador principal del Timbre en Tlaxcala, Tlax., puesto que desempeñó hasta fines de 1909, cuando regresó a Juchitán; también fue diputado federal. Participó activamente en las elecciones municipales de 1910. Aprovechando la coyuntura revolucionaria tomó posesión de la presidencia municipal el 28 de mayo de 1911. Posteriormente, llegó a ser jefe político encargado y en el mes de agosto fue electo diputado local por el distrito de Juchitán, con su hijastro Mario Palacios. A fines del mes de octubre el gobernador Benito Juárez Maza nombró jefe político de Juchitán a Enrique León. Entonces *Che* Gómez se negó a entregar el cargo y sus partidarios rechazaron el nombramiento de León. Sin embargo, Juárez Maza ratificó al nuevo jefe político, por lo que a principios de noviembre estalló la rebelión chegomista, movimiento que concluyó a principios de diciembre con la muerte del Lic. Gómez, López. (HPGM, NHAB, CVRG, CPD, AGN, AGEO, FMBC, RBEO, DAJG, RARM).

GONZÁLEZ, Martín (1832-1908). N. en la villa de Ocotlán. Combatió contra la Intervención Francesa y fue jefe del Estado Mayor del Gral. Porfirio Díaz por varios años. Impuesto por Díaz, a partir del 1º de diciembre de 1894 fue gobernador durante dos periodos; su administración fue objeto de ataques hasta 1902, a pesar de que pidió varias licencias que sumaron 27 meses. Construyó la Calzada Porfirio Díaz, también conocida como Calzada de las Lágrimas porque fue construida por los presos. El 4 de julio de 1902 renunció a su candidatura ante el rechazo de la Asociación Juárez y porque grupos de la oligarquía local estaban inconformes con su régimen. Obligado por Díaz a dejar la gubernatura, lo sustituyó Miguel Bolaños Cacho. Durante su gestión se fundaron algunas fábricas, entre ellas la de cigarros La Ópera, de cerveza La Mascota, una de jabón y otra de sombreros finos; se mejoró el servicio eléctrico, se concluyó la cárcel pública y se iniciaron trabajos de remodelación del edificio del Instituto de Ciencias y Artes. Realizó otras obras públicas y en febrero de 1896 expidió una ley de Hacienda que provocó disturbios en varios distritos, por lo que tuvo que ser derogada. Diputado varias veces por Chihuahua. En 1903 obtuvo el grado de general de brigada. Concluida su gubernatura fue intendente de Palacio Nacional. M. a los 76 años cuando desempeñaba el cargo de senador. (FGO, FCEO, MCHE).

GONZÁLEZ, Onésimo (¿-1974). N. en Juxtlahuaca. Estudió en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado y se recibió de abogado en junio de 1910. Administrador de la publicación *Redemptio* en 1905. Ejerció su profesión en el bufete de Guillermo Meixueiro. En marzo de 1913 fue presidente del Partido Republicano local y en octubre de ese mismo año, junto con otros oaxaqueños, fue detenido y enviado a la ciudad de México por sus vínculos con el movimiento felicista. En junio de 1914 acompañó a Meixueiro en su viaje a la Sierra Juárez, para



José F. Gómez Bustamante junto al cadáver de V. Carranza ya muerto. Tercero de derecha a izquierda (Casasola)



José F. *Ché* Gómez durante la rebelión de noviembre de 1911 (Ediciones Toledo)





Martín González, gobernador por la voluntad de Díaz (AGEO)



Onésimo González, soberanista oaxaqueño (*El Centenario*)

encabezar la sublevación que derrocó al gobernador Miguel Bolaños Cacho, desempeñando a partir de ese momento el cargo de secretario particular de aquél. Con el gobernador Francisco Canseco asistió a la apertura de la Convención Revolucionaria de la ciudad de México en octubre de 1914, acusados de felicistas por Manuel García Vigil y Crisóforo Rivera Cabrera. Al año siguiente fue miembro de la legislatura soberanista y autor de una iniciativa para reinstalar el distrito de Juxtlahuaca, lo cual no fue posible dado el curso accidentado del régimen soberanista. A partir de marzo de 1916 se instaló en Ixtlán, nueva sede del cuartel de las Fuerzas Defensoras del Estado. En 1917 llevó un mensaje de Meixueiro a José Inés Dávila, que se encontraba en Tlaxiaco, relativo a una posible negociación con los constitucionalistas, propuesta que fue rechazada. Participó en 1919 en las conferencias de Coatecas, Ejutla y se le vinculó electoralmente con el Gral. Pablo González. En mayo de 1920 fue detenido unos días por el Gral. Isaac M. Ibarra. Concluido el movimiento de la soberanía se trasladó a la ciudad de México donde ejerció su profesión. Se adhirió al Partido Cooperatista Nacional por lo que se enfrentaría en las elecciones de diputados federales de 1922 a los deseos de Manuel García Vigil, su viejo contrincante. Diputado federal por el círculo de Miahuatlán. Acompañó a Adolfo de la Huerta en su movimiento contra el gobierno obregonista. Al ser aniquilada la rebelión delahuertista tuvo que abandonar el país. Regresó a México y se dedicó al ejercicio de su profesión en 1931. (RBEO, VLSO).

GONZÁLEZ, Rodrigo, alias *Yoquico* (¿-1914). Miembro del Estado Mayor del Gral. Luis Jiménez Figueroa e integrante de la columna que llegó a la ciudad de Oaxaca el 11 de noviembre de 1914. Participó en el golpe militar contra el gobierno de Francisco Canseco. Tomó parte en el combate del día 18 del mismo mes, fue detenido en Tehuacán, Pue. Por acuerdo del Primer Jefe Venustiano Carranza fue entregado en calidad de prisionero a las fuerzas serranas de Isaac M. Ibarra. Con el resto de sus compañeros de armas fue fusilado en terrenos de San Antonio Nanahuatipan, Teotitlán, al pie de un cerro, que desde entonces se le llamó de Yoquico. M. el 23 de noviembre. (CRLD).

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Vicente (¿-1959). N. en la ciudad de Oaxaca. Participó en la Revolución con las fuerzas comandadas por Venustiano Carranza. En 1914 alcanzó el grado de capitán dentro del Ejército Constitucionalista, en el que comandaba el 32 Batallón de Infantería. En 1920 obtuvo el grado de general brigadier al adherirse al Plan de Agua Prieta que culminó con el asesinato de su antiguo jefe. Operó después en los estados de Chiapas y Tabasco, donde como jefe de operaciones militares defendió fallidamente la plaza de Villahermosa de los ataques rebeldes delahuertistas, teniendo que escapar a Nueva Orleáns. Regresó a México unas semanas después para reincorporarse a las fuerzas federales. Enviado al Istmo de Tehuantepec capturó y ordenó el fusilamiento de Manuel García Vigil, gobernador del estado, quien se había unido a la rebelión. Por este hecho obtuvo el grado de general de brigada. En enero de 1934 se hizo cargo de la Jefatura de Policía del Distrito Federal. M. en la ciudad de México. (FGO).

GONZÁLEZ GARZÓN, Victoriano (1870-1933). N. en Atatlahuca, Cuicatlán. Fueron sus padres Juan María González y Diega Garzón. Cursó la primaria en su pueblo natal y con los conocimientos adquiridos, siendo muy joven, ejerció el cargo de preceptor en escuelas de 3ª clase de los distritos de Cuicatlán y Teotitlán. Más tarde fue becado para cursar estudios en la Normal de Profesores de la ciudad de Oaxaca y se le consideró el alumno más brillante. Después de titularse se encargó de la subdirección de la Escuela Práctica anexa a la Normal; también dirigió la Escuela Porfirio Díaz y durante una década se desempeñó como jefe de la sección de Instrucción Pública del gobierno del estado. Director general de Escuelas Rudimentarias. Por cuestiones personales abandonó su estado natal y se trasladó a Nayarit, donde se desempeñó como secretario de la Dirección de Educación Primaria. Ya en plena revolución constitucionalista ocupó el cargo de director de la Escuela Primaria Superior Bartolomé de las Casas. Siendo gobernador del estado de Sonora Plutarco Elías Calles, dirigió la Escuela Cruz Gálvez de Hermosillo y posteriormente dirigió la Escuela Normal Preparatoria en la misma entidad. También estuvo en Tampico, Tamps., donde se desempeñó como inspector escolar. Para 1924 regresó a su estado y por breve tiempo dirigió el Departamento de Educación Pública y la Normal Mixta de reciente creación. Más tarde fue diputado local. Después radicó en la ciudad de México, y dio clases en la secundaria núm. 4. M. el 23 de mayo. (MAMR, SCOR, SPME).

GONZÁLEZ TORRES, Salvador. Jefe del Estado Mayor en la División Veintiuno. En septiembre de 1915 se hizo cargo de las operaciones militares en los distritos de Jamiltepec y Juquila, considerada para los

fines de la campaña como la 6ª Zona; participó en la reorganización de las fuerzas de Juan José Baños y en la Brigada Plan de Guadalupe, en el Batallón Costeño y el Regimiento Juárez. Varias de sus medidas fueron consideradas hostiles para los jefes constitucionalistas locales. En 1916 el Partido Constitucionalista de Oaxaca lo postuló y resultó electo diputado propietario por el I distrito electoral de Oaxaca al Congreso Constituyente de Querétaro, en donde fue uno de los vicepresidentes. (ADNR, MJV, RFRO.

GRACIDA, Carlos (1867-1948). N. en la ciudad de Oaxaca el 14 de marzo. Fueron sus padres José María Gracida y Delfina Márquez. Después de realizar sus estudios primarios en escuelas particulares ingresó en el Seminario de la Santa Cruz, donde se ordenó en 1890. A principios de 1895 fundó y dirigió el Colegio Católico del Espíritu Santo. Cuando el arzobispo Eulogio Gillow salió al extranjero, en agosto de 1914 al triunfo del constitucionalismo, Gracida, que era vicario general de la Mitra, se hizo cargo de la arquidiócesis oaxaqueña. En este puesto tuvo que enfrentarse a los gobiernos preconstitucionales de los generales Jesús Agustín Castro y Juan Jiménez Méndez, quienes consideraban que los sacerdotes del estado simpatizaban con el felicismo y los soberanistas; evitó hasta donde pudo que la animadversión carrancista se convirtiera en persecución abierta. Realizó algunos oficios para lograr el avenimiento con los jefes soberanistas y con mejor suerte logró que el gobierno federal devolviera en 1919 buena parte de las propiedades incautadas al clero. En 1921 entregó sus funciones al arzobispo Eulogio Gillow, y a la muerte de éste, un año después, nuevamente administró la jurisdicción eclesiástica. Cuando el conflicto religioso se iniciaba con el cierre de los templos, Gracida evitó con su presencia que estallaran tumultos en la ciudad y más tarde se negó a abandonarla. Terminada la Cristiada, siguió desempeñando su ministerio de párroco hasta su fallecimiento. (RE).

GRILLO, EL. Periódico independiente, que apareció con el lema "Se publicará las veces que se pueda por semana". Circuló en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP, MVMO).

GUENDANABAANI (Vida nueva). Semanario editado en Juchitán entre 1915 y 1916. Órgano de propaganda constitucionalista, dirigido por Antonio M. García. (AGEO).

GUERRILLERO, EL. Periódico independiente, aparecido en la ciudad de Oaxaca en agosto de 1905. (SMSP).

GURRIÓN, Adolfo C. (1880-1913). N. en Juchitán el 21 de septiembre. Fueron sus padres Antonio Gurrión y Juana Carrasco. Quedó huérfano de padre cuando tenía nueve años. Realizó su instrucción primaria y superior en Juchitán y trabajó por breve tiempo como ayudante de la escuela primaria. En 1898 consiguió una beca para realizar estudios en la Escuela de Agricultura de la capital de la República, los que no concluyó. Ingresó a la Escuela Normal de Profesores de la ciudad de Oaxaca. En 1902, siendo aún estudiante, luchó contra la reelección del Gral. Martín González, formando parte de la redacción del periódico *El Estandarte*, que apoyó la candidatura de Félix Díaz para gobernador. Se graduó de profesor en 1903. En 1904 se casó con Rosa Carranza, hija del Lic. Francisco Carranza. Formó parte de la Asociación Juárez y en julio de 1905 resultó electo secretario de la mesa directiva. Miembro del cuerpo de redacción de *El Bien Público*, órgano de propaganda de la organización. En junio se trasladó al Istmo en busca de trabajo debido a la represión de que era objeto por el régimen pimentelista. También sufrió la persecución de los jefes políticos de Juchitán y Tehuantepec, siendo encarcelado dos veces. Su decisión de luchar contra la reelección de Emilio Pimentel en 1906 provocó un conflicto con el ala moderada de la Asociación Juárez; por este motivo creo el periódico *La Semecracia*, junto con Plutarco Gallegos. El periódico circuló poco tiempo, pues ambos fueron acusados de injurias y calumnias por Manuel Bejarano, jefe político de Tehuantepec, y por Francisco Canseco, juez de distrito, se les recluyó en la cárcel de Santa Catalina. Se afilió al Partido Liberal Mexicano y laboró como corresponsal del periódico *Regeneración* en la entidad. También se vio involucrado en la conspiración magonista de 1906, pero no fue condenado. Después de ser liberado se dedicó al magisterio fuera de la



El General Salvador González Torres miembro del presidium del Congreso Constituyente (Casasola)



Vicente González, carrancista, gobernador del estado en los años cuarenta (AGEO)



Carlos Gracida, joven seminarista (Archivo Castañeda Guzmán)





Adolfo C. Gurrión revolucionario incorruptible. Murió asesinado por la dictadura Huertista (Ediciones Toledo)

entidad: estuvo en Tepic, Nay., y posteriormente en Baja California Sur. En septiembre de 1911 se trasladó a la ciudad de México para asistir al Congreso de Educación. Durante el gobierno de Benito Juárez Maza regresó a la ciudad de Oaxaca. En este régimen fue nombrado director de la recién creada escuela Enrique C. Rébsamen, pero en febrero de 1912 regresó a Baja California. A mediados de este año resultó electo diputado federal a la XXVI Legislatura. A la caída de Madero se declaró enemigo de Victoriano Huerta, cuyo régimen lo acusó en agosto de 1913 de promover una rebelión en el Istmo de Tehuantepec, en compañía del también diputado federal Crisóforo Rivera Cabrera. A mediados de este mes, por instrucciones del secretario de Gobernación Aureliano Urrutia, fue hecho prisionero en la ciudad de Juchitán. Al ser conducido por la tropa que lo custodiaba rumbo al pueblo de Chihuitán fue pasado por las armas el 17 de agosto. (CHOP, CHPR, DP, EJDB, FMBC, GEBA, MAMR, RBEO, RUPR, SCCP, SPME).

GURRIÓN ADOLFO C., CARTA A SU MADRE. Madre mía: No sufras ni vayas hablar nada con nadie. Posible es que me saquen para México o quién sabe para adonde. Nada temas. No he cometido, hasta hoy, la más leve falta que me hiciera acreedor a ser preso. Soy inocente a pesar de mis sanas opiniones políticas. Si me llevan al patíbulo, allá iré tranquilo y sereno. No llores ante nadie; que nadie se ría de tus penas. Sé como tú, digna y estoica. Guarda tus penas dentro de tu alma y dentro las paredes de tu casa. Bendíceme y no salgas para nada a la calle si me sacan y me conducen a cualquier parte. Tu hijo que es digno de tu amor santo y puro. Adolfo (GURE).

GURRIÓN, ADOLFO C., EXHUMACIÓN DE. A instancias de su hermano Evaristo, a mediados de diciembre de 1914 se procedió a exhumar los restos del malogrado diputado asesinado en el verano de 1913. Una vez localizado el sitio donde fue enterrado, se cavó y tras la identificación de los despojos morales, de manera solemne se condujeron hasta los bajos del palacio municipal de Juchitán, en donde se instaló una capilla ardiente y se organizó una velada luctuosa, organizada por el "comité de amigos del profesor Gurrión" que encabezaba el doctor Vicente Calvo Monterrubio, de larga carrera política en Tehuantepec. Otro de los oradores fue el entonces jefe de las armas constitucionalistas en la región, general Alfonso J. Santibáñez. Al día siguiente, enmedio de un gran cortejo fúnebre, los restos fueron reinhumados en el panteón de Juchitán. (AGEO).

GURRIÓN ADOLFO C., LA ASOCIACIÓN JUÁREZ PROTESTA POR LA DETENCIÓN DE... *La Asociación Juárez*, con toda la virilidad con que ha sabido defender los derechos del pueblo, con todo el valor con que ha sabido enfrentarse con la tiranía; con toda la honradez con que se ha propuesto sostener, defender y propagar el credo político del Reformador, protesta enérgicamente contra los atropellos que fue víctima, por parte de los Jefes Políticos de Tehuantepec y Juchitán, su digno y valiente miembro el ciudadano profesor Adolfo C. Gurrión, quien aprehendido y maniatado, sin causa justificada, fue conducido de Juchitán a Tehuantepec y arrojado en las bartolinas de la cárcel pública de esta última cabecera. Hacemos pública la presente protesta para que la Nación entera se de cuenta de este atentado salvaje a la civilización; y para que los ciudadanos honrados de esta entidad federativa, incluyan esta responsabilidad en el proceso que se está instruyendo a los mandatarios que sin compasión y sin ley la despotisan; así como también para manifestar que, ahora como siempre, estamos dispuestos a defender a nuestros hermanos en el terreno de la justicia y del derecho, ejercitando las acciones que nos corresponden como hombres y como ciudadanos. Patria y Libertad. Oaxaca de Juárez, diciembre 20 de 1905. Mesa directiva: Ismael Puga y Colmenares, Heliodoro Díaz Quintas, Miguel de la Llave, Alberto Vargas, José Pachiano, Felipe Carreño, José H. Márquez, Plutarco Gallegos (secretario accidental). (FMBC).

GURRIÓN EVARISTO C.,(¿-?) Natural de Juchitán, hijo de Juana Carrasco de Gurrión. Hermano de Adolfo de los mismos apellidos. Simpatizó con las ideas del Partido Liberal Mexicano. En 1912 fue secretario de la Jefatura Política de Juchitán y después juez de letras del mismo distrito. (AGEO).

GUZMÁN, Aristeo V. Redactor de *Regeneración*. Siendo alumno del Instituto de Ciencias y Artes del Estado organizó un grupo de estudiantes para defender la ciudad capital en 1912 del acoso de los rebeldes ixtepejanos. En 1915 fue diputado suplente al Congreso local por el distrito de Tehuantepec y Yautepec. Más adelante ocupó un cargo en el juzgado de Veracruz y posteriormente se trasladó a Guatemala. Regresó a México en los años treinta y ocupó el cargo de subsecretario del Despacho, donde le tocó aplicar la reglamentación del artículo 130 constitucional, por lo que tuvo diversos conflictos con los clérigos y sus partidarios en la entidad. (SCOR, PRPD, AMI).

H

HERALDO DE OAXACA, EL. Diario independiente dirigido por Samuel Villalobos. Se publicó en la ciudad de Oaxaca en 1914. (SMSP).

HERALDO OAXAQUEÑO, EL. "Diario libre del pueblo y para el pueblo". Apareció en abril de 1913 en la ciudad de Oaxaca. Dirigido por Carlos Díaz Castillo. (FMBC).

HERNÁNDEZ, Aurelio E. (¿-1916). N. en El Barrio, Juchitán. Médico que ejerció en la ciudad de México. Luego de haber sido declarada la soberanía en junio de 1915 llegó a la ciudad de Oaxaca y se presentó como voluntario en el ejército soberanista. A la muerte de Fidencio Hernández quedó como responsable de la División del Istmo. En diciembre de 1915 el gobierno de José Inés Dávila le otorgó amplias facultades en los terrenos civil y militar, en su calidad de jefe de las operaciones en el Istmo de Tehuantepec. Para cumplir con esta misión, en enero de 1916 estableció su cuartel general en Lachiguiri, Tehuantepec, desde donde hizo frecuentes incursiones a comunidades istmeñas, incluyendo las ciudades de Ixtepec y Tehuantepec. En comunicación con el Lic. Guillermo Meixueiro que despachaba en la Sierra Juárez, recibió la orden de detener y fusilar a Alfonso J. Santibáñez, con motivo del asesinato del Gral. Eguía Lis en Choapan. Detuvo al infractor y lo entregó al Consejo de Guerra, que posteriormente lo condenaría a muerte. En el último trimestre de 1916, al frente de sus *cuerudos* desplegó notable actividad bélica al atacar las instalaciones del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec en Rincón Antonio (hoy Matías Romero), Mogoñé y Sarabia, logrando que se interrumpiera el tráfico por espacio de 10 días, además de destruir una buena cantidad de equipo. Sin embargo, no sobreviviría mucho tiempo, murió en el curso de un combate en las postrimerías de 1916. (EME, AGN).

HERNÁNDEZ, Ernesto, alias *Don Argumento*. Se dedicó al periodismo y escribió en los diarios locales *El Correo del Sur* y *Alerta*, además fue redactor del semanario local *Regeneración*. A mediados de 1912 lo detuvo la policía, acusado de ataques a la moral por su crítica mordaz. En la década de 1920 se hizo célebre al publicar el semanario *El Argumento*. Por su inclinación a burlarse de los curas fue excomulgado y salió de Oaxaca, aunque siguió publicando su periódico desde la ciudad de México. Autor de una novela titulada *Obsesión*. (FMBC).

HERNÁNDEZ, Miguel. N. en Ixtlán, en la Sierra Juárez. Hijo de Federico Hernández, herrero y mecánico que recorría los pueblos de la zona. Salió muy joven de su región, hacia 1910 era trabajador ferrocarrilero en las líneas de Hidalgo y del Nordeste. Incorporado al antirreeleccionismo, visitó a Francisco I. Madero en San Luis Potosí cuando se encontraba preso, comprometiéndose a promover la Revolución en su tierra natal. El 20 de noviembre de 1910 encabezó un levantamiento en unión de Pedro Castillo, en la zona de la Chinantla, por lo que fue apresado y trasladado a la ciudad de México; se le liberó hasta el triunfo de la revolución maderista (V.: *Ixtlán, intentona de rebelión en*). En octubre de 1911 fungió como jefe político del distrito de Zimatlán. Posteriormente se incorporó a los rebeldes ixtepejanos, quienes lo nombraron jefe político de Ixtlán (V.: *Rebelión ixtepejana*). (AGN, AGEO, MVRO, CHOP, PRPD, JOAR).

HERNÁNDEZ DELGADO, Aureliano. N. en Ixtlán. Sus padres fueron el Gobernador Fidencio Hernández y la Sra. Santos Delgado. Desempeñó el cargo de jefe político de Tlacolula, al triunfo del movimiento serrano antibolañista de julio de 1914. Como partidario de su familiar el Lic. Guillermo Meixueiro, participó con un contingente de su distrito en el ataque a la ciudad de Oaxaca, para desalojar a las fuerzas de Luis Jiménez Figueroa que habían depuesto al gobernador Francisco Canseco. Estuvo encargado de detener a los santibañistas dispersos que llegaron al valle de Tlacolula en enero de 1915, meses antes de que el gobierno de Oaxaca rompiera con Carranza. Durante el gobierno de la soberanía se le dio el grado de coronel y comandante militar del distrito a su cargo. Cuando los carrancistas

Rúbrica de Aureliano Hernández, seguidor de los intereses de la Sierra (AGEO)







Fidencio Hernández e integrantes del Club Reeleccionista de Tehuantepec. Sentado segundo lugar de izquiera a derecha (Archivo Meixueiro Hernández)

Arriba: Con bandera blanca Fidencio Hernández sale de la Ciudadela con el embajador de España en México, Bernardo Cologan (Casasola)

se apoderaron de Valles Centrales, estuvo adscrito al cuartel general y a la 4ª Brigada Serrana, donde alcanzó el grado de general brigadier. Sobrevivió a la fase armada de la Revolución y a partir de 1920 se retiró a la vida privada. (MECS).

HERNÁNDEZ DELGADO, Fidencio (1870-1915). N. en Ixtlán. Sus padres fueron el gobernador Fidencio Hernández Campos y Santos Delgado. Abogado por el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Se casó en 1893 con Dolores Garmendia. Más tarde se trasladó a la ciudad de México y estuvo asociado con el Ing. Porfirio Díaz Ortega, estableciendo su bufete en la residencia presidencial de las calles de Cadena. En 1902 fue diputado federal por el estado de Guerrero. Junto con Guillermo Meixueiro desempeñó el papel de intermediario ante el gobierno federal en procesos de adjudicación de terrenos de la Sierra Juárez. En 1910, durante las elecciones de gobernador, desplegó actividad para que los pueblos de Ixtlán y Villa Alta sufragaran en favor del Lic. Emilio Pimentel. Promovió con Meixueiro un desplegado de adhesión regional al presidente Díaz en las postrimerías de ese año. Jefe político del distrito de Ixtlán entre febrero y mayo de 1911 y entre el 5 y 8 de julio desempeñó el cargo de gobernador interino. Tiempo después fue electo diputado federal por el mismo distrito ante la XXVI Legislatura. Durante la rebelión ixtepejana que sacudió a la región de la Sierra Juárez en 1912, intervino en la organización del apoyo a los pueblos leales al gobierno, ante las secretarías de Guerra y Marina y de Gobernación. Durante su estancia en la región en conflicto ordenó el fusilamiento del caudillo rebelde Pedro León, alias *Cuche Viejo*. En febrero de 1913, luego del cuartelazo de Victoriano Huerta, Félix Díaz lo designó su secretario particular. Poco tiempo después, al frente de un grupo de juchitecos del Partido Rojo, combatió en Michoacán a los partidarios del constitucionalismo. En el mismo año, temporalmente estuvo en prisión cuando Huerta ordenó disolver el Congreso, permaneciendo en la ciudad de México hasta que en junio de 1915 Oaxaca reasumió su soberanía; regresó al estado a prestar sus servicios, se le otorgó el grado de general brigadier de las Fuerzas Defensoras del Estado y quedó al frente de la División del Istmo. Este cargo lo desempeñó hasta su muerte, acaecida el 22 de octubre. (AGEO, EME).

HERRERA, Manuel (1890-1933). N. en la ciudad de Oaxaca el 12 de diciembre. Realizó estudios jurídicos en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado hasta recibir su título en 1914. Como estudiante de preparatoria fundó, con Luis Ramírez Corzo, Arnulfo Santos, Celestino Pérez y otros compañeros, el Partido Antirreeleccionista de Oaxaca en apoyo a la candidatura de Francisco I. Madero a la presidencia de la República. Durante el régimen de Victoriano Huerta formó en su estado el Partido Liberal Constitucionalista, del que fue presidente el Lic. Juan Sánchez y secretario el Lic. Celestino Pérez. Representó en el Congreso Constituyente al distrito de Cuicatlán y tomó parte en las discusiones de los artículos 20 y 55. (RJHC).

HIJO DE NICHOCHURRIAS, EL. Periódico independiente "de prosa y verso". Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1903. (SMSP).

HIMNO SOCIALISTA REGIONAL. Escrito en 1928, fue dedicado al presidente de la República, Gral. Plutarco Elías Calles. Letra del Dr. Alberto Vargas y música de Heriberto Sánchez.

Himno socialista regional

Letra del Sr. Doctor Alberto Vargas

Coro. Marziale e grandioso

Música del maestro Heriberto Sanchez.

VOZ

fff

Ca-ma-ra das el al ma o fren-de - mos De la Pa tria en el ci-vi-co al

PIANO

fff energico

tar I con fer-vi-do a fan le-van-te mos De la ra-za la en se-ña tr un-

CORO:
¡Camaradas! El alma ofrendemos
de la Patria en el cívico altar
y con el férvido afán levantemos
de la raza la enseña triunfal.

En los campos, talleres y aldeas
se acabaron oprobio y baldón;
paso libre a las nuevas ideas
gloria, gloria a la Revolución.

ESTROFAS
Surge, ¡oh raza!, del tétrico olvido
en que el fiero destino te hundiera
y al flotar de tu heróica bandera
canta ufana, por fin ¡Redención!

Un flamígero sol de justicia
tu grandeza doquiera proclama
y Oaxaca amoroso te aclama
con promesas de luz y de honor.

La conciencia, el trabajo y el libro
han de darnos el símbolo eterno
que nos una en abrazo fraterno
donde el odio no exista jamás;
y costeños, vallistas, mixtecas,
cañadenses, istmeños, serranos,
con esfuerzo fecundo de hermanos
gloria y prez a Oaxaca darán.

Levantar el pendón socialista
es la hazaña que México anhela
porque unida al fulgor de la Escuela
a los indios vendrá a redimir;
y ya libres de viles discordias
que son germen de ruina y de muerte,
será el nuestro, por grande y por fuerte,
noble ejemplo de pueblo feliz.

¡Camaradas!, la hora ha sonado
de romper todo indigno marasmo
para entrar con viril entusiasmo
a una vida de enérgica acción;
sus primicias nos brinda el Océano;
la riqueza, caminos espera,
y el progreso no habla doquiera
con fecunda y altísima voz.

Mexicanos: marchemos unidos
construyendo la herencia lozana
que sabrán nuestros hijos mañana
con legítimo orgullo lucir
y tan sólo aprestemos las armas
por salvar de la Patria la gloria
prefiriendo que diga la Historia:
¡¡Muertos antes que esclavos vivir!!
(AGEO).



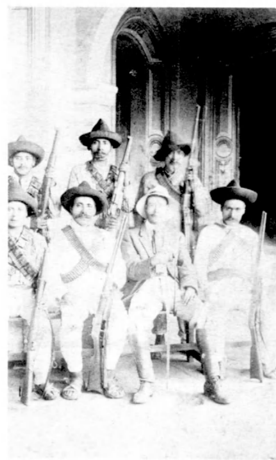
El himno Socialista se cantaba en muchas escuelas oaxaqueñas (AGEO)



I



Emmy Ibáñez, periodista y poeta



En los tiempos de la resistencia soberanista el General Isaac Ibarra acompañado de la escolta del Coronel Antonio Delgado (Archivo Ibarra)

IBÁÑEZ, Emmy (1887-?). N. en la ciudad de Oaxaca, donde realizó sus primeros estudios en las escuelas oficiales. Muy joven abandonó la ciudad para residir en la capital del país. Desde los 13 años de edad se empleó como trabajadora administrativa en el periódico *El Imparcial*, al tiempo que continuaba sus estudios de instrucción primaria superior. El medio periodístico en que se desenvolvió le sirvió para fomentar sus inclinaciones literarias, dirigida por los poetas Amado Nervo y Luis G. Urbina, que fueron sus maestros. Escribió en *El Mundo Ilustrado* y en la revista *Artes y Letras* usando el seudónimo de *Irma Bizeña.* Concurrió a varios certámenes literarios en el país y en el extranjero, en los que obtuvo premios de importancia, como el que mereció en el concurso de la Sociedad de Letras Americanas, consistente en un viaje por toda América. Se inscribió en la Escuela Superior de Comercio y Administración, donde obtuvo su título en 1903. Estudió los idiomas inglés, francés, italiano y alemán. Dio clases particulares. Perteneció a varias sociedades nacionales y extranjeras, entre ellas la Protectora del Niño, de Escritoras Mexicanas, de Empleadas de Comercio y el Ateneo Mexicano de Mujeres, entre otras. Autora de *Viejos mosaicos*; *La voz de mis horas*; *Desde un apartado rincón y tu libro; Cabañuelas*; *Lajas* y *Tu Ajorca y mis jardines.* Por su amplia cultura y su afán de dar a conocer y estimular a las escritoras mexicanas, subsidió el local 24 de la Gran Feria del Libro de Escritoras Mexicanas, utilizando la editorial Mi Mundo. Fundó la Arcadia Nacional Mexicana y perteneció a otras sociedades de escritores nacionales. (EJDB).

IBARRA DÍAZ, Isaac M. (1888-1975). N. en Lachatao, Ixtlán, el 3 de junio. Sus padres fueron Valentín Ibarra y Cristina Díaz. Realizó sus primeros estudios en la escuela de su pueblo y en Xía. Huérfano a temprana edad, trabajó en actividades mineras en la Sierra y en Ocotlán, más tarde estuvo en Veracruz y en la ciudad de México. Se unió a las fuerzas guerrerenses de Francisco Figueroa, desempeñando el cargo de ayudante de doctor hasta el licenciamiento de esas tropas. Llegó a Oaxaca en noviembre de 1911, en los momentos que se organizaba el Batallón Sierra Juárez para defensa del gobierno de Benito Juárez Maza contra la rebelión chegomista; en él dirigió la 3ª Compañía, con el grado de capitán primero. Disuelta esta fuerza regresó a su región, y en los primeros momentos del movimiento ixtepejano se le acusó de tener una actitud proclive a la causa rebelde, por lo que fue detenido en la ciudad de Oaxaca. Salió libre cuando aceptó organizar en la Sierra un contingente armado que reforzaría al existente, a fin de combatir a los rebeldes ixtepejanos, lo que cumplió con gente de su pueblo natal. Participó con otros contingentes leales al gobierno y con fuerzas federales en la toma y destrucción de Ixtepeji y Nexicho. En octubre de 1913 fue nombrado por el gobierno de Miguel Bolaños Cacho, jefe político del distrito, puesto que desempeñó hasta el 3 de julio de 1914, cuando se organizó la revuelta contra el gobierno bolañista; con el grado de coronel firmó el Plan de la Sierra, que desconocía al régimen estatal. Al mando del 2º Batallón serrano se estacionó con el resto de fuerzas de aquella región en San Felipe del Agua y asistió a las conversaciones de avenencia que trajeron consigo la renuncia de Bolaños Cacho. El gobernador Francisco Canseco lo designó nuevamente jefe político de su distrito natal. En septiembre participó con su batallón en apoyo a negociadores oaxaqueños ante los federales Juan Andrew Almazán e Higinio Aguilar, a fin de que éstos no penetraran en territorio oaxaqueño. Escapó de ser detenido durante la asonada de Luis Jiménez Figueroa, quien intentó dar un golpe militar a mediados de noviembre de 1914, al frente de su batallón atacó con los otros grupos serranos a los carrancistas. Más tarde fue comisionado para perseguir a Jiménez Figueroa, recogerlo en Tehuacán junto con sus oficiales y soldados, conducirlos a la ciudad de Oaxaca en calidad de

presos. Regresó de su misión con el cadáver del golpista y con su gente detenida, la cual fue fusilada en San Antonio Nanahuatipan. Cuando el Estado declaró su soberanía y se formalizó la creación de las Fuerzas Defensoras del Estado, se le nombró jefe de la 2ª Brigada serrana y ascendió al grado de general brigadier. Decretada la soberanía, se le envió al frente de su corporación y con Onofre Jiménez a detener a los carrancistas que ya avanzaban hacia Pochutla, provenientes de Puerto Ángel; el resultado fue la derrota de las fuerzas oaxaqueñas. En diciembre de 1915 fue enviado a la frontera con Puebla por la Cañada. En enero de 1916 participó en el ataque a Miahuatlán, que ya estaba ocupado por los carrancistas. Más tarde fue enviado al distrito de Tlacolula a detener otra columna constitucionalista que avanzaba por el camino real. Guarneció en Tlacolula hasta que, derrotada la causa sobernista en Ocotlán, se le ordenó dirigirse a la Sierra Juárez. Estableció el cuartel de la 2ª Brigada en Lachatao. Tras asistir al combate de San Felipe del Agua, donde murieron 25 serranos, se dirigió con su brigada a auxiliar a la 4ª, destacamentada en Villa Alta, debido a que avanzaba una columna carrancista hacia Yalalag; éstos ocuparon la población y enseguida fueron atacados y derrotados, muriendo en la acción el jefe constitucionalista Gral. Donaciano González. Participó al lado del Gral. José Isabel Robles en los combates celebrados a fines de octubre de 1916 contra tropas leales a Carranza. Cuando el carrancismo inició la campaña formal contra la Sierra y avanzó a territorio de Ixtlán, organizó la resistencia; utilizó tácticas de lucha de desgaste que en diciembre de ese año obligaron al enemigo a abandonar la región. En 1917, con una comisión de profesionistas oaxaqueños asistió a una conferencia celebrada en las estribaciones de la Sierra Juárez que pretendía fijar las condiciones para restablecer la paz en el estado entre soberanistas y carrancistas. Más tarde escoltó al arqueólogo norteamericano William Gates a territorio serrano. A principios de 1919 una fracción de sus fuerzas dinamitó la línea del ferrocarril de Oaxaca a Tlacolula. A raíz de los problemas surgidos con la comisión serrana que fue a la Mixteca, presidida por Onésimo González y debido al trato que merecía la conducta del Gral. Ezequiel Santillán, jefe serrano, se fue distanciando de Guillermo Meixueiro. Cuando en su calidad de jefe de las Fuerzas Defensoras trasladó su cuartel a Villa Alta, el 28 de julio de 1919 los jefes de las brigadas serranas decidieron relevar a Meixueiro del cargo de jefe de la División Sierra Juárez y designarlo a él como nuevo titular. Para ese año promovió la publicación del periódico *El Sol de Juárez*. Ante las conferencias de Coatequitas entre Meixueiro y Pablo González, la División Sierra Juárez suscribió el 5 de febrero de 1920 un manifiesto donde recalcaba su posición frente al carrancismo y hacía pública su ruptura con Meixueiro. Estallada la rebelión de Agua Prieta entró en relación con los militares obregonistas, y el 3 de mayo de 1920 firmaron un acuerdo conocido como el Acta de San Agustín Yatareni. A raíz de este acto, las tropas serranas de la División ocuparon la ciudad de Oaxaca el 14 de mayo. Reunió a los ciudadanos connotados de la ciudad para que nombraran gobernador provisional; así, fue designado Jesús Acevedo. El 8 del mismo mes regresó con su contingente a la Sierra. A fines de año ingresó en el Ejército Nacional. En 1921 fue senador por el Partido Liberal Constitucionalista. Durante la rebelión delahuertista se mantuvo leal al gobierno federal, lo mismo que el grueso de jefes serranos. Designado gobernador provisional del estado en tanto se convocaba a elecciones; el cargo lo desempeñó nueve meses, al cabo de los cuales entregó el poder al también serrano Onofre Jiménez. En 1926, después de una violenta controversia, se le reconoció el grado de general de división. A partir de entonces se retiró de la política militante. Intervino brevemente en la revista *Oaxaca en México*, cuando Marcelino E. Muciño y Manuel Brioso y Candiani intentaban esclarecer la historia de la Revolución en Oaxaca, en particular el capítulo de la soberanía. M. en la ciudad de México el 25 de enero. (IIMG).

IDEAL, EL. Revista literaria y de variedades "dedicada al bello sexo y al pueblo". Editada en la ciudad de Oaxaca en 1904. (SMSP).

IDEAL, EL. "Semanario para los obreros y el pueblo". Circuló en la ciudad de Oaxaca



Muerto García Vigil, gobernador en rebeldía, Obregón designa al Senador Isaac Ibarra, gobernador interino (Archivo Ibarra)



EL INDEPENDIENTE.

TODO POR EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

DIRECTOR, JUAN EZETA

C. LIC. EMILIO PIMENTEL

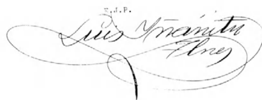
5 DE MAYO.

El Independiente apoya la dictadura





Instituto de Ciencias y Artes del Estado



Rúbrica de Luis Iñárritu Flores, hacendado soberanista



IRIS

Semanario de actualidad, Literatura, Ciencias, Industrias, Información y Variedades.

Director propietario, ABELARDO RUIZ CHINCOYA

Año I. Núm. 1. | Oaxaca de Juárez, 21 de Abril de 1912 | Vale 2 cs.

Lo que va de ayer a hoy.

IRIS

Saluda a la prensa independiente, deseándole paz, días triunfos y larga vida.

¡¡BRAVO!!

LOS IRREDENTOS.

Juan G. Vasconcelos

Nuestro programa

¡Pobre Patria!

Semanario de noticia y cultura dirigido por Ruiz Chincoya

de 1909 a 1911. Dirigido por Arnulfo San Germán. (SMSP).

INDEPENDIENTE, EL. "Todo por el pueblo y para el pueblo". Periódico dirigido por Juan Ezeta, publicado en la ciudad de Oaxaca en 1906. (MVPO, SMSP).

INSTITUTO DE CIENCIAS Y ARTES DEL ESTADO, CLAUSURA DEL. El 31 de mayo de 1916 el inspector de escuelas del estado, Prof. Miguel C. Gutiérrez, por órdenes del gobernador y comandante militar del estado Gral. Jesús Agustín Castro, procedió a suspender las labores del plantel educativo, cesando de sus funciones al director Ramón Pardo, así como a catedráticos y demás personal. La clausura se debió a la actitud hostil de los profesores y alumnos a la causa constitucionalista, pues se consideró que la institución era el nido intelectual de la reacción. En ese momento la matrícula ascendía a 725 alumnos: 519 del sexo masculino y 134 alumnas, atendidos gratuitamente desde marzo de ese año. El 10 de mayo de 1917, bajo el gobierno del Gral. Juan Jiménez Méndez, se reabrió como escuela libre sin retribución oficial al personal; así permaneció hasta mayo de 1919, cuando el Gral. Alfredo Rodríguez le devolvió el reconocimiento estatal. En el periodo como escuela libre fueron directores los abogados Manuel Palacios y Silva y José Manzano Trovamala. (FMBC, CPLA, RFRO).

INTRANSIGENTE, EL. "Periódico bisemanal para el pueblo y azote de los sinvergüenzas". Apareció en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP).

INVITACIÓN A LOS HIJOS DE OAXACA. Formulada el 18 de marzo de 1913 en la ciudad de México por Pedro Esperón, el Lic. Crescencio Carreño, el Dr. Alberto Vargas y Pedro Maldonado Olea, a nombre de la Sociedad Fraternal Oaxaqueña. Se invitaba a los oaxaqueños a saludar y felicitar al Gral. Félix Díaz en Azcapotzalco. El punto de reunión era el portal de la diputación a las 9:00 hrs. (LLFD).

IÑÁRRITU, Silverio. Jefe político de Teotitlán del Camino durante el gobierno de Miguel Bolaños Cacho de 1912 a 1914. (GJSH).

IÑÁRRITU FLORES, Luis (1896-?). Propietario de la hacienda Xaagá, una de las más importantes del valle de Tlacolula. Integrante del Club Reeleccionista de Oaxaca en 1910. Jefe político de Teotitlán en 1914. Diputado suplente en la XXVII Legislatura local que funcionó de 1913 a 1915 y propietario en la XXVII Legislatura soberanista en 1915. En este año codirigió las Fuerzas Defensoras del Estado durante el movimiento de la soberanía. Obtuvo el grado de general. Durante la rebelión delahuertista firmó, junto con el gobernador Manuel García Vigil, el manifiesto a la nación y el plan revolucionario que desconoció a Álvaro Obregón. (GJSH, RBGR).

IRIS. Publicación dirigida por Abelardo Ruiz Chincoya. Apareció en abril de 1912. (FMCB).

IRIS. Semanario católico publicado en la ciudad de Oaxaca de 1922 a 1924. (SMSP).

IRIS DE OAXACA, EL. Semanario independiente editado en la ciudad de Oaxaca en 1903. (SMSP).

IRIS, EL. Periódico que apareció en mayo de 1920, dirigido por Benito Ortiz. (BSEO).

IXTLÁN, INTENTONA DE REBELIÓN EN. El 20 de noviembre de 1910 el jefe político de Ixtlán ordenó al jefe de la Policía Rural del distrito capturar a Miguel Hernández, quien trataba de levantar a los pueblos de la Chinantla. La fuerza de policía rural realizó cateos y averiguaciones en los pueblos de la región, particularmente en Atepec. En Quiotepec se hallaron con la noticia de que Miguel Hernández se encontraba preso en ese lugar. Recibieron informes de que Hernández llegó a Tectitlán, acompañado de Pedro Castillo, exigiendo al presidente municipal la entrega de los fondos de capitación, acción que ya había realizado en Quiotepec y en otros lugares y que sólo la llegada de un grupo de hombres procedentes de Temextitlán impidieron que lograra su objetivo, pues le exigieron mostrar la orden que lo autorizaba a ello. Cuando no pudo mostrar ninguna orden lo tomaron preso, trasladándolo posteriormente a la cárcel de Quiotepec. El jefe de la Fuerza Rural se entrevistó con el presidente municipal, quien le entregó algunos ejemplares del *Manifiesto a la Nación* de Francisco I. Madero, incautados a Hernández. La fuerza de policía trasladó al detenido a la población de Ixtlán, donde el jefe político le tomó declaración y ordenó su traslado a la ciudad de Oaxaca para que le fuera instruido el proceso correspondiente. Más tarde Miguel Hernández fue enviado a la ciudad de México para testificar en el proceso del Ing. Alfredo Robles Domínguez. (AGEO, PRPD, IJOH, RFRO, TJRP, MVRO, CHOP, AGN).

J·K

JARQUÍN, Pedro, alias *Pedro Biche* o *Pedro Vichi* (¿-1915). N. en el distrito de Yautepec, donde estuvo levantado en armas entre 1913 y 1914. Su bandería no fue muy clara, por lo cual se le trató como bandido. Cuando llegó el Gral. Jesús Carranza a San Jerónimo le ofreció su adhesión y le fue encargada la vigilancia de la parte occidental de Tehuantepec. En enero de 1915 él y su gente se incorporaron a la Brigada Usumacinta del Gral. Luis Felipe Domínguez, comandante militar de la región del Istmo en sustitución del hermano mayor del Primer Jefe, quien fue asesinado en Los Mixes. En agosto se incorporó a la División Veintiuno que llegó al Istmo en plan de campaña. Por cuestiones disciplinarias y acusado de infidencia fue fusilado por órdenes del Gral. Jesús Agustín Castro a fines de 1915. (AGEO, MJV).

JIMÉNEZ, Ángela, alias *Teniente Ángel Jiménez* (1886-?). N. en Jalapa del Marqués. Hija de una zapoteca y de un español, según ella jefe político de Tehuantepec. En 1911, soldados federales catearon su casa en busca de rebeldes y trataron de violar a su hermana, quien con una pistola primero mató al soldado y luego se disparó a sí misma. Después de presenciar esto, Ángela Jiménez juró matar federales, se vistió de hombre y se hizo llamar *Ángel*. Se unió a la Revolución junto con su padre y fue soldadera, abanderada, experta en explosivos, espía y a veces cocinera. Salió del estado de Oaxaca y luchó en el centro y norte del país con los villistas y zapatistas. Herida de bala, salió del ejército, emigró a Texas y luego a California. Una de las fundadoras de la organización Veteranos de la Revolución de 1910-1920 en California. Defensora de los derechos de los chicanos en Estados Unidos. Su vida revolucionaria al parecer fue el modelo utilizado por Elena Poniatowska para dibujar el personaje de Jesusa Palancares en *Hasta no verte, Jesús mío*. (PRTR).

JIMÉNEZ, Enrique N. (¿-1916). Con el grado de coronel dirigió el 3er Batallón del Istmo de las fuerzas de Alfonso J. Santibáñez, destacamentadas en San Jerónimo. Participó en la detención del Gral. Jesús Carranza y sus dos acompañantes el 30 de diciembre de 1914. Encargado de fusilar a los tres prisioneros en el paraje Xambao, el 11 de enero de 1915. No cayó prisionero como el resto de los elementos santibañistas, cubierto con un seudónimo residió en Ixtlán por varios meses. Decretada la soberanía se incorporó con el grado de general brigadier a las fuerzas de la Brigada Alvarado; como segundo en la jerarquía participó en los combates de Pochutla a fines de ese año. Al caer Miahuatlán en poder de los carrancistas en enero de 1916, fue llamado a Oaxaca donde se le aplicó la pena capital, mientras que a su subordinado inmediato se le fusiló en Ejutla, debido al dudoso comportamiento que habían manifestado ante el enemigo. (BARI, RSMJ).

JIMÉNEZ, Félix. N. en Ixtepeji, Ixtlán. Participó en el Batallón Sierra Juárez entre noviembre de 1911 y abril de 1912. Más tarde formó parte del grupo de rebeldes ixtepejanos que combatieron contra las fuerzas combinadas de leales y soldados federales. Pasó al territorio de Cuicatlán donde se unió a los revolucionarios vazquezgomistas que operaban a fines de 1912 y principios de 1913 en la Cañada. Tras la rendición de estos contingentes y ya con el grado de coronel, marchó al norte a pelear contra los constitucionalistas. Derrotado el huertismo se dio de alta en el ejército carrancista al frente de un grupo de ixtepejanos, y en 1915 se unió a la División Veintiuno participando en la campaña del sur contra los ejércitos de la soberanía; combatió en la batalla de Ocotlán en mayo de 1916 y a fines del mismo año participó con sus ixtepejanos en la expedición carrancista a la Sierra Juárez. (AGEO, MJV).

JIMÉNEZ, Juan N. N. en la ciudad de Oaxaca, su familia fue propietaria de la Hacienda de Aguilera en 1911, catedrático de inglés en la Escuela Normal de Profesores. Fundador del observatorio astronómico "Leverrier", en honor al afamado astrónomo descubridor de Neptuno, instalado en su domicilio en la 1ª calle de Xicoténcatl en la ciudad de Oaxaca. (AGEO).





Luis Jiménez Figueroa malogrado revolucionario oaxaqueño



Otilio Jiménez Madrigal, único de los jefes serranos que apoyó la candidatura de Vasconcelos a la gubernatura del estado (Archivo Ibarra)

JIMÉNEZ FIGUEROA, Luis (1889-1914). N. en la ciudad de Oaxaca el 11 de junio. Fueron sus padres José Ruiz Jiménez y Agustina Figueroa. En 1910, como estudiante de jurisprudencia del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, apoyó la candidatura independiente de Benito Juárez Maza y luchó contra la reelección del Lic. Emilio Pimentel, suscribiendo una solicitud de nulidad de elecciones enviada al Congreso del estado por los habitantes del distrito de Ixtlán. Colaboró en el periódico juarista *El Ideal*, dirigido por el Lic. Arnulfo San Germán. A principios de febrero de 1911 fue, junto con su padre, una de las 12 personas aprehendidas bajo el cargo de participar en la rebelión encabezada por el Ing. Ángel Barrios y Arnulfo San Germán, siendo liberados el 6 de febrero. A principios de mayo participó en una reunión de los estudiantes del Instituto, oponiéndose a que los alumnos realizaran una manifestación de apoyo al Gral. Félix Díaz. En los primeros días de junio encabezó la manifestación de protesta contra la designación realizada por el Congreso local del Lic. Jesús Acevedo como gobernador interino, para sustituir al Gral. Félix Díaz. Poco después se incorporó, por invitación de Barrios al cuartel general de Cuicatlán, como ayudante del Estado Mayor. El 21 de octubre fue nombrado administrador interino del teatro casino Luis Mier y Terán. Hacia fines de febrero de 1912 se unió a la rebelión vazquezgomista antimaderista encabezada por Manuel Oseguera, que operó en la región de la Cañada, en los distritos de Cuicatlán y Teotitlán, suscribiendo el manifiesto lanzado a principios de marzo. Tras la caída de Madero en febrero de 1913, entró en acuerdos con el gobierno huertista. A fines de este año se trasladó al norte del país para combatir a las fuerzas desafectas al gobierno central. A raíz de la derrota huertista en 1914, se sumó al carrancismo. Avalado por su jefe Jesús Carranza, en noviembre dio un golpe militar contra el gobierno oaxaqueño del Lic. Francisco Canseco, autonombrándose gobernador provisional y comandante militar del estado y designando como sus subalternos a las siguientes personas: secretario general de gobierno, Lic. Francisco Eustacio Vázquez; oficial mayor, Lic. Manuel Herrera; mayor de plaza, Alfonso Suárez; tesorero general, José Núñez; secretario particular, Myr. Adalberto López; jueces de los ramos penal y civil, licenciados Cenobio Soriano, Porfirio Sosa, Fausto Márquez y Felipe Martínez; secretario primero del Juzgado Primero de lo Civil, Sadot Cervantes; comandante militar de Zimatlán, Abundio Almorejo; en Ocotlán, Manuel G. Santaella; en Jamiltepec, Alfonso Labastida; en Cuicatlán, Francisco Figueroa Belmar; en Tuxtepec, Gral. Sebastián Ortiz; en Choapan, Corl. N. Montalvo; en Miahuatlán, Fidel Cortés; en Ejutla, Luis M. Orozco. Se ratificaron los grados de capitán primero a Miguel Cuevas Paz, Luis R. Sánchez y Antonio Carreño, y de teniente a Alejandro Rodríguez, José Núñez, José Inés López y Porfirio Márquez. Como ayudante de la mayoría de la plaza se designó a Carlos Cuevas y como miembro del Consejo Militar a José Contreras Luengas. Leopoldo Payán y Adalberto López fueron ratificados como mayores del Estado Constitucionalista. A los cuatro días de haberse apoderado del gobierno, las fuerzas serranas de Guillermo Meixueiro, Isaac M. Ibarra y Onofre Jiménez lo combatieron. Después de ser expulsado de territorio oaxaqueño, fue detenido en Tehuacán, Pue., y muerto el 2 de diciembre cuando intentaba escapar. (PRPD, AGEO, IJOH, FMBC, RBEO, AGN, MVRO, CHOP, SCCP, TJRP, MHCE, CPD).

JIMÉNEZ MADRIGAL, Otilio. N en Ixtlán. En 1912, junto con las fuerzas de Onofre Jiménez, participó en la lucha contra los ixtepejanos, donde se destacó por su valor. Se trasladó a la ciudad de México y posteriormente, junto con Guillermo Meixueiro, Manuel Pérez y otros regresó a Oaxaca para sumarse a la revuelta que en junio de 1914 depuso al Gobernador Miguel Bolaños Cacho. Tenía ya entonces el grado de coronel. Estallado el movimiento de la soberanía participó con las Fuerzas Defensoras del Estado en la Sierra Juárez, donde sostuvo diversos combates con los carrancistas. En 1919 y 1920 dirigió el *Sol de Juárez*, semanario que se editaba en Ixtlán. En 1922 junto con Lorenzo Castillo hizo un llamamiento contra la política fiscal de Manuel García Vigil en nombre de los serranos, lo que fue desmentido por Onofre Jiménez y otros jefes de esa región. Combatió a García Vigil al sobrevenir la revuelta delahuertista. A principios de 1924 fue vocal del Consejo Directivo de las Fuerzas Serranas y jefe de operaciones militares. A los pocos meses apoyó junto con Genaro V. Vásquez la candidatura de José Vasconcelos a la gubernatura del estado. Diputado local de 1928 a 1930 y de 1930 a 1932. Más adelante volvió a distanciarse de Onofre Jiménez y de otros generales serranos, quienes en 1933 le imputaron la muerte de Felipe Ramírez Vargas, presidente municipal de Ixtlán, asesinado en 1916. (JOAR, MVRO).

JIMÉNEZ RAMÍREZ, Onofre (1871-?) N. en la villa de Ixtlán de Juárez. Fueron sus padres Apolinar Jiménez y Carmen Ramí-

rez. Ingresó en la escuela de su pueblo, donde cursó el primer año de instrucción primaria; en la ciudad de Oaxaca concluyó dichos estudios. En la Escuela Normal del Estado obtuvo su título profesional en 1894. Ejerció temporalmente la carrera de maestro en Tehuantepec y en la escuela núm. 2 de la ciudad de Oaxaca. Regresó en 1905 a la Sierra Juárez para dedicarse al comercio y estableció una tienda en el mineral del Socorro. En 1908 fue electo presidente municipal de Ixtlán. Dos años después apoyó la candidatura de Benito Juárez Maza a la gubernatura del estado. Ante el conflicto político del Istmo de Tehuantepec, en noviembre de 1911 fue convocado por el gobernador Juárez Maza para participar en el Batallón Sierra Juárez como jefe de la 2ª Compañía. Al resolverse el conflicto regresó a su región, y a la muerte del gobernador sostuvo algunos enfrentamientos con los ixtepejanos. En 1914, junto con otros generales serranos y el Lic. Guillermo Meixueiro, contribuyó a la deposición del Gobernador Miguel Bolaños Cacho. En 1915 se unió al movimiento soberanista como parte de las Fuerzas Defensoras del Estado. Fue uno de los principales firmantes del armisticio de San Agustín Yatareni en 1920. Cuatro años después combatió el movimiento delahuertista dirigiendo la 1ª Brigada de la División Sierra Juárez, por lo que, con el apoyo del Gral. Álvaro Obregón, llegó a la gubernatura del estado a finales de 1924, después de derrotar en controvertidas elecciones al Lic. José Vasconcelos. En 1925 fue depuesto por el Congreso local, avalado éste por el Gral. Plutarco Elías Calles. Diputado en la legislatura del estado y posteriormente en la federal. (JOAR, MVRO, FGO).

JUAN TABLA. Periódico editado en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP).

JUÁREZ, Higinio (¿-1914). Se adhirió a la rebelión ixtepejana en mayo de 1912. Derrotada ésta, y con el grado de teniente coronel, acompañó al grupo de Juan Martínez Carrasco que se trasladó a la Cañada y participó en las negociaciones de paz con los emisarios de Félix Díaz, en marzo de 1913. Incorporado al Ejército Federal con la fuerza de Pedro León hijo, Luis Jiménez Figueroa y el propio Martínez Carrasco, fueron a combatir al constitucionalismo en Sonora. Derrotado Huerta y bajo el mismo mando, pasó a formar parte de la 2ª División del Centro que dirigía Jesús Carranza. En noviembre de 1914 tomó parte activa en el golpe de Jiménez Figueroa al gobierno oaxaqueño. Por acuerdo del Primer Jefe formó parte del grupo de prisioneros que se le entregaron al jefe serrano Isaac M. Ibarra en Telmacán, quien una vez en territorio oaxaqueño los fusiló. M. en San Antonio Nanahuatipan, Teotitlán. (RFRO, CRLD).

JUÁREZ MAZA, Benito (1852-1912). N. en la ciudad de Oaxaca el 29 de octubre. Fueron sus padres el Lic. Benito Juárez García y Margarita Maza. Pasó sus primeros años en la capital del estado y allí inició su instrucción primaria, pero debido a la carrera política de su padre, su familia se trasladó en 1859 a Veracruz, donde el Lic. Benito Juárez había asumido la presidencia de la República. Fue enviado a la capital del país para continuar sus estudios, pero permaneció poco tiempo allí, pues el 31 de mayo de 1863 a raíz de la Intervención Francesa marchó a San Luis Potosí y más tarde a Saltillo y Monterrey. Finalmente, con su madre se trasladó a Estados Unidos el 12 de agosto de 1864, estableciéndose en Nueva York, donde terminó su educación primaria. Su familia regresó a México en 1867, una vez que fue derrotado el Segundo Imperio. Ingresó en la recién creada Escuela Nacional Preparatoria para después iniciar la carrera de derecho, pero con la muerte de su padre el 18 de julio de 1872 suspendió sus estudios. Sin embargo, adquirió conocimientos de esta disciplina que le permitieron trabajar como practicante en un bufete. A partir de 1877 Porfirio Díaz lo tomó bajo su protección, siendo nombrado secretario particular del ministro de Relaciones Exteriores. Un año después inició su carrera diplomática; en 1878 fue nombrado secretario de la legación mexicana en Washington. Posteriormente se trasladó a Europa donde trabajó para el servicio diplomático mexicano en Francia y Alemania. Cuando era primer secretario de la legación mexicana en París contrajo matrimonio el 20 de junio de 1888 con María Klerian Picoys. El 27 de octubre regresó a México y ocupó una curul en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en representación de un distrito del territorio de Tepic. Posteriormente representó al Estado de México y a Oaxaca. Miembro connotado del Congreso, defensor del liberalismo y de las Leyes de Reforma. Gozó del reconocimiento de sus contemporáneos y mantuvo una actitud crítica ante el sistema porfirista. Participó el 22 de enero de 1909 en la fundación del Partido Democrático, la primera organización política surgida después de la famosa entrevista Díaz-Creelman, y figuró como presidente de su mesa directiva. A mediados de abril de 1910 los oposicionistas oaxaqueños, agrupados en el Club Central Antirreeleccionista, lo postularon como



Sentado en el centro Onofre Jiménez, soberanista serrano, gobernador del estado en 1925 (Archivo Meixueiro Hernández)





Benito Juárez Maza con un grupo de simpatizantes al tomar posesión del gobierno del estado de Oaxaca en septiembre de 1911 (Archivo Ibarra)



Juárez Maza visto por José Guadalupe Posada

candidato a la gubernatura de la entidad en las elecciones de ese año, enfrentándose al reeleccionista Emilio Pimentel. A principios de junio realizó una breve gira a la ciudad de Oaxaca. Su candidatura gozó del apoyo de los periódicos *El Ideal* y *La Voz del Pueblo*, publicados por el Lic. Arnulfo San Germán y el Ing. Ricardo Luna, respectivamente, así como de los licenciados Juan Sánchez, Miguel de la Llave, Heliodoro Díaz Quintas y Constantino Chapital y del joven estudiante Luis Jiménez Figueroa. Sin embargo, fue derrotado por la maquinaria política porfirista, lo que generó enérgicas protestas de sus partidarios. En 1911, después del triunfo de la revolución maderista, se le eligió gobernador, aunque su nominación estuvo en la mesa de discusiones desde que se negociaron los Tratados de Ciudad Juárez. En esta coyuntura electoral se enfrentó al Gral. Brig. Félix Díaz, apoyado por las fuerzas conservadoras. A pesar de que ambas candidaturas fueron cuestionadas por no llenar el requisito de vecindad y residencia establecido en la Constitución local, triunfó arrolladoramente. La legislatura porfirista se negó a reconocer su victoria. Finalmente, tomó posesión de la gubernatura del estado el 23 de septiembre de 1911. Su breve periodo de gobierno, de escasos siete meses debido a su fallecimiento, estuvo lleno de conflictos. El principal obstáculo que enfrentó fueron los frecuentes levantamientos que impidieron el restablecimiento de la paz y crearon un clima de anarquía e inestabilidad. El más importante de ellos ocurrió en Juchitán con la rebelión chegomista, iniciada a principios de noviembre de 1911. Se trasladó al lugar de los hechos y luego de la detención y muerte de *Che* Gómez regresó a la ciudad de Oaxaca. Su muerte repentina en abril de 1912 posibilitó que los partidarios del antiguo régimen retomaran el poder, que las diversas y heterogéneas fuerzas identificadas con el maderismo se enfrentaran entre sí y que, a la postre, triunfara el político porfirista Miguel Bolaños Cacho . M. en su ciudad natal el 20 de abril. (MVRO, KEBJ, AFIM, HNM, CHOP, LJEC, HN, MHCE, FMBC, AGEO, PRPD, VGMP, CPD, ECNE, RBEO, RARM, MHGB, AGN, DP, SCCP, DPOT, CCMR).



KIEL GARCÍA, Federico. Capitán del Cuerpo de Rurales destacamentado en Tlacolula que se sublevó en esa población y saqueó comercios en Mitla en 1912. M. con su gente por el rumbo de Villa Alta cuando fueron atacados por los propios lugareños. (AGEO).

L

LABORISTA. Órgano de propaganda del Partido Laborista Oaxaqueño. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1922. (SMSP).

LADRÓN DE GUEVARA, Baldomero. Participó en la fundación del Club Liberal Regenerador Benito Juárez, creado el 12 de diciembre de 1900 por Rafael Odriozola. El 16 de mayo de 1911 se presentó en Cuicatlán al frente de un grupo de 50 hombres de caballería, marchando en seguida para reunirse con las fuerzas de Manuel Oseguera y Calixto Barbosa, como también lo hizo Faustino G. Olivera por esos mismos días. Participó en la toma de Coixtlahuaca junto con tropas del Gral. Sebastián Ortiz y del Corl. Francisco J. Ruiz. Se integró al cuartel general de Cuicatlán jefaturado por Ángel Barrios. Fue uno de los jefes revolucionarios que se negó a ser licenciado mientras no tomara posesión de la gubernatura Benito Juárez Maza. (QATP, AGEO, AGN, RBEO, MVRO, CHOP, RARM).

LAGUNAS, Adalberto. N. en Sola de Vega, donde realizó sus primeros estudios. Después ingresó al Seminario Pontificio de la Santa Cruz, en la ciudad de Oaxaca. Terminada la secundaria pasó al Instituto de Ciencias y Artes del Estado pero lo abandonó para enrolarse en las filas constitucionalistas del Gral. Juan José Baños, en 1916. El 31 de mayo de 1919 encabezaba la fuerza que sorprendió al gobernador José Inés Dávila en la cuadrilla de San Lucas, Jamiltepec. Para comprobar que el jefe soberanista había fallecido, uno de sus subordinados le cortó la cabeza para enviarla a la ciudad de Oaxaca. Durante la gubernatura de Manuel García Vigil fue diputado local en la XXIX Legislatura y en diciembre de 1923 firmó el manifiesto suscrito por los tres poderes del estado, desconociendo al gobierno federal. Finalizada esta aventura se retiró a la vida civil. M. en la ciudad de México. (VLSO, IJOH).

LÁTIGO SOCIAL. Publicación aparecida en la ciudad de Oaxaca en 1913. (SMSP).

LAZARETO DE SAN MARTÍN. Con motivo de la peste de tifo que asoló a la ciudad de Oaxaca a partir del primer semestre de 1915, a iniciativa del médico M. Pereyra Mejía y con el apoyo del gobierno, se estableció un hospital para el cuidado de los enfermos. Este lugar funcionó en las instalaciones abandonadas de lo que fue la fundición de metales construida en terrenos de San Martín Mexicapan, distrito del Centro, se denominó Lazareto de San Martín. El responsable de este sanatorio fue Joaquín Jiménez y siguió en funciones hasta entrado el año de 1916, ya bajo el control del gobierno carrancista. (AGEO).

LEGISLATURA DE LA SOBERANÍA, DIPUTADOS DE LA (1915). Aurelio Valdivieso, propietario y Manuel Bustamante, suplente, por el distrito del Centro; Manuel Díaz Chávez, propietario y Ramón Gris, suplente, por el distrito de Zimatlán; José Guadalupe García, propietario y Eduardo Gamboa, suplente, por los distritos de Ejutla y Ocotlán; Ezequiel Santillán, propietario y Manuel Pérez, suplente, por los distritos de Miahuatlán y Pochutla; Luis Meixueiro, propietario y Samuel González, suplente, por los distritos de Jamiltepec y Juquila; Luis Iñárritu Flores, propietario y José Ruiz, suplente, por el distrito de Tlacolula; Manuel Muñoz Gómez, propietario y Aristeo Guzmán, suplente, por los distritos de Tehuantepec y Yautepec; Carlos Barroso, propietario y Francisco Ortiz, suplente, por los distritos de Etla y Cuicatlán; Joaquín Figueroa, propietario y Juan Díaz, suplente, por el distrito de Nochixtlán; José María García Ramos, propietario y Federico Ruiz C., suplente, por los distritos de Teposcolula y Coixtlahuaca; Delfino Alcázar, propietario y Adolfo G. Silva, suplente, por el distrito de Tlaxiaco; Onésimo González, propietario y Abraham Velázquez, suplente, por los distritos de Juxtlahuaca y Silacayoapan; Ernesto Nieto, propietario y Carlos G. Ruiz, suplente, por el distrito de Huajuapan; Rafael Melgar, propietario y Ramón Castillo Isassi, suplente, por el distrito de Teotitlán; licenciado Eleazar Gómez, propietario y Manuel Mendoza N., suplente, por el distrito de Tuxtepec; Francisco Mo-


LABORISTA

Órgano del Partido Laborista Oaxaqueño.

¡Frente a Frente!

Residuos del P. L

El Partido Laborista Oaxaqueño,

1er Círculo Electoral, Francisco Alonso.
Suplente, Antonio C. González.

2.º Círculo Electoral, Manuel Sánchez.
Suplente, Prof. Daniel Pérez Velasco.

3er Círculo Electoral, Florentino Santa Cruz.
Suplente, Capitán de Infantería de Marina Alejandro Rodríguez.

8º Círculo Electoral, Lic. Ernesto Nieto.
Suplente, Lic. Otilio Silva y Castillo.

9.º Círculo Electoral, Prof. Victoriano González.

16.º Círculo Electoral Gral. Camilo Flores Olvera.

17.º Círculo Electoral, Prof. José D. Gómez.

Senador Segundo Propietario:

Lic. Manuel Brioso y Candiani.
Suplente, Prof. Victoriano González.

El Asunto de la Fábrica de Vista Hermosa.

Al Margen del Proye[cto] de Ley del Trabajo.

Órgano del Partido Laborista Oaxaqueño, brazo político de la CROM en Oaxaca



Adalberto Lagunas una fuerza bajo su mando dio muerte al gobernador soberanista José Inés Dávila (Archivo Lagunas Calvo)



Rúbricas de algunos diputados electos durante la soberanía (1915) que no fueron reconocidos posteriormente y no aparecen en los registros oficiales



Escudo del congreso soberanista

desto Ramírez, propietario y Daniel Perea Ruiz, suplente, por el distrito de Ixtlán; Lorenzo Mayoral, propietario y Pedro Ramírez, suplente, por los distritos de Villa Alta y Choapan. (RFRO).

LEGISLACIÓN FEDERAL XXVI, DIPUTADOS OAXAQUEÑOS A LA. I distrito, Oaxaca: José Mayoral, Alfonso Suárez; II distrito, Zimatlán: Carlos Cerqueda, Carlos Barroso; III distrito, Ocotlán: Francisco Munguía, Nicolás Varela; IV distrito, Miahuatlán: José M. García Ramos, Moisés Ramírez; V distrito, Jamiltepec: Lic. Eleazar del Valle, Demetrio Calvo; VI distrito, Silacayoapan: Lic. Francisco M. Ramírez, Demetrio Calvo; VII distrito, Huajuapan: Eusebio P. León, Lic. Lorenzo Mayoral; VIII distrito, Tlaxiaco: Lic. Miguel Bolaños Cacho, Eliseo Gómez Añorve; IX distrito, Cuicatlán: Prisciliano Maldonado, Victoriano González; X distrito, Teotitlán del Camino: Luis G. Vázquez, Edmundo Pastelin Castillo; XI distrito, Nochixtlán: Prof. Abraham Castellanos, Lic. Ramón Castillo Isassi; XII distrito, Etla: Lic. Fidencio Hernández, Lic. Guillermo Meixueiro; XIII distrito, Villa Alta: Lic. Guillermo Meixueiro, Lic. Fidencio Hernández; XIV distrito, Tlacolula: Lic. Miguel de la Llave, Luis Meixueiro; XV distrito, Tehuantepec: Lic. Crisóforo Rivera Cabrera, Porfirio Pereyra; XVI distrito, Juchitán: Prof. Adolfo G. Gurrión, Severo Castillejos. (TJRP).

LEGISLATURA LOCAL XX, DIPUTADOS DE LA (1899-1901). Cap. Porfirio Díaz, propietario y José Zorrilla Tejada, suplente, por el distrito del Centro; Rafael Bolaños Cacho, propietario y Enrique León, distrito de Zimatlán; José Antonio Alvarez, propietario y Juan Rebollar, suplente, por el distrito de Ejutla; Corl. Romualdo Zárate, propietario e Ismael Puga y Colmenares, suplente, por el distrito de Miahuatlán; Francisco Vasconcelos, propietario y José V. Aguirre, suplente, por el distrito de Jamiltepec; Andrés Portillo, propietario y Albino López Garzón, suplente, por el distrito de Tlacolula; Ricardo Romero, propietario y Manuel Garfias Salinas, suplente, por el distrito de Tehuantepec; Joaquín Ogarrio, propietario y Juan Puerto, suplente, por el distrito de Juchitán; Federico Pombo, propietario y Francisco Murguía, suplente, por el distrito de Etla; Corl. Feliciano García, propietario y Constantino Chapital, suplente, por el distrito de Nochixtlán; Francisco Hernández, propietario y Aureliano Hernández, suplente, por el distrito de Teposcolula; Manuel Sáenz Pardo, propietario y Alejandro Rueda Camacho, suplente, por el distrito de Tlaxiaco; Félix Díaz, propietario y Victoriano Olivera, suplente, por el distrito de Juxtlahuaca; Tte. Corl. Laureano Ojeda, propietario y Manuel Martínez, suplente, por el distrito de Huajuapan; Marcial Salinas, propietario y Amado H. Santibáñez, suplente, por el distrito de Teotitlán; José Agustín Domínguez, propietario y el Myr. Manuel Fuentevilla, suplente, por el distrito de Tuxtepec; Enrique Fenochio, propietario y Guillermo Meixueiro, suplente, por el distrito de Ixtlán; Fidencio Hernández, propietario y Mariano Bonavides, suplente, por el distrito de Villa Alta. (PO,1899).

LEGISLATURA LOCAL XXI, DIPUTADOS DE LA (1901-1903). Cap. Porfirio Díaz, propietario y Federico Zorrilla, suplente, por el distrito del Centro; Rafael Bolaños Cacho, propietario y José V. Aguirre, suplente, por el distrito del Zimatlán; José Antonio Alvarez, propietario y Juan Rebollar, suplente, por el distrito de Ejutla; Corl. Romualdo Zárate, propietario e Ismael Puga y Colmenares, suplente, por el distrito de Miahuatlán; Francisco Vasconcelos, propietario y Apolinar Márquez, suplente, por el distrito de Jamiltepec; Andrés Portillo, propietario y Albino López Garzón, suplente, por el distrito de Tlacolula; Ignacio Renero, propietario y Manuel Garfias Salinas, suplente, por el distrito de Tehuantepec; Ricardo A. Romero, propietario y Manuel Fuentevilla, suplente, por el distrito de Juchitán; Federico Pombo, propietario y Juan Puerto, suplente, por el distrito de Etla; Corl. Feliciano García, propietario y Enrique León, suplente, por el distrito de Nochixtlán; Francisco Hernández, propietario y José Zorrilla, suplente, por el distrito de Teposcolula; Manuel Sáenz Pardo, propietario y Mauricio Iralda, suplente, por el distrito de Tlaxiaco; Félix Díaz, propietario y Juan Martínez, suplente, por el distrito de Juxtlahuaca; Corl. Laureano Ojeda, propietario y Manuel M. Mont, suplente, por el distrito de Huajuapan; Victoriano Olivera, propietario y Francisco Murguía, suplente, por el distrito de Teotitlán; Miguel F. Calderón, propietario y Francisco Salazar, suplente, por el distrito de Tuxtepec; Arnulfo Miranda, propietario y José Inés Dávila, suplente, por el distrito de Ixtlán; Mariano Bonavides, propietario y Amado H. Santibáñez, suplente, por el distrito de Villa Alta. (PO, 1901).

LEGISLATURA LOCAL XXII, DIPUTADOS DE LA (1903-1905). Cap. Porfirio Díaz, propietario y Enrique León, suplente, por el distrito del Centro; Guillermo Meixueiro, propietario y Luis Flores Guerra, suplente, por el distrito de Zima-

tlán; Mariano Soto, propietario y Francisco Canseco, suplente, por los distritos de Ejutla y Ocotlán; Rafael Bolaños Cacho, propietario y Guillermo S. Cruz, suplente, por los distritos de Miahuatlán y Pochutla; Andrés Portillo, propietario y Manuel Fuentevilla, suplente, por los distritos de Jamiltepec y Juquila; José Inés Dávila, propietario y Manuel Pereyra Mejía, suplente, por el distrito de Tlacolula; Manuel Sáenz Pardo, propietario y Carlos Benavides, suplente, por los distritos de Tehuantepec y Yautepec; Francisco Carranza, propietario y Ramón Pardo, suplente, por el distrito de Juchitán; Manuel de Esesarte, propietario y Juan E. Martínez, suplente, por los distritos de Etla y Cuicatlán; Lauro M. Candiani, propietario e Ismael Puga y Colmenares, suplente, por el distrito de Nochixtlán; José Antonio Álvarez, propietario y Amado H. Santibáñez, suplente, por los distritos de Teposcolula y Coixtlahuaca; Victoriano Olivera, propietario y Francisco Murguía, suplente, por el distrito de Tlaxiaco; Daniel Torreblanca, propietario y Juan Puerto, suplente, por los distritos de Juxtlahuaca y Silacayoapan; Federico Zorrilla, propietario y Manuel Bustamante, suplente, por el distrito de Huajuapan; Esteban Chazari, propietario y Agustín Ortiz, suplente, por el distrito de Teotitlán; Luis Mario Saavedra, propietario y Leoncio González, suplente, por el distrito de Tuxtepec; Mariano Bonavides, propietario y Pedro Rodríguez, suplente, por el distrito de Ixtlán; Francisco Vasconcelos, propietario y Rodolfo Franco, suplente, por los distritos de Villa Alta y Choapan. (PO, 1903).

LEGISLATURA LOCAL XXIII, DIPUTADOS DE LA (1905-1907). Myr. Porfirio Díaz, propietario y Enrique León, suplente, por el distrito del Centro; Guillermo Meixueiro, propietario y Francisco Canseco, suplente, por el distrito de Zimatlán; Rafael Bolaños Cacho, propietario y Ramón Pardo, suplente, por los distritos de Ejutla y Ocotlán; Mariano Soto, propietario y Guillermo S. Cruz, suplente, por los distritos de Miahuatlán y Pochutla; José Inés Dávila, propietario y Manuel Pereyra Mejía, suplente, por los distritos de Jamiltepec y Juquila; Andrés Portillo, propietario y Francisco Murguía, suplente, por el distrito de Tlacolula; Manuel Sáenz Pardo, propietario y Luis Iñárritu Flores, suplente, por los distritos de Tehuantepec y Yautepec; Manuel de Esesarte, propietario y Juan E. Martínez, suplente, por el distrito de Juchitán; José García Ramos, propietario y Tereso Villasante, suplente, por los distritos de



Legisladores presos por el presidente Huerta en 1913, en la fila derecha aparece Guillermo Meixueiro

Etla y Cuicatlán; Lauro M. Candiani, propietario y Luis Flores Guerra, suplente, por el distrito de Nochixtlán; Amado H. Santibáñez, propietario y Emilio Cortés, suplente, por los distritos de Teposcolula y Coixtlahuaca; Victoriano Olivera, propietario y Corl. Luis García Nájera, suplente, por el distrito de Tlaxiaco; Enrique Vasconcelos, propietario y Rodolfo Franco, suplente, por los distritos de Juxtlahuaca y Silacayoapan; Federico Zorrilla, propietario y José Rinero Ortigoza, suplente, por el distrito de Huajuapan; Francisco Parada, propietario y Agustín Sánchez, suplente, por el distrito de Teotitlán; Luis Mario Saavedra, propietario y Leoncio González, suplente, por el distrito de Tuxtepec; Mariano Bonavides, propietario y Tomás Sánchez, suplente, por el distrito de Ixtlán; Francisco Vasconcelos, propietario y Carlos Bonavides, suplente, por el distrito de Villa Alta. (PO, 1905).

LEGISLATURA LOCAL XXIV, DIPUTADOS DE LA (1907-1909). Myr. Porfirio Díaz, propietario y Corl. Luis García Nájera, suplente, por el distrito del Centro; Luis Flores Guerra, propietario Manuel Pereyra Mejía, suplente, por el distrito de Zimatlán; Gildardo Gómez, propietario y Carlos Bonavides, suplente, por el distrito de Ocotlán; Lauro M. Candiani, propietario y Leoncio González, suplente, por el distrito de Miahuatlán; Guillermo Meixueiro, propietario y Tereso Villasante, suplente, por el distrito de Jamiltepec; Enrique E. Vasconcelos, propietario y Ramón Pardo, suplente, por el distrito de Silacayoapan; Federico Zorrilla, propietario y Francisco Murguía, suplente, por el distrito de Huajuapan; José Inés Dávila, propietario y Fidel Canseco, suplente, por el distrito de Tlaxiaco; Francisco Parada, propietario y Rodolfo





Escudo utilizado por las legislaturas oaxaqueñas durante el periodo revolucionario (AGEO)

Pardo, suplente, por el distrito de Cuicatlán; Luis M. Saavedra, propietario y Nicolás Varela, suplente, por el distrito de Teotitlán; Joaquín Camacho, propietario y Emilio Cortés, suplente, por el distrito de Nochixtlán; Mariano Soto, propietario y Agustín Ortiz, suplente, por el distrito de Etla; Jacobo L. Grandison, propietario y Demetrio Bolaños Cacho, suplente, por el distrito de Villa Alta; Tirso Inurreta, propietario y Luis Iñárritu Flores, suplente, por el distrito de Tlacolula; Andrés Portillo, propietario y Rodolfo Franco, suplente, por el distrito de Tehuantepec; Manuel de Esesarte, propietario y Juan E. Martínez, suplente por el distrito de Juchitán. (PO, 1907).

LEGISLATURA LOCAL XXV, DIPUTADOS DE LA (1909-1911). Tte. Corl. Porfirio Díaz, propietario y Manuel Pereyra Mejía suplente, por el distrito del Centro; Luis Flores Guerra, propietario y Rafael Pimentel, suplente, por el distrito de Zimatlán; Gildardo Gómez, propietario y Rodolfo Pardo, suplente, por el distrito de Ocotlán; Enrique E. Vasconcelos, propietario y Agustín Ortiz, suplente, por el distrito de Miahuatlán; Lauro M. Candiani, propietario y Leoncio González, suplente, por el distrito de Jamiltepec; Guillermo Meixueiro, propietario y Carlos Bonavides, suplente, por el distrito de Silacayoapan; Federico Zorrilla, propietario y Francisco Murguía, suplente, por el distrito de Huajuapan; Luis Mario Saavedra, propietario y Francisco Martínez, suplente, por el distrito de Tlaxiaco; José Inés Dávila, propietario y Fidel Canseco, suplente, por el distrito de Cuicatlán; Joaquín Camacho, propietario y Nicolás Varela, suplente, por el distrito de Teotitlán; Francisco Parada, propietario y Emilio Cortés, suplente, por el distrito de Nochixtlán; Adalberto Carriedo, propietario y el Corl. Luis García Nájera, suplente, por el distrito de Etla; Jacobo L. Grandison, propietario y Tereso Villasante, suplente, por el distrito de Villa Alta; Luis Iñárritu, propietario y Ramón Pardo, suplente, por el distrito de Tlacolula; Andrés Portillo, propietario y Rodolfo Franco, suplente, por el distrito de Tehuantepec; Manuel de Esesarte, propietario y Demetrio Bolaños Cacho, suplente, por el distrito de Juchitán. (PO, 1909).

LEGISLATURA LOCAL XXVI, DIPUTADOS DE LA (1911-1913). Ismael Puga y Colmenares, propietario y José Honorato Márquez, suplente, por el distrito del Centro; Faustino G. Olivera, propietario y Pedro A. Vásquez, suplente, por los distritos de Etla e Ixtlán; Alberto Montiel, propietario y Pedro Figueroa, suplente, por el distrito de Zimatlán; Alberto Vargas, propietario y Marcos Juárez, suplente, por el distrito de Teotitlán; Ricardo Luna, propietario y Ramón Díaz Ordaz, suplente, por el distrito de Tlacolula; Manuel de Esesarte, propietario y Manuel Rueda Magro, suplente, por el distrito de Jamiltepec; Carlos María Gil, propietario y Agustín M. Domínguez, suplente, por los distritos de Villa Alta; Ramón Puga y Colmenares, propietario y Enrique Brena, suplente, por el distrito de Ocotlán; Rafael Odriozola, propietario, y Carlos María Gil, suplente, por el distrito de Cuicatlán; Ángel Barrios, propietario y Lucio Rojas, suplente, por los distritos de Miahuatlán; Francisco Andrade, propietario y Juan Varela, suplente, por el distrito de Silacayoapan; José F. Gómez, propietario y Mario Palacios, suplente, por el distrito de Juchitán. El 8 de septiembre de 1911 se informó que habían sido anuladas las elecciones en los distritos de Tehuantepec, Silacayoapan y Huajuapan, por lo que no se admitieron a los propietarios, pero sí a los suplentes. Por Huajuapan entró Herminio Acevedo, por Silacayoapan Juan Varela y por Tehuantepec Emilio García. Posteriormente los propietarios tomaron posesión de su cargo. (PO, 1911).

LEGISLATURA LOCAL XXVII, DIPUTADOS DE LA (1913-1915). Francisco Eustacio Vásquez, propietario y Julio Fenelon, suplente, por el distrito del Centro; Carlos María Gil, propietario y Salvador Bolaños Cacho, suplente, por el distrito de Zimatlán; Joaquín Figueroa, propietario e Ignacio Torres Delgado, suplente, por Ejutla; Delfino Alcázar, propietario y Felipe Figueroa, suplente, por Miahuatlán y Pochutla; Enrique E. Vasconcelos, propietario y Luis Iñárritu Flores, suplente, por Jamiltepec y Juquila; Francisco Parada, propietario y Flavio Pérez Gasga, suplente, por el

distrito de Tlacolula; Herminio Acevedo, propietario y Daniel Perea Ruiz, suplente, por Tehuantepec y Yautepec; Antonio Vega, propietario y Ramón Murguía, suplente, por el distrito de Juchitán; José Reyes Spíndola, propietario y Manuel Mendoza Núñez, suplente, por Etla y Cuicatlán; Rafael Odriozola, propietario y Manuel Cruz Rodríguez, suplente, por Nochixtlán; Manuel de Esesarte, propietario y Agustín Manuel Domínguez, suplente, por Teposcolula y Telixtlahuaca; Alberto Vargas, propietario y Valeriano Durán, suplente, por Tlaxiaco; Ernesto Nieto, propietario y Abraham Liévana, suplente, por Juxtlahuaca y Silacayoapan; Luis Meixueiro, propietario y Manuel Flores Castro, suplente, por Huajuapan; Rafael Bolaños Cacho, propietario y Leónides Banuet, suplente, por el distrito de Teotitlán; Ramón Castillo Isassi, propietario y José Luis Acevedo, suplente, por el distrito de Tuxtepec; Manuel Muñoz Gómez, propietario y Cayetano Masse, suplente, por el distrito de Ixtlán; Enrique Brena, propietario y Ramón Murguía, suplente, por Villa Alta y Choapan. (PO, 1913).

LEGISLATURA LOCAL XXVIII, DIPUTADOS DE LA (1920-1922). Emilio Álvarez, propietario y Manuel Sánchez, suplente, por el I círculo electoral; Adalberto Lagunas, propietario y Nicolás Trápaga, por el II círculo electoral; Emilio Díaz Ortiz, propietario y Santiago Casas, suplente, por el III círculo electoral; Enrique Sandoval, propietario y Octavio Jarquín, suplente, por el IV círculo electoral, Juan Evencio Pérez, propietario y Jerónimo López Rayón, suplente, por el V círculo electoral; Manuel Aguilar y Salazar, propietario y Luciano Martínez Ruiz, suplente, por el VI círculo electoral; Heraclio Ramírez, propietario y Eduardo Vasconcelos, suplente, por el VII círculo electoral; Agustín Robles Arenas, propietario y Fortino Abrego, suplente, por el VIII círculo electoral; Ranulfo Villegas Garzón, propietario y Nicanor Aparicio Morales, suplente, por el IX círculo electoral; Gaspar Allende, propietario y Everardo Ladrón de Guevara, suplente, por el X círculo electoral; Alfredo Calvo, propietario y Bartolo L. Castillo, suplente, por el XI círculo electoral; Pedro Camacho, propietario y Francisco S. Acevedo, suplente, por el XII círculo electoral; Ángel Hernández, propietario y Fernando Pérez, suplente, por el XIII círculo electoral; Gral Librado G. López, propietario y Rómulo F. Hernández, suplente, por el XIV círculo electoral; Gral. Luis Meixueiro, propietario y Félix Ortega, suplente, por el XV círculo electoral; Herón Ruiz, propietario e Ignacio G. Pétriz, suplente, por el XVI círculo electoral; Agustín Castillo, propietario y Arnulfo L. Mijangos, suplente, por el XVII círculo electoral. (LAC).

LEGISLATURA LOCAL XXIX, DIPUTADOS DE LA (1922-1924). Gaspar Allende, propietario y Vicente Vásquez Patiño, suplente, por el I círculo electoral; Gonzalo R. Candiani, propietario y Manuel J. Olivera, suplente, por el II círculo electoral; Heraclio Ramírez, propietario e Ismael Villar, suplente, por el III círculo electoral; Agustín Castillo Castillo, propietario y Adolfo R. Espinoza, suplente, por el IV círculo electoral; Juan Evencio Pérez, propietario y Enrique D. Chávez, suplente, por el V círculo electoral; Basilio Rojas, propietario y Octaviano Jarquín, suplente, por el VI círculo electoral; Andrés Ruiz, propietario y Antonio Castillo, suplente, por el VII círculo electoral; Leo Mendoza, propietario y Manuel Martínez Soto, suplente, por el VIII círculo electoral; Emilio Díaz Ortiz, propietario y Santiago S. Casas, suplente, por el IX círculo electoral; Daniel Perea Ruiz, propietario y Wilfrido Holm, suplente, por el X círculo electoral; Francisco Romero Reyes, propietario y Crisóforo Rivera Cabrera, suplente, por el XI círculo electoral; Fortino Ábrego, propietario y Antonio Castillo, suplente, por el XII círculo electoral; Juan Brito, propietario y Federico H. Mijangos, suplente, por el XIII círculo electoral; Mauro Guzmán Quintero, propietario y Juan Aranda, suplente, por el XIV círculo electoral; Alfredo Calvo, propietario y José Marín López, suplente, por el XV círculo electoral; Manuel Chávez, propietario y Alfredo Calvo, suplente, por el XVI círculo electoral; Adalberto Lagunas, propietario e Ismael Villar, suplente, por el XVII círculo electoral. (LAC).

LEGISLATURA LOCAL XXX, DIPUTADOS DE LA (1924-1926). Victoriano González, propietario y Pedro Altamirano, suplente, por el I círculo electoral; Fernando Pérez, propietario y Juan Alcázar, suplente, por el II círculo electoral; Venustiano G. Sosa, propietario y José López Rodríguez, suplente, por el III círculo electoral; Adolfo Gómez, propietario y Aristeo Pineda, suplente, por el IV círculo electoral; Guillermo Santaella, propietario y Enrique L. Ramírez, suplente, por el V círculo electoral; Ricardo Luna, propietario y Carlos T. Leyva, suplente, por el VI círculo electoral; Ángel Ibarra, propietario y Leopoldo Mejía, suplente, por el VII círculo electoral; Luis Domínguez, propietario y Porfirio Guzmán Gil, suplente, por el VIII círculo electo-

Rúbricas de la XXVII Legislatura (1920-1922)





Constantino Esteva diputado de la XXXII legislatura local



Pedro León, decidido partidario del juarismo, inició la rebelión ixtepejana

ral; Delfino D. Hernández, propietario y Salustio Arias Ríos, suplente, por el IX círculo electoral; Luis Paz de la Cajiga, propietario y Camerino Fernández, suplente, por el X círculo electoral; Atilano Guzmán, propietario por el XI círculo electoral; Manuel Cruz Rodríguez, propietario y Gonzalo Ábrego, suplente, por el XII círculo electoral; Ángel Hernández, propietario y Mauro Martínez, suplente, por el XIII círculo electoral; Juan Aranda, propietario y Pedro Ramírez, suplente, por el XIV círculo electoral; José Maza Sánchez, propietario y Gonzalo Díaz, suplente, por el XV círculo electoral; Rosendo Pérez, propietario y Manuel G. Toro, suplente, por el XVI círculo electoral; Tte. Corl. Roberto Calvo Ramírez, propietario y Jesús Álvarez, suplente, por el XVII círculo electoral. (LAC).

LEGISLATURA LOCAL XXXII, DIPUTADOS DE LA (1928-1930). Alberto Vargas, propietario y Gustavo Quiroga, suplente, por el I círculo electoral; Otilio Jiménez Madrigal, propietario y Liborio Velasco, suplente, por el II círculo electoral; Policarpo T. Sánchez, propietario y Trinidad Sosa Niño de Rivera, suplente, por el III círculo electoral; Gustavo de Gyves, propietario y Paciano H. Ruiz, suplente, por el IV círculo electoral; Artemio López Cortés, propietario y Vulfrano Estévez, suplente, por el V círculo electoral; Heliodoro Díaz Quintas, propietario y Alberto Dordelly, suplente, por el VI círculo electoral; David Martínez Dolz, propietario y Enrique E. Sumano, suplente, por el VII círculo electoral; Porfirio Guzmán Gil, propietario y Enrique Othón Díaz, suplente, por el VIII círculo electoral; Fernando Aguilar, propietario y Rufino Zavaleta, suplente, por el IX círculo electoral; Arturo Bretón, propietario y Fausto M. Osorio, suplente, por el X círculo electoral; Anastacio García Toledo, propietario y Juan B. Toledo, por el XI círculo electoral; Ricardo Vásquez Crespo, propietario y Luis Chonteco, suplente, por el XIII círculo electoral; Max Cenobio Robles, propietario y Carlos Guzmán, suplente, por el XIV círculo electoral; Absalón Santiago, propietario y Pedro Balseca, suplente, por el XVI círculo electoral; Constantino Esteva, propietario y Rubén Rosas Espejo, suplente, por el XVII círculo electoral. (LAC).

LEÓN, Pedro, alias *Cuche Viejo* (1856-1912). N. en San Pedro Nexicho, dto. de Villa Juárez (hoy Ixtlán). Minero y comerciante. Destacó desde fines del siglo pasado y principios de este en la política de su localidad. Participó en la campaña electoral que en 1910 pretendió llevar a la gubernatura a Benito Juárez Maza, sin lograr su cometido. Regresó a su pueblo donde fue detenido y conducido a la ciudad de México, acusado del delito de rebelión. Al triunfo del maderismo en el país y de Benito Juárez Maza en el estado, en el verano de 1911, participó en el gobierno oaxaqueño como jefe de la I Compañía del Batallón Sierra Juárez. Durante la gestión de Juárez Maza Pedro León gozó de su apoyo, a pesar de la oposición de la oligarquía local que veía con malos ojos la persistencia de grupos armados paralelos a los cuerpos regulares. A la muerte de Juárez Maza en abril de 1912, diversos periódicos locales llamaron a cuentas a León, acusándolo de haberse excedido con los habitantes de Tlalixtac cuando a fines de 1911 detuvo al cabecilla Manuel Carrasco. León huyó con sus huestes de la ciudad de Oaxaca, y después de remover viejas rencillas agrarias de las comunidades de la Sierra Juárez, inició una de las rebeliones más sangrientas en la historia oaxaqueña, conocida como la rebelión ixtepejana, que abarcó de abril a diciembre de 1912. En este movimiento el grupo encabezado por León fue uno de los pocos en la entidad que tuvo ligas estrechas con el movimiento antimaderista encabezado por Pascual Orozco en el norte del país. Fue pasado por las armas en junio de 1912 por indicaciones de Fidencio Hernández y Onofre Jiménez, caudillos serranos leales al gobierno estatal. (AGEO, SCCP, SCCI, IIMG).

LEÓN HERNÁNDEZ, Pedro Toribio (1886-?). N. el 14 de abril en San Pedro Nexicho, dto. de Ixtlán. Fueron sus padres Pedro León alias *Cuche Viejo* y Luz Hernández. A la muerte de su padre, con Juan Martínez Carrasco tomó el liderazgo de la rebelión ixtepejana. Tras la derrota sufrida en el distrito de Ixtlán, huyeron a la región de La Cañada para sumarse a las fuerzas revolucionarias comandadas por Luis Jiménez Figueroa, Manuel Oseguera y Ángel Barrios. A la caída del régimen maderista, León Hernández firmó un pacto de alianza con el gobierno encabezado por Victoriano Huerta. En 1913 fue comisionado en la campaña del norte emprendida contra los constitucionalistas. (AGEO, SCCP).

LEY ESTATAL DEL TRABAJO. Emitida por el gobernador Genaro V. Vásquez el 21 de marzo de 1926. El documento constó de 22 capítulos y 288 artículos. En él se reglamentaron, por vez primera en la entidad, las relaciones entre el trabajador y el capital señalando como indispensable para toda relación laboral el contrato de trabajo, especificando todos los derechos y obligaciones

tanto de patrones como de asalariados. Se constituyó la Junta de Conciliación y Arbitraje, tanto para la ciudad como para los municipios. Señaló que la jornada de trabajo diurna debía ser de un máximo de ocho horas, la nocturna de siete y debía darse un tratamiento especial a las mujeres y los niños. Estableció que el pago sería obligatoriamente en dinero, además de un reparto anual de utilidades. Se declaró el libre derecho de asociación tanto de patrones como de obreros. Se contempló en la ley que los patrones deberían colaborar para la educación de los asalariados y sus hijos, hacer extensivo el servicio médico a sus familias; así como una indemnización por enfermedad, accidentes de trabajo o muerte del trabajador. (AATG).

LIBERAL OAXAQUEÑO, EL. Circuló con el lema "Por la libertad, por la Patria". Semanario político dirigido por Alfredo V. Herrera. Editado en México en diciembre de 1916. (MVPO).

LIBERTAD. Periódico dirigido por Porfirio O. Morales. (MVPO).

LIBERTAD. Publicación editada en la ciudad de Oaxaca de 1919 a 1920. (SMSP).

LIBRO AMARILLO, EL. Así se denominó, por el color de su portada, al folleto *Proceso de la administración del señor Lic. D. Emilio Pimentel*, publicado a fines de enero de 1910. Este folleto fue redactado por un grupo oposicionista, aunque las firmas que los suscribieron fueron apócrifas para evitar cualquier represión. Sin embargo, la similitud de sus planteamientos con los publicados en *El Bien Público* hacen pensar que *El Libro Amarillo* se editó a iniciativa de Heliodoro Díaz Quintas. Según Basilio Rojas, el folleto constituyó una "requisitoria amplia y podríamos decir exhaustiva contra el gobierno del licenciado Pimentel, a quien se acusa de todos los errores de su administración". *El Libro Amarillo* planteó la oposición a la segunda reelección de Emilio Pimentel en las elecciones para gobernador a realizarse en junio de 1910. Este folleto, de poco más de 70 páginas, apareció en el marco de una polémica suscitada entre gobiernistas y oposicionistas, a raíz de la publicación de una *Carta abierta dirigida al señor general don Porfirio Díaz, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos*, en junio de 1909, en la que, con el pretexto de oponerse a la aprobación de un empréstito para la introducción del drenaje y agua potable en la ciudad de Oaxaca, se realizó una severa crítica a la administración pimentelista, basándose en el incumplimiento de las promesas que había hecho al iniciar su primer periodo de gobierno en 1902. La carta tuvo una rápida respuesta, el 14 de julio de 1909, por medio de un *Voto de gratitud y confianza de la Sociedad Oaxaqueña al Sr. Gobernador del Estado, Lic. Emilio Pimentel*, que fue suscrito por los más connotados miembros de la oligarquía oaxaqueña, nativos y extranjeros, así como por elementos de la clase media vinculados a la clase dominante. La réplica fue una apasionada defensa del gobierno pimentelista y atacó con dureza a sus críticos. Los oposicionistas respondieron con la publicación de *El Libro Amarillo*, en donde plantearon múltiples cuestionamientos y críticas muy severas al régimen local. Todavía los pimentelistas respondieron en septiembre de 1910 con un pequeño folleto, de alrededor de 18 páginas, denominado *Lista de algunas obras materiales, llevadas a cabo en el Estado, durante los dos periodos de la Administración del Sr. Lic. Don Emilio Pimentel. 1903-1910*, en el que se da cuenta, distrito por distrito, de las mejoras materiales realizadas por su administración. (FMBC, RBEG, ALCG, PAEP, MVRO, MHCE).

LICENCIAMIENTO DE FUERZAS REVOLUCIONARIAS. Una de las tareas más importantes a realizar durante el gobierno interino de Heliodoro Díaz Quintas fue la pacificación del estado, que precisamente en mayo inició la propagación de movimientos revolucionarios. Al tomar posesión el 8 de junio de 1911 Díaz Quintas se encontró con que 10 distritos del estado estaban fuera de su control por encontrarse en poder de las fuerzas revolucionarias: Coixtlahuaca, Huajuapan, Silacayoapan, Putla, Tlaxiaco, Teposcolula y Nochixtlán, en la región de la Mixteca; Cuicatlán y Teotitlán, en la región de la Cañada y Jamiltepec, en la región de la Costa. El gobernador tenía la consigna de impulsar el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias en la entidad, de acuerdo con los Tratados de Ciudad Juárez, y el presidente interino León de la Barra tenía especial interés en un rápido proceso. La disolución de los cuerpos revolucionarios fue supervisada por un enviado del gobierno; los combatientes entregaron sus armas a cambio de cierta cantidad de dinero, que fluctuaba entre 25 y 50 pesos dependiendo de su grado militar. A pesar de las indicaciones que el secretario de Hacienda hizo a Díaz Quintas para activar la baja de los soldados, ésta se realizó hasta el mes de julio, entre el 4 y el 17, iniciando con los contingentes acantonados en Nochixtlán y Etla; después se intentó sin éxito con los que se encontraban en Cuicatlán. Entre el 6 y el 8 de julio se licenciaron las


POR LA LIBERTAD

EL LIBERAL OAXAQUEÑO

POR LA PATRIA

El Liberal Oaxaqueño

NOTAS DE TOLUCA

SEMBLANZAS POLÍTICAS

NUESTRA POSTULACIÓN

Periódico carrancista en 1917


LIBERTAD

Director y Propietario: PORFIRIO O. MORALES

SOLEMNEMENTE RINDIO SU

TESTA DE LEY EL NUEVO GOBERNADOR DEL

Libertad Surge a Una Vida d

Completa Actividad

Se Estrecha la Disciplina para

Tomo Posesion el Lic. Vásquez

"LA PRIMAVERA"

Simpatizó con el gobierno preconstitucional del Lic. Eustacio Vásquez





Enrique Liekens, periodista, diplomático, escribió y difundió la cultura zapoteca del Istmo

fuerzas del Corl. Francisco J. Ruiz, que se encontraban en Nochixtlán, quedando liberados 143 hombres, de un total de 164; posteriormente tocó el turno a las fuerzas acantonadas en Etla, entre el 11 y el 14, y se licenciaron 1 063 hombres de tropa. El 17 de julio se le entregó a Ángel Barrios, jefe del movimiento insurreccional en el estado, la orden del gobierno para el licenciamiento de sus tropas, pero Barrios y sus oficiales se negaron a hacerlo, por haberlo convenido así con la Secretaría de Gobernación. Los enviados del gobierno levantaron un acta en donde se asentó esta determinación; firmaron el documento Ángel Barrios y sus oficiales: Faustino G. Olivera, segundo jefe del movimiento revolucionario; Manuel Oseguera, jefe en los distritos de Teotitlán y Cuicatlán; Manuel Poncet, jefe del Escuadrón Patriotas de la Cañada, y Baldomero L. de Guevara, jefe del Escuadrón Aquiles Serdán, dando como razones el aseguramiento del orden, seguridad personal y de la propiedad en el estado, así como para garantizar la soberanía del mismo. Por su parte, Sebastián Ortiz, quien encabezó el primer levantamiento maderista en la entidad, licenció 134 soldados y oficiales el 23 de junio, trasladándose después a Tuxtepec, de donde había sido nombrado jefe político provisional. (MHGB, AGEO, RARM, MHGD).

LIEKENS CERQUEDA, Enrique (1882-1978). N. en Juchitán el 4 de julio. Fueron sus padres Carlos Liekens y Rosana Cerqueda. Prestó sus servicios en la Dirección General de Estadística hasta 1912. En 1914 ingresó en el Ejército Constitucionalista, donde alcanzó el grado de mayor en 1917. Formó parte de los estados mayores de los generales Manuel M. Diéguez y Álvaro Obregón. Reingresó en 1920, y en esta ocasión obtuvo ascensos hasta llegar a teniente coronel. Diputado federal en la XXVIII Legislatura de 1919. Se inició en la carrera diplomática en 1920 al ser designado cónsul general en San Francisco, California. Posteriormente representó a México en distintos países: secretario de la legación en Roma en 1921 y cónsul en El Paso, Texas, en 1927. Fue miembro del Partido Nacional Revolucionario. En marzo de 1935 fue designado director de Pensiones en la ciudad de México. Escribió, rescató y difundió la cultura de los zapotecos del Istmo. M. en la ciudad de México. (EJDB, RVPR).

LIGA DE AGRICULTORES, COMERCIANTES E INDUSTRIALES DEL ESTADO DE OAXACA. Organismo fundado en 1916 en la ciudad de Oaxaca con el fin de hacer oír sus opiniones ante la autoridad carrancista instalada en la capital del estado, después que el gobierno soberanista se marchó a la Mixteca. Entre sus gestiones solicitó que se les condonara el pago de los impuestos de venta y predial del año anterior, que habían sido entregados a la administación davilista y que se les redujera los correspondientes a ese año. Figuraban en la directiva de la agrupación los señores Alberto Cacho O., Guillermo Barriga, F. Moguel, Octavio Figueroa, Víctor Manuel Colmenares, Juan Baigts, Federico Melgar, Herminio Franco y Arturo Ruiz. (AGEO).

LIGA DE ESTUDIANTES CATÓLICOS. (1911). Asociación en la que participaban jóvenes que asistían a los distintos colegios católicos de la ciudad de Oaxaca, como el del "Espíritu Santo" y el Seminario. A fines de ese año la directiva estaba integrada por Bernardo Jiménez, presidente; Lorenzo Mayoral Pardo, 1er vicepresidente; Joaquín Acevedo, 2° vicepresidente; Cristóbal Trápaga, primer secretario; Mariano Aguirre, 2° secretario; Salvador Mendoza, tesorero; Guillermo Álvarez, 1er vocal; Eliseo Santaella, 2° vocal; Francisco Herrera, 3° vocal, Enrique Luna, 4° vocal; Alfonso Ramírez, 5° vocal y Miguel Monroy, 6° vocal.(BMLT).

LINTERNA, LA. Semanario político de caricaturas. Utilizaba el tono formal destinado más a convencer que a informar; se alternaba con muestras del periodismo satírico de la época. (SMSP).

LÓPEZ, Adalberto. Profesor. Participó en la Revolución desde sus inicios. Miembro fundador del Partido Constitucionalista en 1914. Como presidente del Partido Liberal Independiente y de la Confederación Liberal Oaxaqueña, apoyó en 1920 la candidatura a la gubernatura de Manuel García Vigil, quien una vez triunfante lo nombró contador de glosa. (RBEG, TJRP).

LÓPEZ, Agapito. En las Fuerzas Defensoras del Estado alcanzó el grado de general al frente de la 4ª Brigada Serrana. Participó en la batalla de Yalalag, que destrozó a la columna carrancista. Como jefe de la Brigada Ocampo se encargó de la custodia del cuartel general de las Fuerzas Defensoras cuando se instaló en Villa Alta, en el año de 1919. Mantuvo su adhesión a Guillermo Meixueiro en los tiempos que su liderazgo fue cuestionado por el resto de los jefes serranos. Años más tarde, retirado a la vida privada, fue asesinado en el camino que va de Yalalag a Zaachila. (IIMG).

LÓPEZ, Felipe J. (¿-1918). N. en Juchitán. De ocupación ranchero. A la muerte de José F. Gómez, alias *Che* Gómez, continuó con la rebelión del Partido Verde hasta el 23 de

julio de 1912, cuando se rindió ante las autoridades políticas y militares. Al año siguiente se incorporó al Ejército Federal, quedando al frente de un batallón irregular que operó en distintos estados de la República. Tras la caída del régimen huertista se adhirió a los constitucionalistas, desempeñando funciones con el grado de coronel en el estado de Veracruz. Más tarde fue comisionado a la campaña contra los *mapaches* chiapanecos. M. en una emboscada en 1918. (RUPR, SCCP).

LÓPEZ, José Inés (¿-1914). Peluquero. Estuvo presente en las reuniones organizadas en la ciudad de Oaxaca a la llegada de Francisco I. Madero, en diciembre de 1909. Formó parte del Club Antirreeleccionista. Al año siguiente fue partidario de Benito Juárez Maza y a la muerte del hijo del Benemérito mantuvo sus convicciones. En 1911 se adhirió al Partido Constitucionalista y desarrolló trabajos de propaganda en comunidades cercanas a la capital estatal, en particular en San Antonio de la Cal. Cuando el Gral. Luis Jiménez Figueroa se apoderó del control gubernamental a mediados de noviembre de 1914, apoyó al efímero gobierno constitucionalista. Se le otorgó el grado de teniente. El 18 de noviembre murió asesinado en una calle del centro de la ciudad, cuando los serranos entraron a desalojar a la fuerza de Jiménez Figueroa. (RARM, CRLO).

LÓPEZ, Librado. Comandante militar soberanista en Yalalag adscrito a la 4ª Brigada Serrana. Recuperó su área de influencia en la Sierra Juárez con el apoyo de la columna de Isaac M. Ibarra, al destrozar a la fuerza carrancista en 1916. (IIMG).

LÓPEZ CORTÉS, Francisco (1899-?). N. en San Jerónimo Ixtepec. Fueron sus padres Margarito López y Eusebia Cortés. Siendo estudiante de la Escuela de Derecho del Instituto de Ciencias y Artes del Estado y miembro del Club Felicista Estudiantil, acompañó a la comitiva de oaxaqueños que felicitaron a Félix Díaz después de los sucesos de La Ciudadela en México. Terminó su carrera de abogado y se empleó como juez y agente del Ministerio Público en varias entidades de la República. En Baja California Sur fue secretario de gobierno en 1920. Más adelante regresó a su estado natal y ocupó varios cargos en la administración de la justicia en las regiones de Tuxtepec, el Istmo y los Valles Centrales. En los años veinte, durante el régimen de Manuel García Vigil, encabezó en el Istmo una frustada rebelión en contra del gobernador. En 1926 fue diputado suplente al Congreso local y secretario general de gobierno durante el régimen de Genaro V. Vásquez, en el que se fundó la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca, de la cual fue su primer secretario general. Durante el desempeño de estos puestos fue nominado candidato a la gubernatura de la entidad, cargo que ocupó el 1º de diciembre de 1928 con el apoyo de Plutarco Elías Calles. Emprendió la construcción de la carretera entre la Mixteca y la capital del estado, así como el primer tramo del camino entre Oaxaca y las principales poblaciones del Istmo de Tehuantepec. Comunicó a la ciudad de Oaxaca con la zona arqueológica de Monte Albán, e inauguró el primer aeropuerto de la ciudad. Durante su administración realizó un programa de reforma agraria y apoyó al ejido. Fundó la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca, principal impulsora de la sindicalización de los obreros y de la organización de los campesinos, siendo su primer secretario general Jesús Gonthier. Por su activismo político fue conocido con el mote de *jefe máximo de la Revolución del Sur*. (FGO, MVRO, LJOR, SCCP).



Francisco López Cortés, estudiante felicista, gobernador callista

LÓPEZ MIRÓ, Genaro (¿-1936). Militar y abogado constitucionalista. Diputado constituyente electo por Juchitán en 1916, pero no asistió al Congreso de Querétaro y en su lugar lo hizo José F. Gómez, hijo. M. en la ciudad de México el 11 de enero. (BARI).

LÓPEZ SANDOVAL, Fidel. Egresado de la Escuela Normal del estado, de la que fue profesor hasta su clausura en 1916. Inspector de educación en 1926. En ese mismo año participó en la elaboración de la Ley de Educación Primaria, que estableció la escuela de la acción e instituyó los anexos escolares y la labor social del magisterio en la comunidad. Jefe del Departamento de Instrucción Primaria. (MVHE, MAMR).

LUNA, Ricardo. Integrante de la Asociación Juárez y del cuerpo de redacción de *El Bien Público*. Director del periódico *La Voz del Pueblo*, que se publicó en 1910, y que se editaba en la imprenta de Arnulfo San Germán. Ese mismo año apoyó la candidatura independiente de Benito Juárez Maza, pero también las de Porfirio Díaz para la presidencia de la República y de Félix Díaz para la vicepresidencia. En julio de 1911 fue electo diputado al Congreso local por el distrito de Tlacolula, formando parte de la XXVI Legislatura. (FMBC, AGEO, RBEO, MHGD, MHCE, CHOP).



LL



Para celebrar la libertad de varios periodistas oaxaqueños entre ellos Bibiano Llaveros, se ofreció una comida a la que asistieron Victoriano Huerta y Félix Díaz

LLAGUNO, Cornelio. Estudió en la Escuela Normal de Profesores e inició su servicio en la escuela Pestalozzi de la ciudad de Oaxaca. Por algún tiempo fue director de la Escuela de Niños núm. 4. Después intervino en el sistema de escuelas de instrucción rudimentaria, auspiciado por la federación. A mediados de 1914, fundó en compañía de Marcelino E. Muciño, el periódico *La Palabra*, de simpatías constitucionalistas. Esta publicación, que apoyó la corta gestión del Gral. Luis Jiménez Figueroa como comandante militar y gobernador provisional del estado, suspendió su circulación al estallar la rebelión de los grupos serranos. Salió del estado para incorporarse a las filas carrancistas, en donde alcanzó el grado de coronel. M. en Apizaco, Pue., en una acción de guerra. (MAMR).

LLAGUNO, M. C. Director-gerente de *El Zancudo* (periódico de combate) diario que circuló en la ciudad de Oaxaca entre 1921-1923. En sus columnas criticó al gobierno del general Manuel García Vigil. (FMBC).

LLAMAMIENTO A LOS HABITANTES DE LA SIERRA DE IXTLÁN. El general carrancista Juan Jiménez Méndez, jefe de la campaña contra la Sierra Juárez en octubre de 1916, informó que las operaciones militares tenían por objeto liberar a los habitantes de la región de la presión de Guillermo Meixueiro y sus seguidores. Señaló estar facultado para conceder amnistía a todos aquellos que de buena voluntad desearan someterse al gobierno, sean jefes o simples soldados, previa entrega de armas y pertrechos. De esa gracia quedaron excluidos los proscritos por el decreto del 7 de mayo de 1916. Llamó a no tener rencores ni desconfianza del constitucionalismo. Les recordó que en la República sólo los serranos estaban sustraídos a la obediencia del régimen constitucionalista, debido al engaño y la perfidia de malos oaxaqueños, por lo que los llamó para que se acogieran al gobierno de la Revolución, dentro de la libertad y de las garantías que por su conducto les ofrece. (RFRO).

LLAMAMIENTO A LOS HIJOS DE LA SIERRA JUÁREZ. Con fecha 10 de noviembre de 1916, la Compañía Minera de Natividad y Anexas, S.A. se dirigió en forma escrita a los habitantes de aquella región para que regresaran a sus trabajos en la mina del mismo nombre, ya que el Gral. Jesús Agustín Castro entregó las instalaciones a sus legítimos dueños. Los operarios deberían presentarse provistos de salvoconductos recabados en Ixtlán o en la ciudad de Oaxaca. (APAT).

LLAMAMIENTO DE JUAN JOSÉ BAÑOS A LOS PUEBLOS DE LA COSTA CHICA. El jefe de la Brigada "Plan de Guadalupe", con sede en Pinotepa, se dirige en junio de 1915 a los pueblos de la región para invitarlos a secundar la causa carrancista, por ser la que mejor se acomoda a las aspiraciones de los ciudadanos mexicanos y a rechazar con firmeza al villismo y zapatismo, facciones que según él representan a "la reación" y el "funesto libertijnaje". (RFMP).

LLAVEROS, Bibiano (¿-1924). Redactor del periódico *Regeneración*, editado en la ciudad de Oaxaca entre 1911 y 1913. Estuvo en prisión cuando menos en un par de ocasiones en 1913, acusado de actividades opositoras al gobierno de Miguel Bolaños Cacho y de tener simpatías felicistas. En diciembre de 1914 fue director de *El Heraldo de Oaxaca*. Continuó su trabajo periodístico en la *Voz de Juárez*, órgano de propaganda de la División Sierra Juárez entre 1919 y 1920. M. el 26 de agosto. (IIMG, SCCP).

M

MACHUCA, Alfredo J. Se unió a la Revolución en octubre de 1910. Operó en los distritos de Silacayoapan y Juxtlahuaca en compañía del Corl. José Reyes. Al triunfo de la revolución maderista sus tropas fueron licenciadas. Trabajó en la Tesorería General de la Nación. Posteriormente se incorporó al 16 Cuerpo Rural de la Federación que estaba de guarnición en Acatlán, Pue., de donde pasó al 26 Cuerpo Rural de la Federación en Zacatecas. Tuvo bajo su custodia la línea Chalchihuites, Sombrerete y Nieves, estando a las órdenes del Tte. Corl. Anaya. Tras el cuartelazo de Victoriano Huerta al gobierno de Francisco I. Madero se pronunció en la población de Nieves. Posteriormente se le aprehendió y salió libre en julio de 1914. Miembro del Estado Mayor del Gral. Lucio Blanco quien dirigía el Ejército del Noroeste y lo nombró teniente coronel y comandante militar de Oaxaca en 1914. Durante su estancia en el estado se encargó de desarmar a las fuerzas del extinto Ejército Federal que se encontraban en la región. Se puso a las órdenes del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. En la ciudad de Córdoba, Ver., el 11 de noviembre Venustiano Carranza le otorgó el grado de coronel y le asignó la Jefatura de las Armas del sector que comprendía los cantones de Córdoba, Orizaba, Huatusco y el distrito de Tuxtepec. El 13 de febrero de 1915 se trasladó al estado de Hidalgo para hacerse cargo de la Comandancia Militar. Posteriormente se le designó gobernador de aquella entidad. Durante su estancia en el gobierno protegió el paso de los trenes que iban destinados al Gral. Álvaro Obregón, en el tramo comprendido entre las estaciones de Ometusco a Tula. Combatió a rebeldes zapatistas encabezados por los generales Argumedo, Flores y Gazariz. En junio de 1915 por órdenes de la Primera Jefatura tomó el mando del ala derecha de la columna de ataque a la ciudad de México, avanzando hasta la población de Azcapotzalco, de donde se retiró después de 4 días de combate por falta de parque. La Primera Jefatura lo trasladó a la zona del Gran Canal, para que atacara Cerro Gordo y tomara la ciudad de México. Después de estos combates se trasladó a Veracruz con algunos miembros de sus fuerzas. Acompañó a Carranza a una gira en los meses de octubre, noviembre y diciembre, por los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí, Guanajuato y la ciudad de Querétaro. En esta última permaneció hasta el mes de abril de 1916, en que se le ordenó incorporarse en la ciudad de México a la división del Gral. Benjamín Hill. Estando de guarnición en La Piedad, Mich.,el día 28 de mayo de 1917 se le ordenó que marchara a la ciudad de San Miguel de Allende para sofocar la rebelión de las fuerzas del Gral. Martín Triana. Finalmente logró el sometimiento de los sublevados y persiguió a los dispersos que se habían unido al rebelde José Gutiérrez. Permaneció como jefe de sector de la estación González en San Luis Potosí hasta el 20 de agosto de 1917, fecha en que el Gral. Hill entregó el mando de sus fuerzas. (ASDN, TJRP).



Alfredo Machuca, jefe de los constitucionalistas en la ciudad de Oaxaca a fines de 1914

MAGONISMO EN OAXACA. En este estado nacieron los tres hermanos Flores Magón, (Jesús, Ricardo y Enrique), los últimos dos precursores de la Revolución y fundadores del Partido Liberal Mexicano (PLM) en 1905. Radicados en la ciudad de México desde temprana edad, siempre tuvieron interés en lo que pasaba en la región e informaban en sus periódicos, sobre todo en *Regeneración*, de las injusticias cometidas por las autoridades locales. Tuvieron varios seguidores en el estado y hubo miembros del PLM en todas las regiones, con excepción de la Sierra Juárez. Adolfo C. Gurrión fue el corresponsal de *Regeneración*. El ala radical de la Asociación Juárez era miembro del PLM y en conjunción con ese partido planearon la fallida rebelión de 1906. (CHOP, CHPR).



Adolfo C. Gurrión, magonista oaxaqueño corresponsal de *Regeneración*

MAGRO, Francisco. N. en la ciudad de Oaxaca. Abogado egresado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. En 1887 fue diputado local. A partir de 1893 inició su carrera en el Tribunal Superior de Justicia como ministro supernumerario. Durante la segunda administración del gobernador





Francisco Magro, fue enviado a la cárcel por los carrancisctas debido a su apoyo al movimiento soberanista (*El Centenario*)



AL PUEBLO OAXAQUEÑO.

Manifiesto del Lic. Miguel Bolaños Cacho, Candidato a la Gubernatura del Estado.

Bolaños Cacho se dirige al pueblo oaxaqueño con motivo de las próximas elecciones

Martín González (1896-1902) ocupó el cargo de oficial mayor. Entre 1902 y 1914 se desempeñó como magistrado primero numerario y en diciembre del último año su nombre figuró en la lista de los posibles sucesores del gobernador Francisco Canseco. Decidido el nombramiento en favor de José Inés Dávila, se le designó titular del Poder Judicial local y en tal cargo se mantuvo al sobrevenir el movimiento de la soberanía, en el verano de 1915. Firmó el Manifiesto a la Nación que publicaron los tres poderes de Oaxaca, en enero de 1916, ratificando su soberanía y exigiendo garantías para reconocer a Venustiano Carranza. No acompañó al gobierno soberanista en su odisea a la Mixteca y a la llegada de las tropas carrancistas fue conducido a prisión. Al quedar en libertad se retiró a la vida privada. En 1919 ocupó nuevamente la jefatura del Poder Judicial local. De 1920 a 1929 fue magistrado numerario del Tribunal Superior de Justicia. (RBEG).

MANIFIESTO DE GASPAR ALLENDE A LOS REBELDES DE JUCHITÁN. Publicado en marzo de 1912. Animado de la mayor voluntad para procurar la pacificación y tranquilidad de su distrito, Gaspar Allende, jefe político de Juchitán, invitó al pueblo a deponer su actitud hostil, "...en la inteligencia de que los llamados rebeldes que se presenten a esta Jefatura a deponer las armas y manifestar su sumisión al Gobierno, gozarán de todas las garantías que nuestra Constitución otorga a todo ciudadano pacífico". (FMBC, GURE, RFMP).

MANIFIESTO DE GASPAR ALLENDE AL PUEBLO JUCHITECO. Firmado por el jefe político Gaspar Allende, en junio de 1912. En éste recordó que cuando asumió el cargo invitó a los rebeldes a deponer la actitud antipatriótica que observaban, pero que no fue escuchado y en esta ocasión los llamaba a reflexionar sobre el fracaso de su movimiento, para que se convencieran de la fortaleza del gobierno y para que se sometieran al orden y retornaran a sus hogares a trabajar en el campo. "No permitan –les decía– que se siga derramando más sangre viril de la raza zapoteca". Confiaba que en esa ocasión escucharan la voz de la razón y acudieran a su llamado. (FMBC).

MANIFIESTO DE MIGUEL BOLAÑOS CACHO AL PUEBLO. Publicado el 14 de septiembre de 1912 en la ciudad de Oaxaca. Con motivo de la derrota de los rebeldes ixtepejanos en la capital del estado, el gobernador Bolaños Cacho resaltó la victoria obtenida por el jefe de la 8ª Zona Militar, Corl. Teodoro Quintana, e hizo público el apoyo que la federación otorgó a las autoridades estatales para el sostenimiento de la paz. (RFMP).

MANIFIESTO DE ROSAURA B. VDA. DE GÓMEZ A LOS VALIENTES HIJOS DE JUCHITÁN. Fechado en la ciudad de México en mayo de 1920, y firmado por Rosaura B. Vda. de Gómez. Dio a conocer que el Club Político Licenciado José F. Gómez –instalado un mes antes– apoyaría las candidaturas de Ignacio Bonillas para presidente de la República, del Gral. Carlos Tejada para gobernador y de Agustín Castillo y Cirilo Martínez para diputados al Congreso local. (GURE).

MANIFIESTO DE JESÚS A. CASTRO AL PUEBLO OAXAQUEÑO. Fechado en Salina Cruz, el 16 de septiembre de 1915. El gobernador y comandante militar, Gral. Bgda. Jesús Agustín Castro se dirigió a sus gobernados para enterarlos de la línea de conducta que seguiría durante su gobierno y los principios que lo animaban personalmente. Después de hacer una defensa apasionada de la legitimidad de la Revolución, declaraba que no había razón para que el estado se excluyera de la contienda que se sostenía para hacer fuerte y digna a la República, por más que unos cuantos caballeros de la industria pretextaran defender la soberanía estatal, pues estos individuos formaban parte del grupo de explotadores del pueblo y no vacilaron en engañar a sus paisanos para que se incorporaran a la guerra fratricida a fin de conservar sus puestos públicos. Ellos serían los únicos responsables del derramamiento de sangre en la entidad, pues escudados en su conservadurismo obstruían el paso de los principios revolucionarios. Anunció que pondría en práctica las reformas decretadas por la primera jefatura y daría garantías a los pacíficos, y advirtió que arrollaría a quienes se opusieran a sus propósitos, exterminando de raíz a los expoliadores del pueblo. Invitaba a los hombres honrados, a los jóvenes de inteligencia y energía para que cooperaran con el gobierno preconstitucional. Finalizaba su llamamiento con la siguiente frase: "¡Imitad al ilustre serrano de Guelatao, sabiendo ser dignos mexicanos antes que buenos oaxaqueños!". (RARM, RFRO).

MANIFIESTO DEL CLERO A LOS CATÓLICOS. Fechado en la ciudad de Oaxaca en julio de 1911. La Iglesia llamó a todos los fieles para que en las elecciones de gobernador emitieran su voto en favor del Gral. Brig. Félix Díaz, asegurando que seguiría la política de conciliación que dispensó al clero el Gral. Porfirio Díaz, para evitar

que Benito Juárez Maza asumiera el mandato de las cosas públicas en el estado. (AARD).

MANIFIESTO DE FÉLIX DÍAZ AL PUEBLO OAXAQUEÑO. Fechado el 24 de mayo de 1911 en la ciudad de Oaxaca de Juárez. En su calidad de gobernador interino informó que el 23 de mayo de 1911 la paz se había firmado entre los revolucionarios maderistas y el gobierno de Porfirio Díaz, por lo que las hostilidades debían cesar, en el entendido de que quienes no respetaran el acuerdo serían perseguidos. Llamó a los hijos del estado para que con su conducta honrada y prudente coadyuvaran para volver perdurable el noble propósito en que se inspiraron los concertadores de la paz. (RFRO).

MANIFIESTO DE FELIPE DUSSART A LOS HABITANTES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC. Fechado en Pochutla en marzo de 1914 y signado por Felipe Dussart, quien se presentaba como comandante militar de aquella región oaxaqueña, designado por el ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. En este mensaje hizo saber que respetaría las propiedades y las vidas de las personas pacíficas, pero que serían considerados como traidores a la patria, según la ley del 25 de enero de 1862, todos aquellos que de manera directa o indirecta ayudasen a Huerta o a las autoridades impuestas por la usurpación. Hacía un llamado a los oficiales, jefes y tropas federales para que se adhirieran a la causa carrancista. Por último, convocaba a los istmeños para que siguieran el ejemplo de sus hermanos del norte y sur de la República, que ya estaban combatiendo a la tiranía huertista. Este manifiesto fue reproducido por la prensa cubana. (ASRE).

MANIFIESTO DE MANUEL GARCÍA VIGIL Y GENERALES DE LA JEFATURA DE OPERACIONES MILITARES A LA NACIÓN. Publicado en diciembre de 1923. Por considerarse de interés, se transcribe el original: "CONSIDERANDO que al iniciarse la campaña electoral para la designación del Presidente de la República se ha manifestado claramente el propósito del actual Encargado del Poder Ejecutivo Federal de imponer la candidatura del General Plutarco Elías Calles, echando mano de todos los recursos del Erario, de todos los empleados de la Administración Pública y principalmente del Ejército, como instrumento decisivo y de fuerza, queriendo corromper así su preclaro origen revolucionario y el noble espíritu de la Institución. CONSIDERANDO que con anterioridad a esto, en las elecciones del Poder Legislativo efectuadas en 1922 se consumó de la manera más descarada la violación del principio de la efectividad del sufragio, eminente en toda democracia, y por el que tanto se ha luchado en nuestra Patria con sacrificios incalculables; y que de este hecho son responsables directos el actual Presidente de la República y su entonces Secretario de Gobernación General Plutarco Elías Calles, quienes preparaban de esta manera la sucesión presidencial hallando auxiliares efectivos de su intento en el procedimiento de la previa censura de credenciales puesto en práctica por las Comisiones Instaladoras de las Cámaras de la Unión, y en el arbitrario sistema de los dictámenes globales. CONSIDERANDO que los actuales Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron designados por un Congreso espurio, y que en dicha designación se apeló a toda clase de expedientes ilegales e inmorales. CONSIDERANDO que todos los anteriores casos jurídicos constitucionales fueron precedidos y acompañados de innumerables hechos violatorios de todo orden de principios morales y legales: como amenazas, cohechos, intimidaciones, asaltos, secuestros, ejecuciones sumarias sin previa formación de causa y asesinatos como el del General Francisco Villa y el frustrado en la persona del General Manuel García Vigil, Gobernador del Estado de Oaxaca; y del despilfarro de fondos públicos puestos al servicio de diversos fines políticos de los más reprobables. CONSIDERANDO que el espíritu de las reformas sociales de carácter obrero y agrario ha sido prostituido por el actual Presidente de la República, quien abusa de sus postulados empleándolos solamente como armas políticas para asegurar la dictadura y preparar la sucesión presidencial; lo que hace que la reivindicación de los derechos de los proletarios de los campos y de las ciudades sea ilusoria y prácticamente sólo haya servido para enriquecer y encumbrar a unos cuantos vividores, a sueldo del Ejecutivo. CONSIDERANDO que por todo esto la Revolución nacida hace más de diez años en el corazón del pueblo mexicano, como la expresión viva de una ansia justificadísima de libertades y de mejoramiento social y económico, ha fracasado una vez más a manos del actual Presidente de la República y de su cohorte de favoritos; y a fin de restaurar el imperio de la libertad y de la justicia tan vilmente burlada por los que se dijeron, apenas ayer, sus más celosos defensores, se decreta el siguiente PLAN REVOLUCIONARIO I.-Se desconoce al General Álvaro Obregón en su carácter de Presidente de la República. II.- Se



Desde Salina Cruz el General Jesús Agustín Castro llama a los oaxaqueños a unirse al movimiento constitucionalista (Casasola)



Manuel García Vigil en sus tiempos de revolucionario, diez años después se levantó en contra de sus antiguos compañeros de armas (Casasola)



SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO

DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

SECCION DE GOBERNACION.

El C. Gobernador, en acuerdo de hoy, se ha servido dirigirme el siguiente decreto:

"JOSE INES DAVILA, Gobernador Interino Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a sus habitantes, sabed:

Que por la Secretaría del Honorable Congreso del mismo, se me ha dirigido el siguiente

DECRETO NUM. 14

[illegible]

[illegible]

DECRETA:

Artículo 1o. Entretanto se restablece en la República el orden constitucional, el Estado Libre y Soberano de Oaxaca reasume su Soberanía.

Art. 2o. El Estado se gobernará observando la Constitución General de 5 de Febrero de 1857 con sus adiciones y reformas, legalmente hechas mediante las tramitaciones que la misma establece; las Leyes de Reforma, su Constitución Política y demás leyes particulares.

Art. 3o. Las Oficinas, Puertos y demás servicios que conforme a las Leyes generales deberían depender del Gobierno Federal, y los Ferrocarriles que el llamado Gobierno constitucionalista se ha incautado dentro del territorio Oaxaqueño quedarán sujetos al Gobierno del Estado, entretanto se establecen los Poderes de la Unión conforme a los preceptos constitucionales.

Art. 4o. Queda facultado el Ejecutivo para confirmar en sus empleos a las personas que actualmente sirven las Oficinas y Dependencias a que se refiere el artículo anterior, removerlas libremente y substituirlas por personas de su confianza y para dictar las disposiciones que estime convenientes para el mejor servicio.

Art. 5o. Los fondos existentes y los que en lo sucesivo se recauden en las Oficinas y dependencias de que trata el artículo 2o. se concentrarán en la Tesorería General del Estado que llevará una cuenta especial que se denominará "Servicios Federales," a ella se aplicarán los ingresos que aquellas produzcan y con cargo a la misma se cubrirán los sueldos y demás gastos que demande la conservación, desarrollo y mejoramiento de los expresados servicios.

Art. 6o. De conformidad con la fracción XVI del artículo 45 de la Constitución Política del Estado, se conceden al Ejecutivo las facultades que sean necesarias para hacer frente a la situación, debiendo dar cuenta oportunamente del uso que hiciere de esta autorización.

TRANSITORIO.

Este Decreto será publicado por Bando solemne.

Lo tendrá entendido el C. Gobernador, y hará que se publique, circule y cumpla.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado. Oaxaca de Juárez, 3 de Junio de 1915.—*Luis Meixueiro*, Diputado Presidente.—*Ramón Castillo Isassi*, Diputado Secretario.—*Ernesto Nieto*, Diputado Secretario.—Rúbricas.

Por tanto, mando se imprima, publique por Bando solemne, circule y cumpla. Palacio de los Poderes del Estado. Oaxaca de Juárez, 3 de Junio de 1915. — JOSE INES DAVILA.—Rúbrica.—Al C. Lic. Arturo Osorio, Secretario General del Despacho."

Y lo comunico a Ud. para su conocimiento y efectos.

Libertad, Constitución y Paz. Oaxaca de Juárez, 3 de Junio de 1915.

El Secretario General,

OSORIO.

Al C. ....

A los cinco años de iniciada la revolución, el estado de Oaxaca reasumió su soberanía

desconoce a los actuales Senadores y Diputados al Congreso de la Unión como miembros del Poder Legislativo. III.- Se desconoce a los actuales Magistrados de la Suprema Corte de Justicia como miembros del Poder Judicial. IV.- Para los fines de ejecución material de este Plan se reconoce a los ciudadanos Generales de División Guadalupe Sánchez, Enrique Estrada y Fortunato Maycotte, respectivamente, como Jefes Militares de las regiones del Oriente y Sureste; del Occidente y Noroeste; y del Sur y Centro del País. V.- Al ocuparse la ciudad de México y logrado que sea el derrocamiento del actual Gobierno, los tres Generales de División mencionados designarán por mayoría absoluta de votos un Presidente Provisional de la República, quien convocará inmediatamente a elecciones de Poderes Federales que se efectuarán a más tardar a tres meses de hecha la designación del Presidente Provisional. El Presidente Constitucional de la República, cualquiera que sea la fecha en que el pueblo lo elija, durará en su cargo hasta el día último de noviembre de 1928. Los senadores al Congreso de la Unión que sean electos de acuerdo con la convocatoria que al efecto expida el Presidente Provisional, funcionarán: los del número impar hasta el treinta y uno de agosto de mil novecientos veintiocho y los de número par hasta el treinta y uno de agosto de mil novecientos veintiséis. SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. Dado en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el 13 de diciembre de 1923. Firmaron: -El gobernador constitucional del estado, M. García Vigil; el jefe del Ejército del Centro y del Sur, Gral. Div. Fortunato Maycotte; el jefe de la 1ª División, Gral. Bgda. Macario M. Hernández; el jefe de la 2ª División, Gral. Juan J. Hernández; el jefe de la 3ª División, Gral. Teodomiro Romero; el jefe de la 1ª Brigada Mixta, Gral. Paz Faz Rizo; Corl. Israel del Castillo. Diputados: Gonzalo R. Candiani, Alfredo Calvo, Daniel Perea Ruiz, Basilio Rojas, Mauro Guzmán Quintero, Agustín Castillo C., Gaspar Allende, Tte. Corl. Adalberto Lagunas, Manuel Chávez, Leo Mendoza, Emilio D. Ortiz, Francisco Romero Reyes, el jefe del Sector de Tlacolula a Oaxaca, Gral. Juan Solís; el jefe de la 3ª Brigada, Gral. Leovigildo Avila, Lic. Ignacio C. Reyes, Lic. Eduardo Vasconcelos. El jefe de la 4ª Brigada, Gral. Agapito Pérez; Gral. Luis Iñárritu. Gral. Luis García Nájera; Gral. Vidal Silva; Gral. Joaquín Romero. El jefe del 28 Regimiento de Línea, Gral. Fernando Reyes. El jefe del 77 Regimiento de Línea, Gral. Virgilio Reyes. El jefe del 57 Regimiento de Línea, Corl. Pedro Torres Ortíz. El jefe del 15 Batallón de Línea Corl. Carlos Avilés. El jefe del 60 Regimiento de Línea, Corl. Luis G. Morfín. El jefe del 18 Regimiento de Línea, Corl. Gustavo Rodríguez. El jefe de las Fuerzas Rurales del Estado, José Ma. de la Torre. Corl. Sadot Garcés. Tte. Corl. Filadelfo Garcés". (RBGR).

MANIFIESTO DE BENITO JUÁREZ MAZA A LA NACIÓN. Dado a conocer en la ciudad de Oaxaca el 20 de abril de 1912. Con motivo de los sucesos del 2 de abril, durante la celebración del aniversario de la Batalla de Puebla, en la que fue reprimida una manifestación de simpatizantes locales del porfirismo, el gobernador Benito Juárez Maza aclaró que en ningún momento se violaron las garantías individuales en el estado como lo aseguró la prensa. Si bien era cierto que un grupo de elementos del régimen que gobernó al país durante más de 30 años intentó reorganizarse, también era cierto que su objetivo era contrario a la evolución que México efectuaba, por lo que el gobierno reprobaba tal procedimiento por antipolítico y antipatriótico. Esta actitud produjo una protesta que se convirtió en escándalo público y que necesariamente cayó bajo los reglamentos de policía. Aún más, si algún infractor existe, decía Juárez en su manifiesto, este sería el grupo de agitadores que han pretendido violar la soberanía del estado acudiendo al ministro de Gobernación. Para finalizar, el gobernador reiteró: "seré como soy, un celoso guardián de las libertades públicas". (KEBJ, FMBC, MHGD, RFMP).

MANIFIESTO DE FRANCISCO LEÓN AL PUEBLO JUCHITECO. Apareció en la ciudad de Oaxaca el 5 de mayo de 1912. Francisco León se dirigió a sus paisanos pidiéndoles que depusieran su actitud agresiva y dejaran de ser instrumento de los ambiciosos que los habían lanzado a la lucha fratricida. El ex-jefe político se dirigió especialmente a la juventud para que no derramaran más sangre y guardaran la que tuvieran en caso de invasión extranjera. Los exhortó para que ayudaran a las autoridades legalmente constituidas a lograr el restablecimiento de la paz y reparar los males causados por la guerra entre hermanos. Este texto, que debió de aparecer en forma de manifiesto en el distrito de Juchitán, fue publicado en el periódico *El Avance.* (FMBC).

MANIFESTO EXPEDIDO DESDE TEHUACÁN POR FRANCISCO I. MADERO, ANTES DE INICIAR SU GIRA POR LA CIUDAD DE OAXACA. OAXAQUEÑOS: Vuestro Estado, cuna del inmortal Juárez, no solamente orgullo


BOLETIN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LAS FUERZAS SERRANAS.

Ixtlán de Juárez, Febrero 13 de 1924. | Núm. 1

Prof. Manuel Pérez.

Las fuerzas serranas desconocen al gobernador García Vigil



El último manifiesto de Benito Juárez Maza fue el que firmó el 20 de abril de 1912 (UABJO)




DIARIO DEL HOGAR

FUNDADO POR FILOMENO MATA EN 1881.

SUFRAGIO EFECTIVO

OTRA CAPILLA EXPIATORIA.

El crimen de Luisa Noecker

CENTRO ANTI-REELECIONISTA

Propaganda del Sr. Madero.

Nuevo club.—A los oaxaqueños.

El *Diario del Hogar* de Filomeno Mata reprodujo el llamado de Madero a los oaxaqueños



Grabado de Madero por Xavier Guerrero

vuestro y de los mexicanos sino de todo un continente, debe ser el celoso guardián de todo lo que atañe a la gloria del Grande Hombre arrullado en su seno. Juárez nos legó como preciosa herencia un admirable código de leyes que garantizan los sagrados derechos del hombre, aseguran la libertad de los municipios y la soberanía de los estados. Esas leyes por largo tiempo burladas, corren ahora un inminente peligro y si no hacemos un vigoroso esfuerzo para salvarlas, pronto caerán bajo los golpes del absolutismo. Efectivamente, hace más de 30 años estamos gobernados por el General Díaz que preocupado únicamente en sostenerse en el poder, ha vulnerado nuestra Constitución, haciendo que su voluntad sea la ley suprema de la República. Como postrer acto de su voluntad, ha determinado legar todo su poder a uno de sus amigos, sin otros títulos que el de haberse captado su confianza. Esa persona es el Señor Corral, actual vicepresidente que trata de reelegirse. El Sr. Corral, únicamente atento a complacer al General Díaz, a quien todo lo debe, ha declarado que seguirá su hábil política. Estamos pues amenazados de que el Sr. Corral al sustituir en el poder al General Díaz, siga tan "hábil política" vulnerando la soberanía de los estados haciendo ilusoria la libertad de los municipios y atropellando los derechos del ciudadano. Esta amenaza ha principiado a cumplirla, pues para imponer gobernadores que secunden su política en los estados de Morelos, Sinaloa, Coahuila y Yucatán, no ha vacilado en recurrir a los mayores atentados contra la soberanía de dichos estados y contra las garantías individuales. Peligro tan inminente ha causado profunda sensación en toda la República y por todas partes los verdaderos patriotas se organizan en clubes independientes para luchar vigorosamente en las próximas elecciones presidenciales a fin de obtener el triunfo de las instituciones democráticas y volver al régimen constitucional. El Partido Antirreeleccionista, encarnando las aspiraciones de la Nación que desea un cambio de régimen por medio de la renovación en el personal del gobierno ha enarbolado como principio el de No Reelección. Para obtener el triunfo de este principio cree que el único medio es el de trabajar porque el Sufragio sea Efectivo. Estos son los principios que proclama y los cuales os invito a sostener, uniendo vuestros esfuerzos a los nuestros. He visitado algunos puntos de la República invitando a los buenos patriotas a secundar nuestras miras y en todas partes el pueblo en masa ha respondido a nuestro llamamiento. Espero que vosotros, hijos de la tierra de Juárez, no os quedaréis atrás en este movimiento regenerador que tiene por objeto rescatar la preciosa herencia que tan gran patriota nos legó y salvarla del inminente peligro que la amenaza. Más extensamente os expondré las miras del Partido Antirreeleccionista en una reunión pública a que citarán algunos buenos patriotas de esa capital para el domingo 5 del corriente. Allí os espero para constituir una agrupación que venga a engrosar las filas antirreelecionistas, a fin de prepararnos para la lucha decisiva que tendrá lugar el año entrante en las elecciones presidenciales y de la cual depende que nuestra Patria sucumba bajo las garras del absolutismo o se eleve en alas de la Constitución a la majestuosa altura que le corresponde en el concierto de las naciones civilizadas. Tehuacán, Puebla, Diciembre 1o. de 1909. Vicepresidente del Centro Antirreeleccionista de México. Francisco I. Madero. (BUABJO).

MANIFIESTO DE JUAN MARTÍNEZ CARRASCO A (NOMBRE DE LOS REBELDES IXTEPEJANOS) AL PUEBLO. El 2 de agosto de 1912 los jefes de la revuelta ixtepejana se dirigieron al pueblo para manifestar que a pesar de la muerte de Pedro León la lucha continuaría hasta el triunfo. En éste se reproducía el manifiesto firmado por León el 29 de mayo y se demostraban las simpatías que tenían para Pascual Orozco y Emiliano Zapata. Esta proclama estaba dirigida a los pueblos villalteco y tlacoluleño. (AGEO).

MANIFIESTO DE JUAN MARTÍNEZ CARRASCO (A NOMBRE DE LOS REBELDES IXTEPEJANOS) A LOS PUEBLOS DE LA SIERRA JUÁREZ. Ciudadanos inconformes con el mal gobier-

XICO LA MEJOR

Es delicia sin igual
Tomar Xicotencatl pura,
Tiene gusto celestial
Y hasta Madero la apura.

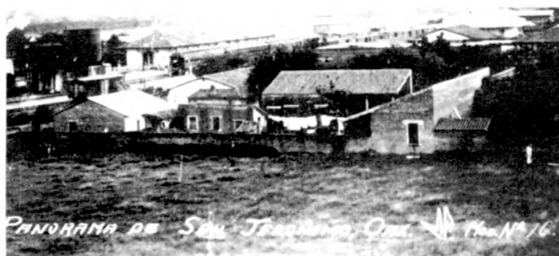
CIA. CERVECERA DE OAXACA, S. A.

Tip. «La Voz de la Verdad.»

no se levantaron en armas para defenderse "de los robos y abusos que cometieron los federales que trajo el traidor Fidencio Hernández". Publicaron este documento, en el cual declaraban que su defensa la harían bajo el siguiente plan: pago de 12 centavos como impuesto de capitación y derogación de las leyes del timbre y hacienda. Adoptarían como lema "Patria, libertad y justicia", en lugar de "Sufragio efectivo". Solicitaban a los pueblos de la Sierra Juárez su contribución monetaria para sostener a la tropa revolucionaria y la incorporación de hombres armados para tomar Oaxaca lo antes posible. Documento fechado el 5 de septiembre de 1912 y firmado por Juan Martínez Carrasco y Pedro Justino León. (AGEO, RFRO).

MANIFIESTO DE GUILLERMO MEIXUEIRO A LOS PUEBLOS DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC. Fechado en la ciudad de Oaxaca el 15 de junio de 1915 y suscrito por el Jefe de las Fuerzas Defensoras del Estado, Gral. Guillermo Meixueiro, el Gral. Fidencio Hernández y los generales Pedro Castillo, Onofre Jiménez e Isaac M. Ibarra. En él se llamó a apoyar con las armas la soberanía del estado y a combatir la invasión carrancista, ya que de no hacerlo "las generaciones futuras maldecirán la pusilaminidad de quienes no supieron defender familias, propiedades, dignidad, religión y moral". Concluye diciendo: que el dios de las victorias los contemplaría antes muertos que humillados. (FIDH).

MANIFIESTO DE LUIS T. MIRELES AL PUEBLO MIXTECO. Firmado por el jefe del movimiento obregonista en la entidad, Corl. Luis T. Mireles, quien desde Nochixtlán anunció que todos los que pelearon contra Venustiano Carranza en la región se encontraban unidos a él. Llamaba



En las cercanías de San Jerónimo la causa de Meixueiro tuvo seguidores

Arriba: Los empresarios mostraban su poco aprecio a Madero





Las feministas se dirigieron a los artesanos y al pueblo en plazas y mercados

a unirse para demostrar a los opresores carrancistas que la voluntad del pueblo debía respetarse. (RFRO).

MANIFIESTO DE SEBASTIÁN ORTÍZ A LA NACIÓN. Apareció el 21 de enero de 1911, en Ojitlán, Tuxtepec, con el fin de difundir las ideas maderistas y el movimiento antiporfirista a través de la Chinantla. Simultáneamente a la aparición de este manifiesto se levantaron Sebastián Ortíz y sus socios en el mismo lugar. Texto original del documento: "Los que firmamos al calce de la presente, nos levantamos en armas para impedir las arbitrariedades que se están cometiendo en todo el País por las Autoridades usurpadoras de cargos públicos, como son: la venta de indios a las Negociaciones agrícolas, cobros de contribuciones onerosas sin dar cuenta de ninguna clase. -En este Distrito se cobran toda clase de contribuciones sin más autorización que la que se da la persona que cobra, como lo probaremos a su tiempo.- Aprehenderemos a todas las Autoridades arbitrarias a quienes entregaremos a una Autoridad que el pueblo nombre cuando el orden quede reestablecido en la república. - Mexicanos: ¡Viva México! Declaremos libres a todos los ciudadanos que hayan sido vendidos en las Negociaciones agrícolas por los Inquisidores de la oprimida Raza Mexicana de este Continente. Nos adherimos al Programa anti-reeleccionista de México, por ser ese Programa acogido por el Pueblo Mexicano y por cuya causa pelea.- Arriba todos los Ciudadanos Patriotas, respetando la vida de los extranjeros y de nuestros connacionales.- Ojitlán, Enero 21 de 1911. - El Jefe de las Armas, - Sebastián Ortíz - rúbrica. - José Aguirre Perea. - Adolfo Palma. - Arnulfo González. - Juan Ortega. - Manuel Alfaro. - Sabino Villalobos. - Antonio Peña.- Catarino Baranda.- José Montalvo.- Antonio Montor.- Roberto Ortiz.- Rúbricas". (CHOP, AGEO, RFMP, MHGD, RFRO).

MANIFIESTO DE LA AGRUPACIÓN FEMINISTA JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ A LOS ARTESANOS Y AL PUEBLO. Se publicó el 24 de junio de 1910. La asociación integrada por las esposas e hijas de los artesanos exhortaba al pueblo a que apoyara la candidatura de Benito Juárez Maza a la gubernatura del estado, ya que "la mujer debe alentar al hombre para luchar de una manera pacífica y ordenada en favor de la causa del pueblo". Sostuvo que el único candidato del pueblo era Benito Juárez. Firmaron el documento Pilar Hernández, Juana Montes, Herlinda Pérez, Consuelo Díaz, Adela López, Ana García, Dominga Medina, María Gómez, y más de 250 feministas. (RFMP).

MANIFIESTO DE MANUEL OSEGUERA A LOS VALIENTES HIJOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. Transcripción del original: COMPATRIOTAS. "Público y notorio es que en el mes de Mayo próximo pasado me levanté en armas en este Distrito en unión de varios correligionarios del mismo y de la ayuda que me prestó el valiente y malogrado jefe Calixto Barbosa del Estado de Puebla, para contribuir a derrocar al Gobierno dictatorial del tirano Porfirio Díaz a raíz de rotos los tratados de Paz de Ciudad Juárez. Público y notorio es que después de ocupada la plaza de Teotitlán, ocupamos la de Cuicatlán donde encontramos una eficaz cooperación de los indomables hijos de la Cañada al mando del indomable Jefe Baldomero Ladrón de Guevara. De este último punto y engrosadas nuestras filas por un puñado de valientes, de los hijos del Valle de Etla encabezados por el sufrido y patriota

periodista C. Faustino G. Olivera ocupamos Coixtlahuaca y otros pueblos de la Mixteca regresando en seguida a Cuicatlán para hacer frente a la invasión que bajo el hipócrita pretexto del "Restablecimiento de la Paz y persecución de bandidos" hacían a esta zona las fuerzas federales por orden del Gobernador interino Félix Díaz. Nuestra permanencia en Cuicatlán donde quedó establecido el Cuartel General, fue de algunos meses, quedando todos bajo las órdenes de pundonoro e incansable luchador Sr. Ing. Ángel Barrios que procedente de la Penitenciaria de la Capital de la República donde lo arrojó su labor en favor de la causa libertaria, vino a ponerse al frente de nuestras huestes como antiguo Jefe organizador del movimiento insurreccional en el Estado. Nuestro grito de guerra fue "Viva Madero, muera Porfirio Díaz". Al eco de ese grito guerrero que electrizó a toda la República, cooperamos con nuestro humilde contingente a derribar la odiosa dictadura de Porfirio Díaz, para abrir los hermosos horizontes de JUSTICIA Y LIBERTAD que por un tercio de siglo nos negara la mano negra y criminal del que en la época de la intervención fue el ídolo del pueblo y en el Poder el hombre más funesto que ha tenido la Patria. Nuestra labor fue honrada, fue justiciera, fue patriota. Ningún robo, ningún incendio, ninguna violación, ningún asesinato, ningún crimen se cometió. Los archivos de las oficinas públicas fueron respetados y en suma, las vidas e intereses de los particulares tuvieron las más amplias garantías. Y era natural. Así debía ser, porque al lanzarnos a la lucha llevamos por objeto derrocar un Gobierno vandálico que rechazaba la Nación entera para establecer otro que hallándose en armonía con las verdaderas aspiraciones e intereses del pueblo practicara franca y lealmente los ideales de JUSTICIA, LIBERTAD, CIVILIZACIÓN Y PROGRESO cuyos principios han costado tanta sangre al abnegado y heróico pueblo Mexicano. Y bien valientes compatriotas. Después de catorce mil vidas sacrificadas en aras de esos principios salvadores, después de tanta sangre, tantas lágrimas, tantas viudas, tantos huérfanos, tanto luto y tanta desolación, los hombres de la Revolución, los que abandonamos nuestras familias, nuestros hogares, nuestros intereses y lo que de más caro tiene el hombre en la tierra para ir al campo de la lucha, podremos cruzarnos de brazos y vivir tranquilamente en nuestras chozas cuando el hombre que encarnó los principios de la Revolución y defraudado miserablemente todas y cada una de las aspiraciones del pueblo torcándose en un gobernante más tirano, más asesino, más déspota y más odioso que Porfirio Díaz. ¿Cuál ha sido la conducta del hombre que abusando del descontento general de la Nación, hizo uso de todos sus elementos, de todas sus energías, de todo su valor y patriotismo para ocupar la silla presidencial de la República? Bien lo sabéis valientes compañeros. Bien lo sabe la Nación entera. Bien lo saben las Naciones extranjeras que contemplan con vivo interés nuestras luchas intestinas. Francisco I. Madero, mareado por los humos de la adulación y la lisonja apuraba en Puebla en báquico festín el espumoso champagne que le ofreciera el corrompido partido Científico, mientras corría por sus pies la caliente sangre de nuestros hermanos insurgentes acribillados a balazos por un motín prepara-



Los seguidores de Manuel Oceguera se especializaron en destruir la vía del ferrocarril Mexicano del Sur (Archivo Saavedra-Guzmán)





En la Cañada, antiguos partidarios de Madero le dieron la espalda.

do hipócritamente por los hijos libertinos del asesino Mucio Martínez, sin dictar ninguna orden, ninguna medida, ni tener una frase de consuelo para sus partidarios. Francisco I. Madero, rompiendo todos los títulos a la consideración y respeto de todos sus correligionarios, insultó, befó, despreció y amenazó en Tehuacán a todos los hombres de la Revolución, tratándolos con la más irritante altanería y con el más insolente despotismo. Francisco I. Madero, abusando de su carácter de Jefe Supremo de la Revolución, y antes de que fuera Presidente de la República, dictó órdenes de aprehensión para los Jefes más caracterizados de la misma y atestó de presos políticos las cárceles y penitenciarias de la Nación. Francisco I. Madero, mirando con el más absoluto desprecio a la Nación y pisoteando con fiebre delirante el sagrado principio de SUFRAGIO EFECTIVO cuyo sagrado lema sirvió de bandera a la Revolución impuso cínicamente al desconocido Pino Suárez para la Vicepresidencia de la República como antes lo hiciera el déspota Porfirio Díaz con el libertino e impopular Ramón Corral echando así por tierra no sólo los grandes ideales de la Revolución encarnada en fórmula "Madero-Vázquez Gómez" sino demostrando a la faz del Mundo, la falta de delicadeza, de rectitud, de lealtad y de vergüenza que todo hombre de honor y dignidad debe tener a su palabra empeñada ante una Nación que fió en él sus futuros destinos y derramó a torrentes su sangre generosa por conquistar el democrático principio de "Sufragio Efectivo". Francisco I. Madero, olvidándose de que la Revolución se llevó a efecto no sólo para derrocar al funesto jesuita Porfirio Díaz sino al círculo científico que como pulpo hambriento chupó el dinero de toda la Nación creando riquezas colosales con perjuicio del pobre pueblo mexicano acribillado a balazos como lo hizo en Río Blanco y Cananea, ha sostenido y sostiene en los más altos puestos públicos a todos los vampiros del antiguo régimen, dando así lugar a la continuación del robo y del pillaje que caracterizó a la vandálica y monopolizadora administración de Porfirio Díaz, aumentada y corregida con los sucios y escandalosos manejos de la Porra. Francisco I. Madero pretendiendo seguir el sistema dictatorial de Porfirio Díaz, ha pisoteado la Soberanía de varios Estados de la República acarreando con esto graves conflictos y grandes derramamientos de sangre. Francisco I. Madero, queriendo tener un numeroso ejército ha expedido una ley llamada servicio militar obligatorio que tiene por objeto únicamente arrancar de los hogares a los hijos del pueblo pobre para que le sirvan de carne de cañón para sostener sus caprichosos desatinos, salvando a los hijos de los ricos por su amigo y simpatizador de la plutocracia y enemigo del pueblo. Francisco I. Madero no queriendo que la Patria se entere del horroroso estado por el que atraviesa ha tratado de aherrojar la libertad de pensamiento persiguiendo furiosamente a la prensa atestando las cárceles de periodistas independientes y por último: Francisco I. Madero queriendo gobernar por medio del terror ha mandado suspender las garantías individuales en varios Estados de la República para ejercitar toda clase de crímenes y venganzas, sembrando de cadáveres de hombres honrados e indefensos como si fuera un vasto cementerio todo el suelo de nuestra infortunada Patria. Esta es la negra, la criminal, la infame, diabólica, desleal y antipatriótica labor de Francisco I. Madero en el brevísimo tiempo de cuatro meses que lleva de regir los destinos de la Nación y los hombres que preferimos la muerte a la tiranía, los que sentimos golpear ardorosa en nuestras venas la sangre de nuestros libertadores, los que preferimos las luchas sangrientas de la libertad a la Paz humillante de los despotismos gritamos a nuestros hermanos ¡A LAS ARMAS! Sí, a las armas queridos compatriotas porque sería un crimen de lesa Patria y de lesa Nacionalidad que mientras nuestros hermanos de Chihuahua, Puebla, Morelos, Sonora, Zacatecas, Coahuila, San Luis Potosí, Guadalajara, Veracruz y otros se abaten como valientes. Oaxaca la cuna del inmortal Benito Juárez cuya gloriosa historia debemos conservar incólume se mantenga en la indiferencia sin continuar una revolución que tiene por objeto hacer efectiva nuestra Constitución, nuestras Leyes de Reforma y demás libertades públicas. Nuestro grito de guerra en el Estado será ¡Viva Emilio Vázquez Gómez! ¡Viva Benito Juárez! Valientes oaxaqueños a las armas. Las libertades no se conquistan al calor del hogar ni implorando de rodillas perdón de los déspotas sino en los riscos de nuestras montañas y con charcos de sangre que hagan temblar a los tiranos A LAS ARMAS. Por eso nuestro grito de guerra en el Estado desde el 5 de noviembre de 1911 fue ¡"Muera Madero"! ¡Viva Emilio Vázquez Gómez! ¡Viva Benito Juárez! y hoy nuevamente os lo repetimos. Campamento revolucionario en las montañas del Sur del Distrito de Teotitlán del Camino del Estado de Oaxaca, a 10 de marzo de 1912. 2o. Jefe del movimiento insurreccional en el Estado de Oaxaca. Ge-

neral Manuel Oseguera.- El T. Coronel Luis Jiménez Figueroa.- Coronel Francisco J. Ruiz,- Coronel Guadalupe Gómez.- Coronel José María Aguirre Perea.- Coronel Esteban Bañuelos.- Coronel José de la Luz Domínguez.- T. Coronel Isaac Tapia.- T. Coronel Arturo González.- Mayor Joaquín Romero.- Mayor Teodomiro Romero". (FMBC, RBRO).

MANIFIESTO DE ADOLFO PALMA AL PUEBLO. Fechado el 5 de julio de 1914 en la villa de Ojitlán, suscrito por Adolfo Palma. En este documento demandó al pueblo su apoyo durante el tiempo en que se mantendrían en armas contra el gobierno huertista. El y sus compañeros de armas se declararon representantes de Venustiano Carranza para devolver al pueblo lo perdido, y sacarlo del suplicio perdiendo la vida, si fuera necesario, en la consecución de tal empresa. No les importaba que los gobiernistas los consideraron bandoleros si el pueblo sabía que sus actos estaban encaminados en pro del bienestar y la tranquilidad de todos los mexicanos. (ARD).

MANIFIESTO FIRMADO POR RAMÓN PARDO Y MIGUEL CUEVAS, REPRESENTANTES DE LOS CLUBES FELICISTAS Y JUARISTAS EN OAXACA, EN VÍSPERAS DE LAS ELECCIONES DE 1911. OAXAQUEÑOS: Mañana es la fecha señalada por la ley, para que las casillas electorales reciban los votos de los ciudadanos, que en el pleno uso de sus derechos políticos, ocurran a designar a la persona que deba regir los destinos de nuestro Estado. Las circunstancias porque atraviesa la República, harto dolorosas para quien las considere ante los desórdenes políticos y los sangrientos sucesos, que se han desarrollado en diferentes lugares del suelo mexicano, no pueden ser indiferentes al corazón oaxaqueño donde ha vivido siempre inmaculado el amor sacrosanto de la patria. En nombre de este sentimiento, por la tranquilidad social y el honor de nuestros respectivos candidatos, exhortamos a todos los ciudadanos tanto JUARISTAS como FELICISTAS, a observar el mayor orden y la mejor compostura el día de las elecciones penetrándose que la función electoral no existe en las democracias para dividir con barreras infranqueables, a los hijos de un mismo pueblo; sino sencillamente para que cada quien, en la órbita de sus convicciones, elija al gobernante que a la sombra de la ley, crea que pueda conducirlos por la vía del bienestar y el progreso. En medio de la efervescencia que en estos momentos agita por desgracia a la República; Oaxaca, por su cultura, por el bien de sus hijos, por el lugar que ha tenido y quiere tener en la Confederación mexicana y hasta por los peligros que pudieran amenazarnos del exterior, debe salir ilesa de su contienda electoral, apareciendo digna de los principios democráticos cimentados por nuestros padres, demostrando que la sangre oaxaqueña, que tanto se ha derramado en bien de la Libertad y la Independencia de la Patria

ALCANCE AL NUMERO 3 DEL

"Sufragio Libre"

Serias reflexiones sobre los acontecimientos de Ocotlán.

OAXAQUEÑOS:

Mañana es la fecha señalada por la ley, para que las casillas electorales reciban los votos de los ciudadanos, que en el pleno uso de sus derechos políticos, ocurran á designar á la persona que deba regir los destinos de nuestro Estado.

Las circunstancias porque atraviesa la República, harto dolorosas para quien las considere ante los desórdenes públicos y los sangrientos sucesos, que se han desarrollado en diferentes lugares del Suelo Mexicano, no pueden ser indiferentes al corazón Oaxaqueño donde ha vivido siempre inmaculado el amor sacrosanto de la Patria. En nombre de este sentimiento, por la tranquilidad social y el honor de nuestros respectivos candidatos, exhortamos á todos los ciudadanos, tanto JUARISTAS como FELICISTAS, á observar el mayor orden y la mejor compostura el día de las elecciones; penetrándose de que la función electoral, no existe en las democracias para dividir con barreras infranqueables, á los hijos de un mismo Pueblo; sino sencillamente para que cada quien, en la órbita de sus convicciones, elija al Gobernante que á la sombra de la ley, crea que pueda conducirlos por la vía del bienestar y el Progreso.

Enmedio de la efervescencia que en estos momentos, agita por desgracia á la República; Oaxaca, por su cultura, por el bien de sus hijos, por el lugar que ha tenido y quiere tener en la Confederación Mexicana, y hasta por los peligros que pudieran amenazarnos del exterior, debe salir ilesa de su contienda electoral, apareciendo digna de los principios democráticos cimentados por nuestros padres, demostrando que la sangre oaxaqueña, que tanto se ha derramado en bien de la Libertad y la Independencia de la Patria Mexicana, nos une en un lazo común al ejercer nuestros derechos, recordándonos que somos hermanos y que las libertades democráticas, sólo engrandecen cuando se ejercitan en el terreno de la legalidad y de la paz.

El Presidente del Club Central Felicista.
RAMON PARDO

El Presidente del Club Central Antirreeleccionista.
MIGUEL CUEVAS PAZ

Imp. de Francisco Márquez. Oaxaca

Los felicistas y los juaristas firman un manifiesto conjunto para mantener el orden durante las elecciones

Arriba: Muertos en Ocotlán por la lucha entre felicistas y juaristas



José Isabel Robles y los serranos planearon constituir el Ejército Restaurador de la República



¡¡OAXAQUEÑOS!!

Valientes Oaxaqueños:

¡VIVA OAXACA!

Los jefes serranos desconocen el gobierno de Bolaños Cacho

Mexicana, nos une en un lazo común al ejercer nuestros derechos, recordándonos que somos humanos y que las libertades democráticas sólo engrandecen cuando se ejercitan en el terreno de la legalidad y de la paz. El presidente del Club Central Felicista Ramón Pardo. El presidente del Club Central Juarista Miguel Cuevas Paz. (BUABJO).

MANIFIESTO DE JOSÉ ISABEL ROBLES A LA NACIÓN. Fechado en Ixtlán de Juárez, Oaxaca, el 11 de octubre de 1916. Firmado conjuntamente por el Jefe de la División Integridad Nacional, Gral. José Isabel Robles y por el titular de la División Sierra Juárez, Gral. Guillermo Meixueiro. En él se hizo una requisitoria al carrancismo por haber traicionado las esperanzas que despertó en el pueblo. Hacían explícito el desconocimiento a aquella facción y llamaban a todos los desafectos a constituir una liga ofensiva y defensiva para expulsar a las tropas constitucionalistas, en un movimiento envolvente, de la periferia al centro del estado. Las fuerzas que siguieran esta empresa constituirían el llamado Ejército Restaurador de la República. El plan pretendía restablecer en la República la vigencia de la Constitución de 1857 y detallaba la forma en que debería normalizarse la vida institucional en los territorios liberados, el nombramiento de gobernadores provisionales e incluso presidente de la República, puestos que no serían ocupados por ningún jefe militar con mando de fuerza. Por último se declaraban nulas las más recientes emisiones de papel moneda que lanzó el gobierno carrancista. Este manifiesto trascendió las fronteras oaxaqueñas, al grado que lo reprodujo la *Revista Mexicana*, editada en Estados Unidos. (RFRO).

MANIFIESTO DE LOS JEFES DE LA SIERRA JUÁREZ DESCONOCIENDO AL GOBERNADOR MIGUEL BOLAÑOS CACHO. Firmado el 10 de julio en Ixtlán por el licenciado Guillermo Meixueiro, los coroneles Onofre Jiménez, Isaac M. Ibarra y Pedro Castillo se dirigieron a los oaxaqueños para proponer un plan revolucionario que contempló como punto esencial el desconocimiento del licenciado Miguel Bolaños Cacho como gobernador del estado, por los desaciertos que había cometido durante su gestión como la derogación de varios impuestos y el préstamo forzoso que impuso a los propietarios. Se acordó que los bienes del mandatario quedaran sujetos a investigación, en tanto se aclarara el uso de los dineros públicos. El plan incluía una cláusula que negaba la posibilidad de que algunos de los firmantes pudieran acceder al poder ejecutivo, ya que ninguno de los firmantes declaraban tener aspiraciones personales. Este manifiesto formalizó la asociación del político Meixueiro, tradicional mediador de la región con los poderes estatal y nacional con los líderes regionales que emergieron de la revuelta ixtepejana. La fuerza militar que desplegaron fue el "pie veterano" de lo que sería la División Sierra Juárez. (BUABJO).

MANIFIESTO DE LA DIVISIÓN SIERRA JUÁREZ A LOS SERRANOS. Emitido en Ixtlán el 5 de febrero de 1920. El documento mantenía una postura intransigente con el constitucionalismo después de los acuerdos de paz en Coatecas entre Pablo González y Guillermo Meixueiro. Para concluir se precisaban cuatro puntos: 1° Respeto y adhesión a la constitución de 1857; 2° Rechazo a cualquier intromisión en la administración del estado, mientras no se consolidara la paz orgánica de la República y el pueblo no recobrara su libertad para designar sin presión a sus mandatarios; 3° Combatir todo procedimiento que tendiera a desconocer la soberanía del pueblo y su capacidad para lograr reformas políticas; 4° Luchar por los intereses del estado sin contraer compromisos con personalidad alguna. (IIMG, RFRO).

MANIFIESTO DE LA DIVISIÓN SIERRA JUÁREZ AL PUEBLO OAXAQUEÑO. Después de cuatro años de lucha y de sacrificio, las fuerzas serranas tienen hoy la satisfacción de volver a esta capital para restablecer el imperio de la Ley, burlada por un régimen oprobioso y tiránico. Los jefes del Movimiento revolucionario Obregonista iniciado hace algunos días, reconociendo la justicia de nuestra causa, se pusieron hace algunos días, reconociendo la justicia de nuestra causa, se pusieron en contacto con nosotros y resolvieron entregar esta capital a nuestras fuerzas para que éstas procedieran con entera libertad, a reorganizar el gobierno y a vigilar porque sea un hecho efectivo la ya ansiada libertad del Pueblo. Los mismos jefes que desconocieron a la dictadura carrancista han manifestado no tener motivos para inmiscuirse en los asuntos interiores del Estado y en consecuencia, sólo les preocupaba lo que se relacionaba con la causa que ellos sostenían. Así pues, nuestra bandera se conserva inmaculada porque no nos hemos filiado en ningún bando personalista y tenemos el orgullo de proclamar muy alto que jamás hemos claudicado ni consentido que con el nombre del pueblo se trafique. Defenderemos y haremos respetar la Constitución de 1857, porque es el fundamento de nuestras

instituciones políticas y sólo el pueblo legítimamente representado podrá introducir reformas reclamadas por la evolución social. Para terminar, declaramos que no siendo nuestro objeto ejercer venganzas ni cometer atropellos indignos de nuestros antecedentes, se reprimirán con toda energía los desórdenes que se registren. Con estas ligeras y sinceras frases va nuestro saludo cariñoso y cordial para el noble pueblo oaxaqueño al que nos honramos en pertenecer. Oaxaca de Juárez, a 4 de mayo de 1920. El jefe de las fuerzas serranas Isaac M. Ibarra. El jefe del Estado Mayor, General Onofre Jiménez. El jefe de Operaciones Ezequiel Santillán. (BUABJO).

MANIFIESTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LAS FUERZAS SERRANAS A LA NACIÓN MEXICANA. Ante el desconocimiento del gobierno del presidente Álvaro Obregón por parte de los poderes ejecutivo y legislativo del estado de Oaxaca, encabezados por el general Manuel García Vigil y secundado por la Jefatura de Operaciones del Estado y el ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca, el Consejo directivo de las Fuerzas Serranas que presidían los generales Onofre Jiménez, Absalón Santiago, Otilio Jiménez Madrigal, Ezequiel Santillán, Ezequiel Santiago, Pedro Cruz y el profesor Manuel Pérez, lanzó con fecha del 12 de enero de 1924 un manifiesto "A la Nación Mexicana". Por este medio los jefes serranos fijaron su postura de rechazo al movimiento vigilista y anunciaron que actuarían de acuerdo a un plan definido con anterioridad en la población de Ixtlán. Ese plan incluyó en primer lugar el desconocimiento del gobernador García Vigil, desde la fecha en que se rebeló en contra de los poderes federales, declarando nulos todos sus actos a partir del 13 de diciembre de 1923. Repudiaban también el proceder de la diputación local y extendían el desconocimiento a las autoridades municipales que obedecieran a los rebeldes. Declararon que una vez que fueran derrotados los infidentes, se establecería un gobierno provisional apegado a los procedimientos legales. Que en tanto no se restableciera el orden las fuerzas serranas tomarían a su cargo el mando de los exdistritos que se adhirieran al presente plan, para lo cual disponían restablecer comandancias militares en esas jurisdicciones. Por último, se invitaba al pueblo oaxaqueño a secundar "digna y patrióticamente" la actitud asumida por la Sierra Juárez, organizando grupos armados que hostilizaran a los vigilistas. Suscribían el documento, aparte de los ya señalados, todos los jefes y oficiales serranos, autoridades civiles de los exdistritos de Ixtlán y Villa Alta, así como políticos adheridos al Partido Laborista Oaxaqueño y la Confederación Regional Obrera de la República Mexicana. (CROM).

MANIFIESTO DE LA SOCIEDAD Y EL PUEBLO DE OAXACA A LOS VALIENTES HIJOS DE LA SIERRA DE IXTLÁN DE JUÁREZ. Salió a la luz pública el 17 de julio de 1914, firmado por las fuerzas serranas. A continuación se transcribe el original: "Un deber de gratitud y justicia imponen a la sociedad y el pueblo de Oaxaca, el deber de hacer públicos en esta forma sus sentimientos: los que ayer se traducían en aclamaciones de júbilo; en estruendosos aplausos, en vítores los más espontáneos, al entrar en esta ciudad los valientes hijos de la Sierra de Juárez que abandonando sus familias y la dulce tranquilidad del hogar, sus intereses y labores, y exponiéndose a toda clase de privaciones y sacrificios vinieron a Oaxaca para hacer cesar un orden de cosas ya insoportable por la falta de justicia en sus procedimientos, por las expoliaciones de que todos, pobres y ricos fueron víctimas, por la falta de garantías, como necesariamente tiene que suceder en un régimen que sólo obedece los dictados de la ambición, sin importarle ni la miseria del pueblo, al que le quitaban el pan de la boca, ni su ignorancia al privarlo del pan de la instrucción. La sociedad y el pueblo de Oaxaca y con seguridad el de todo el Estado, veían como las contribuciones y gabelas aumentaban día a día, sin necesidad, puesto que desde fines de junio la paz nacional estaba asegurada, mediante el acuerdo de los representantes de México con los de los Estados Unidos del Norte; y sin embargo las exacciones continuaban entre nosotros, aún en la forma más ruín, puesto que es público y notorio, que al pobre a quien ningún dinero podía sacarse, se le despojaba de una miserable ganancia o de algún instrumento de labranza. En estos momentos surge el movimiento serrano, que en pocos días, sin derramamiento de sangre, sin sacrificios para Oaxaca, sin encontrar resistencia en parte alguna, antes por el contrario contando con el general asentimiento, vuelve por los fueros de la razón y de la justicia, impunemente hollados. En vano la prensa asalariada pretendió infundir pavor en los ánimos, pintando la entrada de los valientes hijos de la Sierra a esta capital, con los más negros colores, asegurando que se trataba de chusmas indisciplinadas, de salvajes que se entregarían a toda clase de excesos y que sólo venían a Oaxaca a saciar ruines venganzas y

Hasta 1920 la Sierra Juárez mantenía su rebeldía al carrancismo (Archivo Ibarra)

La nueva generación de jefes serranos (Archivo Ibarra)





Desconocen al gobernador García Vigil



A LOS HABITANTES
DEL DISTRITO.

Conciudadanos:

SEÑOR LIC.
MIGUEL BOLAÑOS CACHO,

ETLA, MAYO DE 1912.

Etecos apoyan la candidatura de Bolaños Cacho



Novela de la revolución escrita en el exilio

celebrar con una orgía canibalesca la muerte de la civilización. El mentís más unánime a esas predicciones perversas fue el recibimiento de que fue objeto el ejército serrano y el orden, la disciplina y corrección con que entró y permanece en esta Ciudad. Ni un solo grito arrojaron los denodados hijos de nuestras abruptas montañas, no obstante el delirante entusiasmo del pueblo, que no cesó de aclamarlos desde el vecino pueblo de San Felipe del Agua, arrojando flores a su paso y vitoreando a sus desinteresados jefes Lic. Guillermo Meixueiro, coroneles Isaac Ibarra, Onofre Jiménez y Pedro Castillo, al licenciado Onésimo González y demás denodados compañeros. SERRANOS: Oaxaca aprecia en lo que vale el generoso y noble esfuerzo con que habéis empuñado las armas, abandonando vuestros caros intereses, para librar al Estado de un régimen insoportable, é interpretando el sentimiento general de todos los oaxaqueños, os envía los votos de su más acendrada gratitud y reconocimiento. ¡Honor a la Sierra de Juárez, honor al Jefe del movimiento, Lic. Guillermo Meixueiro y a los demás jefes serranos, que sin interés personal y sin derramamiento de sangre, llevaron a completo triunfo una revolución beneficiosa que tiene en la historia muy pocos precedentes!" (RFMP).

MANIFIESTO SUSCRITO POR VARIOS CIUDADANOS ETECOS QUE APOYAN LA CANDIDATURA DE MIGUEL BOLAÑOS CACHO A LA GUBERNATURA DEL ESTADO. En mayo de 1912, Ramón C. Gris y socios llaman a los conciudadanos del distrito de Etla a trabajar en favor del abogado Bolaños Cacho. Las razones que esgrimen se refieren a que aquél trabajará en favor del verdadero sendero del progreso del Estado, vigilará la instrucción de las masas, aliviará la carga impositiva que pesa sobre el pueblo, procurará que se respeten los derechos del pueblo y fijará su atención en la administración de justicia conforme a las leyes vigentes. En suma, su gobierno será del pueblo para el pueblo. (FMBC).

MAQUEO CASTELLANOS, Esteban (1871-1928). N. en la ciudad de Oaxaca el 26 de enero. Hijo de Roberto Maqueo y de Matilde Castellanos, propietarios de grandes extensiones de tierra en Juchitán (las haciendas marquesanas). Egresó del Instituto de Ciencias y Artes del Estado como abogado en 1897 y ocupó el puesto de juez penal en la ciudad de Oaxaca. En 1895 se casó con Elena Zertuche. Se trasladó a la ciudad de México, donde ejerció su profesión. Magistrado de la Suprema Corte de Justicia y se asoció al Partido Científico. Para 1909 dio a conocer *Algunos Problemas Nacionales*, donde analizó la trascendencia del porfiriato y su posible devenir. Anteriormente había escrito artículos sobre el Istmo de Tehuantepec, en el *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. En 1912 fue electo senador por su estado. Partidario de Félix Díaz. Durante el régimen huertista participó en la comisión negociadora para lograr la rendición de Pascual Orozco. En 1915 estuvo preso por varios meses en el puerto de Veracruz, por intentar ayudar a su hermano involucrado en la detención y asesinato de Jesús Carranza. Al recobrar su libertad salió del país y se fue a La Habana, Cuba, en donde residió por varios años. Regresó a México en 1922, durante el régimen obregonista. Fue autor de la novela *La ruina de la casona*, publicada en 1921 y escrita durante su exilio. Cultivó la poesía, pero su producción quedó dispersa en periódicos y revistas. M. en la ciudad de México el 5 de marzo. (AGEO).

MAQUEO CASTELLANOS, Guillermo. Hijo de Roberto Maqueo y de Matilde Castellanos. Graduado de ingeniero se unió a las Fuerzas Defensoras del Estado. En 1915 fue incorporado al Estado Mayor del Gral. Guillermo Meixueiro. Marchó con su jefe a la sierra y apoyó a Sebastián Chévez, constitucionalista juchiteco que pretendió unirse a las tropas serranas. (AGEO, IIMG).

MAQUEO CASTELLANOS, José (¿-1933). N. en la ciudad de Oaxaca. Hijo de Roberto Maqueo y de Matilde Castellanos. En 1922 fue compañero de fórmula del Gral. Isaac M. Ibarra en el Senado de la República, representando a su estado. Partidario de la candidatura de José Vasconcelos a la gubernatura del estado en 1924. Al año siguiente obtuvo el cargo de senador propietario por su estado natal y en estas funciones impugnó, junto con otros senadores, la ratificación del grado de militar de Ibarra. (IIMG).

MAQUEO CASTELLANOS, Roberto (¿-1915). Sus padres fueron Roberto Maqueo y Matilde Castellanos. Se incorporó a fines de 1914 a las fuerzas del Gral. Alfonso J. Santibáñez, cuando éste era comandante militar de las tropas carrancistas en la región del Istmo a fines de 1914. Como parte del Estado Mayor y hombre de las confianzas de aquél, participó en los hechos del 30 de diciembre de ese año, cuando se detuvo a su paso por San Gerónimo al Gral. Jesús Carranza. Siguió con la columna santibañista que llevaba como rehenes a los militares constitucionalistas, internándose en la Sierra Mixe, pero el grupo en donde iba fue

A LOS HABITANTES

DE LA

SIERRA DE IXTLAN

Al tener el honor de dirgirme a ustedes, lo hago con la firme convicción de que mis palabras serán oídas y creídas. Serán oídas porque son sinceras y serán creídas, porque en más de un año que las fuerzas de la División "Veintiuno" llevan de operar en el Estado, siempre de triunfo en trinnfo, ninguno de sus jefes ha faltado al cumplimiento de su palabra empeñada.

Antes que todo, quiero que ustedes sepan que el principal objeto de las fuerzas de la Revolución Constitucionalista al avanzar sobre la Sierra, es dar a todos y cada uno de ustedes las garantías que les había quitado Guillermo Mixueiro y otros cabecillas. Quiero que sepan que el Gobierno Constitucionalista no les molestará porque emitan libremente sus ideas políticas y rin dan culto a sus creencias religiosas, cualquiera que estas sean; que no les obligará a trabajos forzados como lo hace Meixueiro; que no les impondrá empréstitos forzosos en plata nien papel moneda, como lo hace Meixueiro; que no los hará soldados a la fuerza, como lo hace Meixueiro.

El Gobierno de la Revolución en el Estado de Oaxaca, representado por el señor general de División Jesús Agustín Castro, quiere que todos ustedes vivan tranquilos en sus hogares, cultivando sus tierras y respirando libertad. Quiere que no continúen siendo instrumento de las ambiciones de Meixueiro y de la de los demás cabecillas que han engañado a ustedes vilmente, aprovechándose de la ignorancia y sencillez de muchos, para explotarlos en provecho propio. Quiere que ustedes sepan, de una manera muy clara y muy precisa que la falsa *soberanía* de Meixueiro no es la augusta y respetable soberanía del pueblo oaxaqueño.

Estoy ampliamente facultado para conceder amnistía a todo el que de buena voluntad quiera someterse al Gobierno, ya se trate de individuos que militan en las filas contrarias con denominación de Jefes o de simples soldados; pero será requisito indispensable, para poder ser amnistiado, entregar el arma y pertrechos respectivos. De esta gracia no podrán gozar los cabecillas: Guillermo Meixueiro, Higinio Aguilar, Pedro Castillo, Antonio García Lugo, Juan Andrew Almazán, Isaac Ibarra, Enrique Brena, Javier Córdova, Mario Ferrer, Rafael Melgar, Onésimo González, José Cuevas Ramírez, y José Inés Dávila, que están declarados fuera de la ley, según decreto de siete de Marzo de mil novecientos dieciseis.

Las fuerzas que comando, con su presencia en la sierra, vienen a demostrar una vez más el poder y la Justicia de la Revolución. Esta, que trae en sus nobles propósitos ilustrar a la verdadera raza mexicana, a la raza indígena, no desea exterminarla, sí engrandecerla. Es por eso que ustedes, dignos conterráneos del indígena inmortal de Guelatao, que cuentan con antecedentes tan interesantes en la historia de sus pueblos altivos, no deben tener rencores ni desconfianzas para el Constitucionalismo, que vá hacia ustedes anteponiendo la razón a la fuerza, que vá hacia ustedes llevándoles el convencimiento por medio de procedimientos justos y honrados.

En la actualidad, todos los pueblos del país están bajo el amparo del Gobierno Constitucionalista; solo ustedes es encuentran substraidos a él, por el engaño y la perfidia de los malos oaxaqueños: yo los invito y los exhorto solemnemente para que sin dudas ni temores depongan su actitud antipatriótica y se acojan al Gobierno dela Revolución, dentro de la libertad y de las garantías que desde hoy por mi conducto les ofrece.

General, JUAN JIMENEZ MENDEZ.

Sierra de Ixtlán, octubre de 1916.

Manifiesto de Juan Jiménez Méndez contra el levantamiento de la Sierra Juárez





Félix Martínez Dolz, poeta partidario del maderismo (Revista *Oaxaca en México*)



Manuel Martínez Gracida, el historiador más prolífico de la época (*El Centenario*)

alcanzado por los soldados carrancistas que los perseguían. Hecho prisionero fue conducido a San Gerónimo, donde se le instruyó proceso y fue fusilado. (BARI).

MARAVER AGUILAR, Miguel (¿-1930). N. en la ciudad de Oaxaca. Al ocupar el cargo de secretario de la Jefatura Política de Juquila promovió el levantamiento de 1896, contra de la Ley de Hacienda que derogó el impuesto de alcabalas y decretaba un impuesto para capitales menores de cien pesos que antes estaban exentos. Hacia principios de siglo radicó en Miahuatlán, donde por sus conocimientos jurídicos se dedicó a defender a las personas de escasos recursos. Fue integrante de la opositora Asociación Juárez y miembro del cuerpo de redacción de *El Bien Público.* También se afilió al Partido Liberal Mexicano. En 1905 tuvo un fuerte conflicto con el jefe político de Miahuatlán, Manuel Esperón y de la Flor, quien llegó a acusarlo de atentar contra su vida, debido a las denuncias que Maraver Aguilar hizo de sus arbitrariedades. En 1906 se involucró en el levantamiento magonista de Oaxaca, por lo que fue aprehendido y enviado a la cárcel de Santa Catalina. Posteriormente se le condenó y trasladó a San Juan de Ulúa, Ver., en donde purgó su condena. Durante el gobierno de Benito Juárez Maza (1911-1912) fungió como jefe político del distrito de Miahuatlán. En enero de 1915, adherido al zapatismo, fue teniente coronel y jefe del Estado Mayor del Regimiento Sierra Juárez División del Sur. (TJRP, CHOP, CHPR, MVRO, PMGD, RBEG, MEHR, AGN, AGEO, RBEO).

MARTÍNEZ, Miguel. Estudió jurisprudencia en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Se le nombró gobernador interino, en sustitución del también interino Alberto Montiel, del 22 de julio al 19 de agosto de 1912, fecha en que entregó el poder al ganador de las elecciones, Miguel Bolaños Cacho. Nuevamente en 1914 ocupó brevemente por tres ocasiones el cargo de gobernador interino. (SCCP,SCEG).

MARTÍNEZ, Panuncio. Se incorporó a la División Oriente que dirigió el Gral. Higinio Aguilar y cuya zona de influencia abarcó territorios del estado de Veracruz, Tuxtepec y la zona mazateca de Teotitlán. Mantuvo relación con el cuartel general zapatista y también con el felicismo. En 1923 apoyó la rebelión delahuertista. (AGN).

MARTÍNEZ, Rosalino (¿-1907). N. en Juchitán. Se incorporó a la lucha contra la intervención francesa en el Istmo de Tehuantepec en 1866 y continuó su carrera militar durante la República restaurada y el porfiriato. Participó en la campaña contra los mayas en Yucatán. En enero de 1907, durante la rebelión obrera en las fábricas textiles de Río Blanco, Santa Rosa y Nogales, Ver., la Secretaría de Guerra lo envió al frente de las tropas encargadas de controlar la situación, siendo su actuación de extrema rudeza. Ese mismo año fue nombrado subsecretario de Guerra y Marina. M. en la ciudad de México, el 26 de octubre. (AFR).

MARTÍNEZ CARRASCO, Juan. N. en Ixtepeji. Presidente municipal al estallido de la revuelta ixtepejana en 1912. Junto con Pedro León tomó la cabecera de distrito de Ixtlán el 22 de mayo del mismo año. Encabezó al contingente de Xía, Chicomezúchil, Yahuiche y Guelatao. Después de la toma de Ixtlán marchó sobre la ciudad de Oaxaca, en la que fue rechazado. Al fracaso de la revolución ixtepejana, que pretendía el desconocimiento del gobierno estatal, se trasladó a la Cañada y se unió a las fuerzas de Manuel Oseguera, Luis Jiménez Figueroa y Ángel Barrios. En 1913, debido a la amnistía decretada por el gobierno federal, salió del estado y militó en el norte del país en las fuerzas del general huertista Pedro Ojeda. Posteriormente se sumó al zapatismo y participó en la entrevista de Francisco Villa y Emiliano Zapata en Xochimilco, en diciembre de 1914. En 1915, con el grado de coronel, fungió como jefe del Regimiento Sierra Juárez. (AGN, JOAR, PRPD, SCCP).

MARTÍNEZ DOLZ, Félix (1873-1963). N. en la ciudad de Oaxaca. Fueron sus padres Bonifacio V. Martínez y Dolores Dolz. Estudió en el colegio de San Rafael y en el Seminario Conciliar. Simpatizante del maderismo, en agosto de 1911 era tesorero del Club Licenciado Ignacio Mariscal. Durante la administración de Benito Juárez Maza fue jefe político del distrito de Zimatlán. Durante la dictadura huertista estuvo encarcelado por sus críticas periodísticas y acusado de tener vínculos con el carrancismo. Inició su carrera literaria en 1889. Colaboró en los diarios *El Mundo, El Tiempo Ilustrado, El Universal, El Semanario Literario, El Álbum Iberoamericano, La Tribuna* y *El Demócrata*, así como en diversos diarios locales. Formó parte de El Liceo y el Ateneo Mexicano; más adelante fundó en la ciudad de Oaxaca el Ateneo Adalberto Carriedo, que impulsó una importante actividad cultural en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Escritor, poeta, autor entre otros textos de *Corona literaria nacional en honor a la Santísima Virgen de Guadalupe* (1891), *Canto al gran árbol de América. El de Santa María del Tule* (1893), *Trovas de antaño,*

trípticos hispanolíricos y latino y relieves (1907). M. en la ciudad de Oaxaca. (TJRP, MHDE).

MARTÍNEZ GRACIDA, Manuel (1847-1924). N. en Ejutla de Crespo el 24 de abril. A los seis años de edad se trasladó a la ciudad de Oaxaca e hizo sus primeros estudios en la Escuela Central. Escribiente en el gobierno del estado. Su vocación por la historia se inició cuando empezó a formar la estadística de 1870. Escaló diversos puestos y llegó a ocupar el de Oficial Mayor del gobierno del estado durante varias administraciones. Formó los cuadros de división territorial, censo y movimiento de población, agricultura e industria, minería e historia pública, propiedades rústica y urbana, trabajo por el cual recibió felicitaciones y por el que la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística lo aceptó como socio en 1880. Colaboró con Antonio Peñafiel. Aplicó una serie de encuestas como *Cuadros Estadísticos de Oaxaca* que publicó en el *Periódico Oficial*. Fue diputado al Congreso de la Unión en 1895; más tarde se desempeñó como jefe político de Ejutla. En 1900 ocupó la jefatura de la aduana en Acapulco; de allí pasó con un puesto semejante a Campeche. En 1906 figuró como administrador de rentas en Guadalajara y en 1911 en Zamora, Michoacán. Con la caída del régimen porfirista, al que se encontraba ligado, quedó sin empleo hasta 1919 cuando se le nombró etnógrafo del Museo Nacional de Historia en la capital. Fue uno de los escritores más prolíficos en el estado. Publicó 31 obras y dejó inéditas 45. De lo publicado destacan: *Civilización Huave* (1883); *Cuadros Estadísticos de la minería de Oaxaca* (1884); *Estadística antigua y cuadro estadístico que manifiesta los tributos que pagaban algunos pueblos al emperador Moctezuma en el año 1518* (1888); *El rey Cocijoeza y su familia, reseña histórica y legendaria de los últimos soberanos de Zaachila* (1893). Dentro de las obras inéditas están: *Civilización zapoteca* (1893); *Historia de la conquista de Oaxaca* (1893), *El árbol del Tule* y *Los Indios de Oaxaca y sus monumentos arqueológicos*, obra en 19 tomos. Además colaboró en diversos periódicos. M. en la capital del país, cuando ocupaba un modesto empleo en el Dpto. de Antropología de la SEP. (BM).

MARTÍNEZ MIRANDA, Manuel. N. en el distrito de Coixtlahuaca. Se afilió al zapatismo en 1912 y extendió su área de influencia a los distritos de Teposcolula y Nochixtlán. Operó en combinación con partidas surianas de los distritos de Teotitlán y Cuicatlán. En agosto de 1914 envió una relación al gobierno del estado a través de Guillermo Meixueiro. En noviembre de ese mismo año impidió en la Cañada que fuerzas de Adolfo Palaca apoyaran al constitucionalista Luis Jiménez Figueroa, quien se había apoderado de los poderes estatales, al volar un puente de la línea del Ferrocarril Mexicano del Sur. Más tarde, colaboró infructuosamente en la persecución de Jiménez Figueroa. En enero de 1915 solicitó al Gral. Emiliano Zapata que enviara una persona de su confianza para coordinar las acciones en las regiones de la Cañada y la Mixteca. La brigada que comandó fue incorporada a la nómina de las Fuerzas Defensoras del Estado una vez que fue reasumida la soberanía oaxaqueña. En abril de 1916, por órdenes del cuartel general, se le nombró jefe de operaciones en la zona de la Mixteca y la Cañada. (MGEZ, RFNZ).

MAYA, Manuela. Combatió en Pochutla al lado de los constitucionalistas de la División Veintiuno, al ser atacados por los soberanistas Isaac M. Ibarra y Onofre Jiménez. En esta acción la actividad de Manuela fue valiente, pues en los momentos del fragor de la batalla llevó parque y alimentos a los soldados constitucionalistas en sus trincheras. (MARM).

MAYORAL, Lorenzo. (¿-?) Abogado oaxaqueño. Católico militante, impulsó el periodismo confesional en la capital del estado desde fines del siglo XIX, al ser director de *El rayo de Adonai* (1886) y *La Voz de la Verdad* (1895-1914) Asesor del Círculo Católico de Obreros de Oaxaca. Diputado local durante la administración soberanista tuvo que abandonar el estado al ocupar el carrancismo la ciudad de Oaxaca. (HPO, RFRO).

MEIXUEIRO, GUILLERMO; TELEGRAMA AL PRESIDENTE VENUSTIANO CARRANZA. El 30 de noviembre de 1919, desde Miahuatlán, Guillermo Meixueiro envió un mensaje al Presidente de la República, a propósito del incidente Jenkins, ofreciéndole que las fuerzas bajo su mando defenderían la integridad y la autonomía nacionales en caso de un conflicto con Estados Unidos. (FMBC LL 3. XII.1919).

MEIXUEIRO DELGADO, Guillermo (1864-1920). N. en el Mineral de El Socorro, Ixtlán. Hijo de Francisco Meixueiro, minero y Gobernador del Estado, y Rita Delgado. Estudió en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde concluyó la carrera de abogado en 1884; más tarde fue catedrático de esa casa de estudio. Como hijo de uno de los caudillos serranos que apoyaron a Porfirio Díaz en 1876, rápidamente se incorporó a la administración pública, desempeñando algunas comisio-



Lorenzo Mayoral, impulsor del periodismo católico en la entidad (*El Centenario*)



LA SITUACION

DIARIO SOCIAL Y DE INFORMACION.

Año 1. Núm. 266. | Vale 2 cs.

Farmacia "La Providencia"

Los rebeldes ixtepejanos atacaron ayer á Oaxaca habiendo sido rechazados con grandes pérdidas.

Su línea de combate se extendía desde el cerro del Crestón hasta Tlalixtac. La artillería los bombardeó arrojándolos de todas sus posiciones.

Un Capitán muerto y un subteniente gravemente herido.

Se les quitó una bandera y 30 prisioneros. La planta de luz destruida en parte. Se dice que Etla fué ocupado por los indios. A las 7 de la noche regresaron las fuerzas á la ciudad. El pueblo los aplaude.

CONVOCATORIA.

Uno de los periódicos dirigido por Lorenzo Mayoral



Guillermo Meixueiro, el hombre fuerte de la Sierra Juárez (Archivo Ibarra)

nes dentro y fuera del estado, entre otras la de redactor del periódico *El Eco de Oaxaca*. Al mismo tiempo comenzó a tramitar los asuntos legales de comunidades indígenas, particularmente de la Sierra Juárez. Fue intermediario en procesos de adjudicación de terrenos en el distrito de Choapan. Representante de firmas mineras y negoció con hipotecas sobre inmuebles urbanos en la ciudad capital. Diputado local representando a la Sierra en las postrimerías del porfiriato y de hecho la revolución maderista le sorprendió siendo miembro de esa cámara. En las elecciones de 1910 para gobernador y presidente, junto con su cuñado, el abogado Fidencio Hernández hijo, promovieron en la zona un desplegado de adhesión al presidente Díaz y al gobernador Emilio Pimentel. A fines de ese mismo año impulsaron, sin éxito, la formación de un batallón serrano para defender al anciano dictador. En 1911, en pleno reacomodo de fuerzas locales, tras la salida de Díaz renunció a su cargo y más tarde se adhirió a la campaña electoral de Félix Díaz para la gubernatura del estado. El fracaso en esta contienda no fue obstáculo para que al año siguiente fuera designado diputado federal de la XXVI Legislatura, tras unos comicios que fueron impugnados en el Colegio Federal por el también diputado Adolfo C. Gurrión. A mediados de 1912 con su cuñado intervino ante la Secretaría de Guerra para que enviara fuerza federal y parque suficiente para proveer a los llamados Leales de la Sierra Juárez, en lucha contra los rebeldes de la región. Como miembro de la diputación local acompañó a la comitiva de paisanos que llegaron por tren a la capital del país en marzo de 1913 para saludar a Félix Díaz, ya depuesto el régimen maderista. Cuando Huerta ordenó la clausura del Congreso en octubre de ese año, Meixueiro pasó algún tiempo en Lecumberri. Obtuvo su libertad condicional, pero tuvo como cárcel la ciudad de México. Ahí lo visitaron enviados de la Sierra Juárez, haciéndole saber que los dirigentes del grupo que él había promovido en la pasada rebelión ixtepejana estaban dispuestos a derrocar al gobernador Miguel Bolaños Cacho. Tomando el riesgo abandonó subrepticiamente la capital y tras accidentada travesía llegó a fines de junio de 1914 a Ixtlán, en donde se reunieron autoridades y ciudadanos de Ixtlán, Villa Alta, Choapan y de algunos puntos del Valle. Ahí les dio a conocer un manifiesto que, firmado por Meixueiro, Onofre Jiménez, Isaac M. Ibarra y Pedro Castillo, llamó a destituir al mandatario local. En son de guerra bajaron los grupos serranos a la capital del estado pero no hubo combate, pues gracias a la intervención de representantes de la clase dominante regional se obtuvo la renuncia deseada. Con un nuevo gobernador en funciones, se dio a la tarea de conseguir dinero en préstamo para las arcas del estado y él mismo facilitó alguna cantidad. Estos cambios locales ocurrieron paralelamente al triunfo del constitucionalismo a escala nacional, a cuyo jefe el nuevo gobernador manifestó reconocimiento. En ese lapso Meixueiro, a través de comunicación epistolar, se mantuvo enterado de cuanto acontecía en el estado. En octubre de 1914 Venustiano Carranza los invitó a él, a su secretario particular y al gobernador Francisco Canseco, a la ciudad de México para asistir a la reunión de jefes militares que se convirtió en la Soberana Convención Revoluciona-

ria, en donde fueron severamente cuestionados y motejados de reaccionarios felicistas. El sorpresivo golpe que el constitucionalista Luis Jiménez Figueroa dio en noviembre de ese año contra el gobierno de Canseco, propició que Meixueiro comandara la resistencia serrana en contra de éste entrando en comunicación con el propio Carranza, a quien reclamó la aprobación que su hermano Jesús dio a la asonada del subordinado de ambos. En el texto de las largas conferencias telegráficas el Primer Jefe le reconoció su autoridad de poder tras el trono y le dio un trato de igual. Resultado del incidente fue la formación de una fuerza militar local, cuyo pie veterano fueron las fuerzas serranas dirigidas por Meixueiro: las llamadas Fuerzas Defensoras del Estado. Concluido el interinato de Canseco y sin haberse realizado elecciones, la Legislatura local designó sucesor a Meixueiro, pero una cláusula del llamado Plan de la Sierra le impidió aceptar el cargo y así fue como los diputados eligieron a José Inés Dávila. El deterioro progresivo en la relación con los constitucionalistas propició la ruptura definitiva. Al declararse la reasunción de la soberanía del estado, Meixueiro, en junio de 1915, asumió la jefatura de la División Sierra Juárez y la titularidad de las Fuerzas Defensoras del Estado. Con este carácter inició un trabajo de acercamiento con el zapatismo para coordinar acciones defensivas y detener el avance del carrancismo en la entidad. Fracasados los intentos militares, el gobierno de la soberanía abandonó la ciudad de Oaxaca. Meixueiro propuso que la resistencia tuviera como centro la Sierra Juárez, su zona de influencia, pero el gobernador Dávila consideró que la Mixteca ofrecía mejores condiciones de defensa, así que el movimiento se dividió y la estructura militar se fue para Ixtlán, dejando en el Valle sólo un aparato de espionaje más o menos estructurado. De marzo a agosto de 1916 no hubo mayor actividad para los serranos, aparte de aniquilar a una columna carrancista que se aventuró por Villa Alta. La llegada de la maltrecha columna de Félix Díaz a Ixtlán presagiaba actividad, pero su estancia fue corta, pues un nuevo fracaso acompañó a Díaz. Meixueiro y sus subordinados guardaron su distancia del proyecto felicista y no se subordinaron a él, como sí lo hizo Dávila en Tlaxiaco. Tras su derrota, Díaz siguió su camino hacia Chiapas. Más tarde Meixueiro entró en relación con José Isabel Robles, un recién convertido carrancista, antiguo villista, exministro de Guerra en el periodo convencionista, con quien firmó un Manifiesto a la Nación a principios de octubre de 1916. La alianza serranos-norteños trajo como consecuencia una ofensiva en forma por parte de una columna carrancista, la cual por espacio de dos meses ocupó la sierra, pero la perspectiva de una guerra irregular los motivó a regresar al Valle. A fines de 1916 el liderazgo de Meixueiro en la Sierra Juárez era indiscutible. La promulgación de una nueva constitución en febrero de 1917 fue el marco para que representantes de la clase dominante local, en calidad de intermediarios, preguntaran a Meixueiro acerca de una posible negociación con el gobierno preconstitucional que presidía Jesús Agustín Castro. El abogado serrano no aventuró más respuesta que la de transmitir la inquietud al gobernador Dávila. Al fin la consulta no acabó bien para la causa soberanista pues el ala residente en Tlaxiaco se negó a considerar el asunto y en la sierra dieron inicio las diferencias de los subordinados de Meixueiro. Esta situación se profundizó a tal grado que éste abandonó Ixtlán y se estableció temporalmente en Villa Alta y de ahí, en 1919 se trasladó a Miahuatlán, ciudad ocupada por el soberanista Enrique Brena, mientras en Ixtlán los disidentes nombraron a un nuevo titular de la División Sierra Juárez. Estaba convencido de que era necesario darle una salida negociada al movimiento de la soberanía, que para entonces estaba bastante maltrecho. En noviembre de 1919 se entrevistó con Pablo González, quien llegó a las fronteras de territorio soberanista en Coatecas, Ejutla, para establecer las bases de un armisticio que prepararía las condiciones para la realización de elecciones en abril de 1920. Pero la preocupación de Meixueiro no fue compar-



Guillermo Meixueiro con prominentes revolucionarios entre ellos Antonio I. Villareal y Francisco Serrano en el restaurante "La Bombilla"



Meixueiro visto por *El Sol* de Juárez (Hemeroteca Pública de Oaxaca)

Guillermo Meixueiro



Luis Meixueiro, hermano del caudillo serrano

Rafael Melgar soberanista mixteco después callista devoto



Negocio de Alberto Holm cónsul de Alemania en Oaxaca *(El Correo del Sur)*

tida por los serranos ni por el grupo de la Cañada, quienes manifestaron que él buscaba su acomodo en el inminente proceso de sucesión presidencial. La adhesión de los mandos castrenses en el estado al sonorense Plan de Agua Prieta dio al traste con la transición esperada por Meixueiro, pues el pacto de los militares obregonistas con sus antiguos subordinados serranos ponía en riesgo su situación; sin embargo, la designación de Jesús Acevedo como gobernador provisional permitió que Meixueiro mantuviera su espacio político y pudiera incorporarse al proceso de unificación revolucionaria postulado por la fracción sonorense triunfante. Bajo esta óptica, Meixueiro fue a la ciudad de México a la toma de posesión de Adolfo de la Huerta, entrevistándose con éste, además de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. Resultado de estas pláticas fue que inició trabajos para postularse como senador y que los grados otorgados a sus subordinados fueran reconocidos al entrar en el Ejército Nacional. M. en plena campaña política el 26 de julio, en la capital del país. Su cuerpo fue trasladado a la ciudad de Oaxaca. (RFRO, RFOH, EMG).

MEIXUEIRO DELGADO, Luis. N. en Ixtlán. Hijo de Francisco Meixueiro y Rita Delgado. General anticarrancista que estuvo en las filas del Gral. Enrique Brena. Fue diputado federal por el distrito de Huajuapan en la XXVII Legislatura local. Detenido con el resto de legisladores en el palacio de gobierno durante el golpe constitucionalista de Luis Jiménez Figueroa, en noviembre de 1914 y mantenido como rehén. Salió ileso y fungió nuevamente como diputado en la Legislatura soberanista, que inició sus trabajos en septiembre de 1915. En marzo de 1916 se trasladó a Villa Alta, sumándose a los operativos de la 4ª Brigada Serrana. Participó en el exterminio de la fuerza carrancista del Gral. Donaciano González que subía a Yalalag. También estuvo en el ataque y toma de Tlacolula, en agosto de 1916. Más tarde se incorporó al cuartel de las Fuerzas Defensoras en Villa Alta y acompañó a su hermano a Guillermo a Miahuatlán. Entró a la ciudad de Oaxaca en mayo de 1920, con las fuerzas de la Brigada Crespo. Ostentaba el grado de general brigadier cuando se retiró a la vida privada. (TJRP).

MEJÍA, María Benita. Indígena muy respetada por ser descendiente de la realeza mixteca. Fue nombrada reina durante el efímero renacimiento del imperio mixteco en mayo de 1911, cuando los indígenas de la Costa Chica se levantaron en armas pidiendo la restitución de sus tierras comunales. Fueron rápidamente derrotados por los rancheros maderistas de la Costa, encabezados por Juan José Baños. María Benita Mejía vivió hasta los últimos años de la década de 1920 y la gente de la región siguió guardándole respeto. (ADNR, CHMT, TGPN, CHOP).

MELGAR, Rafael (1886-1959). N. en el pueblo de Yanhuitlán. Hijo de Francisco Melgar. Diputado local en la Legislatura soberanista y uno de los proscritos por el decreto carrancista de marzo de 1916. Destacó por su activa participación en la vida política del país. En 1916 figuró como general brigadier, comandante militar y jefe político de Nochixtlán, estando bajo las órdenes de Juan A. Almazán, pero desertó de la causa soberanista a mediados de 1916. Durante el régimen del Gral. Plutarco Elías Calles fue electo diputado federal al Congreso de la Unión, donde llegó a presidir el Bloque Nacional Revolucionario de la Cámara de Diputados. En 1929 dirigió la delegación oaxaqueña que estuvo en la Convención de Querétaro, donde se eligió candidato del Partido Nacional Revolucionario para la presidencia de la República. Ese mismo año el gobierno del estado le encargó la reorganización de las llamadas defensas sociales en las regiones de la Mixteca y la Cañada. Fue jefe de la campaña nacionalista en 1930. Durante el periodo presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas se le mencionó como aspirante a la gubernatura de su estado natal, desatándose cierta inconformidad por su pasado revolucionario. Fue gobernador del territorio de Quintana Roo y posteriormente embajador en Holanda, en 1946; diputado y senador por su entidad en el periodo de 1952 a 1958. M. en la ciudad de México. (EJDB).

MENSAJE, EL. Dirigido por Lorenzo Pimentel apareció con el lema "Diario del medio día con servicio telegráfico, información verídica y oportuna". Se editó en la ciudad de Oaxaca en 1914. Simpatizó con el constitucionalismo. (AGEO).

MENSAJE DE JOSÉ I. DÁVILA A LOS CÓNSULES DE ALEMANIA, FRANCIA, ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS. El 4 de junio de 1915 el gobernador del estado José Inés Dávila remitió un ejemplar del decreto núm. 14, por el cual el estado reasumía su soberanía, a los representantes diplomáticos señalados. Manifestó dar garantías a nacionales y extranjeros, en sus personas y propiedades. Suplicaba dieran a conocer a sus gobiernos la decisión asumida por su administración, en el entendido de que la entidad era la única que observaba los preceptos supremos de la Constitución General de la República y sostenía el funcionamiento normal de sus tres poderes. (AGEO).

MENSAJE DE PEDRO LEÓN A ALBERTO MONTIEL. Fechado en el campamento revolucionario en Las Huertas y Cumbre, el 26 de mayo de 1912 firmado por el jefe del Ejército Revolucionario, Pedro León. Por éste informó al gobernador Alberto Montiel estar levantado en armas al desconocer al régimen maderista y ser partidario del orozquismo, por lo que le pedía la inmediata rendición de la plaza, prometiendo respetar la vida y propiedades de nacionales y extranjeros. Advertía que estaba dispuesto a tomar la capital del estado a sangre y fuego si fuera necesario. Esperaba del mandatario una respuesta satisfactoria y le rogaba evitara un inútil derramamiento de sangre. (HPO, RFRO).

MERCURIO, EL. Periódico publicado en la ciudad de Oaxaca de 1920 a 1932, dirigido por Marcelino E. Muciño. (BSEO, SMSP).

MIAHUATLÁN, ATAQUE A. A mediados de 1919 Enrique Brena y su gente, después de exitosas incursiones en Pochutla, se acercaron a Miahuatlán, plaza defendida por un destacamento federal que tuvo dificultades con las partidas de *cuerudos*. Para atacar la población Brena se reunió con los distintos grupos guerrilleros miahuatecos y en número mayor al millar se lanzaron al combate. Los carrancistas se parapetaron en la iglesia, tras los muros del curato, y desde ahí se hicieron fuertes bajo el mando del Cap. Tobón, a la espera de refuerzos. El sitio ya duraba varios días con sus noches, con intentos de quemar la puerta de la iglesia y tomar por asalto la posición, mientras en el interior los defensores carecían de alimentos y agua. Para evitar una sorpresa, Brena dispuso de personal en el camino a Ejutla para mantenerlo informado, e incluso colocó varios telegrafistas en el camino. Así se enteró que avanzaba una fuerte columna y destacó a su mejor gente para presentar batalla en el cerro del Zopilote. En ese choque, no obstante que los carrancistas perdieron una ametralladora, su mayor potencia de fuego estaba inclinando en su favor el combate, pero una carga desesperada de la gente de Brena motivó que los federales titubearan, momento aprovechado por los oaxaqueños para pasar a la ofensiva iniciándose la desbandada carrancista. El botín de guerra fue enorme, más de lo que pudieron esperar los soberanistas: mucho parque, fusiles, ametralladoras e incluso artillería ligera. Al saberse en Miahuatlán los resultados del combate, los sitiados se rindieron incondicionalmente. Con el material capturado Brena constituyó la División Crespo e instaló su cuartel general aprovisionado con los préstamos forzosos que los miahuatecos proporcionaron en dinero y especie. A fines de agosto de ese año llegó Guillermo Meixueiro y sus colaboradores más cercanos para instalar la sede del cuartel de las Fuerzas Defensoras del Estado. (RFRO).

MIAHUATLÁN, COMBATE EN. La columna expedicionaria carrancista bajo el mando del Gral. Macario Hernández, estacionada en Pochutla, fue avanzando hacia puntos de la Sierra Sur, dominados por destacamentos soberanistas, los cuales sin parque ni víveres suficientes tuvieron que retirarse dejando el paso libre, con lo que la causa oaxaqueña perdió una oportunidad de hostilizar al enemigo con tácticas irregulares. El único enfrentamiento serio en el área tuvo lugar en Ozolotepec el 17 de diciembre de 1915 y resultó adverso a las fuerzas de Manuel Alvarado, teniendo que replegarse hacia los Valles. Los carrancistas entraron sin combatir en Miahuatlán, la que fue ocupada por los efectivos de la División Veintiuno el 15 de enero de 1916. Para la última semana de ese mes se concentraron en Ejutla los efectivos de las tres brigadas serranas, zapatistas del chiapaneco Rafael Cal y Mayor, Mario Ferrer y sus mixtecos, y los civiles hechos jefes en la guerra: Enrique Brena y Adalberto Córdova. El plan de ataque se precisó ante la presencia de Guillermo Meixueiro, asesorado por el general Eguía Lis, que consistía en atacar aquella cabecera por tres flancos y copar los caminos que la comunicaban con Pochutla, Cuixtla y Ejutla. En el primer punto se situó gente de la 3ª Brigada Serrana con la intención de detener cualquier refuerzo que pudiera llegar por el sur, incomunicando al enemigo con su base de apoyo en Pochutla; los efectivos de Brena y Cal y Mayor se instalaron por el camino que lleva a Cuixtla y las dos primeras brigadas serranas, la gente de Córdova y Mario Ferrer avanzarían sobre el camino de Ejutla, haciéndose fuertes en el panteón municipal e instalando la artillería. Los contingentes avanzaron en la madrugada del día 30 de enero y cercaron la población antes que clareara. La avanzada le correspondió a Mario Ferrer quien resueltamente se introdujo en la plaza y a las 5:00 hrs. se iniciaron las hostilidades cayendo sorpresivamente sobre las posiciones que defendían los costeños de la Brigada Plan de Guadalupe que habían llegado de refuerzo. Durante tres horas el peso del combate recayó en ambos contingentes en el interior del pueblo, pues Ferrer había llegado hasta el centro. Después de varias horas de combate los carrancistas fueron replegando a la gente de Ferrer y se inició el contraataque, Chévez y su


MERCURIO

El Profesorado se Queja al Congreso del Estado

Complot que se Dice iba a Estallar en Guadalajara

Llegó a ser el principal diario en los veinte



MICHACA

El maderista Antonio Michaca incursionó en la mixteca en la primavera de 1911

Samuel Mondragón, músico soberanista

gente desalojaron de sus posiciones a la gente de Cal y Mayor, concentrándose el fuego sobre el panteón. Al darse cuenta que el plan de sitio ya había fracasado, se ordenó que la gente de Castillo se retirara y como a las 20:00 hrs. concluyó esa maniobra, las bajas casi llegaron al centenar. Los carrancistas habían triunfado, no sin lamentar la pérdida del jefe del Batallón Costeño, Alberto J. Arreola, otro oficial de esa corporación y varios soldados, entre ellos Ester de la Rosa. Levantado el campo, los habitantes de Miahuatlán se enteraron de que los constitucionalistas habían fusilado al cura de San Mateo Río Hondo, que estaba en la población, acusado de haber prestado ayuda a los atacantes. Por su parte, éstos se reconcentraron en Ejutla y los cuerpos serranos regresaron a Oaxaca. (VLSO, IIMG, RBAR, ADNR, MJV).

MICHACA, Antonio. De filiación maderista. Trató de tomar Silacayoapan junto con fuerzas que provenían de Guerrero y Puebla pero fue rechazado. Después de varios días de calma, el 26 de abril de 1911 nuevamente se presentaron los maderistas por San Nicolás Hidalgo: al frente venía Michaca con 300 hombres; por Santa Cruz Antonio Ruiz con igual número de tropa, y por Coycoyán, Solís con mil hombres. El 13 de mayo por vez primera tomaron la cabecera. Después de la toma de la plaza dieron lectura al Plan de San Luis y depusieron a las autoridades, nombrando otras con el carácter de provisionales. Más tarde avanzaron hasta Nochixtlán y de allí se establecieron en Etla a 15 kilómetros de la capital. Guillermo Meixueiro fue comisionado por el gobierno del estado para conferenciar con los maderistas para que no llegaran a la capital. (MHMR, MHGB, MHGD, ECNE, RBEO).

MIMIAGA, Horacio (1881-?). N. en la ciudad de Oaxaca. Hijo del hacendado Manuel María Mimiaga. Abogado egresado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Figuró como uno de los miembros activos del Centro Antirreeleccionista que formó Juan Sánchez en 1909. En noviembre de 1911 la Secretaría de Fomento lo nombró agente en el estado del ramo de Terrenos Baldíos. (TJRP).

MIMIAGA, Maclovio. Licenciado. Se dedicó a litigar en Nogales, Arizona. (SCOR).

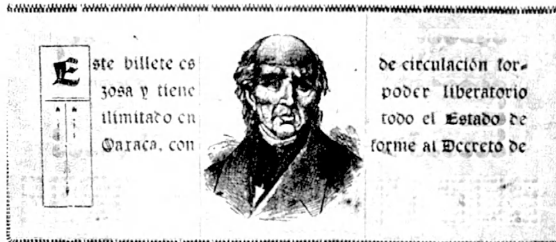
MIRELES, LUIS T., TELEGRAMA A CARLOS TEJADA DE. Fechado en Nochixtlán el 30 de abril de 1920. El jefe del movimiento obregonista en la entidad se dirigió al gobernador electo, Gral. Carlos Tejada, comunicándole que de acuerdo con Cerrillos, Suriaga, Montero, Ramírez, Romero, Sánchez Valle, Ibarra y Meixueiro desconocían al gobierno del presidente Venustiano Carranza, adhiriéndose al movimiento iniciado por el Gral. Álvaro Obregón. Además señaló que la jefatura de operaciones quedaba abolida y se ponía a sus órdenes en Nochixtlán. (AGEO).

MOMENTO, EL. Periódico aparecido en julio de 1925, dirigido por Ángel Taracena. (BSEO).

MONDRAGÓN, Samuel (1884-1962). N. en la ciudad de Oaxaca el 25 de septiembre. Realizó sus primeros estudios en su ciudad y luego se trasladó a México para estudiar becado en el Conservatorio Nacional, de donde egresó como compositor. Regresó a su ciudad natal y se casó con Sara Salomón con quien procreó seis hijos. Siguió al gobernador soberanista José Inés Dávila en su odisea en la Mixteca en 1916, cooperando con ese gobierno. A mediados de los años veinte participó con el régimen de Genaro V. Vázquez para promover la canción oaxaqueña. De sus obras sobresalen *La oaxaqueña, La juchiteca, Mujer morena, La Tortolita, Sarape oaxaqueño,* etc., ampliamente difundidas en los medios escolares y las ceremonias públicas. Colaboró activamente en la organización de concursos diversos y a su vez obtuvo distintos premios. En 1932 fue miembro de la comisión organizadora del CD Aniversario de la ciudad de Oaxaca, de la que posteriormente surgieron los conocidos Lunes del Cerro o fiesta de la Guelaguetza. M. el 9 de mayo en la ciudad de México. (OM). (O. M. *Revista Oaxaca en México*, E. D. Néstor Sánchez, Oaxaca).

MONEDAS OAXAQUEÑAS DE LA REVOLUCIÓN. A partir de 1914 comenzó a sentirse en el estado dificultad para conseguir moneda fraccionaria, propia para las compras al menudeo. Para resolver esta carencia la administración de Miguel Bolaños Cacho emitió, previa autorización del Congreso local, cierta cantidad de bonos. Para el año siguiente los problemas monetarios habían crecido notablemente, pues al ocultamiento de la moneda fraccionaria se había agregado la aparición de billetes emitidos por las diversas facciones revolucionarias que derrocaron a Huerta; en este caso los comerciantes o no los aceptaban o si lo hacían era con equivalencias menores a su valor nominal. Para enfrentar esta situación el gobierno de José Inés Dávila expidió un decreto por el que se autorizó a su régimen para expedir títulos de crédito (billetes) hasta por un millón de pesos y a proceder a la acuñación de moneda fraccionaria en bronce o cobre y plata, siendo del primer material las denominaciones de 1, 5 y 10 centavos, y de las segundas, de 20 y 50 centavos. Simultáneamente a esta disposición se expidió otra que creaba la Casa de

Moneda, donde debía efectuarse el proceso de amonedación. En el caso de los billetes, se imprimieron en la tipográfica de Julián S. Soto y en la imprenta de la Casa de Cuna. Ya decretada la soberanía del estado, se autorizó otra emisión de títulos de crédito hasta por tres millones de pesos y nueva acuñación de moneda, en este caso de plata de dos pesos y la de 20 centavos de cobre. En su informe de gobierno, Dávila manifestó que la Casa de Moneda, no obstante los problemas técnicos que enfrentaba, había producido 345 795 monedas de distintas denominaciones con un valor de 98 168.50 pesos. Con respecto a la materia prima, ésta se extraía de una mina abandonada de cobre, por los rumbos de Zimatlán. En octubre del mismo año se expidió otro decreto para respaldar la emisión de monedas bimetálicas (oro y plata) de 5, 10 y 20 pesos. Con todo y que se prohibió la exportación de las monedas, su comercio o especulación, continuó la escasez de moneda fraccionaria, por lo que el gobierno autorizó a la Cámara de Comercio expedir bonos de cartón por valor de 5, 10 y 50 centavos, controlados en número por la Tesorería del estado. Dicho sistema funcionó no sólo en la ciudad de Oaxaca, sino en otras poblaciones del interior, pero hubo quien pagó jornales en especie. El encargado del diseño de las monedas provisionales oaxaqueñas fue el ingeniero minero Howard L. Elton, antiguo empleado de la Agencia Minera, de nacionalidad norteamericana pero de larga vecindad en la entidad, donde había contraído nupcias. Al año siguiente Elton fue fusilado por los carrancistas, bajo el cargo de ser espía soberanista. Decidida la evacuación de la ciudad de Oaxaca tras la derrota en Ocotlán, se acuñó una moneda de oro de 60 pesos, emitiéndose una pequeña cantidad –menos de 50 ejemplares– los cuales se fabricaron con los mismos diámetros y grosores de los viejos pesos fuertes, siendo su ley de 902.7. Estas raras monedas, que son muy valiosas en el mundo de la numismática, tienen en el anverso el relieve de Benito Juárez, con la inscripción Estado Libre y Soberano de Oaxaca (característica común a todas las monedas de la soberanía) y en el reverso las palabras "Libertad, Ley y República Mexicana". Por las circunstancias que rodearon la factura de esta moneda, no circuló y fue entregada –según parece– a destacadas personalidades de ese régimen. Ya en la Mixteca, de camino a Tlaxiaco, en marzo de 1916 se hizo una postrera emisión de billetes para liquidar los haberes de las milicias soberanistas. (RFRO, RFMO).









Billetes que circularon en Oaxaca durante el periodo de la soberanía











Para combatir la inflación el gobierno de la soberanía emitió monedas de cobre y plata



Manuel Mora , su memoria quedó en un corrido.

MONTEAGUDO, Víctor. En 1913 estuvo reclutando voluntarios en el distrito de Tuxtepec, para incorporarse al Ejército Federal, acción que atrajo la atención de los finqueros del Valle Nacional para mantenerlos alejados de aquella zona. A partir de 1915 operó al frente de un grupo prosoberanista y mantuvo cierta relación con el cuartel general de las llamadas Fuerzas Defensoras del Estado. En 1919 recibió en Valle Nacional la visita de una columna serrana al mando de Otilio Jiménez Madrigal, que le arrebató cabezas de ganado vacuno y caballar. (AGEO, IIMG).

MONTIEL, Alberto. Realizó sus estudios de jurisprudencia en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Ocupó el puesto de diputado propietario en la XXVI Legislatura local de 1911 a 1913. A raíz de la muerte del gobernador Benito Juárez Maza en abril de 1912, esta legislatura lo nombró gobernador interino. Durante su administración se llevaron a cabo los trabajos electorales para elegir gobernador constitucional en 1912, pero debido a sus intenciones de quedar bien con el gobierno central y con la oligarquía local se le relevó del cargo nombrando en su lugar a Miguel Martínez, en julio de este año. (SCCP, SCEG).

MORA, Manuel (¿-1918). N. en Tehuantepec. Propietario de la hacienda de San Cristóbal, una de las mayores de ese distrito. En política local fue contrario a Alfonso J. Santibáñez y al club político 25 de Mayo. En agosto de 1912 formó un cuerpo de voluntarios con sus empleados y peones, para perseguir infructuosamente al rebelde Santibáñez. Su área de vigilancia comprendió Jalapa, Lachiguiri y Tequisistlán, en los límites con Yautepec. En agosto de 1913 fue temporalmente detenido y llevado a la ciudad de México, pues se rumoraba que pensaba desertar. En el verano de 1916, asociado con Pedro Jarquín, se presentó ante el jefe constitucionalista Gral. Jesús Carranza y fueron aceptados sus servicios. Tras la infidencia de Santibáñez se rumoró que ambos pretendían levantarse en armas en favor del villismo. En 1918, retirado a la vida civil, fue aprehendido y fusilado en Tehuantepec, con su hijo Ezequiel, por un oficial del Ejército Nacional con quien había tenido dificultades años atrás. (BARI).

MORALES, Porfirio O. Formó parte de la primera mesa directiva del Partido Popular Reformista, fundado en la ciudad de Oaxaca en 1912. Después se dedicó al periodismo y dirigió el diario *El Regional*, cuyo gerente fue Marcelino E. Muciño. (FMBC).

MORALES, Rubén R. Hijo de Porfirio Morales, quien estuvo involucrado en el levantamiento de 1896 en Villa Alta, por lo que fue encarcelado y posteriormente fusilado. Al quedar huérfano el Gral. Porfirio Díaz lo tomó bajo su protección. Estudió en el Colegio Militar de Chapultepec. Apoyó la candidatura reyista llegando a ser vocal del Club Central Reyista 1910, fundado en la ciudad de México el 22 de mayo de 1909, por lo que fue reprimido y enviado a Quintana Roo. Se adhirió al movimiento antirreeleccionista y fue comisionado por Francisco I. Madero para incorporar oficiales del ejército al movimiento revolucionario. Cuando entró a México Francisco I. Madero, formó parte de su Estado Mayor junto con su hermano Octavio y Manuel García Vigil. En marzo de 1912 lo envió al estado por el presidente Madero para organizar un cuerpo de voluntarios, pero sus actividades no fueron muy bien vistas por el gobierno local. Con Venustiano Carranza fue oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina al trasladarse los poderes al puerto de Veracruz. Figuró como dirigente del Partido Liberal Independiente y fue candidato a la gubernatura de la entidad en 1924 junto con Onofre Jiménez y José Vasconcelos. M. en el Distrito Federal. (RBEO, TJRP, MHGD, CHOP, AGN, AJBR).

MOSQUITO SERRANO, EL. La primera letra de esta canción fue compuesta en 1866. Tenía varios versos y un coro que seguía a cada uno de ellos, diciendo el primero:

Vámonos para Oaxaca,
vámonos y la verás,
rodeada de jardines,
y enmedio Nicolás.

Coro:
Colás, Colás y Nicolás,
de tanto que te quiero,
mal pago me darás.

Esta canción fue tomada como símbolo de la Sierra Juárez, pero en 1918 se modificó su letra en el cuartel general de las Fuerzas Defensoras del Estado, puede creerse que fue obra del Gral. Guillermo Meixueiro. La letra dice:

Nosotros los serranos,
de firmes convicciones,
diremos las razones
de nuestra leal unión:

Teniendo cual tenemos
por ley nuestros derechos,
vivimos satisfechos,
sin dudas ni temor.

Amamos nuestros montes
de cumbres elevadas,
altivas y enclavadas
allá en la inmensidad.

Amamos nuestros bosques,
pero con más anhelo,
con más ardiente celo,
la hermosa libertad.

No importa que a torrentes
nos lancen la metralla;
tenemos cual muralla
valor y dignidad.

No importa que resuenen
con ecos espantables,
las voces formidables
del máuser y el cañón.

Tenemos nuestros montes
cubriendo nuestros lares,
la herencia del gran Juárez:
la hermosa libertad.

Pero si viento adverso
nos sopla despiadado,
entonces coronado
con luces de arrebol
la frente levantada,
el máuser en la mano,
el último serrano
caerá mirando al sol.
(PRSJ).

MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS MADERISTAS. El maderismo en el estado se desarrolló en tres fases: La primera, que va del 20 de noviembre de 1910 a los primeros días de febrero de 1911, tuvieron lugar algunos intentos por impulsar un movimiento armado en la entidad: la intentona de rebelión de Miguel Hernández en el distrito de Ixtlán, el levantamiento de Sebastián Ortíz en Ojitlán, Tuxtepec, y el conato de rebelión de los oposicionistas de la ciudad de Oaxaca. La fase intermedia, de febrero a marzo de 1911, se caracterizó por una relativa calma sólo interrumpida hacia fines de marzo por incursiones de fuerzas revolucionarias de Guerrero y Puebla al distrito de Silacayoapan. La fase final, en que se desarrolló el movimiento revolucionario, abarcó los meses de abril y mayo y continuaron las incursiones maderistas desde Guerrero y Puebla en la región de la Mixteca, la Cañada y la Costa, las del Gral. Gabriel A. Solís en Silacayoapan, las de Calixto Barbosa en Teotitlán y Cuicatlán, las de Francisco J. Ruiz en Huajuapan, Coixtlahuaca y Nochixtlán, y las de Manuel Centurión en Jamiltepec, que promovieron la Revolución en la entidad. En esta etapa también ocurrieron diversos levantamientos encabezados por antiguos oposicionistas varios de ellos. Las rebeliones de Ramón Cruz y Eufracio V. Peña en la región de la Costa, las de Manuel Oseguera y Baldomero L. de Guevara en la Cañada, las de Waldo U. Figueroa, Febronio Gómez, Elías Bolaños Ibáñez, Fermín Carrera, Guadalupe Gómez, etc., en la región de la Mixteca, y la del profesor Faustino G. Olivera en el Valle. Para principios de junio las fuerzas revolucionarias en el estado se aglutinaron en dos núcleos: el cuartel general del Ejército Libertador establecido en Cuicatlán, al mando de Ángel Barrios, y el campamento revolucionario de las Sedas, jefaturado por el Gral. Gabriel A. Solís, que posteriormente se acantonaría en la población de Etla. (AGEO, ASDN, AGN, CPD, RBEO, MHGD, CHOP, ECNE).

MUCIÑO, Marcelino Ernesto (1882-?). Llegó al estado a principios de siglo. Fue organizador de equipos de beisbol y director del periódico deportivo *Score.* En 1909 dirigió *El Correo del Sur.* Director de *El Avance* a principios de la Revolución. En 1912 fue encarcelado por difundir el movimiento rebelde en la entidad. Fundó la revista *Zempoaltépetl* en 1914. Director después de *El Estandarte* y de *El Regional.* En los años veinte fundó el periódico *Mercurio,* desde donde apoyó al gobernador Manuel García Vigil. Más adelante, a principios de los treinta, dirigió *El Oaxaqueño.* Después fundó en la ciudad de México la revista *Oaxaca en México,* donde diversos actores de la Revolución en la entidad contaron sus experiencias y dieron a conocer sus puntos de vista al respecto. (SCCP, MVRO).

MUERTE, LA. Periódico publicado en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP).

MUJERES OAXAQUEÑAS, TELEGRAMA A AMBROSIO FIGUEROA DE. Durante el levantamiento de José F. Gómez, alias *Che* Gómez, en el Istmo, la prensa oaxaqueña reprodujo un telegrama del gobernador guerrerense Ambrosio Figueroa, dirigido al presidente Francisco I. Madero, ofreciéndole ir a la zona en problemas para imponer la paz. Entre la ola de indignación levantada por esta nueva intromisión en los asuntos internos de la entidad, un grupo de mujeres dirigió un telegrama a Figueroa, donde le decían que en caso de cumplir su palabra, le aseguraban que ni sus hermanos ni esposos se ocuparían de él, pues las firmantes se bastaban para "defender de su heroísmo nuestro amado territorio". Signaban el mensaje casi un centenar de damas, encabezadas por Margarita Vásquez, Adela Martínez, Joaquina Ramírez y María e Imelda Sánchez. (RARM).



Alberto Montiel sucedió a Juárez Maza en el cargo de gobernador *(El Centenario)*



Marcelino E. Muciño incansable fundador de periódicos



N



La mina de Natividad agrupaba a la mayor cantidad de trabajadores en la entidad

NATIVIDAD MINA DE. Ubicada en la región que hoy se conoce como la Sierra Juárez, esta mina comenzó a ser explotada desde las postrimerías del siglo XVIII y dejó muy buenos dividendos a los dueños originales, los españoles Juan y Francisco Echarrí. Después de la consumación de la independencia y alrededor de medio siglo, el negocio vivió una época de permanente estancamiento. Esa situación cambió durante el porfiriato cuando la negociación recibió un nuevo impulso al inyectársele nuevos capitales. Para principios del siglo XX, la reorganización de la empresa mediante nuevas inversiones permitió modernizar el proceso de extracción de minerales preciosos, al incorporar energía hidroeléctrica. Según datos del *Directorio Oficial Minero de México*, alrededor de 1906, el precio de las acciones individuales emitidas por la "Compañía Minera de Natividad y Anexas" alcanzaba ya los mil pesos, cantidad que descendió con motivo de la crisis de 1907. Sin embargo, dos años después se había invertido una suma considerable para la instalación de una planta de cianuración. Para corroborar su importancia, un dato adicional es el de que en la "Natividad" laborara el mayor número de asalariados en una negociación en la entidad, al concentrar cotidianamente a más de 300 personas, provenientes de distintas comunidades de la Sierra Juárez, distribuidas en los distintos niveles de explotación. La compañía minera tenía sus oficinas principales en céntrico inmueble de la ciudad de Oaxaca y contaba con una representación en la capital del país, toda vez que el mineral extraído de la Natividad llegaba a fundiciones del Centro y Norte de México. Con el inicio de las actividades revolucionarias en el país, una de las ramas productivas que más rápidamente resintió los crecientes trastornos en la vías férreas fue la industria minera. Los resultados inmediatos fueron la parálisis de la producción y la salida de los empleados extranjeros que en ella laboraban. En la Natividad como en el resto de minas del estado, se resintieron los problemas en el tránsito ferroviario, aunque por lo que hace a los trabajos, éstos no se interrumpieron en los años siguientes. Hubo sin duda diversos contratiempos en 1912, como el incendio en el socavón "Dios guía"; accidente que ocasionó la muerte de una decena de mineros serranos y en julio de ese mismo año, en plena revuelta ixtepejana, estalló un movimiento huelguístico organizado por los barreteros, quienes demandaban incremento salarial. Fue en el año de 1916 cuando la mina fue incautada por las fuerzas serranas. En ese periodo se extrajeron algunas cantidades de metal para que una vez beneficiado, fuera entregado a los familiares de los soldados muertos en la lucha contra el constitucionalismo. Sin embargo, durante el corto periodo en que las fuerzas constitucionalistas estuvieron en aquella región, ocuparon la mina de Natividad y se llevaron para Oaxaca nueve toneladas del mineral ya beneficiado. Una vez concluida la lucha armada, a fines de 1920, los dueños y los jefes serranos llegaron a un arreglo con respecto a la explotación minera y ésta regresó a manos de sus propietarios originales, los que de inmediato la pusieron a funcionar. (AGEO, IIMG).

NAVARRETE MANUEL M., CALLE DE. Con la ocupación de la ciudad de Oaxaca por las fuerzas carrancistas, varias calles cambiaron de nombre, entre ellas la céntrica que hasta marzo de 1916 se conoció como de "San Francisco", a la que denominaron como queda dicho, en honor de un revolucionario norteño, sin que la mayoría de los oaxaqueños de entonces, supieran quién era y cuáles fueron sus méritos militares. En el año de 1924 de nueva cuenta se cambió a calle "Carlos María de Bustamante".

NIETO, Ernesto. N. en Nochixtlán. Estudió la carrera de leyes. Ocupó el cargo de diputado local en dos periodos consecutivos y fue partidario del movimiento de la soberanía. Al ser abandonada la ciudad de Oaxaca por los contingentes de esta corriente, se trasladó a la Sierra Juárez acompañando a los directivos del cuartel general de las Fuerzas Defensoras del Estado. Posteriormente se dedicó al comercio en el distrito de Villa Alta. (RFRO, IIMG).

NILA, Julián. Se incorporó al movimiento zapatista en 1913, operando por los rumbos de Huajuapan. En junio de 1914 participó sin éxito en el ataque a Silacayoapan. En otras acciones actuó en coordinación con fuerzas zapatistas poblanas. (MGEZ).

NOTICIAS DE OAXACA. Periódico editado en 1924. (BSEO).

NÚÑEZ DE SANTAELLA, Rosa. Activa propagandista del constitucionalismo en barrios de la ciudad de Oaxaca, a mediados de 1914. (CRLD).

NÚÑEZ MATA, Efrén (1890-1974). N. en El Barrio, Juchitán. Realizó sus estudios en la Normal Superior. Posteriormente se tituló de médico cirujano y partero en la Universidad Nacional de México. Desempeñó diversas y variadas actividades: profesor, filósofo, humanista, periodista y escritor. Debido a sus diversas actividades y su convicción revolucionaria se le otorgó el nombramiento de Precursor y Veterano de la Revolución. En 1910 fue vicepresidente del Club Estudiantil Licenciado Primo de Verdad y Ramos, que postuló a Francisco I. Madero como candidato a la presidencia de la República y a Benito Juárez Maza como candidato al gobierno del estado. Fue diputado y presidente de la legislatura local. Se distinguió por su inquebrantable fe en la Revolución y por su talento en todos los órdenes del pensamiento. Dentro de sus obras se encuentran: *Historia de México; Oaxaca, signos y nombres; Rosita y Juanito,* texto escolar de gran difusión en las escuelas primarias de la entidad. M. en la ciudad de México. (MAMR).

NÚÑEZ Y ZÁRATE, José Othón (1867-1941). N. en la ciudad de Oaxaca el 2 de julio. Sus padres fueron Sebastián Núñez y Severiana Zárate. Realizó sus primeros estudios en el colegio que dirigía el poeta Patricio Oliveros y luego pasó al Colegio Católico del canónigo Ignacio Merlín. Continuó sus estudios en el Seminario Conciliar. Ya con Eulogio Gillow como obispo de Oaxaca fue becado a Roma, donde se especializó en teología y derecho canónigo. Durante su estancia en el extranjero se ordenó sacerdote en la Basílica de San Juan de Letrán. Volvió a su estado en 1893, integrándose como docente en el seminario. Para 1905 fue designado arcediano de la Mitra. Preocupado por la difusión de las ideas católicas colaboró con el abogado Lorenzo Mayoral en la publicación de los periódicos *El rayo de Adonai* y *La voz de la verdad* (1906). Además fundó y dirigió el *Boletín oficial del Arzobispado.* Para 1907 el arzobispo Gillow le encargó la dirección del Círculo Católico de Obreros, que ampliamente equipado por el prelado, funcionaba en el exconvento del Carmen y llegó a contar con dos mil afiliados. Cada semana era el encargado de dar conferencias difundiendo los postulados del catolicismo social a través de sus principales teóricos. El 4 de julio de 1909 en la catedral de Oaxaca fue consagrado obispo de Zamora, Mich. El 21 de agosto de ese año tomó posesión efectiva de su cargo. Para 1913, entre el 17 y el 23 de enero, se efectuó en la capital de su diócesis la reunión de la Confederación de Ciudadanos Católicos Obreros, con la presencia de un buen número de obispos y representantes de dichos círculos. Según reportó la prensa oaxaqueña, el prelado regresó a su tierra natal en julio de 1913 por haber sido asaltada su diócesis por fuerzas carrancistas. Su estancia se prolongó varios años y durante el arribo de las columnas de la División Veintiuno al centro de la entidad se trasladó al distrito de Tlaxiaco donde con una familia de Yucunino esperó mejores tiempos. A la muerte del arzobispo Gillow en 1922, después de que éste regresó del exilio, fue nombrado para sucederlo. El periodista Ernesto Hernández frecuentemente lo satanizaba en *El Argumento,* llamándolo *Don Saxofón,* en alusión a los tonos de su voz. Durante el conflicto religioso dejó la ciudad y se fue a la capital del país, lo sustituyó el padre Carlos Gracida. Al concluir la Cristiada regresó a su puesto. M. en la ciudad de Oaxaca. (FMBC).

NUTHUM ILEHE (Antorcha). Órgano periodístico del Instituto Educativo Social Mixteco, publicado en Tlaxiaco en 1928. (HPO).

Ernesto Nieto. La revolución lo arraigó a la Sierra Juárez



José Othón Núñez sustituyó a Eulogio Gillow en la arquidiócesis oaxaqueña y enfrentó los tiempos violentos de la cristiada (Casasola)



O



Un grupo de militares rebeldes intentaron tomar la cárcel de Santa Catalina febrero de 1913

OAXACA. Diario independiente. Circuló en la ciudad de Oaxaca de 1900 a 1901. (HPO).

OAXACA. Edición dominical. Editado por Fausto W. Ramírez y dirigido por Severo W. Castillejos en la ciudad de Oaxaca en 1901. (HPO).

OAXACA, ASONADA MILITAR EN LA CIUDAD DE. El 10 de febrero de 1913, la prensa dio las primeras noticias sobre el movimiento antimaderista de la Ciudadela encabezado por Félix Díaz. A la salida de la función de zarzuela en el teatro Mier y Terán se improvisó una manifestación profelicista. Esa misma noche tres pelotones del Batallón Fieles de Veracruz destacamentados en la capital del estado, intentaron tomar por la fuerza el cuartel de caballería de Santo Domingo y la cárcel de Santa Catalina. Este intento comandado por el Cap. Mariano Juárez Aguirreola y los oficiales Zamacona y Niño de Rivera, fue rechazado y los autores tuvieron que huir hacia San Felipe del Agua, dejando en su camino varios muertos y heridos entre ellos el Cap. Juárez. La insurrección duró dos horas. A la media noche la ciudad estaba bajo control militar. Zamacona fue detenido y muerto en circunstancias misteriosas. Cuatro días después la asonada militar de los Fieles de Veracruz quedó aniquilada. (FMBC, RBEO).

OAXACA, CONATO DE REBELIÓN EN LA CIUDAD DE. A principios de febrero de 1911 el Lic. Francisco Canseco, juez de Distrito, dictó orden de aprehensión en contra del Lic. Arnulfo San Germán, el Ing. Ángel Barrios, José Ruiz Jiménez y su hijo Luis Jiménez Figueroa, Pedro Nibra, Roberto Olguín y su padre José Olguín y Valentín López, acusados del delito de rebelión. Al día siguiente fueron detenidos los hermanos José y Eliseo Clemente, Manuel García y Benjamín Mendoza. Días después se dictó auto de formal prisión en contra de Barrios, Roberto Olguín y Valentín López, quienes posteriormente fueron trasladados a la ciudad de México, mientras que los demás fueron liberados. El juez Canseco fue informado de que estas personas preparaban un movimiento armado en la cercana población de Zaachila, distrito de Zimatlán. Además de las detenciones, se ordenó que los domicilios, oficinas y establecimientos de los acusados fueran cateados para reunir pruebas en su contra. El resultado dio cuenta de la intensa actividad política de los oposicionistas al gobierno, pero no aportó pruebas concluyentes de que se estuviera preparando una rebelión. Sin embargo, este acto golpeó fuertemente al movimiento oposicionista de la capital del estado, que había criticado al gobernador y se oponía a su reelección. (AGEO, CPD, RBEO, MHGD, CHOP).

OAXACA, INTENTO DE TOMA DE LA CIUDAD DE. Desde que el Gral. Brig. Félix Díaz llegó a Tlaxiaco en junio de 1916 y dio a conocer su proyecto del Ejército Reorganizador Nacional que él mismo encabezaba, un objetivo central era atacar y ocupar la ciudad de Oaxaca, sede ya del gobierno carrancista del Gral. Jesús Agustín Castro. Como el *sobrino del tío* (Félix Díaz) llegó sin fuerza propia, el gobernador soberanista José Inés Dávila le ofreció parte importante de la suya. Tras una primera



Centro de la ciudad de Oaxaca

intentona, frustrada por las balas de los efectivos que mandaban los hermanos Avendaño de Nochixtlán, y después de ser hostilizado a su paso por el valle de Etla, acompañado de elementos mixtecos bajo el mando de Alberto Córdova y Mario Ferrer, así como de la gente de Juan Andrew Almazán que operaba en Huajuapan, llegaron en los primeros días de agosto de 1916 a los dominios de las brigadas serranas. Ya en Ixtlán, sede del cuartel general de las Fuerzas Defensoras, se delineó el plan de ataque que consistía en que, mientras la gente de Díaz, Almazán, Córdova y Ferrer debían ocupar Tlacolula, un grupo de exploradores del Gral. Cerrillo debía minar la vía férrea, para que cuando los carrancistas, enterados del ataque enviaran un convoy de ayuda, éste volara. En ese momento las fuerzas serranas de la 1ª y 2ª brigadas atacarían la ciudad de Oaxaca por dos flancos. El primer paso del plan se cumplió cabalmente: en la madrugada del domingo 6 de agosto se inició el avance sobre Tlacolula encabezado por Félix Díaz. La resistencia duró varias horas hasta que a las 8:00 hrs. la última posición carrancista, en las torres de la iglesia, cayó en poder de los atacantes. En auxilio de la guarnición carrancista salió de la capital del estado un tren militar, con 230 efectivos bajo el mando del Gral. Juan Jiménez Méndez. Por un descuido, los encargados de explotar la mina no lo hicieron y el tren siguió de largo. Los serranos al ver que no fue destruido el tren se abstuvieron de atacar la ciudad de Oaxaca, tal como estaba acordado. Mientras, el convoy siguió su camino y aunque el maquinista tenía órdenes de no sonar el silbato para hacer más efectiva la sorpresa, el conductor lo accionó alertando a los confiados ocupantes que estaban dedicados al descanso. La resistencia fue inútil y los efectivos de Almazán y Díaz, más los mixtecos de Córdova y Ferrer, emprendieron la retirada, después de dos horas de combate, dejando un saldo de 42 muertos, entre oficiales y tropa; también cayó prisionero un capitán que fue fusilado. Según los partes carrancistas se les persiguió hasta que se remontaron a la Sierra Juárez, dejando armas, parque y víveres en abundancia. En la cumbre de las Carretas se reunieron los contingentes mixtecos, mientras que en Cuajimoloyas, Almazán y su gente tomaron el camino para Yalalag. Todavía Félix Díaz y su escolta conferenciaron por Tlalixtac con Guillermo Meixueiro y los otros jefes serranos para discutir el porqué de la inacción de sus





Caricatura de los políticos de la época

contingentes. Enseguida aquéllos regresaron a Ixtlán y Díaz salió para Yalalag, donde ya lo esperaba Almazán para seguir rumbo al Istmo de Tehuantepec. Así concluyó la operación más importante emprendida por los soberanistas y aliados. De ahí en adelante cada quien pelearía contra el enemigo común, aislados y sin posibilidades de ayuda mutua. En la capital, en tanto, el Gral. Castro hizo los preparativos necesarios para enfrentar un posible ataque, destacando fuerzas en las azoteas de palacio, de algunos edificios públicos y en la estratégica casa de altos que la familia Bustamante poseía en las faldas del Fortín y que entonces estaba ocupada por los carrancistas. Pasado el peligro, Castro dio a conocer un decreto por el cual se instituía la ley marcial para la averiguación y castigo de los delitos políticos, entendidos estos como toda colaboración y participación abierta en favor de los soberanistas. (IIMG, VLSO, MJV, RFRO, PO).

OAXACA, JUICIOS MILITARES EN. El teatro Jesús Carranza, originalmente denominado Luis Mier y Terán, que en los años anteriores había sido utilizado lo mismo para mítines políticos que para bailes de etiqueta, fue el escenario de juicios militares en 1916 contra presuntos desafectos al gobierno carrancista. Tales disidentes estaban acusados de practicar el espionaje en favor de la causa soberanista, y tal hecho era, de acuerdo con la ley nacional instaurada por el gobernador preconstitucional, Gral. Jesús Agustín Castro, motivo suficiente para ser condenado a la pena máxima. Entre los casos ventilados en este foro estuvieron los de Luz Hernández Delgado y Dolores Velasco; la primera de ellas era familiar cercana de los caudillos soberanistas Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández. Ambas fueron internadas en la cárcel de Santa Catalina, al conmutárseles la pena de muerte que pidió el fiscal carrancista. El ingeniero minero estadounidense Howard L. Elton tenía antecedentes de colaboración con la soberanía en la factura de las monedas fabricadas en 1915, actividad que lo hizo blanco de la inquina de los constitucionalistas. El ciudadano norteamericano, de larga residencia en el estado y que incluso se casó con una oaxaqueña, fue detenido a mediados de agosto de 1916 en su domicilio, al que acudieron los militares carrancistas Gral. Juan Jiménez Méndez y Tte. Corl. Israel del Castillo, acompañados del agente consular estadounidense Charles H. Arthur. Según trascendió, se le sorprendió con papeles comprometedores que lo vinculaban con el jefe serrano Guillermo Meixueiro. Un cateo en su despacho confirmó las simpatías y compromisos del antiguo funcionario de la agencia minera con la causa rebelde. El hecho que puso a las autoridades preconstitucionales sobre la pista de Elton fueron sus relaciones con un oficial serrano de la División Veintiuno, a quien le hizo expresa su relación con Meixueiro. Detenido el extranjero, se le sometió a Consejo de Guerra acusado del delito de rebelión, como lo establecía la ley juarista de 1862, exhumada por el carrancismo. El juicio se efectuó en público, bajo la presidencia del Tte. Corl. Alberto de la Fuente; como fiscal actuó el abogado oaxaqueño Manuel Herrera, de la vieja guardia del Partido Constitucionalista, mientras que los también licenciados oaxaqueños Heliodoro Díaz Quintas y Alfredo Castillo se desempeñaron como defensores. Fue sentenciado a la pena de muerte y se fijó como fecha de ejecución el 9 de diciembre de ese año. Al saberse el fallo, damas de la sociedad local, la colonia norteamericana y algunos otros extranjeros soli-

citaron el indulto al Gral. Castro. Éste ordenó la suspensión del fusilamiento, mientras los demandantes de clemencia se dirigían al Primer Jefe. Venustiano Carranza no accedió a conmutar la pena y la sentencia se ejecutó el 16 de diciembre de 1916, a las 11:00 hrs., a espaldas de los terrenos del templo de Guadalupe. En los años veinte su viuda solicitó al Comité de Reclamaciones México-Estados Unidos una indemnización por la muerte de su cónyuge. (IJOH, RBEG, MJV, RE, AGEO).

OAXACA LIBRE. Diario político y de información. Partidario de la soberanía. Afirmaba tirar tres mil ejemplares. Se publicó en la ciudad de Oaxaca a mediados de 1915. (AGEO, FMBC).

OAXACA LIBRE. Semanario independiente de información y variedades. Circuló en la ciudad de Oaxaca en 1924. (SMSP).

OAXACA MODERNO. Revista mensual ilustrada, publicada en la ciudad de Oaxaca en 1911. (SMSP).

OAXACA NUEVO. Periódico de información, política y variedades, trisemanal. Editado en la capital del estado en marzo de 1917. Dirigido por Higinio C. García. (FMBC).

OAXACA PROGRESISTA. Revista mensual ilustrada; apareció en la ciudad de Oaxaca en 1910. Dirigida por Marcelino E. Muciño. (SMSP).

OAXAQUEÑO, EL. Apareció en Salina Cruz en marzo de 1916. Dirigido por Aldegundo Villalobos. (AGEO).

OCEGUERA, Carlos. N. en Itundujia. Comerciante y ranchero mixteco, partidario del movimiento soberanista. Jefe de una de las tres brigadas de la Montaña en Tlaxiaco, formadas con habitantes de su pueblo. En 1917 fue nombrado jefe de operaciones en la Mixteca y se le encargó dirigir el ataque a Nochixtlán pero sus fuerzas fueron rechazadas. En 1918 sufrió una derrota y su cuartel fue tomado por las tropas carrancistas. (VLSO).

OCOTLÁN, BATALLA DE. Al tener como punto de apoyo la población de Ejutla, las fuerzas de la 2ª Brigada de la División Veintiuno, que comandaba el Gral. Macario Hernández y los batallones Costeño y Demócrata de la Brigada Plan de Guadalupe avanzaron para tomar Ocotlán en la madrugada del 2 de mayo de 1916. A las cuatro horas hicieron contacto con los soberanistas a la altura de Asunción. Los contingentes carrancistas se distribuyeron de la siguiente manera: el Batallón Bravos se colocó al norte, el Batallón Miguel M. Navarrete al oriente, mientras que el Myr. Rogelio Canales, de la Brigada Plan de Guadalupe, intentaba cortar las vías férreas por el poniente y el resto de la columna bajo el mando de Hernández avanzó por el sur. A las nueve horas la batalla se había generalizado en una extensión de 15 km. En varias ocasiones la caballería soberanista intentó flanquear por el sur a los constitucionalistas, pero fue rechazada; al mismo tiempo los intentos por cortar la comunicación férrea emprendidos por Canales fueron infructuosos, pues estaba bien resguardada por el fuego de las ametralladoras anticonstitucionalistas. Después de nueve hrs. de combate los efectivos soberanistas empezaron a retirar su infantería y artillería en cuatro trenes ya dispuestos con antelación, protegidos por la caballería y parte de la infantería comandada por los jefes Adalberto Córdova y Mario Ferrer. La plaza quedó en manos de los carrancistas cerca de las 14 horas. Al levantarse el campo se recogieron 286 muer-


OAXACA LIBRE

NUM. 72 — Oaxaca de Juárez, 14 de Septiembre de 1915 — VALE 5 CS.

La falsa Democracia.

La Libertad sin ley es libertinaje.

Eso y más merece PORFIRIO DIAZ.

Significativas frases de un extranjero.

EL COLEGIO MILITAR.

LA CEREMONIA DE AYER EN LA ALAMEDA

EL GENERAL ALMAZAN Y SUS FUERZAS.

Periódico simpatizante de Félix Díaz





EL DEMOCRATA

DIARIO CONSTITUCIONALISTA DE LA MAÑANA

México, Lunes 6 de Marzo de 1916

Tropas Constitucionalistas se Encuentran ya a las Puertas de Oaxaca

IMPORTANTE PLAZA DE OCOTLAN, SOBRE LA VIA FERREA, FUE RECUPERADA POR LAS FUERZAS DEL GOBIERNO

AMENTE SE ENCUENTRA EN LA C. ADALAJARA, EL C. PRIMER JEFE

A SU ARRIBO A LA CAPITAL DE JALISCO, EL SR.

Allí Habían Concentrado los Reaccionarios sus Mejores Elementos, Tratando de Detener el Avance de los Leales; Pero Sufrieron una Formidable Derrota y Dejando en el Campo Numerosas Bajas, Abandonaron las Posiciones que a Toda Costa Trataban de Sostener

RESULTARON HERIDOS GRAVEMENTE LOS CABECILLAS ALMAZAN Y HERNANDEZ

El Demócrata anuncia a ocho columnas la toma de Ocotlán por los carrancistas

tos de las fuerzas soberanistas, entre los cuales se contaron: 2 generales, 4 coroneles, 2 tenientes coroneles, un mayor y 13 oficiales. En total, entre muertos y heridos, se calcularon 500 bajas, 150 prisioneros y también armas y caballada. Las pérdidas carrancistas consistieron en: 3 oficiales, 52 elementos de tropa muertos y 60 heridos. En esta batalla, los constitucionalistas gastaron 126 mil cartuchos, participaron entre 6 y 7 mil los soldados soberanistas, con 3 o 4 cañones modernos, 8 antiguos, con regular número de ametralladoras y alrededor de 15 generales, entre los cuales destacaron la presencia de los zapatistas Higinio Aguilar y Juan A. Almazán. (VLSO, MJV, FMBC).

OCOTLÁN, CORRIDO DE (fragmento). Escrito por Secundino Blas. Trata de la batalla de Ocotlán, Jal., durante la rebelión delahuertista, donde tuvieron destacada actuación los elementos juchitecos comandados por Heliodoro Charis.

"En una balacera
jalaron un buen fortín
en un cerco hecho de piedra.

Pelaron al otro lado
el día 9 de febrero
el primer combate que dieron
murió Camilo Cachero.

Atacaron la trinchera
a los rebeldes de Estrada,
toda la mañana entera
con la descarga cerrada.

La fuerza de los alzados
se saltaron sobre el cerco,
donde fueron derrotados
por trescientos juchitecos.

El teniente Guillermo Marcos
con sus soldados valientes
agarraron prisionero
a un capitán con su gente.

Por la tarde ya en calma
empezaron a rendir
se entregaron con sus armas
a manos de Miguel Marín.

Este relato es de un hombre
que peleó en Ocotlán
no se menciona su nombre
pero es hijo de Juchitán.

El general Guadalupe Sánchez
nunca pensó si perdieran
porque traicionó su gobierno
también manchó su bandera.

En ese mentado río Lerma
ganaron los juchitecos,
el general Charis dio prueba,
es una historia con hechos.

La batalla del día nueve
valor de los juchitecos,
con centena de juchitecos,
también millares de muertos.

Aquí termina el corrido,
también la revolución,
donde ganaron unidos
Charis y también Obregón".
(CVCI).

ODRIOZOLA HERRERA, Rafael (1858-?). N. en Tlacolula, en el seno de una familia de ideas progresistas. Su abuelo materno, Mariano Herrera, lo inició en política liberal y lo llevó a colaborar con él a la Procuraduría de Justicia del Estado. En 1890 fue nombrado secretario del jefe político del distrito de Jamiltepec. En 1892 contrajo matrimonio y se trasladó a la región de La Cañada; se estableció como comerciante en la villa de Cuicatlán, donde inició su carrera política, destacándose como liberal y primer opositor oaxaqueño a la dictadura de Porfirio Díaz. Haciendo eco a la convocatoria lanzada por los liberales de San Luis Potosí, instaló en



Haga su pedido hoy mismo a la Agencia en Oaxaca, la cantina
"EL EDEN"
HERMINIO FRANCO
PORTAL DE FLORES No. 1 OAXACA. OAX.. MEX.

Rafael Odriozola alias *Don Retumbo* era agente de la Moctezuma en Cuicatlán

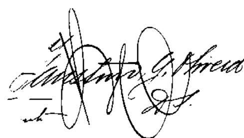
Cuicatlán el Club Liberal Regenerador Benito Juárez en diciembre de 1900. Asistió como único delegado del estado al Primer Congreso Liberal, celebrado el 5 de febrero de 1901 en San Luis Potosí. Ahí se le conoció como *Don Retumbo* por lo potente de su voz. Apoyó la formulación de una proclama de las mujeres cuicatecas dedicada a las damas de Zitácuaro, visionarias mujeres que abrazaron las ideas liberales y las apoyaron públicamente. A principios de noviembre de 1906 era miembro del Partido Liberal Mexicano, fue detenido al descubrirse que se preparaba un movimiento insurreccional en la región y enviado al cuartel del 8º Batallón, en la ciudad de Oaxaca. Las autoridades trataron de obligarlo a que firmara un escrito retractándose de sus ideas. El 27 de agosto de 1911 fue reinstalado en Cuicatlán el Club Liberal Regenerador Benito Juárez, del cual fungió Odriozola como presidente. En ese mismo año, se lanzó como candidato a la legislatura del estado por el distrito de La Cañada y ganó las elecciones. En 1913 se opuso a Victoriano Huerta en una reunión de la Cámara legislativa con el gobernador, lo que fue denunciado por los felicistas ante Huerta, quien pidió a Miguel Bolaños Cacho, entonces gobernador, aprehender a todos los diputados, a lo que éste respondió: el estado está con usted. Sin embargo, Odriozola pudo huir a la capital, donde en la clandestinidad, siguió colaborando con los revolucionarios tanto en la ciudad de México como desde su región cuando le fue posible regresar. En los años veinte fue simpatizante del obregonismo. (CHPR, CHOP, GPRP, QATP, MHGD, RBEO).

OJEDA, Pedro. Perteneció al Ejército Federal, en donde alcanzó el grado de general. El 13 de enero de 1911 participó en la recuperación de la plaza de Sahuaripa, Son., al mando de 500 soldados, derrotando a los maderistas de Alejandro Gandarilla. Después del combate aprehendió a Severiano Talamante y a sus hijos, quienes fueron fusilados días después. El 14 de abril del año siguiente en Mazatlán, Sin., combatió a las tropas rebeldes de Justo Tirado. Se trasladó al puerto sonorense de Guaymas y desde allí destacó una columna encabezada por el Corl. Heriberto Rivera, a bordo del cañonero Guerrero, integrada por 450 federales que desembarcaron en Topolobampo, Sin., y ocuparon la plaza de los Mochis. Al iniciarse la Decena Trágica era jefe de la guarnición de la plaza de Agua Prieta, Son., lugar desde el que envió, el 28 de febrero de 1913, un destacamento de 500 hombres a Cananea con el fin de preservar el orden. Incondicional del Gral. Victoriano Huerta, combatió a los revolucionarios en Sonora, quedando al frente de las zonas norte y centro del estado. Derrotó a las tropas rebeldes en la población fronteriza de Naco, Son., el 28 de marzo de ese año, pero el 13 de abril aquéllas iniciaron otro ataque por lo que finalmente tuvo que refugiarse en suelo norteamericano. Quedó al mando de la División del Yaqui a partir de mayo. Fue derrotado por las fuerzas constitucionalistas del Gral. Álvaro Obregón en las batallas de Santa Rosa y Santa María, y enfrentó el sitio al puerto de Guaymas impuesto por los revolucionarios durante la segunda mitad de ese año. El 27 de enero de 1914 sus fuerzas fueron derrotadas en los pueblos sonorenses de Tres Jitos, El Tomatal y Cruz de Piedra por las fuerzas del Gral. Obregón. El 16 de marzo siguiente dejó el mando de la División del Yaqui y se trasladó al centro del país. Se encontraba en Cuernavaca, Mor., cuando cayó el régimen huertista. Abandonó esa plaza en el mes de agosto. (AF, AFR, ARE, OBH, SHRC).

OJITLÁN, LEVANTAMIENTO EN. Se inició el 21 de enero de 1911 en la comunidad chinanteca de Ojitlán, que era la población más numerosa del distrito de Tuxtepec. Esa noche Sebastián Ortiz se levantó en armas contra el gobierno porfirista, acompañado de un grupo de alrededor de 20 personas. Los levantados detuvieron a las autoridades municipales obligándolas a que les entregaran los fondos existentes en el municipio, también se apoderaron de armas y parque e incorporaron a sus filas, con agrado o por fuerza, a casi todo el pueblo. Ortiz, autonombrado jefe de las armas, sus-



Faustino G. Olivera



Faustino G. Olivera profesor revolucionario, le llamaron el "diputado de las iniciativas"

cribió junto con sus más cercanos colaboradores un Manifiesto a la Nación, justificando su levantamiento y adhesión al movimiento antirreeleccionista. La fuerza que comandaba fue denominada Ejército Libertador Benito Juárez. Inmediatamente constituyó su Estado Mayor y comisionó a varios de sus lugartenientes para propagar la rebelión en las comunidades y fincas de la región. En todos los casos los rebeldes se apropiaron de dinero, armas y caballos, y reclutaron hombres. Los sublevados se fortificaron en el cerro El Cantón, ubicado en el camino entre Ojitlán y Tuxtepec. Sebastián Ortíz logró reunir cerca de 250 hombres de infantería y caballería, pero carecía de armas y parque, lo que impidió su avance sobre la cabecera del distrito. El jefe político informó al gobierno de lo ocurrido y al frente de una fuerza de 30 hombres se dirigió al encuentro de los rebeldes, se atrincheró en un lugar denominado Paso Canoa. Entre tanto, el 23 de enero la Secretaría de Guerra, en coordinación con la Comandancia Militar de Veracruz y en Córdoba, enviaron hacia Tuxtepec, a través del ferrocarril de Veracruz al Istmo, cerca de 500 federales bajo el mando del Gral. Pousel para batir a los alzados. Entre el 23 y el 25 ocurrieron algunos enfrentamientos. Los combates más importantes se iniciaron al amanecer del 26 de enero, cuando los federales desalojaron a los seguidores de Ortíz, que se encontraban posesionados de El Cantón, obligándolos a replegarse. Las fuerzas porfiristas continuaron su marcha sobre Ojitlán, y tuvieron un nuevo enfrentamiento en las inmediaciones de la hacienda Monte Bello. Al día siguiente tomaron Ojitlán sin encontrar resistencia. Los sublevados se dispersaron y Sebastián Ortiz, con sus más cercanos colaboradores, logró huir. (AGEO, AHSDN, RBEO, MHGD, CHOP, CPD, AGN).

OLIVERA, Manuel J. Miembro activo del Partido Liberal Puro Oaxaqueño. Participó activamente en la campaña para la elección de gobernador de 1912. Desilusionado de los derroteros que la Revolución siguió en la entidad, se trasladó a Pachuca, Hgo. y para 1918 estaba empleado en la administración de esa ciudad. (SCOR, SCCP).

OLIVERA VELÁZQUEZ, Faustino G., alias *La Machurrina* (1886 ó 1888-1914). N. en Santiaguito, Etla. Sus padres fueron Nabor Olivera y Felícitas Velázquez. Realizó sus estudios primarios en la cabecera del distrito de Etla, mientras se desempeñaba como mozo en la casa de una familia de la localidad. Entre 1904 y 1908 estudió becado la carrera de profesor de educación primaria en la Escuela Normal de Profesores. Siendo estudiante normalista empezó su carrera oposicionista publicando desde 1906 el periódico liberal *La Voz de la Justicia*, en donde criticó al régimen pimentelista y defendió a sus correligionarios encarcelados, además de denunciar la represión de que él mismo era objeto. El gobierno local le retiró la beca en 1906, se la devolvió poco después, pero en septiembre de 1907 se la suspendió definitivamente. No obstante, pudo concluir sus estudios con recursos propios. Profesionalmente inició sus actividades docentes en la escuela Pestalozzi de la ciudad de Oaxaca. Después de la represión del movimiento oposicionista fue el único que continuó en lucha, publicando con grandes trabajos su periódico *La Voz de la Justicia*. En abril de 1908 se le encarceló acusado de haber difamado a altos funcionarios públicos en su periódico, por lo que fue confiscada la imprenta. El 11 de mayo de 1911 se levantó en la población de Zautla, distrito de Etla, acompañado por Rodrigo González, José Mota y César Sotomayor. Después de aprovisionarse y reclutar hombres, salieron al anochecer con rumbo a la región de la Cañada, pasando por Tlaltinango, San Juan del Estado y Jayacatlán, en donde sostuvieron un encuentro con fuerzas federales por la tarde del 12 de mayo. Se presentó en Cuicatlán el 14 de mayo al frente de un grupo de 50 hombres, marchando en seguida a unirse a los jefes Manuel Oseguera y Calixto Barbosa, con quienes continuó operando en la región junto con Baldomero Ladrón de Guevara, que se incorporó poco después. El 25 de mayo participaron en la toma de Coixtlahuaca, junto con Sebastián Ortíz y Francisco J. Ruiz. Se incorporó al cuartel general de Cuicatlán, jefaturado por Ángel Barrios. Fue uno de los jefes que se negó a licenciar sus fuerzas en tanto no tomara posesión de la gubernatura del estado Benito Juárez Maza, firmó el comunicado como segundo jefe del movimiento revolucionario. En agosto de 1911 resultó electo diputado propietario al Congreso del estado por el distrito de Etla e Ixtlán. Fue uno de los exponentes del ala radical revolucionaria en la XXVI Legislatura local, por lo que se le conoció como "el diputado de las iniciativas". Una de ellas fue su propuesta de fusionar en una las dos escuelas normales que existían en Oaxaca. Por considerársele ligado a la rebelión ixtepejana se le persiguió y desaforó en diciembre de 1912. Sin embargo, a principios de 1913 fue amnistiado y repuesto en su sitio en la Cámara local por el resto de la

gestión, ya que a mediados de este año hubo elecciones nuevamente. Como miembro del ala radical de los oposicionistas al gobierno de Miguel Bolaños Cacho, sufrió la marginación política del gobierno, al igual que el diputado local Ismael Puga y Colmenares. La policía lo detuvo en el curso del día 22 de marzo de 1914 y más tarde lo trasladaron por tren rumbo a Etla, pero en el km 347 fue bajado y conducido hasta el paraje Piedra Escobar, donde se le aplicó la ley fuga. Infructuosamente sus amigos trataron de conseguir el amparo federal ante el juez de Distrito. Como desconocido se le inhumó en el panteón municipal de San Lázaro, Zautla. (CHOP, CHPR, FMBC, MHMR, SCCP, RARM, RFB, CEPR, MHGD, AGEO, RBEO, AGN, AARD, SPME).

ORDEN, EL. Órgano de propaganda del Comité Central Democrático y de los clubes adictos al bolañismo. Apareció con el lema "Orden, libertad, justicia". Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP).

ORTEGA Y CASTILLO DE LERíN, Romeo (1892-?). N. en la ciudad de Oaxaca el 17 de marzo. Sus padres fueron Ismael Ortega Santaella y Enriqueta y Castillo de Lerín. Abogado. Participó en política desde su juventud. Estuvo en Cuba como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en 1925, con un puesto semejante en Suecia y Noruega en 1929. Abogado consultor de la Comisión Monetaria de 1920 a 1922; diputado en la XXX Legislatura del Congreso de la Unión; subsecretario de Gobernación en enero de 1925. Consejero del presidente Plutarco Elías Calles. Figuró como uno de los candidatos a la presidencia del país. Procurador General de la República de 1925 a 1928; presidente de la Junta de la Beneficencia Privada en 1928-1929. Presidente de Pensiones durante los gobiernos de Abelardo Rodríguez y Lázaro Cárdenas. Delegado por México en la VII Conferencia Panamericana de Uruguay, en 1933. (EJDB, NFDB).

ORTÍZ CASTRO, Sebastián (1882-1914). N. en San Lucas Ojitlán, dto. de Tuxtepec. Sus padres fueron campesinos chinantecos. Inició sus estudios en la escuela primaria del lugar y los concluyó en Cuicatlán, para regresar a Ojitlán a trabajar en el campo con sus padres. Con el correr del tiempo se dedicó al comercio y fue pequeño propietario agrícola y ganadero. De 1907 a 1909 ejerció la enseñanza en forma particular, en su propia escuela junto a su tienda. Inició sus actividades oposicionistas luchando en contra de las injusticias cometidas por las autoridades municipales y el jefe político en esa región. Ingresó a las filas del Partido Liberal Mexicano. En 1910 se vinculó al movimiento antirreeleccionista. Envió un acta de protesta desde Tuxtepec, que apareció en el memorial presentado ante el Congreso de la Unión, a principios del mes de septiembre, por el Comité Ejecutivo Electoral de los Partidos Unidos Antirreeleccionista y Nacionalista Democrático, en el que cuestionaron la validez de las elecciones de presidente y vicepresidente de la República. En 1910 mantuvo correspondencia con Ángel Barrios. El 21 de enero de 1911 encabezó en Ojitlán el primer levantamiento revolucionario en la entidad, con José María Aguirre Perea, Manuel Alfaro, Arnulfo González y otras personas. El movimiento se desarrolló entre el 21 y el 27 de enero, siendo derrotado fundamentalmente por falta de armas y municiones. Sebastián Ortiz encabezó el Ejército Libertador Benito Juárez, lanzando un Manifiesto a la Nación justificando su rebelión y adhesión al movimiento antirreeleccionista. Después de su derrota, con sus más cercanos colaboradores huyó y permaneció escondido por



Romeo Ortega diplomático oaxaqueño en los tiempos del *Jefe máximo* (Casasola)



Sebastián Ortíz Castro encabezó la primera rebelión maderista en Oaxaca





Arturo Osorio funcionario soberanista

varios meses. A principios de abril reinició sus actividades en el distrito de Tuxtepec; hacia el 11 de mayo se trasladó al distrito de Cuicatlán y Teotitlán, en donde continuó operando. El 12 de mayo ocupó la villa de Huautla, en donde fue bien recibido. Recorrió diversas poblaciones en las que incrementó sus fuerzas. El 18 de mayo llegó a Teotitlán, en donde contactó con Manuel Oseguera, Faustino G. Olivera y Baldomero L. de Guevara, que se habían unido al revolucionario poblano Calixto Barbosa. Ortíz intentó, sin éxito, vincularse a Barbosa que por esos días fue asesinado. Las fuerzas de Ortiz tomaron el 25 de mayo la villa de Coixtlahuaca, en unión de Oseguera, Olivera y Guevara, participando también las fuerzas que comandaba el revolucionario poblano Francisco J. Ruiz. Hacia principios de junio se concentró en Cuicatlán, para incorporarse al cuartel general jefaturado por Ángel Barrios. El 23 de junio licenció a sus fuerzas y el día 26 fue nombrado jefe político de Tuxtepec, puesto que conservó durante los gobiernos de Heliodoro Díaz Quintas y de Benito Juárez Maza. Volvió a la lucha a principios de marzo de 1912, cuando se intentó iniciar un movimiento antimaderista en Tuxtepec, realizando un recorrido por los pueblos del distrito y ordenando algunas detenciones, entre ellas la de su antiguo subordinado Adolfo Palma. También organizó una fuerza de voluntarios provenientes de Ojitlán, Ixcatlán, Usila y Soyaltepec. Asimismo, tuvo que combatir a las fuerzas rebeldes de su antiguo lugarteniente José María Aguirre Perea, que por esos días empezó a operar en el distrito de Tuxtepec, después de su fracasado levantamiento en Etla, continuó haciéndolo durante los meses posteriores con la participación de Adolfo Palma, que después de ser liberado se incorporó a la rebelión. Cuando ocurrió el levantamiento felicista en Veracruz, en octubre de 1912, Ortiz ofreció sus servicios a Francisco I. Madero. M. asesinado durante el régimen huertista. (AARD, BRSO, AGEO, AGN, HNM, CHOP, CHPR, TJRP, CEPR).

OSEGUERA, Manuel (¿-1913). N. en San Juan de los Cués, dto. de Cuicatlán. Integrante del Partido Liberal Mexicano. Hacia 1910 mantuvo correspondencia con Ángel Barrios. Se levantó el 13 de mayo en San Juan de los Cués incorporándose a las fuerzas del Corl. Calixto Barbosa, que llegó a esa población procedente de Teotitlán. Por la mañana de este día ocuparon la población de Cuicatlán sin encontrar resistencia, y salieron al mediodía con rumbo a la Hacienda de Los Obos, donde pernoctaron. Poco después se les unieron las fuerzas de Faustino G. Olivera y Baldomero Ladrón de Guevara, con quienes continuó operando en la región, no obstante la trágica muerte del cabecilla Barbosa. Por esos días se aliaron con Sebastián Ortiz para tomar Coixtlahuaca, junto con las fuerzas del Corl. Francisco J. Ruiz. Se incorporó al cuartel general de Cuicatlán, jefaturado por Barrios. Fue uno de los jefes que se negó a licenciar sus fuerzas hasta que no tomara posesión de la gubernatura del estado Benito Juárez Maza, comandó el movimiento revolucionario en los distritos de Teotitlán y Cuicatlán. A principios de noviembre de 1911 se levantó en San Juan de los Cués, junto con Barrios, adhiriéndose al movimiento vasquezgomista a principios de marzo de 1912. La persistencia de su rebelión llevó a que se le conociera como el movimiento oseguerista. Sus fuerzas y las de Luis Jiménez Figueroa, más las tropas ixtepejanas de la Sierra Juárez, comandadas por Pedro León hijo y Juan Martínez Carrasco en 1912, se convirtieron en el bloque antimaderista más importante en la entidad. A la caída del régimen maderista el gobierno emanado de la Decena Trágica entró en negociaciones con ellos, pero Oseguera se negó a aceptar los términos ofrecidos. Fue el primero que manifestó su inconformidad en abril de 1913 y viajó a la ciudad de México para negociar su rendición. El 25 de este mes fue hecho prisionero junto con su escolta, pero quedó en libertad inmediatamente. El 27 salió con destino a Teotitlán del Camino y se le apresó dos días después por creérsele vinculado con las fuerzas zapatistas. Fue pasado por las armas en agosto de este año. (TJRP, RFRO, SCCP, KAMR, AGEO, RBEO, AGN, CHPR, MHGD, RARM).

OSORIO CALDERÓN, Arturo (1876-?). N. en Ayoquezco, Zimatlán. Sus padres fueron Felipe Osorio y Juana Felícitas Calderón. Se recibió de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. En 1901 se casó con Mercedes Ortíz. Secretario general de gobierno durante la administración del gobernador José Inés Dávila en 1915-1916, al que acompañó a Tlaxiaco hasta que después de la primera invasión carrancista a aquella población salió rumbo al estado de Puebla. Volvió a la administración pública como secretario de gobierno, durante el interinato del Gral. Isaac M. Ibarra, en 1924. (AGEO, IIMG).

P

PACHECO CABALLERO, Enrique (1894-1967). N. en Tlaxiaco. Estudió en la Escuela Normal del estado, pero cambió su ejercicio profesional docente por el de farmacéutico. En su botica realizaba sesiones de trabajo literario con personajes oaxaqueños como Alfonso Francisco Ramírez, Francisco Leonardo Ramos, Ángel Taracena, José Constantino Suárez y Alberto Morales Jiménez, entre otros. Simpatizante del movimiento de la soberanía. Dirigió la revista literaria *Oaxaca Moderna*, publicada en 1924. Posteriormente, con Ángel Taracena, editó la revista *Evolución*, en la cual participaron destacados escritores locales y donde él mismo publicó gran parte de su producción como escritor. La revista se editaba mensualmente y salió a la luz pública entre 1926 y 1930. Miembro numerario del Ateneo Doctor Adalberto Carriedo. (MAMR).

PALABRA, LA. Periódico que con el lema "Por la razón y la justicia", se publicó en la ciudad de Oaxaca en julio de 1914. Dirigido por el Prof. Cornelio Llaguno y administrado por Marcelino E. Muciño. (FMBC).

PALACIOS Y SILVA, Manuel. Director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Candidato a gobernador frente a Manuel García Vigil en 1920. (MVRO).

PALMA, Adolfo. Agricultor que participó en el levantamiento encabezado por Sebastián Ortiz en Ojitlán, Tuxtepec, el 21 de enero de 1911. Suscribió el manifiesto a la nación que se lanzó para justificar el levantamiento y adherirse al programa antirreeleccionista. Junto con Aguirre Perea, recibió de Sebastián Ortíz la comisión de propagar el levantamiento y acopiar recursos en los pueblos de Jalapa, Ixcatlán y Soyaltepec. A la derrota del levantamiento tuvo que huir y permanecer escondido por varios meses. A principios de abril, por indicaciones de Ortíz, reinició la lucha. Junto con José María Aguirre Perea y tres compañeros más, tomó la población de Amapa, Tuxtepec. Guiados por Ortíz, continuaron incursionando en la región y fueron perseguidos por los federales. A partir del 11 de mayo operaron en los distritos de Cuicatlán y Teotitlán. El 25 de mayo participó en la toma de Coixtlahuaca. A principios de junio se incorporó al cuartel general en Cuicatlán; el 23 de junio fue licenciado. Hacia el 10 de marzo de 1912 fue detenido y encarcelado por órdenes de su ex-jefe Sebastián Ortíz, quien con el mando de jefe político de Tuxtepec lo acusó de estar organizando un levantamiento contra el gobierno. Después de ser liberado se unió a las fuerzas de José María Aguirre Perea que operaba en la región. (AGEO, CHOP, FMBC, MHGD).

PARADA, Francisco (¿-1948). Estudió abogacía. Miembro del Partido Católico Nacional. Diputado por Teotitlán en 1905, por Cuicatlán en 1907 y por Nochixtlán en 1909. En 1918, secretario de acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y promotor fiscal en el estado. (SCOR).

PARDO SIGÜENZA, Ramón (1872-1940). N. en la ciudad de Oaxaca el 29 de agosto. Sus padres fueron el Lic. José María Pardo y Dolores Sigüenza. Cursó sus estudios primarios en Ocotlán de Morelos. En 1885 ingresó en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado; posteriormente viajó a la ciudad de México para cursar la carrera de medicina y se graduó en 1896 con la tesis titulada *Exhumaciones judiciales*. Después retornó a la ciudad de Oaxaca, donde ejerció su profesión e impartió las cátedras de anatomía descriptiva, anatomía topográfica, lógica, doctrinas filosóficas, literatura, psicología y moral. En 1900, junto con otros médicos, efectuó en México la primera operación quirúrgica en la que se utilizó anestesia espinal. Entre 1909 y 1911 sustituyó por breves periodos al Dr. Aurelio Valdivieso en la dirección del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, del que después sería director titular entre 1912 y mayo de 1916, hasta que éste fue cerrado por las fuerzas carrancistas. En 1910 fue vocal del Club Central Reeleccionista; en 1913 dirigió el Club Central Felicista y apoyó la causa soberanista en 1915. En 1920 volvió a la dirección del Instituto, siendo gobernador



LA PALABRA

POR LA RAZON Y LA JUSTICIA

RENUNCIO LA SECRETARIA DE GUERRA Y MA

EL SR. GENERAL DON AURELIANO BLANQUET.

La palabra, por su apoyo al constitucionalismo su existencia fue efímera

Manuel Palacios y Silva dirigió el Instituto de Ciencias y Artes del Estado cuando funcionó como escuela libre



Francisco Parada Gay abogado católico *(El Centenario)*





El Instituto de Ciencias y Artes del Estado dirigido por Ramón Pardo fue clausurado por los carrancistas



AL PUEBLO OAXAQUEÑO.

Los Sres. General SALVADOR GONZALEZ TORRES y FRANCISCO LEON CALDERON,

PRIMER CIRCULO ELECTORAL DEL ESTADO, AL CONGRESO CONSTITUYENTE QUE SE INSTALARA EN QUERETARO

BIOGRAFIA DEL SR. GENERAL SALVADOR GONZALEZ TORRES.

El Partido Constitucionalista de Oaxaca postula a sus candidatos al Congreso Constituyente

del estado el Gral. Manuel García Vigil, durante algunas de sus ausencias lo sustituyó interinamente. A partir de esta fecha ocupó, entre otros puestos, el de director del Hospital de Caridad, presidente municipal de Oaxaca, diputado federal y senador por su estado. Entre sus obras destacan: *Las flechas del sol*, *La conquista del sol*, *Los ciegos de Tiltepec*, *La pena de muerte desde el punto de vista médico-biológico*, *La máquina hombre ante la reflexión filosófica*, *El criterio médico en el derecho penal*, *Contribución filosófica a la endocrinología*, *La teoría positiva de la criminalidad* y *La contribución a la historia del tifo que invadió la ciudad de Oaxaca a fines de 1915 y principios de 1916*. Siendo diputado federal se trasladó a la ciudad de México, donde impartió las cátedras de patología del sistema nervioso y patología general. En 1939 fue nombrado presidente del primer Consejo Directivo de la Asociación de Exalumnos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. M. en la ciudad de México el 21 de noviembre. (SPRP, NEON).

PARTIDO CONSTITUCIONALISTA. El 15 de julio de 1914, en casa de Luis R. Sánchez, sita en la avenida Independencia de la ciudad de Oaxaca, a instancias de Leopoldo Payán, Adalberto López y el Lic. Cenobio Soriano, se formó el Partido Constitucionalista. La primera asamblea formal se celebró en casa del Lic. Juan Sánchez, al día siguiente. La mesa directiva quedó integrada por: Pablo Allende, presidente; Leopoldo Payán, secretario; Ramón González, tesorero; vocales, Lic. Manuel Herrera, Arnulfo Santos, Bernardo Jiménez, Ernesto Carpi, Ing. Manuel Ortega, Luis R. Sánchez, Alfonso Pardo, Víctor Manuel Colmenares, Adalberto López, Juan Chávez Aceves y Luis Guadalupe Santa Anna. Sus acuerdos iniciales fueron dar parte de su adhesión al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y realizar una campaña de propaganda activa en todo el estado. (CRLD).

PARTIDO POPULAR REFORMISTA. Se constituyó en la ciudad de Oaxaca, a principios de 1912, por Víctor Manuel Colmenares, presidente; Ismael Puga y Colmenares, vicepresidente; Manuel V. Herrera, prosecretario; Daniel Vargas, tesorero; Felipe Figueroa, Enrique C. Olivera, Demetrio Leyva, Manuel R. Montiel, Marcelino E. Muciño, Eusebio Sumano, J. Rodrigo Aragón, Porfirio O. Morales, Francisco J. Franco y Lorenzo Pimentel, vocales. (RARM).

PARTIDOS JUCHITECOS ROJOS Y VERDES, CONFLICTO ENTRE LOS. En un informe dirigido a Venustiano Carranza por uno de sus subordinados, a propósito de los acontecimientos en que había perdido la vida su hermano Jesús, se le manifestaba que en Juchitán, aunque todo el pueblo era adicto a la causa constitucionalista, había una profunda división local que había escindido a la población en dos bandos o partidos antagónicos: el "verde" y el "rojo", los cuales se disputaban los puestos públicos locales, y que esta lucha tenía varios años de antigüedad. Al parecer, la división entre los bandos rivales se había originado desde 1882 y aún guardaba fuertes resabios del tiempo de la Reforma, al menos en el uso de los mismos colores que distinguieron a conservadores y liberales, aunque esta vez tenían una connotación distinta. Con sus diferencias, la disputa se mantuvo hasta la caída del porfiriato y el inicio de la etapa maderista. En noviembre de 1911, el Lic. José F. Gómez encabezó un movimiento rebelándose ante la decisión del gobernador Juárez Maza de imponer jefe político en el distrito de Juchitán. Este movimiento adoptó el color verde como distintivo, de manera que los partidarios de la nueva autoridad opusieron como símbolo de su partido el rojo, por lo que se les denominó *culistas* –vocablo degenerado de "colorado"–. Estos colores se usaban en las prendas de vestir y se colocaban en las casas y en las fiestas; mantuvieron la rivalidad a tal grado que en 1912 el jefe político en turno, Antonio F. Escobar, prohibió oficialmente el uso de estos colores. A la muerte del abogado juchiteco José F. Gómez, Felipe J. López y sus seguidores continuaron la rebelión hasta mediados de 1912. Por su parte los rojos, con el presidente municipal Pablo Pineda a la cabeza, se incorporaron al Ejército Federal, después de combatir a los

verdes de Felipe López. Éste, tras un exilio forzado, regresó a Juchitán a reclutar voluntarios de entre sus antiguos partidarios. Durante el régimen huertista, unos y otros estuvieron en distintas partes del país como miembros del Ejército Federal, reivindicando ambos contingentes su fama de valientes. Así, Fidencio Hernández secretario particular de Félix Díaz, se llevó a Pablo Pineda y a su gente a combatir a los constitucionalistas michoacanos, mientras que Felipe López anduvo por San Luis Potosí y Puebla al mando de una fuerza irregular. Cuando cayó Victoriano Huerta, los jefes de ambas facciones se acercaron al grupo vencedor y sin problemas fueron aceptados sus servicios. En el otoño de 1914, los rojos Pablo y Laureano Pineda, Román López Yhú, Manuel y Cástulo Arenas, así como los verdes Felipe López, Manuel A. Sesma y Gabriel Salinas, vestían el uniforme caqui del constitucionalismo. Los primeros militaban a las órdenes de Obregón y los segundos a las de Jesús Carranza. Además de estos jefes militares se encontraba otro núcleo encabezado por la viuda del caudillo asesinado *Che* Gómez, Rosaura Bustamante y sus hijos Mario Palacios y José F. Gómez Bustamante. Ella consideraba que su familia era la poseedora del legado chegomista, guiada por esa idea hacía política desde 1912, entablando relaciones con el régimen maderista y con la administración estatal de Miguel Bolaños Cacho, para la cual reclutó voluntarios juchitecos. La viuda de Gómez se salvó de ser deportada con sus hijos a Quintana Roo, gracias a la derrota del huertismo. Recién llegado al Istmo el hermano del Primer Jefe, la Sra. Bustamante le manifestó su deseo de unirse al carrancismo y obtuvo a cambio un trato diferencial del militar norteño. Con el apoyo del jefe constitucionalista Guadalupe Ochoa, antiguo conocido de su esposo, la viuda buscó que sus hijos centralizaran el mando de los elementos del partido verde, pretensión que no fue del agrado de Felipe López y Gabriel Salinas, pues aquélla los marginaba, particularmente a López. En esa lucha por centralizar el liderazgo de los verdes, la viuda de *Che* Gómez ganó aliados y enemigos, entre los primeros al ex diputado federal de la XXVI Legislatura, Crisóforo Rivera Cabrera. De igual modo disputó la preferencia de Jesús Carranza con el constitucionalista oriundo de Tehuantepec, Alfonso J. Santibáñez. En este conflicto, el centro del problema giró alrededor de la Jefatura Militar de la región del Istmo, que deseaba para su hijo mayor Mario Palacios y que desempeñaba Santibáñez. Con el movimiento de la rebelión que encabezó Santibáñez a fines de 1914 contra la causa carrancista, éste quedó fuera de la disputa, pero Mario Palacios fue asesinado. A raíz de este antagonismo, uno de cuyos saldos fue la muerte de Jesús Carranza, el Ministerio de Guerra adoptó la política de alejar a todos los agrupamientos juchitecos constitucionalistas de su espacio natal, en particular a los del partido verde, pues los rojos se hallaban en la campaña antivillista del Bajío. La pugna de la Sra. Bustamante contra Felipe López continuó durante 1915, aunque en Juchitán la disputa amainó un tanto con la llegada de las fuerzas tabasqueñas de la Brigada Usumacinta, al mando del Gral. Luis Felipe Domínguez, comisionado por Carranza para hacerse cargo de la Jefatura Militar istmeña. Resultado de la experiencia de 1914, cuando en Salina Cruz se instaló el gobierno preconstitucional del Gral. Jesús Agustín Castro en el verano de 1916, el aparato administrativo fue integrado por personas





Madero envió hasta artillería para combatir a los juchitecos de Felipe López (Ediciones Toledo)

Arriba: Tanto Madero como Huerta utilizaron a los juchitecos para enfrentar a sus enemigos





Mario Palacios del Partido Verde juchiteco se incorporó a las fuerzas constitucionalistas de Jesús Carranza (Ediciones Toledo)

El Jefe político,

Leopoldo Payán, representante oaxaqueño al Congreso constituyente de Querétaro

Eufracio V. Peña quienes se beneficiaron de su acción revolucionaria lo encarcelaron acusándolo de quemar archivos

sin vinculación con el Istmo oaxaqueño. En 1916, con la creación de la Jefatura Política y la Comandancia Militar del Istmo de Tehuantepec, y ya en las sesiones del Congreso Constituyente con la iniciativa de Rivera Cabrera y *Chechito* Gómez para la creación del estado del Istmo de Tehuantepec, nuevamente se hizo presente el deseo de autonomía regional que ya habían manifestado *Che* Gómez y Alfonso C. Gurrión en la segunda década del siglo XX. Tal demanda unificó a los verdes y a los rojos, pues éstos, encabezados por Pablo Pineda, brindaron su apoyo escrito a la iniciativa. Sin embargo, el asunto no prosperó en el Congreso Constituyente. En los años subsecuentes las rivalidades entre estos grupos se manifestaron en el seno de la comunidad con las autoridades municipales, apoyadas por los jefes militares rojos o por la viuda de *Che* Gómez, que tras la muerte en combate de Felipe J. López consolidó su posición. Sin embargo, cuando en diciembre de 1919 se levantó en armas Heliodoro Charis (antiguo verde) y en abril de 1920 se produjo el movimiento de Agua Prieta, las cosas cambiaron para el grupo de doña Rosaura, más aún cuando su ya único hijo se involucró en la rebelión delahuertista, dejando libre el camino a Charis. De todos modos, las diferencias entre unos y otros eran ya insalvables. Lázaro Cárdenas, jefe de las operaciones militares en el Istmo en 1922, se percató de ello, por lo que al convertirse en primer mandatario en 1934 hizo cuanto pudo para atenuar las pugnas; con tal fin buscó convencer a los caudillos más renombrados de ambos bandos, generales Laureano Pineda y Heliodoro Charis, para que atemperaran sus ánimos y contribuyeran a que esa disputa se convirtiese en asunto del pasado. (BARI, CEHM, AGN, AGEO, RFMP).

PATRIA. Diario del Sur. Circuló en la ciudad de Oaxaca en 1922 y 1923. Órgano propagandístico favorable a la administración de Manuel García Vigil, impulsado por Eduardo Vasconcelos. (SMSP).

PATRIOTA, EL. Diario de información y combate. Editado en la ciudad de Oaxaca en 1919. (SMSP).

PAYÁN, Leopoldo (1872-1950). N. en Tlaxiaco. Desde 1906 se adhirió al movimiento precursor de la Revolución en Oaxaca, cuando el Lic. Juan Sánchez, jefe del grupo de liberales de la ciudad de Oaxaca, reunió a un grupo de simpatizadores oposicionistas al régimen de Porfirio Díaz. En diciembre de 1909 constituyó en la misma ciudad el Partido Antirreeleccionista Oaxaqueño, en el que fungió como secretario. Luchó constantemente en favor del maderismo hasta derrotar a Porfirio Díaz en mayo de 1911. Miembro del Partido Constitucionalista de Oaxaca. En noviembre de 1914 colaboró con el malogrado golpe militar de Luis Jiménez Figueroa y recibió un grado militar. Debido a sus actitudes políticas procarrancistas fue apresado por el gobernador José Inés Dávila, de 1914 a 1916. Posteriormente resultó electo diputado al Congreso Constituyente reunido en Querétaro. Integrante y alguna vez presidente de la Unión de Veteranos de la Revolución. M. en la ciudad de Oaxaca el 28 de mayo. (RJHC).

PEÑA, Eufracio V. De acuerdo con Manuel Centurión, que realizaba labores de propaganda revolucionaria en la región, se levantó en armas el 29 de abril de 1911, en Cacahuatepec, dto. de Jamiltepec. Continuó levantando a los pueblos en la región de la Costa y posteriormente marchó a la región Mixteca. El 21 de mayo, junto con Ramón Cruz, hizo su entrada en la población de Tlaxiaco, donde se concentraron los contingentes revolucionarios. Se incorporó a las fuerzas del Gral. Gabriel Solís, que llegaron a Tlaxiaco ese día y continuaron su marcha sobre Teposcolula el 27 de mayo, con rumbo la ciudad de Oaxaca. Se le mencionó como uno de los jefes revolucionarios que se encontraba en el campamento de Las Sedas, comandado por el Gral. Solís. Llegó a la población de Etla y se licenció el 12 de julio. Regresó a su región natal, donde fue aprehendido a principios de 1912, acusado del incendio de archivos realizado por sus tropas durante su levantamiento. Posteriormente se le trasladó a la ciudad de Oaxaca y se le encarceló en Santa Catalina. (MHGB, MHGD, MHMR).

PEREYRA MEJÍA, Manuel (1871-1946). N. en la ciudad de Oaxaca el 14 de diciembre. Sus padres fueron José María Pereyra y Benjamina Mejía. Realizó sus primeros estudios en el Colegio Católico y en la Escuela Modelo del Prof. Francisco Arjona, donde concluyó su instrucción primaria. En el Instituto de Ciencias y Artes del Estado cursó la preparatoria y la carrera de medicina; obtuvo el título de médico cirujano en 1897. La tesis profesional que presentó fue *La Mortalidad en la ciudad de Oaxaca*. Catedrático del Instituto de Ciencias y Artes del Estado y maestro en la Normal de Profesores. Fundó, en unión del Pbro. Ángel Vasconcelos, el Hospital de Caridad, en el que colaboraron destacados médicos de la época. Escribió en la publicación *El Carnet*, dirigió el semanario local *La Unión* y participó en la edición de la revista ilustrada *La*

Crónica, fue corresponsal del diario *El Imparcial* de la ciudad de México. Por algún tiempo presidió la Junta Central de Educación Popular y también se desempeño como diputado local. En 1913 representó a Oaxaca en el Congreso Pedagógico celebrado en San Luis Potosí. En 1915 trabajó con el gobierno de José Inés Dávila, como presidente de la Junta de Salubridad que se formó para combatir la epidemia de tifo que asolaba los valles centrales. De su propio peculio, acondicionó un lazareto para los enfermos de tifo en el pueblo de San Martín Mexicapan. En marzo de 1916 el gobierno de la soberanía abandonó la ciudad de Oaxaca, y el Dr. Pereyra acompañó al gobernador Dávila en su marcha a la Mixteca, desempeñando los trabajos propios de su profesión entre la tropa soberanista, pero tras la primera toma de Tlaxiaco por los carrancistas, en agosto de 1916, se estableció en Tehuacán, Pue., desde donde apoyaba la causa soberanista, al tiempo que se dedicaba a su profesión. En aquella ciudad poblana colaboró con el semanario *Iris.* M. el 26 de abril. (MGSM).

PÉREZ, Agapito. N. en Tlapancingo. Adherido al zapatismo en 1913, estableció su campamento permanente en Calihualá. En enero de 1915, junto con Miguel Palas, ofreció a un enviado del gobierno oaxaqueño que respetarían la soberanía del estado y que colaborarían para exterminar las gavillas de bandidos que asolaban Tlaxiaco, Silacayoapan y Huajuapan y desprestigiaban la causa revolucionaria. En 1918 se adhirió al carrancismo. Concluido el movimiento armado, volvió a la vida civil y a inicios de los años veinte se le acusaba de cacique. (MGEZ).

PÉREZ, Heliodoro. Realizó sus estudios de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Vicepresidente del Comité Estatal Antirreeleccionista que fundó Francisco I. Madero en diciembre de 1909. En julio de 1915 se le nombró juez de primera instancia en el distrito de Tlaxiaco, cargo que desempeñó hasta 1918, al llegar los carrancistas. Ferviente partidario de la soberanía. (AGEO, RARM, VLSO).

PÉREZ BUDAR, Joaquín, alias *El Patriarca Pérez* (1851-?). N. en Juxtlahuaca el 16 de agosto; comerciante, más tarde militar enemigo de Lerdo y por lo tanto partidario de Porfirio Díaz. Se hizo cura en 1881. Volvió a su tierra natal y se inició en la logia masónica Los amigos de la Luz. Por prédicas antiporfiristas estuvo en prisión algún tiempo. En 1912, durante el gobierno maderista, reingresó en el ejército, y ante el golpe huertista se adhirió al constitucionalismo. En 1915 volvió a ejercer el ministerio sacerdotal. En 1919 fue trasladado a Santa María la Rivera. Hacia 1925, antiguos cofrades suyos lo convencieron de la necesidad de crear una iglesia mexicana. El 18 de febrero de 1915 lanzó un manifiesto a la nación en el que desconocía a la autoridad pontificia y se constituía en sumo pontífice de la iglesia mexicana. Contó con el apoyo del régimen callista en los años de la Cristiada. (AO).

PÉREZ CUEVAS, Isabel. Se desempeñó en 1914 como propagandista de las directrices del Partido Constitucionalista que presidía Pablo Allende. (CRLD).

PÉREZ GARCÍA, Rosendo. N. en la Sierra Juárez. Profesor. Se incorporó a las filas de la Sierra. Formó parte de las Fuerzas Defensoras del Estado. Militante cercano de los caudillos serranos; diputado local de 1924 a 1926 y de 1926 a 1928. Promotor de la educación rural en la Sierra Juárez. Autor del libro *La Sierra Juárez* y del texto inédito *Los primeros doce años de la Sierra de Juárez y una Revolución de 8 meses.* (MVRO).

PÉREZ GASGA, Alfonso (1890-1964). N. en Pinotepa Nacional. Realizó sus estudios de derecho en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde se tituló el 28 de junio de 1912. Apoyó las acciones del Gral. Juan José Baños. Entre 1915 y 1918 trabajó como defensor de oficio en Veracruz; oficial mayor del Tribunal Superior de Justicia; subjefe del departamento de Justicia Militar; profesor de Jurisprudencia Militar en la Academia de Estado Mayor y secretario auxiliar de la Comisión de Reclamaciones de Daños de la Revolución (1918-1923). Desempeñó un alto cargo en la Secretaría de Guerra y Marina. Obtuvo el grado de general; miembro de la Comisión Recopiladora de Rentas de Hacienda; juez federal (1931); diputado federal; ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1933-1938). Miembro de la delegación mexicana en la formación de la Organización de las Naciones Unidas. Senador de la República de 1952 a 1956. Gobernador de su estado de 1956 a 1962. Durante su administración construyó varias escuelas, entre ellas la Vicente Guerrero, la Andrés Portillo, la Basilio Rojas, la Abraham Castellanos y la Flavio Pérez Gasga, así como jardines de niños. Creó la medalla Oaxaca, que se entregó por primera ocasión a Alfonso Caso; la granja para enfermos mentales; el sanatorio para empleados y maestros. Instaló el alumbrado público de mercurio en la ciudad e impulsó la red de carreteras. Formó el Comité Central de Protección de Monumentos Colo-



Manuel Pereyra Mejía, médico, periodista y diputado soberanista

Rúbrica que aparece en las actas de la Junta Central de Instrucción Pública



El Patriarca Pérez jefe de la Iglesia Cismática mexicana (Casasola)





Flavio Pérez Gazga intelectual costeño afiliado al carrancismo (*El Centenario*)



Pérez Gazga al Congreso de la Unión

niales, Artísticos e Históricos. M. el 9 de enero. (MHDE, FGO, SCOR).

PÉREZ GASGA, Flavio (1887-?). N. en Pinotepa Nacional. Egresó del Instituto de Ciencias y Artes del Estado como abogado el 20 de noviembre de 1920 con el trabajo *Prueba de la filiación de los hijos legítimos*. Se incorporó a la Revolución al lado del Gral. Juan José Baños. Consiguió pertrechos para apoyar a los rebeldes de Pinotepa. En 1918 fue diputado federal por el distrito del Centro y entró en contacto con Manuel García Vigil, quien ocupando el puesto de gobernador lo nombró secretario de gobierno. Ese mismo año, el gobierno federal lo envió en comisión especial a Buenos Aires, Argentina. Tras el atentado contra el gobernador García Vigil, ocupó durante casi siete meses la gubernatura de manera interina, desde el 21 de marzo de 1923. Durante su administración continuó apoyando la educación rural y los trabajos de la Comisión Local Agraria, la cual resolvió a favor de, entre otros núcleos, San Lucas Tlanichico, Zaachila, San Lorenzo Albarradas, San Raymundo Jalpan y Yucumaná. Durante su interinato, la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM) empezó a organizar a los trabajadores y la Cámara de Diputados acordó la impresión de la *Historia de Oaxaca*, del padre Gay. (MHDE, FGO, MVRO, SCOR, NGAR).

PÉREZ GUERRERO, Carlos. Alumno de la Escuela Normal para maestros de la ciudad de Oaxaca. Preso por sus ideas contra el régimen porfirista, fue recluido en la cárcel de Santa Catalina y obtuvo su libertad al triunfo de la revolución maderista, en 1911. Prosiguió sus estudios hasta graduarse de profesor. Se unió al Movimiento Libertador del Sur, donde destacó con las fuerzas del Gral. Gildardo Magaña, de quien fue secretario con el grado de coronel. Terminó de redactar la obra intitulada *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, iniciada por el Gral. Magaña. (CHPR).

PÉREZ PÉREZ, Celestino (1894-?). N. en Tlacolula, el 21 de enero. Sus padres fueron el coronel de Guardias Nacionales Celestino Pérez y Faustina Pérez. Realizó sus primeros estudios en la ciudad de Oaxaca y posteriormente en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde obtuvo el título de abogado el 24 de agosto de 1914. Se incorporó al Partido Antirreeleccionista de Oaxaca en 1909 y acompañó a Madero en diversos puntos de la entidad. Durante la dictadura huertista fue encarcelado. En 1916 resultó electo diputado al Congreso que se reunió en Querétaro para elaborar la Constitución Política. Agente del Ministerio Público en Oaxaca, juez de distrito en San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas, Tabasco, Baja California, Puebla y el Distrito Federal. Secretario del juzgado de distrito en Baja California. Presidente de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje en Mexicali, B. C.; abogado en el Departamento Jurídico de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Subdirector del Departamento Jurídico de la Secretaría del Patrimonio Nacional. En 1973 fue electo senador de la República por su estado natal. Profesor de derecho constitucional en el Instituto de San Luis Potosí y director del Instituto de Ciencias y Artes en Zacatecas. Participó en la creación del Sindicato Unico de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado. (RJHC).

PÉREZ SERRANO, Manuel. N. en Ixtlán. Egresó de la Normal del estado como profesor de instrucción elemental. En 1909, debido al credo protestante que profesaba, fue expulsado de la comunidad. Se trasladó a la ciudad de México, donde por conducto del Prof. Abraham Castellanos obtuvo un puesto de ayudante en la escuela anexa a la Normal de Profesores. Ahí se mantuvo por varios años y en 1913, durante algunos meses, fue director de Educación Pública en Morelos. A mediados de 1914 Ezequiel Santiago, comisionado por Onofre Jiménez, Isaac M. Ibarra y socios, le entregó una carta escrita en zapoteco, mediante la cual se le informó que estaba en preparación un movimiento para derrocar al gobernador Miguel Bolaños Cacho. Luego de enterarse, acompañó al enviado a hablar con el Lic. Guillermo Meixueiro, a quien enteró de lo que iba a suceder en la región y lo invitó a trasladarse allá. Viajaron por tren y luego en bestia hasta llegar a Ixtlán para encabezar la rebelión, que culminó éxitosamente. Al asumir el gobierno del estado el abogado José Inés Dávila, a fines de 1914, nombró a Pérez jefe de la sección de Instrucción Pública. En 1915, como presidente de la Sociedad de Maestros Oaxaqueños, hizo una activa labor de propaganda favorable a la causa soberanista. Al año siguiente, trasladado el cuartel general de las Fuerzas Defensoras del Estado a Ixtlán, se encargó de la Comisión Administrativa de la División Sierra Juárez. Participó en los acontecimientos político-militares ocurridos en la región de 1916 a 1920. En la década de 1920 formó parte del consejo directivo de las fuerzas serranas y suscribió, entre otros, el manifiesto que reivindicaba la lealtad de las tropas de la Sierra al obregonismo duran-

te la rebelión delahuertista. En 1924 simpatizó con la candidatura a gobernador del Lic. José Vasconcelos. Se retiró a la vida privada y en los años treinta escribió en la revista *Oaxaca en México*, acerca de la llamada Revolución Serrana. (IIMG, PRPD).

PERIÓDICO, EL. Órgano de difusión del gobierno del estado. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1900. (SMSP).

PIEZA LITERARIA DE 1912. En los días en que se disputaba el triunfo definitivo entre federales y rebeldes ixtepejanos, en 1912, apareció en un diario de la ciudad de Oaxaca la siguiente composición de un partidario de la legalidad, Miguel Antonio Rojas. A continuación se transcribe:

Entraba y no... muy bien.
Cierto amigo, hará diez días,
en plática acalorada,
me garantizó la entrada
de serranas compañías.

Les profesa simpatías,
negarlo fuera locura,
pues con acento de cura
al platicar de la guerra,
me dijo: "Entrará Sierra,
con la mano en la cintura".

Yo le contesté que nones,
porque si acaso de entrar,
ni cómo se habían de escapar
del fuego de los balcones.

Mas él, usando razones
expuestas con galanura,
con el garbo y donosura
del que a su saber se aferra,
le dijo: "Entrará la sierra,
con la mano en la cintura".

Cuando veo su obstinación,
y que tanto me porfiaba,
ya poco me preocupaba
de refutar su opinión.

Pero él con gran fruición,
que me causara pavura,
adoptando la postura
del grandilocuente Esquerra
me dijo: "Entra la Sierra,
con la mano en la cintura".

Veo que tuvo razones
mi amigo Nacho García.
Ayer tarde lo veía
entrar formando cordones
de rebeldes cuatezones,
marchado con perjura.

Pero es necia la creatura,
como el gringo de la perra,
pues exclamó: "Entró la Sierra
con la mano en la cintura".

(PRPD).

PIMENTEL, Emilio (-1926). N. en Tlaxiaco a mediados del siglo pasado en el seno de una familia acomodada. Hizo estudios de jurisprudencia junto con su hermano Rafael (quien llegaría a ser gobernador de Chiapas), en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, con importantes políticos como Rosendo Pineda y Emilio Rabasa. Recibió su título profesional el 7 de diciembre de 1876. Muy joven fue secretario general de despacho, durante la gubernatura del Gral. Luis Mier y Terán (1884-1887). Fundador del grupo de los *científicos* junto con José Yves Limantour, secretario de Hacienda, Rosendo Pineda y otros. Miembro de la delegación oaxaqueña en la Gran Convención de la Unión Liberal en 1892, participó en un fallido intento de formar un partido político. Diplomático en Río de Janeiro, Brasil, allí se le apreció por su cultura, pues era pianista y poeta. De regreso en el país fue diputado federal por su estado y luego presidente municipal de la ciudad de México. A raíz de la crisis política de 1902, suscitada por los intentos reeleccionistas del Gral. Martín González, Porfirio Díaz lo eligió para ocupar la gubernatura, enfrentándolo al candidato independiente Félix Díaz –sobrino del Presidente– y luego de un interinato de Miguel Bolaños Cacho asumió el poder a principios de diciembre de 1902. Su política elitista y arbitraria le acarreó la oposición de los sectores medios que pugnaban por mayor espacio político. El rechazo a su administración dio lugar a una fuerte corriente anticientífica en la entidad. La Asociación Juárez, fundada en 1902 y radicalizada en 1905, se dedicó tenazmente a hacer una labor de crítica y oposición a su gobierno publicando en su periódico *El Bien Público* denuncias de injusticias y arbitrariedades. Inició entonces una dura represión contra los miembros de la Asociación, encarcelando a los radicales y hostilizando a los moderados. En el otoño de 1906 descubrió una conspiración magonista contra el gobierno porfirista en la que se hallaban involucrados algunos oaxaqueños; fue desarticulada y algunos de sus líderes terminaron en San Juan de Ulúa. En los años siguientes tuvo que enfrentar los problemas económicos surgidos a raíz de la crisis económica de 1907. Decidió buscar una segunda reelección en 1910 y Benito Juárez Maza lo enfrentó, apoyado por los oposicio-



Celestino Pérez Pérez constituyente de 1917



Emilio Pimentel primero y último de los gobernadores científicos de Oaxaca





Los anhelos de Emilio Pimentel vistos por *El Colmillo*



Rosendo Pineda "El eje de diamante" de los científicos (Casasola)

nistas; publicaron un folleto conocido como *El Libro Amarillo*, en el que hicieron una larga lista de las ineptitudes e injusticias de su régimen. No obstante, la maquinaria porfirista permitió su reelección, aunque perdió la votación en la Sierra Juárez, región que demostró su fe juarista. Reasumió el poder en diciembre de 1910, a raíz del estallido de la Revolución tuvo que enfrentar varias rebeliones, empezando con la de Sebastián Ortiz en Ojitlán en enero de 1911; en febrero desmontó una conspiración en la ciudad de Oaxaca. Un mes más tarde pidió licencia para, en la ciudad de México, participar en las consultas de cómo el gobierno debía actuar frente a la Revolución. La decisión de sacrificar a los miembros del Partido Científico le forzó a dejar la gubernatura, tras lo cual sobrevino en la entidad "la danza de los gobernadores": seis gobernadores en menos de dos meses. Antes de esto había regresado al estado el 27 de abril, asumiendo de nuevo el poder; el 1º de mayo realizó una junta con los representantes de la oligarquía oaxaqueña para informarles de la situación general y de su inminente renuncia. Siguiendo la recomendación del Presidente, sugirió que fuera nombrado en su lugar el Gral. Brig. Félix Díaz. Luego pidió licencia por tiempo indefinido y salió del estado. A principios de junio envió su renuncia y se convocó a elecciones. Se retiró de la política, dedicándose a su profesión. M. en la ciudad de Veracruz. (TAGO, HNM, CHOP, RBEO, MHCE, MHGD, CHPR, MHCE).

PINEDA, Rosendo (1855-1914). N. en Juchitán el 16 de febrero. Hijo de Teófilo Delarbre y Cornelia Pineda. Contó con la protección del Gral. Porfirio Díaz, quien lo apoyó para realizar sus estudios en la ciudad de Oaxaca. Estudió la carrera de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado; formó parte de una generación de estudiantes destacados como Emilio Rabasa, Ángel Pola y Emilio Pimentel. Profesor de ese Instituto, participó en las reformas que se le hicieron en 1885. Afiliado al porfirismo, fue electo diputado federal en la ciudad de México, gracias al apoyo del Caudillo de Tuxtepec. Hasta 1910 fue representante de Juchitán. Dirigió, como hombre de confianza del Gral. Porfirio Díaz, las tareas de esa asamblea legislativa e intervino en la designación de gobernadores. Secretario particular del Lic. Manuel Romero Rubio, dirigió el grupo de los *científicos* y fue ministro de Gobernación; hasta la caída del régimen se desempeñó como una especie de ministro sin cartera, al intervenir en multitud de decisiones políticas importantes. Autor de la política de conciliación entre liberales y conservadores, que fue criticada por los radicales. En las postrimerías del porfiriato, insistió en la necesidad de incorporar al sistema a los jóvenes talentosos. Ante la última reelección de Díaz se mostró partidario de Ramón Corral. Al triunfar el maderismo se alejó de la política y permaneció en el anonimato. M. en la ciudad de México el 14 de septiembre. (DP, AFR).

PINEDA MARTÍNEZ, Laureano. N. en Juchitán. Miembro connotado del Partido Rojo, adversario de José *Che* Gómez. Se adhirió al constitucionalismo y peleó en el centro del país, donde cobró fama por su valor. En 1919, con el grado de coronel, era jefe del 3er. sector en la línea del Ferrocarril Panamericano, en los límites de Oaxaca y Chiapas. Sus correligionarios lo mantenían informado de lo que pasaba en su pueblo natal. En mayo de 1920 Heliodoro Charis lo combatió al iniciarse el movimiento de Agua Prieta, por lo que su afiliación al obregonismo fue tardía. Sin embargo, en 1923-1924, durante la rebelión delahuertista, combatió activamente en el Istmo a los desafectos al presidente Obregón, entre ellos a Manuel M. Diéguez y Manuel García Vigil, a quien fusiló cerca de la estación Almoloya en Juchitán, el 15 de abril de 1924. Al quedar acéfalo el gobierno de Oaxaca, se le mencionó como posible dirigente. Siguió en el Ejército Nacional y combatió en la Cristiada. En 1928 se encontraba en Colima, pero solicitó ser transferido a otra entidad debido a su rivalidad con Heliodoro Charis. Durante el cardenismo, el gobierno federal, por medio del

Partido de la Revolución Mexicana (PRM), llamó a ambos jefes juchitecos para que atemperaran sus diferencias y evitasen conflictos en las comunidades de aquella región. (AAOS, AGN, BARI, RBGR).

PINEDA SÁYNEZ, Justo (1899-). N. en Juchitán, donde actualmente vive. Originalmente fue miembro del Ejército de la Soberanía, al cual sirvió como intérprete del zapoteco; gracias a su particular memoria descifraba las claves usadas por el ejército soberanista. En unión de otros militares apresó al Gral. Manuel García Vigil una vez fracasada la rebelión delahuertista. (AAOS, RBGR, GURE).

PINEDA VILLALOBOS, Pablo (1867-?). N. en Juchitán el 15 de enero. Presidente municipal interino de su pueblo natal durante el movimiento chegomista. Enemigo del jefe rebelde *Che Gómez* organizó una fuerza de voluntarios –del Partido Rojo– para combatir la sedición. Terminada ésta, se incorporó al Ejército Federal y bajo las órdenes de Fidencio Hernández estuvo en Michoacán, donde combatió con éxito a los constitucionalistas de ese estado. Al fin del periodo huertista, se unió con sus fuerzas al constitucionalismo en Nayarit y estuvo a las órdenes de Benjamín Hill. En acciones de guerra contra Francisco Villa alcanzó el grado de general. A principios de 1920 estuvo con su corporación en el Istmo. Cuando sobrevino el movimiento obregonista, parte de su gente siguió esa causa, por lo que pidió ayuda a Efraín R. Gómez y otros soberanistas istmeños, para atacarlos en Jalapa del Marqués. Más tarde se adhirió también a ese movimiento. Fue subordinado de Charis en la campaña de Colima. En el escalafón de generales del Ejército Nacional de 1929 se le reconocía el grado de general de brigada con antigüedad del 1° de agosto de 1924. (NFDB).

PINOTEPA NACIONAL, LEVANTAMIENTO AGRARIO EN. Este levantamiento indígena fue el único caso de protesta por el despojo de tierras. La cuestión básica giró en torno a los terrenos de los alrededores de Pinotepa que trabajaban los mixtecos de la región, quienes se quejaron de haber sido despojados de las tierras que les había heredado la cacique Margarita Rodríguez, que habían sido acaparadas por caciques y rancheros con base en las Leyes de desamortización. Cuando el revolucionario Manuel Centurión regresó de Jamiltepec, los indígenas le hicieron saber de los abusos y arbitrariedades de que eran objeto, por lo que se comprometió a resolver el problema a su regreso de Ometepec, Gro. En tanto, el presidente municipal, Pedro Rodríguez, encarceló a Domingo Ortiz, por considerarlo el cabecilla de la revuelta. Ante esta situación los indígenas fueron a Ometepec a solicitar ayuda al Corl. Enrique Añorve, quien comisionó con ese fin a Cristóbal Cortés. El levantamiento estalló el 18 de mayo de 1911 cuando los indígenas de Jamiltepec, apoyados por fuerzas guerrerenses indígenas de Igualapa y Huehuetán bajo el mando de Cortés, trataron de liberar a su líder Domingo Ortiz a quien el presidente municipal amenazaba fusilar. Pedro Rodríguez, quien se encontraba en el palacio municipal acompañado de los regidores Jesús Carmona y José Santiago Baños, se negó a liberar a Ortiz y se suscitó un enfrentamiento en el que quedaron muertos Cortés y uno de los cabecillas de Igualapa, así como Rodríguez y los regidores que lo acompañaban. A partir de este momento la población quedó a merced de los indígenas sublevados quienes encabezados de nuevo por su líder, intentaron reconstituir el reino mixteco. Nombraron una plana de mandones, una especie de senado mixteco, y designaron reina a María Benita Mejía, indígena descendiente de la realeza mixteca a quien se le dio el título de reina del naciente Imperio Mixteco, ocupando la casa de los comerciantes más ricos para establecer el palacio real. Ortiz fue nombrado cónsul primero de las Fuerzas Imperiales de su Majestad, quien procedió a mandar mensajeros a los pueblos indígenas de la Costa informándoles de lo ocurrido, solicitándoles se unieran al reino o les reconocieran su vasallaje. También envió comisiones, acompañadas de una fuerte escolta, a las casas de los propietarios de los terrenos que los mixtecos afirmaban les pertenecían, para recoger las escrituras y entregarlas al jefe del Consejo de Ancianos para su custodia. Mientras tanto, ya regresaban algunos embajadores con las entusiastas adhesiones de varios pueblos cercanos y el pueblo se entregaba a grandes fiestas en honor de la reina. Pero el sueño no duró mucho tiempo. Enterado Juan José Baños, quien posteriormente sería general carrancista, de la muerte de su hermano José Santiago y de las autoridades municipales, regresó de su rancho La Noria y reunió a un grupo de hombres armados con quienes se dirigió a Pinotepa, pero dándose cuenta de su inferioridad numérica optó por trasladarse a Ometepec para informar al Corl. Añorve lo ocurrido. Juan José Baños regresó de Guerrero el 29 de mayo con el grado de capitán primero, al frente de numerosa tropa para restablecer el orden. Ante el avance



Eterno diputado por Juchitán en la dictadura porfirista





Pablo Pineda juchiteco del Partido Verde

de Baños los indígenas de Pinotepa huyeron, las fuerzas de Igualapa y Huehuetán se sometieron y los rancheros que convenientemente se habían declarado maderistas, recuperaron el control de la situación rescatando los títulos de las tierras en disputa. (AGN, AGEO, RBEO, ADNR, TGPN, CHMT, CHOP, MHRO, GPRP, RRRZ).

P. L. C. Semanario doctrinario de política e información del Partido Liberal Constitucionalista de Oaxaca. Editado en esa ciudad en 1922. (SMSP).

POCHUTLA, COMBATE EN. El 31 de marzo de 1915 arribó a Puerto Ángel la fuerza constitucionalista al mando del Cap. Rosalío Romero. No obstante las protestas del gobernador oaxaqueño, para fines de abril se habían posesionado de Pochutla. Consecuentemente con la declaración de la soberanía, el mando de las Fuerzas Defensoras acordó desalojar a los *carranclanes* de las posiciones que tenían en la Costa, por lo que se movilizó una fuerza integrada por voluntarios miahuatecos y elementos de la Brigada Alvarado. El primer combate se libró el 20 de junio de 1915 en el paraje denominado los Hornos de Cal y la falta de parque motivó la retirada de los soberanistas. El siguiente encuentro tuvo lugar un mes después; para éste fueron destacadas las primeras brigadas serranas y las huestes de Mario Ferrer, así como las reclutadas por Enrique Brena para reforzar a los protagonistas del primer choque. El cuartel general se trasladó de Pluma Hidalgo a Chacalapa. El 30 de julio en la madrugada, los oaxaqueños atacaron por tres puntos las posiciones carrancistas en Pochutla, las cuales eran defendidas por el Regimiento Ochoa, integrado por buena cantidad de juchitecos bajo el mando del Myr. Chévez y por el Regimiento Miguel M. Navarrete, que llegó como refuerzo en el momento más crítico para inclinar la balanza en favor de los constitucionalistas. Onofre Jiménez apuntó en sus memorias que en ese encuentro los serranos conocieron el poder mortífero de las ametralladoras, que hicieron estragos en las filas oaxaqueñas, ya que según los carrancistas las bajas entre muertos y heridos ascendieron a 200. Como resultado de este encuentro se retiraron las brigadas serranas, quedando en Pluma Hidalgo las fuerzas de Alvarado, Brena y García Ramos. Un mes después, a las órdenes del carrancista Macario Hernández, las fuerzas de Sebastián Chévez ocuparon la plaza de Pluma Hidalgo. (JOAR).

POPULAR, EL. Diario independiente dirigido por Antonio García Moreno, publicado en la ciudad de Oaxaca en 1914. (SMSP).

PORTILLO, Andrés (1849-1911). N. en la ciudad de Oaxaca el 22 de noviembre. Discípulo del Pbro. José Antonio Gay. Intentó estudiar medicina, pero la guerra de Intervención Francesa frustró sus estudios. Posteriormente se dedicó al comercio, en el que prosperó notoriamente. Fundó y amparó un colegio particular y un albergue para niñas huérfanas. Poeta, historiador, ensayista y orador connotado. Representando a Zimatlán, a Tlacolula, a Tehuantepec y a Juquila, ocupó en nueve ocasiones el cargo de diputado local desde 1893 hasta el estallido de la Revolución. En 1883 publicó tres libros bajo el título de *Lágrimas y flores*, el primero de los cuales contiene poesías

líricas, el segundo dramas y leyendas y el tercero composiciones en prosa. En 1909 dio a conocer *Oaxaca en el Centenario*, un álbum conmemorativo de la Independencia que contiene importantes datos históricos, croquis y fotografías de la ciudad de Oaxaca. M. en esa ciudad en las postrimerías del porfiriato. (MVMO, APVV).

PRATS, Juan. N. en Tuxtepec. Participó en el movimiento soberanista en esa región, donde levantó en armas a un grupo de hombres. Sostuvo enfrentamientos contra el coronel constitucionalista Adolfo Palma, de la Brigada Benito Juárez; entre ellos destacó el ocurrido el 2 de febrero de 1916 en la cabecera de ese distrito. (AGEO, MJV).

PROCLAMA DE LAS DAMAS CUICATECAS. Dada a conocer el 1º de enero de 1901: ¡¡A LAS DISTINGUIDAS DAMAS DE ZITÁCUARO!! LAS HIJAS DE LA TIERRA DEL INMORTAL BENITO JUÁREZ no pueden permanecer indiferentes al mágico grito de libertad que, brotando de los pechos de nuestras ilustres compatriotas, las respetables damas de Zitácuaro, ha encontrado eco simpático en el corazón de las nobles señoritas de Tetela de Ocampo del estado de Puebla, invadiendo armoniosamente toda la república, como la aspiración suprema del pueblo mexicano. Hijas del heroico estado de Oaxaca, cuna del gran plebeyo de la república, nos sentimos impulsadas a tomar participación en esa anhelada reacción que tiende a hacer efectiva en el presente siglo nuestras libertades públicas y por ende la emancipación de la mujer de la funesta tutela clerical, aunque este girón de tierra no sea la culta capital de nuestro estado, en el histórico pueblo de Guelatao, donde aquel indio ilustre viera la luz por vez primera en medio de la pobre y humildísima cabaña, para levantarse después en alas de su potente genio, como el PRIMER TITÁN DEL SIGLO XIX a fundar la democracia y la república, provocando el espanto de la Europa monárquica al ver rodar a sus pies en mil pedazos la espada maldita de la tiranía. ¿Quién más interesada en la libertad de conciencia, quién más celosa de conservar intacto el honor, quién más afanosa por conquistar el porvenir? La mujer. Sí, la mujer, porque dejando de ser esclava incondicional de necias preocupaciones se levantará digna y honradamente a cumplir con su sagrada misión de esposa y madre, dando envidiables ejemplos de heroísmo, como doña Josefa Ortiz de Domínguez, formando ilustres ciudadanos como Ocampo, Ramírez, Degollado, Lerdo de Tejada y toda esa de libre pensadores en que se funda la gloria y el horgullo (*sic*) de nuestra querida patria. La mujer mexicana, que ha sido hasta hoy el instrumento de torpes pasiones y el valladar infranqueable para el violento desarrollo del progreso, por efecto del virus canceroso infiltrado hipócritamente por el fanatismo religioso, es la que, como las heroínas boeras para arrojar al invasor, debe levantarse unida y resuelta a combatir el clericalismo, como el enemigo más artero y temible de nuestra honra, de nuestra conciencia, de nuestra familia y de nuestra patria. Trescientos años de fatídico (*sic*) oscurantismo y cien de cruenta lucha nos parecen bastante para que, relegando la historia a un pasado de lágrimas, sangre e infortunio, rompamos resueltamente el último velo de las preocupaciones religiosas, saludando los primeros albores del siglo XX con los mágicos y armoniosos himnos de como la trinidad excelsa de la felicidad universal. Y nos diga que procedemos así por espíritu de pueril imitación, no por la vana pretensión de llamar la atención pública hacia nosotros, ni mucho menos por odio a la religión: no, mil veces no. Hacemos eco a las distinguidas damas de Zitácuaro y a nuestros compatriotas liberales potosinos porque así lo exige imperiosamente la luz indeficiente de la civilización, así lo grita enérgicamente nuestra conciencia, así lo manda el deber y así lo ordena la patria. Gloria a vosotras, hermanas zitacuarenses, que interpretando los sentimientos del más puro liberalismo de nuestras compatriotas de la república fuistéis las primeras en dar ejemplo de ilustración y de civismo enarbolando valientemente el estandarte de la libertad cuya estela luminosa seguirán los demás pueblos. Os enviamos desde aquí nuestra más calurosa y entusiasta felicitación y a la vez os protestamos nuestra más solemne adhesión, ofrecemos nuestro humilde pero sincero contingente en la hermosa lucha que habéis emprendido por la libertad y enmancipación de la mujer. Y vosotros, ilustres oaxaqueños, hijos legítimos del gran reformador Benito Juárez, no os quedéis atrás en la interesante y trascendental lucha iniciada valientemente por los valientes potosinos. Oaxaca ha tenido el noble orgullo de prestar en todas épocas su valioso contingente para conquistar los principios más hermosos de la libertad y la democracia que han elevado a México al nivel de las naciones civilizadas del mundo, de donde pretende bajarlo la mano audaz y sacrílega del clericalismo. No os durmáis en vuestros laureles y envidiables timbres de vuestra gloria fiados en vuestro legendario y en la robustez de vuestro potente brazo.







Ismael Puga periodista opositor al régimen de Pimentel



Ismael Puga y Colmenares asesinado cuando desempeñaba el cargo de diputado local

Ramón Puga y Colmenares se opuso a los manejos políticos de Bolaños Cacho

Recordad lo que a este respecto ha dicho acertadamente el ilustre constituyente y compatriota vuestro, licenciado Félix Romero: Hijos de la Nación, ¡alerta! porque si la bandera liberal flota aún serena en manos augustas y fuertes, allá en la sombra se agita el demonio del retroceso, queriendo envolver en sangre y tinieblas la página inmortal de la reforma. Cuicatlán, Enero 1º de 1901. Adelina Figueroa de Odriozola, Tirsa Palacios, Petrona Velasco, Dolores López, Herlinda Figueroa, Ernestina Figueroa, María López, Manuela Añas, Delfina Figueroa, Margarita Escalante, Carlota Heras, Adelaida Heras, Sofía Carrera, Guadalupe Carrera, Valeria Barrientos, Luz G. de Rojas, Flora García, Dolores García de Miravet, Delfina Urda de Velasco, Elisa Velasco, Raquel Velasco, Natividad Urda, Consuelo Palacios, C. M. de García Terrón, Gertrudis Heras. (CHOP, QATP).

PROGRESO, EL. Periódico dirigido por Manuel García Vigil, apareció en 1913. (BSEO).

PROHIBICIÓN DEL USO DE LOS COLORES ROJO Y VERDE EN JUCHITÁN. El 12 de diciembre de 1912 el jefe político de Juchitán, Antonio F. Escobar, dispuso que en virtud de que se seguían utilizando como emblemas de partidos los colores rojo y verde poniendo en peligro la paz pública, restablecida tras la extinción de la lucha fraticida, se prohibía terminantemente a toda persona, de cualquier edad o sexo, el uso, en los lugares públicos, de flores rojas o ramas verdes, ya en el tocado o bien el vestido. De igual manera prohibía el uso de huipiles, enaguas y moños de colores verde y rojo. Los infractores serían castigados. Esta medida ocasionó acres protestas entre las mujeres juchitecas, quienes señalaron públicamente que ninguna ley podía prohibirles flores y trajes de los colores que les gustaran. (GURE).

PROSA Y VERSO. Revista ilustrada. Publicada en la ciudad de Oaxaca de 1908 a 1913. En sus páginas publicaron los escritores oaxaqueños más representativos de la época. Editor: Francisco Salazar. (SMSP).

PUEBLO ISTMEÑO. Semanario de orientación constitucionalista, editado en Tehuantepec en 1915. Con el apoyo de la División Veintiuno. (AGEO).

PUGA Y COLMENARES, Ismael (¿-1913). N. en Ejutla. Realizó estudios de jurisprudencia. Desde fines del siglo XIX participó activamente en la vida política local. Diputado suplente a las XX y XXI Legislaturas locales, de 1899 a 1903, por el distrito de Miahuatlán. Catedrático del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Fundador de la Asociación Juárez, de cuya mesa directiva fungió como vocal. En 1905 fue electo presidente de la misma. Durante su gestión se publicó *El Bien Público,* órgano de dicha asociación, en el que apareció como director y responsable. Este periódico realizó una crítica sistemática al régimen pimentelista, por lo que sufrió represalias, junto con el Lic. Heliodoro Díaz Quintas, que fue despedido de su cátedra de derecho mercantil en el Instituto. La negativa de Puga y Colmenares a cumplir con el acuerdo de la asociación de impulsar la candidatura independiente del Dr. Aurelio Valdivieso, en contra de la del reeleccionista Pimentel en 1906, provocó ataques en su contra del ala radical de la Asociación, lidereada por Adolfo C. Gurrión y Plutarco Gallegos. Durante el gobierno interino de Díaz Quintas en 1911 se le nombró jefe político del distrito de Ejutla, y en el mes de agosto fue electo diputado a la XXVI Legislatura local por el distrito del Centro. En la campaña electoral para gobernador de 1912, como presidente del Partido Liberal Oaxaqueño, apoyó la candidatura del Lic. Juan Sánchez. Con la derrota de su candidato, pasó a la oposición desde su puesto en la legislatura. Se intentó desaforarlo por supuestas ligas con los movimientos armados en la entidad, pero las iniciativas no prosperaron. El gobernador Miguel Bolaños Cacho no sólo lo proscribió políticamente, sino que lo eliminó físicamente a fines de 1913. M. en el distrito de Pochutla. (AGEO, BFBR, CHOP, CHPR, FMBC, MHGD, SCCP, RARM).

PUGA Y COLMENARES, Ramón. Hermano del precursor de la Revolución en Oaxaca, Ismael Puga y Colmenares. Al triunfo de la Revolución maderista ocupó los puestos de jefe político de Huajuapan y de diputado local por Ocotlán ante la XXVI Legislatura. Formó parte del grupo oposicionista al gobernador Miguel Bolaños Cacho, por lo que fue destituido de su posición de jefe político en 1913. Partidario del movimiento de la soberanía, entre 1916 y 1918 desempeñó el cargo de jefe político de Tlaxiaco. (SCCP, VLSO).

PUIG, LUIS E. Jefe político de Tehuantepec entre 1912 y 1913.

Q·R

QUIJOTE, EL. Defensor de la sociedad oaxaqueña. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1922. (SMSP).

◆

RAMÍREZ, Fausto W. Administrador del *Periódico Oficial* del gobierno del estado en 1915 durante el movimiento de la soberanía. Acompañó a Tlaxiaco al gobernador José Inés Dávila cuando estableció allí la sede de su administración, estuvo a punto de ser detenido por los carrancistas durante su incursión a ese poblado en agosto de 1916. Después de este percance salió para Tehuacán, Pue., donde se estableció. (VSLO).

RAMÍREZ, Juan (1890-1940). N. en Yanhuitlán. Muy joven se trasladó a la ciudad de Oaxaca, donde sirvió de dependiente en un comercio. Cuando el estado asumió su soberanía, se incorporó a las fuerzas del Gral. Alberto Córdova y estuvo en los combates de Pochutla. A partir de 1916 volvió a su zona de origen, donde sería uno de los oficiales de confianza de Córdova. Participó en los combates de Teposcolula, Yodocono y Nochixtlán, se escapó de caer prisionero de los carrancistas en San Bernardino, donde fue detenido su jefe. De regreso en la Mixteca volvió a las filas soberanistas y llegó a ser general; desde la cumbre de Tiltepec, en Nochixtlán, realizó frecuentes asaltos al enemigo. En 1919 operó en combinación con el Gral. Adalberto R. Cerrillos. En mayo de 1920 entró en tratos con Luis T. Mireles y se adhirió al obregonismo. Con su gente persiguió el tren presidencial de Venustiano Carranza por el rumbo de Rinconada. Ahí tuvo un altercado con el Gral. Guadalupe Sánchez, que lo dejó mal herido. Regresó a Yanhuitlán y años después falleció en el distrito de Nochixtlán. (VLSO).

RAMÍREZ, Teodoro W. Representante de Atepec Ixtlán en 1910, en la comisión que se entrevistó con Porfirio Díaz para inconformarse por la reelección del gobernador Emilio Pimentel. Se opuso a Pedro León en los primeros momentos de la rebelión ixtepejana e identificó a su pueblo natal con el bando de Ixtlán, razón por la que sufrió los embates de su vecino Analco y de los ixtepejanos de Martínez Carrasco. En 1913 participó en una comisión de serranos que manifestaron a Victoriano Huerta su inconformidad por el nombramiento de jefe de las armas en el estado. En noviembre de 1916, ante la invasión carrancista, se deslindó del resto de las fuerzas serranas y pidió garantías para él y su pueblo. Para fines de esa década fue nombrado encargado del museo del estado, en la ciudad capital. (AGEO, IIMG).

RAMÍREZ BAÑOS, Alfonso Francisco (1896-?). N. en Teposcolula. Fueron sus padres Francisco M. Ramírez y Concepción Baños. Estudió en el colegio del Espíritu Santo que dirigía el Pbro. Carlos Gracida en la ciudad de Oaxaca. En el Instituto de Ciencias y Artes del Estado se recibió de abogado en 1919 con el trabajo *Estudio jurídico acerca de la prueba.* Colaboró en la revista literaria que dirigía Enrique Pacheco Caballero y fue catedrático de literatura en aquel Instituto. En la capital de la República impartió clases de lógica y ética en la Escuela Superior de Comercio y de historia universal en la Escuela Nacional Preparatoria. Como diputado federal participó en la elaboración de la iniciativa de ley sobre el patrimonio parcelario ejidal del Estatuto Jurídico de los Servidores Públicos y del Código del Trabajo. Publicó *Los rosales en flor, Canciones de amor y olvido, Discursos parlamentarios* y *Grandezas y miseria de la política.* Escribió también en diversos periódicos y revistas como *El Universal, Excélsior, Hoy* y *Mañana.* Presidente de la Sociedad de Ex alumnos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Miembro de la Sociedad de Geografía y Estadística, del Pen Club, de la Barra Mexicana de Abogados y de la Academia Nacional de Geografía e Historia. Ocupó el cargo de magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En 1962 publicó una antología a la que tituló *Pensamiento político* y más adelante la obra *Historia de la Revolución Mexicana en Oaxaca.* (NEON).



Teodoro W. Ramírez líder del pueblo de Atepec, Ixtlán se opuso a la rebelión ixtepejana



Alfonso Francisco Ramírez desde la infancia manifestó su inclinación por las letras (*El Centenario*)





Fausto Ramírez Candiani



Genaro Ramos controvertido cacique miahuateco



LA RAZON

Año I. Núm. 3

Por los Alrededores del Tercer Círculo Electoral

QUIENES DEBEN IR A REPRESENTARNOS A LAS CAMARAS NACIONALES

LA OPINION PUBLICA EN EL III D. E. AUGURA EL TRIUNFO AL LIC. PEÑA

LA RAZON postula para Presidente de la República en el Próximo Período Constitucional, al probo

C. Venustiano Carranza.

RAMÍREZ CANDIANI, Fausto. N. en la ciudad de Oaxaca. Fueron sus padres Fausto W. Ramírez y Rosario Candiani. Egresó en 1912 del Instituto de Ciencias y Artes del Estado como abogado. Fue secretario particular del gobernador José Inés Dávila y con ese carácter lo acompañó en su travesía a Tlaxiaco, donde permaneció hasta la primera incursión carrancista a aquella población. Salió de la región con su padre y hermanos y se estableció en la ciudad de México. En 1918 se hallaba en Morelia, Mich. (VLSO, FMBC).

RAMÍREZ CANDIANI, Fernando (1890-?). N. en la ciudad de Oaxaca. Hijo de Fausto W. Ramírez y de Rosario Candiani. Estudió en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado y más tarde se trasladó a la ciudad de México para ingresar en la Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Regresó a Oaxaca ya iniciada la Revolución. En 1915, durante el periodo de la soberanía, tenía a su cargo el céntrico salón de cine Venecia. Acompañó a su padre cuando éste y su hermano se trasladaron a Tlaxiaco siguiendo al gobierno del Lic. José Inés Dávila. Permaneció en aquella población hasta agosto de 1916 y salió de ahí disfrazado de arriero para burlar las avanzadas carrancistas. De Tehuacán, Pue., pasó a la capital del país, donde ubicó su residencia. En 1918 era empleado del teatro Díaz de León. Cultivó la poesía, elaboró guiones para radio y a mediados de los años treinta escribió *Pasajes de la revolución. La soberanía del estado de Oaxaca (sinceras confidencias)*, trabajo aún inédito. (SCOR, VLSO, FMBC).

RAMÍREZ DE AGUILAR, Fernando, alias *Jacobo Dalevuelta* (1887-1953). N. en la ciudad de Oaxaca. Estudió en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. En la capital de la República se incorporó a la Revolución como reportero de *El Imparcial*, que dirigía el también oaxaqueño Rafael Reyes Spíndola. Fruto de esta labor como corresponsal de guerra fue su libro *Desde el tren amarillo* (1924). Incursionó también en la historia y la literatura. En 1933 publicó *Monte Albán, mosaico oaxaqueño* y en 1938 *Cariño a Oaxaca*. Fue promotor de la reedición de diversas obras de historiadores oaxaqueños y siendo gobernador Eduardo Vasconcelos diseñó la efigie que se encuentra grabada en la medalla Oaxaca, la cual le fue otorgada en reconocimiento a su labor. M. en la ciudad de México. (NEON).

RAMÍREZ VARGAS, Felipe (¿-1916). N. en Ixtlán. Junto con Manuel Pérez y otros liberales serranos impulsó medidas conducentes a limitar la acción de la Iglesia católica en Ixtlán. Antirreeleccionista, apoyó la candidatura presidencial de Francisco I. Madero. Fue denunciado por líderes oficialistas de Ixtlán, lo cual originó conflictos que el gobierno resolvió enviando como jefe político del distrito a Fidencio Hernández. Combatió la revuelta ixtepejana de mayo a noviembre de 1912 y alcanzó el grado de capitán. Estuvo presente en los operativos de las fuerzas serranas durante 1914 y 1915. En el año siguiente, siendo presidente municipal de Ixtlán, tuvo algunas fricciones con el Gral. Isaac M. Ibarra. Cuando las fuerzas carrancistas invadieron la Sierra Juárez fue acusado de colaboracionista, al ser recuperada Ixtlán por las fuerzas serranas se le sometió a Consejo de Guerra; éste dictaminó en su contra, pese a que en su defensa adujo que su conducta estuvo normada por la idea de que la población civil no resultara afectada. Condenado a la pena máxima, junto con el síndico Aurelio Méndez, murió en Ixtlán. Años más tarde, Onofre Jiménez le adjudicó el crimen a Otilio Jiménez Madrigal. En la década de 1930 un grupo de liberales de Ixtlán tomó su nombre para denominar a su organización. (PRPD, AMI).

RAMOS, Genaro. Dirigente de los *cuerudos* en Miahuatlán, operó con el Gral. Enrique Brena. Controvertido cacique, fue diputado local en las Legislaturas locales XXXVII y XXXVIII por el VI círculo electoral. (RBEG).

RAZÓN, LA. Periódico político independiente, publicado en marzo de 1917. Dirigido por Francisco García Carranza. (FMBC).

REBELIÓN CHEGOMISTA. Así llamada porque la encabezó el Lic. José F. Gómez, popularmente conocido como *Che* Gómez. Estalló el 2 de noviembre de 1911 en la población de Juchitán, localizada en el Istmo de Tehuantepec. La causa inmediata de la rebelión fue la designación de Enrique León como jefe político del distrito de Juchitán, hecha a fines de octubre por el gobernador Benito Juárez Maza. José F. Gómez, quien se desempeñaba como jefe político encargado, apoyado por sus partidarios, se negó a entregar el cargo. Los sublevados se posesionaron de Juchitán del 2 al 6 de noviembre, manteniendo sitiada a la guarnición federal. Se enviaron numerosos refuerzos para reprimir el alzamiento y los rebeldes fueron desalojados de Juchitán por medio de la artillería, pero acamparon en sus inmediaciones. Juárez Maza se negó terminantemente a que Gómez continuara como jefe político, pues quería impedir que consolidara su dominio sobre la región. La rebelión provocó un conflicto entre los gobiernos estatal y federal. Francisco I. Ma-

Para remediar los males de México, sólo se necesita un Gobierno [illegible], justiciero y enérgico.
BENITO JUAREZ.

EL REFORMADOR

BISEMANARIO DE INFORMACION Y PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

El Gobierno de la Revolución tiene por fin conquistar el mayor bien para el mayor número.
V. CARRANZA.

Vale 5 Cts.

Año II - Epoca II | LUIS G. PADILLA, DIRECTOR. | Oaxaca de Juárez, Domingo 25 de Marzo de 1917 | ALDEGUNDO M. VILLALOBOS, SRIO. DE REDACCION. | Número 137

Grito de Redención

Los que ansiosos de libertades hemos dejado sobre la barricada roja de nuestros entusiasmos patrios, algo de nuestra idea y algo de nuestra vida sintetizado en cantos que son Marsellesa de triunfo y de victoria; los

El Gral. Jesús Agustín Castro Cumple Debidamente - los Fines de la Revolución Constitucionalista -

dero, quien recién había ocupado la presidencia, intentó mediar entre Juárez Maza y Gómez, pero aquél rechazó su intervención por considerar que violaba la soberanía del estado. El Presidente propuso que Cándido Aguilar o Gabriel Gavira ocuparan la jefatura, pero esta idea también fue rechazada. En contraparte, Madero se negó a apoyar la imposición de Enrique León. En vista de que el levantamiento persistía, Juárez Maza se trasladó a la región del Istmo para solucionar el conflicto. Gómez intentó entrevistarse con el gobernador, pero éste se negó y ordenó su aprehensión la que se efectuó en Rincón Antonio, cuando el tren en el que viajaba el caudillo juchiteco fue detenido y obligado a descender. Se le recluyó en la prisión municipal y horas más tarde escoltado salió para Juchitán. La noche del 4 de diciembre *Che* Gómez fue asesinado en las inmediaciones de Rincón Antonio (hoy Matías Romero), en circunstancias poco claras y sólo así terminó la rebelión. El gobernador defendió un proyecto de amnistía, al cual se acogieron la mayor parte de los rebeldes, en tanto que otros se negaron a deponer las armas y continuaron levantados. (AGN, AGM, AGEO, RBEO, RARM, IJOH, TJRP, MHGD, MHGB, FMBC, DAJG).

REBELIÓN IXTEPEJANA. El enfrentamiento armado entre Ixtepeji e Ixtlán, que se inició en abril de 1912, tuvo sus raíces en la pugna intercomunal que estos dos pueblos sostuvieron desde el siglo XVI y que estalló en 1912 por la disputa por lograr la hegemonía en la región de la Sierra Juárez. A mediados del siglo XIX se emitió un decreto por el cual se nombraba a Ixtlán cabecera distrital, quedando Ixtepeji sujeto a ella. Esta disposición, aunada al apoyo que los gobiernos de Benito Juárez García y de Porfirio Díaz dieron a la dirigencia de la cabecera distrital, contribuyó a que los ixtepejanos mantuvie-



Rebelión chegomista (*Guchachi' Reza*)

Arriba: *El Reformador*, el órgano más importante de la División Veintiuno





Regimiento "Fieles de Huajuapan", sentados: Rodolfo Solana Carrión y el Mayor Asunción Ortiz, parado Rafael Orea Cubas quien acompañó a la familia Dávila hasta Oaxaca



EXTRA DE
Regeneración.

EL MODELO

Oaxaca de Juárez, Febrero 18 de 1913. Año II.

La derrota de Madero será un hecho.
Don Félix Díaz, es proclamado Salvador de la República.
El pueblo mexicano y lo más valioso del Ejército, esta con él.
ECOS DE LA REVOLUCION EN EL ESTADO.

Los trabajos de la Porra.

Sin ninguna relación con su homónima magonista

ran constantes choques con los pueblos de la región y con el mismo Ixtlán. En octubre de 1911 asumió la gubernatura Benito Juárez Maza. Este, ante los intentos de Francisco I. Madero por mediar entre el gobierno local y el pueblo juchiteco y en virtud de la oposición de la oligarquía oaxaqueña a su mandato, tomó la decisión de formar el Batallón Sierra Juárez. La medida atendió a un doble propósito: por un lado, crear una defensa permanente ante sus enemigos externos e internos, y por la otra, desacelerar los conflictos intercomunales en la Sierra Juárez y canalizar los "instintos bélicos" de los serranos para fortalecer su poder. Conocedor de las pugnas intercomunales, Juárez no sólo formó las tres compañías con gente de pueblos antagónicos, sino que además mantuvo sin licenciar a las fuerzas provenientes de Ixtepeji y de San Pedro Nexicho, comandadas por Pedro León, alias *Cuche Viejo.* Ante las acusaciones contra las huestes de León por los abusos cometidos al detener en Tlalixtac al cabecilla Manuel Carrasco a fines de 1911, junto con su gente salió de la ciudad de Oaxaca a los tres días del fallecimiento de su protector, en abril de 1912. Con su huida a la Sierra Juárez en busca de adeptos, los viejos conflictos intercomunales se volvieron a desatar, dando pie a la fase armada de la rebelión ixtepejana. Después de ocho meses de intensa lucha armada, los pueblos de Ixtepeji y Nexicho fueron barridos militar y físicamente; varios de sus aliados serranos y de los distritos de Villa Alta y Etla también sufrieron las consecuencias. Ixtlán y su dirigencia política sanearon la región y pasaron a desempeñar un papel esencial en el estado durante la Revolución Mexicana. (SCCP, SCCI).

REDEMPTIO. Publicación quincenal de ciencias, literatura y variedades. Editada en la ciudad de Oaxaca en noviembre de 1905. Su administrador fue Onésimo González. (SMSP).

REELECCIÓN, LA. Periódico liberal publicado en la ciudad de Oaxaca en 1906. Dirigido por Joaquín Atristain. (SMSP).

REFORMADOR, EL. Bisemanario de información y propaganda revolucionaria de la División Veintiuno, fundado por Luis Espinoza y dirigido por Luis G. Padilla. Se publicó sucesivamente en Chiapas, Salina Cruz y la ciudad de Oaxaca de 1915 a 1916. En confeción participaron propagandistas de la Casa del Obrero Mundial. (SMSP).

REFORMISTA, EL. Semanario independiente publicado en la ciudad de Oaxaca en 1900. (SMSP).

REGENERACIÓN. "Semanario de combate, literatura y variedades" de filiación felicista. Dirigido por Carlos Díaz Castillo. Editado en la ciudad de Oaxaca en 1911. Tuvo como redactores a Federico Sodi, Aristeo V. Guzmán y Ernesto Hernández. (SMSP).

REGENERADOR, EL. Diario legalista. Dirigido por Alfredo Herrera, de filiación constitucionalista. Circuló en la ciudad de Oaxaca en 1914. (SMSP).

REGIMIENTO FIELES DE HUAJUAPAN, CORRIDO DEL. El Regimiento Fieles de Huajuapan, se formó a partir del establecimiento del gobierno soberanista en Tlaxiaco y estuvo dirigido por el Gral. Félix Solana. A continuación se transcribe la letra del corrido de este regimiento:

Voy a contarles la historia
del regimiento de Fieles,
que también son conocidos
por los padres de Mireles.

Su lema es batir sin tregua
a la chusma carranclana,
sus muchachos huajuapeños,
su jefe es Félix Solana.

Bravos y dignos juraron
pelear hasta el heroísmo,
hasta mirar vencidos
al maldito carrancismo.

Un sábado, dos de marzo,
como a las doce del día,
avisaron a Solana
que el enemigo venía.

El jefe dijo: "Mis Fieles,
a pelear, yo no me arredro".
Y salieron a encontrarlos
de Cácalos a San Pedro.

Rompió el fuego el enemigo,
lo contestaron los Fieles
gritando: "¡Viva Huajuapan!...
¡Mueran Carranza y Mireles!"

El jefe dijo: "Muchachos:
son muchos, no les sorprenda.
Medirán mis diez y nueve
su valor contra setenta".

"Vamos a ver cómo salen
con las carabinas mías.
¡Muchachos, viva Huajuapan;
y viva don Félix Díaz!"

El capitán Juan Hernández
cayó muerto cual valiente,
su vida fue la primicia
que pagara nuestra gente.

Al jefe, entrando al combate,
le pegaron dos balazos:
uno le tocó en el pecho
y otro le rompió un brazo.

Como un héroe fue peleando
hasta que se vio vencido,
pues la sangre ya le ahogaba
por lo mal que estaba herido.

Entonces pidió su yegua
y ordenó que lo montaran,
pues estaba ya muy débil
y las fuerzas le faltaban.

Sus fieles, Cruz y Gonzalo
al momento lo montaron
manejándose como hombres
y cumpliendo lo ordenado.

Lo sacaron del combate
con rumbo para Santiago,
protegiendo la salida
como él ya lo había ordenado.

Entonces dijo Solana:
"No se rindan, se los pido;
todavía cuentan conmigo
aunque estoy muy mal herido"...

Cruz Vidal, Gonzalo Ortiz,
salvaron al coronel,
porque son soldados fieles
que dan la vida por él.

Los Carranclanes cargaron
con raro lujo de rabia
y murió haciéndoles fuego
el bravo Lalo Sarabia.



Policarpo T. Sánchez y maestros de la *Revista Pedagógica*

Tres bajas tuvo Solana
por diez y ocho de Mireles:
salen a seis carranclanes
por cada uno de los fieles.

Y así comienza la historia
del Regimiento de Fieles;
que también ya los conocen
por los padres de Mireles. (VLSO).

REGIONAL. Diario matutino publicado en la ciudad de Oaxaca de 1918 a 1919. El gobierno carrancista le otorgaba una aportación mensual. Se imprimía en prensas confiscadas a la Casa de Cuna. Gerente, Marcelino E. Muciño; director, Porfirio O. Morales; jefe de redacción, Manuel Sánchez. (SMSP, AGEO).

REGIONALISTA, EL. Publicación de 1928 dirigida por Manuel Renero Pulido. (BSEO).

RENACIMIENTO. Revista quincenal artística y científica. Se publicó en la ciudad de Oaxaca en 1903 y 1904. (SMSP).

RENDICIÓN DE LOS FEDERALES A LAS FUERZAS CARRANCISTAS, CORRIDO DE LA. Originario de Salina Cruz, 1915. De autor anónimo, relativo al licenciamiento de contingentes del ejército federal en el verano de 1914.

Palomita blanca para guyéu'.
guyaa' ti mandadu ra lidxi Chicu Leu.
Madre huiini' stinne' pa ñanda nineu'naa.

Pa racala'dxu' guza nagueenda chuu, paloma.
Ma' zeeda Carranza, Ma'zeeda gobiernu, irá
federal ma' bi'ni' rendir lu xpinni Carranza.
Irá juchitecu ma' bi'ni' ca' rendir
ira armamentu ni nápacabe.





Rafael Reyes Spíndola director de *El Imparcial* órgano oficioso de la dictadura porfirista (Casasola)

Zaqueca binni Guiaati'
ma' guca agregar lu xpinni Carranza,
cadi chi gácalu' ingrata paloma,
guidubi corazón gudiee' lii, madre.

Palomita blanca para guyéu'.
Guyaa' ti mandadu ra lidxi Chicu Leu.
Madre huiini' stinne' pa ñanda ninéu naa.

Pa racala'dxu guzá nagueenda chuu, paloma.
Guixi, telayú ziduchanu ra guingu' ro',
raquepe' che gacalu' xheela', paloma,
raquepe' ¡ay! che gacalu' xheela', paloma.

VERSIÓN EN ESPAÑOL.

Palomita blanca adónde te fuiste.
Fui a un mandado a la casa de Chico Leu.
Madrecita mía si me quisieras llevar.
Si quieres camina rápido vámonos, paloma.

Ya viene Carranza, ya viene el gobierno,
todos los federales ya se rindieron frente a la gente de Carranza.
Todos los juchitecos ya hicieron que se rindiera todo el armamento que tienen ellos.

Asimismo la gente de Ixtaltepec
ya se agregaron a la gente de Carranza,
no vayas a ser ingrata, paloma,
todo mi corazón te daré, madre.

Palomita blanca adónde te fuiste.
Fui a curarme a casa de Chico Leu.
Madrecita mía si me quisieras llevar.
Si quieres caminar rápido vámonos, paloma.

Mañana en la madrugada iremos a bañarnos al río grande,
ahí precisamente serás mi esposa,
ahí precisamente ¡ay! serás mi esposa. (SCCI).

REVISTA DE INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO GENERAL DEL ESTADO. Apareció en la ciudad de Oaxaca en 1926. Dirigida por Adalberto Flores. (SMSP).

REVISTA DE OAXACA. "Semanario para todos, información, literatura, ciencias, artes, industrias y variedades". Publicada en la capital estatal en 1913. (SMSP).

REVISTA MILITAR DEPORTIVA DEL SUR. Órgano de difusión de la 22 Jefatura de Operaciones Militares. Publicada en la ciudad de Oaxaca en 1928. (SMSP).

REVISTA PEDAGÓGICA. Dirigida por Policarpo T. Sánchez, circuló en la ciudad de Oaxaca en 1929. (SMSP).

REVISTA QUINCENAL DE EDUCACIÓN. Órgano periodístico del Departamento de Educación del Estado de Oaxaca de Juárez. Apareció en la capital estatal en 1925. (SMSP).

REYES SAN GERMÁN, José, alias *Tres equis.* Agente secreto soberanista, informante del Lic. Guillermo Meixueiro entre 1916 y 1920. Sus comunicaciones provenían de distintos puntos del país. Vocero de aquél en la entrevista sostenida con Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Benjamín Hill. En 1922 fue electo diputado federal propietario por el distrito de Ocotlán. (MVRO).

REYES SPÍNDOLA, Rafael (1860-1922). N. en Tlaxiaco. Hizo sus estudios primarios y superiores en el Seminario de la ciudad de Oaxaca. Abandonó la carrera eclesiástica e ingresó en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Como estudiante editó un modesto periódico titulado *Don Manuel.* Pianista y compositor. Ocupó algunos puestos en la judicatura y escribió el libro *Geografía de Oaxaca.* En 1885 se trasladó a Morelia, Mich., y en 1902 ocupó el cargo de secretario particular del gobernador Mariano Jiménez; más tarde fue diputado federal por ese estado. Radicado en la ciudad de México, fundó en 1888 el diario *El Universal,* pero fracasó económicamente y lo vendió a Ramón Prida, quien le impuso la condición de no publicar otro diario en la capital. Editó en la ciudad de Puebla *El Mundo Ilustrado,* que sostuvo por algún tiempo en medio de grandes dificultades. De nuevo en la capital de la República, con apoyo oficial fundó en 1896 *El Imparcial,* que en 1905 llegó a tener una circulación de 75 mil ejemplares. En 1914 las tropas carrancistas incautaron este periódico debido a su línea antirrevolucionaria expresada desde 1910. Partió al exilio, del que volvió en 1920. M. en la ciudad de México. (DP, MHDE).

RIVERA, LENCHO, CORRIDO DEL GENERAL. Lencho Rivera fue un ranchero cultivador de café en Pluma Hidalgo, *cuerudo,* cuñado de Genaro Ramos. En el corrido se describe la toma de Pochutla por los serranos, que en ese entonces se encontraba en manos de los carrancistas. Transcripción del texto:

Me mandaron a Pochutla,
siendo un pueblo tan mentado.
A las cuatro de la mañana
tomaron la posición.
A las cinco de la mañana,
a tomar esa trinchera.
A tomar esa trinchera,
del camino del panteón.
Que mueran los carrancistas,
que viva la Sierra Juárez.
Adiós Pochutla querido,
con todo gusto y afán.
Murieron quince carracos

y también un capitán.
Adiós Pochutla querido,
se fueron pal' arenal.
Murieron quince carracos
y también un general.
Corrieron pa' Barrio Chico,
corrieron pa' Barrio Chico
y allí les dieron las bajas
y allí les dieron las bajas.
Corrieron pa' Pluma,
corrieron como un demonio y allí
los tiroteó la gente de Apolonio.
Corrieron pa' Los Naranjos,
corrieron pa' Los Naranjos
no corran carracos mulas,
parecen conejos blancos.
Bajaron pa' Candelaria,
bajaron pa' Candelaria y allí
los tiroteó ese Lencho Rivera.
Corrieron pa' Candelaria,
corrieron pa' Candelaria
y allí los tiroteó Lencho Rivera. (MVVN).

RIVERA, Lorenzo. N. en Pochutla. Agricultor que poseía una pequeña finca cafetalera cerca de Candelaria Loxicha. En el primer semestre de 1915 se incorporó a la fuerza que comandaba el Corl. José García Ramos. Participó en el combate de los Hornos de Cal contra los carrancistas. Derrotados los soberanistas, regresó a su tierra y organizó una pequeña fuerza con la que defendió su zona de las incursiones carrancistas después de 1916. Cuando Enrique Brena inició su ofensiva por Pochutla lo invitó a unirse a sus fuerzas, colaborando en el ataque y toma de Miahuatlán. (RBEG).

RIVERA CABRERA, Crisóforo (¿- 1955). N. en Tehuantepec. Fueron sus padres Daniel Rivera y Manuela Cabrera. Delegado del Centro Nacional Antirreeleccionista en el Istmo de Tehuantepec en la primera década de este siglo. Al triunfo de la Revolución maderista fue electo diputado propietario a la XXVI Legislatura, representando a su distrito natal. En su gestión como legislador perteneció al bloque renovador. Durante la administración huertista fue perseguido. Cercano colaborador del Gral. Jesús Carranza, fungió como secretario de la Comandancia General del Istmo de Tehuantepec. Escapó de ser capturado en diciembre de 1914 en la estación de San Jerónimo, Ixtepec, por las fuerzas de Alfonso Santibáñez. En 1915 fue administrador general del timbre en el Istmo. Un año después administró la aduana de Piedras Negras, Coah. Secretario general del Partido Liberal Constitucionalista, representante del distrito electoral de Tehuantepec en el Congreso Constituyente, donde propuso la creación del estado del Istmo de Tehuantepec. Diputado federal en las legislaturas XXVII y XXIX. Entre 1937 y 1939, abogado auxiliar de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal. Presidente sustituto de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. M. en la ciudad de México el 2 de julio. (DP, MVRO, RBGR, RJHC).



Crisóforo Rivera Cabrera sentado en el extremo derecho de la foto con Venustiano Carranza (Ediciones Toledo)

ROBINSON, CLIFFORD K., CARTA A JOSÉ INÉS DÁVILA DE. El agente consular americano domiciliado en la ciudad de Oaxaca, Clifford K. Robinson, dirigió una carta al gobernador José Inés Dávila, pidiéndole le concediera su *Exequatur*, (acreditación a un enviado extranjero ante un gobierno), ya que era este estado el único donde se habían conservado los tres poderes sin interrupción, siendo por lo tanto donde la Constitución general estaba del todo vigente. La misiva fue enviada el 5 de junio de 1915. (AGEO).

ROBLES, Juvencio (¿-1920). N. en Juchitán. Ingresó en el ejército en 1866, en la Guardia Nacional de Juchitán. Combatió a los franceses ese año y participó en el asalto a Puebla el 2 de abril de 1867. En los primeros años del porfiriato combatió las sublevaciones en Tlaxcala, Estado de México, Oaxaca y Veracruz. Combatió al movimiento maderista y en 1912 fue comandante de las tropas federales que pelearon contra Emiliano Zapata en una campaña criticada por sus excesos, pues en Morelos utilizaron la táctica de recolonización, inspirada en la guerra de independencia de Cuba y empleada por los ingleses en la guerra Boer y por los norteamericanos en Filipinas. Esta consistía en incendiar las poblaciones para que sus habitantes las abandonaran, ubicándolos en lugares preestablecidos. Comandante de la División del Sur y gobernador militar del estado de Guerrero en 1913. Victoriano Huerta lo nombró general del Cuerpo del



El general juchiteco Juvencio Robles azote de los zapatistas (Casasola)





Soberanista mixteco perteneciente a las fuerzas de Juan Rodríguez



ROJO Y NEGRO

Año I. Núm. 5

LOS CC. REGIDORES

...testan enérgicamente, ante el Pueblo Oaxaqueño y ante la ...ción, en contra de la violación de las Leyes Locales y de ...Suprema Constitución cometida por el Gobernador del Edo.

Al Pueblo Oaxaqueño

...Sacaudino Sánchez, creyéndo-

Viril actitud del

El anarcosindicalismo llegó a Oaxaca

Ejército Federal. Al triunfo del constitucionalismo salió hacia el exilio con su familia. (AFR, WJZR).

RODRÍGUEZ, Hermenegildo. N. en Tehuantepec. Adscrito como teniente a las fuerzas de Alfonso J. Santibáñez, participó en la detención del Gral. Jesús Carranza y sus acompañantes a su paso por San Jerónimo, Ixtepec, el 30 de diciembre de 1914. Junto con Camilo Flores quemó la estación del ferrocarril, por órdenes de Santibáñez. Formó parte de la columna santibañista que se llevó a los prisioneros a la sierra mixe. El 5 de enero de 1915 escoltó al Prof. Alfonso Herrera, secretario particular de Jesús Carranza, acordó una cita con el general carrancista Luis F. Domínguez, la cual se efectuaría en San Jerónimo; sin embargo, ésta no se llevó a cabo. Días después, tras la muerte de Carranza, fue detenido cuando se encontraba en el valle de Tlacolula y pasó varios meses en prisión. Decretada la soberanía, con el grado de capitán primero se incorporó a la Brigada Leales del Istmo, que dirigía René Ortega. Pasó los restantes años de la década con el grupo soberanista de Efraín R. Gómez y después con Camilo Flores. Tras el movimiento de Agua Prieta se incorporó al Ejército Nacional. Acantonado en Mérida, Yuc., fue de los actores materiales de la muerte de Felipe Carrillo Puerto. (AGEO, BJHE, BARI).

RODRÍGUEZ, Irineo. Miembro del comité estatal del Partido Antirreeleccionista fundado en 1909. Seguidor del Lic. Juan Sánchez en sus intentos por ser gobernador. Se adhirió al constitucionalismo; a la llegada de la División Veintiuno colaboró con el Ayuntamiento preconstitucional de la ciudad de Oaxaca y organizó una guerrilla que operó en el rumbo de Peras y Peñoles, en Etla; con ella hostilizó a los seguidores de Manuel García Vigil que estaban levantados en armas contra el presidente Álvaro Obregón. (SCCP, MVRO, CRLD).

RODRÍGUEZ, Juan (¿-1920). N. en Teojomulco. Defendió la causa soberanista en el distrito de Juquila. Desde su cuartel en Cinco Cerros, integró una columna con elementos oriundos de Tataltepec y Panixtlahuaca y atacó en marzo de 1917 la cabecera de ese distrito. El primer intento no fue exitoso; volvió en marzo de 1918 ocupándola temporalmente, en septiembre del año siguiente exterminó al destacamento carrancista que la guarnecía. Por algún tiempo tuvo bajo su protección al gobernador José Inés Dávila. En los momentos de la unificación obregonista, enfermó y murió en Nopala. (VLSO).

RODRÍGUEZ MÉNDEZ, Alberto, alias *Pildorita* (¿-1915). Se desempeñó como agente de medicinas de la casa Johansen Félix y Cía. de México, antigua farmacia de La Palma, en la región de la Costa Chica oaxaqueña. Se incorporó a las filas zapatistas en 1914 operando en Putla y Jamiltepec. Como teniente coronel de las fuerzas revolucionarias del sur, con efectivos armados de Poza Verde y Huazolotitlán, participó en el ataque a Pinotepa Nacional que estaba ocupada por los carrancistas bajo el mando de Juan José Baños, sin que la operación tuviera éxito. Su cuartel general estaba ubicado en Jicaltepec y más tarde lo trasladó a San Cristóbal. Su actividad militar fue reconocida por amigos y enemigos, al grado de que Baños no se atrevía a atacarlo frontalmente; eso lo aprovechó para cortar las líneas telefónicas y reclutar más individuos para su causa. El 24 de junio de 1915 su campamento fue atacado por fuerzas combinadas de Baños y del coronel guerrerense Pablo Vargas. Al cabo de varias horas, las posiciones zapatistas fueron copadas y cayeron en poder de los carrancistas, incluido su archivo personal y apenas pudo escapar. Cuando fue derrotado Rodríguez Méndez tenía el grado de general, reconocido por el gobierno soberanista, comandaba una fuerza superior a los 300 efectivos. Solicitó al cuartel general zapatista el envío de una comisión especial para atender en la región costera el problema agrario. El 12 de agosto encabezó a sus fuerzas para atacar el puerto de Minizo y apropiarse de la remesa de maíz enviada por Venustiano Carranza a sus correligionarios costeños. En el combate que se desató quedó muerto y fue identificado por comerciantes de Pinotepa Nacional. (AGEO, ADNR).

ROJAS, Basilio (1893-?). N. en el distrito de Miahuatlán el 1º de agosto. Su padre fue dueño de la finca de café Regadío. Realizó sus primeros estudios en la finca de su padre y posteriormente en el colegio de Leopoldo Beiran en Miahuatlán. Más tarde ingresó en el colegio del Espíritu Santo en la ciudad de Oaxaca, dirigido por el Pbro. Carlos Gracida y luego se trasladó a la ciudad de México para cursar la preparatoria. De regreso a Miahuatlán fue electo presidente municipal, pero no llegó a ocupar el cargo por conflictos políticos. Diputado local en 1922, durante el régimen de Manuel García Vigil. Acompañó a este gobernador en la revuelta delahuertista. Después salió del estado y estableció su residencia en Valle de Santiago, Gto. Como escritor destacan sus obras *Manuel García Vigil: un gran rebelde*, *Miahuatlán, un pueblo en la historia*; *Un chinaco*

anónimo; *Efemérides* y la serie autobiográfica *Epístolas del gringo Blas al cubano José* y *En ancas de Rocinante*. (RBEG, RBGR).

ROJO Y NEGRO. Órgano propagandístico de la Convención Revolucionaria de Oaxaca. Dirigido por Manuel Toro. Apareció en la ciudad de Oaxaca en 1919. (SMSP, MVPO).

ROMÁN SALAZAR, Leónides. N. en el distrito de Juxtlahuaca. Se incorporó al movimiento revolucionario con las fuerzas de Waldo Figueroa en 1911, pero fue licenciado poco tiempo después. En 1913 se agregó a las filas de la División del Norte, en la brigada del Gral. Agustín Estrada; combatió en San Pedro de las Colonias y Ojinaga, Coah., y en Zacatecas. Se integró a las fuerzas del Gral. Jesús Agustín Castro y con el grado de cabo sirvió en la División Veintiuno en los estados de Chiapas y Oaxaca. Trasladado el cuartel a Salina Cruz, participó en el combate de Puerto Minizo, donde murió el jefe zapatista *Pildorita* (V.: *Rodríguez Méndez, Alberto*). Marchó con la columna del Gral. Juan Jiménez Méndez hacia el centro de la entidad. En 1916 combatió al soberanista Lorenzo Rivera. Más tarde fue enviado a la Mixteca y participó en un ataque a Teposcolula, donde murió la mujer que salvó la vida al gobernador José Inés Dávila (V.: *Cubanita, la*). Permaneció en esa zona durante un año. En 1918 su corporación fue trasladada a Puebla bajo las órdenes del Gral. Pablo Macías. Un año después se le concedió licencia ilimitada hasta que regresó al servicio militar en las fuerzas federales durante la rebelión delahuertista. Presenció la rendición del Gral. Higinio Aguilar y a fines de 1924 se retiró a la vida civil. (EHMC).

ROMERO, Joaquín. Formó parte del núcleo vazquezgomista que a principios de 1912 peleaba en la región de la Cañada. En marzo de 1913 estuvo presente en las negociaciones con los enviados del gobierno federal para pacificar la zona, debido a la caída del maderismo. Se vinculó con el zapatismo y a partir de 1915 fue uno de los jefes de la División de la Cañada, adscrita a las Fuerzas Defensoras del Estado. En 1919 era jefe del Estado Mayor de ese agrupamiento. Más tarde se adhirió al obregonismo y secundó el Plan de Agua Prieta. Ingresó en el Ejército Nacional y a fines de 1923 se unió a la revuelta delahuertista. (AGEO, RARM, FMBC, RBGR).

ROMERO, Juana Catarina (1837-1915). Originaria del barrio Jalisco de Tehuantepec, nació en el seno de una familia humilde. Desde muy joven se dedicó a la torcedura de cigarros de hoja que vendía a los soldados de la guarnición en Tehuantepec. Según la tradición popular, gracias a este comercio conoció a Porfirio Díaz, cuando éste era gobernador y comandante militar de Tehuantepec. Estableció una relación personal con Díaz que duraría el resto de sus vidas. En la época del Imperio en aquella región tuvo tratos con el jefe local de la facción imperialista Remigio Toledo. La actividad comercial le redituó con el tiempo buenos dividendos al grado que, ya durante el régimen porfirista, se reveló como empresaria de éxito, al poseer en Tehuantepec un gran almacén y cultivar caña de azúcar en su finca llamada "Santa Teresa". La calidad de azúcar fue reconocida en varias exposiciones comerciales celebradas en Europa y Estados Unidos. Realizó además diversas obras de beneficio social en Tehuantepec y favoreció el establecimiento de escuelas católicas para estudiantes de ambos sexos. Fue muy



Empresaria de éxito y notable impulsora de la educación en Tehuantepec





Guillermo Rosas Solaegui oficial carrancista y músico de vocación



Manuel Rueda Magro joven abogado colaboró con el gobierno de Venustiano Carranza en la Ciudad de México

comentado en la región el viaje que realizó a "Tierra Santa". Con el derrumbe del porfiriato, la situación comenzó a cambiar y los negocios sufrieron las consecuencias de la época. Así, cuando Alfonso J. Santibáñez fue liberado de la prisión en 1913, sus hombres asaltaron varios comercios incluido el de Juana Cata, como también se le conocía. Con la llegada de los constitucionalistas de Jesús Carranza el personal religioso que atendía las escuelas patrocinadas por ella tuvo que salir violentamente ante la hostilidad de los revolucionarios. M. en Orizaba, Veracruz en la tercera semana de octubre de 1915, cuando viajaba rumbo a la ciudad de México a fin de atenderse de añejo malestar. El cadáver fue enterrado en Tehuantepec. (AGEO, BARI, BCVI, KEPD, DABE).

ROMERO, Teodomiro. A principios de 1912 tenía el grado de mayor en las fuerzas rebeldes al maderismo que comandaba Manuel Oseguera en la zona de la Cañada. En mayo de 1913, junto con sus compañeros de armas, se entrevistó con algunos comisionados del gobierno para negociar el cese de las hostilidades, debido a la caída del gobierno maderista. A diferencia de sus camaradas, que se integraron al Ejército Federal, se vinculó al zapatismo a través del Ing. Ángel Barrios. Tras ser asesinado Manuel Oseguera por el gobierno, pasó a encabezar sus fuerzas. Mantuvo relación con el jefe de las Fuerzas Defensoras del Estado y decretada la soberanía se le designó jefe de la División de la Cañada, ya con el grado de general. En los siguientes años de la década se mantuvo resistiendo a los carrancistas, posesionado de su zona de influencia y ostentando una triple filiación soberanista, zapatista y felicista. Fue contrario a los acuerdos de Guillermo Meixueiro con Pablo González a fines de 1919. Apoyó la postura de la División Sierra Juárez, contenida en el manifiesto del 5 de febrero de 1920. Se adhirió al obregonismo. Firmó el manifiesto oaxaqueño que desconocía a los poderes de la Unión en diciembre de 1923. (RARM, FMBC, RBGR, RGEZ).

ROMERO IBÁÑEZ, Manuel. N. en la ciudad de Oaxaca. Maestro de la Escuela Normal de Profesores. Se dedicó al periodismo y colaboró en *El Día*, *El Imparcial* y *El Álbum*; en la ciudad de México fue reportero gráfico en *El Mundo Ilustrado* y *El Cómico* (1897-1900). Redactor de *El Imparcial*, fundó la sección de "Correspondencia", que tuvo a su cargo con el seudónimo de *Nemo*. Entre 1903 y 1906 fue editorialista en *El Mundo*, en *El Imparcial* y en *El Heraldo*. Fundó en 1909 *El Sol*, que se publicó hasta 1911. Regresó a Oaxaca en las postrimerías de 1914 y presentó al gobernador José Inés Dávila un proyecto de acuñación de la plata y el oro en barras, que sería depositado en la sucursal del Banco Oriental como garantía del papel moneda del Estado, de acuerdo con los dueños de las barras y con los capitales oaxaqueños. Oficial mayor del gobierno oaxaqueño, encargado de las secciones de Fomento y Hacienda. Cuando el Estado reasumió su soberanía desempeñó el cargo de inspector administrativo del Ferrocarril del Sur y sus ramales. Simultáneamente colaboró con el periódico local *Oaxaca Libre*. Restablecido el gobierno de la soberanía en Tlaxiaco, viajó al cuartel general zapatista en Morelos, con el fin de concertar un punto de unión entre ambos estados. De regreso en Tlaxiaco y tras la primera invasión carrancista a esa población en agosto de 1916, se encargó de la Secretaría del Despacho y de la Tesorería del gobierno davilista, después de la fuga de los titulares. En abril de 1917 se trasladó a la ciudad de México, provisto de amplios poderes como representante del gobierno soberanista. De ese año a 1919 se encargó en *El Pueblo* de la sección cablegráfica de la guerra europea; fue además jefe de redacción de *El Economista*. En 1918 difundió un manifiesto signado por José Inés Dávila donde éste afirmó que nunca transigiría con el carrancismo. Se entrevistó con el rebelde tamaulipeco Manuel Peláez en busca de apoyo para la causa oaxaqueña. Escribió *Síntesis crítica de la revolución*, *La verdad en marcha* y en los años cincuentas redactó artículos de polémica en la prensa nacional y local sobre las causas y razones del movimiento soberanista. (FMBC, VLSO, IJOH).

ROSA, Ester de la (¿-1916). Mujer que combatió con el batallón costeño perteneciente a la Brigada Constitucionalista Plan de Guadalupe. M. en combate con los soberanistas en Miahuatlán el 30 de enero. (ADNR).

ROSAS SOLAEGUI, Guillermo, alias *Chochois* (1897-?). N. el 11 de junio en la ciudad de Oaxaca. Fueron sus padres Ernesto Rosas Carriedo y Mercedes Solaegui. En 1904 ingresó en la Escuela Anexa a la Normal para profesores. En 1916 fue expulsado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado junto con Adalberto Lagunas, por su labor de propaganda en favor del carrancismo. Lagunas se incorporó entonces a las fuerzas del Gral. Juan José Baños en Jamiltepec y Rosas Solaegui a la División Veintiuno con el grado de subteniente de la 4ª Brigada. Después del asesinato de Venustiano Carranza pidió su baja voluntaria del ejército,

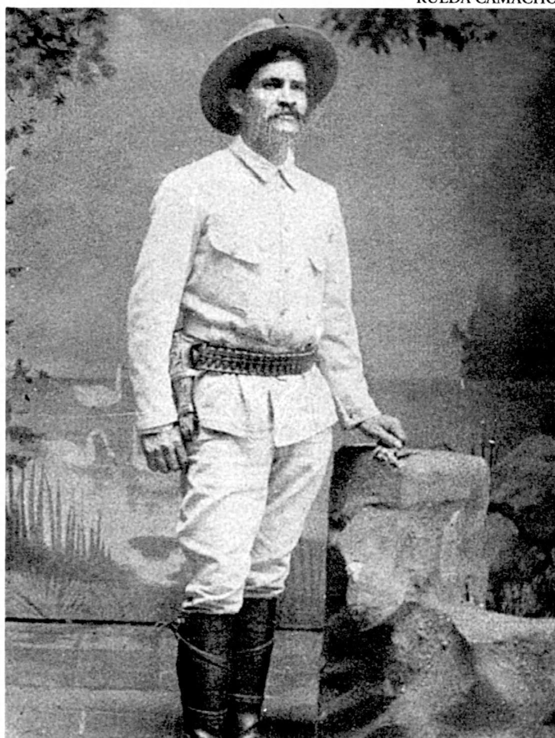
y se le concedió el 1º de junio de 1920. Había participado hasta entonces en 17 acciones de armas. Después de un exilio temporal en su entidad natal, regresó en 1926 por invitación de Genaro V. Vásquez, quien le encargó la Sección de Música del Departamento de Educación y la orquesta de dicha dependencia. Durante esos años promovió un intenso programa de concursos de canciones regionales y él mismo obtuvo diversos premios. Entre sus composiciones más connotadas se encuentra el vals *Santa*; *Mujercitas lindas*, *Lindas oaxaqueñas*, *Sangre morena*, *Ausencia* y *Oaxaca con meningitis*. Más adelante, durante la gubernatura de Eduardo Vasconcelos, fundó lo que ahora es la Escuela de Bellas Artes. Durante muchos años dirigió el conjunto Guitarras Oaxaqueñas. (RGHT).

RUEDA CAMACHO, Alejandro. Ocupó diversos puestos durante el porfiriato. Fue miembro de la junta directiva del Banco de Oaxaca. En el periodo de la soberanía propuso que por suscripción nacional se erigiera un monumento a Porfirio Díaz. En 1916 siguió ocupando otros cargos federales. (ADNR).

RUEDA MAGRO, Manuel (1887-?). N. en la ciudad de Oaxaca el 15 de octubre. Sus padres fueron Alejandro Rueda Camacho y Carmen Magro. Cursó la carrera de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde después fue catedrático. Diputado en la XXVII Legislatura y gobernador del Distrito Federal en 1920. Aliado de Venustiano Carranza, fue uno de los fieles servidores que lo acompañaron en sus últimos momentos. Como abogado dejó prueba de su capacidad al elaborar las Leyes Orgánicas de los Tribunales Federales y de los Tribunales de Distrito. (EJDB).

RUIZ, Francisco J. A principios de 1911 entró en contacto con el grupo de revolucionarios oaxaqueños que operaba en el distrito de Teposcolula y que había huido a Puebla al ser descubiertas sus actividades. Se internó en el estado de Oaxaca por el distrito de Huajuapan; hacia el 22 de mayo llegó a Tamazulapan, donde se incorporaron a sus fuerzas las de Antonio Feria Velasco y Manuel M. Ojeda, además de Juan Reyes Saavedra, oriundo de Tezoatlán, dto. de Huajuapan. Con el grado de coronel dirigió a sus hombres en la toma de Coixtlahuaca, junto con los revolucionarios de la Cañada. El 29 de mayo ocupó Yanhuitlán y al día siguiente tomó Nochixtlán, donde fue bien recibido por las autoridades municipales. Aquí redactó un acta en la que hacía constar su comportamiento y los fines que perseguía, misma que suscribieron con él los jefes y oficiales de su tropa: Porfirio González y Fermín Carrera; Aniceto Peña, Manuel Rojas, Antonio López, Jesús Bravo, Francisco M. Ojeda, Antonio Feria Velasco, Alejandro M. Vásquez, Macedonio Miguel y Guadalupe Gómez. A principios de junio se incorporó al cuartel general de Cuicatlán, jefaturado por el Ing. Ángel Barrios. Entre el 4 y 8 de junio se efectuó el licenciamiento de sus fuerzas, acantonadas en Nochixtlán. Sin embargo, continuó con mando de fuerza en la región Mixteca, combatiendo a los contingentes zapatistas que incursionaban en la entidad procedentes de Guerrero y Puebla, por lo menos hasta febrero de 1912. A principios de marzo suscribió el manifiesto vazquezgomista lanzado por Manuel Oseguera y continuó operando en la región Mixteca, ahora en alianza con las fuerzas zapatistas. (CHOP, MHGD, RBEO, FMBC, AARD, AGEO, AGN).

RUIZ, Jesús. Comerciante establecido en



Rafael Ruiz Jarquín ranchero incorporado al Estado Mayor de Jesús Agustín Castro

"LA REPUBLICANA"
JESUS RUIZ
ALMACEN DE ROPA Y ABARROTES
TLACOLULA, OAX., MEXICO



Uno de los negocios más importantes de Tlacolula, su dueño fue legislador durante el tiempo de la soberanía





Fiesta del cerrito de Tlacolula, tierra de José Rumbia Guzmán

la población de Tlacolula, apoyó materialmente la causa de la soberanía y fue electo diputado suplente en los comicios de agosto de 1915, por su distrito de residencia. (CMCP).

RUIZ JARQUÍN, Rafael (1873-1924). N. en San Carlos Yautepec. Sus padres fueron Francisco Ruiz y Valentina Jarquín. Estuvo dedicado a las labores agrícolas y a la pequeña ganadería en Yautepec y Tehuantepec. Se incorporó a la Revolución en el Batallón Jarquín, corporación adscrita a principios de 1915 a la Brigada Usumacinta y comandada por el Gral. Luis Felipe Domínguez. El 10 de mayo de 1915 se integró a la División Veintiuno con el grado de capitán primero de caballería, en el Estado Mayor del Gral. Jesús Agustín Castro. Participó en noviembre de 1915 en un combate contra fuerzas soberanistas en Chilapa de Díaz. Integrado a la columna que dirigió Juan Jiménez Méndez por el camino real hacia Oaxaca, participó en el ataque y toma de la plaza de Totolapan el 7 de febrero de 1916; el 14 de marzo combatió en Mitla; el 24 de abril en San Felipe del Agua; el 26 de julio intervino en el acoso a las fuerzas de Félix Díaz y Juan Andrew Almazán, que pasaron por San Juan del Estado, Etla, hacia la Sierra Juárez; el 6 de agosto en la recuperación de la plaza de Tlacolula ocupada por felicistas y soberanistas de la 4ª Brigada Serrana. Luchó los días 2, 3 y 4 de octubre en Vista Hermosa, Etla, contra fuerzas combinadas serranas y exvillistas de José Isabel Robles y Canuto Reyes. Entre fines de octubre y diciembre de 1916 estuvo presente en la expedición militar carrancista emprendida contra las fuerzas serranas en su propio territorio, al llegar hasta la toma de Yolox y San Juan Quiotepec. En los últimos días de ese año participó en combates contra efectivos de Canuto Reyes en los valles de Tlacolula y Ocotlán. En septiembre de 1917 pasó al Estado Mayor de la 1ª Brigada y al poco tiempo fue transferido al 20 Regimiento de Caballería, que se hallaba en campaña en la Mixteca, bajo las órdenes del Corl. Luis T. Mireles. Como comandante del 1er. Escuadrón del 40 Regimiento se mantuvo en aquella región hasta el 30 de abril de 1920, cuando secundó el movimiento aguaprietista en la plaza de Tlaxiaco. Concurrió los días 11, 13 y 14 de mayo a los combates librados en San Marcos, Rinconada y Aljibes, Pue., contra las fuerzas del Gral. Murguía, que resguardaban la comitiva del presidente Carranza. En los siguientes años desempeñó comisiones en Puebla y Tlaxcala. Se adhirió al movimiento delahuertista y a principios de 1924 murió en combate en la ciudad de Puebla. (APFR).

RUIZ JIMÉNEZ, José (1858-1914). N. en Ixtlán. Debido a sus conocimientos jurídicos, a fines del siglo XIX y principios del XX defendió diversos pueblos de la región de la Sierra Juárez. Como litigante destacó su labor en pro de la causa del pueblo de Ixtepeji contra Ixtlán, cabecera distrital, por lo que entró en conflicto con los abogados Guillermo Meixueiro y Fidencio Hernández. En febrero de 1911 el gobierno local dictó orden de aprehensión contra él, su hijo Luis Jiménez Figueroa, Roberto y José Olguín, Ángel Barrios, Valentín López, José Villafañe, Pedro Nibra y Arnulfo San Germán, por considerárseles inmiscuidos en el movimiento maderista. El 18 de noviembre fue asesinado por soldados serranos que ocuparon la ciudad de Oaxaca, después de expulsar a las fuerzas de su hijo Luis Jiménez Figueroa. (SCCI, SCCP).

RUMBIA GUZMÁN, José Patricio. (1865-1913). N. en Tlacolula, donde hizo sus primeros estudios, más tarde se trasladó con su familia a Orizaba, Ver. Estudió teología en el Colegio Metodista de Puebla, hasta llegar a ser pastor protestante en 1896. Alternó sus tareas religiosas con las de maestro de escuela primaria en Río Blanco y Orizaba donde, a partir de 1901, fundó una escuela primaria nocturna para los presos. Participó en la formación del Gran Círculo de Obreros Libres que funcionó en la fábrica textil de Río Blanco, Ver., y aunque su tendencia era moderada fue detenido en el año de 1907 a consecuencia del movimiento huelguístico del 7 de enero. Puesto en libertad se trasladó a Tlaxcala y en 1911 se convirtió en editor del periódico *Nueva República*, difusor de las ideas maderistas en aquella región. M. en Tlaxcala. (BJPS).

S

SÁBADO ROJO. Publicación que apareció por primera vez en 1926; dirigida, entre otros, por Jorge Octavio Acevedo. (BSEO).

SALAS, Hilario C. (1871-1914). N. en Chazumba, en la Mixteca oaxaqueña, en el seno de una familia campesina. Se trasladó desde niño a Veracruz en busca de trabajo. Afiliado al Partido Liberal Mexicano, combatió la dictadura porfirista y participó en la rebelión agraria de Acayucan, Ver., en 1906. Logró escapar de la represión y se refugió en la sierra de Soteapan, incorporándose en 1910 al movimiento maderista; alcanzó el grado de general. Tras la muerte de Francisco I. Madero combatió a las fuerzas de Victoriano Huerta. M. en una emboscada cerca de Ocosotepec. (CHOP, CJPI, MHDE, AFR).

SALAS, Miguel (¿-1916). N. en San Juan Cieneguilla, Silacayoapan. Afiliado a la causa zapatista en 1913, estableció su cuartel en la población de Mariscala. Inicialmente fue subordinado de Agapito López, pero más tarde incrementó su propia columna, a la cual denominó Brigada Salas. Operó en coordinación con otros grupos zapatistas de Acatlán, Pue., y del valle de Huamuxtitlán, Gro. En 1913 atacó Tamazola y un año después intervino en el primer ataque zapatista a Silacayoapan. Con sus efectivos participó en el ataque combinado a Pinotepa Nacional, ocurrido en enero de 1915. A mediados de ese año asesinó en el transcurso de una comida a su camarada y superior, Isidro Vargas. En 1916 acompañó con sus efectivos a Higinio Aguilar en un recorrido por la región mixteca y lo designó comandante militar de los distritos de Huajuapan, Juxtlahuaca y Silacayoapan. Al parecer, Zapata, quien estaba distanciándose de Aguilar, no aprobó esta designación. En octubre lo asesinó su compadre y compañero de armas, Rutilio Estrada Soriano, el cual quedó al mando de la gente que integraba la Brigada Salas. (MGEZ, RFNZ).

SALAZAR CASTILLO, Francisco (1861-?). N. en la ciudad de Oaxaca el 4 de julio. Fueron sus padres Miguel Salazar y Gertrudis Castillo. Dentro de los diversos puestos públicos que desempeñó desde fines del siglo XIX y principios del XX destacan los de escribiente de la Jefatura de Hacienda; pagador de primera clase en el 19 Batallón en Juchitán y Tehuantepec; contador de la Jefatura de Hacienda en el estado de Chiapas; secretario del Ayuntamiento de su ciudad natal; jefe de la sección de Hacienda en la Secretaría de Gobierno; contador de la Tesorería General y tesorero general de rentas. Después de desempeñar sus funciones ininterrumpidamente desde 1902 hasta 1911, renunció al puesto de contador de la Tesorería por la llegada de Benito Juárez Maza a la gubernatura en este último año. Dirigió el periódico antimaderista *El Correo del Sur* y la revista literaria *Prosa y Verso*. Al arribo del Lic. Miguel Bolaños Cacho a la gubernatura en 1912, volvió a fungir como tesorero general de rentas, puesto al cual renunció junto con el mismo Bolaños Cacho en 1914. También impartió clases de teneduría de libros, caligrafía y economía política en la Escuela Normal de Profesores, en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado las de dibujo y contabilidad. En 1916 escribió *La Mandíbula de Caín*, primer cuento local que aborda la temática revolucionaria. (CFGC, SCCP).

SALINAS, Felipe (¿-1915). N. en Juchitán. Miembro del Partido Verde juchiteco. Con el grado de teniente coronel fue nombrado jefe político de Juchitán por el constitucionalista Alfonso J. Santibáñez; en ese cargo tuvo dificultades con Mario Palacios, jefe de las armas en el lugar, pues éste pretendía fusilar a varios juchitecos. En el incidente intervino Santibáñez en su calidad de comandante militar de la región del Istmo, quien depuso a Palacios. Participó en los sucesos del 30 de diciembre de 1914 en San Jerónimo, Ixtepec, al prestar ayuda a los rebeldes santibañistas. Después de que llegaron los contingentes constitucionalistas a la zona, permaneció escondido, pero fue localizado y fusilado en enero del año siguiente. (BARI).

SALINAS, Gabriel, alias *Chevie*. N. en Ju-


SÁBADO ROJO

OBREGON Y LOS CAMPESINOS

ALVARO OBREGON

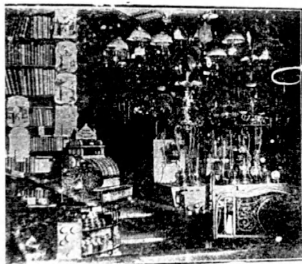
Pinceladas Rojas

Intrigas, Intrigas y más Intrigas

Semanario de la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca

Francisco Salazar Castillo uno de los intelectuales más destacados de la época





— COMPRE LAS —

Mejores tintas para = = =

= = = Escribir y Copiar.

San Germán Hnos.

Libros para Escuelas y Colegios



Arnulfo San Germán antirreleccionista

chitán. Simpatizante y actor del movimiento chegomista; miembro del Partido Verde. A la muerte de José F. Gómez se mantuvo alzado por un tiempo y luego se incorporó a la milicia federal. En septiembre de 1914 ofreció sus servicios a Jesús Carranza y se afilió a la causa constitucionalista, razón por la que se le envió a Quintana Roo. A fines de ese año regresó a Juchitán y participó en la detención del hermano del Primer Jefe y su comitiva, pues su gente rodeó la estación ferroviaria de San Jerónimo y redujo a la escolta constitucionalista; enseguida condujo a todos los pasajeros del tren al cuartel de Santibáñez. Por órdenes de éste salió a presentar combate a la columna carrancista que se acercaba a rescatar a los detenidos. El encuentro tuvo lugar en el cañón de Chivela el 2 de enero de 1915 y fue derrotado el seguidor de Santibáñez. Ya no se incorporó a la columna santibañista que huía con los rehenes hacia la sierra mixe. Más tarde fue hecho prisionero y fusilado. (RSMJ).

SAN GERMÁN, Arnulfo. De posición acomodada, su familia fue propietaria de una tienda de artículos de importación y de una imprenta, ambas con la razón social San Germán Hermanos. Sus hermanos Ángel y Manuel fueron fervientes porfiristas. Realizó sus estudios de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde se recibió en 1908. Hacia 1904 publicó el periódico progresista *El Ideal*, dirigido a las clases trabajadoras. Hacia 1909 trabajó en el sistema judicial como juez de primera instancia del distrito de Cuicatlán, puesto al que renunció para dedicarse a la actividad política. A principios de 1910 empezó a publicar en su segunda época el periódico *El Ideal*, que apoyó decididamente la candidatura independiente de Benito Juárez Maza al gobierno del estado. Acompañó a éste durante su breve gira a la ciudad de Oaxaca en junio de 1910. Encabezó la lista de firmantes del documento enviado al Congreso de la Unión, con fecha 10 de septiembre, en el que protestaron por los resultados de las elecciones de gobernador en la entidad. A principios de febrero de 1911 fue aprehendido con otras 11 personas, acusado de organizar una rebelión. En este conato de rebelión, los principales acusados fueron él y Ángel Barrios. Se le liberó el 6 de febrero gracias a la amistad que su familia tenía con Porfirio Díaz. Una semana después abandonó la ciudad de Oaxaca, y en la ciudad de México, se incorporó al sistema judicial. A principios de junio, tras el triunfo de la revolución maderista, regresó a la capital estatal. A la muerte de Juárez Maza en abril de 1912, participó como candidato a la gubernatura del estado, apoyado por una fracción de los liberales. En 1918 ocupó el cargo de notificador en un Juzgado de lo Civil de la ciudad de México. (SCCP, SCOR, RBEO-1911/1912, MHGD, MHCE, CHOP, FMBC, ABR, HNM, CPD).

SAN GINÉS, Efrén. N. En Ejutla. Ingresó a la División Sierra Juárez en el verano de 1914 con el grado de teniente de infantería, bajo las órdenes de Onofre Jiménez; participó en acciones de guerra contra los constitucionalistas en Pochutla, Miahuatlán y en la Sierra Juárez. Entre noviembre de 1919 y junio de 1920 estuvo comisionado como comandante militar de la misma división en el Distrito de Choapan y fue ascendido al cargo de coronel. (AGEO)

SAN MATEO DEL RÍO, ADHESIÓN AL ZAPATISMO DE. El 23 de noviembre de 1915 las autoridades municipales de San Mateo del Río, Silacayoapan, se dirigieron al Gral. Emiliano Zapata para manifestarle su adhesión al Plan de Ayala y para que nombrara un jefe que les diera posesión de las tierras usurpadas por sus vecinos de Santiago del Río, o para que de común acuerdo con el gobernador del estado alguna autoridad deslindara sus derechos, que ellos consideraban conculcados por el jefe político y juez de Primera Instancia de aquel distrito. Por su parte, el Gral. Zapata remitió la petición al gobierno de Oaxaca. Finalmente se acordó que a fines de febrero de 1916 ambos pueblos se presentaran en la ciudad de Oaxaca para llegar a un acuerdo definitivo. (AGEO, AGN).

SAN VICENTE PLAN DE. Con motivo de las tropelías que cometía con la población civil de Juchitán el jefe de la guarnición federal, mayor Antonio Morales, el primero de diciembre de 1919, en los alrededores de aquella población se reunieron un grupo de personas encabezadas por Heliodoro Charis, quienes, después de discutir sobre aque-

lla situación y ante la imposibilidad de que el gobierno de la ciudad de Oaxaca interviniera, decidieron suscribir un plan político el que sostendrían con las armas en la mano. Dicho plan comprendía la eliminación de las guarniciones carrancistas en Juchitán y Tehuantepec o de toda aquella fuerza que vulnerara las garantías individuales de los istmeños. Que las fuerzas sostenedoras del citado plan debían impartir todo tipo de garantías a los habitantes de la región. Se exigía además la constitución del territorio federal del istmo de Tehuantepec, el que estaría formado por el territorio de los distritos de Juchitán y Tehuantepec, proponiendo que la autoridad de esa nueva jurisdicción fuera nombrada por elección directa y con mayoría de votos. También se acordó que las fuerzas impulsoras de este plan se denominarían en lo sucesivo "Fuerzas Defensoras del Distrito de Juchitán" y su lema sería: "Respeto a las garantías individuales". Asimismo, los participantes de la junta acordaron que el movimiento armado se iniciaría tres días después, a las once de la noche y aceptaron que el plan podría estar sujeto a adiciones y reformas. En la primavera de 1920, cuando el movimiento obregonista se enfrentó al régimen carrancista, con motivo de la sucesión presidencial, en el istmo oaxaqueño el agrupamiento charista constituyó el "pie veterano" de los seguidores del caudillo sonorense (RFMP).

SÁNCHEZ, Jesús. N. en Tlaxiaco. Se adhirió al movimiento de la soberanía en la Mixteca. Ocupada esa ciudad por el carrancismo en 1918, frecuentemente realizó incursiones contra las avanzadas enemigas. No aceptó entrar en tratos con Luis T. Mireles, jefe del movimiento obregonista en la entidad. Mantuvo su actitud rebelde por algún tiempo, aunque sin bandera definida. M. en el distrito de Tlaxiaco a manos de soldados del Ejército Federal. (VLSO).

SÁNCHEZ, Manuel. Participó en la formación del Centro Antirreeleccionista. Organizador de sindicatos obreros y campesinos y dirigente del Partido Laborista Oaxaqueño. Colaboró en los periódicos locales *El Regional* y *Mercurio*. (TJRP).

SÁNCHEZ, Policarpo T. (1887-?). N. en Tejupan, Teposcolula, el 26 de enero. Fueron sus padres Tranquilino Tomás Sánchez y María Santiago. Estudió en la Escuela Normal, donde se graduó como profesor de educación primaria. Siendo aún joven fue electo secretario del Ayuntamiento de su pueblo y posteriormente presidente municipal. Durante la Revolución colaboró como secretario en la Dirección de Educación del estado de Morelos, con el Prof. Carlos Pérez Guerrero. Trabajó en otras entidades del país como el Estado de México y el Distrito Federal. En los periodos de gobierno de Genaro V. Vásquez (1925-1928) y Francisco López Cortés (1928-1932) tuvo una destacada participación en la vida política, educativa y cultural de su estado como director de Educación y presidente de la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca. (SPSV).

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Juan (1867-1932). N. en la ciudad de Oaxaca el 17 de noviembre. Fueron sus padres Eugenio Sánchez, originario de Yanhuitlán y Juliana Hernández, de la Sierra Juárez. Su instrucción primaria la realizó en la escuela católica



San Ginés Efrén oficial de la división Sierra Juárez





Policarpo T. Sánchez notable educador



En casa de Juan Sánchez, se funda el Club Central Antirreeleccionista (*El Centenario*)



de Salvador Calderón y en la escuela nocturna establecida en el exobispado. Ingresó en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado en 1882, pero tanto sus estudios preparatorios como los profesionales se vieron interrumpidos en múltiples ocasiones por problemas económicos. No obstante, recibió su título de abogado en 1905. Durante las interrupciones de sus estudios en el Instituto, laboró en la casa comercial de Manuel Peralta y culminó entre 1887 y 1889 la carrera de profesor de instrucción primaria en la Escuela Normal del Estado. Laboró como ayudante de la Escuela de Niños núm. 1 y dirigió la de Adultos Presos y las de niños núms. 1 y 2. Fundó una escuela nocturna para adultos libres con el nombre de Benito Juárez, en el antiguo edificio de la Sociedad de Artesanos y dos sociedades de auxilios mutuos entre profesores de instrucción primaria. Secretario de la Junta Central de Instrucción Primaria Popular. Catedrático de geografía en la Escuela Normal de Profesores en 1891; impartió una clase en la Academia de Niñas. Los años más fecundos de su labor docente los dedicó a la instrucción primaria y de 1910 a 1913 a la superior. Fue secretario del Instituto de Ciencias y Artes del Estado e impartió clases de economía política y derecho constitucional, administrativo y público. Delegado al Segundo Congreso Pedagógico que se reunió en la capital de la República en septiembre de 1911. En el campo jurídico, laboró en el Juzgado de Distrito desde los puestos más bajos hasta ocupar el de juez asesor, y por espacio de tres años fue abogado consultor de la sucursal *The United States Banking Company*. Perteneció a sociedades como la de Abogados, la Indianista de México y a la Alianza Científica, sucursal de la parisina. Como periodista colaboró en las publicaciones locales *El 93*, *El Liberal*, *La Democracia*, *El Yunque* y fundó el periódico pedagógico *El Trabajo*. Corresponsal de algunas publicaciones nacionales como *México Nuevo*, *El Diario del Hogar* y *Nueva Era*. Dentro de sus obras destacan los cuadros estadísticos sobre las profesiones que se han impartido en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado; una importante colección de pequeñas biografías de los hombres más ilustres de la entidad. *La vida literaria de Benito Juárez*, publicada por las logias masónicas de la ciudad, fue objeto de diversos premios, entre los que destaca la medalla de oro en la Exposición de San Luis, Missouri, E. U. Miembro connotado del Partido Antirreeleccionista y duro opositor al régimen del gobernador Emilio Pimentel. Al triunfo de la candidatura maderista en el país y de Benito Juárez Maza en el estado, rechazó el puesto de jefe político de Zimatlán y aceptó ser asesor de la 8ª Zona Militar en noviembre de 1911; renunció en diciembre de 1912 y se incorporó en enero de 1913. En marzo de 1912 formó parte del cuerpo de voluntarios de Oaxaca que defendió la ciudad capital contra los intentos de las huestes ixtepejanas de la Sierra Juárez por tomarla. Oficial mayor de la Secretaría General del Despacho en mayo y junio de 1912. A la muerte de Juárez Maza en abril de 1912, inició con el apoyo del diputado local Ismael Puga y Colmenares su campaña para gobernador por el Partido Liberal Oaxaqueño. Su candidatura fue ferozmente atacada y ridiculizada en el panfleto bolañista *Juan Tabla*. Al salir derrotado en esta contienda, se retiró de la vida política y volvió a aparecer a la caída del huertismo en 1914, cuando buscó el apoyo de Venustiano Carranza para contender como candidato a gobernador; sin embargo, las elecciones de ese año se suspendieron. En 1916 fue electo diputado al Congreso Constituyente por el distrito de Zimatlán. Posteriormente ocupó el cargo de senador en la XXVIII Legislatura. M. en la ciudad de Oaxaca. (CFGC, CHOP, MHGD, MHCE, FMBC, RJHC, SCCP).

SANDOVAL, Fidel. Jefe de la sección de gobernación en la Secretaría General de gobierno durante muchos años y encargado de laborar las estadísticas del estado. Fue gobernador por unas horas, después de la renuncia de Miguel Bolaños Cacho en julio de 1914 y antes de que la Cámara nombrara gobernador provisional al Lic. Francisco Canseco. (AGEO).

SANDOVAL, Joaquín (1857-1917). N. el 30 de julio en la ciudad de Oaxaca. Estudió jurisprudencia en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado y se tituló a principios de 1873; compañero de generación de Rosendo Pineda y Emilio Pimentel. Juez de primera instancia en Coixtlahuaca y Teposcolula y en Cosamaloapan, Ver. Secretario del Juzgado de Distrito en Puebla, posteriormente se desempeñó como juez de distrito durante 14 años. Secretario general del Despacho durante la administración de Emilio Pimentel, de 1902 a 1911, siendo nombrado en diversas ocasiones gobernador interino durante las ausencias de éste. A partir de 1902 también fue electo magistrado del Tribunal Superior de Justicia. Catedrático del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. A principios de mayo, cuando Pimentel solicitó licencia indefinida, se hallaba en la terna propuesta para que el Congreso

local nombrara gobernador interino, cargo que recayó en el Gral. Brig. Félix Díaz. Mientras éste llegaba, ocupó provisionalmente el cargo. Renunció a principios de junio, cuando Pimentel lo hizo a la gubernatura del estado. Diputado al Congreso federal. M. el 29 de abril. (RBEO, AGEO, ABR, CHOP, MHGD).

SANTA CRUZ, José. Sacerdote oaxaqueño. En 1916 fue perseguido por los carrancistas por haber impreso en la Casa de Cuna (de la que era director) los billetes del estado, así como los bonos de comercio y las estampillas de correo y hacienda, para el gobierno soberanista. Se refugió en el distrito de Tlaxiaco, donde estaba oculto el obispo de Zamora, Dr. José Othón Núñez. El gobernador de la Mitra Carlos Gracida lo nombró provisionalmente cura de Itundujia, donde en breve tiempo reparó la iglesia y el curato, comunicando a esta localidad con Tlaxiaco por un hilo de teléfono. En 1918 pudo llegar a México y residió ahí hasta el fin de la Revolución. En todo ese tiempo mantuvo regular correspondencia con el arzobispo Eulogio G. Gillow, con quien colaboró para la elaboración del libro *Reminiscencias.* (HPO).

SANTIAGO, Absalón. N. en Lachatao. Combatió al lado del Gral. Isaac M. Ibarra. Formó parte de las Fuerzas Defensoras del Estado, pertenecientes al movimiento soberanista. Alcanzó el grado de general. Durante la década de 1930 fue diputado local propietario en tres ocasiones. (IIMG).

SANTIAGO, Ezequiel. N. en Ixtlán. Participó en el Batallón Sierra Juárez y más tarde militó en el grupo de los llamados leales que combatieron a los rebeldes ixtepejanos en 1912. En 1914 fue designado para hacer un viaje al puerto de Veracruz y recabar información fidedigna sobre la invasión norteamericana. Se incorporó a la 2ª Brigada y participó en las acciones de guerra que libró esta corporación en 1914 y 1916. En la Sierra Juárez se integró al Estado Mayor del Gral. Issac M. Ibarra con el grado de coronel y se le designó miembro de la Comisión de Guerra. Acompañó a Guillermo Meixueiro en la entrevista que sostuvo con el Gral. José Isabel Robles, a fin de coordinar esfuerzos contra el carrancismo. Desempeñó el cargo de jefe del Estado Mayor de la 2ª Brigada, y cuando Ibarra tomó el mando de la División Sierra Juárez ocupó la jefatura de la 2ª Brigada. En 1922 era jefe efectivo de esta corporación. Se mantuvo leal al gobierno durante la rebelión delahuertista. (IIMG).

SANTIBÁÑEZ, Adolfo. Abogado defensor, principalmente de obreros y sindicatos, en la capital del país. Fundador del Partido Socialista Mexicano en 1911. Miembro de la Casa del Obrero Mundial. Representante y defensor de la Federación de Sindicatos de Obreros del Distrito Federal en el segundo Consejo de Guerra de 1916, auspiciado por Venustiano Carranza. (AATG).

SANTIBÁÑEZ, Alfonso J. (¿-1916). Su padre, del mismo nombre, fue comerciante y jefe político de Tehuantepec. Durante su juventud se dedicó a las actividades comerciales. Se incorporó a la política cuando los integrantes de algunos barrios de Tehuantepec demandaron, en mayo de 1911, la renuncia del jefe político de ese distrito; en representación de los inconformes hizo pública la petición a la autoridad. A partir de ese momento su popularidad creció; presidente municipal y más tarde jefe político de Tehuantepec. Con varios de sus hermanos formó parte del Club 25 de Mayo que tuvo importante apoyo en ese distrito. Sus opositores estaban identificados con el depuesto régimen porfirista. A raíz de un enfrentamiento ocurrido en la noche del 1º de octubre de 1911, fue muerto el Lic. Carlos Woolrich, reconocido adversario político suyo, por lo cual se le hizo responsable, pese a no encontrarse en el lugar de los hechos. Por órdenes del gobernador Benito Juárez Maza fue depuesto del cargo y conducido a prisión, donde se le sometió a juicio. A mediados de 1913 abandonó violentamente la prisión debido a que el jefe de la guarnición de Tehuantepec se levantó en armas y lo liberó, dirigiéndose con un grupo de seguidores y soldados de línea a la sierra de Guevea, no sin antes haber saqueado comercios de la población, cuyos propietarios eran sus enemigos. En los siguientes meses recorrió pueblos de la sierra mixe, difundiendo la causa carrancista y atacando sorpresivamente a guarniciones federales. Al triunfo del constitucionalismo se presentó con sus fuerzas ante el Gral. Jesús Carranza, quien le reconoció el grado de general y lo aceptó con sus efectivos en las filas de la 2ª División del Centro. En octubre de 1914 y en su calidad de general de brigada, asistió a la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, pero sin desafiar la autoridad del Primer Jefe. A su regreso al Istmo se encontró con que sus fuerzas habían sido movilizadas para la campaña en Guerrero, razón por la cual se dedicó a reclutar efectivos aceptando a juchitecos de los partidos Rojo y Verde, así como a oficiales federales desempleados. En ese mismo tiempo entró en conflicto con los intereses de Rosaura Bus-



General Absalón Santiago integrante de las Fuerzas Defensoras del Estado





Alfonso J. Santibáñez ocupa destacado lugar en la lista de villanos de la revolución mexicana (Ediciones Toledo)

tamante, viuda del dirigente *Che* Gómez, y de su hijo Mario Palacios. En noviembre fue designado comandante militar de la región del Istmo, pero su autoridad se hallaba en entredicho porque la familia Gómez propagó el rumor de que a fines de 1914 Santibáñez tendría que entregar el cargo y sería procesado por órdenes de su superior, el Gral. Jesús Carranza. En los últimos días de diciembre de 1914 efectivos a su mando detuvieron en Ixtepec el tren que conducía al Gral. Carranza, llevándolo detenido al cuartel de su jefe. Ante la negativa del Primer Jefe de entrar en negociaciones para liberar a su hermano, el desenlace de esta traición fue el asesinato de Jesús Carranza y de dos de sus familiares en la sierra mixe. Se le declaró proscrito y después de disolver su columna se escondió por algún tiempo, mientras que sus subordinados eran encarcelados y sometidos a juicio por la Jefatura de las Armas constitucionalista que funcionaba en la ciudad de Oaxaca. La declaración de la soberanía, en junio de 1915, le permitió volver a la vida pública y pronto la Brigada Santibáñez fue enrolada en la División del Istmo de las Fuerzas Defensoras del Estado. Al mismo tiempo, se comunicó con Emiliano Zapata manifestándole su adhesión, la cual fue aceptada con el nombramiento que se le hizo de jefe de las fuerzas zapatistas en una parte del estado. En marzo de 1916 acompañó al gobernador José Inés Dávila en su recorrido por la Mixteca, y ya en aquellas tierras el gobernante lo designó miembro de una comisión que concertaría una alianza militar con el zapatismo. De regreso del estado de Morelos, vino acompañado de Enrique San Germán, un agente de aquella facción revolucionaria a quien debía embarcar en el Istmo de Tehuantepec con dirección a Estados Unidos, pero en el trayecto lo asesinó, despojándolo del dinero que traía. Por el crimen los zapatistas lo declararon proscrito. En Tlaxiaco, el gobernador Dávila le asignó a los generales exfederales Eguía Lis, padre e hijo, para acompañarlo y asesorarlo militarmente en su campaña en el Istmo. En julio de 1916, con motivo de una fallida operación de sabotaje al tren proveniente de Veracruz, ordenó asesinar a sus dos asesores, en un remoto paraje del distrito de Choapan. Se informó del hecho al Lic. Guillermo Meixueiro, el cual ordenó al Dr. Aurelio E. Hernández desarmar a Santibáñez y juzgarlo sumariamente. Cuando esta orden se cumplió en Lachiguiri, Tehuantepec, llegaba a la zona la maltrecha columna de Félix Díaz y de Juan Andrew Almazán, que se dirigía al estado de Chiapas. El juicio militar a Alfonso Santibáñez, a su hermano Antonio y a su compañero de armas Hernán Carrera, concluyó con la pena de muerte, la que se cumplió el 31 de agosto por efectivos del Gral. Adalberto Cerrillos. (AGEO, AGN, BARI, MHGB).

SANTIBÁÑEZ, Arturo. N. en Tehuantepec. Hijo del Cmdte. Antonio Santibáñez. Participó con sus hermanos Antonio, Alfonso y Felipe en el Club 25 de Mayo, que funcionó en Tehuantepec en 1911. Entre 1913 y 1914 siguió a su hermano Alfonso cuando se rebeló; éste lo nombró coronel y en mayo de 1914 lo envío a presentar su adhesión al Primer Jefe. Ya unidos al constitucionalismo y bajo las órdenes del Gral. Jesús Carranza, éste, a instancias de Alfonso, lo recomendó con Isidro Fabela para que le proporcionara un cargo diplomático. Así en octubre lo designó cónsul constitucionalista en Génova, Italia, aunque no desempe-

ñó el cargo. Con el grado de general asistió a la Soberana Convención de Aguascalientes en octubre de 1914, y después salió al extranjero. En Nueva York se ligó a la representación convencionista y ofreció sus servicios y los de su hermano para combatir al constitucionalismo en la región del Istmo y en Chiapas, estado al que ofreció tomar por la fuerza si así se le ordenaba. No volvió a su zona de origen sino hasta los años veintes, cuando participó sin mayores perspectivas en la política local. (BARI).

SANTIBÁÑEZ DÍAZ, Amado (1884-?). N. en San Pedro Apóstol, dto. de Ocotlán. Fueron sus padres Amado Hampshire Santibáñez y Josefa Díaz. Realizó sus estudios de jurisprudencia en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, donde se tituló el 6 de abril de 1906. Al tiempo que trabajaba en su despacho jurídico, desempeñó los puestos judiciales de secretario de la Corte de Justicia del estado; juez primero y segundo de lo criminal y en 1913 asesor militar del estado. El gobierno lo nombró catedrático del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. En 1910 era vocal del Club Reeleccionista de Oaxaca. En 1912 intentó ser diputado por Yautepec y Tehuantepec. La Secretaría de Fomento lo nombró agente en Oaxaca para atender el ramo de terrenos baldíos. (AGEO, CFGC).

SANTIBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Ignacio Antonio (1879-1916). N. en Tehuantepec el 1° de febrero. Hijo de Antonio Santibáñez y de Dolores Fernández. Comerciante en su pueblo natal, participó en la organización del Club 25 de mayo. Cuando las tropas constitucionalistas llegaron al Istmo, estuvo cerca de su hermano Alfonso y se integró a sus fuerzas como jefe de las armas en Salina Cruz; participó en la detención de Jesús Carranza a fines de diciembre de 1914. Tras el asesinato de éste en la sierra mixe, permaneció oculto varios meses hasta que a mediados de 1915 ofreció sus servicios al gobierno estatal. Formó parte del Batallón Leales del Istmo de la Brigada Santibáñez. Acompañó a su hermano en sus distintos operativos de marzo a mayo de 1916. A consecuencia del fusilamiento de los generales Eguía Lis fue sometido también a Consejo de Guerra por Juan Andrew Almazán y condenado a la pena máxima. M. en Lachiguia, el 31 de agosto. (AGEO, BARI, VLSO).

SANTIBÁÑEZ FERNÁNDEZ, Lázaro Alfredo (1880-1915). N. en Tehuantepec, en el barrio de Laborío. Sus padres fueron el comerciante Antonio Santibáñez y Dolores Fernández. Se dedicó, como sus familiares, a actividades comerciales; también participó en la política local dentro del Club 25 de Mayo y se le relacionó con los rebeldes chegomistas. A mediados de 1913 colaboró en la fuga de su hermano Alfonso de la cárcel municipal de Tehuantepec. Fue asesinado junto con su hermano Felipe en los primeros días de enero de 1915 en Jalapa del Marqués, pues se les creyó involucrados en el secuestro del Gral. Jesús Carranza, su hijo y su sobrino, el cual fue perpetrado por Alfonso Santibáñez. (BARI, AGEO).

SANTILLÁN, Ezequiel. N. en la Sierra Juárez. Presidente municipal de Ixtlán. Miembro de la plana mayor del cuerpo Defensores de la Sierra Juárez, que encabezaba Fidencio Hernández y a la que también pertenecían Onofre Jiménez, Lázaro Ramírez, Pedro Castillo, Teodoro Ramírez, Isaac M. Ibarra y Sabino Pérez. Participó en la aprehensión en 1912 del jefe político Miguel Hernández y después en la del cabecilla ixtepejano Pedro León, quien fue fusilado por órdenes de Fidencio Hernández. Se integró a las Fuerzas Defensoras del Estado durante el movimiento de la soberanía y obtuvo el rango de general. En la década de 1920 combatió a la revuelta delahuertista. En 1932 fue electo diputado local, cargo que repitió de 1934 a 1936. (PRPD, MVRO, IIMG).

SANTOS, Maurilio de los. Se incorporó a los fuerzas del zapatista oaxaqueño Fidel Baños y con él combatió por la soberanía hasta que su jefe falleció a mediados de 1918. Después se incorporó a la campaña que Enrique Brena dirigía en Pochutla y lo acompañó con el combate de Miahuatlán en 1919. Entró en la ciudad de Oaxaca como parte de la División Crespo en mayo de 1920. Miembro de las Fuerzas Defensoras del Estado, se incorporó al Ejército Nacional. (ADNR, VLSO, FMBC).



Los generales Obregón y Santibáñez en Aguascalientes noviembre 1914





EL SCORE.

Primer Aniversario.

Febrero 24 de 1908.

Oaxaca

Semanario independiente cumple un año



SUPLEMENTO DEL NUMERO 2
DE
"LA SEMECRACIA."

JUAREZ!

EL JEFE POLITICO DE TEHUANTEPEC EN ESTA CAPITAL

Órgano de los radicales Adolfo C. Gurrión y Plutarco Gallegos

SANZ ROYO, Artemisa. Designada por el Gral. Jesús Agustín Castro como delegada oaxaqueña al Congreso Feminista que se celebró en Mérida, Yuc., en octubre de 1916. Años después publicó sus recuerdos de la Revolución en la revista *CROM* y en periódicos nacionales. (MJV).

SARCASMO, EL. Semanario independiente publicado en la ciudad de Oaxaca en 1911. (SMSP).

SEDAS, CAMPAMENTO REVOLUCIONARIO DE LAS. Hacia el 10 de junio de 1911 las fuerzas al mando del guerrerense Gral. Gabriel A. Solís, denominadas Ejército Libertador del Sur, permanecieron algunos días en las Sedas, distrito de Etla, cuando iban camino a la capital del estado. Las tropas de Solís se reunieron en Tlaxiaco, hacia el 21 de mayo, con otros contingentes de las regiones de la Costa y la Mixteca. Los principales jefes revolucionarios del campamento de las Sedas fueron: el Gral. Gabriel A. Solís, el Corl. Ramón Cruz, el Myr. Eufrasio Peña, el Corl. Waldo U. Figueroa, el Myr. Frebonio Gómez y el Myr. Luis Martínez. La decisión de las fuerzas revolucionarias de ocupar la ciudad de Oaxaca provocó el temor y la preocupación de la oligarquía oaxaqueña, que utilizó diferentes medios para impedirlo. Finalmente, el contingente de Solís se acantonó en Etla, por órdenes de la Secretaría de Gobernación, en donde permaneció hasta su licenciamiento. Fue así como, simbólicamente, se impidió que la Revolución llegara a la capital del estado. (AGEO, AGN, ECNE, MHGD).

606, EL. "Semanario de información, literatura y combate". Apareció en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP).

SEMECRACIA, LA. Semanario político de tendencia magonista radical, dirigido por Adolfo C. Gurrión y Plutarco Gallegos. Sólo salieron dos números en marzo de 1906, pues sus directores fueron procesados por difamación al juez Francisco Canseco, a quien criticaron y llamaron "Famélico Can Seco". Publicaron fuertes críticas contra el régimen del Lic. Emilio Pimentel. Gallegos y Gurrión fueron encarcelados y el periódico silenciado. (CHOP, FMBC).

SIERRA JUÁREZ, PLAN DE LA. Con el fin de derrocar al gobernador de Oaxaca, se emitió en Ixtlán de Juárez el 10 de julio de 1914. Firmado por el Lic. Guillermo Meixueiro y los coroneles Onofre Jiménez, Isaac M. Ibarra y Pedro Castillo, el Plan señalaba: "En los anales de la historia de nuestro Estado, ilustre y glorioso, hay una página negra que señala la administración actual y que nosotros debemos arrancar si no queremos que nuestros postreros nos recuerden para maldecirnos. Jamás se habían cometido en Oaxaca abusos tantos como los consumados por el neopotismo bolañista. Los asesinatos de los hermanos Tejeda; del Lic. Puga y Colmenares; del profesor Faustino Olivera y de otros más; las arbitrarias aprehensiones llevadas a cabo contra todos los que no aceptan la complicidad del Gobernador; las diarias distracciones de fuertes sumas de dinero de la Tesorería del Estado, para usos particulares; las continuas exacciones que se cometen..." (SCCP).

SILACAYOAPAN, ATAQUE A. El 28 de junio de 1914, efectivos zapatistas comandados por Agapito Pérez, Isidro Vargas, Miguel Salas y Julián Nila atacaron por la mañana esta plaza, la cual estaba defendida por unos 80 hombres bien armados, capitaneados por Ignacio Mendoza, José Ángel Reyes y Tomás Robles. Además, el juez de Teposcolula llevó cien hombres de la montaña para reforzarlos en la defensa de la plaza. Después de varios intentos por penetrar en la población, los atacantes hubieron de retirarse. (SHM).

SILVA, Tomás (1857-1913). N. en la ciudad de Oaxaca. Realizó estudios jurídicos en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Opositor al Gral. Porfirio Díaz, sufrió por esta causa encarcelamientos y persecuciones. Periodista. Delegado a Convención Antirreeleccionista. (EJDB).

SINDICATO DE ALBAÑILES Y CANTEROS, DEMANDA AL GOBIERNO ESTATAL DEL. Los secretarios general y del interior del Sindicato de Albañiles y Canteros de la ciudad de Oaxaca, Mauro Vásquez y Víctor Victoria, se dirigieron con fecha 10 de junio de 1918 al gobernador del estado para pedirle el estricto cumplimiento del artículo 123 constitucional, pues los contratistas y propietarios de obras no reconocían su vigencia, negando trabajo a quienes lo reivindicaban; demandaban también la instalación de una Oficina de Conciliación y Arbitraje en el estado. (AGEO).

SITUACIÓN, LA. Órgano propagandístico del Partido Católico Nacional. (SMSP, MVMO).

SOCIEDAD DE ARTESANOS DE OAXACA. Organización mutualista que se fundó hacia 1894. Directiva de 1910: Presidente, Francisco García; vicepresidente, Félix González; tesorero, Darío Castillejos; contador, Jacinto López; primer secretario, Efrén González; segundo secretario, Ricardo Arango; tesorero suplente, Rosendo W. Alcázar; contador suplente, Francisco Mendoza. (RFRO).



SOCIEDAD FRATERNAL OAXAQUEÑA. Agrupación que se fundó en la ciudad de México alrededor de 1890 para reunir a los oaxaqueños avecindados en la capital del país. En enero de 1911 tomó posesión la mesa directiva integrada por Luis López Masse, presidente (procurador de justicia); Demetrio Sodi, vicepresidente; Luis Calderón, tesorero; Manuel Brioso y Candiani, subtesorero, y Francisco Belmar, Esteban Maqueo Castellanos, Miguel Bolaños Cacho, Pedro Maldonado Olea, Prisciliano Maldonado y Adolfo Fenochio, vocales. (HNM).

SOCIEDAD INDIANISTA OAXAQUEÑA. Filial de la Sociedad Indianista Mexicana, fue instalada en la capital del estado el 15 de diciembre de 1910 en un salón del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. En el acto de fundación estuvo presente el magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fundador de la asociación a nivel nacional, Lic. Francisco Belmar. Pronunció el discurso oficial el Lic. Francisco Canseco; se leyeron los estudios del Lic. Juan Sánchez y del Prof. Basilio Zárate. Asistieron también el gobernador del estado Emilio Pimentel y el director del Instituto, Dr. Ramón Pardo, Francisco Salazar fue el primer titular. (FMBC).

SOCIEDAD MUTUALISTA DE MAESTROS. El 8 de agosto de 1907 se constituyó en la ciudad de Oaxaca esta sociedad. Su mesa directiva estuvo integrada de la siguiente manera: presidente, Juan Sánchez; vicepresidente, Elena Banuet; tesorera, Emilia Martínez; vocales, Francisco Echeverría, Aurora Ramos, Natalio Pizarro, Ismael Gurrión Pineda, Abundio Almorejo; primer secretario, Francisco Vásquez. Su lema fue: "Estudio y Equidad". La comisión redactora de los estatutos estuvo integrada por Manuel F. Montiel, Darío A. Castillejos, Nicanor Zárate y Pedro Vásquez Reyes. En 1912 fungió como presidente el profesor y licenciado Juan Sánchez. (AGEO).

SOCIEDAD OBRERA DE SALINA CRUZ. Se constituyó en ese puerto el 21 de abril bajo el nombre de Sociedad Obrera Benito Juárez, con el fin de aglutinar y organizar a los estibadores. Su mesa directiva provisional se integró con Enrique Macal como presidente; Feliciano Montaño, secretario; Adrián Martínez, tesorero. Vocales propietarios: primero, Leonardo F. Gómez; segundo, Gaspar Arce; tercero, Guadalupe Bautista; cuarto, Juan I. Vidal; quinto, José Sosa; sexto, Federico Cabrera. Suplentes: Juan Pérez, Juan Quintas, Gorgonio Martí-

SOCIEDAD FRATERNAL
OAXAQUEÑA

DEBER Y PATRIOTISMO

2A. RAMON GUZMAN 105.
MEXICO. D. F.

Agrupaba a los oaxaqueños establecidos en la capital del país

Arriba: En 1911, al frente de su compañía Isaac M. Ibarra uno de los firmantes del Plan de la Sierra Juárez (Archivo Ibarra)





Fábrica Textil de Vista Hermosa



SOCIEDAD INDIANISTA MEXICANA.
10ª de las Flores, 170.
MEXICO.---D. F.



nez, Melquiades Gasca, Jesús Vargas y Miguel Manso. Fue la asociación que dio origen al influyente sindicato de Estibadores del Puerto de Salina Cruz. (AGEO, PMOS).

SOCIEDAD OBRERA DE VISTA HERMOSA. En la fábrica textil de Vista Hermosa, Etla, se constituyó en 1909 una sociedad de obreros libres, integrada entre otros, por Felipe Leyva, Gregorio Gris, Irineo Miranda, Apolinar González, Guadalupe Luna, Encarnación Mendoza, Florencio Cortés, Manuel Jiménez, Enrique Arenas, Francisco Barranco, Juan Contreras y Esteban López. Esta asociación estaba influenciada por las Sociedades Obreras de Veracruz, por lo que el arzobispo Gillow escribió en ese diario que la semilla del socialismo había llegado a esa fábrica. (AGEO, EMEG).

SODI, Federico (1890-?) N. en la ciudad de Oaxaca. Hijo del senador Carlos Sodi. Estudió leyes en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Desempeñó un puesto público durante el gobierno del Gral. Victoriano Huerta. Agente del Ministerio Público y profesor de la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional. Escribió algunas obras teatrales y colaboró en diversos periódicos. (SCOR).

SODI, Carlos. (¿-?). Comerciante en la ciudad de Oaxaca. Simpatizante del constitucionalismo. Durante el gobierno bolañista fungió como administrador principal del timbre. En 1914 proporcionaba regularmente dinero para sostener el periódico local *El Regenerador* que dirigía Alfredo Herrera. A pesar de ello, por algún tiempo fue considerado como "reaccionario" por el gobierno del general J. Agustín Castro por sus lazos familiares. En 1917 intentó lanzar su candidatura a diputado federal por el distrito de Etla. (AGEO).

SOL, EL. Diario publicado en la ciudad de Oaxaca en 1909 y 1910. (SMSP).

SOL DE JUÁREZ, EL. Semanario independiente. Editado en Ixtlán de Juárez en 1919 y 1920 con el patrocinio de la División Sierra Juárez. Su director fue el Gral. Otilio Jiménez Madrigal; el jefe de redacción, Eugenio Rodríguez; el secretario, Federico H. Toro y el administrador Adalberto Toro. En sus páginas se criticaba a Guillermo Meixueiro por haber negociado con los carrancistas el cese a las hostilidades. (BSEO, SMSP).

SOLA DE VEGA, JUQUILA Y JAMILTEPEC, LEVANTAMIENTO EN. El movimiento, encabezado por Erasto Flores y Ángel Hernández, estalló en 1921 y se le vinculó con el Gral. Pablo González. Las fuerzas rebeldes operaron en los distritos de Sola de Vega, Juquila y Jamiltepec. Fue derrotado en 1922 por el Corl. Adalberto Lagunas. Erasto Flores murió acribillado en Santiago Minas, donde se le sepultó. (MVRO).

SOLÍS, Gabriel A. Procedente del estado de Guerrero, hacia mediados de abril inició sus incursiones en Oaxaca, por el rumbo de Coicoyán, dto. de Silacayoapan. Estableció contacto con los revolucionarios de Tamazola. El 13 de mayo fuerzas revolucionarias de ambas entidades al mando de Luis Curiel, Antonio Michaca, Pedro Peña, Magdaleno Herrera y del propio Solís, ocuparon sin resistencia la población de Silacayoapan. El 21 de mayo sus hombres, junto con los de Ramón Cruz y Eufrasio Peña, ocuparon Tlaxiaco donde ya se encontraban las tropas de Febronio Gómez y de Waldo U. Figueroa. Todas estas fuerzas, jefaturadas por él, salieron de Tlaxiaco el 27 de mayo e invadieron el distrito de Huajuapan con rumbo a Teposcolula; pasaron por Yanhuitlán y llegaron a Nochixtlán el 31 de mayo. Con la mira de tomar la ciudad, continuaron hacia El Parián y se estacionaron en Las Sedas alrededor de una semana; después continuaron hacia Huitzo. El 14 de junio, los revolucionarios de Guerrero y la Mixteca, encabezados por Solís, los coroneles Ramón Cruz y Waldo Figueroa, hicieron su entrada triunfal en la población de Etla, donde permanecieron acantonados hasta licenciarse el 12 de julio después de diversas negociaciones. (RBEO-1911, AGEO, CHOP, MHGD, RRRZ, ECNE, SHM).

SOLOGUREN, Fernando. Médico. Interesado en la arqueología organizó en su casa un museo con las piezas de su colección particular. Junto con Manuel Martínez Gracida, Francisco Belmar y A. Castellanos realizó excavaciones en Monte Albán. En-

cabezó el Partido Católico y fue electo presidente municipal de la ciudad de Oaxaca en 1912. M. en la ciudad de México. (SCCP).

SOMBRA DE JUÁREZ, LA. Semanario liberal publicado los sábados. Su primer número apareció en mayo de 1911. Sus redactores eran Victoriano Baez y Leopoldo García., ambo pastores protestantes. (FMBC).

SORIANO, Cenobio. Se recibió de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Abrazó la causa del carrancismo y fue miembro fundador del Partido Constitucionalista en la entidad. Integrante de la comisión enviada por ese partido para entrevistarse con Venustiano Carranza en 1914. Cuatro años después fue asesor militar en la capital del país con el grado de general de brigada. En la década de 1930 escribió en la revista *Oaxaca en México* algunos trabajos sobre el impacto del carrancismo en la entidad. (SCRL, SCOR).

SOSA CENICEROS, Porfirio (1879-1970). N. en Tezoatlán el 1° de septiembre. Fueron sus padres Donaciano Sosa y Aniceta Ceniceros. Se recibió de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Dentro los diversos puestos públicos que ocupó destacan los siguientes: asesor de guerra y juez militar con los grados de teniente coronel y coronel, respectivamente. En 1916, juez primero de lo civil en la ciudad de Oaxaca y síndico municipal en el Ayuntamiento preconstitucionalista. En 1920, en la trágica jornada de Tlaxcalantongo, demostró su lealtad al presidente Carranza, acompañándolo hasta la Sierra de Puebla. Asistió como diputado propietario del estado al Congreso Constituyente de 1916-1917. De 1920 a 1923 desempeñó los cargos de agente del Ministerio Público Federal en Tabasco; agente del Ministerio Público en los estados de Oaxaca, Veracruz, Nayarit, Chihuahua, Guerrero, Morelos, Campeche y Yucatán. Desde 1935 hasta 1941 ocupó el puesto de actuario del Juzgado Primero del Distrito en Materia Penal, en la capital de la República. Condecorado con la Medalla de la Lealtad de la Asociación Venustiano Carranza y reconocido como Veterano de la Revolución. (RJHC).

SOTO, Adolfo. (¿-1918) Abogado egresado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado desempeñó en varios distritos el cargo de juez de primera instancia. Durante los gobiernos preconstitucionales de Castro y Jiménez Méndez fue juez de distrito, y a decir de las autoridades carrancistas favorecía a los soberanistas encarcelados. Murió asesinado y quedó la certeza de que en su muerte no estuvo ajeno el poder público. (AGEO).



EL SOL DE JUAREZ
1857
Semanario Independiente

TOMO I | IXTLAN DE JUAREZ, MARZO 21 DE 1920. | NUMERO 16

¡JUAREZ!

LA REDACCIÓN DE

EL SOL DE JUAREZ,

al conmemorar el CXIV aniversario del natalicio del BENEMÉRITO de las AMÉRICAS Lic. BENITO JUAREZ, le envía hoy, hasta la excelsitud de su gloria, las flores de su recuerdo y el homenaje de su eterna admiración.

IXTLAN DE JUAREZ, MARZO 21 DE 1920

Tu raza te saluda. Ante el pedestal de tu grandeza viene a dejarte hoy un recuerdo en cada alma y un beso en cada flor. Un recuerdo de cariño para tu incomparable obra de libertad; un beso de respeto para el dorso de tu mano fuerte, que jamás sintió cansancio de sostener en alto la bandera del pueblo.

Cada año, en esta fecha inolvidable, has recibido el homenaje debido a tus virtudes; manos enguantadas y dedos ensortijados habrán colocado pulcramente ricos presentes ante tu severa figura; pero ¡ay, Señor! que esas os- el óleo del verdadero amor. Habrás oído a muchos labios pronunciar tu nombre; pero cuánto fingimiento y cuánta deslealtad no han brotado de muchos espíritus mezquinos, envidiosos de tu gloria!

¡Y qué decir, si entre tus mismos hijos, entre los que protestaron seguir tu ejemplo, ha germinado la maldita semilla de la Ambición y de la Infamia! Es triste y desconsolador decirlo: de las filas de tus soldados ha habido muchas deserciones.

¡Allá ellos, los tránsfugas, que no quisieron disfrutar la dicha de la gratitud ante las ruinas humildes de tu cuna.

Tu pueblo viene orgullosamente, con orgullo legítimo, a descubrir su cabeza ante tí, porque en medio de las veleidades ha conservado tu recuerdo como faro y tu nombre como escudo. Contra él nada pueden los déspotas y los traidores, porque saben que lo alientan tus enseñanzas y lo enardece tu ejemplo.

Aquí, Señor, son manos callosas y rudas las que vienen a depositar una flor cortada de tus campiñas, flor humilde; pero pura, porque no

Semanario apoyado por la División Sierra Juárez

SOYALTEPEC, ADHESIÓN AL CARRANCISMO DEL AYUNTAMIENTO DE. El 21 de agosto de 1914 el Ayuntamiento de Soyaltepec, Tuxtepec, en sesión ordinaria acordó por unanimidad adherirse a la revolución constitucionalista encabezada por Venustiano Carranza. Firmaron Miguel Galván y otros ciudadanos. (AGN).

SUFRAGIO LIBRE. Semanario liberal independiente publicado en la ciudad de Oaxaca en 1911. Su lema era: "Todo por la patria y la patria para todos". Lo dirigía Hipólito C. Cruz y simpatizaba en la candidatura de Félix Díaz. (SMSP).

SURIANO, EL. "Verdad, imparcialidad y honradez" era su lema. Circuló en la ciudad de Oaxaca en 1910. (SMSP).

E.P.M.

Fernando Sologuren médico y aficionado a la arqueología



T



Adolfo J. Tamayo, Jefe político de Ixtlán durante la revuelta ixtepejana

Alfredo J. Terán, Jefe político del distrito centro en 1915



Timbre postal que circuló en el Estado de Oaxaca emitido por la Soberanía

TAMAYO, Adulfo J. Ocupó el puesto de jefe político en Ixtlán durante la rebelión ixtepejana, en 1912. Debido a su simpatía por este movimiento el gobierno bolañista lo depuso, nombrando en su lugar al caudillo serrano Isaac M. Ibarra. (SCCP, TJRP).

TEJADA, Carlos. Nativo de la Costa oaxaqueña fue propietario de un importante comercio y jefe de las armas constitucionalistas en la ciudad en 1916. General y jefe de la Brigada Venustiano Carranza, de la que formaron parte los oaxaqueños Corl. Luis E. Velasco, Cap. Ismael Tejada, César González, Maximino González, entre otros. Gobernador del Estado de México. Candidato al gobierno de su estado y gobernador electo en los comicios de abril de 1920, aunque no llegó a tomar posesión debido al inicio de la rebelión de Agua Prieta. Por no sumarse a ésta tuvo que huir de los obregonistas. (SCOR, JOAR).

TERÁN, Alfredo J. N. en Ixtaltepec. Ingeniero. Fue adversario político de José F. Gómez, quien trató de incorporarlo por la fuerza al Ejército Federal. En el verano de 1914 encabezó una breve resistencia armada ante la presencia de la columna serrana que amagó la población de Etla con motivo de la revuelta en contra de Miguel Bolaños Cacho. En 1915, recién instalado el gobierno de José Inés Dávila, desempeñaba el cargo de jefe político del distrito del Centro. En estas funciones interrogó a los detenidos de la columna santibañista que arribaron al valle de Tlacolula. Fue partidario de la soberanía. (AGEO, IIMG).

THE OAXACA HERALD. Apareció con el lema "Por el bien y prosperidad del Estado de Oaxaca". Publicación bilingüe dominical de la ciudad de Oaxaca que circuló entre 1906-1908. (SMSP).

TIMBRES POSTALES DE LA SOBERANÍA. Una vez decretada la soberanía, el gobierno de José Inés Dávila reestructuró el servicio postal. Estableció nuevas agencias en territorio dominado por esa administración y formó varias centrales para el traslado de la correspondencia; dada la escasez de timbres, autorizó el 15 de junio de 1915 la impresión de estampillas en cantidad suficiente y del tamaño y color establecidos por la Convención Postal Universal de Roma. El acuerdo consideró la impresión de 50 mil estampillas de 1 centavo (color lila), 30 mil de 2 centavos (verde); 15 mil de 3 centavos (café); 300 mil de 5 centavos (amarillo), y 30 mil de 2 centavos (rojo) lo que hacía un valor de 19 500 pesos. Para mediados de agosto, ya estaban emitidas estampillas por un valor de 13 374.36 pesos. La elaboración de estos timbres transitorios, como se puede leer en cada uno de ellos, se llevó a cabo en las prensas de la Casa de Cuna, anexa al templo de San Agustín en el centro de la ciudad capital. El diseño de las mismas, que representó a un águila republicana, rodeada de la leyenda Estado Libre y Soberano de Oaxaca, corrió a cargo del sacerdote Santa Cruz y la impresión fue responsabilidad de Porfirio Cervantes. Los timbres soberanistas fueron invalidados durante el gobierno preconstitucional del Gral. Jesús A. Castro, el 17 de junio de 1916. (FPTO).

TIMM, Adolfo. Mecánico en la mina de Natividad, Ixtlán. Fabricó parque y reparó armamento en 1915 para los contingentes de las Fuerzas Defensoras del Estado. (AGEO).

TÍO CHICO HUESO. Publicación de la ciudad de Oaxaca en 1900. (SMSP).

TLACOLULA, SUBLEVACIÓN EN. Ocurrió en junio de 1912. Con motivo del inicio de la rebelión ixtepejana, el gobierno resguardó la plaza de Tlacolula, puerta de entrada a la región en conflicto, y destacó a medio centenar de rurales del 39 Cuerpo al mando del Cap. Federico Kiel García. Pronto la conducta de los rurales provocó actos de indisciplina y escándalos en la vía pública. Los conflictos arreciaron, principalmente entre los rurales por un lado, y por el otro el jefe del cuerpo y el jefe político. Finalmente, una noche se levantaron en armas y las autoridades políticas tuvieron que huir. Después de generar zozobra en la población, marcharon hacia Mitla, donde ocupa-

ron el hotel de Félix Quero; le impusieron un préstamo en efectivo y lo despojaron de algunas armas. Posteriormente los rebeldes se internaron en terrenos de Villa Alta; el jefe político, informado de su llegada, había preparado una fuerza de voluntarios de Yalalag y Zaachila, los cuales, tras un encuentro armado, terminaron con los infidentes el 20 de junio. (AGEP, PRPD, RARM).

TLAXIACO, INCURSIÓN CARRANCISTA A (12 de agosto de 1916). Obligado a desalojar la ciudad de Oaxaca por el empuje de las fuerzas constitucionalistas, el gobierno soberanista de José Inés Dávila se instaló en Tlaxiaco. A principios de agosto serranos y mixtecos, encabezados por Félix Díaz, intentaron recuperar la ciudad de Oaxaca. Así, el gobernador Dávila no sólo proporcionó dinero para alentar la expedición felicista, sino también una significativa fuerza al mando de Mario Ferrer y Córdova, razón por la que Tlaxiaco quedó desprotegida, sólo con la gente del comandante militar de Nochixtlán, Rafael Melgar. Confiado el gobernador en el triunfo de su aliado, no reparó en la cercanía del enemigo, bien apostado en Nochixtlán, que en los días previos al 12 de agosto había sostenido algunos encuentros en puntos cercanos. Cerca del mediodía de ese sábado de plaza, se desató una balacera en el primer cuadro; efectivos de la 2ª Unidad de Combate comandada por el Corl. Nicasio Peña, convenientemente disfrazados, se apoderaron del cuartel. Tanto para los habitantes de Tlaxiaco como para las autoridades soberanistas esta irrupción fue totalmente sorpresiva, por lo que resultó prácticamente imposible organizar una mínima resistencia. Dávila y sus funcionarios se dispersaron por los alrededores de Tlaxiaco. El archivo del gobierno soberanista cayó en poder de las fuerzas de la División Veintiuno , así como armamento y parque. Al cabo de tres días, estos contingentes se retiraron a su base de apoyo en Nochixtlán, eludiendo el combate con los agrupamientos oaxaqueños que ya se reorganizaban tras la sorpresa. (VLSO, MJV).

TLAXIACO, INCURSIÓN CARRANCISTA A (12 de junio de 1917). Una columna carrancista que avanzó sobre el camino de Putla tomó la capital soberanista, después de abatir a una fuerza de 75 hombres armados con escopetas al mando de Francisco Vera. Tlaxiaco quedó indefensa y pronto fue ocupada un par de días por las fuerzas de caballería que comandaba el Corl. Pablo Rodríguez. (VLSO).

TLAXIACO, TOMA DE. Después de que la causa soberanista sufrió un descalabro

ADOLFO TIMM.

GRAN TALLER DE HOJALATERIA
HERRERIA.

Se encarga de la instalación de aparatos sanatorios y de todos los trabajos mecánicos que se le encomienden. Vende asímismo dichos aparatos.
OCURRA Y SE CONVENCERA.

5ª De Felix Diaz, 44½

APARTADO 200. TELEFONO 200.


Carrancistas avanzan sobre Tlaxiaco (Casasola)

más en Teposcolula, el 22 de julio de 1918, la ofensiva carrancista cobraba mayor rigor, José Inés Dávila y sus seguidores emprendieron la retirada. La resistencia que se organizó, consistente en la preparación de emboscadas, fue muy débil y tras los primeros tiroteos la caballería carrancista desalojó a los francotiradores soberanistas. De esa manera Tlaxiaco cayó en poder del carrancismo el 24 de julio de 1918. Los intentos soberanistas para recuperar la plaza fueron infructuosos. Pronto estableció su cuartel general el Corl. Luis T. Mireles, alias *El Pinto*, procediendo a hostilizar a las guerrillas soberanistas. (VLSO).

TOLEDO, Gerardo (1882-?). N. en Ixtaltepec, Juchitán, el 30 de septiembre. Se recibió de abogado en el Instituto de Ciencias y Artes, en agosto de 1902. Participó en la redacción del periódico *El Estandarte*,





EL TRUENO

DIRECTOR: PORFIRIO O. MORALES.

VALE 3 CENTS. DIARIO LIBRE OAX. JULIO 17 DE 1914.

Durante más de una hora y a paso

rápido, desfilaron ayer ante millares de Oaxaqueños, las numerosas huestes de Meixueiro, que sin derramar una sola gota de sangre hermana derrocaron a un gobierno que todos suponíamos inconmovible

Su existencia fue corta



THE OAXACA HERALD

Madden, Sentenced to Death For Murder of King Dies In Hospital

Tortured With Fire To Reveal Hidden Money

COMMERCIAL PRINTING

THIS OFFICE IS EQUIPPED TO DO ALL CLASSES OF PRINTING

OAXACA HERALD JOB OFFICE

Primer periódico bilingüe publicado en Oaxaca

que apoyó la candidatura independiente del Myr. Félix Díaz en contra de la reelección del Gral. Martín González. En 1902 se incorporó al sistema judicial estatal. Fue nombrado juez de primera instancia en el distrito de Huajuapan. Allí fue representante del Banco Oriental de México y de otras casas comerciales importantes de la región. Integrante de la Asociación Juárez, formó parte del cuerpo de redacción de *El Bien Público.* A principios del mes de junio de 1911, cuando era gobernador Félix Díaz, se le nombró jefe político del distrito de Huajuapan, puesto en el que permaneció hasta fines de agosto. Simultáneamente fue electo diputado al Congreso local por el mismo distrito, pero su elección fue nulificada. A mediados de septiembre fue designado director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado y renunció al poco tiempo. Hacia fines de diciembre de 1911 presidió una organización destinada a proporcionar ayuda a los juchitecos afectados por la rebelión chegomista. (AGEO, CHOP, MCHE, MHGD).

TOLEDO GERARDO, MANIFIESTO DE. Dirigido a sus paisanos juchitecos, les pide que hagan un lado personalismos mezquinos y depongan las armas. (HPO).

TORO FLORES, Adalberto, alias *Torito* (1903-1987). N. en Ixtlán. Sus padres fueron Federico H. Toro e Isidora Flores. Muy joven se incorporó a la 1ª Brigada de la División Sierra Juárez, bajo el mando del Gral. Onofre Jiménez. Administrador del periódico propagandístico de esta división en 1919 y 1920. En 1924 pasó a integrar el Estado Mayor luchando contra las fuerzas del gobernador rebelde Manuel García Vigil, quien se había unido al movimiento delahuertista en 1923. Fue uno de los jóvenes de aquella región que fueron a estudiar al Colegio Militar con el apoyo de Álvaro Obregón y después en la Escuela Médico Militar egresando como mayor médico cirujano. Redactor de las memorias del jefe serrano Onofre Jiménez, tituladas: *Mi actuación revolucionaria en la Sierra Juárez 1910-1920,* todavía inéditas. (MECS).

TORRES GALLARDO, Gilberto (1886-1947). N. en la ciudad de Oaxaca. Fue hijo de Gilberto Torres, procurador de la República en el gobierno de Porfirio Díaz. Después de abandonar las carreras de leyes y medicina ingresó al Colegio Militar de Chapultepec. Formó parte de la guardia que acompañó al Gral. Porfirio Díaz al puerto de Veracruz cuando partió hacia el destierro a Europa. Incursionó en el periodismo como redactor del periódico *El Diario de Simondeti.* Pasó luego a *El Imparcial* de Reyes Spíndola; marchó a Toluca, Edo. Méx., donde redactó un diario con varios compañeros, hasta que triunfante el constitucionalismo regresó a la ciudad de México para trabajar en *El Demócrata* de Rafael Martínez, alias *Rip-Rip.* Más tarde fue nombrado director de la edición que este diario hacía en Villahermosa, Tab. Regresó a México y se fue con Venustiano Carranza a la ciudad de Veracruz cuando estableció ahí su gobierno en 1914. Colaboró con éste hasta la rebelión del Gral. Álvaro Obregón en abril de 1920. Después de la caída de Carranza prestó sus servicios en otros diarios. En 1928 laboró en *La Prensa,* donde cariñosamente le llamaban *El Doctor Campamocha.* Periodísticamente se le conoció con el seudónimo *Gil-Tor.* Dramaturgo; entre sus principales obras teatrales se encuentran *Lujuria bendita, Las tragedias de la carne, La intransigente* y *Pan caliente.* Públicó sus memorias con el título de *Yo, historia de un hombre sin historia.* M. el 29 de mayo. (EJDB).

TRÁPAGA, Juan. Dueño de una de las haciendas mas grandes de los Valles Centrales, la hacienda de Xaje, distrito de Ocotlán. Tuvo problemas con sus peones al oponerse violentamente al reparto de la tierra. (AATG).

TRIBUNA LIBRE. Diario de información y variedades. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1912. (SMSP).

TRUENO, EL. Publicación editada en la ciudad de Oaxaca en julio de 1914. Fue su director Porfirio O. Morales. Tuvo sus oficinas en la primera calle de Miguel Cabrera, letras B y C. (FMBC).

U • V

UNDA, Joaquín Bernardino (1871-?). N. en la ciudad de Oaxaca. Se recibió de médico cirujano en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado a fines del siglo pasado. En 1913 fue enviado al distrito de Ixtlán para combatir la epidemia de tifo. Con el grado de mayor médico cirujano formó parte de la Brigada Albino Zertuche, que expedicionó sin éxito en la Costa Chica oaxaqueña durante el primer semestre de 1915. Director del hospital de la Cruz Roja en el estado durante el gobierno de la soberanía, adscrito a las Fuerzas Defensoras del Estado. (ADNR, AGEO, RBEO).

UNIÓN, LA. Órgano de propaganda del Club Central Unión y Paz. Publicado en la ciudad de Oaxaca en 1902. (SMSP).

UNIÓN, LA. Semanario independiente de cuatro páginas. Circuló en la ciudad de Oaxaca de 1907 a 1910, dirigido por el Dr. Manuel Pereyra Mejía. (SMSP).



VALDIVIESO SILVA, Aurelio (1855-1925). N. en Juchitán. Fueron sus padres Juan Valdivieso y Josefa Silva. En la capital del país estudió medicina. Profesor del Instituto de Ciencias y Artes del Estado por muchos años y director de Instrucción Pública del estado. Socio de diversas organizaciones académicas. Diputado local y federal, además de senador de la República. En varias ocasiones fue director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Miembro de diversas comisiones oficiales. Candidato a gobernador frente a Miguel Bolaños Cacho y Juan Sánchez. Filósofo y pedagogo implantó en el instituto el positivismo. Severo y disciplinado, fue riguroso en la conducción del plantel. Escribió diversos ensayos y trabajos científicos, particularmente de medicina. Su biblioteca personal de más de cuatro mil volúmenes fue donada a la Biblioteca Pública del estado y hoy forma parte de los acervos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. M. en la ciudad de Oaxaca el 25 de abril. (AGEO).

VALLE PARADA, Eleazar del (1887-1948). N. en Jamiltepec. Hijo de Cosme del Valle y María de Jesús Parada. Realizó sus estudios de abogado en la Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Diputado federal por Jamiltepec en 1912, en la XXVI Legislatura. Simpatizó con el movimiento constitucionalista. Consejero de Venustiano Carranza para asuntos oaxaqueños. Jefe de la Secretaría de Fomento y le tocó ventilar algunos de los problemas por peticiones de tierras, como funcionario de la Comisión Nacional Agraria. Recorrió varios estados de norteamérica comisionado por el gobierno federal. En el periodo 1920-1924 ocupó el puesto de senador, al fallecer Guillermo Meixueiro, del cual era suplente. Autor de *La colonización de las tierras de la costa del Pacífico* y *El ejido y la colonización*. (RBEG, SCOR).

VARELA, Federico (¿-1918). Ingeniero. Trabajó en la maestranza zapatista de Atlihuayán, Mor. Trasladado a Tlaxiaco en 1916, fabricó los cañones y explosivos para el servicio de la guerra contra la División Veintiuno. M. en un combate contra los carrancistas. (VLSO).

VARGAS, Alberto. N. en Tecomavaca, dto. de Cuicatlán. Estudió medicina en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado. En 1905 formó parte de la mesa directiva de la Asociación Juárez con el cargo de vocal. Miembro del cuerpo de redacción del periódico *El Bien Público*. Conocido orador y poeta, publicó su obra en diversos periódicos y revistas literarias. Propietario de la farmacia Cruz Roja, en donde también daba consulta. Catedrático del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. En 1911 resultó diputado al Congreso local por los distritos de Teotitlán y Tuxtepec. Más adelante apoyó el levantamiento felicista de 1913, estando entre quienes acudieron al Distrito Federal a manifestar su simpatía a Félix Díaz luego de la Decena Trágica. Posteriormente volvió a apoyar el proceso revolucionario ocupando diversos cargos, particularmente en los años veinte en que fue nombrado diputado local, cargo que repitió de 1930 a 1932



Alternaba la dirección del Instituto de Ciencias y Artes del Estado con su cargo de senador

Lic. Eleazar del Valle

Hacendado oaxaqueño miembro de la Comisión Nacional Agraria





"TODO GOBIER NO DIMANA DEL PUEBLO"

LA VANGUARDIA

PERIODICO DE POLITICA E INFORMACION

Porque el Lic. José Vasconcelos No Puede ser un Buen Gobernante.

GRAL. ONOFRE JIMENEZ.

NI CANDIDATO, NI CORRELIGIONARIO.

Nuestro Candidato y los Estudiantes que Vienen de Mexico.

Periódico político dirigido por Rosalino Pérez



Alberto Vargas intelectual oaxaqueño durante la revolución



Eduardo Vasconcelos su gestión como gobernador mereció reconocimiento popular

y de 1947 a 1950. Se distinguió por su labor como organizador, promotor y difusor de la cultura de su estado, escribió varias canciones. (FMBC, RBEO, AGEO).

VARGAS, Isidro (¿-1915). N. en San Nicolás Silacayoapan. Partidario del maderismo, fue incorporado en 1911 a uno de los cuerpos rurales formado por antiguos revolucionarios antirreeleccionistas. Combatió a los zapatistas, quienes después serían sus compañeros de batalla. En coordinación con Hilario Salas participó en el ataque y toma de Tamazulapan y en el frustrado ataque a Silacayoapan al año siguiente. En junio de 1915 fue ultimado por Salas durante una comida en el pueblo de San Nicolás Hidalgo. (AGEO).

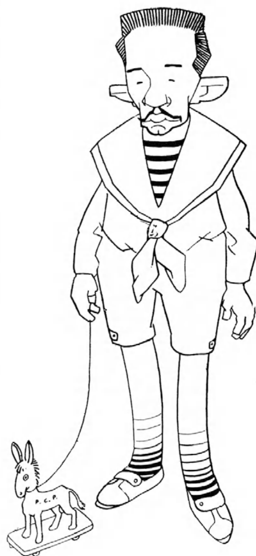
VASCONCELOS, Eduardo (1896-1953). En su juventud simpatizó con el felicismo. Estudió la carrera de jurisprudencia en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado y en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se graduó. En 1920 fue electo diputado al Congreso de la Unión. Posteriormente ocupó los cargos de procurador de Justicia del estado de Guerrero; secretario de gobierno del Estado de México; rector del Instituto Científico y Literario de Toluca, Edo. Méx.; secretario de Educación Pública; secretario de Gobernación; embajador de México en Italia; ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y gobernador de su estado, cargo que asumió el 19 de enero de 1947. Durante su administración emprendió la obra de drenaje y pavimentación de la ciudad, terminó la construcción del palacio de gobierno, impulsó la construcción de la carretera Tuxtepec-Oaxaca, instaló servicios de comunicación en diversas poblaciones, fundó la escuela oaxaqueña de Bellas Artes, reestructuró la Biblioteca General del Estado, apoyó la construcción del edificio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), amplió y mejoró el museo regional, creó la Biblioteca de Autores y de Asuntos Oaxaqueños, erigió el parque deportivo que posteriormente llevó su nombre, aumentó el subsidio del Instituto de Ciencias y Artes del Estado y particularmente impulsó la cultura y la educación. (RGHT, FGO).

VASCONCELOS, José (1882-1959). N. en la ciudad de Oaxaca el 27 de febrero. Hijo de Ignacio Vasconcelos y de Carmen Calderón. Su padre, agente aduanal durante el porfiriato, tuvo que trasladarse a la ciudad de Piedras Negras Coah., lugar donde José inició sus estudios primarios. De su experiencia de aquellos años en la frontera con Estados Unidos y por su educación familiar puede explicarse parte del antiyanquismo que le caracterizó. Para su padre, el progreso podía estar en los Estados Unidos pero la civilización se encontraba en el sur. Después la familia Vasconcelos se trasladó a otras ciudades, entre ellas Durango, Toluca y Campeche. En esta última ingresó como alumno supernumerario en el Instituto Campechano. El aislamiento geográfico de este estado le indujo a reflexionar sobre la cuestión del nacionalismo, un tema recurrente en sus cavilaciones y prácticas. Posteriormente ingresó en la Escuela Nacional Preparatoria, donde dominaba el positivismo como corriente filosófica. El régimen interno de la escuela, llegó a decir Vasconcelos, no sólo era positivista sino pretoriano, por los castigos y las amenazas frecuentes que en ella se daban. Empezó entonces a cuestionar esta corriente. La ruptura con el positivismo, que fue parte central de sus propósitos posteriores, se planteó más radicalmente con la integración del Ateneo de la Juventud, del que formó parte. Esta agrupación la inició Antonio Caso con sus conferencias y discusiones de temas filosóficos en el salón del Generalito de la preparatoria. Uno de los objetivos del Ateneo era la batalla filosófica contra el positivismo que daba sustento al régimen porfirista, por lo que en ese sentido puede considerársele como una corriente precursora de las ideas de lo que vendría a ser el movimiento cultural de la Revolución. Más tarde, con Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña y otros, fundó el Ateneo de México, que tuvo gran influencia en la cultura nacional. Inició sus estudios de derecho en la Universidad Nacional y siendo aún estudiante empezó a trabajar como ayudante en una notaría, posteriormente en un juzgado civil y más tarde en el Bufete Warner, Johnson y Galston, lo que le dio la oportunidad de desplazarse por todo el país. Ello le permitió además ver muchas injusticias que influirían en su aversión al régimen de Porfirio Díaz. En 1908 se unió al movimiento maderista por invitación del propio Francisco I. Madero, luego de que éste publicó su libro *La sucesión presidencial*. Madero tuvo una influencia importante en Vasconcelos; éste veía en aquél al dirigente honrado, con las ideas de libertad y justicia que requería el país. Formó parte del Club Político Antirreeleccionista en la ciudad de México y empezó a dirigir el periódico *El Antirreeleccionista*, órgano de propaganda del partido del mismo nombre. Aprovechaba sus continuos viajes por la República para hacer labor de proselitismo en contra del porfirismo. Al ser aprehendido Madero, se vio obligado a

trasladarse a los Estados Unidos y en Nueva York consiguió un empleo como traductor. Inició ahí sus apuntes del libro *Estudios indostánicos*. Tres meses después de su llegada a norteamérica, en México se realizaron las elecciones presidenciales. El gobierno cometió atropellos y Porfirio Díaz se reeligió. El fraude electoral provocó que Madero proclamara el Plan de San Luis, dando inicio a la Revolución. Entonces Vasconcelos regresó a México y se reintegró a la causa de Madero, de quien obtuvo un nombramiento diplomático para realizar labor en Washington, D. C., como secretario de Emilio Vázquez Gómez. El movimiento armado inició en el norte del país. Las escaramuzas fueron relativamente breves. Después de la toma de Ciudad Juárez, Chih., se firmó un armisticio que incluyó la renuncia de Díaz, el nombramiento de un presidente provisional y el compromiso de convocar a elecciones limpias, además del licenciamiento de las tropas revolucionarias. Luego del triunfo de Madero en las elecciones presidenciales de 1911, Vasconcelos se retiró a un bufete de abogados para dedicarse a sus actividades profesionales con éxito. Tras el golpe de Estado de Victoriano Huerta, se puso a las órdenes de Venustiano Carranza, quien lo nombró agente confidencial en Washington, D. C., y lo envió después a Inglaterra. Al triunfo de las fuerzas constitucionalistas sobre el Ejército Federal, Carranza lo nombró director de la Escuela Preparatoria pero semanas después lo cesó por negarse a pronunciar un discurso en contra de Emiliano Zapata. En la Convención de Aguascalientes dio forma jurídica a la voluntad de Francisco Villa y de Emiliano Zapata para desconocer a Carranza. Se unió entonces al efímero gobierno de la Convención encabezado por Eulalio Gutiérrez quien lo nombró subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Los delegados constitucionalistas en la Convención entraron en choque con Villa y Zapata y pronto la situación los colocó en la necesidad de huir. Entre 1916 y 1919 Vasconcelos se exilió nuevamente a los Estados Unidos. En este periodo escribió y publicó cuatro obras que intentaron fijar una posición anticolonialista para la cultura latinoamericana: *Pitágoras*, *El monismo estético*, *Prometeo vencedor* y *Estudios indostánicos*. Después de la revuelta de Agua Prieta, encabezada por Álvaro Obregón, éste lo invitó a colaborar con su gobierno y el 4 de junio de 1920 lo nombró rector de la Universidad Nacional. Más adelante, al crear la Secretaría de Educación Pública lo designó como titular de la misma. A partir de este momento Vasconcelos consiguió los mayores presupuestos que se hubieran dado a este ramo. La estructura de la SEP quedó dividida en tres áreas: Escuelas, Bibliotecas y Bellas Artes. En la primera de ellas el número de escuelas dependientes del gobierno central aumentó de 8 171 en 1920 a 13 487 en 1923; el de maestros de 17 206 a 26 065 y finalmente el de alumnos de 679 mil a un millón 944 mil. Creó además escuelas técnicas-industriales, centros de pequeñas industrias populares e impulsó una vigorosa campaña de alfabetización de adultos. La educación rural también fue impulsada, así como la participación de las mujeres en la tarea docente. En el departamento de Bibliotecas editó miles de libros de texto, manuales, libros, técnicos y otros, creando cinco colecciones: Clásicos, Biblioteca Agrícola, Pedagogía, Industrial y Biblioteca de consulta para agricultores e industriales. De esta época datan también las revistas: *El libro*, *El pueblo*, *El maestro*. En Bellas Artes resucitó la Academia de San Carlos y el Conservatorio Nacional, fundó la Orquesta Sinfónica Nacional, apoyó la música popular, impulsó una arquitectura y escultura nacionalistas, reparó importantes edificios públicos y auspició el surgimiento de escuelas al aire libre para obreros, así como el desarrollo del muralismo. Su labor le dio prestigio nacional e internacional. Renunció al cargo en 1924, después del asesinato del diputado Francisco Fidel Jurado y la firma de los Tratados de Bucareli, con los que estuvo en desacuerdo. Ya con anterioridad había tenido fricciones con la CROM, que cobraba una fuerza inusitada con el liderazgo de Vicente Lombardo Toledano, director de la escuela preparatoria y con quien Vasconcelos había chocado en repetidas ocasiones. Ese mismo año participó como candidato al gobierno de su estado, pero no contó con las simpatías de Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación, ni con las del Gral. Álvaro Obregón, por lo que las fuerzas oficialistas pudieron llevar adelante la candidatura del Gral. Onofre Jiménez. A pesar de las protestas de fraude que hicieron sus simpatizantes, que fueron numerosos y entre los que se encontraban incluso la mitad de los miembros de la legislatura local y algunos diputados federales por Oaxaca, además de Genaro Vásquez, nada pudo lograr para variar la decisión del gobierno central. Estas irregularidades electorales constituyeron su primer enfrentamiento con el sistema político que se ponía en marcha después de la Revolución. Durante el gobierno de Calles nuevamente abandonó el país y se exilió hasta 1928, cuando sus sim-



José Vasconcelos en los tiempos de *Ulises Criollo*



José Vasconcelos visto por *Multicolor*





Candidato a gobernador por Oaxaca en 1924

patizantes lo postularon como candidato a la presidencia de la República. Su campaña, iniciada en Los Ángeles, California, el 9 de noviembre de 1928, rápidamente ganó simpatías y el apoyo de los universitarios e intelectuales. Vasconcelos entró a México confiando en el ofrecimiento de Calles y el presidente Emilio Portes Gil de respetar el voto. En su recorrido inicial visitó Sonora, Sinaloa y Nayarit. Propuso la repatriación de inmigrantes, una forma más democrática de recaudación de impuestos, una nueva legislación laboral que protegiera aún más los intereses de los trabajadores y la creación de lo que sería después el Instituto Nacional del Seguro Social. Su primer obstáculo lo tuvo en Guadalajara, Jal., donde las fuerzas del gobierno rompieron carteles, golpearon a varios de sus simpatizantes e incluso lo agredieron. En esta misma ciudad recibió dos propuestas extraoficiales: una de ellas, la de Vito Alessio Robles, presidente del Partido Nacional Antirreeleccionista, quien le ofreció el apoyo de su partido para postularlo como candidato del mismo; por otro lado, la del jefe cristero Enrique Goroztieta, quien le ofreció una alianza a la que Vasconcelos respondió que cada grupo debería seguir los métodos que creyera convenientes, pero le prometió buscarlo en su campamento al día siguiente de las elecciones. Se pronunció luego a favor de la libertad religiosa. Poco después rechazó el apoyo del Gral. Gonzalo Escobar, quien se levantó en armas sin éxito. A su llegada a la ciudad de México Vasconcelos fue recibido por una multitud estimada en 120 mil personas. Continuó su campaña por Veracruz, Tamaulipas, Chihuahua y otros estados, donde recibió numerosas adhesiones. Mientras el gobierno derrotaba la rebelión escobarista y controlaba la lucha cristera, los vasconcelistas pudieron moverse con cierta libertad, pero una vez liquidados los movimientos armados, los simpatizantes de Vasconcelos empezaron a ser reprimidos. En la ciudad de México fue asesinado el estudiante Germán del Campo, uno de los oradores más elocuentes de su campaña; junto con él murieron también un obrero y un campesino. En Tampico murió otro vasconcelista. Con frecuencia eran aprehendidos por la noche y liberados por la mañana. En León, Veracruz, Mazatlán y otras ciudades hubo hechos de sangre en perjuicio de los simpatizantes del exsecretario de Educación. El día de las elecciones se presentaron numerosas irregularidades. No obstante las protestas y la petición formal de anulación de las mismas, el gobierno reconoció el triunfo del candidato oficial Pascual Ortiz Rubio, a quien se le adjudicaron un millón 944 mil votos, en tanto que a Vasconcelos sólo 23 425 votos. Mientras el Congreso declaraba electo a Pascual Ortiz Rubio, los vasconcelistas continuaron siendo perseguidos; en la ciudad de México más de 12 mil soldados patrullaron las calles y la caballería deshacía tumultos con el sable desenvainado. Vasconcelos planteó entonces la posibilidad de la rebelión, pero carecía de una infraestructura logística: el escobarismo había sido derrotado y la rebelión cristera, con los acuerdos del clero con el presidente Emilio Portes Gil, había sido neutralizada. Algunos militares que le siguieron en sus propósitos, como el Gral. Carlos Bouquet, fueron fusilados sin previo juicio. Entre los hechos de represión más conocidos se encuentra el de Topilejo, en el que fueron masacrados los generales León Ibarra y Macario Hernández, el estudiante Ricardo González Villa, el obrero Roberto Cruz, así como Antonio Nava, Carlos Casamadrid, Toribio Ortega, Manuel Elizondo, Jorge Martínez, Pedro Mota, Carlos Manrique, Félix Trejo y otros. Por su parte, el Presidente decidió conceder la autonomía a la Universidad Nacional, con lo que calmó los ánimos de los estudiantes. Otro bastión vasconcelista, el de los ferrocarrileros, recibió un laudo a favor de su huelga, en la que reclamaban el respeto al contrato colectivo de trabajo. Se minaba así la base social de Vasconcelos, quien nuevamente abandonó el país. Empezó entonces a cambiar su actitud y manera de pensar, girando del centro izquierda hacia la derecha. En los Estados Unidos se unió luego a su adversario Calles en contra de Lázaro Cárdenas y posteriormente apoyó a los países del Eje en la Segunda Guerra Mundial. En el marco de la política de la unidad nacional instrumentada por el presidente Manuel Ávila Camacho, regresó a México en 1940 para ocuparse de la dirección de la Biblioteca Nacional. En 1948 fue nombrado presidente del Instituto Mexicano de Cultura Hispánica. Entre otras de sus múltiples obras se encuentran: *Ulises Criollo*; *La Tormenta*; *El Desastre*; *El Proconsulado*; *Qué es la Revolución*; *Tratado de Metafísica*; *Ética*; *Simón Bolívar* y *La Flama*. M. en la ciudad de México. (MVJV, BJSV, CJVV, SJJV, DP).

VASCONCELOS, José Porfirio. Administrador de la maestranza de artillería del estado, que funcionó durante el gobierno de la soberanía en 1915-1916. (AGEO).

VASCONCELOS, Juan Gaspar (1887-1936). N. en Tlacolula el 30 de diciembre. Se incorporó al maderismo en 1910. Participó

en el Club Estudiantil Licenciado Verdad, instalado en la Normal de Profesores. En 1916, tras la llegada de los carrancistas, éstos le dieron el cargo de censor telefónico. En 1918, cuando los serranos asaltaron el tren diurno a Puebla, fue herido de un bayonetazo que lo dejó inválido. Poeta, cantautor, cuentista y periodista. Algunas de sus poesías fueron musicalizadas por Samuel Mondragón y otros. Entre ellas: *Barro de Coyotepec* y *Sarape Oaxaqueño,* que son ampliamente conocidas en la región. Autor también de la letra de *El Corrido del Agrarista,* que se difundió en los años treinta. (MVMO).

VÁSQUEZ, Genaro Vicente (1890-1967). N. en la ciudad de Oaxaca el 17 de julio. Sus padres fueron Pedro Vásquez, nativo de Xoxocotlán, y Amada Quiroz, de Jaltianguis. Estudió la primaria en la capital del estado; más tarde derecho en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, del cual fue profesor de caligrafía y otras materias. En 1920 fue secretario de gobierno del Gral. Alberto Rodríguez. Siendo diputado federal en 1925 organizó y encabezó la deposición del gobernador Onofre Jiménez, y tomó su lugar gracias al apoyo del Gral. Plutarco Elías Calles. Durante su administración se creó la Ley de Instrucción Primaria, que estableció la escuela de la acción; la primera Ley del Trabajo en la entidad, así como otras disposiciones en materia de cultos y reparto agrario. En 1926 organizó la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca con el propósito de aglutinar a los grupos y asociaciones dispersos en la entidad, que dificultaban una organización centralizada de su gobierno. Su régimen fue criticado por los altos impuestos cobrados a los campesinos que habían recibido tierras, así como a otros núcleos de la población, motivo por el cual surgieron algunos conflictos en el Istmo y los Valles Centrales y por los impuestos en materia educativa a los alumnos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Tiempo después fue electo senador y secretario general del Partido Nacional Revolucionario. Director de Derechos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización; jefe del Departamento Central (hoy Departamento del Distrito Federal); ministro de la Suprema Corte de Justicia; promotor del Primer Congreso Indigenista Panamericano; fundador del Departamento de Asuntos Indígenas; jefe del Departamento del Trabajo; procurador general de la República durante el régimen de Lázaro Cárdenas; miembro de número de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y autor de diversos textos. M. en el Distrito Federal. (AGEO, MVRO, FGO).

VÁSQUEZ CRUZ, Leovigildo (¿-1973). N. en Juquila. Sus padres fueron Hesiquio Vásquez y Guadalupe Cruz S. Interrumpió sus estudios en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado para incorporarse junto con su padre, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Miahuatlán, en las filas de los combatientes por la soberanía oaxaqueña. Participó en el frente mixteco, y estableció su residencia en Tlaxiaco, sede del gobierno de José Inés Dávila desde 1916. Concluido el conflicto armado, en la década de los veinte marchó a la ciudad de México, donde continuó sus estudios hasta graduarse de médico homeópata. En 1937 era presidente de la comisión de Prensa y Propaganda de la Agrupación Socialista Mixteca-Tlaxiaco. Aficionado a las letras, cultivó la poesía y a partir de los años treinta comenzó a publicar en revistas, periódicos locales y nacionales sus recuerdos de la gesta soberanista. En 1959 publicó *La soberanía de Oaxaca en la Revolución a través de las memorias del autor,* libro que se ha convertido en texto clásico. M. en la ciudad de México. (VLSO).

VÁZQUEZ, Pedro A. Médico egresado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Siendo estudiante, él y su hermano Genaro fueron a esperar a los voluntarios serranos que mandó llamar el gobernador Benito Juárez Maza en noviembre de 1911, para formar el Batallón Sierra Juárez. Al lado de Pedro León entró en Oaxaca; al día siguiente la crónica periodística hablaba de la llegada de *Cuche Viejo* (como se le llamaría de ahí en adelante a León por la cercanía que tuvo con Vázquez a quien apodaban *El cuche*). Alineado al Partido Antirreeleccionista, fue suplente del diputado local Faustino G. Olivera y



José Vasconcelos campaña para la presidencia



Genaro V. Vásquez uno de sus lemas era "Hay que darle la razón al indio aunque no la tenga"





El Dr. Pedro Vásquez (a la izquierda) con Meixueiro y Dávila



La participación de Leovigildo Vásquez Cruz nutrió al libro *La Soberanía de Oaxaca en la Revolución*

ocupó temporalmente el escaño cuando éste fue desaforado con motivo de la rebelión ixtepejana. Ejerció su profesión y en 1915 se incorporó como responsable de los servicios médicos de la 2ª Brigada Serrana y asistió a los diferentes combates que se libraron en Pochutla y Miahuatlán. (AGEO, VLSO).

VÁZQUEZ LUJÁN, Francisco Eustasio (1861-?). N. en la ciudad de Oaxaca. Egresó como abogado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Fue presidente del Tribunal Superior de Justicia durante el gobierno de Benito Juárez Maza. Diputado local en la XXVII Legislatura local. En noviembre de 1914, aunque por pocos días, el general carrancista Luis Jiménez Figueroa lo designó secretario general del despacho. Acompañó a éste en su huida a Puebla. Fue detenido en una comunidad de Coixtlahuaca y entregado en Cuicatlán a las brigadas serranas. Estuvo en prisión por varios meses y después partió a la ciudad de México. En 1917 resultó electo senador suplente por el estado y residió en la ciudad de México. Por órdenes del presidente Venustiano Carranza, el 9 de julio de 1919 fue designado gobernador provisional de su estado, cargo que entregó en enero del año siguiente, como una de las condiciones que puso el líder soberanista Guillermo Meixueiro para lograr el armisticio con el régimen federal. (RBGR, CRLD).

VAZQUEZGOMISMO EN OAXACA. El estado se fue definiendo partidario de Francisco Vázquez Gómez durante las pugnas suscitadas por la selección del candidato a la vicepresidencia que acompañaría a Francisco I. Madero en las elecciones de octubre de 1911. De esta manera, fue rechazada la fórmula Madero-Pino Suárez, pues la simpatía de los oaxaqueños se inclinó por Madero-Vázquez Gómez. Esta posición adoptó el Club Central Antirreeleccionista de la ciudad, incluso el comité directivo del Partido Constitucional Progresista. Al realizar las elecciones en la fecha mencionada el vazquezgomismo demostró su fuerza en la entidad, e incluso se ha afirmado que triunfó la fórmula Madero-Vázquez Gómez. Durante el régimen maderista ocurrieron diversos levantamientos que apoyaron a Vázquez Gómez para ocupar la presidencia de la República. En dichos movimientos participaron conocidos revolucionarios que meses antes habían apoyado con las armas la rebelión de 1910. El 6 de noviembre de 1911 se levantaron en los Cués, dto. de Teotitlán, Ángel Barrios y Manuel Oseguera. Barrios fue aprehendido al poco tiempo y Oseguera continuó levantado durante todo el gobierno maderista. La noche del 12 de febrero en la población de Etla fueron derrotadas las fuerzas de José María Aguirre Perea, quien se desempeñaba como recaudador de contribuciones. Después, a mediados del mes de febrero, se levantó el Tte. Corl. Guadalupe Gómez, por el rumbo de Tamazulapan, dto. de Teposcolula. Siguiendo el llamado de Barrios, Gómez operó por los distritos de Coixtlahuaca, Juxtlahuaca y Silacayoapan; otro jefe rebelde que también desarrolló sus actividades en la región de la Mixteca fue ex-maderista Corl. Francisco J. Ruiz. El ex-coronel maderista Ramón Cruz, luego de haber recobrado su libertad a principios de marzo de 1912, se rebeló en el pueblo de Itundujia, dto. de Putla. Hacia mediados de abril Cruz amagaba la población de Tlaxiaco, pero después fue capturado. Todos estos jefes revolucionarios suscribieron el manifiesto vazquezgomista lanzado por Manuel Oseguera. (AGEO, RBEO, AGN, MHGB, FMBC, MHGD, SMGB, TJRP, ECNE).

VERA, Sabás R. Originario del distrito de Juchitán. En abril de 1920 ostentaba el grado de coronel, jefe del primer regimiento de la División del Istmo, subordinada a las Fuerzas Defensoras del Estado que comandaba Guillermo Meixueiro. (FMBC).

VERDAD, LA. Periódico político. Publicado en la ciudad de Oaxaca a partir de marzo de 1917. Su director fue Constantino Belmar. (FMBC).

VERDADERO CHÁFIRO, EL. Apareció con el lema de "Periódico de oposición a todo lo serio". Circuló en la ciudad de Oaxaca en 1904. (SMSP).

VEREDICTO, EL. Periódico dirigido por Efrén Chávez y publicado en 1925. (BSEO).

VERSO POPULAR DEL TIEMPO DE LA SOBERANÍA.

En tiempo del tirado Don Calzones
eran pocos y sabios los ladrones.

Hoy, con don Venustiano, el ayancado
es nido de ladrones cada estado
menos Oaxaca libre y soberano
que le grita al apóstol chabacano. (HPO).

VIDA ESTUDIANTIL. "Publicación quincenal de la República Cooperativa Estudiantil. Escuela Normal Mixta y sus anexas". Dirigido por Fidel López hijo. Editada en la ciudad de Oaxaca en 1926. (SMSP).

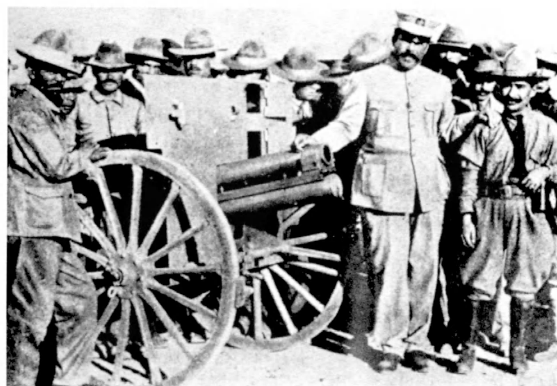
VIGILANTE, EL. Informativo que circuló con el lema: "Diario independiente de combate que consagrará su labor patriótica en observar y denunciar el escamoteo o abusos que se cometan en las próximas elecciones". Publicado en la ciudad de Oaxaca en agosto de 1914 y fundado por Francisco Carranza. (SMSP).

VILLAGÓMEZ, Cástulo (1900-?). Fueron sus padres Inés Villagómez y Nazaria Rodríguez. En 1913 se incorporó a las filas zapatistas, en donde militaban su padre y hermanos mayores. Estuvo bajo las órdenes de los generales Mario Bravo y Jerónimo Olarte, actuando con ellos en los estados de Guerrero y Puebla. En abril de 1920 se unió a las fuerzas del Gral. Albino R. Cerrillo y marcharon a Rinconada a combatir a los efectivos que escoltaron a Venustiano Carranza en su huida de las fuerzas obregonistas. Al término de la Revolución participó en el Frente Zapatista y después se retiró a la vida civil. (VCMV).

VILLASANTE, Tereso (1867-?). N. en Miahuatlán. Fue uno de los comerciantes de mayor presencia en la ciudad por sus posibilidades económicas y su participación en la política como simpatizante primero del porfirismo y después de la soberanía. En febrero de 1913 fue el promotor de un viaje de oaxaqueños a la capital del país para felicitar al Gral. Brig. Félix Díaz, que aparecía en ese momento como nuevo hombre fuerte tras el cuartelazo huertista. Asistió a la reunión de notables que nombró el 4 de mayo de 1920 gobernador provisional a Jesús Acevedo. En 1923 con otras personas, firmó un manifiesto de apoyo a la precandidatura del Gral. Enrique Brena al gobierno del estado. (RFRO).

VILLISTAS EN OAXACA. Con motivo de la intentona felicista y soberanista de amagar a la ciudad de Oaxaca en la primera semana de agosto de 1916, el Alto Mando constitucionalista dispuso el envío de refuerzos, de tal manera que el 22 de agosto de ese año llegaron por tren 876 hombres encuadrados en las Brigadas *Integridad Nacional y Cervantes.* Al frente de la primera estaba el general José Isabel Robles, antiguo villista, ministro de la Convención, y quien después de algún tiempo en el exilio y ante la amenaza de un conflicto bélico con los Estados Unidos, se integró a las filas carrancistas. El segundo en la jerarquía militar de los recién llegados era el revolucionario norteño Canuto Reyes. Por órdenes superiores se dispuso que su cuartel se ubicara en Tlalixtac, al oriente de la ciudad de Oaxaca. Pronto, entre la gente de Robles y los de la División Veintiuno comenzaron los roces en lugares públicos de Oaxaca. Los norteños eran vistos como advenedizos y éstos no se sentían muy contentos con su nueva filiación. Además Robles sabía que su envío a Oaxaca obedecía a que sus nuevos superiores no confiaban en él y su gente. Una salida a este exilio forzoso fue la búsqueda de relaciones con los serranos de Meixueiro, iniciándose una comunicación epistolar que culminó en una entrevista entre ambos jefes a la entrada de la Sierra, el 16 de septiembre de 1916. Ahí Robles manifestó su deseo de unirse a la causa de la Sierra Juárez y nueve días después su contingente se dirigió a la Sierra. Ya en Ixtlán, Robles y Meixueiro planearon un







Arriba: Villasante era uno de los comerciantes más prominentes de Oaxaca durante la época revolucionaria

Enmedio: En la Sierra Juárez y la mixteca se oyó hablar de los villistas

Abajo: La gestión de Francisco E. Vázquez como gobernador preconstitucional fue corta







LA VOZ DE LA JUSTICIA

CARTA ABIERTA.

¡VEASE...!

Periódico antigobiernista reprimido por Emilio Pimentel

Arriba: José Isabel Robles

ataque a la ciudad de Oaxaca. El día 2 de octubre de ese año se rompieron las hostilidades por el rumbo de San Agustín Etla, donde los carrancistas los esperaban parapetados desde un tren militar. El combate continuó los días 3 y 4 y los constitucionalistas salieron triunfantes gracias a su mayor potencia de fuego: cañones y ametralladoras y también nuevos contingentes de refuerzo, en este caso, indios yaquis. En la tarde del día 3 iniciaron la retirada los atacantes, mientras efectivos carrancistas ocupaban San Felipe del Agua, Tlalixtac y Huayapan, desalojando a los serranos de Onofre Jiménez. De regreso a Ixtlán, Robles y Meixueiro suscribieron un "Manifiesto a la Nación" donde explicaban las razones de su lucha "restauradora". Más tarde, Robles trasladó la sede de su fuerza a Yalalag a fin de reforzar la 4ª brigada serrana posteriormente incursionó por tierras istmeñas. La epidemia de tifo que entonces asolaba a la región serrana hizo presa del general Robles, por lo que el mando recayó en el general Canuto Reyes. Este militar enfrentó la ofensiva de los carrancistas contra la Sierra y después estuvo muy activo por los Valles de Tlacolula y Ocotlán, en las postrimerías de 1916. A principio de 1917, Reyes y su tropa de "villistas" tomaron el camino que lleva a la Mixteca, sin duda con la mira de abandonar Oaxaca y volver al norte del país. En ese desplazamiento participó Robles, aún con las secuelas del tifo, pero rezagado de la marcha de sus compañeros y sin protección alguna fue detenido a su paso por una población del distrito de Etla y enviado a Oaxaca, en donde al ser identificado se le sometió a consejo de guerra y fue fusilado en el Campo Marte en el mes de abril de 1917. Canuto Reyes llegó a Tlaxiaco, sede del gobierno soberanista y comenzó a operar en combinación con el general Córdova, atacando Nochixtlán, "cabeza de playa" carrancista en aquella región. Reyes y su gente no permanecieron mucho tiempo en la zona y pronto buscaron la salida del estado internándose en Puebla y de ahí tras sucesivos rodeos por media República llegaron a fines de ese año a su natal Durango, donde siguieron combatiendo al carrancismo. (AGEO).

VOTO PÚBLICO, EL. Órgano de propaganda del Club Central Reeleccionista de la ciudad de Oaxaca. Publicado en 1909. El director era Fausto Moguel y el secretario de redacción era el Dr. Gildardo Gómez. Sus redactores eran prominentes abogados y médicos, como Fco. Magro y Aurelio Valdivieso. (SMSP).

VOZ DE LA JUSTICIA, LA. Publicación de cuatro páginas que circuló con el lema "Periódico liberal, independiente, antigobiernista y destinado a defender los intereses del pueblo". Dirigido por el precursor revolucionario Faustino G. Olivera entre 1906 y 1908. Denunció las injusticias y arbitrariedades del régimen de Emilio Pimentel. Salieron muy pocos números debido a la represión y fue finalmente cerrado en 1908 tras el encarcelamiento de su director. (CHOP).

VOZ DE LA MIXTECA, LA. Publicación aparecida en 1925. Su director fue Efrén Chávez. (BSEO).

VOZ DE LA VERDAD, LA. Su lema fue "Semanario religioso-social y de variedades dedicado exclusivamente a la instrucción del pueblo". Publicado en la ciudad de Oaxaca de 1896 a 1914. En este periódico dominical el clero manifestó su opinión respecto a los sucesos que conmovieron a todo el país y al estado. Durante muchos años su director fue Lorenzo Mayoral. Contaba con unos talleres de impresión muy bien equipado. En el verano de 1914 se subtituló *Semanario católico y órgano del Círculo Católico de Obreros*, a cargo del Pbro. Luis A. Flores. (SMSP).

VOZ DEL ISTMO, LA. Semanario independiente y de información. Editado en la ciudad de Juchitán en 1909. (SMSP).

VOZ DEL PUEBLO, LA. Semanario político, dirigido por Francisco Cortés. Circuló en la ciudad de Oaxaca en 1910. (SMSP).

W·X

¡LA SENSACION DEL DIA!

Cerveza

"XICO"

Pasteurizada.

¡¡LA ULTIMA PALABRA !!

Cía. Cervecera de Oaxaca, S. A.

Cerveza Xico bebida producida en la ciudad de Oaxaca en la época revolucionaria

WOOLRICH PÉREZ, Carlos F. (1870-1911). N. en Tehuantepec. Sus padres fueron Thomás H. Woolrich, comerciante inglés y Francisca Pérez. Abogado egresado del Instituto de Ciencias y Artes del Estado. Desempeñó el cargo de jefe político en el distrito de Juquila, después de que fue sofocada la rebelión de los chatinos a fines del siglo XIX. Para 1910 residía en su región de origen. En 1911 se vinculó con el Comité Democrático Tehuantepecano, de simpatías felicistas. Este grupo lo promovió para que fuera jefe político, en sustitución de Alfonso J. Santibáñez, por lo que se originó una fuerte rivalidad entre ambos. En la noche del 1º de octubre de 1911 se suscitó un enfrentamiento entre habitantes de los barrios de San Jerónimo y Guichivere, que eran enemigos políticos. Santibáñez acudió acompañado de la fuerza pública para poner orden pero las cosas se salieron de control y hubo seis muertos y 10 heridos del barrio jeromeño. Avisado Woolrich de lo que pasaba salió a localizar a Santibáñez. Buscó al jefe político en su casa y luego en sus oficinas. Cuando se retiraba de este lugar miembros de la guardia personal de aquél le dispararon por la espalda hiriéndolo gravemente. Woorlich aún tuvo fuerzas para llegar a la oficina telegráfica y ahí murió. (AGEO, AGM, BARI, FMBC, MHGB, MHMR, RARM, RBEO, BARI).



XXX. Alias de José Reyes San Germán, agente secreto de la Soberanía, informante del Lic. Guillermo Meixueiro entre 1916 y 1920. (MVRO)



Y•Z



EL YUNQUE

PERIODICO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO.

Año I. Oaxaca de Juárez, Noviembre 20 de 1911. Número 2.

MIGUEL CUEVAS PAZ — VALE DOS CENTAVOS

El CLUB CENTRAL ANTI-REELECCIONISTA,

postula para Presidente Municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez,

para el año de 1912, al C.

LIC. JUAN SANCHEZ,

liberal de convicción,

amigo del pueblo y ferviente partidario de las prácticas democráticas

Periódico de tendencia revolucionaria



EL ZANCUDO

PERIODICO DE COMBATE.

Director Gerente: M. C. LLAGUNO

Precio: 5 cs

Por el cuantioso Panamá que se ha descubierto en la Tesorería del Estado, ésta no la quiere recibir el nuevo Tesorero nombrado, Guillermo Maqueo Castellanos.

Una pregunta Señor Conzatti

¿El Tesorero General, aparece como defraudador de los intereses del Pueblo?

Un campo de Agramante

El Zancudo circuló en Oaxaca durante el gobierno de García Vigil

YUNQUE, EL. Su lema fue: "Periódico del pueblo y para el pueblo". Apareció en la ciudad de Oaxaca en 1911 y lo dirigió Miguel Cuevas Paz. (SMSP).



ZAACHILA. Durante el gobierno de la Soberanía (1915) esta comunidad fue cabecera del llamado distrito de Guerrero.

ZANCUDO, EL. Circuló con el lema: "Semanario de combate, defensor del pueblo humilde". Publicado en la ciudad de Oaxaca de 1922 a 1929. (SMSP).

ZAPATISMO EN OAXACA. Los primeros datos de la presencia de tropas zapatistas en territorio oaxaqueño datan de la tercera semana de septiembre de 1911, cuando el diario local *El Avance* reportó la presencia del mismo Emiliano Zapata en Santa Ana Rayón, Silacayoapan. Al mes siguiente, por la prensa y las comunicaciones oficiales se empezó a mencionar que varios centenares de zapatistas al mando de Jesús *El Tuerto* Morales incursionaban en la región Mixteca, de paso al estado de Puebla. El citado cabecilla, que iba y venía del estado vecino, convirtió a la hacienda La Pradera en su objetivo favorito. Pero fue más allá en sus correrías al amagar en varias ocasiones a Huajuapan de León. En esos dos años el zapatismo guerrerense y poblano utilizaba la región oaxaqueña como coto de caza y zona de tránsito. En 1913 ciudadanos mixtecos, principalmente originarios de Silacayoapan, comenzaron a integrarse a los contingentes zapatistas y aparecieron los primeros grupos estables con sus jefes Isidro Vargas, Miguel Salas, Agapito Pérez, Manuel Martínez Miranda y Julián Nila. A fines de ese año Huajuapan fue amagado por el zapatista Genaro Amezcua y en 1914 los choques se incrementaron al grado que el distrito de Silacayoapan quedó controlado por esta corriente sin que el gobierno del estado pudiera hacer algo al respecto. Tras un intento fallido, la cabecera de aquel distrito fue arrasada por cinco mil efectivos bajo el mando del zapatista guerrerense Encarnación *Chon* Díaz. Depuesto el gobernador Miguel Bolaños Cacho y sustituido por Francisco Canseco, se abrió un espacio donde grupos zapatistas locales, en particular el de Martínez Miranda, entraron en relaciones con este régimen, especialmente Guillermo Meixueiro y para el año siguiente se emprendieron operaciones militares conjuntas, como las de la Costa Chica contra Juan José Baños. Decretada la soberanía, la vinculación se estrechó más y tropas como las de Martínez Miranda y las del chiapaneco Rafael Cal y Mayor fueron incorporadas temporalmente a la nómina de las Fuerzas Defensoras del Estado. De entonces data la correspondencia que sostuvo el Gral. Emiliano Zapata con Meixueiro y Dávila, a fin de coordinar operaciones contra el enemigo común y para proveerse de parque y dinero. Se trató de una relación pragmática: Zapata necesitaba una salida al mar y dinero y los soberanistas parque y protección. En 1916 se incorporaron a la resistencia contra el carrancismo los todavía zapatistas Juan A.

Almazán e Higinio Aguilar, quienes tenían sus cuarteles en la Mixteca y en la Cañada. En el apoyo suriano pensó el gobernador Dávila cuando trasladó su gobierno a Tlaxiaco, en la Mixteca, de inmediato envió una comisión a Morelos para concretar una alianza defensiva. De ese año en adelante los grupos que se mantuvieron reivindicando el zapatismo en la Cañada y parte de la Mixteca tuvieron doble filiación como sucedió en el caso de la División de la Cañada, dirigida por Teodomiro Romero. Ocurrió también que entre los jefes zapatistas de Silacayoapan se dio una rivalidad interna que los agotó, pues Miguel Salas, jefe de la Brigada Salas, asesinó a su camarada Isidro Vargas, para ser ajusticiado al poco tiempo por Rutilo Estrada y éste y otros cabecillas, como Agapito Pérez y Lorenzo Salazar, se adhirieron al constitucionalismo. Mención aparte merecen los integrantes del Regimiento Sierra Juárez, integrado por ixtepejanos a las órdenes de Juan Martínez Carrasco, que en 1915 estaban incorporados a las fuerzas zapatistas que operaban en los alrededores de la ciudad de México. (AGEO, AGN, RFNZ, FMBC).

ZÁRATE, Jesús V. Periodista, director de *El Heraldo Oaxaqueño*, que se publicaba en tiempo de la soberanía. Cuando los carrancistas se apoderaron de la ciudad de Oaxaca en marzo de 1916, fue detenido y se le instruyó consejo de guerra. (AGEO).

ZÁRATE, Plácido. Con el grado de teniente estuvo adscrito al Estado Mayor del cuartel de las Fuerzas Defensoras del Estado, en diciembre de 1915. Más tarde se retiró a la vida civil, estableciendo su residencia en Tlacolula. Su nombre apareció en el *Corrido Chusco*. (AGEO).

ZÁRATE RAMÍREZ, Manuel. Originario de Yanhuitlán, dto. de Nochixtlán, en la Mixteca. Se desempeñó como profesor y agricultor. Desde los albores del movimiento precursor se adhirió al Partido Liberal Mexicano. En 1905 fue el depositario de la correspondencia que la dirigencia del PLM, encabezada por Ricardo Flores Magón y Antonio Villarreal, dirigía a sus correligionarios de la región mixteca. En 1907 su nombre apareció en la lista de magonistas que la policía porfirista interceptó en Estados Unidos. Con este documento las autoridades conocieron de la difusión del movimiento liberal magonista en diversos lugares de la entidad, tales como: Etla, Estación San Jerónimo, Huitzo, Huajuapan, Juchitán, Miahuatlán, Putla, Pinotepa de don Luis, Ubero, Valle Nacional, Ixcatlán, Choapan, Chiltepec, Cuicatlán, la ciudad de Oaxaca, Ojitlán, Rincón Antonio, San Fernando, Soyaltepec, San Jerónimo, Tehuantepec, Tecomavaca, Tezoatlán y Yanhuitlán. (CHOP)



"Tierra y libertad" también para Oaxaca

ZEMPOALTÉPETL. Revista semanal ilustrada, editada en Oaxaca por Marcelino E. Muciño en 1914. Su vida fue efímera. (FMBC).

ZORRILLA, Federico. Dueño de la fábrica de hilados y tejidos Vista Hermosa y la de Luz y Fuerza Motriz en 1910. Concesionario del servicio eléctrico en la ciudad. Vocal segundo de la Cámara de Comercio de Oaxaca, en el ejercicio de 1914. (AATG).

ZORRILLA TEJADA, José. En 1902 fue presidente del Club Central Unión y Paz de la ciudad de Oaxaca, que postuló como gobernador a Emilio Pimentel. Consejero del Banco de Oaxaca. En 1910 fungió como presidente del Club Central Reeleccionista. Tesorero del gobierno del estado durante el régimen de José Inés Dávila en 1915. (AGEO).



LISTA DE GOBERNADORES

1894	*Gral. Martín González.* Porfirista. 1° de diciembre
1902	*Lic. Miguel Bolaños Cacho.* Interino. 6 de junio
1902	*Lic. Emilio Pimentel.* Constitucional. 1° de diciembre
1911	*Lic. Joaquín Sandoval.* Interino. 4 de mayo
1911	*Gral. Félix Díaz.* Interino. 23 de mayo
1911	*Lic. Fidencio Hernández.* Interino. 5 de junio
1911	*Lic. Heliodoro Díaz Quintas.* Interino. 8 de junio
1911	*Benito Juárez Maza.* Constitucional. 23 de septiembre
1912	*Lic. Alberto Montiel.* Interino. 22 de abril
1912	*Lic. Miguel Martínez.* Interino. 22 de julio
1912	*Lic. Miguel Bolaños Cacho.* Constitucional. 19 de agosto
1914	*Fidel Sandoval.* Provisional. 15 de julio
1914	*Lic. Francisco Canseco.* Provisional. 16 de julio
1914	*Lic. Miguel Martínez.* Interino. 30 de noviembre
1914	*Lic. José Inés Dávila.* Interino. 6 de diciembre
1915-1919	*Lic. José Inés Dávila.* Soberanista. 3 de junio
1916	*Gral. Jesús Agustín Castro.* Carrancista. 3 de marzo
1917	*Gral. Juan Jiménez Méndez.* Carrancista. 31 de marzo
1919	*Lic. Francisco Eustacio Vázquez.* Provisional. 9 de julio
1920	*Gral. Alfredo S. Rodríguez.* Provisional. 29 de enero
1920	*Lic. Jesús Acevedo.* Provisional. 4 de mayo
1920	*Carlos Bravo.* Interino. 28 de octubre
1920	*Gral. Manuel García Vigil.* Constitucional. 15 de diciembre
1923	*Lic. Flavio Pérez Gasga.* Interino. 23 de enero
1924	*Gral. Isaac M. Ibarra.* Provisional. 3 de marzo
1924	*Gral. Onofre Jiménez.* Constitucional. 1° de diciembre
1925	*Lic. Genaro V. Vásquez.* Interino. 7 de noviembre
1928	*Lic. Francisco López Cortés.* Constitucional. 1° de diciembre

CRONOLOGÍA

1892	
13 de noviembre	Se inaugura el Ferrocarril Mexicano del Sur.
1894	Comienza a funcionar el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.
1896	Se registran levantamientos populares en Juquila, Zimatlán y en Villa Alta contra la Ley de Hacienda.
1900	
12 de diciembre	Se funda el Club Liberal Regenerador Benito Juárez, en Cuicatlán.
1901	
1º de enero	Las esposas de los liberales de Cuicatlán publican una proclama dirigida a sus similares de Zitácuaro, manifestándoles su apoyo en la defensa de la reforma liberal y sumándose a la lucha contra el resurgimiento de la Iglesia.
5 de febrero	Se realiza el Primer Congreso Liberal en San Luis Potosí; por Oaxaca asiste Rafael Odriozola y Ricardo Flores Magón.
17 de mayo	Se funda la Asociación Juárez, con integrantes de la oligarquía y de los sectores medios locales.
21 de mayo	Ricardo Flores Magón es enviado a la cárcel por denuncia del exjefe político de Huajuapan de León, Luis G. Cordero.
1903	Estalla la huelga en el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec.
1904	
1º de junio	Se inaugura la planta de luz eléctrica de Federico Zorrilla, S. en C.
1905	
16 de enero	El Lic. Heliodoro Díaz Quintas es electo nuevo presidente de la Asociación Juárez. Los hermanos Flores Magón van a la cárcel acusados de difamación por Manuel Esperón y de la Flor.
18 de julio	Se inicia la publicación del periódico *El Bien Público*, órgano de propaganda de la Asociación Juárez.
	Es electo el Lic. Ismael Puga y Colmenares como presidente de la Asociación Juárez.
28 de diciembre	Ricardo Flores Magón y correligionarios instalan la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano en San Louis Missouri.

1906

abril	Son encarcelados Adolfo C. Gurrión y Plutarco Gallegos por sus artículos publicados en *La Semecracia* en contra de Francisco Canseco.
julio	*El Bien Público* se deja de publicar por la represión a sus directivos.
septiembre	Son apresados por delito de rebelión los magonistas Manuel Maraver, Ángel Barrios, Carlos Pérez Guerrero, Ismael Caballero, Emerenciano Fernández y Rafael Odriozola.
26 de octubre	Gaspar Allende es apresado en una finca de Cuicatlán, y se le recogen documentos que lo vinculan con los planes de insurrección magonista.

1907

15 de junio	Son sentenciados a prisión en San Juan de Ulúa Manuel Maraver, Plutarco Gallegos y Gaspar Allende. A Ángel Barrios se le confinó en la penitenciaría del Distrito Federal.
	Comienza la crisis económica en Oaxaca; quiebra la empresa minera *Oaxaca Smelting & Refining Co.*
	Estalla la huelga en la fábrica de Hilados y Tejidos de Vista Hermosa, Etla, porque los dueños pretenden despedir a varios obreros, a lo que los demás se oponen.

1908	Faustino G. Olivera publica *La Voz de la Justicia*. En represalia, el gobierno pimentelista suspende su pensión en la Normal de Profesores y le amenaza con la expulsión.

1909

19 de enero	Se inicia el Cuarto Congreso Católico Nacional en la ciudad de Oaxaca. El tema central trata sobre la cuestión indígena.
	Ángel Barrios sale de la cárcel.
5 de septiembre	Se inaugura el Teatro Casino Luis Mier y Terán (hoy teatro Alcalá).
4-6 de diciembre	Francisco I. Madero realiza una breve gira política por la ciudad de Oaxaca y con un reducido número de simpatizantes constituye el Club Central Antirreeleccionista.

1910

11-13 de junio	Comienza la gira electoral del Lic. Benito Juárez Maza como candidato independiente a la gubernatura del estado.
26 de junio	Se llevan a cabo las elecciones federales para presidente de la República, gobernador y diputados.
21 de noviembre	Intentona de rebelión en el distrito de Ixtlán encabezada por Miguel Hernández.



1º de diciembre Emilio Pimentel toma posesión del gobierno del estado.

1911

21 de enero Sebastián Ortiz encabeza el primer levantamiento rebelde en Ojitlán, Tuxtepec.

febrero Se funda la primera Unión Obrera en Salina Cruz con el nombre de "Benito Juárez".

2 de febrero Son detenidos en la ciudad de Oaxaca un grupo de opositores al régimen, entre ellos el Lic. Arnulfo San Germán, director del periódico *El Ideal,* José Ruiz Jiménez, Luis Jiménez Figueroa, Ángel Barrios, Pedro Nibra, Roberto Olguín y Valentín López. Sólo Barrios, Olguín y López quedaron presos y Barrios fue trasladado a Lecumberri, en la ciudad de México..

15 de marzo Eulogio Gillow, arzobispo de Antequera, firma una carta pastoral exhortando a los oaxaqueños a mantenerse "fuera del desorden y la sedición revolucionaria".

25 de marzo Varias comunidades del distrito de Silacayoapan en la Mixteca son atacadas por revolucionarios provenientes de Guerrero y Puebla.

30 de abril Fuerzas revolucionarias guerrerenses encabezadas por Manuel Centurión entran al distrito de Jamiltepec ocupando diversas poblaciones.

2 de mayo Emilio Pimentel solicita licencia ilimitada para separarse de la gubernatura y es sustituido por el Gral. Félix Díaz.

Llegan a Pinotepa Nacional las fuerzas al mando de Centurión, las que posteriormente se trasladan a la población de Jamiltepec.

3 de mayo Ramón Cruz se levanta en armas en Jamiltepec.

9-18 de mayo Se inician levantamientos en Cuicatlán, Teotitlán, Putla, Etla, Tlaxiaco y Teposcolula.

La ciudad de Oaxaca queda incomunicada cuando los rebeldes destruyen varios puentes de la Cañada.

21 de mayo Llega a Oaxaca el Gral. Félix Díaz para hacerse cargo interinamente del gobierno del estado; el pueblo repudia su presencia.

25 de mayo Grupos rebeldes comandados por Sebastián Ortiz, Manuel Oseguera y Francisco J. Ruiz toman Coixtlahuaca y realizan propaganda en favor del maderismo.

27 de mayo La legislatura oaxaqueña envía un saludo al expresidente Porfirio Díaz, brindándole "gratitud, lealtad y adhesión".

2 de junio Renuncia Emilio Pimentel al cargo de gobernador por instrucciones del presidente Porfirio Díaz. Lo sustituye Félix Díaz.

3 de junio Se constituye en Cuicatlán el cuartel general del Ejército Libertador, encabezado por Ángel Barrios y Sebastián Ortiz.

Presenta su renuncia Félix Díaz a la gubernatura interina, con el objeto de participar en las próximas elecciones. El Congreso local nombra gobernador interino a Jesús Acevedo.



4 de junio Después de que Jesús Acevedo rechaza sustituir a Díaz, se hace cargo de la gubernatura, por algunos días, Fidencio Hernández.

8 de junio Hernández renuncia al cargo de gobernador. La presión de los revolucionarios oaxaqueños obliga a la legislatura local a elegir al Lic. Heliodoro Díaz Quintas, en sustitución de aquél.

18 de junio Para iniciar su campaña por la gubernatura del estado, llega a la ciudad de Oaxaca Benito Juárez Maza, su esposa y partidarios más cercanos.

7 de julio Por diferencias políticas se enfrentan en Ocotlán de Morelos partidarios de Juárez Maza y de Félix Díaz; la fuerza pública interviene.

30 de julio Se realizan las elecciones de gobernador para el periodo 1911-1914; el triunfo de Juárez Maza es inobjetable al adjudicarse el primer lugar en todos los distritos.

13 de agosto Los antirreeleccionistas oaxaqueños siguen reconociendo la fórmula electoral Francisco I. Madero-Francisco Vázquez Gómez y no aceptan a José María Pino Suárez como candidato a la vicepresidencia.

15 de septiembre Un grupo de oaxaqueños envía un mensaje de felicitación a Porfirio Díaz con motivo de su cumpleaños.

23 de septiembre Toma posesión del Poder Ejecutivo local el Lic. Benito Juárez Maza.

octubre Heliodoro Díaz Quintas es nombrado secretario general del Despacho.

2 de noviembre Juchitecos descontentos por la designación de Enrique León como nuevo jefe político toman el cuartel Pacheco ocupado por la fuerza federal. Los disturbios en Juchitán duran tres días. Encabeza a los insurrectos el Lic. José F. Gómez, dirigente del Partido Verde.

6 de noviembre Los partidarios de *Che* Gómez se trasladan al paraje Guela Beñe en Juchitán. En el pueblo de Los Cués, dto. de Teotitlán del Camino, Ángel Barrios y Manuel Oseguera se levantan en armas en favor del vazquezgomismo y publican un extenso manifiesto.

13 de noviembre Respondiendo al llamado de Juárez Maza, cientos de voluntarios bajan a la ciudad de Oaxaca para formar el Batallón Sierra Juárez.

17 de noviembre En la ciudad de Oaxaca la noticia más importante es acerca de los disturbios en Juchitán. La opinión pública repudia la intervención de Madero en el conflicto.

26 de noviembre Juárez Maza solicita permiso a la legislatura oaxaqueña para ir a Juchitán a resolver personalmente el conflicto chegomista.

2 de diciembre El gobernador y una pequeña comitiva abordan el tren y se dirigen al Istmo.

4 de diciembre Juárez Maza llega a San Gerónimo, y *Che* Gómez pretende hablar con él, sin lograrlo. Por órdenes del gobernador, *Che* Gómez y su comitiva son aprehendidos en Rincón Antonio y por la noche son asesinados en El Barrancón.

6 de diciembre — Juárez Maza publica una Ley de Amnistía en favor de los rebeldes chegomistas.

14 de diciembre — Regresa del Istmo Juárez Maza.

18 de diciembre — Dos de las tres compañías del Batallón Sierra Juárez son disueltas y sus integrantes regresan a sus comunidades de origen.

1912

2 de abril — Se celebra un aniversario más de la Batalla de Puebla. Una manifestación intenta llegar al monumento de Porfirio Díaz en la calzada que aún lleva su nombre, la policía lo impide. Por la noche, las casas de Heliodoro Díaz Quintas, secretario de Gobierno y de Constantino Chapital, jefe político del Centro, son lapidadas por enardecidos porfiristas.

21 de abril — A las 23:00 hrs. fallece en sus habitaciones de palacio de gobierno Benito Juárez Maza.

24 de abril — La compañía del Batallón Sierra Juárez que permanecía en la ciudad sale por la madrugada dirigiéndose con sus efectivos rumbo a la Sierra. Pedro León va a la cabeza.

30 de abril — Una partida de rebeldes asalta la hacienda de Santa Gertrudis, Zimatlán, propiedad del minero y terrateniente norteamericano Carlos Hamilton.

8 de mayo — Se dicta orden de aprehensión en contra del diputado Faustino G. Olivera, a quien se acusa de estar inmiscuido en el movimiento ixtepejano.

23 de mayo — Se inicia formalmente la rebelión ixtepejana.

Aparece en la prensa oaxaqueña un manifiesto de los pueblos libres de la Sierra Juárez, proclamando como su candidato a gobernador al Lic. Arnulfo San Germán.

1º de junio — Informa *El Avance* que los tres candidatos para ocupar el cargo de gobernador se comprometieron a efectuar una campaña electoral libre de insultos y personalismos.

10 de junio — De paso a la región chinanteca, Pedro León, alias *Cuche Viejo*, fue detenido en Jaltianguis y trasladado a Ixtlán, donde el Lic. Fidencio Hernández le forma Consejo de Guerra, el cual lo condena al paredón. Antes de morir, León fue entrevistado por el periodista Humberto Strauss, del diario *El Imparcial*.

El Partido Liberal Oaxaqueño comunica que su candidato para gobernador es el Lic. Juan Sánchez.

8 de julio — Las tropas federales son emboscadas en El Cerezal, a su regreso de Ixtlán a la ciudad de Oaxaca. La revuelta se reavivó.

14 de julio — Se celebran las elecciones gubernamentales. Compiten los licenciados Miguel Bolaños Cacho, Juan Sánchez, Arnulfo San Germán y el Dr. Aurelio Valdivieso.

4-5 de agosto — Los ixtepejanos atacan la cabecera distrital de Ixtlán, pero son derrotados por la intervención de una columna aliada proveniente de Atepec.

17 de agosto — El Congreso local nombra al Lic. Miguel Bolaños Cacho gobernador constitucional del estado para concluir el periodo 1910-1914.



21 de agosto	Se realizan manifestaciones en la capital del estado con motivo del nombramiento de Bolaños Cacho; unas lo apoyan, otras lo repudian.
4-5 de septiembre	Nuevamente en terrenos de Atepec se enfrentan ixtepejanos e ixtlaneros; salen derrotados los primeros. El pueblo de Analco es destruido por los atepecanos aliados a la cabecera.
13 de septiembre	Los ixtepejanos atacan la ciudad de Oaxaca y son nuevamente rechazados.
	Vecinos de San Felipe del Agua son pasados por las armas por las tropas federales sin justificación.
	Es tomada la cabecera del distrito de Etla a sangre y fuego por los efectivos de Juan Martínez Carrasco, sucesor de *Cuche Viejo*.
14 de septiembre	Resultan detenidos connotados antirreeleccionistas acusados de estar aliados con los serranos.
17 de octubre	En grandes titulares la prensa local reseña la rebelión felicista en Veracruz, contra el régimen maderista.
14 de noviembre	Aprovechando las ventajas que le daba su artillería, la tropa federal toma Ixtepeji, cuartel general de la rebelión. Dicho pueblo es destruido. Los prisioneros son desterrados a otros estados. Los que logran escapar, Pedro León hijo, y Juan Martínez Carrasco, se unen al movimiento de Oseguera y Jiménez Figueroa en La Cañada.
17 de noviembre	El jefe del Partido Antirreeleccionista Heliodoro Díaz Quintas es puesto en prisión.
20 de noviembre	Llegan a Oaxaca, procedentes de la Sierra Juárez, 400 ixtepejanos, los cuales son trasladados a la ciudad de México en calidad de prisioneros.
8 de diciembre	El diputado Faustino G. Olivera es desaforado, al considerársele ligado a la rebelión ixtepejana.

1913

10 de febrero	Se inicia una improvisada manifestación profelicista a la salida del teatro Mier y Terán. Una parte del Batallón Fieles de Veracruz se rebela e intenta tomar el cuartel de caballería y la cárcel de Santa Catalina. El intento golpista falla y los autores huyen de la ciudad.
19 de febrero	Los sectores de la clase media alta y la oligarquía de la capital del estado manifiestan su beneplácito al saberse de la caída del régimen maderista.
	El gobernador Miguel Bolaños Cacho reconoce al gobierno de Victoriano Huerta.
22 de febrero	Los rebeldes osegueristas continúan en actividad en La Cañada.
24 de febrero	Corporaciones clericales organizan una manifestación político-religiosa de acción de gracias por el triunfo de la rebelión felicista.

En el diario local *Regeneración*, aparecen las siguientes líneas: "La historia de México cuenta con dos hechos sublimes, el fusilamiento de Maximiliano... y el fusilamiento de Madero... ¡la Patria se ha salvado!".

12 de marzo Instalado el régimen huertista los rebeldes de La Cañada entran en negociaciones con emisarios federales y se desactiva una zona de conflicto.

16 de marzo Organizados por el Ing. Pedro Esperón, presidente municipal de la ciudad de Oaxaca, salen por tren hacia la capital del país alrededor de 200 oaxaqueños para felicitar al Gral. Brig. Félix Díaz. Los acompaña la banda de música del estado.

13 de julio A partir de este día se inicia el descanso dominical para los dependientes de los comercios de la ciudad.

17 de agosto Por los rumbos de Santa Lucrecia, en el Istmo, cae asesinado el diputado federal Adolfo C. Gurrión, acusado de conspirar contra el régimen huertista.

La Unión Obrera Benito Juárez se transforma en la Federación de Trabajadores del Dique y Puerto de Salina Cruz.

12 de septiembre La prensa local informa que los ixtepejanos enrolados en el Ejército Federal desempeñaron notables servicios como combatientes en la campaña de Sonora.

22 de octubre Son aprehendidos en sus domicilios conocidos felicistas locales, entre ellos el Lic. José Inés Dávila. Más tarde se les conduce a la ciudad de México.

Se informa que Fidencio Hernández, exsecretario particular de Félix Díaz, se encuentra detenido en Lecumberri, acusado de sedición.

19 de noviembre *El Avance* informa que de nuevo hay rebeldes por los rumbos de la Cañada, los cuales habían militado en su tiempo con Oseguera.

diciembre Ismael Puga y Colmenares, miembro de la fracción renovadora local, cae asesinado.

31 de diciembre Se establece la Cámara del Trabajo. Su objetivo es procurar el bienestar del obrero; la integraron capitalistas locales.

1914

marzo Cae asesinado el precursor revolucionario Prof. Faustino G. Olivera, en el distrito de Etla.

22 de abril Llegan noticias a Oaxaca de la invasión de tropas de Estados Unidos a Veracruz. Se realiza imponente manifestación popular en contra de los norteamericanos por su desembarco en el puerto.

23 de abril Se le conceden facultades extraordinarias en los ramos de hacienda y guerra al gobernador Bolaños Cacho para hacer frente a la invasión extranjera.

28 de abril Aprovechando la situación, el gobernador establece un subsidio de guerra y suprime los servicios públicos de educación y de justicia.

10 de julio Guillermo Meixueiro, Fidencio Hernández e Isaac M. Ibarra proclaman el Plan de la Sierra Juárez para derrocar a Miguel Bolaños Cacho.



12-14 de julio	Las fuerzas serranas divididas en tres columnas bajan al valle: en Etla hay resistencia, en San Felipe del Agua se llevan a cabo negociaciones entre los rebeldes y el gobierno estatal, propiciadas por la oligarquía regional. Se acuerda que Bolaños Cacho deje el cargo y salga del estado acompañado de sus familiares.
15 de julio	La legislatura local, por indicación del Lic. Guillermo Meixueiro, nombra gobernador interino a Francisco Canseco, quien inicia los contactos con la facción constitucionalista.
1-3 de octubre	Representando al estado, el gobernador Canseco y el Lic. Onésimo González asisten a la Convención Nacional Revolucionaria. En ésta son injuriados por otros participantes.
13 de noviembre	El constitucionalista Luis Jiménez Figueroa, al frente de su tropa, da un "golpe de mano"; se apodera del palacio de gobierno. Resultan detenidos el gobernador y miembros de los otros poderes. Meixueiro aprovecha la confusión y huye.
21 de noviembre	Se realiza una conferencia telegráfica entre Guillermo Meixueiro y Venustiano Carranza sobre el fracasado golpe de Estado de Jiménez Figueroa. Meixueiro pide una explicación. El Primer Jefe se deslinda de toda responsabilidad por los actos de su subordinado.
6 de diciembre	La Cámara local nombra gobernador interino al felicista José Inés Dávila.
30 de diciembre	Jesús Carranza es detenido en el Istmo por su subordinado Alfonso J. Santibáñez. Son pasados por las armas miembros de su Estado Mayor.

1915

1º de enero	Venustiano Carranza no acepta negociar con Santibáñez la libertad de su hermano.
11 de enero	En respuesta son fusilados Jesús Carranza y sus acompañantes en el paraje conocido como Xambao, en la región Mixe.
21 de marzo	Se suprime el impuesto de capitación.
3 de junio	El gobernador Dávila da a conocer el Decreto núm. 14, con el cual Oaxaca reasume la soberanía por cuarta vez, negándose a reconocer a cualquier facción revolucionaria, en particular la carrancista, como representante del poder federal.
2 de julio	Al saberse del deceso de Porfirio Díaz en París, el gobernador decreta nueve días de luto en el estado.
19 de agosto	Venustiano Carranza nombra gobernador y comandante militar en el estado al Gral. Jesús Agustín Castro, quien ocupaba el mismo cargo en Chiapas.
20 de septiembre	El Gral. Castro establece la sede de su gobierno en el puerto de Salina Cruz e inicia los preparativos para la campaña militar en contra de los soberanistas. Se crea una filial de la Casa del Obrero Mundial en Salina Cruz.

1916

enero	Se inicia en forma el avance del Ejército Constitucionalista al centro del estado.
2-3 de marzo	Se enfrentan en Ocotlán de Morelos constitucionalistas y soberanistas, en donde son derrotados los segundos. La capital del estado está al alcance de Jesús A. Castro, por lo que las fuerzas del estado abandonan Oaxaca; Dávila se marcha a la Mixteca y Meixueiro a la Sierra.
5 de marzo	Entran a la ciudad las avanzadas carrancistas al mando del Corl. Luis T. Mireles.
15 de marzo	Llega a la ciudad de Oaxaca el Gral. Castro, gobernador y comandante militar en el estado. Se instala el Ayuntamiento preconstitucionalista.
abril	En el teatro Juárez se forma la Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca.
1º de mayo	Por vez primera se celebra el Día Internacional de los Trabajadores en la capital del estado. La Federación de Sindicatos Obreros organiza una marcha y una velada.
15 de mayo	Aparece por Tlaxiaco el Gral. Brig. Félix Díaz, como jefe del Ejército Reorganizador Nacional.
6 de agosto	La operación militar más ambiciosa de los soberanistas, encabezados por Félix Díaz, de tomar la capital del estado fracasa. Díaz y acompañantes parten para el Istmo; los mixtecos de regreso a Tlaxiaco; los serranos sin disparar un tiro vuelven a su región.
12 de agosto	Incursión exitosa de los carrancistas en Tlaxiaco; destruyen y saquean sede del gobierno soberanista. José Inés Dávila estuvo a punto de ser detenido.
31 de agosto	Fusilan en Lachiguiri a Alfonso J. Santibáñez.
25 de septiembre	Los serranos reciben la adhesión de J. Isabel Robles.
11 de octubre	José Isabel Robles y Meixueiro, lanzan un manifiesto a la Nación llamando a constituir el Ejército Restaurador de la República.
20 de octubre	Inicia la campaña carrancista contra la sierra, dirigida por J. Jiménez Méndez.
2 de noviembre	Los carrancistas toman Guelatao e Ixtlán.
16 de diciembre	Son derrotados los carrancistas en San Juan Chicomezúchil.
19 de diciembre	Ixtlán es desocupado por los constitucionalistas.
29 de diciembre	El militar soberanista Adalberto Córdova y su columna atacan Nochixtlán y saquean los principales comercios de la población, considerada como la avanzada del constitucionalismo en la Mixteca.

1917

8 de febrero	Preso en la cárcel de Santa Catalina, Adalberto Córdova, el jefe militar más importante de la soberanía, es fusilado en el Campo Marte.



2 de abril	En el Campo Marte, el Gral. José Isabel Robles corre igual suerte que Adalberto Córdova.

1918

24 de julio	Tlaxiaco cae definitivamente en poder del Ejército Federal Nacional.

1919

	El Sindicato de Estibadores y Jornaleros de Salina Cruz se adhiere a la CROM.
31 de mayo	En Ixtayutla es asesinado José Inés Dávila, al ser sorprendido por las fuerzas carrancistas que lo venían persiguiendo. Para dejar constancia de su muerte, se le corta la cabeza y se le envía a Oaxaca.
14 de noviembre	Llega a Oaxaca el Gral. Pablo González para entrevistarse con Meixueiro con el fin de lograr la pacificación de la entidad.
18 de noviembre	Se realiza una entrevista entre Pablo González y Guillermo Meixueiro en el poblado de Coatecas, Ejutla. Resultado de ésta es la firma de un tratado de paz.

1920

5 de febrero	La División Sierra Juárez da a conocer un manifiesto donde se muestra partidaria de continuar la defensa de la soberanía, desconociendo la paz firmada por Meixueiro y González.
2 de marzo	Se abren nuevamente al público el Instituto de Ciencias y Artes del Estado y la Escuela Normal Mixta.
11 de abril	Se realizan las elecciones para gobernador. Triunfa Carlos Tejada.
30 de abril	Luis T. Mireles, jefe de las operaciones militares en la Mixteca, hace saber que la mayoría de la fuerza militar en el estado desconoce el gobierno de Carranza. A tal decisión se unen Meixueiro, Ibarra y otros jefes soberanos.
3 de mayo	En San Agustín Yatareni se reúnen los principales jefes obregonistas y sus similares serranos; firman un tratado por el que los seguidores de Ibarra tendrán acceso a la ciudad de Oaxaca. Mientras, la tropa federal sale a combatir a Carranza.
17 de mayo	El Partido Liberal Constitucionalista Oaxaqueño anuncia que patrocinará la formación de sindicatos de obreros y campesinos.
25 de mayo	El gobernador Acevedo da a conocer el Decreto núm. 6, por el que se reconoce la vigencia de la Constitución de 1917 en Oaxaca.
julio	Manuel García Vigil es postulado como candidato a diputado federal por la Confederación Liberal Oaxaqueña y más adelante como candidato a gobernador.
26 de julio	Después de haber ganado las elecciones para senador por Oaxaca, Guillermo Meixueiro fallece de endocarditis crónica en la capital del país.
6 de noviembre	García Vigil es declarado gobernador electo por la Cámara de Diputados.

1921

febrero	Erasto Flores se rebela en la Mixteca.
6 de febrero	Con la presencia de Elena Torres, y bajo el auspicio del Sindicato de Estibadores y Jornaleros de Salina Cruz, se forma el Grupo Feminista de Salina Cruz.
9 de febrero	Obreros de la fábrica textil de Vista Hermosa protestan por la jornada de 12 horas diarias.
25 de febrero	Los ferrocarrileros del estado se suman a la huelga nacional.
marzo	Se descubre una conspiración de filiación felicista, encabezada por el exgobernador Jesús Acevedo, en la que se involucra a Gonzalo C. Enrile y a José Sánchez Juárez, nieto de Benito Juárez García.
junio	García Vigil reorganiza la Hacienda pública, lo que genera problemas con el sector privado.
	La Cámara de Diputados nombra una comisión para elaborar la nueva Constitución del Estado.
14 de septiembre	Los trabajadores de la mina de Natividad amenazan con declarar la huelga si los patrones no les cubren sus salarios atrasados.

1922

marzo	Los obreros de la fábrica de puros La Ópera se sindicalizan.
19 de abril	Levantamiento de Mario Ferrer en Teotitlán del Camino.
agosto	El gobierno obliga a la Compañía de Luz a devolver los cobros indebidos a la ciudadanía.
31 de diciembre	Estalla un paro patronal en la fábrica de hilados y tejidos de San José y Vista Hermosa.

1923

4 de febrero	En San Jerónimo Ixtepec se enfrentan huelguistas de la fábrica de cerveza y soldados que protegen a los esquiroles.
15 de febrero	García Vigil es víctima de un atentado en la capital del país. Una bala le destruye el fémur.
18 de abril	La Cuyamel Fruit Company embarca desde Tuxtepec a Nueva Orleáns, E.U., 30 mil racimos de plátano roatán. Se inicia la era del "oro verde" en la región.
	Se reinstala la Comisión Local Agraria después de casi un año de receso.
5 de julio	El grupo feminista de Salina Cruz solicita formalmente al gobernador del estado que emita una ley contra el alcoholismo, en beneficio de las familias obreras.
3 de noviembre	Maestros de educación primaria piden a la Tesorería que se les cubran sus sueldos atrasados.
13 de diciembre	García Vigil y otros se suman a la rebelión delahuertista.



1924

12 de enero Tras ligeros combates, fuerzas serranas ocupan durante el día la ciudad de Oaxaca. Por la tarde huyen.

1º de marzo García Vigil y fuerzas del Gral. Manuel M. Diéguez abandonan la plaza de Oaxaca y se dirigen al Istmo.

3 de marzo Entran a la capital del estado las fuerzas del gobierno comandadas por los generales Juan Andrew Almazán e Isaac M. Ibarra.

19 de abril García Vigil es fusilado entre Lagunas y Almoloya en el Istmo.

25 de noviembre Sindicatos de Tuxtepec declaran la huelga a las compañías bananeras, en especial contra la Transnacional United Fruit Company.

1925

1º de abril El sindicato Guillermo Lira de Tuxtepec pide el establecimiento de la jornada de ocho horas y atención médica para sus miembros.

3 de noviembre El subsecretario de Educación Pública, Moisés Sáenz, inaugura en la hacienda La Experimental la Escuela Normal Regional para maestros rurales.

7 de noviembre El gobernador constitucional Gral. Onofre Jiménez es depuesto por la Cámara de Diputados local; lo sustituye como interino el Lic. Genaro V. Vásquez.

1926

14 de enero Los tahoneros de la ciudad acusan al gobernador de no hacer caso a sus demandas laborales y estar en contubernio con los patrones.

21 de marzo Se publica en el *Periódico Oficial* la Ley del Trabajo del Estado de Oaxaca.

2 de mayo Se funda la Confederación de Partidos Socialistas de Oaxaca (CPSO), con 27 organizaciones políticas de diversos puntos de la entidad. Su primer presidente es el Lic. Francisco López Cortés.

30 de julio En la ciudad de Oaxaca los sacerdotes entregan los templos a las autoridades. No se registran incidentes.

26 de agosto Los tres poderes del estado lanzan un manifiesto al pueblo de Oaxaca para solicitar su apoyo total y que no se haga política sino trabajo social.

22 de diciembre Los mecánicos de la División Sur secundan la huelga ferrocarrilera.

1927

2 de enero Se instala la Junta de Conciliación y Arbitraje en la ciudad de Oaxaca. Su primer presidente es el Lic. Julio Bustillos Montiel.



18 de enero	Estalla la huelga en la Cía. Platanera Joseph Di Giorgio, en Tuxtepec.
15 de marzo	La Unión Libre de Trabajadores de Taviche, que prestaba sus servicios a la American Smelting, Co., se declara en huelga por los despidos de varios obreros organizados.
1º de junio	La CPSO realiza su primera convención con el objeto de apoyar al candidato a la presidencia de la República, Gral. Álvaro Obregón.
11 de agosto	Se registran altos niveles en la producción de plátano para exportación. Los principales destinatarios: Estados Unidos y Canadá.
23 de septiembre	Por decreto se establece en Oaxaca la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.
7 de diciembre	La CPSO triunfa en las elecciones para presidente municipal de la ciudad de Oaxaca.

1928

9 de febrero	Gran parte del estado es sacudido por un terremoto.
21 de marzo	La CPSO celebra su Segunda Convención Estatal, en la que nombra candidato a gobernador a Francisco López Cortés y para senador a Genaro V. Vásquez.
30 de marzo	Se forma en la capital del estado la Confederación de Maestros Oaxaqueños; se propone que ningún mentor gane menos de dos pesos diarios.
1º de abril	El gobierno del estado informa que la entidad cuenta con 578 municipios.
16 de abril	Otro terremoto, más fuerte que el anterior, ocasiona grandes pérdidas materiales.
24 de mayo	El Sindicato de Obreros y Campesinos de Ayotla pide la intervención del gobernador por el despido injustificado de 15 trabajadores.
14 de agosto	Se establece la Liga de Maestros Rurales del Estado.
8 de octubre	Nuevo temblor sacude a la entidad. Quedan en ruinas muchos templos y edificios, inclusive el palacio de gobierno.

1929

24 de febrero	Se lleva a cabo la Tercera Convención de la CPSO, en la que se apoya como candidato a la presidencia de la República al Ing. Pascual Ortiz Rubio.
1º de marzo	La CPSO participa en la fundación del Partido Nacional Revolucionario en la capital del país y queda adherida al mismo.
24 de marzo	Los agraristas de Veracruz se enfrentan con trabajadores del hule en Tuxtepec. El saldo es de 14 muertos y siete heridos.
29 de julio	Bajo los auspicios del gobernador Francisco López Cortés, se funda la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca (CLSO). Su fundador y primer secretario es Jesús Gonthier.



15 de septiembre	La delegación de maestros oaxaqueños, representada por los profesores Policarpo T. Sánchez y Gustavo B. Mendoza, participan en el Congreso Nacional de Maestros en la ciudad de México.
18 de septiembre	Lluvias torrenciales inundan parte de Tuxtepec. El siniestro tuvo características alarmantes.

1930

2 de enero	Se instala la Junta Central y Municipal de Conciliación y Arbitraje. Se consideran 11 sectores productivos.
9 de enero	La CLSO obliga a los empresarios a realizar contratos colectivos de trabajo.
27 de marzo	La CPSO, según sus estadísticas, cuenta con 557 agrupaciones políticas. El organismo celebra su Cuarta Convención Estatal, en la que nombra un nuevo comité directivo y delegado ante el PNR.
28 de julio	Las leyes laborales de los estados quedan abrogadas por la promulgación de la Ley Federal del Trabajo.

FUENTES

ARCHIVOS

AARD Archivo Alfredo Robles Domínguez.

ARD Archivo Alfredo Robles Domínguez. (AGN).

AAT Archivo del Ayuntamiento de Tlaxiaco.

ABR Archivo Basilio Rojas.

AFBR Archivo Familia Barriga Rivas.

AFD Archivo Félix Díaz.

AFGS Archivo Familia Guzmán Saavedra.

CEHM Centro de Estudios de Historia de México de CONDUMEX.

AFIM Archivo *Francisco I. Madero. Epistolario (1900-1909)*, Tomo I, México, Ediciones de la Secretaría de Hacienda, 1963.

AGEO Archivo General del Estado de Oaxaca.

AGM Archivo Gildardo Magaña.

AGN Archivo General de la Nación.

ALCG Archivo Luis Castañeda Guzmán.

AMI Archivo Municipal de Ixtlán.

APAT Archivo personal de Adalberto Toro Flores.

APFR Archivo Personal Francisco Ruiz.

APD Archivo Porfirio Díaz.

APVV Archivo Paul Van De Velde.

ASDN Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

ASRE Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

AVC Archivo Venustiano Carranza. (F.XXI) CEHM-CONDUMEX.

HEMEROGRAFÍA

FMBC Fondo Manuel Brioso y Candiani, Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

HNM Hemeroteca Nacional de México.

HPO Hemeroteca Pública de Oaxaca.

PO Periódico Oficial, Oaxaca, diversos años.

BIBLIOGRAFÍA

AAOS Arellanes Meixueiro, Anselmo, *et. al.*, *Oaxaca en el siglo* XX, Testimonios de historia oral, Oaxaca, Meridiano 100, 1988.

AATG Arellanes Meixueiro, Anselmo, *Los trabajos y los guías: mutualismo y sindicalismo en Oaxaca, 1870-1930*, Oaxaca, Instituto Tecnológico de Oaxaca, 1990.

ADNR Atristáin, Darío, *Notas de un ranchero*, relación y documentos relativos a los acontecimientos ocurridos en una parte de la Costa Chica de febrero de 1911 a marzo de 1916, s. l., 1964.

AERD Azaola Garrido, Elena, *Rebelión y derrota del magonismo agrario*, México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, 1982.

AF Aguilar Camín, Héctor, *La frontera nómada. Sonora y la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública-Siglo XXI Editores, 1985 (Cien de México).

AFR *Así fue la revolución mexicana*, México, Senado de la República-Secretaría de Educación Pública, 1985, 8 vols.

AJBR Arellano, Josefina G. de, *Bernardo Reyes y el movimiento reyista en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

AO *Almanaque de Oaxaca*, México, 1982.

ARE Almada, Francisco R., *La Revolución en el estado de Sonora*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1971 (Biblioteca del INEHRM, núm. 52).

ARRE Ávila Palafox, Ricardo, *¿Revolución en el Estado de México?*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Gobierno del Estado de México, 1988.

BARI Bustillo Bernal, Ángel, *La revolución mexicana en el Istmo de Tehuantepec*, México, Editora Mexicana de Periódicos, Libros y Revistas, 1968.

BCVI Brasseur, Charles Etienne, *Viaje al Istmo de Tehuantepec*, México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, 1981.

BFBR Belmar, Francisco, *Breve reseña histórica y geográfica del Estado de Oaxaca*, Oaxaca, Imprenta del Comercio, 1901.

BFPD Blumerkon, Fernando, *Porfirio Díaz en el destierro*, México, Linotipográfica Artística, 1922.

BFRF Barrera Fuentes, Florencio, *Ricardo Flores Magón. El apóstol cautivo*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1973.

BJHE Barragán, Juan, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

BJPS Bastián, J. Pierre, *Protestantismo y sociedad en México*, México, Casa Unida de Publicaciones, S.A., 1983.

BJSV Blanco, José Joaquín, *Se llamaba Vasconcelos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

BMMM Brioso y Candiani, Manuel, "Manuel Mtz. Gracida, historiador de Oajaca" *en El Centenario*", Oax., n. 3 oct. 15 1910.

BRSO *Breve reseña de Sebastián Ortiz*, s/l, mimeo, s/f.

BSEO Bueno Sánchez, José Manuel, *Efemérides Oaxaqueñas*, México, Costa-Amic Editores, 1980.

CCMR Cumberland, Charles, *Madero y la revolución mexicana*, México, Siglo XXI, 1981.

CEPR Cruz Salmerón, Everardo, "*Los precursores de la Revolución en Oaxaca*", en *Todo*, México, 13 de agosto de 1953.

CFGC Ceballos, Jacinto y Adolfo Flores, *Guía comercial. Directorio oficial 1913*, Oaxaca, Imprenta El Incendio, 1913.

CHMG Chassen, Francie R. y Héctor Martínez, *La gestión del licenciado Heliodoro Díaz Quintas*, Oaxaca, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.

CHMT Chassen, Francie R. y Héctor Martínez Medina, *Testimonios de la revolución maderista en el Estado de Oaxaca*, Oaxaca, Instituto de Investigaciones en Humanidades de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca-Casa de la Cultura Oaxaqueña, 1987.

CHOP Chassen, Francie R., *Oaxaca: del porfiriato a la revolución, 1902-1911* (Tesis doctoral), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

CHPR Chassen, Francie R., *Los precursores de la revolución en Oaxaca*, Oaxaca, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.

CJPI Cockcroft, James, *Precursores intelectuales de la revolución en México*, México, Siglo XXI, 1971.

CJVV Cárdenas Noriega, Joaquín, *Vasconcelos visto por la Casa Blanca*, México, Editores de Comunicación, S. A., 1978.

CMCP Cervantes, María del Carmen, *comunicación personal*, Oaxaca, diciembre de 1991.

CPD *Colección Porfirio Díaz.*

CPLA Camacho, Pedro, "Ligeros apuntes históricos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca", *Excélsior*, México, 1927.

CADN Castellanos, Abraham, *Discursos a la Nación mexicana sobre la educación nacional*, Oaxaca, Sección 22 del SNTE, 1990.

CRLD Cuevas, Rafael, *Ligeros datos acerca de la revolución en Oaxaca, cuyo periodo abarca desde la caída del gobernador licenciado Miguel Bolaños Cacho hasta la salida vergonzosa de la llamada soberanía del Estado, aportados por la Unión de Veteranos de la Revolución en Oaxaca, 1910*, Oaxaca, Imprenta del Ciudadano, 1935.

CPEO *Constitución política del estado de Oaxaca*, Oaxaca, 1922.

CVCI Cruz, Víctor de la (comp.), *Corridos del Istmo*, Juchitán, Patronato de la Casa de la Cultura del Istmo, 1981.

CVRG Cruz, Víctor de la (comp.), *Relatos sobre el general Charis*, México, Ediciones de Culturas Populares, 1989.

CVCT Cruz, Víctor de la, *Causa contra Tomás Ceballo* (a) *Matanche*, Juchitán, Public, H. Ayto. Popular de Juchitán, 1982.

DABE *Dáani Beédxe*, Casa de la Cultura de Tehuantepec.

DAJG *Documentos del archivo José F. Gómez*, México, Ediciones Toledo, 1988.

DP *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía*, México, Porrúa, 1976, 2 vols.

DPOT Dalton Palomo, Margarita (comp.), *Oaxaca textos de su historia*, México, Instituto Mora-Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990, vol. 4.

ECNE Esteva, Cayetano, *Nociones elementales de geografía histórica de Oaxaca*, Oaxaca, 1913.

EHMC *Estudios de historia moderna contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1977, vol. VII, núm. 6.

EJDB Escalera Sánchez, Juan, *Diccionario biográfico y de historia de México*, México, Petróleos Mexicanos, 1981.

EM *Enciclopedia de México*, México, Enciclopedia de México-Secretaría de Educación Pública, 1987.

EMG Ernesto Meixueiro, entrevista, Oaxaca, diciembre 1991.



EMEG Esparza, Manuel, *Eulogio Gillow durante el porfiriato y la Revolución en Oaxaca (1887-1922)*, Oaxaca, Secretaría de Administración 1985.

FIDH Fabela, Isidro, (comp.) *Documentos históricos de la revolución mexicana*, México, Ed. jus. 1971.

FCEO Filio, Carlos, *Estampas oaxaqueñas*, Oaxaca, 1935.

FGO Fortson, James R., *et.al.*, *Los gobernantes de Oaxaca*, México, J.R. Fortson y Cía., 1986.

FPTO Frer, Philips, B. , "Los transitorios de Oaxaca de 1915-16", en *Sur*, suplemento de *Carteles del Sur*, Oaxaca, noviembre 14, 1987.

FRER Flores Magón, Ricardo, *Epistolario revolucionario e íntimo*, México, Antorcha, 1978.

FROT Flores Magón, Ricardo, obras de teatro *Tierra y libertad* y *Verdugos y víctimas*, México, Antorcha, 1977.

GAIA Gómez Arias, Alejandro, "Infancia y adolescencia de un hijo de la revolución", en *Revista de la Universidad de México*, vol. XLIV, núm. 446, noviembre de 1989.

GEBA Gurrión, Evaristo C., *Biografía de Adolfo C. Gurrión*, Oaxaca, Ediciones Toledo, 1987.

GJSH García, José Guadalupe, *La Sierra de Huautla en la gesta oaxaqueña*, México, ed. del autor, 1955.

GPRP Garner, Paul, *La revolución en la provincia. Soberanía estatal y caudillismo en las montañas de Oaxaca (1910-1920)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

GURE *Guchachi' Reza* (iguana rajada), revista trimestral, 2ª época, núm. 11, Juchitán, Oax.

HCJP Henestrosa, Cibeles, *Juchitán: un pueblo singular*, México, Revista El Alcaraván, MACO 1985.

HPFD Henderson, Peter, *Félix Díaz, the porfirians and the mexican revolution*, USA, University of Nebraska Press, 1981.

HPGM Henderson, Peter, "Un gobernador maderista: Benito Juárez Maza y la revolución en Oaxaca", en *Historia Mexicana*, vol. XXIV, núm. 3 (95), enero-marzo, México 1975.

HSMH Hernández Padilla, Salvador, *El magonismo, historia de una pasión libertaria (1900-1922)*, México, Era, 1984.

HSRF Habad de Santillán, Diego, *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana*, México, Centro de Estudios Históricos Sobre el Movimiento Obrero, 1978.

HTGA Hernández, Teodoro, "Gaspar Allende, otro precursor que desaparece", en *La Prensa*, México, 20 de abril de 1956.

IFDH Fabela, Isidro, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana. Actividades políticas y revolucionarias de los hermanos Flores Magón*, México, Jus, 1966.

IIMG Ibarra Díaz, Isaac M., *Memorias del General Isaac M. Ibarra. Autobiografía*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1975.

IJOH Iturribarría, Jorge F., *Oaxaca en la historia: de la época precolombina a los tiempos actuales*, México, Stylo, 1955.

JOAR Jiménez, Onofre, *Mi actuación revolucionaria en la Sierra de Juárez de 1910 a 1920*, inédito.

KAMR Knight, Alan, *The Mexican Revolution*, Gran Bretaña, Cambridge University Press, 1986, vol. II.

KEBJ Klerian, Eugenio A., *Benito Juárez Maza*, México, Orión, 1966.

KEPD Krauze, Enrique, *Místico de la autoridad. Porfirio Díaz*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

KSCT Kaplan, Samuel, *Combatimos la tiranía*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1958.

LAC Libros de Actas del Congreso de Oaxaca 1920-1930.

LDMR Lafrance, David, *Madero y la revolución mexicana,* Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1987.

LJEC López Portillo y Rojas, José, *Elevación y caída de Porfirio Díaz,* México, Porrúa, 1985.

LJOR López Chiña, *Oaxaca en ruinas,* Los Ángeles, Cal., Pan-American Publishing, s.f.

LLFD Liceaga, Luis, *Félix Díaz,* México, Jus, 1958.

LVCZ López González, Valentín, *Los compañeros de Zapata,* México, Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, 1980 (Tierra y Libertad).

MAHT Méndez Aquino, Alejandro, *Historia de Tlaxiaco* (Mixteca). México, 1985.

MAMR Morales Jiménez, Alberto, *Maestros de la revolución mexicana,* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987.

MBE Entrevista con el Sr. Mario Brena Torres, Oaxaca, noviembre 20 de 1991.

MJV Márquez J. M., *El veintiuno, hombre de la revolución y son hechos 1910-1916,* México, spi.

MCHE Martínez Medina, Héctor y Francie R. Chassen, "Elecciones y crisis política en Oaxaca: 1902", en *Historia Mexicana,* México, El Colegio de México, vol. XXIX, 2 (154).

MCRF Muñoz Cota, José, *Ricardo Flores Magón, un sol clavado en la sombra,* México, Editores Mexicanos Unidos, 1963.

MECS Meixueiro Hernández, Ernesto, *Un caudillo de la soberanía de Oaxaca,* Oaxaca, ed. del autor, 1989.

MEHR Martínez Núñez, Eugenio, *Historia de la revolución mexicana; los mártires de San Juan de Ulúa,* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1968.

MGEZ Magaña, Gildardo, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México,* México, Comisión para la conmemoración del centenario del natalicio del general Emiliano Zapata, 1979, 5 vols.

MGSM Mondragón Gómez, Guillermo, "Semblanza del doctor Manuel Pereyra Mejía", en *Oaxaca Gráfico,* 1976.

MHCE Martínez Medina, Héctor, "La campaña electoral para gobernador del estado de Oaxaca en 1910", en María de los Ángeles Romero Frizzi (comp.), *Lecturas históricas del Estado de Oaxaca,* México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Gobierno del Estado de Oaxaca, 1989, vol.IV.

MHDE Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México,* México, Andrés León Editor, 1989.

MHGB Martínez Medina, Héctor, "La gestión de don Benito Juárez Maza: la rebelión chegomista y otros conflictos militares", en *Memorias del Congreso Internacional sobre la revolución mexicana,* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Gobierno del Estado de San Luis, 1991.

MHGD Martínez Medina, Héctor G., «"Génesis y desarrollo del maderismo en Oaxaca", en *La revolución en Oaxaca, 1900-1930,* México, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.

MHMR Martínez Medina, Héctor G., *Los movimientos revolucionarios maderistas en Oaxaca,* Oaxaca, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.

MVHE Martínez Vásquez, Víctor Raúl, *Historia de la educación en Oaxaca,* (1825-1940), Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 1994.

MVJV Martínez Vásquez, Víctor Raúl, *José Vasconcelos: notas biográficas y otros considerandos,* Oaxaca, Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca, 1982.

MVMO Martínez Vásquez, Víctor Raúl, *De la milpa oaxaqueña,* Oaxaca, Asociación de Periodistas Oaxaqueños y Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990.



MVPO Martínez Vásquez, Víctor Raúl, "La prensa oaxaqueña en la Revolución Mexicana", periódico *Cambio*, Oaxaca, noviembre de 1990.

MVRO Martínez Vásquez, Víctor Raúl, *et.al.*, *La revolución en Oaxaca, 1900-1930*, México, Instituto de Administración Pública de Oaxaca, 1985.

MVVN Martínez Vásquez, Víctor Raúl, *Va de nuez*, México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

NEON Oaxaca: *nombres y signos*, México, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, 1964.

NFDB Naranjo, Francisco, *Diccionario biográfico revolucionario*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

NGAR Noticias generales de los abogados recibidos en el estado, Oaxaca, 1903.

NHAB Núñez Ríos, Herón, *Apuntes biográficos de José F. Gómez*, México, s. e., 1969.

OANC *Oaxaca, nuestra causa común*, Oaxaca, Gobierno del Estado, mayo de 1982.

OBH Olea, Héctor R., *Breve historia de la Revolución en Sinaloa (1910-1917)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964 (Biblioteca del INEHRM).

ORMC Olmedo, Ricardo, "La muerte de Chechito", en *Oaxaca en México*, revista publicada por Marcelino Muciño, ed. en México, 1937.

PAAE Peñafiel Antonio, *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, México, Dirección General Estadística, s. f.

PJCP Pineda, Justo, *comunicación personal*, Juchitán, Oax., enero de 1992.

PMDB Peral, M. A., *Diccionario biográfico mexicano*, Puebla, spi.

PMGD Pacheco, Mardonio, "Graves disturbios en Juquila en 1896", en Magazin de *El Imparcial*, Oaxaca, septiembre 13 de 1953.

PMOS Paulo Moreno, María, *Origen de Salina Cruz*, Oaxaca, Panorama Oaxaqueño, 1977.

PRLO Parmenter, Ross, *Lawrence en Oaxaca, tras la huella del novelista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

PRPD Pérez García, Rosendo, *Los primeros doce años del siglo XX en la Sierra Juárez, Oaxaca y una revolución de 8 meses*, inédito, 1958.

PRSJ Pérez García, Rosendo, *La Sierra Juárez*, México, Imprenta Gráfica Cervantina, 1956, vol. II.

PRTR Pérez, Esther R. y Jamesy Nina Kallas, "Those years of Revolution 1910-1920", San José, California, Aztlán Today, 1974.

PAEP *Proceso a la administración del Sr. Lic. D. Emilio Pimentel*, Oaxaca, S/C, 1910.

QATP Quintero Figueroa, Adelina, "La trayectoria política de Rafael Odriozola, primer liberal oaxaqueño", en *Historia mexicana*, México, El Colegio de México, enero-marzo, 1977, vol. XXVI, núm. 3 (103).

RARM Ramírez, Alfonso Francisco, *Historia de la revolución mexicana en Oaxaca*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1970.

RAHN Ramírez, A. Francisco, *Hombres notables y monumentos coloniales*, México, 1946.

RBAR Rojas, Basilio, *En ancas de Rosinante, segunda parte de las epístolas del Gringo Blas al cubano José*, México, edición del autor, 1980.

RBEG Rojas, Basilio, *Epístolas del Gringo Blas al cubano José. Recuerdos de la vida del Gringo Blas*, edición del autor, México, 1978.

RBEO Rojas, Basilio, *Efemérides Oaxaqueñas*, México, Luz, 1968.

RBGR Rojas, Basilio, *Un gran rebelde: Manuel García Vigil*, México, Luz, 1965.

RE *Revista Eslabones*, México, Sociedad Nacional de Estudios Regionales, 1990.

RFB Ruiz Cervantes, Fco. José, *Oaxaca en la revolución mexicana. Bibliohemerografía*, Oaxaca, Casa de la Cultura Oaxaqueña, 1986.

RFMP Ruiz Cervantes, Fco. José, *Manifiestos y planes políticos en la Oaxaca revolucionaria*, Oaxaca, Casa de la Cultura Oaxaqueña, 1988.

RFNZ Ruiz Cervantes, Fco. José, "Notas sobre movimientos zapatistas en Oaxaca", en Ángeles Romero Frizzi (comp.), *Lecturas históricas de Oaxaca*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990.

RFRO Ruiz Cervantes, Fco. José, *La revolución en Oaxaca: el movimiento de la Soberanía (1915-1920)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

RFOH Ruiz Cervantes, Fco. José, "Oaxaca a la hora de los 'hombres fuertes'. Guillermo Meixueiro" en C. Mtz. Assael (coord.) *Estadistas, caciques y candiles*, México, IISUNAM, 1986.

RFMO Ruiz Cervantes, Fco. José, "Algo sobre las monedas oaxaqueñas durante la revolución" en *Testimonio de Oaxaca*, Oaxaca, año 2, n. 3 1991, pp. 43-45.

RGVO Rosas Solaegui, Guillermo, *La vida de Oaxaca en el carnet del recuerdo*, Oaxaca, ediciones del autor, 1978.

RGHT Rosas Solaegui, Guillermo, *Un hombre en el tiempo*, México, Costa Amic, 1972.

RRRZ Ravelo Lecuona, Renato, *La revolución zapatista de Guerrero*, México, Universidad Autónoma de Guerrero, 1990, t. I.

RJHC Romero Flores, Jesús, *Historia del congreso constituyente, 1916-1917*, México, INEHRM, 1987.

RSMJ Ross, Stanley, *La muerte de Jesús Carranza*, Oaxaca, H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, 1982.

RUPR Rueda Saynes, Ursulino, *Personajes revolucionarios juchitecos*, México, edición del magisterio, 1990.

SACF Saavedra Cruz, Alfonso, *¡Vámonos!... Crónicas ferrocarrileras oaxaqueñas*, Oaxaca, Carteles Editores, Obra Negra, 1990.

SCCI Sánchez Silva, Carlos, "Conflicto intercomunal, caciquismo, caudillismo y rebelión en Oaxaca, 1912", en *Memorias del Congreso Internacional sobre la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1991.

SCCP Sánchez Silva, Carlos, *Crisis política y contrarrevolución en Oaxaca, 1912-1915*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991.

SCEG Sánchez Silva, Carlos, "Elecciones gubernamentales en Oaxaca, 1912", en Romero Frizzi, María de los Ángeles (comp.), *Lecturas históricas del Estado de Oaxaca, 1977-1930*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Gobierno del Estado de Oaxaca, 1990, vol. IV.

SCOR Sánchez Silva, Carlos, *Los oaxaqueños que se llevó la revolución*, Oaxaca, Carteles Editores, 1990.

SHM Saúl, *Sucesos históricos de la Mixteca*, México, Ediciones Botas, 1972.

SHRC Sánchez Lamego, Miguel, *Historia militar de la Revolución Constitucionalista*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución, Mexicana, 1965, 5 vols.

SPRP Santibáñez Orozco, Porfirio, "El Dr. Ramón Pardo, semblanza de un positivista oaxaqueño" en *Oaxaca. Ciencia y Tecnología*, Oaxaca, CONACYT, Año 1, n. 1, jul-sept. 1990, pp. 11-15.

SI *Sonora ilustrado. Las industrias comerciales, mineras y manufactureras*, Nogales, Arizona, The Davis publ., 1897.

SJDO Southworth, John R., y Percy R. Holms, *Directorio oficial minero de México*, México.



SJJV Skirius, John, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México, Siglo XXI, 1985.

SMSP Sánchez Silva, Carlos, y Francisco Madrid Santos, *Un siglo de prensa en Oaxaca, 1835-1943*, Instituto de Investigaciones en Humanidades de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca-Casa de la Cultura Oaxaqueña, 1987.

SPME Sánchez, Policarpo T., *Memoria de la Escuela Normal de Oaxaca*, México, Talleres Gráficos de la Secretaría de Educación Pública, 1946.

SPSV Sánchez Domínguez, Policarpo T., "Síntesis de una vida profesional", mecanoescrito del autor, inédito.

TJRP Tamayo, Jorge L., *Realidades y proyecciones de Oaxaca*, México, Cuadernos de investigación científica "Jorge L. Tamayo", A.C., 1982.

TAPD Taracena Ángel, *Porfirio Díaz*, México, Ed. jus, 1983.

VCMV Villagómez, Cástulo, *Memorias de un valiente zapatista*, Huajuapan, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Unidad Mixteca de Culturas Populares, 1991.

VGMP Vázquez Gómez, Francisco, *Memorias políticas 1909-1913*, México, Universidad Iberoamericana-El Caballito, 1982.

VLSO Vázquez, Leovigildo, *La soberanía de Oaxaca*, México, ed. del autor, 1959.

WJZR Womack, John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1969.

DICCIONARIO HISTÓRICO DE LA **REVOLUCIÓN** EN **OAXACA**

Anselmo Arellanes Meixüeiro / Francie R. Chassen
Héctor G. Martínez Medina / Víctor Raúl Martínez Vásquez
Francisco José Ruiz Cervantes / Carlos Sánchez Silva

fue editado por el

Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

Se terminó en la Ciudad de México en julio de 2020,
durante la pandemia COVID-19, en cuarentena.

En el año 1990, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) emprendió el proyecto editorial *Diccionario Histórico y Biográfico de la Revolución Mexicana*, que constaría de 8 volúmenes. Cada una de las 32 entidades de la República Mexicana convocó a historiadores e investigadores para escribir sobre personajes y episodios de la Revolución en sus territorios. El presente volumen: *Diccionario histórico de la Revolución Mexicana en Oaxaca*, perteneció a aquella magna obra. Para la edición del año 2000, los autores se propusieron ampliar la propuesta inicial al agregar un esbozo histórico, fotografías, una cronología, y algunas fichas más. Dicha versión, que el INEHRM coeditó junto a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, es la que ahora, en formato electrónico, se pone a disposición del público en general.


CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

